



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PORTADAS NACIONALES



Alerta reclutamiento de niños por crimen



Alistan programa de entrega de efectivo a padres



Ucrania analiza ceder ante demandas rusas



INAI ya investiga a la Femexfut por exigir registro en estadios



Neutralizar a Ucrania, el objetivo de Rusia: Chomsky



Alza en tasas, riesgo acotado: Hacienda



Inversión foránea en sector eléctrico suma 19,982mdd



Buscan blindar a pobres de la inflación



Arranca dictamen de la Eléctrica... con desacuerdo total



Putin quiere partir en dos a Ucrania, como a Corea: Kiev



Descuidan 183 áreas naturales



Alto riesgo



La reforma del pasado



Ebrard confía que mejoren relaciones de México con España



Nos lleva la tristeza a causa del Covid



REFORMA ELÉCTRICA

Morenistas defienden la reforma eléctrica.- El coordinador en San Lázaro, Ignacio Mier Velazco, llamó a los opositores a ser buenos mexicanos y avalar la reforma eléctrica. Recordó que será el pueblo quien juzgue el actuar de cada uno de los legisladores. Por su parte, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez, aseveró que la propuesta permitirá contar con "tarifas justas y avanzar a un mercado más competitivo" La ley eléctrica consolidará la soberanía energética del país y hará al mercado más equilibrado y con una mayor competencia, según Morena. [\[UNIVERSAL/p8\]](#) [\[REFORMA/p4\]](#) [\[JORNADA/p3\]](#) [\[ECONOMISTA/p22\]](#) [\[HERALDO/p9\]](#) [\[SOL DE MÉXICO/p5\]](#) [\[CRÓNICA\]](#) [\[24 HORAS\]](#) [\[JORNADA/p3\]](#) [\[MILENIO\]](#) [\[EXCÉLSIOR/p2\]](#) [\[DE PODER A PODER\]](#) [\[CM\]](#) [\[MILENIO\]](#)

Arranca dictamen de la Eléctrica... con desacuerdo total.- Con posturas opuestas e irreconciliables de Morena y el PAN, hoy inicia el análisis de la Reforma Eléctrica en la Cámara de Diputados, misma que fue enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador. Una de las propuestas fue presentada por el coordinador del PRI, Rubén Moreira, y por la diputada Melissa Vargas, la cual busca ampliar el límite de generación de centrales eléctricas, priorizando a las energías limpias, con el fin de descongestionar la red durante las horas con mayor demanda de energía. [\[RAZÓN/pp-p3\]](#)

Califica PAN de "altamente nociva" ley energética.- El coordinador del PAN en San Lázaro, Jorge Romero Herrera, denunció que desde Palacio Nacional ya dieron la instrucción para que la bancada de Morena busque el aval de la reforma eléctrica "con su redacción original". A través de un comunicado, señaló que "ya se puede observar cómo se materializa lo que desde un primer momento se sabía que iba a pasar. [\[UNIVERSAL/p8\]](#) [\[RAZÓN/pp-p4\]](#) [\[OVACIONES/p4\]](#) [\[EXCÉLSIOR/p2\]](#) [\[FINANCIERO/pp-p30\]](#)

"Reforma Eléctrica debe orientarse al uso de energías limpias".- El presidente de la Jucopo en el Senado, Ricardo Monreal indicó que comienza el dictamen de la reforma eléctrica, los trabajos ya de elaboración de este documento final para ser sometido a la aprobación del Pleno en la Cámara de Diputados, está planteándose que esta reforma constitucional pueda ser aprobada entre los días 10 al 20 de abril, es decir, que estaríamos pensando que se remitirá al Senado hacia la última semana de abril. [\[RAZÓN/p12\]](#)

Resolución de la Corte acerca de la LIE impactarán en el debate legislativo.- Al resolver las impugnaciones contra la Ley de la Industria Eléctrica (LIE), la SCJN abordará varios temas directamente relacionados con el actual debate en el Congreso de la Unión sobre la reforma constitucional en materia de energía. Entre ellos, el carácter estratégico del Sistema Eléctrico Nacional y de ahí su definición como responsabilidad exclusiva del Estado. [\[JORNADA/p3\]](#)

La reforma eléctrica pone en riesgo fondeo.- La agencia calificadora Moody's Investors Service informó que de aprobarse la reforma eléctrica en los términos propuestos los corporativos no financieros (seguros, fondos de inversión y de pensiones), así como los bancos, enfrentarán riesgos



externos y de obtención de capital, derivado del aumento en las emisiones de carbono. [[MILENIO/p19](#)] [[FINANCIERO/pp-p8](#)]

La reforma del pasado.- Esta semana se prevé la discusión en comisiones para la aprobación de la reforma a la industria eléctrica que envió el presidente López Obrador a la Cámara de Diputados. Especialistas como Ramsés Pech coinciden en que esta reforma tiene poca profundidad, ya que sólo se analiza lo referente a la generación de energía, y una reforma eléctrica tendría que incidir en un plan transexenal que atienda sobre todo el consumo y que dé prioridad a las energías renovables. [[ÍNDIGO/pp-p12-15](#)]

REVOCACIÓN DE MANDATO

Plantea TEPJF tirar decretazo.- La Sala Superior del TEPJF prevé echar abajo el “decretazo” de interpretación avalado por el Congreso de la Unión, el cual permite a todo servidor público hacer promoción de la revocación de mandato, sin ser sancionado. [[HERALDO/pp-p39](#)] [[ECONOMISTA/p37](#)] [[UNIVERSAL/pp-p6](#)] [[FINANCIERO/pp-p33](#)] [[EXCÉLSIOR/p6](#)] [[OVACIONES/pp-p3](#)] [[CONTRARÉPLICA](#)]

Atenderá cada casilla para la revocación a 2 mil ciudadanos, en vez de 750 usuales.- Con la instalación de alrededor del 35% de las casillas que dispone la Ley Federal de Revocación de Mandato, dos terceras partes de los ciudadanos que participen en la jornada de consulta del próximo 10 de abril acudirán a sitios diferentes y más alejados al que sufragaron en los comicios de 2021. [[JORNADA/p4](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Piden aclarar transparencia de apoyo.- La entrega de recursos de manera discrecional y sin transparencia para el Programa de Escuelas de Tiempo Completo (PETC) convierte a dicho proyecto en uno asistencialista y clientelar, afirmó el diputado del PAN Héctor Saúl Téllez. Aseguró que por ese motivo en la reunión que tendrá la secretaria de Educación, Delfina Gómez, con integrantes de la Jucopo de la Cámara de Diputados el próximo 6 de abril, se deberán aclarar las reglas de operación y los mecanismos de rendición de cuentas de la nueva estrategia. [[UNIVERSAL/p4](#)]

CÁMARA DE DIPUTADOS

Cámara tiene hasta abril para cumplir 9 mandatos de la SCJN.- Presionada por la falta de acuerdos, la Cámara de Diputados tiene hasta abril para cumplir nueve mandatos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que la obligan a legislar en materias como suspensión de garantías en caso de emergencias nacionales, atorada desde hace nueve años. [[JORNADA/p3](#)]

Proponen en Cámara baja considerar secuelas de Covid como de atención prioritaria.- En Cámara de Diputados proponen reformar y adicionar los artículos 3 y 6 de la Ley General de Salud con el



objetivo de considerar materia de salubridad general, la atención, control, gestión y vigilancia de mecanismos que promuevan la rehabilitación de personas con secuelas post Covid-19. [[ECONOMISTA/pp-p39](#)]

Critican bajar guardia ante otros sublinajes.- Ante la inminente llegada de la subvariante BA.2 a México, legisladores federales aseguraron que no es momento de bajar la guardia. Marcelino Castañeda, integrante de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, subrayó que se han ido retirando en los estados paulatinamente las medidas por la reactivación económica, pero advirtió que es obligatorio seguir con medidas mínimas, puesto que, si no, se puede volver al confinamiento. [[RAZÓN/p10](#)]

Gabriel Yorio discrepa con estimación de 2.0% para PIB.- Si bien la SHCP dará a conocer esta semana su actualización sobre el escenario macroeconómico del país para el cierre de este año, está en desacuerdo con la tasa promedio del PIB de 2.0% que ahora esperan los analistas por los efectos de algunos factores externos e internos. [[RAZÓN/pp-p15](#)]

MC

"SCJN, con la oportunidad de evidenciar el abuso de poder".- La bancada de MC en la Cámara de Diputados confía en que, en la sesión de hoy, la SCJN falle a favor de la liberación inmediata de la ciudadana Alejandra Cuevas, víctima, dijeron, de abuso de poder, el uso faccioso de la justicia y de la fabricación de delitos por parte de la fiscalía de la Ciudad de México. [[UNIVERSAL/p10-11](#)]

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

Ofrecen en Cámara apertura a Auditoría.- La Auditoría Superior de la Federación (ASF) suspendió las revisiones a la Cámara de Diputados y aún no las reinicia para el 2021, sin embargo, el órgano legislativo está listo para ser revisado, dijo la secretaria general en San Lázaro, Graciela Báez. En entrevista, admitió que la Cámara no ha sido auditada en dos años, a pesar de que en 2020 y 2021 se han gastado más de 15 mil millones de pesos. [[REFORMA/p2](#)]

Pagan el salario de profesores muertos.- La Auditoría Superior de la Federación (ASF) analizó el gasto que la autoridad ejerció durante 2020 y detectó que un total de 67 millones 484 mil 976 pesos se destinaron a pagos improcedentes en los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos. [[SOL DE MÉXICO/pp-p19](#)]

GENERAL

Cuestan 530 mdp seguros médicos de tres institutos.- Los institutos de Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), Federal de Telecomunicaciones (IFT) y Nacional Electoral (INE) tiene contratos vigentes por 530 millones de pesos por seguros de gastos médico mayores para sus funcionarios. Luego de un proceso de licitación que duró más de tres meses, el organismo electoral



se decantó por Seguros Atlas para el servicio de jefes de departamento hasta consejeros, con un costo de 254.6 millones de pesos, sin el Impuesto al Valor Agregado. [[24 HORAS](#)]

Frenan en Pemex transa de empresas para licitación de más de 2,500 mdp.- Por colusión y por “copiar y pegar” en los documentos que entregaron por supuestamente competir entre ellas por un contrato de más de 2 mil 586 millones de pesos para rentar 45 mil equipos de cómputo, cuatro empresas encabezadas por la “multiusos” Altum Tecnologic fueron descalificadas por Pemex. Según documentos en poder de *Milenio*, funcionarios de Pemex detectaron las irregularidades en la licitación y acusaron a las compañías de colusión. [[MILENIO](#)]

INAI ya investiga a la Femexfut por exigir registro en estadios.- El INAI inició una investigación de oficio contra la Femexfut por las medidas de seguridad que pretende implementar en el acceso a los estadios, pues recaba datos personales de los aficionados e incluso establece vigilancia de reconocimiento facial. Francisco Javier Acuña, comisionado del organismo, considera excesivo e invasivo el protocolo usado por la FMF para el Fan ID, además, pone en riesgo datos de menores de edad. Por su parte, la Red por los Derechos Digitales aseguró que dichas medidas son demagógicas, autoritarias y desproporcionadas. [[MILENIO / pp-32-33](#)]

SEGURIDAD

Alerta reclutamiento de niños por crimen.- Los cárteles del narcotráfico ven a los menores de edad que reclutan como un recurso manipulable, prescindible y de bajo costo, advierte el Observatorio Nacional de Prevención del Reclutamiento de Niñas, Niños y Adolescentes por parte de la Delincuencia Organizada. El Observatorio aclara que no hay datos precisos sobre los menores reclutados por la delincuencia, pero REDIM estima que entre 30 mil y 35 mil niños y adolescentes han sido reclutados. [[REFORMA](#)]

INTERNACIONAL

Neutralizar a Ucrania, el objetivo de Rusia: Chomsky.- El renombrado académico Noam Chomsky expone sus ideas y visiones sobre las opciones para poner fin a la guerra en Ucrania, analiza la idea de la guerra justa y si el conflicto podría conducir al colapso del régimen de Vladimir Putin. Ello, luego de que los líderes de la OTAN anunciaron el miércoles pasado que la alianza planea reforzar su frente oriental con el despliegue de más tropas en Bulgaria, Hungría, Polonia y Eslovaquia, además de enviar equipo para ayudar a Ucrania a defenderse de las amenazas químicas, biológicas, radiológicas y nucleares. [[JORNADA / pp-11](#)]

OPINIÓN

ARTÍCULO/SERGIO GUTIÉRREZ LUNA/AIFA: misión cumplida.- El compromiso asumido con el pueblo de México se cumplió y el pasado 21 de marzo, el Presidente inauguró el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, una de las obras emblemáticas de la Cuarta Transformación. Con enorme orgullo



puedo afirmar que es posible construir una obra colosal apartada de cualquier signo de corrupción que tanto repudia la sociedad. [[SOL DE MÉXICO/p.13](#)]

El tema lo aborda: **CARLOS M. URZÚA** [[UNIVERSAL/p.17](#)]; **MAURICIO MERINO** [[UNIVERSAL/p.16](#)]

ARTÍCULO/RUBÉN MOREIRA/La vigencia del Plan de Guadalupe.- Salvaguardar el orden constitucional es una tarea permanente, que no solo atañe a los legisladores, sino a sus representados. Por eso, el Plan de Guadalupe, firmado el 26 de marzo de 1913, nunca pierde su vigencia. [[SOL DE MÉXICO/p.14](#)]

COLUMNA/MANUEL RODRÍGUEZ GONZÁLEZ/La soberanía de México no admite regateo.- Ante el conflicto armado entre Ucrania y Rusia y tras el reciente llamado del embajador de EU en México, Ken Salazar, a respetar los contratos en el rubro eléctrico, la Cámara de Diputados, procesa la reforma constitucional en materia eléctrica de manera incluyente y plural, poniendo en primer lugar los intereses superiores del pueblo de México. [[HERALDO/p.2](#)]

ARTÍCULO/MARGARITA ZAVALA/Grupo de Amistad México-EU.- El 24 de marzo -a un mes del inicio de la invasión de Rusia a Ucrania- se instaló el grupo de amistad México-Estados Unidos. Sin embargo, en un albazo legislativo lleno de inmadurez parlamentaria, el Canal del Congreso (¡faltaba más!) anunció la instalación del grupo de amistad con Rusia para el 23 de marzo. [[UNIVERSAL/p.16](#)]

ARTÍCULO/MARIANA GÓMEZ DEL CAMPO/La postura incorrecta del gobierno ante la invasión de Rusia a Ucrania.- Lamentablemente, el gobierno mexicano escudado en que nuestro país es pacifista y que no interviene en asuntos de otros países ha enviado señales contrarias. Lamentablemente desde el Congreso con nada de empatía ni sensibilidad se instaló el Grupo de Amistad México-Rusia. [[PUBLIMETRO](#)]

El tema lo comentan: **DÍA CON DÍA** [[MILENIO/p.3](#)]; **EL CAJÓN DEL FILONÉISMO** [[MILENIO/p.14](#)]; **UNO HASTA EL FONDO** [[MILENIO/p.39](#)]; **AÑO CERO** [[FINANCIERO/p.38](#)]; **JESÚS SILVA-HERZOG MÁRQUEZ** [[REFORMA/p.10](#)]; **LEONARDO CURZIO** [[UNIVERSAL/p.17](#)];

ARTÍCULO/LILIA AGUILAR GIL/No es no.- Mujeres: dejemos a un lado la estrategia del sólo resistir y seamos las mal portadas Porque... ¿Desde cuándo un maestro, director o jefe cree que ser autoridad le da permiso de abusar, hostigar, violarnos y hasta matarnos? Desde siempre... [[HERALDO DE CHIHUAHUA](#)]

COLUMNA/BAJO RESERVA/Arranca camino de la reforma enérgica.- Hoy en la Cámara de Diputados será la sesión oficial de instalación de las Comisiones Unidas de Energía y Puntos Constitucionales, con lo que inicia el proceso de dictaminación de la Reforma Eléctrica. La presión, nos dicen, es para Ignacio Mier, coordinador de Morena, de aprobarla sin cambios antes de que termine el mes. [[UNIVERSAL/p.2](#)]

Del tema escriben: **TRASCENDIÓ** [[MILENIO/p.2](#)]; **SACAPUNTAS** [[HERALDO/p.2](#)]; **POLÍTICA ZOOM** [[MILENIO/p.3](#)]; **CONFIDENCIAL** [[FINANCIERO/p.31](#)]; **ENTRE NÚMEROS** [[ECONOMISTA/p.26](#)]



COLUMNA/CONFIDENCIAL/Morena, solos con la eléctrica.- Prevén que, ante la advertencia de Morena de que en comisiones podrán aprobar con su mayoría simple el dictamen de la iniciativa de reforma eléctrica del Presidente, prevén que PAN, PRI, MC y PRD se levantarían de la mesa si no se aceptan modificaciones y dejarían a los 'morenos' solos con su iniciativa. [[FINANCIERO/p.31](#)]

El tema lo comenta: **LA FERIA** [[FINANCIERO/p.37](#)]

COLUMNA/CONRA LAS CUERDAS/Pelea narrativa por la Eléctrica.- Marko Cortés, le ha pedido a su grupo parlamentario que, en conjunto con la coalición legislativa Va por México, construyan una contrapropuesta de reforma eléctrica a la presentada por el presidente López Obrador, para beneficiar a las familias en su recibo de luz; dar certidumbre a la inversión y que se apueste por las energías limpias. [[HERALDO/p.10](#)]

COLUMNA/SERPIENTES Y ESCALERAS/El balón vuelve a la Corte.- Con la Reforma Eléctrica de López Obrador en materia constitucional pendiendo de un hilo y entrampada ante la falta de una mayoría calificada en el Congreso, en SCJN podría abrirle "una puerta alternativa" al Presidente para hacer realidad sus cambios al sistema eléctrico nacional y devolver a la CFE el control mayoritario de la generación de energía eléctrica. [[UNIVERSAL/p.9](#)]

COLUMNA/ESTRICTAMENTE PERSONAL/ La tífere del Presidente.- De esta manera, la petición de la oposición en el Senado para que la ministra Loretta Ortiz, que elaboró el proyecto de la reforma eléctrica que va en el sentido que lo desea el presidente Andrés Manuel López Obrador y que, como diputada del PT y Morena, votó contra la reforma del presidente Enrique Peña Nieto, no tiene fundamento legal. [[FINANCIERO/p.34](#)]

COLUMNA/SACAPUNTAS/Rumbo a la consulta.- Ayer, en su ya tradicional mensaje dominical, el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova, reiteró que pese a las trabas que actores políticos han puesto para la realización de la consulta sobre la Revocación de Mandato, "va, y va muy bien". [[HERALDO/p.2](#)]

El tema lo aborda: **NO ES NORMAL** [[MILENIO/p.12](#)];

COLUMNA/BAJO RESERVA/Seguridad en automóviles, un tema frenado.- Nos comentan que los líderes parlamentarios de la Cámara de Diputados aprovecharán su reunión de la Jucopo para, por fin, definir la manera en que quedará el dictamen de movilidad por el que se suspendió la sesión del jueves pasado. [[UNIVERSAL/p.2](#)]

COLUMNA/DESDE SAN LÁZARO/Desde el poder contra ambientalistas y artistas.- Desde San Lázaro, la diputada Macarena Chávez Flores (PRD) presentó una iniciativa con proyecto de Decreto para anexar a los ambientalistas en la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas ante el aumento de ataques contra ellos, ya de tipo verbal o físico. [[FINANCIERO/p.27](#)]

COLUMNA/LA GRAN CARPA/Carrusel.- Desde San Lázaro existe una iniciativa que busca adicionar los artículos 4 y 5 de la Ley General de Turismo con el objetivo que los destinos que ya se encuentran



28 DE MARZO DE 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
NACIONAL

distinguidos por el programa de Pueblos Mágicos sigan contando con el apoyo permanente del Estado, así como la inscripción de más destinos. [[ECONOMISTA/p.47](#)]

ARTÍCULO/RICARDO MONREAL ÁVILA/Escenarios.- Sería un error pensar que 3 años son suficientes para consolidar una institución de la magnitud e importancia de la Guardia Nacional. El Presidente de la República ha anunciado que enviará una iniciativa preferente al Poder Legislativo, para que la corporación se integre al Ejército Mexicano, con el fin de evitar que sus elementos se corrompan. [[UNIVERSAL/p.17](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Chris Rock y Will Smith



Will Smith y Jada Pinkett Smith

WILL GOLPEA, GANA Y LLORA

EDUARDO MOLINA

LOS ANGELES— Will Smith marcó anoche a los Oscar por golpear al presentador Chris Rock, que se burló de la cabeza rapada de su esposa, Jada Pinkett Smith, que sufre alopecia, padecimiento que causa la caída del cabello.

Rock mencionó que Pinkett Smith iba a salir en la nueva versión de "G.I. Jane", en la que Demi Moore apareció rapada, a lo que el actor

GENTE

respondió subiendo al escenario y dándole una bofetada para luego exigirle que no volviera a mencionarla a su esposa.

Posteriormente, tras ser tranquilizado por compañeros, Smith ganó su primera estatilla, como Mejor Actor por "Key Richard", y floró en su discurso en el que pidió disculpas a la Academia de Hollywood sin mencionar a Rock.



El elenco de "CODA", entre ellos Eugenio Derbez (izq.), celebró anoche su triunfo en los premios Oscar.

SEÑALES DE TRIUNFO

EDUARDO MOLINA

LOS ANGELES— El amor de una familia cuyos padres son sorobos conquistó a la Academia de Hollywood.

"CODA: Señales del Corazón" ganó las tres estatuillas para las que estaba nominada: Guion Adaptado, Actor de Reparto y la más importante de la noche, Mejor Película.

La historia tiene en su elenco al actor mexicano Eugenio Derbez, que interpreta a un maestro de música.

"Eugenio es un genio", dijo anoche la directora del filme, Sibi Helder. "No sólo es

GENTE

comediante, es un gran actor dramático.

"Este personaje está basado en los maestros de mi vida", añadió. "Derbez le pudo dar tanta energía y su ética de trabajo es maravillosa".

La cinta es también el segundo remake de un filme extranjero en ganar el premio principal, ya que está basada en la película francesa "La Familia Bélier".

Antes, "Los Infiltrados", de Martin Scorsese, fue la única en lograrlo.

Ejecutan a 19 personas en palenque de Michoacán

REFORMA / STAFF

Un ataque armado en un palenque clandestino en Zitácuá, Michoacán, dejó al menos 19 personas asesinadas, confirmaron reportes de la Fiscalía estatal.

De acuerdo con las autoridades, el ataque ocurrió cerca de las 23:30 horas al interior de un palenque en la comunidad de Las Tinajas.

Conforme los primeros reportes, un comando armado entró al lugar y atacó di-



Agentes estatales y elementos militares resguardaron el palenque después de la masacre.



Casi EN QATAR

México acaricia su contrasiefa para el Mundial, al superar a Honduras y saborear el duelo del miércoles ante El Salvador para su clasificación matemática. **CANCHA**

DEL GOZO AL POZO

A pesar de salir y mantenerse en la primera posición durante 14 vueltas, Sergio Pérez terminó en cuarto lugar, tras una estrategia fallida de su equipo Red Bull que coincidió con el despiste de Nicholas Latifi y un Safety Car.



LUNES 28 / MARZO / 2022 CIUDAD DE MÉXICO 66 PÁGINAS. AÑO XXIX NÚMERO 10,311 \$ 28.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Impacta a infancia inequidad y falta de oportunidades

Alerta reclutamiento de niños por crimen

Estiman que 30 mil o más menores operan para cárteles del narcotráfico

ANTONIO BARRAGÁN

Los cárteles del narcotráfico ven a los menores de edad que reclutan como un recurso manipulable, prescindible y de bajo costo, advierte el Observatorio Nacional de Prevención del Reclutamiento de Niñas, Niños y Adolescentes por Parte de la Delincuencia Organizada.

Las actividades ilícitas que desarrollan los niños van desde el "halconeo" (espíar a rivales y autoridades), ser "mulas" (trasladar drogas) y el narcomenudeo hasta el reclutamiento de otros menores, la extorsión, la vigilancia de casas de seguridad y el sicariato.

La alerta se desprende de un informe del Observatorio creado dentro de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) federal para concentrar información que ayude a prevenir y atender de manera específica a esta población.

El Observatorio aclara que no hay datos precisos sobre los menores reclutados por la delincuencia, pero la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim) estima que entre 30 mil y 35 mil niños y adolescentes han sido reclutados.

LOS DELITOS

Conductas delictivas en las que menores de edad son utilizados por el crimen organizado:



- "Halconeo"
- Homicidio
- Reclutamiento
- Secuestro
- Extorsión
- Desaparición forzada
- Corrupción de menores
- Narcomenudeo
- Producción o transporte de drogas
- Sicariato
- Robo

PROYECCIONES

En México se estima que:

DE 30 MIL A 35 MIL niñas, niños y adolescentes han sido reclutados por bandas criminales

DE 145 MIL Y 250 MIL están en riesgo de caer en las redes de los cárteles

Fuente: OIPRENSA y Redim

Entre 145 mil y 250 mil más, estima, están en riesgo de caer en las redes de los cárteles.

"El crimen organizado", señala el Observatorio, "ve en niños, niñas y adolescentes un recurso humano mani-

que los reclutados se integran a una estructura delictiva para cumplir órdenes, intervenir en la diversidad de actividades delictivas y, dependiendo de sus habilidades, capacidades y aptitudes, en ocasiones escalan en la pirámide organizacional".

El Observatorio, instalado en octubre pasado para que autoridades y organizaciones elaboren acciones en favor de los niños, destacó las causas.

"Las condiciones de inequidad, exclusión social y falta de oportunidades, así como los factores de inseguridad y violencia cotidiana en niñas, niños y adolescentes, pueden favorecer el fenómeno de reclutamiento por parte de la delincuencia organizada", señala en su informe el Observatorio.

Para los grupos criminales, precisa, el uso de menores es una manera de disminuir el riesgo de detención de adultos.

"La duración de la detención o internamiento en el caso de menores es mínima o nula", indica el Observatorio, "lo que no ocurre con las personas adultas".

El 76.6 por ciento de los adolescentes en el sistema de justicia penal no se encuentran internados en tutelares en el 2017, según cifras de la Encuesta Nacional de Adolescentes en el Sistema de Justicia Penal (ENASJUP) que usa el informe.

¿Basura? No, solución ecológica

Residuos orgánicos son usados para crear un biocarbón anticontaminante en aguas residuales.



Las calderitas de hueso arruñan la biomasa gracias al carbonato de calcio.



Los residuos son sometidos a un tratamiento térmico de descomposición química.



El resultado es un biocompuesto o ceniza que bene hidróxido de calcio.

Investiga Migración extorsión a paisanos

HUGUEL DOMÍNGUEZ

REYNOSA— Tras publicarse ayer la denuncia de paisanos que acusaron haber sido extorsionados por agentes migratorios en Nuevo Laredo, Tamaulipas, el Instituto Nacional de Migración (INM) informó que abrió una investigación sobre el caso.

"Se investigan los hechos narrados sobre las incidencias en la garita del INM del kilómetro 26 (de la carretera Nuevo Laredo-Monterrey)", señaló el Instituto en una tarjeta informativa enviada a Grupo REFORMA.

Ayer se publicó la denuncia de un grupo de 50 paisanos que narró que cuando regresaban en autobuses desde Minnesota sufrieron a las 22:30 horas del miércoles la extorsión de agentes del INM, que les exigieron 400 dólares a cada uno de ellos.

De acuerdo con los testimonios, los oficiales —que ocultaron sus identificaciones— llegaron a realizar revisiones corporales y quitarles los zapatos a los paisanos en la búsqueda de dólares.

Rogelio Ávila, presidente de la Asociación de Migrantes Mexicanos en Chicago y quien ha evidenciado abusos contra los paisanos desde hace décadas, reveló el caso y se quejó de que el Instituto Nacional de Migración ignoró la denuncia.

En su tarjeta informativa, el Instituto aseguró que es una primera revisión no encontró registro de alguna queja formal.

"Sin embargo el INM reafirmó el compromiso de atender cualquier acción indebida que sea denunciada", señaló.

Por su parte, Rogelio Ávila reiteró que el caso fue denunciado ante tres autoridades diferentes.

"Tengo todo el informe y se hizo denuncia en su momento a la Guardia Nacional, al Instituto Nacional de Migración y al programa Denuncia Paisano", afirmó el activista.

Alistan programa de entrega de efectivo a padres

Con La Escuela Es Nuestra, gobierno prevé duplicar los beneficiarios de Escuelas de Tiempo Completo y dar dinero, al menos, a 7 millones de tutores

ANTONIO LÓPEZ
—antonio@eluniversal.com.mx

El gobierno alista la puesta en marcha del programa La Escuela Es Nuestra —el cual sustituirá a las Escuelas de Tiempo Completo (ETC)— y prevé ampliar al doble la cifra de beneficiarios, con lo que se entregarán recursos directos a cerca de 7.2 millones de padres y madres de familia.

La presidenta de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, Flora Tania Cruz (Morena), reveló que, aunque no se tienen los detalles de la nueva estrategia en cuanto a montos y presupuestos, el número de beneficiarios podría duplicarse, "e incluso más".

Explicó que la ampliación de la estrategia puede comenzar a operar el próximo ciclo escolar.

En entrevista con EL UNIVERSAL, adelantó que los detalles los darán a conocer la secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez, y el presidente Andrés Ma-

3.6

MILLONES DE ALUMNOS asisten a las Escuelas de Tiempo Completo el sesenio pasado.

FLORA TANIA CRUZ
Presidenta de la Comisión de Educación de la Cámara Baja

"Había un presupuesto limitado para las ETC, bueno, ahora se va a destinar más recurso"

muel López Obrador, y lanzó "Va a dejar con la boca cerrada a la oposición".

Añadió que se trabaja en un informe sobre las ETC, puesto que se encontraron "corruptelas". | NACIÓN | A4

POCOS VUELOS; MUCHOS TURISTAS



Si bien aún son muy pocos los vuelos que despegan y aterrizan en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), los pasillos de la terminal lucieron llenos ayer ante la asistencia de cientos de familias que aprovecharon el fin de semana para turistar en las recién inauguradas salas y hasta baños, además de visitar los museos del Mamut y de la Aviación Militar. | NACIÓN | A10 Y A11

Muy cerca del Mundial, pero no convence

Con gol de Edison Álvarez, la Selección Mexicana triunfa en amistosos y solo una caída rota la disputa fuera de Qatar. El problema es que su estilo no es agradable. | B1 |



ESPECTÁCULOS



INCLUSIÓN Y GOLPES EN EL OSCAR

Perfilan freno a decretazo durante la revocación

Magistrado: exceso, autorizar propaganda gubernamental

VÍCTOR GAMBOA
—victor@eluniversal.com.mx

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) perfila invalidar el Decreto de Interpretación Auténtica de Propaganda Gubernamental, aprobado por el Congreso de la Unión, durante el proceso de revocación de ministros.

En el proyecto de sentencia sobre el recurso, el magistrado Felipe de la Mata Pizarra argumenta que el Poder Legislativo se excedió en el ejercicio de sus facultades, al establecer una excepción para permitir que funcionarios difundan propaganda gubernamental rumbo a la consulta, lo que contradice un precepto constitucional. | NACIÓN | A6



Un policía de Tlaxiaco se encuentra a la Vigena, antes de empezar su turno.

El terror de ser policía; suman 16 caídos en Zacatecas

Violencia somete a agentes; "¿vale la pena seguir?", se cuestionan algunos

IRAMA MELJÍA, Corresponsal
—irama@eluniversal.com.mx

Zacatecas, Zac.— Polímeros de distintas corporaciones muestran sus labores con estrés y temor a causa de la violencia y los ataques armados contra agentes en el estado, que han dejado 16 oficiales asesinados en lo que va del año.

Mientras algunos sufren de insomnio y delirio de persecución, e incluso se cuestionan si vale la pena seguir con su profesión, otros dicen que no les da miedo morir en cumplimiento de su deber, pese a que actualmente se vive un momento crítico de inseguridad en Zacatecas. | ESTADOS | A18

88

POLICÍAS han sido asesinados en todo el país en lo que va del año.

ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO
5,650,896 CASOS CONFIRMADOS 322,750 MUERTOS

Operan taxis pirata en estaciones del Cablebús

Dirección de Tránsito de la CDMX realiza operativos y llama a regular las unidades



LEÓN KRAUZE

"El Presidente ha asumido su rol con la sociedad, sobre todo con aquella que opta por exigirle cuentas y criticar las decisiones que toma, como una guerra que no admite tregua, y mucha menos coacción." | A11

OPINIÓN

- NACIÓN
- A7 FOLCLORE DE MÉXICO
- A8 ANÁLISIS DE POLÍTICA
- A9 EL MUNDO EN UN DÍA
- A10 POLÍTICA EXTERNA
- A11 MEXICANOS EN EL MUNDO
- A12 MEXICO EN EL MUNDO

\$20.53
DOLAR AL MENÚDO



Laura Arana
—laura@eluniversal.com.mx

Camuflados entre automóviles particulares, algunos sin cromática, taxis irregulares prestan servicio a las afueras de estaciones de las líneas 1 y 2 del Cablebús, donde la Dirección de Tránsito de la Ciudad de México realiza operativos permanentes y los comités a legislarse ante la Secretaría de Movilidad (Semovilidad). | METROPOLI | A12



Los taxis irregulares se sitúan en horas pico o cuando hay tanguero cerca del Cablebús.

LUNES
25 DE MARZO
DE 2022

ABC COT 11000 \$.
M3 24.000
CUBIERTA DE MEXICO
\$2.000.000
\$15.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

OSCAR

NOCHE DE INCLUSIÓN, GLAMOUR Y POLÉMICA

La entrega de los Premios de la Academia regresó al Teatro Dolby con una celebración por todo lo arto, sin cubrebocas, pero marcada por un momento incómodo, coartada de Will Smith.



ROMPE LA MAGIA Will Smith subió al escenario y golpeó a Chris Rock, quien hizo una farfura sobre su esposa, Jada Pinkett Smith.



CODA, LA SORPRESA DE LA GALA La película sobre una familia de músicos, en la que participa el novatazo Eugene Taylor, se llevó tres estatuillas: Mejor Película, Mejor Guión Adaptado y Mejor Actor de Reparto.

RECONOCEN EL PODER FEMENINO

Por segunda año consecutivo una mujer ganó como Mejor Directora. El Oscar fue para Jane Campion por *El poder del perro*.



Fotos: Reuters y AFP



ADRENALINA

EL TRICOLOR PONE UN PIE EN QATAR

Con gol de Edson Álvarez, el Tri derrotó a Honduras en la penúltima fecha de la eliminatoria de la Concacaf. Aunque casi tiene en la bolsa el boleto para la Copa del Mundo, todavía le falta un último empujón.

HONDURAS	0
MÉXICO	1

EXPRESIONES

FRAGMENTOS DE LA HISTORIA

Cientos de cartas, fotografías y libros que pertenecieron a personajes como Miguel Hidalgo, resguardados en la Colección Molina Bonilla, serán puestos a disposición del público con apoyo de Memoria. / 22



EXCELSIOR

Pescal Beñarán del Río	2
Cecilia Soto González	12
Victor Beltrán	14



QUEREMOS REDUCIR LA CIFRA DE VÍCTIMAS: ZELENSKI

Ucrania analiza ceder ante demandas rusas

EL GOBIERNO UCRANIANO estudia aceptar la neutralidad, una de las principales exigencias de Vladimir Putin, a cambio de la retirada total de Rusia de su territorio



CRÓNICA DE UNA GUERRA
UCRANIA - RUSIA

AFP
Ucrania reflexiona sobre la posibilidad de asumir la neutralidad exigida por el gobierno de Rusia, a cambio de la retirada total de su territorio.

9 PAÍSES del mundo se han declarado Estados neutrales, entre ellos Suiza y Japón.

afirmó Volodimir Zelenski, presidente ucraniano. En una entrevista con medios rusos independientes, el mandatario ucraniano confirmó que está dispuesto a aceptar el estatus neutral y no nuclear del país, siempre que Rusia acepte la retirada de sus fuerzas a las



GLOBAL
"EU no intenta derrocar a Putin"

No tenemos una estrategia de cambio de régimen en Rusia ni en ningún otro lugar, aseguró el secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken. / 20

posiciones previas al inicio de la invasión del 24 de febrero, manteniendo así su presencia en Crimea, Donetsk y Lugansk. En tanto, esta semana inicia una nueva ronda de conversaciones entre los representantes ucranianos y rusos, en Turquía, con el propósito de poner fin a la guerra, la cual ya se prolongó más de un mes.

"Nuestras prioridades en las negociaciones son conocidas: la soberanía y la integridad territorial de Ucrania", aseguró Zelenski.

GLOBAL | PÁGINA 20



COMUNIDAD

Ajolotes lideran fallecimientos en los zoológicos

Junto con los leopardos, la especie en peligro de extinción es de las que más mueren en los centros de la Ciudad de México. / 18

PRIMERA

Anticipan encontronazo por Ley de Ciencia

En la construcción de la nueva legislación en el Congreso se prevén disensos en temas como becas, propiedad intelectual y estímulos, entre otros. / 8 y 9

PRIMERA

SPF consolida crecimiento

Por instrucción presidencial, el Servicio de Protección Federal se mantiene en reclutamiento permanente. Esto fin de semana se graduaron 530 elementos. / 8 y 9



PRIMERA

MARCHAN HACIA EL SURESTE

Se sumarán a las obras del Tren Maya 75 ingenieros militares que participaron en la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles. / 15

PRIMERA

Mueren 19 en ataque a palenque en Michoacán

Un comando rampante en un evento clandestino en Las Tinajas, Zimapan, y dispuso contra los asistentes. Tras los hechos, elementos de la SSP, Sedena y la Guardia Nacional intensificaron el dispositivo de seguridad en el municipio. / 16



Foto: Miguel García Treason

ANTICIPAN TEMPORADA CRÍTICA POR LA NIÑA

Faltan datos para controlar incendios



FOR ERNESTO MÉNDEZ

La negativa de la Comisión Nacional Forestal (Conafor) de hacer público el reporte completo diario de incendios forestales activos en México, como ocurría hasta el año pasado, deja a ejidos y comunidades poseedoras de los bosques desprotegidos ante la temporada de incendios forestales 2022.

La falta de información se suma a la alerta de una temporada de incendios crítica, debido a que el fenómeno de La Niña genera temperaturas por arriba de lo normal y precipitaciones por debajo de la media histórica.

El presidente del Consejo Directivo de la Red Mexicana de Organizaciones



PRIMERA

Arde delfinario en Isla Mujeres

Un incendio arrasó ayer cuatro palapas de una empresa dedicada a actividades de recreación con delfines, en Quintana Roo. Turistas y trabajadores fueron desalojados. / 16

Campeñas Forestales, Gustavo Sánchez, consideró que no contar con la información diaria de los incendios forestales activos es un retroceso que afecta a toda la población.

PRIMERA | PÁGINA 16

34 INCENDIOS activos había hasta ayer, al corte de las 11:00 horas, con 75 mil hectáreas afectadas.



Agustín Basave
"Ataque a Ucrania: paso
rumbo a la recreación
del zarismo" - P. 14



Viri Ríos
"En la revocación,
AMLO no sabe para
quién trabaja" - P. 12



Marcelo Ebrard
"Asociación creciente
de México y Emiratos
Árabes Unidos" - P. 16

Entrevista. Para el comisionado Francisco Javier Acuña, el Fan ID es "inaceptable" y no es proporcional con el fin que se persigue, que es parar la violencia en el fútbol

INAI ya investiga a la Femexfut por exigir registro en estadios

RAFAEL MONTES, CIUDAD DE MÉXICO
El INAI inició una investigación de oficio contra la Federación Mexicana de Fútbol por las medidas de seguridad que pretende aplicar en el acceso a esta-

dios, lo que incluye recabar datos personales de aficionados y reconocimiento facial. La Red por los Derechos Digitales aseguró que esas medidas equiparan a los seguidores con reos. PÁGS. 31 Y 33

"Omisiones injustificadas"
Detienen ahora a 3 policías por la golpiza en Querétaro
ESTRELLA ÁLVAREZ - PÁG. 33

Busca pase el miércoles
Tri gana 1-0 en Honduras y tiene medio pie en Qatar
MINELLI AYAYDE - PÁG. 30

En 7 municipios con elecciones, 62% de casos de narcomenudeo

RAFAEL LÓPEZ, CIUDAD DE MÉXICO
En 6 estados con elecciones hubo 4,578 delitos, la mayoría focalizados en municipios de QR, Hidalgo y Durango. PÁGS. 6 Y 7

MERCADOS
Nuevas amenazas para la recuperación global
Ley eléctrica e inversión



Se sale del guion.
Will Smith logra su primer Oscar y cachetea a cómico

Will Smith abofeteó en plena transmisión de los Oscar al humorista Chris Rock por una broma sobre la alopecia de su esposa; el actor ganó su primera estatuilla por *Rey Richard*.

Y... CODA supera a El poder del perro

La historia sobre una familia de sordos ganó como mejor película, Jane Campion como mejor directora y *Duna* se lleva la noche con 6 premios. C. PIZZELLO/AP PÁGS. 20-28

El Salvador saca a la calle a su ejército para controlar la guerra entre pandillas

AP, SAN SALVADOR
El Congreso de El Salvador decretó estado de excepción luego de 76 asesinatos ligados a pandillas este fin de semana. PÁG. 16

"Se estudia neutralidad"
Medios rusos rompen cerco militar y hablan con Zelenski
AGENCIAS - PÁG. 18

Morena
Tamaulipas. Morena y opositores apuntan a candidatos para junio

Frenan en Pemex transa de empresas para licitación de más de 2,500 mdp

RAFAEL MONTES, CIUDAD DE MÉXICO
Por hacer copiar y pegaren documentos para licitación, Altum Tecnología y tres más fueron descalificadas por Pemex. PÁG. 8

EL ASALTO A LA RAZÓN
CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Fatal obsesión por García Luna

La presunción de inocencia solo aplica para los cuatroteístas, no para los "adversarios". PÁG. 7



Jiménez Espriú: en el NAIM no hubo ni un centavo de la IP

● “Era un hoyo financiero brutal; surgieron muchas mentiras dolosas en las críticas a su cancelación”

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ / P 13

▲ Antes de volar a sus destinos, viajeros realizan recorridos por las instalaciones del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, en el Edomex. Foto Luis Castillo

Golpeteo a Moscú, plan de EU

Neutralizar a Ucrania, el objetivo de Rusia: Chomsky

● Quedarse en el país invadido haría que el drama de Afganistán sea “un día de campo”

● “El líder del Kremlin también busca cierto grado de autonomía en la región del Donbás”

● “Si Washington quisiera realmente la paz las posibilidades crecerían”, puntualiza

● “Firmó con Kiev acuerdo arbitrario en 2021 para meterlo en su cerco de seguridad”

C. J. POLYCHRONIDU / P 11

Zelensky reitera que su país está dispuesto a no entrar a la OTAN

● “Firmaremos si el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas nos da garantías”

● Rechaza la Cruz Roja haber apoyado evacuaciones forzadas

JUAN PABLO DUCH / P 21

Marcan su distancia de las declaraciones de Joe Biden

Derrocar a Putin no es la meta: Francia y Alemania

● Macron llama a evitar que el conflicto se salga de control

● La Casa Blanca intenta matizar los dichos presidenciales

AGENCIAS / P 20

Atacan palenque clandestino en Michoacán; 19 muertos

DE LA REDACCIÓN / P 30

COLUMNAS

Nosotros ya no somos los mismos Ortiz Tejeda	10
American Curious David Brooks	23



EL FINANCIERO

AÑO XLI N°11078 · CIUDAD DE MÉXICO · LUNES 28 DE MARZO DE 2021

intercam.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

ES CONVENCIÓN BANCARIA

Alza en tasas, riesgo acotado: Hacienda

BANXICO. Política monetaria, sujeta a la evolución de indicadores principales

El alza en tasas de interés representa un riesgo para las finanzas públicas, ya que tendrá un impacto en el costo financiero de la deuda de 0.2 por ciento del PIB, lo que obligaría a hacer ajustes presupuestales, aunque serán manejables, aseguró el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O.

"Sería una necesidad negar cosas tan básicas; somos sensibles al in-

cremento, ya sea la tasa de interés en pesos o en dólares, estamos viendo el impacto aproximadamente de 0.2 por ciento", reconoció en entrevista con El Financiero Bloomberg. Por su parte, Victoria Rodríguez, gobernadora del Banxico, dijo que la conducción de la política monetaria dependerá de los indicadores, y del accionar de la Fed.—F. Gascón/G. Castañeros / PÁG. 4

"... un factor importante son las decisiones de la Fed, no es el único"



VICTORIA RODRÍGUEZ
Gobernadora de Banxico

"... somos sensibles al incremento de tasas, ya sea en pesos o en dólares"

ROGELIO RAMÍREZ DE LA O
Secretario de Hacienda



RUMBO A QATAR 2022
El 'Tri' apenas ganó 1-0 a Honduras; tiene pie y medio en el Mundial.



OSCAR 2022
CODA, mejor película y primera streaming en ganar.

ESCRIBEN
ENRIQUE QUINTANA COORDENADOR / 2
ANTONIO NAVALÓN ANCIANO / 28
RAYMUNDO RIVA PALACIO ESTRICAMENTE PERSONAL / 34
LOURDES MENDOZA SOBREVESA / 39

INDUSTRIA ELÉCTRICA

Avalarían reforma a ley secundaria

El próximo 5 de abril, la ministra Loretta Ortiz propondrá a la SCJN avalar los cambios a la Ley de la Industria Eléctrica (LIE) en marzo de 2021, detenidos por amparos ante el PJ. Expertos advirtieron que esto marcaría el destino de

la discusión de la reforma propuesta por el presidente AMLO. Ya no se requeriría una reforma constitucional por los cambios a la LIE, pero se afectaría la competitividad del sector y la economía del país.—H. Urala / PÁG. 32

MONITOREO A MÉXICO

USTR e IP en EU ven política energética muy preocupante.

PÁG. 8

CIERRAN FILAS

'Va por México' hace frente para rechazar reforma eléctrica.

PÁGS. 30 Y 31



Ucrania pide aviones y tanques

33 días. El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, acusó a occidente de cobardía. Francia se desmarca de ataque de Biden a Putin.

PROYECTO DEL MAGISTRADO DE LA MATA EN TEPJF

Busca sea inaplicable decreto que permite a los servidores promocionar revocación.

PÁG. 33

CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 36

COVID-19
2 AÑOS DE PANDEMIA

919 CASOS REGISTRADOS EN 24 HORAS

Logra con nosotros lo que sueñas.



#HumanismoFinanciero

intercam.com.mx



Finanzas y Dinero

La economía salvó el desafío por Ómicron al arranque del año

El índice registró un ascenso por tercer mes consecutivo: las actividades secundarias fueron las más dinámicas en el primer mes.

● PÁG. 6

IGAE | VARIACIÓN % MENSUAL



FUENTE: INEGI GRÁFICO DE

Empresas y Negocios

Con la reforma, proyectos entrarían en fase de litigio

Inversión foránea en sector eléctrico suma 19,982 mdd

Es el total que entró de 2019 a 2021; de EU provienen 2,441 mdd; las políticas energéticas dañan a inversionistas, señala USTR.

“Cambios planteados en la iniciativa obstaculizan esfuerzos conjuntos para mitigar cambio climático”.

Roberto Morales

● PÁG. 22

Finanzas Globales

Biden pretende aplicar tasa fiscal de 20% a multimillonarios

La medida afectaría a 0.01% de la población estadounidense.

● PÁG. 32

US100

millones en ingresos al año o más serán sujetos al gravamen.

Macron exhorta a frenar escalada en palabras y acciones hostiles

El presidente de EU se refirió a su homólogo ruso como “carnicero”.

● PÁG. 41

No utilizaría ese tipo de términos porque sigo hablando con el presidente Putin de Rusia”.

Emmanuel Macron, PRESIDENTE DE FRANCIA.

“En la BMV hay oportunidades, pese a deslises”

Bachoco busca recomprar sus títulos, con el objetivo de salir de Bolsa.

● PÁG. 17

143

empresas cotizan actualmente en la Bolsa Mexicana de Valores.

Buscan mayor participación de IP mexiquense para Vallejo-i

Objetivo, círculos virtuosos entre autoridades y empresarios: M. Saldaña

● PÁG. 35

\$500

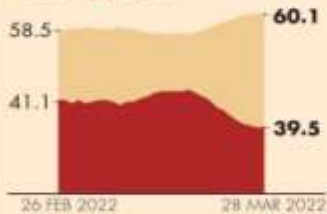
millones se han invertido en Azcapotzalco en obras públicas.

#AMLOTrackingpoll Aprobación, en ascenso

Pese a algunos momentos complicados, la popularidad presidencial mantiene su racha positiva.

● PÁG. 46

ACUERDO DESACUERDO



Situación Economía Situación de Seguridad



Opinión

Sobre seguros médicos y el problema estructural de la inflación en salud

Salud y negocios Maribel Ramírez C.

● PÁG. 24

Lo que los partidos políticos deben aprender del movimiento feminista

Columna invitada Pamela Cerdeira

eleconomista.mx



Banxico recalcula inflación

El Banxico está en fase de replanteamiento de perspectivas inflacionarias y la estrategia de su política para hacer converger la inflación al 3% del objetivo del Banco central.

● PÁG. 4-5



Hay un replanteamiento en el pronóstico de inflación: pensamos que tendrá su pico en este trimestre y esperamos su convergencia con el objetivo de 3% en el primer trimestre del 2022; estamos atentos a las decisiones de la Fed”.

Victoria Rodríguez Ceja, GOBERNADORA DEL BANCO DE MÉXICO.



Emitiremos una moneda de curso corriente con presentación digital”.

Irene Espinosa, SUBGOBERNADORA DEL BANCO DE MÉXICO.

Impacto de la pandemia en trabajadoras del hogar y avance de sus derechos ● PÁG. 16

Diputados proponen considerar secuelas de covid como de atención prioritaria ● PÁG. 39

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL

480'897 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO

6'123 CASOS EN MÉXICO 5'650

MUERTES EN MÉXICO

322,750 MUERTES EN EU 976,702

Avance

190'337,668 dosis contra Covid-19 han sido aplicadas en el país.

SEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

El rastreador

eleconomista.mx

7 509661 885870



#CONLOJUSTO

EL TRI, CERCA DEL MUNDIAL

#YWILLGOLPEA

DERBEZ FESTEJA OSCAR



FOTOS: AFP



#DESPLAZADAS

ROBOTS AMENAZAN SUS EMPLEOS



NUEVA ERA / AÑO. 05 / NO. 1752 / LUNES 28 DE MARZO DE 2022

EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10



MUEVEN MILITARES

SIGUIENTE MISIÓN:
TREN MAYA P7

FOTO: ESPECIAL



2 EN 1

#ANTETEPÍF/
INFLUENCERS SE DEFIENDEN DE MULTAS/P6



FOTO: AFP

#REVOCACIÓN/
PERFILAN ECHAR ABAJO DECRETAZO /P4

#SECRETARÍA DE HACIENDA

BUSCAN BLINDAR A POBRES DE LA INFLACIÓN

EL SUBSECRETARIO DE LA DEPENDENCIA, GABRIEL YORIO, ASEGURÓ QUE PREPARAN UN PAQUETE DE MEDIDAS PARA CONTRARRESTAR SUS EFECTOS

POR VERÓNICA REYNOLD Y JOSÉ MANUEL ARTEAGA/P14

OSCAR PARA CODA Y PARA LA INCLUSIÓN

La cinta en la que participa el mexicano Eugenio Derbez lo gana por Mejor Película y da estatuilla por primera vez a un actor sordo: violencia de Will Smith empaña evento. **págs. 22 y 23**

EL ELENCO de CODA, ayer en la premiación.



HOY ESCRIBEN

- **Javier Solórzano**
"Sin modificaciones" **pág. 2**
- **El Duende**
Sale muy caro **pág. 6**
- **David E. León**
Incendios, sequía y desabasto **pág. 7**

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

LUNES 28 de marzo de 2022 • Nueva época • Año 11 Número 3984

PRECIO • \$10.00

Revocación: ve TEPJF inaplicable decreto para burlar la veda electoral

Proyecto de magistrado De la Mata señala que es contrario a la Carta Magna y a jurisprudencia; una interpretación no deroga leyes constitucionales, dice. **pág. 7**

AMLO supervisa Parque Bicentenario en Ecatepec; compromiso de su gobierno es con la gente humilde, afirma; antes, en Izta-palapa destaca servicios gratuitos. **pág. 6**



EL PRESIDENTE y el gobernador Del Mazo, ayer.

SENADO, TRAMPOLÍN: 1 DE CADA 4 QUE LLEGÓ YA NO ESTÁ

Solicita licencia 26% de quienes lo conformaban originalmente para ir por gubernaturas, alcaldías, o como funcionarios; 33 escaños son ocupados por suplentes; de Morena, los que han tenido más sustituciones: 24 de 61 senadores. **pág. 6**

PREVALECE POSTURAS ENCONTRADAS Y ÁNIMO DE CONFRONTACIÓN

Arranca dictamen de la Eléctrica... con desacuerdo total

Por **O. Carvajal** y **M. Juárez**

INICIA "debate final" de reforma en Diputados; hay 6 iniciativas adicionales a la de AMLO, de PRI, PAN, MC y PT; plantean cambios a leyes secundarias

- Algunas de las propuestas**
Busca que la CRE ajuste los tarifas al menor costo en comunidades de clima extremo
- Promueve** uso de fuentes renovables para abaratar los costos de generación eléctrica
- Plantea** ampliar el límite de capacidad de generación de las centrales eléctricas para descongestionar la red durante las horas con mayor demanda de energía

ALIANZA anuncia contrapropuesta; Delgado acusa defensa de contratos sucios; Mier dice que buscará convencer a la oposición de que apoye **págs. 3 y 4**

Gabriel Yorio discrepa con estimación de 2.0% para PIB

El subsecretario de Hacienda asegura a *La Razón* que el soporte de la economía "está muy por encima"; inflación se prolongará por efectos de la guerra, prevé. **pág. 15**



A NIVEL global esto va a generar un impacto sobre la inflación, pero también sobre el crecimiento, vamos a ver un desempeño económico no como el que se estaba esperando hace un par de meses"

Gabriel Yorio
Subsecretario de Hacienda



Ingenieros militares van del AIFA al Tren Maya

UN GRUPO de 75 elementos de diversas especialidades que participaron en la construcción del aeropuerto ahora lo hará con la otra megaobra; llevan consigo 36 vehículos, 12 unidades de maquinaria pesada, 6 camiones de volteo... **pág. 8**

Sufrido, pero importante triunfo



Nada jubilosos, los seleccionados se felicitan luego del gol de Edson Álvarez que dio la victoria a México ayer sobre Honduras por 0-1, resultado que le permite tener un pie en el Mundial de Qatar, del que los hondureños ya estaban eliminados. **PÁG 11**

Putin quiere partir en dos a Ucrania, como a Corea: Kiev

Es el plan B ante su fracaso de derrocar a Zelenski, acusa el jefe de la inteligencia militar ucraniana; Blinken y Macron corrigen a Biden

Guerra. La inesperada resistencia de las ciudades ucranianas contra los invasores rusos ha desbaratado el plan del presidente Vladimir Putin de arrestar al presidente Volodimir Zelenski y poner un gobierno títere, a las órdenes de Moscú. Su plan B consiste ahora en partir el país en dos, como sucedió con Corea, alertó el jefe de inteligencia militar ucraniana.

"Hay motivos para pensar que Putin contempla un escenario al estilo coreano, consistente en una línea divisoria entre las regiones ocupadas y las no ocupadas de nuestro país", declaró Kirilo Bu-

danov. Las tropas rusas se concentran en la región de Donbás, donde los separatistas prorrusos llevan luchando contra el Ejército ucraniano durante los últimos ocho años.

Luego de las declaraciones del presidente Joe Biden, de que Putin no debe seguir en el poder, el secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken, matizó que su Gobierno "no tiene como estrategia un cambio de régimen en Rusia". Quien también se distanció de los dichos de Biden fue el presidente de Francia, Emmanuel Macron. **PÁGS 16-17**

PREMIOS OSCAR 2022

Ulises Castañeda - Páginas 26 y 27



Coda, con Eugenio Derbez, gana el Oscar a Mejor Película



Will Smith, Mejor Actor, causa estupor por golpe a Chris Rock

OPINIÓN

Raúl Trejo Delarbre
Página 4

Sociedad y Poder
"Revocación", engaño a la democracia

AZCAPOTZALCO

Liliana Gómez y Arturo Ramos - Páginas 12

Detectan, hasta ahora, que seis unidades habitacionales se hundieron o están inclinadas desde el sismo de 2017

Ebrard denuncia a países contaminantes por no frenar el cambio climático

Olvido. El canciller Marcelo Ebrard denunció que "los países que más generan gases efecto invernadero" han incumplido con la aportación de 100 mil millones de dólares anuales para impulsar la transición ecológica. En el Foro de Doha, dijo que las naciones más contaminantes han incumplido en el combate al cambio climático. **PÁG 8**



Marcelo Ebrard con el Primer Ministro de Líbano, Najib Mikati.

Decretan estado de excepción en El Salvador ante ola de homicidios

Violencia. El Congreso de El Salvador decretó ayer un régimen de excepción para tratar de frenar un "incremento desmedido" de los asesinatos, que puso en jaque la estrategia gubernamental de seguridad con 76 crímenes en dos días, récord en la historia reciente del país de apenas 6.4 millones de habitantes. **PÁG 15**

LA ESQUINA

La denuncia de México en la Cumbre de Doha es un oportuno recordatorio para que los países más contaminantes cumplan los acuerdos globales para frenar el cambio climático. Además de no atender financieramente la transición ecológica, algunas potencias -China- contaminan más. El mundo no debe seguir sólo observando la destrucción del planeta. Urge actuar.



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | LUNES 28 DE MARZO DE 2022 | AÑO LVII | NO. 20,350 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL



\$10.00



REUTERS

CODA GANA TRES DE TRES

La cinta de Sian Heder ganó los tres premios a los que estaba nominada: Mejor Película, Guion Adaptado y Actor de Reparto. La ceremonia del Oscar regresó al formato presencial, con los imprevistos de una transmisión en vivo. Previo a recibir el galardón como Mejor Actor, Will Smith protagonizó el momento viral, al golpear a Chris Rock por el escarnio que éste hizo de él y su esposa, Jada Pinkett Smith. En el estrado, Smith ofreció disculpas a la Academia. **GOSSIP**



QATAR A UN PASO DEL MUNDIAL
México tiene medio boleto en la bolsa. La Selección necesita no perder el próximo miércoles en el Estadio Azteca contra El Salvador, para amarrar un sitio en la fiesta de Qatar 2022.



ESTO

MAESTROS EN CDMX
Los muertos que cobran
La Autoridad Educativa de la Cdmx pagó 67 mdp en salarios a maestros dados de baja, inactivos y hasta muertos, en el año en que la pandemia obligó al cierre de escuelas. **Pág. 19**

POLÉMICAS DECLARACIONES
Encabeza Macron críticas a Biden
KIEV. El presidente francés, Emmanuel Macron, encabezó las críticas hacia el presidente Joe Biden, al advertir contra una "escalada en palabras o acciones" en Ucrania que dificulte poner fin a la guerra, mientras Washington intentaba aclarar que EU no busca un cambio de régimen en Rusia. Biden sorprendió el sábado al declarar que Vladimir Putin "no puede permanecer en el poder", desdibujando el mensaje de su gira por Europa, destinada a mostrar la unidad de los aliados frente al Kremlin. **Pág. 23**

ESCRIBEN

Angélica de la Peña **Pág. 13**
Alberto Aguilar **Pág. 16**
José Luis de la Cruz **Pág. 18**

DAN A TEXCOCO RECURSOS EXTRAORDINARIOS

Descuidan 183 áreas naturales

SAÚL HERNÁNDEZ Y ANDRÉS M. ESTRADA

El presupuesto que recibió Conanp en cuatro años está muy por debajo de los casi cuatro mil 600 mdp para el nuevo parque ecológico

Con los recortes aplicados, el presupuesto que la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas ha recibido en cuatro años de la Cuatroté no se equipara a la inversión de cuatro mil 566 millones de pesos anunciada de aquí a 2024 para recuperar el Lago de Texcoco, declarado como Área Natural Protegida tras la cancelación del proyecto del aeropuerto internacional que se pretendía construir en ese sitio.

el lago", el martes pasado el presidente Andrés Manuel López Obrador emitió el decreto respectivo. La secretaria de Medio Ambiente, María Luisa Albores, celebró la decisión de su jefe anunciando que era un "regalo para todas las mexicanas

Iñaki Echeverría, encargado del plan del parque ecológico a construir, habló con optimismo de una inversión de cuatro mil 566 millones de pesos de aquí a 2024 para su recuperación.

Desde la llegada de la Cuatroté el

de Áreas Naturales Protegidas ha caído. Durante la administración anterior recibía fondos superiores a mil millones de pesos anuales, pero desde el primer año de gobierno del presidente López Obrador el recurso bajó a menos de 900 millones.

protección de las áreas naturales del país fue de 843.5 millones de pesos. Un año después fue de 869.5 millones, en 2021, de 866.4 millones y para este ejercicio son 887.3 millones. Sumado el gasto de cuatro años de la Cuatroté, las 183 áreas protegidas que había antes de agregar el Lago de Texcoco han recibido tres mil 466.8 millones de pesos, mucho menos de la inversión millonaria anunciada para el proyecto al



Sólo quedan cuatro días para pagar tenencia con descuento

Pág. 8



Urge cambiar marco legal en beneficio de la niñez: diputados

Pág. 3



MARCADOR



La Prensa Oficial



@laprensaem

www.la-prensa.com.mx

LUNES 28 DE MARZO DE 2022

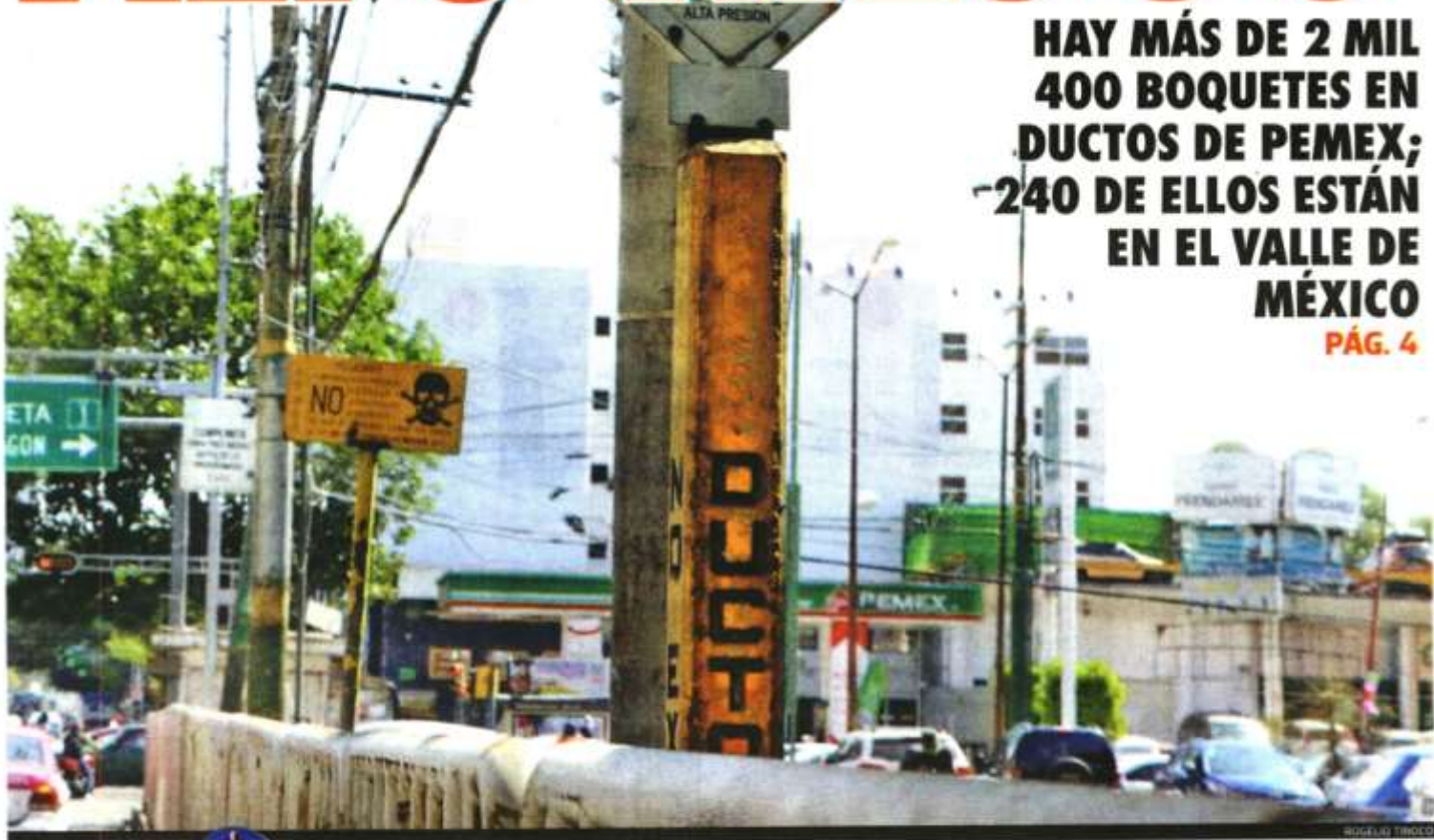
LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIV | NÚM. 34,142 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

ALTO RIESGO



HAY MÁS DE 2 MIL 400 BOQUETES EN DUCTOS DE PEMEX; 240 DE ELLOS ESTÁN EN EL VALLE DE MÉXICO

PÁG. 4



CODA se lleva la noche

Gossip

Denuncia M. Hidalgo vandalismo en Parque Cañitas

Pág. 5



ELABORACIÓN: MARCO VÁZQUEZ



¡GOL Y AL REPECHAJE!

MARCADOR



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

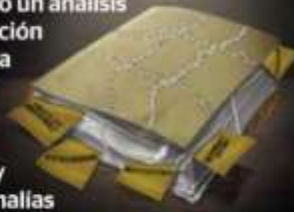
EDICIÓN
No. 2452 - LIMA
10p



NACIONAL

¿Información manipulada?

La organización Causa en Común realizó un análisis de la información oficial sobre la incidencia delictiva del periodo 2018 al 2021 y detectó anomalías que indicarían manipulación



16

PIENSA

Ganó la era digital

Coda: *Señales del corazón*, de Apple TV+, se corona como Mejor Película en los premios Oscar, lo que marca la entrada oficial de las compañías de *streaming* a la industria hollywoodense



28

LA REFORMA DEL PASADO

Las modificaciones constitucionales que plantea el presidente Andrés Manuel López Obrador en materia energética, y las cuales se discutirán en la Cámara de Diputados a mediados de abril, deben ser repensadas por completo, especialmente ahora que las circunstancias mundiales han cambiado con la Guerra entre Rusia y Ucrania

12





**Reconoce
Monreal
momentos
definitorios
para la
nación** P. 7

Ebrard confía que mejoren relaciones de **México con España**



AMLO y Del Mazo recorren municipios de **Ecatepec** y **Nezahualcóyotl**



**Encuentro
"Periodistas
ante la
adversidad",
en CdMx** P. 6

Inai pide a **SRE** que informe sobre **víctimas de trata** en el **extranjero**



P. 11

OVACIONES

LUNES 28 DE MARZO DE 2022 | NUMERO 26227 AÑO LXXV

BUSCAN A SUS DESAPARECIDOS



MONTERREY, Nuevo León.- Con una marcha y misa en la Catedral local, familiares de mexicanos que no volvieron casa en al menos quince estados marcharon en el arranque de la semana Búsqueda Nacional en Vida por Nuestros Desaparecidos. Pág. 5

Morena: no caben amenazas o presión en reforma eléctrica

(AGENCIAS).- El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velasco, advirtió que el debate de la iniciativa presidencial de reforma eléctrica no debe comenzar con presiones o amenazas de ningún tipo y subrayó que con ésta se garantiza la soberanía energética del país.

En la víspera del inicio del proceso de dictaminación de la reforma, aseguró que enfocará sus esfuerzos en fortalecer el diálogo con las demás fuerzas para convencerlas de la nece-

sidad de apoyar esta propuesta.

El viernes pasado, el líder del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, dijo que no darán ni un voto a la reforma si no se le hacen cambios.

El sábado, Marko Cortés Mendoza, afirmó que el PAN se mantiene en su posición de rechazo absoluto a la iniciativa, que considera regresiva y contaminante.

El PRD, vía su líder, Jesús Zambrano, también rechazó dar votos a favor. Pág. 4

Se votará el miércoles

Decreto no aplica para la consulta, proyecta el TEPJF

POR PATRICIA RAMÍREZ

La sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) difundió el proyecto de sentencia que determina que el decreto para la interpretación de propaganda electoral en medio del proceso para la revocación de mandato es inaplicable en ésta, por lo que funcionarios públicos no pueden difundir ningún tipo de propaganda.

El magistrado Felipe de la Mata Pizaña dio a conocer el proyecto de resolución relacionado con la sentencia que establece la inaplicabilidad del decreto de interpretación auténtica y que confirma el acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) impugnado por Morena, que prohíbe la propaganda ante

la veda electoral.

El documento será discutido en una sesión privada del pleno de la sala superior el próximo miércoles, diez días antes de la realización de la consulta para la revocación de mandato, y es de esperarse que el caso sea llevado a la Suprema Corte de Justicia de la Nación por los morenistas, pese a que las decisiones del Tribunal son inatacables.

El proyecto de sentencia establece que el TEPJF tiene un mandato constitucional muy claro: cuidar que se cumplan las leyes electorales y garantizar que todas y todos los mexicanos puedan ejercer sus derechos políticos-electorales.

Señala que el 17 de marzo se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto por el que se interpreta el alcance del

concepto de propaganda gubernamental, principio de imparcialidad y aplicación de sanciones contenidas en la Ley

General de Instituciones y Procedimientos Electorales y la Ley Federal de Revocación de Mandato, aprobadas por el Cámara de Diputados y el Senado de la República.

El magistrado De la Mata Pizaña subraya que el tribunal está resolviendo la controversia para determinar si el actuar de la Comisión de Quejas fue conforme a derecho al considerar que las publicaciones de Morena difundieron contenido cuya difusión está prohibida al constituir propaganda gubernamental, en el contexto del desarrollo del actual proceso de revocación de mandato. Pág. 3



MÁS INFLACIÓN

DOHA, Qatar.- Marcelo Ebrard. Ola expansiva de alza de precios por el conflicto en Ucrania. Foro de Doha. Pág. 5

Resolverá hoy la Corte el caso Gertz

POR PATRICIA RAMÍREZ

En víspera de la sesión en la que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolverá el caso Alejandra Cuevas Morán, presa desde hace casi dos años acusada de la muerte del señor Federico Gertz Manero, familiares de la señora Cuevas Morán y de su madre, Laura Morán Servín, convocaron a reunirse este lunes en la Corte.

El proyecto del ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena propone la liberación inmediata de Cuevas Morán y la cancelación de la orden de aprehensión contra Morán Servín. Pág. 5

VENTANA

Pero continúa la abierta promoción.

OPINIÓN

RADIOPASILLO

Alberto Montoya Pág. 2

AQUI EN EL...

José Antonio Chávez Pág. 7

FRONTERAS...

Fernando Fuentes Pág. 11

Angélica de la Peña

Rubén Moreira Pág. 9

SE DISPARAN ANSIEDAD, DEPRESIÓN, ESQUIZOFRENIA...

Nos lleva la tristeza a causa del Covid

Ante el incremento, hasta cinco veces de los trastornos mentales detonado por la pandemia, es urgente implementar políticas públicas y legislaciones que promuevan el bienestar mental, revela un estudio del Instituto Belisario Domínguez, del Senado, el cual señala que 28% de los mexicanos reportan síntomas de estrés postraumático. Padres de familia reclaman presión por regreso a clases, consideran que en muchos casos no hay condiciones para volver **MÉXICO P. 4**



5,650,896
CONFIRMADOS
919 más

CASOS
ACTIVOS,
del 24 al 27
de marzo



322,750
DEFUNCIONES
15 más

OSCAR Violencia roba cámara

Will Smith respondió con una cachetada a la broma que Chris Rock lanzó contra su esposa. La agresión dejó en segundo plano su estatuita como mejor actor, el homenaje a *El Padrino* y los premios a Coda, cinta donde actúa Eugenio Derbez, y que aborda la inclusión **VIDA + P. 18 Y 19**



EL PASO DE UN SUPERHUMANO

El objetivo de Daniel Almanza es recorrer 6 mil kilómetros en 100 días. Ayer pasó por CDMX **PÁGINA 7**

LUNES 28 DE MARZO DE 2022
AÑO XI N° 2652 | CDMX



24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

SOLO faltas TÚ

Envía la palabra **suscribeme** **En 72 horas recibirás 24 HORAS** **+52 55 7945 4418** Recíbelo SIN COSTO

Gastan tres institutos 530 mdp en seguro de gastos médicos

Pese a que la administración federal ha insistido en que los servidores públicos deben acudir al ISSSTE y que se deben hacer ahorros, el INE, Infonavit e IFT adquirieron dicha prestación para algunos de sus empleados **MÉXICO P. 3**



DESPLAZADOS EN ZACATECAS PIERDEN TODO POR EL NARCOTRÁFICO P. 11

HOY ESCRIBE Faltan dos semanas para que se realice la polémica consulta de revocación de mandato a la mexicana. En los países en los que aplica el ejercicio, es la oposición la que solicita el referéndum o consulta, pero en nuestro país son el propio Presidente de la República y el partido en el poder quienes no solo lo piden y reclaman, sino también promueven. **ADRIÁN TREJO PÁGINA 4**



PARA MAÑANA **MARTES 29 DE MARZO** Soleado **↑ 29°C**
↓ 13°C



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Sergio Gutiérrez celebra inicio de dictaminación de la reforma eléctrica en San Lázaro

La reforma eléctrica traerá tarifas justas y un mercado más competitivo entre otros beneficios, explicó el presidente de la Cámara de Diputados



El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, celebró que las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, y de Energía iniciaron el proceso de dictaminación de la iniciativa de reforma eléctrica, enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

A través de un comunicado, aseguró que entre los grandes beneficios de la misma destacan “tarifas justas por el servicio de energía eléctrica”, así como “avanzar hacia un mercado más competitivo en el que el rector sea el Estado”.

El diputado morenista destacó que a partir de este lunes, las y los integrantes de las dos instancias legislativas se darán a la tarea de revisar diversas propuestas, con el fin de enriquecer el documento.

“Las comisiones trabajarán en un proyecto en el que confluyan ideas y argumentos de las aportaciones que expertos en la materia presentaron en el Parlamento Abierto sobre esta reforma, que la Cámara de Diputados llevó a cabo del 17 de enero al 28 de febrero”, detalló.

Indicó que el pulso respecto al ritmo de trabajo sobre esta importante fase legislativa lo marcarán las comisiones respectivas, para que el dictamen sea analizado, discutido y, en su caso, aprobado por el pleno de San Lázaro.

Gutiérrez Luna reconoció el interés de los grupos parlamentarios por desahogar el tema que, insistió, “es relevante para el desarrollo y la vida económica del país, por tratarse de preservar la soberanía energética y por ser un tema de seguridad nacional”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 EL UNIVERSAL

28/03/2022

LEGISLATIVO

Comentó que el eje principal para conformar un dictamen que lleve la reforma a buen puerto debe ser el diálogo, la voluntad política y la disposición para escuchar las opiniones y argumentos orientados a fortalecer la iniciativa enviada por el presidente.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/gutierrez-luna-celebra-inicio-de-dictaminacion-de-la-reforma-electrica>



Gutiérrez Luna celebra el inicio del proceso para dictaminar reforma eléctrica



El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, celebró el inicio del proceso para dictaminar la reforma eléctrica y subrayó que el principal eje de los trabajos debe ser el diálogo, la voluntad política y la disposición a escuchar opiniones y argumentos para fortalecer la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Se debe tener presente que el propósito de la reforma es beneficiar a las y los mexicanos ofreciéndoles tarifas justas por el servicio de energía eléctrica y avanzar hacia un mercado más competitivo en el que el rector sea el Estado”, señaló.

Una vez que las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Energía aprobaron el jueves el acuerdo para el proceso de análisis y discusión de la iniciativa, indicó Gutiérrez Luna, los integrantes de ambas instancias legislativas se darán a la tarea de revisar diversas propuestas, con el fin de enriquecer el documento.

Confió en que las comisiones trabajarán en un proyecto en que confluyan ideas y argumentos de las aportaciones que expertos en la materia presentaron en el parlamento abierto sobre la reforma eléctrica entre el 17 de enero y el 28 de febrero.

El legislador de Morena remarcó que el ritmo de trabajo lo marcarán las comisiones, con el propósito de que el dictamen sea analizado, discutido y, en su caso, aprobado por el pleno en el Palacio de San Lázaro.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		28/03/2022	LEGISLATIVO

Reconoció el interés de los grupos parlamentarios por desahogar este asunto relevante para el desarrollo y la vida económica del país, por tratarse de preservar la soberanía energética y por ser un tema de seguridad nacional.

<https://www.milenio.com/politica/celebran-san-lazaro-inicio-proceso-reforma-electrica>



La reforma eléctrica pone en riesgo fondeo

Moody's. Los acreedores internacionales prefieren compañías que buscan reducir emisiones; diputados comienzan el debate

YESHUA ORDAZ Y FERNANDO DAMIÁN/CIUDAD DE MÉXICO

La agencia calificadora Moody's Investors Service informó que de aprobarse la reforma eléctrica en los términos propuestos los corporativos no financieros (seguros, fondos de inversión y de pensiones), así como los bancos, enfrentarán riesgos externos y de obtención de capital, derivado del aumento en las emisiones de carbono.

"Los corporativos no financieros enfrentan grandes riesgos externos relativos a la transición de carbono, porque los acreedores internacionales dan preferencia a compañías verdes que buscan reducir emisiones y diversificarse en actividades rentables y con menos emisiones de carbono", señaló la calificadora.

En el caso de los bancos en México, dijo que el efecto no será menor ya que el incremento de las emisiones de carbón dificultará la obtención de capital en los mercados globales, con lo que se pone en riesgo la perspectiva de financiamiento y crecimiento de créditos de los bancos.

REACCIONES

"El propósito de la reforma es beneficiar a los mexicanos ofreciendo tarifas justas".

Sergio Gutiérrez Luna
Presidente de la Cámara de Diputados

"El enfoque de la contrapropuesta (que realizará el PAN) será lograr tarifas más bajas e impulsar el uso de energías limpias"

Jorge Romero
Coordinador del PAN en San Lázaro

"Estamos invitando a todos los partidos políticos, a todos los diputados y diputadas a que sean buenos mexicanos"

Ignacio Mier
Líder parlamentario de Morena

Inicia proceso de dictamen

Tras recordar que esta semana arranca formalmente en comisiones el proceso de dictamen de la reforma eléctrica, el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, subrayó que el principal eje de los trabajos debe ser el diálogo, la voluntad política y la disposición a escuchar opiniones y argumentos para fortalecer la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Sin embargo, el coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, Jorge Romero, advirtió que Morena y sus aliados no cuentan con la oposición (PAN, PRI y PRD) para aprobar una reforma eléctrica sin los cambios propuestos y confirmó que presentará una contrapropuesta que incorpora la opinión de los expertos que participaron en el parlamento abierto.

Al respecto, el líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, advirtió que van "sin miramientos" a favor de la reforma y que en el debate final "no tienen cabida las amenazas o presiones de grupos o partidos, sino el interés general del pueblo".



Instalaciones del recinto portuario de Playa Eréndira, Michoacán. OCTAVIO HOYOS



Morena pone en marcha maquinaria para dictaminar reforma eléctrica; arremete contra oposición

• Morena arremetió contra la oposición por su rechazo a esta iniciativa y fustigó la contrarreforma que presentarán en conjunto PAN, PRI y PRD para la discusión y análisis de este proyecto.

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, celebró que está en marcha la maquinaria legislativa para la dictaminación de la reforma eléctrica que envió el presidente Andrés Manuel López Obrador, mientras que la dirigencia nacional de Morena arremetió contra la oposición por su rechazo a esta iniciativa y fustigó la contrarreforma que presentarán en conjunto PAN, PRI y PRD para la discusión y análisis de este proyecto.

“Es lógico que la oposición anunciara que presentará una contrarreforma eléctrica, pues siempre están en contra de las iniciativas que benefician al pueblo de México”, reviró el presidente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo.

Luego de que el presidente López Obrador advirtiera a sus legisladores que no habrá cambios a la reforma eléctrica que envió al Congreso de la Unión, el dirigente nacional de Morena defendió esta propuesta y aseguró que garantiza soberanía energética y el derecho de todos los mexicanos a tener luz de calidad a un precio accesible.

En ese sentido recalcó que no permitirán que el interés de unos cuantos se apoderen de lo que es del pueblo.

“Los partidos de la derecha, las multinacionales y sus voceros en México se oponen a la Reforma Eléctrica de nuestro presidente, Andrés Manuel López Obrador porque termina con sus contratos sucios y corruptos que solo sangran al país”, estableció

Paralelo a ello, Morena en la Cámara de Diputados puso en marcha desde el pasado jueves el proceso legislativo para dictaminar y en su caso aprobar la reforma eléctrica del presidente López Obrador

Para ello las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, y de Energía aprobaron el acuerdo para el proceso de análisis y discusión de dicha iniciativa, con lo que revisarán diversas propuestas, con el fin de enriquecer el documento con base en las aportaciones que se presentaron en el Parlamento Abierto.

<https://www.cronica.com.mx/nacional/morena-pone-marcha-maquinaria-dictaminar-reforma-electrica-arremete-oposicion.html>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	28/03/2022	LEGISLATIVO

Inicia dictaminación de iniciativa

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, celebró que las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Energía iniciaron el proceso de dictaminación de la iniciativa de reforma al sector energético, enviada por el titular del Ejecutivo federal.

Destacó que, luego de que el pasado jueves ambas comisiones aprobaron el acuerdo para el proceso de análisis y discusión de dicha iniciativa, ahora las y los integrantes de las dos instancias legislativas se darán a la tarea de revisar diversas propuestas, con el fin de enriquecer el documento, así lo informó la cámara a través de un boletín.

Las comisiones, confió, trabajarán en un proyecto en el que confluyan ideas y argumentos de las aportaciones que expertos en la materia presentaron en el Parlamento Abierto sobre esta reforma, que la Cá-



Foto: Mateo Reyes/Archivo

Sergio Gutiérrez Luna celebró el inicio del proceso de dictaminación de la iniciativa de reforma al sector energético.

17 DE ENERO
al 28 de febrero pasados se llevó a cabo el Parlamento Abierto en la Cámara de Diputados.

mara de Diputados llevó a cabo del 17 de enero al 28 de febrero.

— Aurora Zepeda

EL DATO

A revisión
Los integrantes de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Energía se darán a la tarea de revisar diversas propuestas, con el fin de enriquecer la iniciativa de reforma al sector energético, enviada por el titular del Ejecutivo federal.



Incluiremos las propuestas del Parlamento: Gutiérrez

POR PATRICIA RAMÍREZ

Con la instalación en sesión permanente de las comisiones unidas de Energía y Puntos Constitucionales, este lunes arranca formalmente la dictaminación de la iniciativa de reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador.

En este marco, el presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, aseguró que los integrantes de las dos instancias legislativas se darán a la tarea de revisar diversas propuestas, con el

fin de enriquecer el documento.

“Las comisiones trabajarán en un proyecto en el que confluyan ideas y argumentos de las aportaciones que expertos en la materia presentaron en el parlamento abierto sobre esta reforma, que la Cámara de Diputados llevó a cabo del 17 de enero al 28 de febrero”, subrayó.

El legislador de Morena detalló que los ritmos para la discusión de este trascendental tema lo determinarán las propias comisiones legislativas, para finalmente pasar al pleno para su votación.

Gutiérrez Luna reconoció el interés de los grupos parlamenta-

rios por desahogar este asunto que es relevante para el desarrollo y la vida económica del país, por tratarse de preservar la soberanía energética y por ser un tema de seguridad nacional. Puntualizó que el eje principal para conformar un dictamen que lleve la reforma a buen puerto debe ser el diálogo, la voluntad política y la disposición para escuchar las opiniones y argumentos orientados a fortalecer la iniciativa enviada por el presidente.

Se debe tener presente, subrayó, que el propósito de la reforma es beneficiar a las y los mexicanos, ofreciéndoles tarifas justas por el servicio de energía eléctrica, y avanzar hacia un mercado más competitivo en el que el rector sea el Estado.

**Análisis de la iniciativa de AMLO**

Voluntad política, eje de discusión de reforma eléctrica: Gutiérrez Luna

Reconoció el interés de los grupos parlamentarios por desahogar este asunto



El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna sostuvo que el diálogo y la voluntad política serán los ejes para el análisis de la reforma eléctrica que iniciará la siguiente semana.

En un comunicado, el diputado de Morena celebró que las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, y de Energía iniciaron el proceso de análisis para revisar distintas propuestas, con el fin de enriquecer la iniciativa de reforma eléctrica.

Respecto al ritmo de trabajo, Gutiérrez Luna aseguró que estará marcado por las comisiones respectivas, para que el dictamen sea analizado, discutido y, en su caso, aprobado por el Pleno de San Lázaro.

Por ello, confió en que los diputados trabajarán en un proyecto en el que confluyan ideas y argumentos de las aportaciones que expertos en la materia presentaron en el parlamento abierto sobre esta reforma, que se llevó a cabo del 17 de enero al 28 de febrero.

En tanto, reconoció el interés de los grupos parlamentarios por desahogar este asunto "para el desarrollo y la vida económica del país, por tratarse de preservar la soberanía energética y por ser un tema de seguridad nacional".



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

La Razón

28/03/2022

LEGISLATIVO

El diputado de Morena opinó que el propósito de la reforma es beneficiar a los mexicanos, ofreciendo tarifas justas por el servicio de energía eléctrica, y avanzar hacia un mercado más competitivo en el que el rector sea el Estado.

<https://www.razon.com.mx/mexico/voluntad-politica-eje-discusion-reforma-electrica-sergio-gutierrez-luna-476259>



Arranca proceso para dictaminar iniciativa de reforma al sector energético

Sergio Gutiérrez Luna aseguró que este lunes comenzará formalmente dicho proceso.



El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, dijo que a partir de este lunes comenzará formalmente el proceso de dictaminación de la reforma al sector energético.

Informó que el jueves pasado, las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, y de Energía aprobaron el acuerdo que regirá el proceso de análisis y discusión de la iniciativa.

El legislador de Morena resaltó que el objetivo es trabajar en un proyecto en el que confluya las ideas y los argumentos que expresaron los expertos que acudieron al Parlamento Abierto sobre esta reforma.

Indicó que serán los integrantes de ambas comisiones quienes fijarán el ritmo de trabajo de esta fase legislativa, a fin de tener listo el dictamen para su discusión y aprobación en el pleno de la Cámara de Diputados.

Gutiérrez Luna dijo que será mediante el diálogo, como se buscará llevar a buen puerto la reforma al sector energético que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El diputado morenista, reiteró que el propósito de la reforma es beneficiar a los mexicanos, ofreciendo tarifas justas por el servicio de energía eléctrica, y avanzar hacia un mercado más competitivo en el que el rector sea el Estado.

<https://mvsnoticias.com/noticias/nacionales/arranca-proceso-para-dictaminar-iniciativa-de-reforma-al-sector-energetico/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



ESTADO DE MÉXICO

28/03/2022

LEGISLATIVO



Gutiérrez Luna celebra el inicio del proceso para dictaminar reforma eléctrica

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, celebró el inicio del proceso para dictaminar la reforma eléctrica y subrayó que el principal eje de los trabajos debe ser el diálogo, la voluntad política y la disposición a escuchar opiniones y argumentos para fortalecer la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador.

<https://www.milenio.com/politica/celebran-san-lazaro-inicio-proceso-reforma-electrica>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



28/03/2022

LEGISLATIVO



Gutiérrez Luna celebra el inicio del proceso para dictaminar reforma eléctrica

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, celebró el inicio del proceso para dictaminar la reforma eléctrica y subrayó que el principal eje de los trabajos debe ser el diálogo, la voluntad política y la disposición a escuchar opiniones y argumentos para fortalecer la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador.

<https://www.milenio.com/politica/celebran-san-lazaro-inicio-proceso-reforma-electrica>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



JALISCO

28/03/2022

LEGISLATIVO



Gutiérrez Luna celebra el inicio del proceso para dictaminar reforma eléctrica

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, celebró el inicio del proceso para dictaminar la reforma eléctrica y subrayó que el principal eje de los trabajos debe ser el diálogo, la voluntad política y la disposición a escuchar opiniones y argumentos para fortalecer la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador.

<https://www.milenio.com/politica/celebran-san-lazaro-inicio-proceso-reforma-electrica>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



28/03/2022

LEGISLATIVO



Gutiérrez Luna celebra el inicio del proceso para dictaminar reforma eléctrica

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, celebró el inicio del proceso para dictaminar la reforma eléctrica y subrayó que el principal eje de los trabajos debe ser el diálogo, la voluntad política y la disposición a escuchar opiniones y argumentos para fortalecer la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador.

<https://www.milenio.com/politica/celebran-san-lazaro-inicio-proceso-reforma-electrica>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



28/03/2022

LEGISLATIVO



Gutiérrez Luna celebra el inicio del proceso para dictaminar reforma eléctrica

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, celebró el inicio del proceso para dictaminar la reforma eléctrica y subrayó que el principal eje de los trabajos debe ser el diálogo, la voluntad política y la disposición a escuchar opiniones y argumentos para fortalecer la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador.

<https://www.milenio.com/politica/celebran-san-lazaro-inicio-proceso-reforma-electrica>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



28/03/2022

LEGISLATIVO



Gutiérrez Luna celebra el inicio del proceso para dictaminar reforma eléctrica

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, celebró el inicio del proceso para dictaminar la reforma eléctrica y subrayó que el principal eje de los trabajos debe ser el diálogo, la voluntad política y la disposición a escuchar opiniones y argumentos para fortalecer la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador.

<https://www.milenio.com/politica/celebran-san-lazaro-inicio-proceso-reforma-electrica>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



PUEBLA

28/03/2022

LEGISLATIVO



Gutiérrez Luna celebra el inicio del proceso para dictaminar reforma eléctrica

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, celebró el inicio del proceso para dictaminar la reforma eléctrica y subrayó que el principal eje de los trabajos debe ser el diálogo, la voluntad política y la disposición a escuchar opiniones y argumentos para fortalecer la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador.

<https://www.milenio.com/politica/celebran-san-lazaro-inicio-proceso-reforma-electrica>



Gutiérrez Luna celebra el inicio del proceso para dictaminar reforma eléctrica

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, celebró el inicio del proceso para dictaminar la reforma eléctrica y subrayó que el principal eje de los trabajos debe ser el diálogo, la voluntad política y la disposición a escuchar opiniones y argumentos para fortalecer la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador.

<https://www.milenio.com/politica/celebran-san-lazaro-inicio-proceso-reforma-electrica>



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
		28/03/2022	LEGISLATIVO



Inicia la etapa de dictaminación de la reforma energética: Gutiérrez Luna

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, celebró que las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, y de Energía iniciaron el proceso de dictaminación de la iniciativa de reforma al sector energético, enviada por el Ejecutivo federal.

<https://edomexaldia.com/inicia-la-etapa-de-dictaminacion-de-la-reforma-energetica-diputado-gutierrez-luna/>



Inicia la etapa de dictaminación de la reforma energética: Gutiérrez Luna

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, celebró que las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, y de Energía iniciaron el proceso de dictaminación de la iniciativa de reforma al sector energético, enviada por el Ejecutivo federal.

<https://centralmunicipal.mx/politica/2022/03/27/inicia-la-etapa-de-dictaminacion-de-la-reforma-energetica-gutierrez-luna/>



Reforma Eléctrica en su fase final; habrá tarifas justas de luz: Sergio Gutiérrez Luna

Con miles de usuarios del servicio de luz, el diputado federal veracruzano, Sergio Gutiérrez Luna, compartió que la Reforma Eléctrica es la ruta para alcanzar tarifas justas.

Con el sol y el calor de mediodía, miles de personas de colonias y comunidades de La Antigua, Alto Lucero, Actopan, Juchique de Ferrer y Ursulo Galván se reunieron en el campo de beisbol y con sus líderes de años, Francisco Fernández Morales, El Potro, y José Francisco Javier Ayala, recibieron a su paisano Sergio Gutiérrez.

<https://espejodelpoder.com/2022/03/27/reforma-electrica-en-su-fase-final-habra-tarifas-justas-de-luz-sergio-gutierrez-luna/?msclkid=5169169bae2f11ecb6fadfec4323d53>



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
		28/03/2022	LEGISLATIVO



Inicia la etapa de dictaminación de la reforma energética: diputado Gutiérrez Luna

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, celebró que las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, y de Energía iniciaron el proceso de dictaminación de la iniciativa de reforma al sector energético, enviada por el Ejecutivo federal.

<https://www.dpoderapoder.mx/2022/03/27/inicia-la-etapa-de-dictaminacion-de-la-reforma-energetica-diputado-gutierrez-luna/>



Inicia dictaminación de la reforma energética: Gutiérrez Luna

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, celebró que las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, y de Energía iniciaron el proceso de dictaminación de la iniciativa de reforma al sector energético, enviada por el titular del Ejecutivo federal.

<https://www.ordenadorpolitico.com/inicia-dictaminacion-de-la-reforma-energetica-gutierrez-luna/>



Reforma Eléctrica en su fase final; habrá tarifas justas de luz: Sergio Gutiérrez Luna

Con miles de usuarios del servicio de luz, el diputado federal veracruzano, Sergio Gutiérrez Luna, compartió que la Reforma Eléctrica es la ruta para alcanzar tarifas justas.

Con el sol y el calor de mediodía, miles de personas de colonias y comunidades de La Antigua, Alto Lucero, Actopan, Juchique de Ferrer y Ursulo Galván se reunieron en el campo de beisbol y con sus líderes de años, Francisco Fernández Morales, El Potro, y José Francisco Javier Ayala, recibieron a su paisano Sergio Gutiérrez.

<https://fotover.com.mx/2022/03/27/reforma-electrica-en-su-fase-final-habra-tarifas-justas-de-luz-sergio-gutierrez-luna/?msclkid=5169892dae2f11ecb55fc394c4482b68>



Gobierno y diputados comprometidos en bajar tarifa de luz en Veracruz: Gutiérrez Luna

El Diputado Federal y Presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, sostuvo una Asamblea Informativa Regional en Ciudad Cardel con integrantes de la Resistencia Civil al No Pago de la Luz.

<https://imagendelgolfo.mx/estado/gobierno-y-diputados-comprometidos-en-bajar-tarifa-de-luz-en-veracruz-gutierrez-luna/50170804>



Reforma Eléctrica en su fase final; habrá tarifas justas de luz: Sergio Gutiérrez Luna

Con miles de usuarios del servicio de luz, el diputado federal veracruzano, Sergio Gutiérrez Luna, compartió que la Reforma Eléctrica es la ruta para alcanzar tarifas justas.

Con el sol y el calor de mediodía, miles de personas de colonias y comunidades de La Antigua, Alto Lucero, Actopan, Juchique de Ferrer y Ursulo Galván se reunieron en el campo de beisbol y con sus líderes de años, Francisco Fernández Morales, El Potro, y José Francisco Javier Ayala, recibieron a su paisano Sergio Gutiérrez.

<https://golpepolitico.com/2022/03/27/reforma-electrica-en-su-fase-final-habra-tarifas-justas-de-luz-sergio-gutierrez-luna/?msclkid=516937a2ae2f11ecbfaecd7f7c22396c>



Habrán tarifas justas de luz: Gutiérrez Luna

Con miles de usuarios del servicio de luz, el diputado federal veracruzano, Sergio Gutiérrez Luna compartió que la Reforma Eléctrica es la ruta para alcanzar tarifas justas.

<https://horacero.mx/2022/03/27/157793/?msclkid=51699e86ae2f11ec95b52b63401fe783>



Con Reforma Eléctrica se podrán pagar tarifas justas de luz: Sergio Gutiérrez Luna

En asamblea popular, usuarios del servicio de luz cercanos a la central nuclear de Laguna Verde solicitaron al Presidente de la Cámara de Diputados, el veracruzano, Sergio Gutiérrez Luna, su intervención para que se aplique una tarifa preferencial ofrecida hace veinte años.

<https://www.noticierog.com/2022/02/con-reforma-electrica-se-podran-pagar.html?msclkid=77c1e275ae2f11ecb219505ecb71d25a>



Reforma Eléctrica en su fase final; habrá tarifas justas de luz: Sergio Gutiérrez Luna

Con miles de usuarios del servicio de luz, el diputado federal veracruzano, Sergio Gutiérrez Luna, compartió que la Reforma Eléctrica es la ruta para alcanzar tarifas justas.

Con el sol y el calor de mediodía, miles de personas de colonias y comunidades de La Antigua, Alto Lucero, Actopan, Juchique de Ferrer y Ursulo Galván se reunieron en el campo de beisbol y con sus líderes de años, Francisco Fernández Morales, El Potro, y José Francisco Javier Ayala, recibieron a su paisano Sergio Gutiérrez.

<https://www.presencia.mx/nota.aspx?id=188353&s=4&msclkid=51690006ae2f11ec9788f7f0d424ae09>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

REPÚBLICA
de VERACRUZ

28/03/2022

LEGISLATIVO



Con Reforma Eléctrica se podrán pagar tarifas justas de luz: Sergio Gutiérrez Luna

En asamblea popular, usuarios del servicio de luz cercanos a la central nuclear de Laguna Verde solicitaron al Presidente de la Cámara de Diputados, el veracruzano, Sergio Gutiérrez Luna, su intervención para que se aplique una tarifa preferencial ofrecida hace veinte años.

<http://www.revistarepublica.com.mx/con-reforma-electrica-se-podran-pagar-tarifas-justas-de-luz-sergio-gutierrez-luna-2/?msckid=77c1cf94ae2f11ecace3ea20cabce3e0>



Reforma Eléctrica en su fase final; habrá tarifas justas de luz: Sergio Gutiérrez Luna

Con miles de usuarios del servicio de luz, el diputado federal veracruzano, Sergio Gutiérrez Luna, compartió que la Reforma Eléctrica es la ruta para alcanzar tarifas justas.

Con el sol y el calor de mediodía, miles de personas de colonias y comunidades de La Antigua, Alto Lucero, Actopan, Juchique de Ferrer y Ursulo Galván se reunieron en el campo de beisbol y con sus líderes de años, Francisco Fernández Morales, El Potro, y José Francisco Javier Ayala, recibieron a su paisano Sergio Gutiérrez.

<https://ventanaver.mx/principal/reforma-electrica-en-su-fase-final-habra-tarifas-justas-de-luz-sergio-gutierrez-luna/?msckid=51694f1fae2f11ec91c947b53780dfa9>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

VIVO
NOTICIAS

28/03/2022

LEGISLATIVO



Reforma Eléctrica en su fase final; habrá tarifas justas de luz: Sergio Gutiérrez Luna

Con miles de usuarios del servicio de luz, el diputado federal veracruzano, Sergio Gutiérrez Luna, compartió que la Reforma Eléctrica es la ruta para alcanzar tarifas justas.

Con el sol y el calor de mediodía, miles de personas de colonias y comunidades de La Antigua, Alto Lucero, Actopan, Juchique de Ferrer y Ursulo Galván se reunieron en el campo de beisbol y con sus líderes de años, Francisco Fernández Morales, El Potro, y José Francisco Javier Ayala, recibieron a su paisano Sergio Gutiérrez.

https://vivonoticias.mx/notas/nota.php?id_n=67803



Prevé TEPJF declarar inconstitucional decreto sobre propaganda



El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se apresta a declarar inconstitucional el decreto aprobado por el Congreso sobre la “interpretación auténtica” de los alcances de la propaganda gubernamental en el proceso de revocación de mandato.

En el documento relacionado con el recurso promovido por Morena en contra las medidas cautelares adoptadas por la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) por la difusión de un pronunciamiento de los gobernadores emanados de Morena respaldando la gestión del presidente Andrés Manuel López Obrador, se confirma la decisión del organismo en cuanto la ilegalidad de pronunciamientos de funcionarios públicos en periodo de veda electoral por la revocación de mandato.

Al hacer referencia al decreto aprobado, promovido por el diputado morenista Sergio Gutiérrez Luna, el proyecto del magistrado hace explícito que violenta la Constitución y subraya que: “como ya se evidenció, no reconoce que la propaganda gubernamental pueda ser difundida durante la revocación de mandato en atención a la fuente de la cual emana.

“En este sentido, es irrefutable que lo realizado por el legislador no fue un mero ejercicio interpretativo que buscara aclarar, ante la duda y/o las posibles significaciones, el sentido de los textos legislativos materia del Decreto de interpretación auténtica en lo relativo a quién aplica la prohibición de difusión de propaganda gubernamental durante el proceso de revocación de mandato”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

LaJornada

28/03/2022

LEGISLATIVO

Mas adelante, el proyecto que deberá resolver en sesión privada los magistrados del TEPJF subraya que “la interpretación auténtica no puede ser contraria al texto constitucional. Visto lo anterior, debe tenerse en cuenta que la prohibición general de difusión de propaganda gubernamental durante el periodo de revocación de mandato que va desde la convocatoria hasta la conclusión de la jornada, es de raigambre constitucional”.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2022/03/27/politica/preve-tepjf-declarar-inconstitucional-decreto-sobre-propaganda/>



Cámara de Diputados Morenistas critican contrarreforma del PAN, PRI y PRD

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, celebró que está en marcha la maquinaria legislativa para la dictaminación de la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador, mientras que la dirigencia nacional de Morena arremetió contra la oposición por su rechazo a esta iniciativa y fustigó la contrarreforma que presentarán en conjunto PAN, PRI y PRD para la discusión y análisis de este proyecto.

“Es lógico que la oposición anuncie que presentará una contrarreforma eléctrica, pues siempre están en contra de las iniciativas que benefician al pueblo de México”, reviró el presidente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo.

En ese sentido recalcó que no permitirán que el interés de unos cuantos se apoderen de lo que es del pueblo. ● *(Alejandro Páez)*



Inicia esta semana análisis de iniciativa eléctrica

Maritza Pérez y Rolando Ramos
empresas@eleconomista.mx

Morena en la Cámara de Diputados ya se alista para el arranque del análisis de la iniciativa presidencial en materia eléctrica, por lo que en las próximas semanas buscará convencer a legisladores de otras fuerzas políticas para que respalden la reforma eléctrica que comenzará a discutirse en comisiones, así lo dijo el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco.

El líder parlamentario sostuvo que: "es mi labor y en eso dedicaré estas semanas, para dialogar y convencer a los buenos mexica-

nos de que es importante tener otra vez la soberanía sobre nuestro sector eléctrico y frenar así las pérdidas millonarias que diariamente tiene la Comisión Federal de Electricidad (CFE)", expresó en un comunicado.

Mier Velazco detalló que están invitando "a todos los partidos políticos, a todos los diputados y diputadas a que sean buenos mexicanos, a que pensemos en nuestro país y en su desarrollo, a que pensemos en sus familias y en nuestros hijos, por eso considero que en este debate final no tienen cabida las amenazas o presiones de grupos o partidos, sino el interés

general del pueblo".

Por su parte, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, sostuvo que el diálogo y la voluntad política serán los ejes para el análisis de la reforma eléctrica que iniciará la siguiente semana.

En un comunicado, el también diputado de Morena celebró que las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Energía iniciaron el proceso de análisis para revisar distintas propuestas, con el fin de enriquecer la iniciativa de reforma eléctrica.

En vísperas de la discusión, Marko Cortés Mendoza reafirmó la decisión del PAN de rechazarla.



Morenistas defienden la reforma eléctrica

Coordinador del partido guinda en San Lázaro llama a opositores a ser "buenos mexicanos" y avalar la propuesta presidencial

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Líderes de Morena en la Cámara de Diputados y en el partido defendieron la reforma eléctrica propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, y cuyo proceso de dictaminación iniciará hoy, a través de la instalación de las comisiones unidad de Energía y Puntos Constitucionales.

El coordinador del partido guinda en San Lázaro, Ignacio Mier Velazco, llamó a los opositores a ser buenos mexicanos y avalar la reforma. Recordó que será el pueblo quien juzgue el actuar de cada uno de los legisladores.

"Estamos invitando a todos los partidos políticos, a todos los diputados a que sean buenos mexicanos, a que pensemos en nuestro país y en su desarrollo, a que pensemos en sus familias y en nuestros hijos, por eso considero que en este debate final no tienen cabida las amenazas o presiones de grupos o partidos, sino el interés general del pueblo", indicó.

El legislador se dijo convencido de que la iniciativa es un instrumento favorable: "La reforma eléctrica presentada por el Presidente de la República es un primer paso para consolidar la soberanía energética del país, en la que además de plantear un mercado más equilibrado y una mayor competencia en el sector, fa-

vorecerá a las familias mexicanas, de eso no hay duda, por eso, sin miramientos en Morena vamos a favor de esta iniciativa".

Comentó que esta semana también concluyen las asambleas que se realizaron en los 300 distritos del país, sumando más de 400 en todo el país.

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, aseguró que la reforma eléctrica que impulsa el gobierno terminará con la "per versión que dejó el neoliberalismo en el sector", y con los "negocios sucios" de la derecha.

"Los partidos de la derecha, las multinacionales y sus voceros en México se oponen a la reforma eléctrica del Presidente porque termina con sus contratos sucios y corruptos que sólo sangran al país. No podemos permitir que los intereses de unos se apoderen de lo que es del pueblo", dijo.

Señaló que la propuesta presidencial defiende la soberanía energética "y el derecho de todos los mexicanos a tener luz de calidad y a precio accesible".

Consideró que la contrarreforma eléctrica que pretende presentar la oposición, era de esperarse, pues "siempre están en contra de las iniciativas que benefician al pueblo.

"Es lógico que el PRIANRD esté en contra de la reforma eléc-

trica, pues sólo les importan sus intereses, recuperar sus negocios, mismos que estaban construidos a costa del bienestar de los mexicanos, por años se enriquecieron saqueando los bienes nacionales y convirtiendo la energía en mercancía, por eso quieren detener la transformación", agregó Delgado Carrillo.

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez, aseveró que la propuesta permitirá contar con "tarifas justas por el servicio de energía eléctrica". ●

300

DISTRITOS

concluyen esta semana las asambleas que Morena realizó en el país para informar sobre la reforma.

SERGIO GUTIÉRREZ LUNA

Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados

"La propuesta [eléctrica] permitirá contar con tarifas justas y avanzar a un mercado más competitivo"



La ley eléctrica consolidará la soberanía energética del país y hará al mercado más equilibrado y con una mayor competencia, según Morena.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



28/03/2022

LEGISLATIVO



Rocío Nahle está en su derecho de buscar la gubernatura de Veracruz: Gutiérrez Luna

Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados dijo que la Secretaria de Energía, Rocío Nahle, está en su legítimo derecho si decide buscar la gubernatura de Veracruz o cualquier otro cargo.

"Es una militante de Morena, es alguien que ha construido aquí en Veracruz, evidentemente puede aspirar a ese cargo o a cualquier otro como cualquier persona que está en el Movimiento, hombre o mujer", subrayó en entrevista exclusiva, durante su visita al Corporativo Imagen del Golfo.

<https://imagendelgolfo.mx/veracruz/rocio-nahle-esta-en-su-derecho-de-buscar-la-gubernatura-de-veracruz-gutierrez-luna/50170601>



Rocío Nahle está en su derecho de buscar la gubernatura de Veracruz: Gutiérrez Luna

Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados dijo que la Secretaria de Energía, Rocío Nahle, está en su legítimo derecho si decide buscar la gubernatura de Veracruz o cualquier otro cargo.

"Es una militante de Morena, es alguien que ha construido aquí en Veracruz, evidentemente puede aspirar a ese cargo o a cualquier otro como cualquier persona que está en el Movimiento, hombre o mujer", subrayó en entrevista exclusiva, durante su visita al Corporativo Imagen del Golfo.

<https://imagendeveracruz.mx/veracruz/rocio-nahle-esta-en-su-derecho-de-buscar-la-gubernatura-de-veracruz-gutierrez-luna/50170601>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



28/03/2022

LEGISLATIVO



Rocío Nahle está en su derecho de buscar la gubernatura de Veracruz: Gutiérrez Luna

Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados dijo que la Secretaria de Energía, Rocío Nahle, está en su legítimo derecho si decide buscar la gubernatura de Veracruz o cualquier otro cargo.

"Es una militante de Morena, es alguien que ha construido aquí en Veracruz, evidentemente puede aspirar a ese cargo o a cualquier otro como cualquier persona que está en el Movimiento, hombre o mujer", subrayó en entrevista exclusiva, durante su visita al Corporativo Imagen del Golfo.

<https://diariodelistmo.com/estatal/rocio-nahle-esta-en-su-derecho-de-buscar-la-gubernatura-de-veracruz-gutierrez-luna/50170601>

**ES SU CANDIDATO A LA GUBERNATURA**

Registra alianza Va por Tamaulipas a Verástegui

Llamado. César Augusto Verástegui llamó a trabajar en unidad, como el mayor acto de amor hacia la entidad

César Augusto *Truko* Verástegui Ostos se registró ayer como candidato de la alianza Va por Tamaulipas (PAN, PRI y PRD) a la gubernatura de esa entidad.

Acompañado de más de 30 mil tamaulipecos que se dieron cita en Ciudad Victoria, así como de los dirigentes nacionales del PAN, Marko Cortés; del PRI, Alejandro Moreno, y de la presidenta del Consejo Nacional del PRD, Roxana Luna, Verástegui Ostos encabezó una caminata de 1.5 kilómetros de la alameda capitalina "Francisco I. Madero" hasta llegar al paseo "Pedro J. Méndez".

Allí, con el grito de "governador, gobernador, gobernador", *Truko* firmó su registro como candidato de la coalición, documento que fue entregado ante el Instituto Electoral de Tamaulipas por los líderes partidistas estatales Luis René Cantú Galván (PAN), Edgar Melhem Salinas (PRI), y David Valenzuela Barrientos (PRD).

En un mensaje ante los presentes, el panista invitó a los tamaulipecos a hacer suya la campaña que inicia el próximo 3 de abril.

"Denme su mano, su esfuerzo y su entusiasmo (...) por nuestros padres, nuestros abuelos y nuestros

hijos, por lo que somos y podemos ser", señaló.

Con letreros en los que se leían mensajes de apoyo de fondo, Verástegui Ostos les pidió trabajar en unidad por una conquista social: "esa unidad de la que les hablo es el mayor acto de amor por Tamaulipas y nuestro pueblo".

Asimismo, recordó e hizo suya una frase de Luis Donald Colosio: "La paz, la estabilidad, la armonía y la legalidad son las vías de toda solución verdadera".

El líder nacional panista, Marko Cortés enfatizó que defenderán el estado, "dar una gran batalla y ganarla para que sigan los avances para las familias tamaulipecas", mientras que el priista Alejandro Moreno escribió en Twitter que en el estado se demostró que "nuestra coalición tiene la fuerza y el respaldo de tres grandes militancias que no se rajan, y que están bien firmes en una meta común: ¡Ganar la elección para que César *El Truko* Verástegui sea el próximo gobernador de este gran estado!".

Algunos de los políticos que acompañaron al abanderado fueron Jesús Nader, alcalde de Tampico; los senadores Ismael Cabeza de Vaca, Julen Rementería del Puerto, Mario Zamora Gastélum; así como los diputados federales Santiago Creel Miranda, Mariela López Sosa y Vicente Verástegui Ostos. /24 HORAS



ARRANQUE. Ante miles de simpatizantes, Truko Verástegui Ostos invitó a los tamaulipecos a hacer suya la campaña que inicia el próximo 3 de abril.

**SERGIO GUTIÉRREZ LUNA**

AIFA: misión cumplida

El compromiso asumido con el pueblo de México se cumplió y el pasado 21 de marzo, el presidente Andrés Manuel López Obrador inauguró el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), una de las obras emblemáticas de la Cuarta Transformación.

Tuve la oportunidad de acompañar al presidente de la República a la puesta en funcionamiento del complejo aeroportuario que, sin duda, coloca a nuestro país a la vanguardia ya que esta terminal contribuirá al desahogo del tránsito aéreo, al tener la capacidad de movilizar, en una primera fase, hasta a 20 millones de pasajeros por año.

Al poder constatar la magnitud de la obra debemos reconocer la capacidad de hombres y mujeres que participaron en su construcción, apegada a los principios de austeridad, honestidad y transparencia.

Mención aparte merece el papel protagónico por su capacidad, disciplina y entrega a las mejores causas del país, del personal de la Secretaría de la Defensa Nacional y su titular el General Luis Crescencio Sandoval González, que, en tiempo record, tan sólo en 29 meses, lograron materializar un proyecto funcional y de nivel internacional. Con sobrada razón y a voz en cuello expresó: "Misión cumplida".

Con enorme orgullo puedo afirmar que es posible construir una obra colosal apartada de cualquier signo de corrupción que tanto repudia la sociedad. El dinero destinado al proyecto es de la sociedad y por eso se administró con el mayor de los cuidados.

En cada etapa de edificación del AIFA se cuidó escrupulosamente el manejo de los recursos, desde la fase de cimentación, trazado y construcción de sus tres pistas, levantamiento de muros, centro de mando y torre de control, hasta la adquisición del equipo de tecnología de punta que requiere la operación de una terminal aérea como la que se puso en marcha.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	13	28/03/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Otro de los aspectos relevantes del nuevo aeropuerto es que generará 5 mil empleos directos y 160 mil indirectos; detonará el crecimiento económico de la zona donde viven más de 170 mil personas, y reafirma su vocación por preservar el medio ambiente, ya que 50 por ciento de la energía que usa es limpia, a través de la generación con gas natural y un campo fotovoltaico.

El AIFA competirá con los mejores del mundo y fortalecerá el funcionamiento del sistema aeroportuario del Valle de México, junto con el Benito Juárez de la capital del país y el de Toluca.

La inauguración en tiempo y forma de esta obra de infraestructura de calidad mundial reafirma la decisión acertada del presidente López Obrador en el sentido de que las y los mexicanos somos capaces de trabajar en unidad en grandes proyectos de acuerdo a los principios de la Cuarta Transformación: honestidad, transparencia y sin endeudar al país.

Es por eso que puedo afirmar que la presente administración avanza con el cumplimiento de los compromisos asumidos con el pueblo de México y la puesta en funcionamiento del AIFA así lo demuestra.

Desde el Poder Legislativo seguiremos participando en la construcción de un país justo, incluyente, que brinde oportunidades de bienestar a la ciudadanía, que combata la corrupción en todos los ámbitos, donde el trabajo y la constancia marquen la ruta del crecimiento y del desarrollo.

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**REFORMA ELÉCTRICA: INICIATIVA DE AMLO, NO VA PASAR, ADVIERTE EL PAN; IMPULSAN:
TARIFAS BAJAS, ENERGÍAS LIMPIAS, INVERSIÓN...**

Esta semana, inician en Cámara de Diputados, análisis con ruta a dictaminar, discutir y aprobar reforma que presentó el presidente Andrés Manuel López Obrador -fines de septiembre pasado-, en materia eléctrica.

Cual adelantaron semana pasada presidentes de comisiones unidas que dictaminan controversial proyecto que presentó el Ejecutivo Federal, inician con declaración de sesión permanente, para alistar el dictamen.

Hasta hoy, ruta que perfilan Morena y "carnales" en San Lázaro, es discutir, votar y aprobar el decreto, "para abril", "o para mayo", cual reza popular canción que interpretan los "Hermanos Carreón".

Desde el diputado coordinador de los priistas, Rubén Ignacio Moreira Valdez, hasta el dirigente de su partido, "el tal amlito", insisten que reforma eléctrica que promueve el Presidente, se deje para después del proceso electoral en 6 estados y, de ser posible, en próximo periodo ordinario de sesiones que inicia 1° de septiembre próximo.

Todo indica que, el señor Presidente quiere que para abril aprueben sus dos caprichos que le otorga investidura que detenta: costosa, inútil e impropcedente consulta ciudadana y reforma eléctrica.

Cual si el Poder Legislativo y el Instituto Nacional Electoral, estuvieran a su disposición, el político de Tabasco, así perfiló esos dos candentes, puyantes y controversiales asuntos, los cuales, los puede perder, si persiste en la política de avasallar al adversario, a los ciudadanos, y de manera terca, obstinarse en obtener todo a su favor.

Una consulta mediática, costosa e inútil, que ¡para nada!, tiene que ver con que se quede o se vaya; las formas ocultas, reiteraos, de ese inédito proceso ciudadano, es el ensayo preelectoral de



cara al 2024, “medir”, grado de aceptación que tendrían para siguiente contienda presidencial y la estrategia a asumir, después del 10 de abril siguiente.

El Presidente dispone que esos dos casos, salgan en el próximo mes y así será, al costo que sea.

¡Vamos, pues!, con ello, el jefe máximo de Morena y del Ejecutivo Federal, intensifican la campaña electoral por la Presidencia, cuyo banderazo, él, dio, luego de las elecciones de junio pasado, cuando el terror político lo invadió, al ver que en 3 años, perdieron 10 millones de simpatizantes y no obtener mayoría simple ni calificada, en Cámara de Diputados.

Es cosa de esperar resultados que obtengan Amlo-Morena, en la consulta ciudadana y si se aprueba o no su propuesta de reforma eléctrica -aún con todo y pacto que hagan con “el tal amlito”, Rubén Ignacio Moreira Valdez y la diputada Alma Carolina Viggiano Austria-, y la elección en Hidalgo.

Porque, reiteramos, en el Senado, está difícil, que Miguel Ángel Osorio Chong, y grupo parlamentario que coordina, 12, aprueben reforma eléctrica de Andrés Manuel López Obrador; el mismo legislador hidalguense, fue promotor de la reforma que tanto critican en el régimen actual y hoy, no tendría cara para dar su voto a favor, de una contrarreforma que sepulta la que él, como titular de Segob, impulsaba con la oposición.

Ayer, el presidente en mesa directiva de Cámara de Diputados, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, pondera que las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Energía, inician proceso legislativo para dictaminar iniciativa de reforma al sector energético que envió el Presidente.

Análisis y discusión al decreto, se inicia esta semana, señala el legislador e integrantes de esas comisiones unidas que, presiden Juan Ramiro Robledo Ruiz y Manuel Rodríguez González, alistan proceso para dictaminar iniciativa de reforma al sector energético.

Diputados que forman esas comisiones, resalta, revisarán diversas propuestas, “con el fin de enriquecer el documento”, empero, hasta el momento, lo único que se sabe es que la directriz del Presidente, es que se apruebe su proyecto, “sin cambiarle una coma”.

“Las comisiones, trabajarán en un proyecto en el que confluyan ideas y argumentos de las aportaciones que expertos en la materia presentaron en el Parlamento Abierto sobre esta reforma, que la Cámara de Diputados llevó a cabo del 17 de enero al 28 de febrero”, pasados, señala.

El legislador reconoce interés de grupos parlamentarios por desahogar este asunto, “relevante”, para el desarrollo y vida económica del país, “por tratarse de preservar la soberanía energética y por ser un tema de seguridad nacional”.



No obstante que la oposición no avala el proyecto del mandatario y “línea” del promovente es no “cambiar ni una coma”, el diputado Gutiérrez Luna, perfila dictamen que lleve la reforma buen puerto, con el diálogo, voluntad política y disposición “para escuchar las opiniones y argumentos orientados a fortalecer la iniciativa” que presentó el Ejecutivo.

El propósito de la reforma, dice, es beneficiar a los mexicanos con tarifas justas por el servicio de energía eléctrica “y avanzar hacia un mercado más competitivo en el que el rector sea el Estado”.

Viernes pasado, en Gaceta Parlamentaria de San Lázaro, publicaron acuerdo de las juntas directivas de comisiones unidas, por el que regulan proceso de análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la iniciativa del Ejecutivo Federal, que reforma artículos 25, 27 y 28 de nuestro Código Supremo, en materia energética.

Cuando en comisiones aprueben proyecto de dictamen, en lo general, reservas en lo particular, se dejan para que se aprueben, o desechen, en asamblea plenaria.

Ese mismo día, desde la entidad que gusta mucho visitar al Presidente, el senador panista, Damián Zepeda Vidales, advirtió al Ejecutivo que la reforma eléctrica que promueve, es negativa para el país, porque impulsa energía más cara y sucia.

-“Y desde ahora le decimos al Presidente y Morena que no va a pasar. No le daremos los votos”.

Sin ambages, acusó desde Tepic, Nayarit:

-“Lo que quieren, es eliminar la competencia y privilegiar la generación de energía de CFE, que cuesta el doble que la que produce un privado, en base a ciclo combinado de gas y hasta cuatro veces más caro que las energías renovables a largo plazo que, además, no contaminan. Nosotros vamos por energía eléctrica, barata y limpia”.

72 horas después, víspera de iniciar en Cámara de Diputados, proceso legislativo a la iniciativa en las comisiones unidas, el dirigente nacional panista, de manera visceral, fustigó el proyecto:

“Es nociva para México, porque ahuyentaría la inversión para la generación de energía, provocando pérdida de empleos y desabasto energético, que ocasionaría grandes apagones, además de encarecer el costo de la luz y provocar un grave daño al medio ambiente”.

En posicionamiento partidista, Marko Antonio Cortés Mendoza, critica que el capricho presidencial costaría a los mexicanos más de 500 mil mdp, de acuerdo a estudios que realizó el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), al considerar inversiones privadas, vigentes, en proyectos de generación de energías limpias y renovación de plantas en CFE.



Bloque opositor en el Congreso, perfila, alista contrapropuesta legislativa, que la gente pague menos en tarifa de luz, certidumbre a la inversión, generar empleo y apostar por energías limpias; reiteró: frente común opositor, para rechazar reforma que representa retorno a un pasado, convertir a CFE, en monopolio, para encarecer servicio eléctrico y provocar contaminación con la quema de combustóleo para producir electricidad.

El proyecto oficial, acusa, incumple Tratados Internacionales, como los Acuerdos de París, contra emisiones contaminantes, no los respeta, como no lo hace con inversiones nacionales e internacionales en sector eléctrico.

Cual queso Oaxaca, la iniciativa de reforma eléctrica, se enreda día a día, o mejor dicho, “del Presidente para abajo”, tejen el asunto a su conveniencia o interés, pero ocultan la mano del que pone la madeja.

¡Cuidado!

EN EL CHACALEO

¿El diputado y vicepresidente de la mesa directiva, Santiago Creel Miranda? ¿Pedro Aspe? ¿La profesora Elba Esther Gordillo? ¿Jorge Castañeda Gutman? ¿El Cardenal, Norberto Rivera Carrera? ¿El senador, Miguel Ángel Mancera Espinosa? ¿La escritora, Elena Poniatowska?, quién de otros distinguidos habitantes del cotizado rumbo de San Ángel, impulsan que los artistas del pincel y lienzo, que sábado y domingo ofrecen su arte y cultura, en los Jardines de “El Carmen” y “San Jacinto”, San Ángel, los retiren del lugar... Ahora, es la alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, quien amedrenta a los artistas de la pintura, para que dejen de exponer su creatividad. O cómo interpretar que este fin de semana, ellos, fueron advertidos por un grupo de empleados de la alcaldía (por el corte de su cabello, parecían golpeadores), de abandonar el lugar; antier, la alcaldesa del PAN, con todo abuso de poder, advierte que se retiren, previa solicitud de padrón de los artistas, ¡con su RFC!, y poco faltó para llamar a la Guardia Nacional, pero se conformó con dejar en la zona, a sus empleados de vía pública, y no dejaron estacionar a los visitantes del Jardín del Arte que, cada fin de semana, acuden al lugar, para hacerse de obras; ¡obvio!, el lugar, que, además, concentra restaurantes y otros comercios, de pronto, con el operativo de vía pública que ordenó la representante de Acción Nacional, se quedó vacío... Lo que ignora la alcaldesa, es que los artistas que reflejan su arte en el lienzo, cuentan con el apoyo de los vecinos que se organizan en la Asociación “Las Damas de San Ángel”, quienes prefieren cada fin de semana a las y los pintores y no otro tipo de comercio, como el de trata de personas. Además, es tradición que en el Jardín de San Jacinto, cual Catedral Metropolitana en CDMX, llegan albañiles, plomeros, carpinteros, etc, quienes esperan a los clientes que pasan por ellos, para llevarlos a sus casas,



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

28/03/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

comercios o empresas, a hacer reparaciones que necesitan... Eso sí, cuando necesitan del voto ciudadano, candidatos de Morena-PAN-PRI-PRD-MC, o de los paleros del Presidente en turno, PT-Verde, acuden a recorrer esa parte en CDMX, ofrecen y prometen, pero ya en el encargo, ejercen abuso de poder y de "Layda Sansores San Román, para abajo", quieren quitar a los artistas del pincel y el lienzo, en aquellos rumbos capitalinos... En su momento, en este espacio, acusamos que la hoy gobernadora de Campeche, hasta mandó poner enormes macetones en los lugares que se ponen los artistas, cada fin de semana, para evitar expongan su arte y cultura... Hoy, con el PAN en la alcaldía Álvaro Obregón, los vuelven a amenazar, sin importar que las condiciones del país, hoy más que nunca, exige sensibilidad del gobernante, para respetar a los mexicanos en su área de trabajo, sea en vía pública o local comercial... Lía Limón, debe tener en consideración que abuso de poder, altanería, falta de oficio y sensibilidad, tienen sus consecuencias políticas y sociales... El encargo, dura tres años, qué le cuesta conciliar y poner sapiencia en su relación con los artistas que lo único que hacen, es exponer arte y cultura en los rumbos del tradicional San Ángel capitalino... ¿Dónde está el humanismo que tanto pregonan como su doctrina, los panistas? ¿Ella misma, fue víctima de prepotencia y abuso de poder, en el recinto de Allende y Donceles? ¿Ahora quiere ser victimaria de las y los creativos del pincel y el lienzo? ¿Eh?... Indignante, que lo que tanto critica clase política del PAN al gobierno de Andrés Manuel López Obrador, ellos, en alcaldía Álvaro Obregón, CDMX son iguales, sino es que, ¡peores!..

www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel...

**JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR****DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS****SENADOR RICARDO MONREAL; NUNCA CONFRONTARÍA A ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**

El senador **Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política, luego de la presentación de su libro “Las grandes reformas para el cambio de régimen”, en la Universidad Autónoma de Guerrero, dijo que nunca confrontaría a **Andrés Manuel López Obrador**; “voy a estar siempre a su lado”, respeta sus opiniones. Dejó en claro que tampoco se separará de su posición política y del movimiento. Él y yo, refiriéndose al presidente, dijo; defendemos con pasión, con entusiasmo, defendemos con argumentos en lo que creemos. Lo hemos hecho toda la vida, y lo que ahora nos urge a todos los mexicanos es lograr que, por el amor a México, transitemos hacia reformas que el pueblo quiere y que México exige. El senador **Monreal** insistió en que no hay ningún desencuentro con el primer mandatario y defenderá con pasión, argumentos y firmeza en lo que cree. Yo respeto las opiniones del presidente, no voy a confrontarme nunca con él. Lo respeto. Y él y yo, lo dije hace un rato, él y yo defendemos con pasión, con argumentos, con firmeza en lo que creemos. Sé muy bien mi posición política, donde me encuentro. Considero que, para alcanzar el mayor consenso en la reforma eléctrica, es necesario escuchar las opiniones de todos y actuar con mucho cuidado y responsabilidad. Recordó que la Cámara de Diputados organizó un Parlamento Abierto para analizar la iniciativa que presentó el Ejecutivo Federal, y que una vez concluido este ejercicio se estima que, a mediados del próximo mes de abril, la colegisladora someta a votación el dictamen. Indicó que el Senado esperará a que los diputados concluyan el trámite legislativo del proyecto, como cámara de origen, pero creo que hay que escuchar las opiniones de todos.

PRESIDENTE ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR; ANUNCIA CREACIÓN DE HOSPITAL EN TLAXCOAPAN, HIDALGO

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, visitó el terreno en Tlaxcoapan, Hidalgo, donde se construirá un Hospital General de Zona y una Unidad Médica Familiar del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). El mandatario estuvo acompañado por el gobernador de Hidalgo, **Omar Fayad Meneses** y el director general de Petróleos Mexicanos, **Octavio Romero Oropeza**. **Lopez Obrador**, indicó que el propósito de la construcción de este hospital es dotar a los derechohabientes del IMSS de infraestructura de salud que sustituya al hospital de Tula severamente afectado por las inundaciones registradas en 2021. El nuevo hospital será de mayor tamaño, tendrá 144 camas y estará concluido el 21 de marzo de 2023; junto con la clínica abarcará una extensión 17 hectáreas. El director general del IMSS, **Zoé Robledo Aburto**, puntualizó que se prevé que la Unidad de Medicina Familiar tenga diez consultorios más cinco de especialidades de enfermería y esté concluida en septiembre de este año. El hospital se construirá con una inversión de mil 440 millones de pesos de obra y 613 millones de pesos de equipo. En suma, 2 mil 53 millones de pesos. Tendrá 34 especialidades, seis salas de operaciones, unidades de cuidados intensivos para adultos, pacientes pediátricos y pacientes neonatales, salas de anatomía patológica, laboratorio clínico, hemodiálisis, quimioterapia, consultorios de medicina física y rehabilitación, rayos X, tococirugía y urgencias. En el resto del terreno, podría instalarse un parque industrial. Recordó que en el sexenio de **Felipe Calderón** se compró este espacio a un precio de mil 800 millones de pesos para instalar una refinería. Las empresas Cemex y Cruz Azul, así como la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México, colaborarán en el proyecto.

DIPUTADO FEDERAL IGNACIO MIER; DEBATE A LA REFORMA ELECTRICA NO DEBE COMENZAR CON PRESIONES O AMENAZAS DE ALGÚN TIPO.

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier Velazco**, comentó que sin miramientos en Morena vamos a favor de la iniciativa de Reforma Eléctrica. Hacemos un llamado al pueblo a apoyar esta reforma, por amor a México. Señalo que durante la semana,



cuando arranca formalmente el proceso de dictaminación de la reforma eléctrica, se enfocará en reforzar el diálogo con las demás fuerzas parlamentarias para convencerlos de la necesidad de apoyar esta propuesta. Es mi labor y en eso dedicaré estas semanas, para dialogar y convencer a los buenos mexicanos de que es importante tener otra vez la soberanía sobre nuestro sector eléctrico y frenar así las pérdidas millonarias que diariamente tiene la Comisión Federal de Electricidad. Estamos invitando a todos los partidos políticos, a todos los diputados y diputadas a que sean buenos mexicanos, a que pensemos en nuestro país y en su desarrollo, a que pensemos en sus familias y en nuestros hijos, por eso considero que en este debate final no tienen cabida las amenazas o presiones de grupos o partidos, sino el interés general del pueblo. Indicó el diputado, que por eso lo vaman a poner en la Constitución, para que quede plasmado el servicio de la energía eléctrica como un derecho humano para su uso y su suministro, y que sea a precios accesibles, porque se necesita para tener una vida digna. **Mier Velasco** se dijo convencido de que la reforma eléctrica es un instrumento que favorecerá a las familias mexicanas, de ahí la importancia de que este proceso legislativo de revisión a la iniciativa se haga frente a la nación, como ya se logró con los Foros de parlamento abierto y las asambleas en los 300 distritos del país. El diputado por Puebla comentó que esta semana también concluyen las asambleas que se llevaron a cabo en los 300 distritos del país, sumando más de 400 en todo el país. Porque uno de los propósitos es que no permitirán que se le siga cargando la mano al pueblo, de ahí la importancia de esta reforma y de realizar estas asambleas informativas. Es un derecho del pueblo a estar informados, y porque no debemos permitir en Morena, en el movimiento, y en la coalición Juntos Hacemos Historia, estar legislando a espaldas del pueblo. Hizo un llamado a todos los partidos políticos, y sectores de la población a que respalden la iniciativa de reforma a la industria eléctrica que presentó el Presidente **Andrés Manuel López Obrador**. **Ignacio Mier** afirmó que hoy las y los diputados están frente a los ojos del pueblo de México y será éste quien los juzgue.

PRESIDENTE DE CÁMARA DE DIPUTADOS, SERGIO GUTIÉRREZ; INICIA ETAPA DE DICTAMINACIÓN DE REFORMA ENERGÉTICA

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, celebró que las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, y de Energía iniciaron el proceso de dictaminación de la iniciativa de reforma al sector energético, enviada por el titular del Ejecutivo federal. Destacó que ambas comisiones aprobaron el acuerdo para el proceso de análisis y discusión de dicha iniciativa, ahora las y los integrantes de las dos instancias legislativas se darán a la tarea de revisar diversas propuestas, con el fin de enriquecer el documento. Confío, en que las comisiones trabajarán en un proyecto en el que confluyan ideas y argumentos de las aportaciones que expertos en la materia presentaron en el Parlamento Abierto sobre esta reforma, que la Cámara de Diputados llevó a cabo del 17 de enero al 28 de febrero. Indicó que el pulso respecto al ritmo de trabajo sobre esta importante fase legislativa lo marcarán las comisiones respectivas, para que el dictamen sea analizado, discutido y, en su caso, aprobado por el Pleno de San Lázaro. **Gutiérrez Luna** reconoció el interés de los grupos parlamentarios por desahogar este asunto que es relevante para el desarrollo y la vida económica del país, por tratarse de preservar la soberanía energética y por ser un tema de seguridad nacional.

MARIO DELGADO ASISTE AL REGISTRO DE AMÉRICO VILLARREAL COMO CANDIDATO DE LA COALICIÓN AL GOBIERNO DE TAMAULIPAS.

Durante el registro de Américo Villarreal Anaya como candidato de la coalición Juntos Hacemos Historia al gobierno de Tamaulipas, el presidente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo aseguró que la esperanza de un cambio verdadero es más grande que la corrupción, la injusticia y la inseguridad que por años han acechado al estado. De igual manera, aseguró al pueblo de Tamaulipas que de la mano de Américo Villarreal llegará la Transformación pues, dijo, se trata de un hombre honesto, íntegro y de valores, que es reconocido por la gente y que, además, ha demostrado una gran lealtad y compromiso con el proyecto de nación del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador. "Hoy, desde aquí hacemos el compromiso de trabajar sin descanso. No hay victorias fáciles y estamos viendo el fin de un régimen corrupto y cuando éstos se sienten perdidos, recurren a toda clase de mañas. Sin embargo, no pueden comprar la conciencia de todo un pueblo; no van a poder con ese deseo de cambio, con esa esperanza que vive en el corazón de la gente de Tamaulipas", declaró el líder morenista. Por tal motivo, convocó a las y los tamaulipecos a mantenerse juntos, ya que, sostuvo, "está en sus manos que llegue el cambio verdadero". Y advirtió que solo con unidad, en junio Tamaulipas podrá "ser un pueblo libre de corrupción, de opresión, de violencia, a donde por fin llegará un gobierno a la altura de su gran pueblo". Por último, Mario Delgado confió en que las autoridades electorales en el estado actuarán con imparcialidad, con apego a la ley y con honestidad en la campaña electoral para que "se deje a la gente que decida libremente el futuro de Tamaulipas, porque sabemos que el pueblo se ha manifestado en favor de un cambio. Sabemos que la gente quiere que llegue la paz, la justicia y la Transformación a Tamaulipas".



ALEJANDRO MORENO; SE REGISTRA CÉSAR VERÁSTEGUI COMO CANDIDATO A GOBERNADOR DE LA ALIANZA “VA POR TAMAULIPAS”

Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, Informo que **César Verástegui Ostos** acompañado por los dirigentes nacionales y estatales de los partidos del PAN, **Marko Cortés**, y la Presidenta del Consejo Nacional del PRD, **Roxana Luna**, solicitó su registro ante el Instituto Electoral de la entidad como candidato a gobernador por la alianza “Va por Tamaulipas”, para contender en las elecciones del próximo 5 de junio. El abanderado firmó su solicitud de registro después de encabezar, junto con los dirigentes de la alianza, una caminata por Paseo Méndez, acompañado por militantes del PAN, PRI y PRD, y consideró que se trató de un día especial, tanto para él, como para el destino de Tamaulipas. Se dijo muy contento y echado para adelante, para trabajar por las familias de la entidad, como nos exige la sociedad. Recordó que desde niño y hasta el día de hoy ha trabajado. Es el trabajo que me tiene en esta tesitura, y seguirá siendo para darle resultados a los ciudadanos, al reconocer que lo más importante es la seguridad, para generar más oportunidades. **Alejandro Moreno**, dirigente nacional del PRI, afirmó que el mejor proyecto y la mejor plataforma política la tiene **César Verástegui**. Después de hacer un llamado a panistas, priistas y perredistas para promover al candidato, expresó a dirigentes y militantes de Acción Nacional que aquí está la fuerza y la esencia de ustedes. Y, al citar a **Manuel Gómez Morín**, destacó que irán a la contienda electoral con la fuerza de las ideas y los principios como armas. Pidió a los militantes de las tres fuerzas políticas no confiarse, y les exhortó a ir juntos. “Hagamos y seamos los mejores promotores de nuestro proyecto. Los dirigentes nacionales del PRI, **Alejandro Moreno**; del PAN, **Marko Cortés**, y la Presidenta del Consejo Nacional del PRD, **Roxana Luna**, ratificaron el apoyo decidido de las tres fuerzas políticas de la coalición “Va por México” a su candidatura.

MAESTRO ZOÉ ROBLEDO; LEALTAD, MÉRITO Y CAPACIDADES, CUALIDADES QUE EL IMSS VALORA

El director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Maestro **Zoé Robledo**, al encabezar el inicio de la jornada de exámenes del Concurso de Oposición para formar parte de la lista de reserva para ocupar la Titularidad de Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD) del IMSS en las entidades federativas. Afirmó que el mérito, las capacidades y la experiencia son cualidades que en la institución se toman en cuenta para ocupar cargos de alta responsabilidad; ya quedó atrás y para siempre la vieja práctica del dedazo, el amiguismo y el compadrazgo. **Zoé Robledo** refirió que 110 aspirantes, 67 hombres y 43 mujeres, buscan un lugar en esa nueva lista. Destacó que se trata de personal activo y jubilado que en total suman dos mil 523 años de experiencia en el Instituto y provienen de diversas entidades del país. Algunos de ellos tienen 32 años de experiencia y también se encuentran 20 aspirantes en retiro dispuestos a volver a su institución y al servicio. **Zoé Robledo** recordó que del primer Concurso de Oposición en 2019 surgió un gran grupo de médicas, médicos, enfermeras y enfermeros que enfrentaron el reto de salud pública más grande al que se ha enfrentado el IMSS, la pandemia por COVID-19, una verdadera tropa de élite, profesionales capaces y con experiencia que se estrenaron para enfrentar esta contingencia y tener una respuesta sanitaria y sobre todo humanitaria. Antes de iniciar el examen, el Maestro **Zoé Robledo** pidió a la senadora **Margarita Valdez Martínez**, presidenta de la Comisión de Salud del Senado de la República, extraer de la urna uno de cuatro modelos de examen, con lo cual se garantizó la transparencia, la equidad en el proceso y que ninguno de los aspirantes conociera el contenido del mismo. Los 110 aspirantes presentaron un examen de conocimientos generales, y sólo aquellos que acreditaron con una calificación mayor a 70 realizaron un examen psicométrico y elaboraron un ensayo para evaluar conocimientos, habilidades y experiencia; lo anterior como parte de las modificaciones para optimar el proceso y obtener los mejores perfiles. El director de Operación y Evaluación, licenciado **Javier Guerrero García**, indicó que las y los profesionales de la salud que participan en el Concurso de Oposición muestran una postura de apoyo a la transformación que se impulsa en el IMSS y se da continuidad a uno de los procesos de cambio más importante e inéditos en la historia del Instituto. Señaló que a partir de la experiencia de la primera convocatoria realizada, se ha trabajado en optimizar el proceso de selección, al aplicar parámetros nuevos que permitirán hacer una evaluación más precisa de quienes aspiran a formar parte de este cuerpo de reserva, con la tarea de profesionalizar los niveles de mando y seleccionar al personal más apto para encabezar las Oficinas de Representación en los estados. Por su parte, la titular de la Unidad de Evaluación de Órganos Desconcentrados del IMSS, **Luisa Obrador Garrido Cuesta**, señaló que en 2019 inició un camino que forma parte de una estrategia inédita e histórica cuando por primera vez se eligieron a los titulares de las representaciones del IMSS en todo el país. Asistieron como invitados especiales la senadora **Margarita Valdez Martínez**, presidenta de la Comisión de Salud del Senado de la República; los diputados federales **Angélica Ivonne Cisneros Luján**, presidenta de la Comisión de Seguridad Social, y **Emmanuel Reyes Carmona**, presidente de la Comisión de Salud en la Cámara de Diputados; **Salim Arturo Orci Magaña**, titular del Órgano Interno de Control del IMSS; **Marcos Bucio**, secretario general del Seguro Social. También, el doctor **Mario Luis Fuentes Alcalá**, consejero de Fundación IMSS y exdirector del IMSS; doctora **Ana Carolina Sepúlveda**, presidenta del Consejo de Fundación IMSS; doctor **José Halabe Cherem**, presidente de la Academia Nacional de Medicina; y doctor **Felipe Cruz Vega**, presidente de la Academia de Cirugía; así como directoras y directores Normativos, y titulares de Unidad del Instituto.



,CLAUDIA SHEINBAUM; AMLO VISITA INSTALACIONES DE UTOPIA ACULCO EN IZTAPALAPA

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** visitó las instalaciones de Utopía Aculco en la alcaldía Iztapalapa durante su gira de trabajo por la Ciudad de México. Es un sueño convertido en realidad. **Galeano** decía que la utopía era lo que teníamos así a distancia y que caminábamos hacia ese lugar, ese sitio para alcanzar nuestro sueño y se nos alejaba y teníamos que seguir caminando. La vida es utopía, es caminar hacia un ideal, siempre. La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**, mencionó que su administración trabaja de manera conjunta con la de la alcaldía. “Cambiamos todo el modelo, junto con las Utopías, tenemos Pilares; hemos hecho aquí en Iztapalapa varias acciones de movilidad: el cablebús, el trolebús elevado muy pronto y el parque Cuitláhuac, cuatro parques, espacios públicos y todo es gratuito”, resaltó ante el mandatario. Afirmó que la Ciudad de México es de derechos y abierta con énfasis en educación, salud y espacios públicos.

CANCILLER MARCELO EBRARD; PRESENTA EN DOHA FONDO DE ADAPTACIÓN CLIMÁTICA PARA AL Y EL CARIBE

El canciller **Marcelo Ebrard Casaubon** en el marco de su participación en el panel “Abordar los efectos del cambio climático hoy: políticas de adaptación para un futuro resistente al clima”, que fue parte del Doha Forum 2022, que tiene lugar en la capital de Qatar. **Marcelo Ebrard** presentó el Fondo de Adaptación Climática para América Latina y el Caribe creado por la CELAC en 2021. Este fondo cuenta con recursos de México y Argentina, y se ha invitado a países de la región para sumarse. Tiene como objetivo que los países que emiten la mayor cantidad de gases de efecto invernadero contribuyan económicamente para apoyar la adaptación de los países en desarrollo a los desafíos del cambio climático. Con este fondo, México, Argentina y la región hacen un llamado a que otros países se sumen de forma tangible a establecer contribuciones obligatorias para la adaptación climática, más allá de los discursos que hasta ahora no se han concretado. El secretario de Relaciones Exteriores dijo; “Llevamos diez años discutiendo cómo financiar la adaptación en el mundo, sobre todo en los países pobres y no está funcionando. Por ello, el canciller **Marcelo Ebrard**, se pronunció porque se fijen contribuciones obligatorias a los grandes emisores de carbón en todo el mundo, a fin de que sean utilizados en los países y regiones donde los efectos del cambio climático son más severos. “Hay que establecer una contribución obligatoria por país, de otra forma no hay solución. Hay diferentes iniciativas, pero no tenemos la dimensión, no tenemos el dinero suficiente para cambiar las tendencias de adaptación en el mundo. El fondo de adaptación climática para América Latina y el Caribe cuenta con una inversión inicial de cuatro millones de dólares, aportados por México y Argentina. **Ebrard Casaubon** adelantó que América Latina y el Caribe presentarán en la próxima Conferencia de las Naciones Unidas en noviembre de este año dicho mecanismo, a fin de que se evalúe ser extensivo a otras regiones. Resaltó que el gobierno mexicano, encabezado por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, lleva a cabo el programa de reforestación más grande a nivel mundial, Sembrando Vida, con una inversión anual de mil 300 millones de dólares, con 100 mil personas trabajando en él. Dicho programa fue presentado y reconocido en la pasada COP26. Así como la inversión actual en la red hidroeléctrica nacional para aumentar la generación de energía en el corto plazo. El secretario de Relaciones Exteriores compartió la sesión con **Bill Gates**, cofundador de Microsoft y copresidente de la Fundación Bill y Melinda Gates, quien participa de manera virtual. Participaron también **Khalifa Jassim Al-Kuwari**, director General del Fondo de Qatar para el Desarrollo; **Mark Suzman**, director ejecutivo de la Fundación Bill y Melinda Gates; y **Maja Groff**, coordinadora de la Comisión de Gobernanza Climática. Durante su gira por diferentes países del Medio Oriente, el canciller **Marcelo Ebrard** es acompañado por diferentes empresarios mexicanos, los cuales sostienen reuniones de trabajo con autoridades y contrapartes de los países visitados. En ese sentido, en el marco de su segundo día de actividades en Doha; **Ebrard** y las personas de negocios mexicanas se reunieron con la Cámara de Comercio e Industria de Qatar. En el encuentro, las partes coincidieron en que existen oportunidades de negocios e inversiones recíprocas por explotar, al tiempo que acordaron la próxima creación de la Cámara de Comercio México-Qatar, con el objetivo de concretar negocios y así potencializar ambas economías en beneficio de los dos pueblos.

SENADORA MARÍA GRACIELA GAITÁN; PROFECO DEBE REALIZAR INSPECCIONES A HOSPITALES Y CLÍNICAS PRIVADAS PARA EVITAR COBROS EXCESIVOS

La senadora del Partido Verde, **María Graciela Gaitán Díaz**, ante denuncias ciudadanas de que en hospitales y clínicas privadas piden a familiares de enfermos de Covid-19 firmar pagarés en blanco o depósitos en efectivo de hasta 150 mil pesos para poder atenderlos, al igual que hacen con pacientes con otras enfermedades. La legisladora exhortó a la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) a realizar inspecciones para evitar cobros excesivos y en su caso sancionar conforme a ley. En un punto de acuerdo expuso que existe evidencia de que los depósitos, para que los pacientes puedan ser tratados, son excesivos y totalmente alejados de las realidades económicas de las personas, así como que se les obliga a firmar pagarés, a efecto de garantizar el pago y hacerlo ejecutable con posterioridad, dichos depósitos oscilan entre los 150 mil y los 400 mil pesos dependiendo del hospital privado. Asimismo denunció que existe evidencia por parte de la población en el sentido de que los altos y excesivos costos, también se reflejan en los medicamentos que suministran a los pacientes mientras están internados. Pidió al titular de la Profeco realizar visitas, inspecciones y requerimientos en instituciones médicas privadas (hospitales, clínicas y



nosocomios) en las treinta y dos entidades federativas. **Gaitán Díaz** dejó en claro que si bien es cierto que las instituciones médicas privadas, propiamente, no están obligadas a garantizar el derecho humano de protección a la salud, como las públicas, la prestación del servicio que llevan a cabo tiene relación directa con el derecho humano y fundamental de protección de la salud, además de que la propia carta magna establece límites a las empresas para cobros por la prestación de un servicio y derechos para los consumidores. Dijo que este exhorto a los hospitales privados, es con el objetivo de que sus tarifas se establezcan de manera justa, mesurada, equitativa y proporcional a las economías de las personas involucradas, y no por encima de la inflación.

MARKO CORTÉS MENDOZA; PIDIÓ A COALICIÓN VA POR MÉXICO PREPARAR CONTRARREFORMA ELÉCTRICA

El dirigente de Acción Nacional, **Marko Cortés Mendoza**, presidente de Acción Nacional, ratificó la postura del PAN en contra de la regresiva y destructiva reforma eléctrica del gobierno, al considerarla altamente nociva para México, porque ahuyentaría la inversión para la generación de energía, provocando pérdida de empleos y desabasto energético, que ocasionaría grandes apagones, además de encarecer el costo de la luz y provocar un grave daño al medio ambiente. Señaló que dicha reforma costaría a los mexicanos más de 500 mil millones de pesos, de acuerdo con los estudios realizados por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), considerando las inversiones privadas vigentes en proyectos de generación de energías limpias y la renovación de las plantas de la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Informó que les ha pedido a los Grupos Parlamentarios de Acción Nacional que en conjunto con la coalición legislativa Va por México construyan una contrapropuesta para que la gente pague menos en su recibo, se dé certidumbre a la inversión y se genere empleo y se apueste por las energías limpias. Acción Nacional no apoyará una reforma eléctrica cara y sucia para México. Lo hemos dicho con claridad, la contrarreforma del gobierno morenista, no va a pasar. Nosotros insistiremos en que es preferible una reforma legal, más que constitucional, que promueva el empleo, impulse las inversiones en generación de energías limpias y renovables, como ocurre en todo el mundo. He dado instrucciones precisas a nuestros legisladores federales, de hacer un frente común con legisladores de la coalición Va por México para rechazar esta reforma que representa el retorno a un pasado que ya no queremos, de convertir a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en monopolio. **Cortés Mendoza** exigió al gobierno de **López Obrador** respetar las inversiones nacionales e internacionales en el sector eléctrico y respaldó el llamado que también hace el gobierno de Estados Unidos para que se respeten todas las inversiones en la materia y los empleos que éstas generan.

PAPA FRANCISCO; REPUDIA CONFLICTOS EN LA GUERRA EN UCRANIA

El papa **Francisco** condenó la guerra en Ucrania, repudió los conflictos que devastan el presente y el futuro de las sociedades y pidió a los gobernantes que negocien seriamente la paz. El pontífice sostuvo que la guerra es un acto bárbaro y sacrílego y que no puede ser algo inevitable a lo que la gente acabe acostumbrándose. E hizo un llamamiento a los responsables políticos para que reflexionen y comprendan que cada día de guerra empeora la situación de todos. Basta, paren, dejen las armas, dialoguen seriamente por la paz. La invasión de Ucrania por parte de Rusia ha provocado en menos de treinta días el desplazamiento forzoso de 6.5 millones de personas y la huida del país de 3.7 millones de refugiados, según los últimos datos del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados, ACNUR. Fuente EFE.

JOE BIDEN; SE REFIERE A PUTIN COMO UN CARNICERO

El presidente, **Joe Biden**, calificó a **Vladimir Putin**, de carnicero tras reunirse con refugiados ucranianos en Polonia. **Joe Biden** al ver el sufrimiento de los refugiados, dijo que no está seguro de que Rusia haya cambiado su estrategia en la guerra en Ucrania, después de que el Kremlin haya proclamado que su prioridad es ahora liberar por completo a la región separatista del Donbás en el este de Ucrania. No estoy seguro de que lo hayan hecho. El presidente estadounidense durante su visita, conversó con varios refugiados ucranianos, abrazó a una mujer y cogió en brazos a una niña. Explicó a la prensa que algunos niños le pidieron que rezara por sus padres, sus abuelos o sus hermanos que están en Ucrania luchando contra las fuerzas rusas. **Biden** estuvo acompañado por el chef español **José Andrés**, cuya organización contra el hambre World Central Kitchen está implicada en la respuesta humanitaria a la crisis de refugiados. **Biden** nombró a **José Andrés** como copresidente del consejo asesor de la Casa Blanca sobre Deporte, Fitness y Nutrición. **Biden** ha visitado además a los militares estadounidenses cerca de la frontera con Ucrania y ha participado en Bruselas en tres cumbres de la OTAN, el G7 y la Unión Europea (UE) centradas en la invasión rusa de Ucrania. Fuente EFE.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



#Energía

LA REFORMA DEL PASADO

Las modificaciones constitucionales que plantea el presidente Andrés Manuel López Obrador en materia energética, y las cuales se discutirán en la Cámara de Diputados a mediados de abril, deben ser repensadas por completo, especialmente ahora que las circunstancias mundiales han cambiado con la Guerra entre Rusia y Ucrania



POR JULIO RAMÍREZ
E YVONNE REYES

@julio_ramga

Esta semana se prevé la discusión en comisiones para la aprobación de la reforma a la industria eléctrica que envió el presidente López Obrador a la Cámara de Diputados; sin embargo, las diferencias entre los distintos grupos, tanto por los tiempos para la deliberación legislativa y su votación en el Pleno, así como por la construcción de un dictamen que sea respaldado por la mayoría, comprometen el futuro de esta propuesta.

Especialistas como Ramsés Pech coinciden en que esta reforma tiene poca profundidad, ya que sólo se analiza lo referente a la generación de energía, y una reforma eléctrica tendría que incidir en un plan transexenal que atienda sobre todo el consumo y que dé prioridad a las energías renovables.

“Aquí la transición energética no es sólo cómo generas la electricidad, necesitas llegar a tener una energía que genere cero combustión y después de que logres esto en forma paralela tienes que ir dejando la quema de combustibles, y los combustibles principalmente se queman en el transporte”, afirma el especialista Ramsés Pech.

El sector del transporte tiene que pensarse en que a partir de 2040 hay que transitar a automóviles que generen menos emisiones, y ello está ausente en la Reforma Eléctrica.

Afirma que el problema de México es que, administración tras administración, vienen reformas eléctricas y esta no es algo mayor, ya que podría ser revertida en el próximo sexenio, como se ha hecho con algunas de las reformas estructurales del gobierno de Enrique Peña Nieto.

“En México no hay ningún plan a largo plazo. Todo lo que tenemos es que cada administración la cambia”, dice Pech.

Considera que es momento de hacer un plan energético con miras al futuro y sobre todo ahora con el conflicto entre Rusia y Ucrania, en el que países de Europa se dieron cuenta de que no pueden depender del gas ruso, por lo que viene una transición energética agresiva que deja a la reforma energética



El presidente Andrés Manuel López Obrador descartó en su conferencia mañanera que se tengan que pagar indemnizaciones tras la cancelación de contratos.

La reforma tiene poca profundidad, ya que sólo se analiza lo referente a la generación de energía y tendría que incidir sobre el consumo y dar prioridad a las energías renovables

mexicana de esta administración como algo del pasado.

El cálculo indica que el conflicto en Europa aceleró esta conversión al menos 10 años, y en 2040 —y no en 2050 como se tenía previsto— se dejará de consumir el gas natural debido al control sobre este recurso que actualmente tiene Rusia.

Por su parte, Gonzalo Monroy, director General de la consultoría GMEC, dice que es imposible que la reforma pase en los términos que está en el Legislativo.

“El grupo oficialista del gobierno en realidad perdió 50 escaños (tras las últimas elecciones). Ahora tiene menos probabilidad de aprobar esto. Aún sumando todas las fuerzas del oficialismo, Morena, Partido del Trabajo (PT), Partido Verde (PVEM), algunos aliados menores como el PES, al Presidente le faltan un poco más de 55 o 57 votos”, explica el experto.

Además, dependiendo del quórum del día de la votación, es posible que se requieran menos de esos votos.

Semana de debate

Durante la Semana Santa la Reforma Eléctrica podría ser aprobada.

Las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Energía de la Cámara de Diputados citaron a reunión de juntas directivas para definir la ruta de análisis y discusión de la Reforma Eléctrica con la expectativa de votarla en el pleno el miércoles 13 de abril.

“Morena estableció una propuesta y es nuestro interés que esté, como lo dije, en este semestre, y ahora con una fecha más concreta, que esté en la semana que va del 11 al 17 (de abril), de tal manera que ahí podamos nosotros definir con el diálogo, con la persuasión, con la argumentación y con las propuestas por escrito, un dictamen de consenso que tenga la mayoría”, afirmó el coordinador de la bancada de Morena, Ignacio Mier Velasco.

Los presidentes de las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Energía en la Cámara de Diputados, Juan Ramiro Robledo

No hay que adelantar las cosas cuando no hay ni siquiera acuerdos. Existe la posibilidad, pues sí, también existe la posibilidad de que nunca se vote”

Rubén Moreira

Presidente de la Junta de Coordinación Política

y Manuel Rodríguez, ratificaron que será en el mes de abril la aprobación de la Reforma Eléctrica propuesta por el Presidente, pero con algunas modificaciones.

Hasta mañana martes, ambas comisiones se declararon en sesión permanente para empezar a discutir la propuesta del Ejecutivo, con el fin de entrar de lleno a la elaboración de un dictamen, que podría estar listo antes de concluir este periodo ordinario de sesiones que termina el 30 de abril, informó Juan Ramiro Robledo.

Si bien falta una fecha precisa para su desahogo en el Pleno, rechazó que Morena pretenda dar un alborzo legislativo.

En tanto, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, el priista Rubén Moreira, confirmó la semana pasada la discusión y dictaminación de la reforma. Manifestó que la coalición Va por México (PAN, PRI y PRD) expresó su buena fe para debatir el tema y que pudiera llegarse a algunos acuerdos, pero pidió a Morena que no se precipite pues, así como está la propuesta del Ejecutivo, no pasará.

Moreira descartó dar a conocer una fecha para que la reforma Eléctrica vea la luz.

“No hay que adelantar las cosas cuando no hay ni siquiera acuerdos. Existe la posibilidad, pues sí, también existe la posibilidad de que nunca se vote”, respondió el priista.

El sector del transporte tiene que pensarse en que a partir de 2040 hay que transitar a automóviles que generen menos emisiones, y ello está ausente en la Reforma Eléctrica



INDEMNIZACIONES, SÍ O SÍ

Al echar a las empresas extranjeras en caso de que se implementara la Reforma Energética tal como viene planteada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, se tendría que pagar a las compañías una indemnización, afirma el especialista Gonzalo Monroy, director General de la consultoría GMEC.

“Ese dato de cuánto van a costar las indemnizaciones no lo han ofrecido por el lado del oficialismo. Del lado de la oposición lo sacaron Coparmex y también el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y está entre 80 a 120 mil millones de dólares. Esto únicamente en indemnizaciones.

“Obviamente, este es un factor que nunca se ha mencionado, de cómo le va a hacer el Estado mexicano, entre ellos la CFE, para poder pagar la cancelación de estos permisos, así que esa parte no va a transitar (en el Congreso)”, comenta Monroy.

La mañana del viernes, el presidente López Obrador descartó que se tengan que pagar indemnizaciones tras la cancelación de contratos.

“Siempre van y acusan: y que van a haber sanciones y que se está violando el Tratado de Libre Comercio. Nada de eso, estamos combatiendo la corrupción. El gobierno de Estados Unidos no va a defender a corruptos. Y si el gobierno de Estados Unidos defiende a corruptos, nosotros no. Así de sencillo. Ya México no es tierra de conquista, a robar a otra parte. Entonces, no pasa nada”, afirmó el mandatario en la conferencia matutina del viernes.

PRI necesario

Gonzalo Monroy afirma que, para hacer una reforma como la planteada por el Presidente, se requiere necesariamente del PRI, por lo que tiene un camino difícil para ser aprobada tal cual.

“El propio coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, ha dicho que el PRI no acompañará esta reforma. De ser el caso, no importa que puedan ir todos los diputados del PAN, Morena, y del

El elevado costo que provocaría por violaciones a contratos la Reforma Eléctrica en los términos propuestos por el Ejecutivo federal, así como los daños al medio ambiente son motivos suficientes para que los cambios legislativos no sean aprobados



Rubén Moreira, presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara baja, aseguró que no acompañarán la iniciativa presidencial en los términos en los que está planteada.

Para que la reforma en materia energética sea aprobada en la Cámara de Diputados, el partido guinda requiere forzosamente del apoyo del Partido Revolucionario Institucional

Partido del Trabajo, simplemente no les alcanzan los votos y por ende sería desechada”, expone Monroy.

Otro punto por el que es difícil que pase en el Legislativo está relacionado con el incremento de las emisiones contaminantes que representa la quema de combustibles fósiles, explica el especialista.

“La segunda que tampoco va a transitar, tiene que ver con los cambios en las reglas de despacho (normas prioritarias) y, en éstas, justamente poner a la CFE todas



“Ese dato de cuánto van a costar las indemnizaciones no lo han ofrecido por el lado del oficialismo. Del lado de la oposición lo sacaron Coparmex y también el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y está entre 80 a 120 mil millones de dólares”

Gonzalo Monroy
Director General de la consultoría GMEC.

las plantas a trabajar los 365 días del año al 100 por ciento de su capacidad. Esto significaría que van a aumentar las emisiones contaminantes, principalmente derivado de la quema del combustible, de las termoeléctricas que son de CFE, de ahí justamente nació el famoso 54/46 (participación oficial de 56 por ciento y privada de 46)”, expone.

Considera que esta medida va en detrimento del artículo cuarto constitucional, que procura el derecho humano a un medio ambiente sano y limpio.

“Obviamente, en este caso, CFE tampoco y en su conjunto, de nuevo, el oficialismo, no ha dado una cifra de cuál sería el gasto adicional en salud justamente por este incremento de emisiones. Éstas son las cosas que puedo adelantar por las que no va a transitar y donde el PAN y el PRI, principalmente, tienen una coincidencia de que eso no puede ser aprobado”, expone Monroy en entrevista.



En los últimos 30 días que lleva la invasión de Rusia a Ucrania, ya cambió el panorama; y en México no estamos viendo esto, seguimos enfrascados en un mercado interno, cuando la realidad es otra

Ramsés Pech
Asesor en energía y economía

La guerra entre Rusia y Ucrania cambió la manera en la que se comercializa el gas natural.

NUEVA MANERA DE PENSAR

La actual Reforma Eléctrica que se discute en el Congreso es una pérdida de tiempo ya que el conflicto entre Rusia y Ucrania cambió las reglas del juego, asegura Ramsés Pech, asesor en energía y economía.

“Estamos perdiendo el tiempo otra vez, simplemente porque no estamos entendiendo que la transición energética ya no es la misma que antes. En los últimos 30 días que lleva la invasión de Rusia a Ucrania, ya cambió el panorama;

La guerra entre Rusia y Ucrania cambió el panorama energético mundial, por lo que la Reforma Eléctrica que se discute en el Congreso de la Unión debe ser replanteada por completo

y en México no estamos viendo esto, seguimos enfrascados en un mercado interno, cuando la realidad es otra”, explica el experto.

La invasión de Rusia ha creado nuevas condiciones porque los países europeos comienzan a tener que

buscar alternativas ante la negativa de comprar gas natural ruso.

“Con la invasión de Rusia estamos viendo a países como Alemania y otros de la comunidad europea que en estos días ya firmaron un acuerdo en donde van a dejar de comprar el gas ruso y donde va a estar Estados Unidos proporcionándoles la utilización de gas natural licuado”, explica.

Esto conlleva a pensar que las reglas para dejar de utilizar el gas natural en el año 2050 se adelantaron al menos una década con la invasión de Rusia a Ucrania, lo que cambia el contexto del uso

Las reglas para dejar de utilizar gas natural en el año 2050 se adelantaron al menos una década, por lo que en 2040 se esperan cambios abruptos, especialmente en materia de transporte

de recursos en todo el mundo.

“La transición que se iba a hacer en el año 2050 se va a adelantar 10 años, es decir, el mundo ya no va a utilizar tanto gas natural para transitar a energías renovables como la eólica o solar. A partir del año 2040 va a venir un cambio violento en el transporte, y esto lo estamos viendo en Estados Unidos, que mucho del transporte público, sobre todo en escuelas, se va a cambiar por eléctrico”, detalla.

Hay que cumplir

El especialista asegura que los contratos con EEUU se tienen que cumplir, como lo solicitó el embajador de ese país en México, Ken Salazar.

“Los datos comerciales de México son fuertes pero si no confirmas y no respetas los acuerdos comerciales, porque el T-MEC no es un acuerdo político ni ideológico, sino es comercial, entonces, todas las inversiones que tenían planeadas ellos se van a ir. El año pasado ellos invirtieron más de 15 mil mdd en inversión extranjera directa. Son los que más invierten en nuestro país”, sentencia.

La invasión de Rusia ha creado nuevas condiciones porque los países europeos comienzan a tener que buscar alternativas ante la negativa de comprar gas natural ruso



ENERGÍA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

Empieza en comisiones de San Lázaro discusión sobre la reforma eléctrica

Me dedicaré al diálogo y a convencer a la oposición: Mier

ENRIQUE MÉNDEZ

Las comisiones unidas de Energía y Puntos Constitucionales se declararán este lunes en sesión permanente, con objeto de comenzar a discutir la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador de reforma a la Carta Magna en materia eléctrica.

Según el calendario presentado por Morena, ambas comisiones de la Cámara de Diputados, a las que se turnó la propuesta, tienen hasta el 6 de abril para concluir un proyecto, que también se prevé sea discutido el 13 en el pleno.

Ayer, el coordinador de Morena, Ignacio Mier Velazco, respondió al Partido Revolucionario Institucional (PRI) que el debate de la reforma no comenzará con presiones o amenazas, y anunció que reforzará el diálogo con la oposición para convencerla de votar en favor del

proyecto.

"Es mi labor y a eso dedicaré estas semanas, para dialogar y convencer a los buenos mexicanos de que es importante tener otra vez la soberanía sobre el sector eléctrico y frenar así las pérdidas millonarias que diariamente tiene la Comisión Federal de Electricidad", dijo.

El viernes, la dirigencia nacional del *tricolor* manifestó que si Morena pretende aprobar sin cambios la iniciativa —como ha pedido el Presidente—, el voto de sus legisladores será en contra.

Al respecto, Mier señaló ayer que en el debate de la reforma "no tienen cabida las amenazas o presiones de grupos o partidos, sino el interés general del pueblo... en Morena vamos en favor de esta iniciativa, sin miramientos".

Planteó que los partidos y toda la población deben respaldar la iniciativa de reforma a la industria eléctrica, con la cual se busca que la CFE controle al menos 54 por ciento del mercado nacional. Entre los ajustes que Morena pre-

vé al texto presidencial está incluir en el artículo 4 de la Constitución el derecho humano a la electricidad.

"Estoy seguro que, en un ejercicio de introspección, seremos más los legisladores que queremos el bien de México", indicó.

Según el orden del día de la reunión de las comisiones de Puntos Constitucionales y Energía, ya se incluye la discusión del proyecto de dictamen.

Aunque el proyecto de dictamen se circulará a los integrantes de ambas comisiones hasta el 7 de abril y la reunión de trabajo para su discusión y su votación se realizará entre el 11 y 12 de abril, se inscribe de esa manera porque, al declararse en sesión permanente, el orden del día a autorizarse este lunes será el mismo para las fechas de aprobación en las comisiones.

Debido al alcance de la reforma, se espera que la sesión del 13 de abril se alargue hasta la madrugada del 14, Jueves Santo, cuando se enviará el proyecto a la Cámara de Senadores para su revisión y aprobación.



Ignacio Mier pide a diputados ser “buenos mexicanos” y apoyar reforma eléctrica de AMLO

El coordinador de morenista, Ignacio Mier, pidió a los diputados de todas las bancadas pensar por el desarrollo de México y apoyar la reforma eléctrica



En la víspera de que inicie el debate de la reforma eléctrica al interior de las Comisiones Unidas de Energía y Puntos Constitucionales, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velasco, llamó a las y los diputados federales a ser “buenos mexicanos” y apoyar la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador

A través de un comunicado, sostuvo que será el pueblo quien juzgue el actuar de cada uno de los legisladores.

“Estoy seguro que al hacer un ejercicio de introspección, las y los legisladores que vamos a participar en el análisis y discusión de esta reforma, seremos más quienes queremos el bien de México, por encima de aquellos a los que en 1960 el presidente Adolfo López Mateos llamó malos mexicanos, que pretenderán apoderarse de los bienes nacionales como la energía eléctrica”, puntualizó.

Comentó que durante semana, en el proceso de dictaminación de la reforma eléctrica, se enfocará en reforzar el diálogo con las demás fuerzas parlamentarias para convencerlos de la necesidad de apoyar esta propuesta.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 EL UNIVERSAL

28/03/2022

LEGISLATIVO

“Es mi labor y en eso dedicaré estas semanas, para dialogar y convencer a los buenos mexicanos de que es importante tener otra vez la soberanía sobre nuestro sector eléctrico y frenar así las pérdidas millonarias que diariamente tiene la Comisión Federal de Electricidad”, expuso.

“Estamos invitando a todos los partidos políticos, a todos los diputados y diputadas a que sean buenos mexicanos, a que pensemos en nuestro país y en su desarrollo, a que pensemos en sus familias y en nuestros hijos, por eso considero que en este debate final no tienen cabida las amenazas o presiones de grupos o partidos, sino el interés general del pueblo”.

Por eso, indicó el diputado, “lo vamos a poner en la Constitución, para que quede plasmado el servicio de la energía eléctrica como un derecho humano para su uso y su suministro, y que sea a precios accesibles, porque se necesita para tener una vida digna”, sostuvo.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/reforma-electrica-ignacio-mier-pide-diputados-apoyarla-y-ser-buenos-mexicanos>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	28/03/2022	LEGISLATIVO

ADVIERTE QUE LA MORENISTA NO PASARÁ

Oposición alista su propuesta eléctrica

PAN, PRI Y PRD en San Lázaro presentarán una contrapropuesta de reforma, pues aseguran que la oficial “es altamente nociva para México”

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gmm.com.mx

El presidente nacional del PAN, Marko Cortés, reiteró que la alianza legislativa del PAN, PRI y PRD en la Cámara de Diputados presentará una contrapropuesta de reforma eléctrica, porque la iniciativa oficial es intransitable, dado que “es altamente nociva para México”.

Mediante su comunicado de prensa dominical, el panista refrendó así el anuncio que hizo la semana pasada el líder de los diputados federales del PRI, Rubén Mo-

reira, en el sentido de que el bloque opositor hará su propia propuesta.

“Acción Nacional no apoyará una reforma eléctrica: cara y sucia para México. Lo hemos dicho con claridad, la contrarreforma del gobierno morenista no va a pasar. Nosotros insistiremos en que es preferible una reforma legal, más que constitucional, que promueva el empleo, impulse las inversiones en generación de energías limpias y renovables, como ocurre en todo el mundo”, aseguró el líder nacional panista.

Dijo que dio instrucciones “precisas a nuestros legisladores federales, de hacer un frente común con legisladores de la coalición Va por México para rechazar esta reforma que representa el retorno a un pasado que ya no queremos, de convertir a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en monopolio para encarecer la luz y provocar más contamina-

ción con la quema de combustóleo para la producción de la electricidad”.



Acción Nacional no apoyará una reforma eléctrica cara y sucia para México. Lo hemos dicho con claridad, la contrarreforma del gobierno morenista no va a pasar.”

“(D) instrucciones precisas a nuestros legisladores federales, de hacer un frente común con legisladores de la coalición Va por México para rechazar esta reforma.”

MARKO CORTÉS
LIDER NACIONAL DEL PAN



El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, dijo que presentarán su propuesta de reforma.

Foto: Mateo Reyes/Archivo



PREVALECEN POSTURAS ENCONTRADAS Y ÁNIMO DE CONFRONTACIÓN

Arranca dictamen de la Eléctrica... con desacuerdo total

INICIA "debate final" de reforma en Diputados; hay 6 iniciativas adicionales a la de AMLO, de PRI, PAN, MC y PT; plantean cambios a leyes secundarias

Algunas de las propuestas



Busca que la CRE ajuste las tarifas al menor costo en comunidades de clima extremo



Promueve uso de fuentes renovables para abaratar los costos de generación eléctrica



Plantea ampliar el límite de capacidad de generación de las centrales eléctricas para descongestionar la red durante las horas con mayor demanda de energía

Por **O. Carvajal y M. Juárez**

Oposición apuesta por cambios a leyes secundarias

Ningún acuerdo al arrancar la dictaminación de la Eléctrica

DIPUTADOS del PAN, PRI, PT y MC han presentado seis iniciativas para modificar leyes de la industria y órganos reguladores; proponen que 4T genere electricidad con fuentes renovables y que se baje el cobro final a los usuarios



REFORMA ELÉCTRICA EL DEBATE

• Por **Otilia Carvajal**

otilia.carvajal@razon.com.mx

Con posturas opuestas e irreconciliables de Morena y el Partido Acción Nacional (PAN), hoy inicia el análisis de la Reforma Eléctrica en la Cámara de Diputados, misma que fue enviada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Se tiene prevista la instalación formal de los trabajos de las comisiones dictaminadoras (Energía y Puntos Constitucionales) sobre la iniciativa.

A raíz de la propuesta presidencial —presentada en octubre del año pasado—, las bancadas, incluidas aliadas a Morena, han presentado otras iniciativas, aunque se quedan en reformas secundarias, sin

tocar la Constitución.

Luego de que el Jefe del Ejecutivo federal envió su propuesta en materia eléctrica a San Lázaro, en calidad de prioritaria, los grupos parlamentarios del Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional, Movimiento Ciudadano y Partido del Trabajo (PT) han presentado seis iniciativas relacionadas con este tema.

Estas propuestas se sumarían a las que los grupos parlamentarios presentarán en los siguientes días, durante el análisis de la Reforma Eléctrica en comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Energía, que hoy arranca.

En los pasados foros del Parlamento Abierto para analizar a fondo la reforma, distintos especialistas plantearon la posibilidad de hacer modificaciones en las leyes secundarias, no necesariamente elevar los cambios a nivel constitucional, como propuso el Ejecutivo.

Una de las propuestas fue presentada por el coordinador del grupo parlamentario del PRI, Rubén Moreira, y por la diputada Melissa Vargas, la cual busca ampliar el límite de generación de centrales eléctricas, priorizando a las energías limpias, con el fin de descongestionar la red durante las horas con mayor demanda de energía.

La reforma al artículo 17 de la Ley de la Industria Eléctrica busca extender la capacidad de las centrales eléctricas, lo cual permitirá el incremento de la generación distribuida, la cual contribuye a reducir el impacto ambiental de la generación centralizada de energía al permitir que las tecnologías basadas en energías limpias produzcan electricidad para diversos usos.

La modificación, expusieron sus autores, beneficiaría principalmente a los usuarios domésticos, industriales y



comerciales, pequeñas y medianas empresas (Pymes), donde han restringido su ahorro.

En febrero pasado, la bancada de Movimiento Ciudadano, encabezada por Jorge Álvarez Máynez, presentó su propia propuesta de Reforma Eléctrica, enfocada en generar electricidad con fuentes renovables en proyectos estatales que atiendan prioridades energéticas.

Los cambios que plantea a la Ley de la Industria Eléctrica contemplan que la Secretaría de Energía, en coordinación con entidades federativas, generen electricidad con fuentes renovables y de eficiencia energética mediante proyectos municipales que atiendan y destinen su producción al consumo local.

Los fondos para el desarrollo de proyectos de generación eléctrica municipal provendrían del Fondo para la Transición Energética y el Aprovechamiento Sustentable de la Energía, y de la Secretaría de Energía, según la propuesta del diputado Mauro Garza.

La bancada de Movimiento Ciudadano propuso otros cambios a la misma ley, esta vez con el fin de que la Comisión Reguladora de Energía aplique una metodología alterna para la determinación del cálculo de las tarifas eléctricas, cuando la generación sea mediante fuentes renovables, con la finalidad de disminuir

el cobro final a los usuarios.

Del grupo parlamentario del PT, la diputada Ana Laura Bernal propuso una reforma a esta misma ley, buscando que se bajen los costos de tarifa eléctrica en las entidades que se encuentren geográficamente en zonas de clima extremo.

La petista argumentó que dichas comunidades tienen un mayor consumo de electrónicos o electrodomésticos, principalmente ventiladores, calefactores o aire, ya que son indispensables para la vida cotidiana; sin embargo, esto aumenta los costos.

Por parte del grupo parlamentario del PAN, los diputados José Antonio Zapata y Xavier Azuara presentaron una reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, con el objetivo de que los Sistemas de Agua Potable y Saneamiento (SAPyS) sean beneficiados con una tarifa preferencial, argumentando que daña las finanzas de los municipios.

De la misma bancada, el diputado Justino Arriaga presentó una iniciativa para reformar la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, con el fin de incorporar a la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente como miembro del Consejo de Coordinación del Sector Energético.

Lo anterior, expuso, para garantizar que la política energética cuente con

elementos de protección ambiental, lo cual consideró indispensable para crear desarrollo sostenible y que respete los principios, derechos y estándares internacionales en materia ambiental.

Sobre este tema, la semana pasada el coordinador de Morena, Ignacio Mier, informó que ya están analizando cuatro propuestas vertidas en los foros de Parlamento Abierto, incluyendo aportaciones de los gobernadores y otros partidos.

Por su parte, el líder de Morena en la Cámara alta, Ricardo Monreal, declaró que la Reforma Eléctrica no se aprobará en *fast track* en esta instancia legislativa, por lo que reiteró que deben considerarse modificaciones al texto original, para que sea aceptada y no termine por dirimirse en paneles internacionales. Además, apuntó que si los diputados aprueban el proyecto a finales del periodo, la Cámara alta podría procesarla en un periodo extraordinario de sesiones.

o el dato

El sábado pasado, el Presidente Andrés Manuel López Obrador pidió en conferencia que la Reforma Eléctrica no sea modificada y sea aprobada tal como la envió.

6

Iniciativas ha planteado la oposición para cambiar la reforma

Iniciativas

En las propuestas que han presentado los partidos de oposición para cambiar la Reforma Eléctrica se busca:

- Reformar el artículo 20 de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, para incluir a la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y Protección al Medio Ambiente en el Sector de Hidrocarburos (ASEA) como miembro permanente del Consejo de Coordinación del Sector Energético.

PRESENTADA POR EL DIPUTADO JUSTINO EUGENIO ARRIAGA ROJAS, DEL PAN

- Adicionar el artículo 139 de la Ley de la Industria Eléctrica, a fin de reducir los costos operativos en consumo de energía de los sistemas operadores de agua potable del país.

PRESENTADA POR LOS DIPUTADOS JOSÉ ANTONIO ZAPATA MERAZ Y XAVIER AZUARA ZÚÑIGA, DEL PAN

- Reformar y adicionar los artículos 58 y 116 de la Ley de la Industria Eléctrica, a fin de que la CRE ajuste las tarifas al menor costo en las comunidades rurales y zonas urbanas marginadas que se ubiquen geográficamente en zonas de clima extremo.

PRESENTADA POR ANA LAURA BERNAL, DEL PT

- Reformar y adicionar los artículos 139 y 140 de la Ley de la Industria Eléctrica, a fin de promover el uso de fuentes energéticas renovables para abaratar los costos de generación eléctrica, y así poder disminuir el cobro final a los usuarios.

PRESENTADA POR LA BANCADA DE MOVIMIENTO CIUDADANO

- Reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, para garantizar metas y estrategias medioambientales de la empresa.

PRESENTADA POR MOVIMIENTO CIUDADANO

- Reformar el artículo 17 de la Ley de la Industria Eléctrica, para ampliar el límite de capacidad de generación de las centrales eléctricas que no requieren permiso de generación eléctrica de la Comisión Reguladora de Energía de 0.5 MW a al menos 1 MW, con el fin de descongestionar la red durante las horas con mayor demanda de energía.

PRESENTADA POR MELISSA VARGAS Y RUBÉN MOREIRA, DEL PRI



#REFORMAELÉCTRICA

Presiones, sin cabida: Mier

PIDE A MEXICANOS APOYAR PROPUESTA DEL PRESIDENTE

POR ELIA CASTILLO

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, advirtió que en el último debate de la Reforma Eléctrica, que iniciará esta semana, las amenazas y presiones de grupos políticos no tienen cabida; llamó a todos los mexicanos a apoyar la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador.

El líder parlamentario señaló que se enfocará

en reforzar el diálogo con las demás fuerzas políticas para convencerlos de la necesidad de apoyar la propuesta, ello a propósito de que esta semana arranca formalmente el proceso de dictaminación de la Reforma Eléctrica en comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Energía.

Mier comentó: "Estamos invitando a todos los partidos políticos, a todos los diputados y diputadas a que sean buenos mexicanos, a que pensemos en nuestro país y en su desarrollo, a que pensemos en sus familias y en nuestros hijos, por eso considero que en este de-

bate final no tienen cabida las amenazas o presiones de grupos o partidos, sino el interés general del pueblo".

Resaltó que uno de los propósitos de la reforma es consolidar la soberanía energética del país. ●

RECTA FINAL**1**

El 1 de octubre, Andrés Manuel López Obrador presentó la iniciativa.

2

Esta semana concluyen las asambleas informativas de legisladores, en el país.



FOTO: ESPECIAL

CONFIANZA

Estoy seguro que en una introspección, seremos más los que queremos el bien de México".

IGNACIO MIER
DIPUTADO DE MORENA



Califica PAN de ‘altamente nociva’ ley energética

Va a ahuyentar la inversión, dice Cortés; pide a bancadas sacar contrapropuesta

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, ratificó la postura de su partido en contra de la reforma eléctrica propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, y cuyo proceso de dictaminación en comisiones inicia este lunes.

El líder albiazul calificó el proyecto de “regresivo”, “destructivo”, y “altamente nocivo para México”.

“Porque ahuyentaría la inversión para la generación de energía, provocando pérdida de empleos y desabasto energético, que ocasionaría grandes apagones, además de encarecer el costo de la luz y provocar un grave daño al medio ambiente”, expuso.

Cortés Mendoza destacó que el “capricho presidencial” costaría a los mexicanos más de 500 mil millones de pesos, según los estudios realizados por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), considerando las inversiones privadas vigentes en proyectos de generación de energías limpias y la renovación de las plantas de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

De manera paralela, informó

que les ha pedido a las bancadas del PAN que, en conjunto a la coalición Va por México, construyan una contrapropuesta para que la gente pague menos en su recibo, se dé certidumbre a la inversión y se genere empleo, y se apueste por las energías limpias.

El coordinador del PAN en San Lázaro, Jorge Romero Herrera, denunció que desde Palacio Nacional ya dieron la instrucción para que la bancada de Morena busque el aval de la reforma eléctrica “con su redacción original”.

A través de un comunicado, señaló que “ya se puede observar cómo se materializa lo que desde un primer momento se sabía que iba a pasar.

“Entonces, de qué sirve que un grupo parlamentario oficialista tenga cierto nivel de disposición, si después de una mañana les dictan línea en sentido contrario, como siempre ha sido, porque ya ha pasado antes que les corrigen la plana en alguna mañana, aunque se vendan como si fueran otro poder”, dijo el líder albiazul. ●

JORGE ROMERO HERRERA

Líder del PAN en San Lázaro

“De qué sirve el nivel de disposición, si después de una mañana les dictan línea en sentido contrario”



El líder nacional del PAN, Marko Cortés, dijo que la reforma desembocará en pérdida de empleos y desabasto [energético](#).



Morena: no caben amenazas o presión en reforma eléctrica

(AGENCIAS).- El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velasco, advirtió que el debate de la iniciativa presidencial de reforma eléctrica no debe comenzar con presiones o amenazas de ningún tipo y subrayó que con ésta se garantiza la soberanía energética del país.

En la víspera del inicio del

proceso de dictaminación de la reforma, aseguró que enfocará sus esfuerzos en fortalecer el diálogo con las demás fuerzas para convencerlas de la necesidad de apoyar esta propuesta.

El viernes pasado, el líder del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, dijo que no darán ni un voto a la

reforma si no se le hacen cambios.

El sábado, Marko Cortés Mendoza, afirmó que el PAN se mantiene en su posición de rechazo absoluto a la iniciativa, que considera regresiva y contaminante.

El PRD, vía su líder, Jesús Zambrano, también rechazó dar votos a favor.

Rechaza Mier amenazas de partidos en discusión de reforma eléctrica

POR PATRICIA RAMÍREZ

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velasco, advirtió que el debate de la iniciativa presidencial de reforma eléctrica no debe comenzar con presiones o amenazas de ningún tipo y subrayó que con esta reforma constitucional se garantiza la soberanía energética del país.

En la víspera del inicio del proceso de dictaminación de la reforma, el legislador federal aseguró que enfocará sus esfuerzos en reforzar el diálogo con las demás fuerzas parlamentarias para convencerlos de la necesidad de apoyar esta propuesta.

“La invitación es a todos los partidos políticos, a todos los diputados y diputadas a que sean buenos mexicanos, a que pensemos en nuestro país y en su desarrollo, a que pensemos en sus familias y en nuestros hijos, por eso considero que en este debate final no tienen cabida las amenazas o presiones de grupos o partidos, sino el interés general del pueblo”, refrendó.

Mier Velasco acotó que se va a poner en la Constitución para que quede plasmado el servicio de la energía eléctrica como un derecho humano para su uso y su suministro, y que sea a precios accesibles, porque se necesita para tener una vida digna, dijo al referirse a esta propuesta hecha por los gobernadores del PRI.

Mier Velasco se dijo convencido de que la reforma eléctrica es un instrumento que favorecerá a las familias mexicanas, de ahí la importancia de que este proceso legislativo de revisión a la iniciativa se haga frente a la nación, como ya se logró con los Foros de parlamento abierto y las asambleas en los 300 distritos del país.

“La reforma eléctrica presentada por el presidente de la República es un primer paso para consolidar la soberanía energética del país; en la que además de plantear un mercado más equilibrado y una mayor competencia en el sector, favorecerá a las familias mexicanas, de eso no hay duda, por eso, sin miramientos en

Morena vamos a favor de esta iniciativa”, dijo.

Asimismo, el líder parlamentario recordó que esta semana también concluyen las asambleas que se llevaron a cabo en los 300 distritos del país, sumando más de 400 en todo el país sobre la reforma eléctrica.

Uno de los propósitos, puntualizó, es que no permitirán que se le siga cargando la mano al pueblo, de ahí la importancia de esta reforma y de realizar estas asambleas informativas.

Al respecto, hizo un llamado a todos los partidos políticos, y sectores de la población a “que respaldemos la iniciativa de reforma a la industria eléctrica que presentó el presidente de México Andrés Manuel López Obrador.

“Estoy seguro que al hacer un ejercicio de introspección, las y los legisladores que vamos a participar en el análisis y discusión de esta reforma, seremos más quienes queremos el bien



de México, por encima de aquellos a los que en 1960 el presidente Adolfo López Mateos llamó malos mexicanos, que pretenderán apoderarse de los bienes nacionales como la energía eléctrica", concluyó.



Foto: Cortesía @NachoMierV

Ignacio Mier Velasco. Esfuerzos enfocados el alcanzar acuerdos.



#REFORMAELECTRICA

Presiones, sin cabida: Mier

PIDE A MEXICANOS
APOYAR PROPUESTA
DEL PRESIDENTE


POR ELIA CASTILLO

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, advirtió que en el último debate de la Reforma Eléctrica, que iniciará esta semana, las amenazas y presiones de grupos políticos no tienen cabida; llamó a todos los mexicanos a apoyar la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador.

El líder parlamentario señaló que se enfocará en reforzar el diálogo con las demás fuerzas políticas para convencerlos de la necesidad de apoyar la propuesta, ello a propósito de que esta semana arranca formalmente el proceso de dictaminación de la Reforma Eléctrica en comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Energía.

Mier comentó: "Estamos invitando a todos los partidos políticos, a todos los diputados y diputadas a que sean buenos mexicanos, a que pensemos en nuestro país y en su desarrollo, a que pensemos en sus familias y en nuestros hijos, por eso considero que en este debate final no tienen cabida las amenazas o presiones de grupos o partidos, sino el interés general del pueblo".

Resaltó que uno de los propósitos de la reforma es consolidar la soberanía energética del país. 

RECTA FINAL

1

El 1 de octubre, Andrés Manuel López Obrador presentó la iniciativa.

2

Esta semana concluyen las asambleas informativas de legisladores, en el país.

CONFIANZA



Estoy seguro que en una introspección, seremos más los que queremos el bien de México".

IGNACIO MIER
DIPUTADO DE MORENA

FOTO: ESPECIAL





DEBATE. Previamente los legisladores realizaron un parlamento abierto donde participaron empresarios, gobernadores y académicos.

Inician creación de dictamen sobre la reforma energética

Entre posiciones encontradas de la mayoría de Morena y la oposición, inicia esta semana la dictaminación de la reforma energética propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En este contexto, el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, hizo un llamado a todos los partidos políticos, y sectores de la población a respaldar la iniciativa del primer mandatario por considerar que es un instrumento que favorecerá a las familias mexicanas.

Y resaltó la importancia de que este proceso legislativo de revisión a la iniciativa se haya hecho frente a la nación, a través de los foros de parlamento abierto y las asambleas informativas a la sociedad en los 300 distritos del país.

“La reforma eléctrica presentada por el Presidente de la República es un primer paso para consolidar la soberanía energética del país; en la que además de plantear

un mercado más equilibrado y una mayor competencia en el sector, favorecerá a las familias mexicanas, de eso no hay duda, por eso, sin miramientos en Morena vamos a favor de esta iniciativa”.

En tanto, el presidente de Acción Nacional (PAN), Marko Cortés, aseguró que en conjunto con la coalición legislativa Va por México construirán una contrapropuesta legislativa para que la gente pague menos en su recibo, se dé certidumbre a la inversión, se genere empleo y se apueste por las energías limpias.

Ratificó la postura de su partido en contra de la reforma por considerarla altamente nociva para México, “porque ahuyentaría la inversión para la generación de energía, provocando pérdida de empleos y desabasto energético, que ocasionaría grandes apagones, además de encarecer el costo de la luz y provocar un grave daño al medio ambiente”.



Ayer, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, manifestó que el país se encuentra en un momento histórico semejante al que se vivió en 1938, cuando se expropió la industria petrolera.

“Eso es colocarse en un momento histórico como el de 1938, como otros momentos históricos donde la Cámara de Diputados y de Senadores han sido vanguardia en la historia de nuestro país; esto es lo que se está presentando hoy”, expresó mediante un videomensaje en el Foro sobre la Reforma Eléctrica que organizó la Coalición Obrero Campesina Estudiantil del Istmo de Tehuantepec (COCEI), en Juchitán, Oaxaca. / KARINA AGUILAR



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	5	28/03/2022	LEGISLATIVO

Morena busca convencer sobre reforma eléctrica

JAVIER DIVANY

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, adelantó que esta semana se enfocará en reforzar el diálogo con las demás fuerzas parlamentarias, incluidas las de oposición, para convencerlos de la necesidad de apoyar para aprobar la reforma eléctrica planteada por el presidente Andrés Manuel López Obrador. "Es mi labor y en eso dedicaré estas semanas, para dialogar y convencer a los buenos mexicanos de que es importante tener otra vez la soberanía sobre nuestro sector eléctrico y frenar así las pérdidas millonarias que diariamente tiene la CFE", expuso.

"Estamos invitando a todos los partidos políticos, a todos los diputados y diputadas a que sean buenos mexicanos, a que pensemos en nuestro país y en su desarrollo", agregó el legislador.

Mier aseguró que la reforma, que comienza a discutirse este lunes, es un primer paso para consolidar la soberanía

energética del país y que además de plantear un mercado más equilibrado y una mayor competencia en el sector, favorecerá a las familias mexicanas.

Por su parte, el presidente del Partido Acción Nacional (PAN), Marko Cortés Mendoza, adelantó el rechazo de su partido a la iniciativa presidencial por considerarla "altamente nociva para México" porque ahuyentaría la inversión para la generación de energía, provocaría pérdida de empleos y desabasto energético.

El líder blanquiazul pidió a los diputados panistas que, en conjunto con el PRI y el PRD, construyan una contrapropuesta legislativa y rechacen la iniciativa actual.

Las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Energía iniciaron el proceso de dictaminación de la iniciativa



Ignacio Mier, coordinador de Morena



ALIANZA anuncia contrapropuesta; Delgado acusa defensa de contratos sucios; Mier dice que buscará convencer a la oposición de que apoye

Advierten que la actual es regresiva

Va PAN en Eléctrica por contrapropuesta

MARKO CORTÉS, líder nacional del blanquiazul, pide a sus aliados construir una nueva, para que las personas paguen menos; incluirá la opinión de decenas de expertos



REFORMA ELÉCTRICA
EL DEBATE

• Por Otilia Carvajal y Magali Juárez

El presidente del Partido Acción Nacional (PAN), Marko Cortés, advirtió que la Reforma Eléctrica es regresiva, por lo que anunció que la coalición opositora presentará una contrapropuesta antes de la discusión de la iniciativa del **Presidente** Andrés Manuel López Obrador.

En un comunicado, el dirigente panista informó que solicitó a los grupos parlamentarios de la coalición Va por México que construyan una contrapropuesta legislativa para que la gente pague menos en su recibo de luz, se dé certidumbre a la **inversión**, se genere empleo y se apueste por las energías limpias.

La víspera de la discusión sobre la Reforma Eléctrica en la Cámara baja, alertó que el "capricho presidencial" costaría a los mexicanos más de 500 mil millones

de pesos, de acuerdo con estudios realizados por el **Instituto Mexicano** para la Competitividad (Imco), dijo, considerando las **inversiones** privadas vigentes en proyectos de generación de energías limpias y la renovación de las plantas de la **Comisión Federal de Electricidad (CFE)**.

"Acción Nacional no apoyará una Reforma Eléctrica cara y sucia para México. Lo hemos dicho con claridad: la contrarreforma del Gobierno morenista, no va a pasar. Nosotros insistiremos en que es preferible una reforma legal, más que constitucional, que promueva el empleo e impulse las **inversiones** en generación de energías limpias y renovables, como ocurre en todo el mundo", subrayó Cortés Mendoza.

El coordinador de la bancada del PAN en la Cámara de Diputados, Jorge Romero Herrera, señaló que el bloque opositor de Va por México no votará a favor de la Reforma Eléctrica si se pretende avalar sin cambios, "burlándose e ignorando" los puntos de vista de los expertos que participaron en el parlamento abierto.

Por ello, presentarán una contrapropuesta que incorpore la opinión que decenas de expertos vertieron en las numerosas jornadas de parlamento abierto, durante 45 días.

Además, señaló que el enfoque de la contrapropuesta será lograr tarifas más bajas e impulsar energías limpias.

El diputado del PAN acusó que desde

Palacio Nacional ya dieron la instrucción y, por ende, el bloque de la 4T impulsará la iniciativa con su redacción original, "burlándose e ignorando completamente al selecto y numeroso grupo de expertos presentes en el parlamento abierto".

"Si ésta es su decisión, si todos estos meses han sido una burla para todas las personas que han participado, si esta iniciativa acabará siendo la misma redacción original, entonces sostenemos nuestra misma posición: no cuentan con la oposición", señaló.

Sostuvo que la coalición conformada por PAN, PRI y PRD mantendrán su postura inicial de incorporar cambios a la propuesta enviada por el **Presidente** Andrés Manuel López Obrador, o de lo contrario, no aportará sus votos.

"Entonces de qué sirve que un grupo parlamentario oficialista tenga cierto nivel de disposición, si después de una mañana les dictan línea en sentido contrario, como siempre ha sido, porque ya ha pasado antes, que les corrigen la plana en alguna mañana, aunque se vendan como si fueran otro Poder", apuntó Romero Herrera.

• el tip

El **embajador** de EU en México, Ken Salazar, expuso que se deben respetar los contratos que han realizado las empresas bajo las leyes vigentes, o de lo contrario, no habría **inversión**.



Mier busca convencer al bloque de oposición

• Por Otilia Carvajal

otilia.carvajal@razon.com.mx

LA BANCADA DE MORENA en la Cámara de Diputados buscará consensos con el bloque opositor para conseguir la aprobación de la Reforma Eléctrica, ante el rechazo a la propuesta del **Presidente Andrés Manuel** López Obrador.

Así lo dijo el coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, quien detalló que están invitando a todos los partidos políticos, diputados y diputadas a pensar en el país y en su desarrollo.

"Es mi labor y en eso dedicaré estas semanas, para dialogar y convencer a los buenos mexicanos de que es importante tener otra vez la soberanía sobre nuestro sector eléctrico y frenar así las pérdidas millonarias que diariamente tiene la **Comisión Federal**

de **Electricidad**", expresó.

El presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna aseguró que el ritmo de trabajo de las comisiones unidas de **Energía** y Puntos Constitucionales

estará marcado para que el dictamen sea analizado, discutido y, en su caso, aprobado por el Pleno de San Lázaro.

Respecto a la contrapropuesta de la oposición, el dirigente Mario Delgado dijo que es porque quieren seguir defendiendo "contratos sucios y corruptos", aseveró que se oponen a la reforma de la 4T, porque privilegian el interés de unos cuantos.

"Los partidos de la derecha, las multinacionales y sus voceros en México se oponen a la reforma eléctrica de nuestro **Presidente**, porque termina con sus contratos sucios y corruptos que sólo sangran

al país.", manifestó.

Por su parte, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que las empresas nacionales no deben tener temor.

"No tienen por qué tener ningún temor las empresas nacionales, estamos mostrando, con esta reforma y su aprobación, que México es un país libre y es un país soberano; y que nosotros, las mexicanas y los mexicanos, tenemos en nuestras manos el destino de la Nación".

o el dato

Jesús Zambrano, dirigente nacional del PRD, recalcó que su partido ha dejado claro que no acompañarán la iniciativa si no se modifica.

Choque de opiniones

Líderes y legisladores se expresan sobre la Reforma Eléctrica que hoy se discute.



"LO HEMOS dicho con claridad: la contrarreforma del Gobierno morenista, no va a pasar. Nosotros insistiremos en que es preferible una reforma legal, más que constitucional"

Marko Cortés
Presidente del PAN



"SI ÉSTA es su decisión, si estos meses han sido una burla, si esta iniciativa acabará siendo la misma redacción original, sostene-mos nuestra posición: no cuentan con la oposición"

Jorge Romero
Coordinador del PAN en la Cámara de Diputados



"EN ESO dedicaré estas semanas, en dialogar y convencer a los mexicanos que es importante tener otra vez la soberanía sobre nuestro sector eléctrico y frenar las pérdidas millonarias"

Ignacio Mier
Coordinador de Morena en la Cámara de Diputados



"LOS PARTIDOS de derecha, las multinacionales y sus voceros en México se oponen a la Reforma Eléctrica, porque termina con sus contratos sucios y corruptos que sólo sangran al país"

Mario Delgado
Presidente de Morena



No desistirá Morena en convencer de la necesidad de la reforma eléctrica: Ignacio Mier

El coordinador de los diputados de Morena , Ignacio Mier Velazco, comentó que durante esta semana, cuando arranca formalmente el proceso de dictaminación de la reforma eléctrica, se enfocará en reforzar el diálogo con las demás fuerzas parlamentarias para convencerlos de la necesidad de apoyar esta propuesta.

<https://centralmunicipal.mx/politica/2022/03/27/no-desistira-morena-en-convencer-de-la-necesidad-de-la-reforma-electrica-ignacio-mier/>



SE ENDURECEN LAS POSICIONES

...Y en San Lázaro se cierra opción del diálogo

Ignacio Mier advierte que defenderán “sin miramientos” la iniciativa presidencial

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

Los partidos y legisladores federales endurecieron posiciones y cerraron la posibilidad de diálogo para la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Al iniciar esta semana el proceso de dictamen, el líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, advirtió que defenderán “sin miramientos” la iniciativa presidencial y anticipó que no aceptarán “amenazas ni presiones” de partidos y de grupos políticos y empresariales.

Aunque invitó al diálogo, adelantó que “la reforma eléctrica es un primer paso para consolidar la soberanía energética, un mercado más equilibrado, una mayor competencia y favorecerá a las familias mexicanas. Por eso, sin miramientos, en Morena vamos a favor de esta iniciativa”, de la que no se aceptan modificaciones.

“Estamos invitando a todos los partidos, a todos los diputados a que sean buenos mexicanos, porque considero que en este debate final no tienen cabida las amenazas o

presiones”, expuso.

En respuesta, el dirigente nacional del PRI y diputado federal, Alejandro Moreno, estimó que “no hay un compromiso serio de Morena ni del Presidente de aceptar cambios a la iniciativa. Morena ha dicho que tiene disposición a hacer cambios, pero no ha presentado un documento. Por eso, desde el PRI, el PAN y el PRD en la Cámara de Diputados habrá de construirse una propuesta seria y firme”, anunció.

Por su parte, el coordinador de la bancada del PAN en San Lázaro, Jorge Romero, advirtió que con su “estilo autoritario” y “burlas al parlamento” Morena no avanzará en los acuerdos. “A pesar de los 45 días de parlamento abierto escuchando todo tipo de voces de especialistas, desde Palacio Nacional ya dieron la instrucción, y por ende acabarán impulsando la misma iniciativa, con su redacción original”, dijo. “Si son fieles al estilo autoritario del Presidente y se burlan de los 45 días de parlamento abierto, no lograrán los votos”.

En la Cámara de Diputados se aceleran los trabajos y desde hoy están convocadas ya las comisiones unidas de Energía y de Puntos Constitucionales, con un orden del día que incluye en su último punto a tratar la “lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Dicta-

men con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”.

La convocatoria indica que, a partir de este día, las comisiones se instalarán en “sesión permanente para dictaminar la iniciativa del Ejecutivo federal”.

FOCOS

Sin compromiso. El líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, asegura que “no hay un compromiso serio de Morena ni del Presidente de aceptar cambios a la iniciativa” de reforma eléctrica.

La opción. Por esa razón, dijo el también diputado federal, desde el PRI, el PAN y el PRD en la Cámara de Diputados habrá de construirse una propuesta seria y firme”.



Jorge Romero advierte que Morena buscará aval de reforma eléctrica “con su redacción original”

El Coordinador del PAN en San Lázaro, Jorge Romero adelantó que presentarán una contrapropuesta que incorpore la opinión que decenas de expertos vertieron en las numerosas jornadas de parlamento abierto



El Coordinador del PAN en San Lázaro, el diputado Jorge Romero Herrera, denunció que desde Palacio Nacional ya dieron la instrucción para que la bancada de Morena busque el aval de la reforma eléctrica “con su redacción original”; “burlándose e ignorando completamente al selecto y numeroso grupo de expertos presentes en el Parlamento abierto”.

A través de un comunicado, señaló que “ya se puede observar cómo se materializa lo que desde un primer momento se sabía que iba a pasar”.

“Entonces de qué sirve que un Grupo Parlamentario oficialista tenga cierto nivel de disposición, si después de una mañana les dictan línea en sentido contrario, como siempre ha sido, porque ya ha pasado antes que les corrigen la plana en alguna mañana, aunque se vendan como si fueran otro Poder” – Señaló el líder albiazul.

Por ese motivo, reiteró que el PAN mantendrá su postura inicial en contra de la propuesta en sus términos: “Si ésta es su decisión, si todos estos meses han sido una burla para todas las personas que han participado, si esta iniciativa acabará siendo la misma redacción original, entonces sostenemos nuestra misma posición: no cuentan con la oposición”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 EL UNIVERSAL

28/03/2022

LEGISLATIVO

El diputado adelantó que en el PAN presentarán una contrapropuesta que incorpore la opinión que decenas de expertos vertieron en las numerosas jornadas de parlamento abierto, durante 45 días. Además, señaló que el enfoque de la contrapropuesta será lograr tarifas más bajas, e impulsar el uso de energías limpias.

Romero Herrera aseguró que la reforma eléctrica propuesta por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, rompe con la libre competencia en México, quita competitividad, y es un retroceso en términos medioambientales.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/jorge-romero-advierte-que-morena-buscará-aval-de-reforma-electrica-con-su-redaccion-original>



Insiste PAN en proyecto alternativo

POR PATRICIA RAMÍREZ
Y RITA MAGAÑA

El frente legislativo Va por México presentará una propuesta propia de reforma eléctrica, que tome en cuenta los planteamientos vertidos en los foros de parlamento abierto, porque Morena tiene la consigna de aprobar la propuesta presidencial con la redacción original, aseguró el coordinador de los diputados del PAN, Jorge Romero Herrera.

Y aunque la dictaminación iniciará este lunes en las comisiones unidas de Energía y Constitucionales, el panista aseguró que PRI, PAN y PRD mantendrán su postura inicial, pues no contará con los votos de la oposición y se presentará una iniciativa alterna.

Adelantó que en el PAN presentarán una contrapropuesta que incorpore la opinión que decenas de expertos vertieron en las numerosas jornadas de parlamento

abierto, durante 45 días. Además, señaló que el enfoque de la contrapropuesta será lograr tarifas más bajas, e impulsar el uso de energías limpias.

Por otra parte, el líder nacional del PAN, Marko Cortés, afirmó que la controvertida reforma eléctrica es un capricho presidencial que costaría a los mexicanos más de 500 mil millones de pesos, por eso ya dio instrucciones precisas a sus legisladores federales de hacer un frente común con la coalición Va por México para rechazar esta iniciativa.

Como lo confirmó a **Ovaciones**, el panista ratificó la postura del PAN contra la regresiva y destructiva reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador, que se discutirá en la Cámara de Diputados, al considerarla altamente nociva, porque ocasionará grandes apagones, también encarecerá el costo de la luz y provocará un grave daño al medio ambiente.



Foto: Cortés @jorgefotia

Jorge Romero Herrera. Ni un voto para la reforma sin cambios.



Morena se burla de expertos que participaron en el Parlamento Abierto de la reforma eléctrica: Jorge Romero

El diputado Jorge Romero Herrera, coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, señaló que “ya se puede observar cómo se materializa lo que desde un primer momento se sabía que iba a pasar: que Morena quiere hacer creer que le interesa la pluralidad, cuando en realidad lo hicieron porque no les quedaba de otra, ya que se trata de una reforma constitucional, la eléctrica, que ocupa de dos terceras partes de los votos. Es decir, que requeriría del aval de una parte de la oposición para poder ser aprobada”.

<https://edomexaldia.com/morena-se-burla-de-expertos-que-participaron-en-el-parlamento-abierto-de-la-reforma-electrica-jorge-romero/>

**RUBÉN MOREIRA**

La vigencia del Plan de Guadalupe

Salvaguardar el orden constitucional es una tarea permanente, que no solo atañe a los legisladores, sino a sus representados, en la medida en que los ciudadanos van ampliando su conciencia como actores políticos y pugnando por más espacios y mejores mecanismos para incidir en las decisiones más importantes para la nación.

Por eso, el Plan de Guadalupe, firmado el 26 de marzo de 1913, nunca pierde su vigencia. Por el contrario, la extiende en el tiempo y el ámbito en que el orden constitucional debe ser defendido.

El Plan de Guadalupe fue el punto de partida para que Venustiano Carranza y otros 69 jefes y oficiales constitucionalistas extendieran la Revolución hasta que en México pudieran concretarse los cambios políticos, económicos y sociales del movimiento, en un entorno de estabilidad política y paz social propicios para ello.

El Plan de Guadalupe desconocía al usurpador Victoriano Huerta y a los poderes Legislativo y Judicial que habían avalado el golpe, así como a los gobiernos de los estados que apoyaron ese acto; erigía al ejército constitucionalista, con Venustiano Carranza al mando, a quien nombraba Presidente Interino una vez hubiera derrotado a Huerta, para que convocara a elecciones generales en cuanto se reestableciera la paz.

Pero Carranza, no solo era un revolucionario, era ante todo un constitucionalista, de manera que fue más allá. Una vez fuera del poder Victoriano Huera, como Presidente Interino, e interpretando el Plan de Guadalupe en su más amplio sentido patriótico y restaurativo, emitió un decreto, el 15 de septiembre de 1916, para convocar a un Congreso Constituyente, al que presentó el nuevo proyecto de Constitución, que respetó el espíritu liberal de la anterior, pero que procuró purgar todos los defectos que tenía, "ya por la contradicción y obscuridad de algunos de sus preceptos, ya por los huecos que hay en ella o por las reformas que con el deliberado propósito de desnaturalizar su espíritu original y democrático se le hicieron durante las dictaduras pasadas".

Así, Venustiano Carranza, nos dejó otro de sus imponderables legados: un tamiz para evitar que la constitución sea interpretada, por oscuridad o contradicción, o trastocada desde el propio poder (ejecutivo, legislativo y/o judicial), en favor de intereses contrarios a su espíritu federal y democrático.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<i>El Sol de México</i>	14	28/03/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Un legado que hoy la oposición y los ciudadanos que la apoyan, la mayoría en el país, debemos reactivar. De nuevo se impone extender la Revolución, solo que ahora desde una cada vez mayor concientización y educación política de los ciudadanos, para defender nuestra democracia sin caer en juegos que la desvirtúan e incluso la pervierten, a través de ese tipo de distorsiones legales contra las que nos previno Venustiano Carranza.

La defensa del orden constitucional hoy es tarea de todos los mexicanos. Todos somos Carranza.

MANUEL
RODRÍGUEZ
GONZÁLEZ

ARTICULISTA INVITADO

DIPUTADO FEDERAL / PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE ENERGÍA DE LA LXV LEGISLATURA DE LA CÁMARA
DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN

LA SOBERANÍA DE MÉXICO NO ADMITE REGATEO

La soberanía nacional y forma de gobierno de nuestro actual régimen constitucional no solamente es una herencia de nuestros constituyentes de 1857, sino también producto de nuestra historia como nación independiente, donde las invasiones y políticas injerencistas del exterior han sido una constante, las cuales fueron enfrentadas y neutralizadas por el pueblo de México y sus gobiernos: ejemplo de ello son Benito Juárez, Venustiano Carranza, Lázaro Cárdenas y Adolfo López Mateos.

Nuestra tradición histórica soberanista no admite regateo alguno en los tiempos actuales, donde se libra un conflicto armado entre Ucrania y Rusia que pone en riesgo el equilibrio global, afectando los mercados energéticos internacionales, lo que obliga a las naciones a salvaguardar y garantizar por todos los medios sus necesidades energéticas.

En este contexto, la LXV Legislatura, procesa la reforma constitucional en materia eléctrica de manera incluyente y plural, poniendo en primer lugar los intereses superiores del pueblo de México.

A través de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), donde están representadas todas las fracciones parlamentarias, se convocó al Parlamento Abierto sobre la Reforma Eléctrica, congregando en San Lázaro a todo un crisol de la sociedad, quienes manifestaron un genuino amor y compromiso por México.

También se invitó a empresas extranjeras del sector, quienes declinaron participar; y se ha mantenido una interlocución con representantes extranjeros para explicarles el contenido de la iniciativa.

Recientemente, el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, hizo un llamado a respetar los contratos en el rubro eléctrico, advirtiendo que de lo contrario no habría confianza y tampoco inversión.

Al respecto, y a pregunta expresa, le envíe de manera respetuoso un mensaje al diplomático estadounidense para que no se preocupe, ya que las inversiones extranjeras presentes y futuras están garantizadas.

Esto, dado que los inversionistas privados nacionales y extranjeros tendrán una participación de 46%; equivalente al mercado eléctrico de Argentina y a 145 mil millones de dólares de ingresos potenciales durante 30 años; además, con la transición energética las oportunidades de inversión crecerán; las únicas condiciones es que respeten las leyes y el beneficiario sea el consumidor con tarifas bajas.

Tiene que quedar claro que en la fase de dictaminación y votación de la Reforma Eléctrica, los legisladores mexicanos depositarios de la voluntad popular y su soberanía, nos avocaremos única y exclusivamente a velar por los intereses de México, secundando y respaldando lo que el presidente López Obrador ha manifestado al respecto: "Debe saberse cada vez más, porque parece a veces que no se entiende lo suficiente, hay que mandarles telegramas avisándoles de que México no es colonia de ningún país extranjero, que México es un país libre, independiente, soberano..."



BAJO RESERVA

México en el banquillo de los derechos humanos

:::: Se esperan noticias importantes en materia de derechos humanos para México. Hoy se presentan dos informes relevantes. En Ginebra, Suiza, el Comité de la ONU contra las Desapariciones Forzadas que visitó nuestro país el año pasado, hará público su informe, en el que destacará la impunidad que prevalece en México, con una cifra de más de 99 mil personas desaparecidas. En otro frente, en la Secretaría de Gobernación, el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes presentará su tercer informe del caso de los 43 estudiantes de la Normal de Ayotzinapa desaparecidos. Lo peculiar del reporte es que por primera vez incluirá señalamientos a los funcionarios públicos e instituciones de gobierno que han obstaculizado la investigación. Nos dicen que ambos informes reconocen como principales responsables a gobiernos de sexenios anteriores, pero también tienen críticas para la actual administración.

Caso Gertz vs. Morán ¿habrá fallo unánime?

:::: Se espera que hoy la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ordene liberar a **Alejandra Cuevas**, acusada de provocar la muerte del hermano del fiscal, **Alejandro Gertz Manero**. Nos hacen ver que más que el sentido del fallo, sobre el cual se han pronunciado a favor de la liberación seis de los 11 miembros del pleno, es si se logrará que la votación sea unánime. Nos explican que los 11 votos servirían para enfatizar el impacto del fallo. En cualquier caso, con al menos seis votos la señora Cuevas podría estar en libertad la misma



Alejandro
Gertz Manero

ARCHIVO EL UNIVERSAL

tarde de hoy, pues si las autoridades capitalinas no dicen otra cosa, el trámite de su liberación puede tomar solo un par de horas después de que se conozca el fallo.

Arranca camino de la reforma energética

:::: Hoy en la Cámara de Diputados será la sesión oficial de instalación de las Comisiones Unidas de Energía y Puntos Constitucionales, con lo que inicia el proceso de dictaminación de la Reforma Eléctrica, que llegó desde septiembre a San Lázaro. Tras seis meses, 45 días de parlamento abierto, foros informativos en los 32 estados, opiniones divididas, y pleitos, llegó el tiempo de debatirla en comisiones y después en el pleno. La presión, nos dicen, es para el coordinador de la fracción mayoritaria, **Ignacio Mier**, pues tiene la encomienda de que se logre la aprobación de la iniciativa, sin cambios y antes de que termine el mes de abril. Tarea nada sencilla que le fue encomendada por el Poder Ejecutivo.

Seguridad en automóviles, un tema frenado

:::: Nos comentan que los líderes parlamentarios de la Cámara de Diputados aprovecharán su reunión de la Junta de Coordinación Política para, por fin, definir la manera en que quedará el dictamen de movilidad por el que se suspendió la sesión del jueves pasado. Tratarán de que haya consenso y se avale por unanimidad el martes en el pleno de San Lázaro. La propuesta prevé obligar a las automotrices a cumplir los estándares internacionales de seguridad en el armado de sus vehículos, lo que implica miles de millones de pesos y, al parecer, es el principal motivo por el que las presiones siguen frenando ese dictamen. A ver si la propuesta, impulsada desde hace casi una década, por fin ve la luz.



TRASCENDIÓ

Que en cuestión de horas se espera la salida de **Alejandra Cuevas Morán** del penal de Santa Martha Acatitla, una vez que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación voten hoy proyectos de sentencia que proponen conceder un amparo a su favor y otro que cancele la orden de aprehensión contra su madre, **Laura Morán Servín**. La pregunta es cuánto tiempo tardarán las autoridades penitenciarias en dejarla salir una vez que se ordene su liberación y, por supuesto, conocer la opinión del fiscal **Alejandro Gertz**, quien ya prometió ante el Senado que ahí quedará el pleito con su ex familia política.

Que hoy comienza el último tramo del debate sobre la reforma eléctrica cuando **Juan Ramiro Robledo** y **Manuel Rodríguez**, presidentes de las comisiones de Puntos Constitucionales y de Energía de la Cámara de Diputados, respectivamente, instalen la sesión permanente de ambas instancias legislativas para analizar la iniciativa del presidente **Andrés Manuel López Obrador** duran-

te dos semanas antes de la aprobación, en tanto que el coordinador de su bancada, **Ignacio Mier**, se anticipó a cualquier descalificación y expresó el rechazo de Morena a “amenazas y presiones” en el proceso de discusión.

Que a unos días de la consulta de revocación de mandato, el dirigente de Morena, **Mario Delgado**, no solo ha intensificado sus visitas a las entidades para promover los logros de la cuarta transformación, sino a Palacio Nacional, de donde sale muy sonriente y con el respaldo del gobierno federal, de acuerdo con varios testigos. Parece ser que en esta batalla ha tomado la delantera al ala radical de Morena, inconforme con su gestión.

Que la senadora panista **Kenia López** y los generales a cargo del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles cumplieron ayer su cita en la recién inaugurada terminal de Santa Lucía y durante cinco horas dialogaron sobre los cuestionamientos que Acción Nacional ha hecho al emblemático proyecto de la cuarta transformación, aunque la legisladora se reservó los detalles de la charla para su conferencia “contramañanera” de hoy. A ver. —



Sacapuntas

Van derecho y no se quitan

Desde el recinto legislativo de San Lázaro nos hacen saber que la fracción de Morena, que encabeza el poblano **Ignacio Mier**, no quita el *dedo del renglón* y hará todo para que antes de llegar a Semana Santa quede aprobada la Reforma Eléctrica, sin importar el costo político que deban pagar quienes voten a favor y quienes se opongan.



Ignacio
Mier



Luis
Cresencio
Sandoval

Otra misión por cumplir

Este fin de semana, a primera hora del sábado, un grupo de ingenieros militares emprendió un viaje rumbo a Tulum, Quintana Roo, para sumarse a las obras del Tren Maya, con lo que dan cumplimiento a una instrucción que giró el general **Luis Cresencio Sandoval**, titular de la Sedena, luego de encabezar la entrega del AIFA.

Rumbo a la consulta

Ayer, en su ya tradicional mensaje dominical, el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), **Lorenzo Córdova**, reiteró que pese a las trabas que actores políticos han puesto para la realización de la consulta sobre la Revocación de Mandato, "va, y va muy bien".



Lorenzo
Córdova



Renán
Barrera

Modelo a seguir

Los 22 alcaldes de la Asociación de Ciudades Capitales, que encabeza el yucateco **Renán Barrera**, iniciaron gestiones para recuperar recursos que perdieron del Fortaseg. Quieren convencer al gobierno federal de apoyarlos con la compra de patrullas y motos eléctricas. Ya tienen prototipos de las unidades que adquirió el alcalde de Hermosillo, **Antonio Astiazarán**, y que empiezan a circular este 1 de abril.

A guardar silencio

Busca revertir **Gabriel Quadri** las medidas cautelares que le dictó el INE por las declaraciones que significaron violencia política, en razón de género, en contra de la diputada **Salma Luévano**. El legislador panista fue al Tribunal Electoral, pero todo indica que la "justicia" no está de su lado y tendrá que acatar; es decir, guardar silencio hasta que se emita un fallo final.



Gabriel
Quadri



Préstamos a cambio



Balcón Público

POR PEPE DELGADO

Luego de que en la Cámara de Diputados se aprobara con cambios, en lo general y en lo particular, el dictamen a la minuta que regula los Créditos de Nómina con la figura de "cobranza delegada", es decir, que los bancos puedan descontar la parcialidad de un crédito de nómina directamente del salario de un trabajador.

Al fundamentar el dictamen, la diputada de Morena, Ana Elizabeth Ayala Leyva, aseguró que "la propuesta en análisis contribuye a incrementar la transparencia, protección, seguridad jurídica y fomento a la competencia, así como para el impulso de la inclusión de la población de menores recursos al sistema financiero"

Este tema ha generado una verdadera polémica entre legisladores quienes han contrastado opiniones sobre los beneficios que traería la reforma y las implicaciones que tendría que los patrones descuenten directamente los créditos, descuentos que podrían ser elevados ya que no se encuentran regulados y se ejecutarían antes de notificar a la institución crediticia.

El documento que adiciona diversas disposiciones a las leyes General de Títulos y Operaciones de Crédito,

General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito y de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros, fue devuelto al Senado de la República para una nueva revisión.

Para que este tema quede planchado, nos aseguran en la Cámara baja, que el coordinador del PVEM, Carlos Alberto Puente, quien también forma parte de la secretaría de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, cercano a grupo Salinas ha condicionado el voto de los verdes para que avance la reforma eléctrica.

"Sin nuestros votos no caminaba. Eran indispensables", se le ha escuchado decir en los corrillos de San Lázaro.

A cambio, esperan beneficios a favor de la refinación a los llamados préstamos de nómina.

Aunque en el Senado, se ha dicho que esa reforma no será aprobada.

VENTANAL

La Coalición PAN-PRI-PRD "Va por Tamaulipas" registró a César Augusto Verastegui Ostos "truko" como su candidato al Gobierno del Estado con la asistencia de los dirigentes nacionales Marko Cortez y Alejandro Moreno, quienes expresaron que con los triunfos electorales en el presente año se encaminan a la victoria en el 2024.

Dirigió un mensaje con motivo de su registro como candidato a Gobernador del Estado en el cual dijo que de ganar la elección del próximo seis de junio, su prioridad como Gobernador del Estado será garantizar la seguridad y la paz en Tamaulipas para que haya inversión, crecimiento y con ello mejores condiciones de bienestar para todos los ciudadanos.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Morena pretende aprobar reforma eléctrica antes de Semana Santa; no pasará, responde Va por México

La coalición opositora alista una contrapropuesta de reforma eléctrica

Alejandro Páez

nacional@cronica.com.mx



Alejandro Moreno, Marko Cortés y Jesús Zambrano.

El jaloneo y las negociaciones para la aprobación de la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador arrancaron este fin de semana con el proceso de análisis para dictaminarla y en su caso, aprobarla en vísperas de Semana Santa, pero la oposición se alista a revivir el bloque y advierten que esa iniciativa no pasará en ninguna de las dos Cámaras del Congreso de la Unión.

El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés advirtió que entre las consecuencias inmediatas

que traería la reforma del presidente López Obrador se encuentran los apagones masivos por todas las regiones del país, como los registrados en 2021 en Nuevo León, Coahuila, Tamaulipas, Chihuahua, Zacatecas, Durango, Sonora y Ciudad de México.

La intención de Morena es aprobarla por lo menos en la Cámara de Diputados antes de que termine el periodo ordinario de sesiones en abril con algunas

modificaciones, pero PAN, PRI y PRD ya anunciaron su disposición de enviar esa discusión hasta después de las elecciones del 5 de junio donde además llegarán con su contrapropuesta de reforma eléctrica.

El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés anunció que las bancadas de los partidos integrados en la coalición Va por México alistan una contrapropuesta de reforma eléctrica que sirva como

base para la negociación de una iniciativa que garantice certidumbre a la inversión, generación de empleos, apuesta por las energías limpias y sobre todo un menor costo de electricidad para los mexicanos.

Alejandro Moreno, presidente del CEN PRI, advirtió que no aprobarán la reforma que envió el presidente Andrés Manuel López Obrador si no le realizan cambios sustantivos sobre todo en materia de energías limpias y que garantice el respeto a los compromisos internacionales que tiene México con los tratados comerciales.

En su oportunidad, el dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano recordó que Morena necesita 334 votos en San Lázaro pero solo suman 277 con sus aliados, por lo cual requiere de 57 votos de la oposición, por lo cual recalzó que si no se realizan modificaciones sustanciales a la reforma de López Obrador, esa iniciativa no pasará.



Se instalarán comisiones en sesión permanente

Abren la discusión de reforma eléctrica

Busca Morena en Cámara baja llevar dictamen al pleno en abril

MARTHA MARTÍNEZ

A cinco meses de que el Presidente Andrés Manuel López Obrador envió su iniciativa de reforma eléctrica, las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Energía de la Cámara de Diputados se instalarán en sesión permanente hoy lunes para elaborar el dictamen que Morena busca llevar al pleno en el mes de abril.

De acuerdo con la convocatoria, las comisiones dictaminadoras trabajarán en espera del proyecto a partir del cual iniciará el proceso de discusión.

Aunque no se cuenta con un calendario preciso, la ruta planteada por Morena establece que la negociación de la reforma se extienda hasta el próximo 9 de abril, un día antes de la celebración de la consulta para la revocación de mandato.

Ello con el fin que, entre el 11 y 12 de abril, el proyecto sea discutido y aprobado en comisiones y el 13 de abril sea votado en el pleno en San Lázaro.

Se prevé un debate amplio, a pesar de que el acuerdo para la dictaminación plantea que el proyecto se apruebe sin modificaciones y que las reservas se lleven al pleno legislativo para su discusión.

Morena y sus aliados cuentan con la mayoría simple requerida para aprobar el dictamen en comisiones, pero no con la mayoría calificada –dos terceras partes del total– necesaria para avallar en el pleno reformas constitucionales.

La alianza Va Por México (integrada por el PAN, PRI y PRD) ha advertido que presentará una contrapropuesta de reforma eléctrica que retome los planteamientos expuestos en los foros del Parlamento Abierto convocado por la Cámara de Diputados, en el cual participaron expertos en diversas disciplinas.

Según las bancadas opositoras, la reforma propuesta por el Ejecutivo federal no pasará en el Congreso de la Unión tal y como está redactada, ya que harán un frente común para rechazarla.

Sin los votos de la oposición, el dictamen no sería aprobado en el pleno y tendría que desecharse.



La Cámara de Diputados iniciará el proceso de discusión en medio de las presiones de Estados Unidos, que demanda el respeto a los contratos y acuerdos previamente establecidos en forma legal.

Se da también a unos días de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación discuta un proyecto de la ministra Loretta Ortiz, que avala la reforma de marzo de 2021 a la Ley de la Industria Eléctrica impulsada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

De acuerdo con el proyecto, es válido fortalecer a la CFE incluso bajo las reglas de la reforma de 2014, que abrió la generación de energía eléctrica a las empresas privadas.

Además, considera legítimo que se dé prioridad al despacho de energía generada por centrales que no sean eólicas o solares, aunque su costo sea mayor, ya que éstas son intermitentes y no garantizan la estabilidad y confiabilidad del Sistema Eléctrico Nacional.

Legisladores han solicitado a la ministra excusarse de participar en la discusión de la reforma, debido a que como diputada del PT-Morena, votó en 2013 en contra de la apertura del sector.

TEMAS SIN APOYO

Entre los puntos más relevantes de la iniciativa de reforma eléctrica que envió Ejecutivo federal a la Cámara de Diputados se encuentran:

Participación

- Establece que la CFE generará al menos 54 por ciento de la energía.

Cenace a CFE

- El Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) se reincorpora a la CFE.

Sin CNH y CRE

- La Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) y Comisión Reguladora de Energía (CRE) se suprimen.

Cancelan permisos

- Propone la cancelación de todos los permisos de generación eléctrica otorgados y los contratos de compraventa de electricidad.
- Así como las diversas figuras de generación privada y las solicitudes pendientes de resolución.



INICIATIVA POLÉMICA

2021

- 1 Oct** López Obrador anuncia la iniciativa de reforma constitucional en materia eléctrica.
- 5 Oct** Morena da como plazo para su discusión el mes de diciembre, antes de que concluya el periodo ordinario. PAN y PRD se manifiestan en contra de la reforma y el PRI omite pronunciarse.
- 21 Oct** AMLO dice que aceptaría cambios a la iniciativa, siempre y cuando no se afecte la rectoría de la CFE en el manejo del sector.
- 3 Nov** Morena acuerda diferir al 15 de abril de 2022 la aprobación de la propuesta, tras la consulta de revocación de mandato.
- 13 Nov** La alianza opositora Va por México da por "muerta" la reforma ante la cerrazón de Morena para negociar el presupuesto.
- 6 Dic** La Jucopo de la Cámara baja acuerda realizar un Parlamento Abierto para analizar la iniciativa.
- 15 Dic** El Presidente afirma que no descarta el apoyo del PRI a la reforma.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador presentó el año pasado una propuesta de reforma eléctrica que ha sido resistida por la oposición.



2022

- 17 Ene** Inicia el Parlamento Abierto para analizar la propuesta presidencial en el sector eléctrico.
- 12 Mar** El coordinador del PRI, Rubén Moreira, pide a Morena presentar una nueva propuesta.
- 15 Mar** El coordinador de Morena, Ignacio Mier, anuncia cuatro cambios a la iniciativa presidencial.
- 23 Mar** Morena señala que buscaría consensos en torno a la propuesta en Semana Santa.
- 24 Mar** El Embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, pide en San Lázaro respetar los contratos otorgados y advierte que sin certeza no habrá inversión.
- 25 Mar** El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, insiste en que su partido no votará a favor si no hay cambios en la iniciativa.

**CIERRAN FILAS****'Va por México'**
hace frente
para rechazar
reforma eléctrica.**"NOS OPONEMOS"**

Va por México conforma frente común contra la ley eléctrica

El líder del PAN, **Marko Cortés**, asegura que presentarán una contrapropuesta que impulse inversiones y energías limpias

Esta semana iniciaría en comisiones la dictaminación de la reforma en la materia

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

La coalición legislativa Va por México conformará "un frente común" para rechazar la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador, anunció el dirigente nacional de Acción Nacional (PAN), **Marko Cortés**.

Mientras que las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Energía de la Cámara de Diputados iniciaron el proceso de dictaminación de la iniciativa, dio a conocer además que los legisladores del PAN, PRI y PRD trabajan en la creación de una contrapropuesta legislativa, la cual buscará que los

ciudadanos paguen menos en su recibo, se dé certidumbre a la inversión, se generen empleos y se apueste por las energías limpias.

El líder del partido blanquiazul refirió que aprobar la reforma como la planteó el Ejecutivo costaría a los mexicanos más de 500 mil millones de pesos, de acuerdo con los estudios realizados por el Instituto Mexicano para la Competitividad, considerando las inversiones privadas vigentes en proyectos de generación de energías limpias y la renovación de las plantas de la Comisión Federal de Electricidad.

"Acción Nacional no apoyará una reforma eléctrica cara y sucia para México. Lo hemos dicho con claridad, la contrarreforma del gobierno morenista no va a pasar. Nosotros insistiremos en que es preferible una reforma

legal, más que constitucional, que promueva el empleo, impulse las inversiones en generación de energías limpias y renovables, como ocurre en todo el mundo", aseveró.

Cortés Mendoza exigió al presidente López

Obrador respetar las inversiones nacionales e internacionales en el sector eléctrico y respaldó el llamado que también hace el gobierno de Estados Unidos para que se respeten todas las inversiones en la materia y los empleos que éstas generan.

"Nosotros nos oponemos a que se ahuyenten las inversiones productivas en el sector eléctrico, queremos impulsar todas aquellas que cuiden al medio ambiente, garanticen el abasto nacional, generen empleo y apuesten por las energías limpias y baratas. Basta de retrocesos. Los mexicanos queremos avanzar y



con una oposición unida, firme y valiente, el gobierno morenista no va a poder”, agregó.

Así, el dirigente panista ratificó la postura del PAN en contra “de la destructiva reforma eléctrica del gobierno morenista”, porque, subrayó, ahuyentaría la inversión para la generación de energía, provocando pérdida de empleos y desabasto energético, que ocasionaría grandes apagones, además de encarecer el costo de la luz y provocar un grave daño al medio ambiente.

De acuerdo con **Cortés Mendoza**, una consecuencia inmediata de aprobar la reforma eléctrica del presidente López Obrador serían los apagones masivos por todas las regiones del país, como los registrados en 2021 en Nuevo León, Coahuila, Tamaulipas, Chihuahua, Zacatecas, Durango, Sonora y Ciudad de México.

Está previsto que las

comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Energía de la Cámara de Diputados inicien esta misma semana la dictaminación de la reforma eléctrica, con el objetivo de llevarla al pleno para su votación a mediados de abril.

El viernes, el presidente Andrés Manuel López Obrador, pese a que se realizó un parlamento abierto, pidió a los legisladores aprobar su iniciativa de reforma sin realizar cambios.

En tanto, el coordinador del grupo parlamentario de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, consideró que, como resultado del parlamento abierto, se le pueden realizar modificaciones a la propuesta original, por lo que, para alcanzar el mayor consenso en la aprobación de esta reforma, es necesario escuchar las opiniones de todos, y actuar con mucho cuidado y responsabilidad.

“Acción Nacional no apoyará una reforma eléctrica cara y sucia. Lo hemos dicho con claridad, la contrarreforma del gobierno morenista no va a pasar”

MARKO CORTÉS / Líder nacional del PAN

FOCOS

Sin cambios. El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a los legisladores aprobar la propuesta de reforma eléctrica tal y como la mandó, sin cambios,

para garantizar que la CFE se fortalezca respecto de los privados.

Otra opinión. El líder de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, aseguró que, sin cambios, afectaría a las inversiones, por lo que es importante escuchar todas las voces.

EL DAÑO.

La aprobación de la reforma eléctrica sin cambios impactará en la construcción de 19 proyectos de energía, señaló Raúl Monforte, presidente de la CMIC Yucatán.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-30	28/03/2022	LEGISLATIVO



EVENTO. Marko Cortés Mendoza, líder nacional del PAN, ayer, en Tamaulipas.

ESPECIAL



Con la reforma, proyectos entrarían en fase de litigio

Inversión foránea en sector eléctrico suma 19,982 mdd

- Es el total que entró de 2019 a 2021; de EU provienen 2,441 mdd; las políticas energéticas dañan a inversionistas, señala USTR
- “Cambios planteados en la iniciativa obstaculizan esfuerzos conjuntos para mitigar cambio climático”.

Afecta medio ambiente e inversión: USTR

EU sube alerta por política energética de México

El viraje es contrario a las firmas estadounidenses y a la cooperación binacional contra el cambio climático, expuso Katherine Tai, titular de la USTR

Roberto Morales
roberto.morales@eleconomista.mx

Las políticas energéticas de México dañan a inversionistas estadounidenses, advirtió la Representación Comercial de Estados Unidos (USTR, por su sigla en inglés) con anterioridad a la votación de la reforma energética en México.

Desde 1999 a 2021, México captó 19,982 millones de dólares de flujos

de Inversión Extranjera Directa (IED) en la rama productiva de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, de los cuales 2,441 millones correspondieron a inversionistas estadounidenses.

España es el principal origen de esos flujos, con 8,355 millones de dólares, mientras que otras fuentes destacadas son Italia (4,336 millones), Canadá (2,353 millones), Japón (1,185 millones) y Francia (793 millones).

Este viernes, la titular de la USTR, Katherine Tai, participó en una mesa redonda virtual con legisladores, ONG ambientalistas, asociaciones empresariales y empresas estadounidenses sobre los “preocupantes desarrollos” en el sector energético de México y las implicaciones para la economía mexicana en sus compromisos bajo el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

“Tai agradeció al amplio grupo por



unirse a la conversación. Señaló que las políticas energéticas de México dañan al medio ambiente, las empresas estadounidenses y los intereses de los inversionistas en múltiples sectores, y obstaculizan los esfuerzos conjuntos para mitigar el cambio climático”, refirió un comunicado de la USTR.

Tai concluyó que tomaría en cuenta el aporte compartido en el encuentro, mientras la USTR continúa analizando el cumplimiento de México con sus obligaciones bajo el T-MEC.

El presidente Andrés Manuel López Obrador envió una propuesta de reforma constitucional al Congreso en octubre de 2021 para proteger los intereses del sector público sobre las empresas privadas en el mercado eléctrico.

El objetivo es que CFE tenga una participación garantizada de 54% en la generación eléctrica. Actualmente, la ley da preferencia al despacho de la energía de menor costo a la red, que a menudo es producida por empresas privadas.

Un reciente análisis del Congreso estadounidense indicó que las decisiones del gobierno mexicano de detener nuevas subastas en el sector de petróleo y gas, así como en proyectos de energía eólica y solar, sorprendieron a los inversionistas y “pusieron en el limbo a cientos de proyectos existentes”.

López Obrador comentó el viernes que la reforma eléctrica se aprobaría sin modificaciones y pondría fin a “contratos leoninos”, además de que el gobierno de México no indemnizará a empresas afectadas. “Son leoninos porque no puede ser que estas empresas, por influ-

yentismo (sic), tengan subsidio”, agregó.

Tai comenzó la discusión señalando las “serias preocupaciones” de la USTR con “el deterioro de la trayectoria de las políticas energéticas de México”, incluida una serie de acciones en curso que el gobierno mexicano ha tomado para aumentar el control estatal y limitar la competencia en el sector energético.

Según el comunicado de la USTR, Tai escuchó directamente de los participantes sobre estos temas, incluidos los “retrasos crónicos” en los permisos para las instalaciones de energía renovable y los cierres abruptos de numerosas terminales de combustible cerca de la frontera con Estados Unidos.

Los participantes señalaron que estos desarrollos están debilitando la confianza de los inversionistas en México, a expensas del medio ambiente.

Las propuestas de la iniciativa eléctrica:

1. Cierra a la inversión privada el mercado de suministro eléctrico, por lo que la CFE sería nuevamente el único comercializador al usuario final.

2. Cancela los contratos y permisos actuales de los generadores privados, quienes en adelante podrán vender su energía únicamente a la CFE.

3. Le garantiza a la CFE una cuota mínima de 54% de la generación eléctrica nacional y a los privados les impone un tope de 46 por ciento.

4. Centraliza las labores de regulación del mercado eléctrico en la Secretaría de Energía y la propia CFE, marcando así la desaparición de la CRE, en incluso de la CNH.

5. Devuelve a la CFE el control del sistema de despacho eléctrico, pues el Cenace sería nuevamente un órgano subordinado de la empresa.

6. Desaparece el despacho eléctrico de criterio económico, por lo que ahora la energía que suba primero al sistema será la de la CFE, independientemente de su costo.

7. Decreta la prohibición de otorgar nuevas concesiones de litio a privados, por lo que solo entes del Estado podrán aprovecharlo.

8. La CFE se vuelve la única encargada de conducir el proceso de transición energética hacia fuentes libres de CO2.



Katherine Tai, titular de la USTR, se reunió el viernes con ambientalistas, empresarios y legisladores de su país.

FOTO: REUTERS



La IED en electricidad recibida por México tocó el año pasado su menor nivel desde el 2011 y fue 90% inferior respecto de su nivel pico, el del 2018.





Con la reforma eléctrica se recupera la soberanía en el sector: Sheinbaum

Diputados y Senadores tienen en sus manos la posibilidad de pasar a la historia

DE LA REDACCIÓN

La reforma eléctrica que propone el presidente Andrés Manuel López Obrador recupera la soberanía nacional en el sector eléctrico, afirmó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Al participar con un videomensaje en un foro organizado por la Coalición Obrero Campesina Estudiantil del Istmo de Tehuantepec (Cocei), la mandataria señaló que con su aprobación se le regresa a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) la capacidad de planeación del sector energético nacional, al "establecer que genere 54 por ciento de la energía eléctrica y

46 por ciento la iniciativa privada".

Sostuvo que las empresas ni nadie tienen por qué temer, pues con esta reforma se muestra que México es un país libre y soberano, pero se abre la posibilidad de que vendan electricidad, independientemente de quién la genera, y que desarrolle las redes de transmisión de energía eléctrica.

Consideró que las cámaras de Diputados y de Senadores tienen en sus manos la posibilidad de pasar a la historia, "de pensar en sus hijos, de pensar en sus nietos, de no pensar en un presente inmediato, sino por el contrario, pensar en lo que le van a dejar a las futuras generaciones".

La mandataria recordó que durante el periodo neoliberal se saqueó al sector eléctrico nacional, ya que en 1992 el ex presidente Carlos Salinas de Gortari hizo cambios a la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica que permitieron que la iniciativa privada participara en la generación de energía eléctrica de manera ilegal, y creó la figura del "autoabastecimiento".



ENTREVISTA

“La Reforma Energética detiene cerca de 50,000 mdd de inversión”, Miguel Peleteiro, director de *oil and gas* de Kroll México

**- Yo digo -**

— Miguel Peleteiro, director de *oil and gas* de Kroll México —

PELETEIRO: “LA DURA TAREA DE MÉXICO”

El foco rojo. El país debe impulsar las energías verdes para atraer inversión y cumplir sus metas de sustentabilidad en 2030. La Reforma Energética obstaculizaría esa transición.

GUILLERMINA AYALA

La iniciativa de la Reforma en materia de energía, que fue analizada en la Cámara de Diputados, prevé que las empresas privadas podrán generar solo 46% de la energía requerida por el país, la cual será vendida a la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Además de que se cancelarían todos los permisos de generación y contratos de compraventa de electricidad vigentes con privados, lo que de acuerdo con la Comisión Federal para la Competencia Económica (Cofece), restringiría la oferta.

Miguel Peleteiro, director de *oil and gas* de Kroll México, compañía global experta en riesgos empresariales, indica que en los últimos años México desaceleró significativamente los nuevos proyectos de generación renovable, lo que provocó una disminución en la inversión debido a la incertidumbre generada por la Reforma Energética. “Entre 30,000 y 50,000 millones de dólares (mdd) de inversión están detenidos en México, que podrían estar esperando tener un marco regulatorio más claro, para poder desarrollarse o retirarse del país”.

¿Qué panorama hay en materia de fusiones y adquisiciones en México?

Aunque la pandemia sigue siendo algo endé-

mico —seguiremos teniendo algunos picos en áreas donde ya nos habíamos adaptado— la normalidad va retomando conforme avanza la inmunización y disminuyen los contagios. Los confinamientos ocasionaron mucha incertidumbre, que al final genera una mayor prima de riesgo a la hora de invertir porque necesitan tasas mucho más elevadas, eso no necesariamente significa un freno en la inversión sino en el cambio de paradigma y de aspectos de negociación.

Las expectativas para 2022 eran que volviéramos a los niveles prepandémicos en cuanto a fusiones y adquisiciones, pero la invasión de Ucrania por parte de Rusia generó incertidumbre que ocasionará que las inversiones se retrasen un poco más para ver cómo se desarrolla este conflicto. No obstante, hay recursos financieros en países occidentales que buscan invertir en buenos proyectos y en México hay grandes iniciativas donde pueden inyectar capital. Según



datos de *Transactional Track Record*, en los dos primeros meses del año, el mercado registró 53 transacciones, la cifra representó un alza de 13.04% en el número de negociaciones y los sectores de internet, *software* y servicios IT y el inmobiliario han sido los más atractivos, con siete transacciones cada uno. Desde 2021 se vio una recuperación, no solo en México sino a nivel mundial y esperamos que siga así este año.

¿Cómo afecta el conflicto entre Ucrania y Rusia al sector energético mexicano?

Ya habíamos visto durante la pandemia, que la industria del petróleo y el gas ya no realizó las inversiones necesarias para atender una mayor demanda, y la invasión a Ucrania por parte de Rusia generó más incertidumbre, dado que este país es quien provee el 40% del gas natural que se consume en Europa. Eso genera que los precios de los hidrocarburos sigan subiendo y que la gente siga dependiendo de ellos.

El área más delicada en términos de seguridad energética que tiene México es la dependencia del gas natural importado. El país tiene enormes reservas de gas natural y no las estamos aprovechando, México necesita reconsiderar esta opción para enfrentar las presiones energéticas generadas por el conflicto bélico, que si bien se desarrolla del otro lado del atlántico, tiene efectos en el país al generar presión en la incertidumbre.

¿Cómo repercute la iniciativa de la Reforma Energética para atraer nuevas inversiones?

En los últimos años, México desaceleró significativamente los nuevos proyectos de energía renovable, lo que provocó una disminución en la inversión debido a la incertidumbre generada por la Reforma.

Todo el sector, especialmente los desarrolladores de proyectos renovables están altamente a la expectativa por si hay cambios en los borradores de la iniciativa, pero en general todos han puesto en *stand by* sus inversiones. Se estima que haya inversiones de entre 30,000 y 50,000 mdd que podrían estar esperando tener un marco regulatorio más claro, para poder desarrollarse o retirarse del país. Esperamos que esto no suceda.

Recordemos que la iniciativa, que fue analizada por la Cámara de Diputados, prevé que los privados podrán generar solo 46% de la energía requerida por el país, la cual

se le venderá a CFE. Esto seguramente incrementará el costo de la electricidad en el largo plazo y provocará que México dependa aún más de las importaciones de gas para la generación de energía. Un país necesita de la energía para desarrollarse y es muy probable que haya continuidad en los proyectos renovables en México, si se adaptan a la nueva legislación que se apruebe.

¿Cómo afecta la iniciativa de energía en las metas sustentables del país?

México está comprometido de aquí a 2030 a bajar, solo por generación eléctrica, 31% de emisiones de carbono y acercarse a procesos más sustentables, sin embargo, México se estaría dirigiendo hacia el otro lado de esta meta ya que la actual administración le da prioridad a la soberanía energética que se traduce en la continua dependencia de la CFE, que tiene capacidad limitada para renovar su infraestructura y hacer una transición hacia tecnologías más limpias.

Con ello no hay manera de que se puedan alcanzar las metas, ya de por sí están difíciles, esto llevaría totalmente al país para atrás y no hay dinero que alcance ya que se necesitan en los siguientes 10 años cerca de 840,000 millones de pesos para poder alcanzar las metas que México tiene con el Acuerdo de París. No habría forma y la iniciativa tumbaría todo el esfuerzo que se ha hecho en estos años. Además, en México hay empresas de diversos sectores que han recurrido al esquema de autoabasto para cumplir con sus metas sustentables y reducir sus costos energéticos con plantas eólicas y solares. Según datos de la misma Secretaría de Energía (Sener) hay 239 centrales que representan 12% de la generación total del país. ●

ÉL DICE

“UN PAÍS NECESITA DE LA ENERGÍA PARA DESARROLLARSE Y ES MUY PROBABLE QUE HAYA CONTINUIDAD EN LOS PROYECTOS RENOVABLES EN MÉXICO, SI SE ADAPTAN A LA NUEVA LEGISLACIÓN”



Foto: Cortesia

10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	28/03/2022	LEGISLATIVO

POSICIONAMIENTO

Sheinbaum, por recuperar la soberanía energética

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

La reforma eléctrica permitirá "recuperar la soberanía nacional sobre el sector eléctrico" expresó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, a través de un videomensaje que se transmitió en el Foro sobre la Reforma Eléctrica que organizó la Coalición Obrero Campesina Estudiantil del Istmo de Tehuantepec, en Oaxaca.

"Está en manos de la Cámara de Diputados y de la Cámara de Senadores una propuesta que recupera la soberanía nacional en el sector eléctrico. Cada diputado, cada diputada, cada

senadora, cada senador, tiene hoy en sus manos la posibilidad de pasar a la historia, de pensar en sus hijos, de pensar en sus nietos, de no pensar en un presente inmediato, sino por el contrario, pensar en lo que le van a dejar a las futuras generaciones" expresó.

Y consideró que las empresas nacionales no deben tener ningún temor: "sencillamente estamos mostrando, con esta reforma y su aprobación que México es un país libre y es un país soberano y que nosotros, las mexicanas y los mexicanos, somos los que tenemos en nuestras manos el destino de la nación".



Recupera CFE soberanía con reforma eléctrica: Sheinbaum

POR LILLIAN REYES

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, afirmó que la reforma eléctrica propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador devuelve a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) la capacidad de planeación a largo plazo del sector eléctrico nacional y pone las bases para la transición energética pensando en el bienestar del pueblo de México.

"Cada diputado, cada diputada, cada senadora, cada senador, tiene hoy en sus manos la posibilidad de pasar a la historia, de pensar en sus hijos, de pensar en sus nietos, de no pensar en un presente inmediato, sino por el contrario, pensar en lo que le van a dejar a las futuras generaciones.

"Eso es colocarse en un momento histórico como el de 1938, como otros momentos históricos donde la Cámara de Diputados y de Senadores han sido vanguardia en la historia de nuestro país; esto es lo

que se está presentando hoy", dijo.

La mandataria capitalina aseguró que con la reforma y su aprobación, México demuestra que es un país libre y soberano.

"Nosotros, las mexicanas y los mexicanos, somos los que tenemos en nuestras manos el destino de la Nación", subrayó.

En un videomensaje durante el foro sobre la reforma eléctrica que organizó la Coalición Obrero Campesina Estudiantil del Istmo de Tehuantepec (COCEI), en Juchitán, Oaxaca, Sheinbaum sostuvo que durante el periodo neoliberal se saqueó al sector eléctrico nacional, ya que en 1992 el ex presidente Carlos Salinas de Gortari cambió la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica con la llegada de la iniciativa privada, creando la figura del "autoabastecimiento".

Explicó que el golpe mayor se dio en 2013, cuando se cambió la Constitución y se le quitó a la CFE el control de despacho de ener-

gía eléctrica y la Comisión Reguladora de Energía (CRE) tuvo la facultad de otorgar los permisos para la producción eléctrica.

Indicó que las Sociedades de Autoabastecimiento generan electricidad y se conectan a la Red de Transmisión de la CFE sin pagar por la transmisión de dicha electricidad para posteriormente venderla a pequeños consumidores, lo que constituye realmente, una privatización que se justificó bajo el argumento de que se promueven así las fuentes renovables de energía.

Por ello, dijo que la propuesta que está próxima a discutirse en el Congreso, regresa a la CFE la capacidad de planeación del sector eléctrico nacional al establecer que genere el 54 por ciento de la energía eléctrica y el 46 por ciento la iniciativa privada, así como la posibilidad de que vendan electricidad, independientemente de quién la genera.



Claudia Sheinbaum. "Los mexicanos tenemos en nuestras manos el destino de la Nación"



ENTREVISTA

RICARDO MONREAL

Educación: Doctorado en Derecho Constitucional y Administrativo por la UNAM y maestría en Derecho por la UNAM

Trayectoria: Senador de la República por Morena

Jefe delegacional de Cuauhtémoc 2015-2017

Gobernador de Zacatecas 1998-2004

Diputado federal en tres ocasiones y senador en tres ocasiones, incluyendo la actual

Deben atenderse posiciones planteadas en el Parlamento Abierto, dice "Reforma Eléctrica debe orientarse al uso de energías limpias"

LÍDER de la Jucopo en el Senado dice que debe haber cambios a iniciativa presidencial; el diputado Mier ya ha dicho que los habrá, señala; calcula que 20 millones participarán en revocación

• Por Bibiana Belsasso

bibi.belsasso@razon.com.mx

Ricardo Monreal líder de la Junta de coordinación política y coordinador de Morena en el Senado de la República platicó para *La Razón* sobre los temas más relevantes que se están discutiendo en la Cámara alta.

Platicame cómo va lo de la Reforma Eléctrica.

Mira, ahora se ha anunciado que comienza el dictamen, los trabajos ya de elaboración de este documento final para ser sometido a la aprobación del Pleno en la Cámara de Diputados, está planteándose que esta reforma constitucional pueda ser aprobada entre los días 10 al 20 de abril, es decir, que estaríamos pensando que se remitirá al Senado hacia la última semana o la última decena del mes de abril y entonces vamos a actuar con responsabilidad, sin precipitación para que podamos hacer un buen documento de esta Reforma Eléctrica.

¿Con esta la Reforma Eléctrica, vamos a apostarle mucho más a energías como el carbón que a la energía eólica?

No, mira, conozco el propósito y conozco el contenido de la iniciativa, creo que sí debe de modificarse frente al documento original, ya el diputado Mier, que coordina el grupo parlamentario mayoritario, ha dicho que sí habrá cambios al texto original y yo creo que debe orientarse al uso de energías renovables, al uso de energías limpias, al uso de la tecnología que ya nos alcanzó.

Lo que se trata de modificar es fundamentalmente, diría yo, la parte de contratos, de la revocación de los mismos, el porteo, el uso

de los instrumentos públicos y reforzar a la rectoría del Estado en materia energética y eléctrica, en este caso que el Estado tenga un porcentaje mayor de producción de energía, un 54 por ciento y un 46 por ciento de iniciativa privada, pero hay que escuchar a los empresarios. El Parlamento Abierto que se realizó, Bibiana, en meses pasados fue muy rico, y si se logra un resultado, un resumen de esas posiciones podemos lograr una buena iniciativa presidencial, el documento original seguramente se va a modificar, y por eso ahí tenemos que darle la importancia a las energías limpias, no al uso del carbón, no al uso del petróleo, no al uso del combustible o el petróleo, única y exclusivamente porque eso tarde que temprano se dejará de usar, porque es una exigencia en el mundo y México no está ajeno a esa exigencia.

¿Hay una ley que directamente si se le debe a alguien se le descuenta de su salario, al deudor?

No, mira, es una legislación de cobro delegado, apenas ayer ingresó al Senado de la República como minuta proveniente de la Cámara de Diputados, les quiero adelantar y aprovecho tu medio, tu importante medio para decirles que no va a pasar como está y que va a actuarse con mucha prudencia...

Se me figuró un poco, por ejemplo, cuando alguien debe una pensión alimenticia y directamente lo descuentan del sueldo, ahora lo que se está proponiendo de que, si se le debe a una tienda o alguna otra cosa también se pueda descontar, ¿no?

No, es crédito de nómina, de hecho existen los créditos de nómina por Afors o por

empresas financieras, existe, lo que en este caso se establecía era la prioridad y la obligación de descuento directo, pero repito, es una minuta que no va a pasar, Bibiana, para tranquilidad de todos, no va a pasar en los términos en que se planteó en la Cámara de Diputados y no vamos a actuar en contra de los trabajadores ni de los consumidores.

La vamos a revisar con mucho cuidado.

¿Cuál es tu sentir de la revocación de mandato?

Es un buen ejercicio que por primera vez se instala en el país, es una legislación no novedosa, porque en el mundo ya existe, México se había retrasado. Hoy se va a aplicar por primera vez para el ejercicio del Presidente de la República. No se ve que haya un manejo abierto, promotor del INE, veo al contrario restricciones, ellos alegan falta de recursos, se disminuyeron las casillas de votación que normalmente se instalan para cualquier elección, esto va a restringir mucho el ejercicio del voto y yo estimo que no se va a lograr lo que se pensaba, o sea, lo que en el 2018 obtuvimos, por supuesto, de casi 50 millones de votos porque es un ejercicio distinto, pero yo calculo que si unos 18, 20 millones, vamos a acudir a votar y creo que de esos 20 millones más o menos entre el 70 o el 80 por ciento van a hacerlo por el Presidente López Obrador para que continúe en el ejercicio de su gobierno.

Otro tema, mesorprendió no ver a Monreal en la inauguración del aeropuerto.

No fui, porque había cuarenta invitaciones, 20 para la mayoría y 20 para la oposición de senadores y senadoras, y en mi grupo había



mucho interés, mucho dinamismo por asistir y preferi dejarles los asientos.

Pero Ricardo Monreal tiene mucho más peso y podría haber conseguido un lugar más.

No te creas, porque no estoy en eso, ellos nos corrieron la invitación a través del enlace legislativo y obviamente no decidí yo eso, lo decidieron los organizadores, pero lo vi como millones de mexicanos y mexicanas en las transmisiones en vivo, escuché todos los discursos y estuve observando todo lo que acontecía con la inauguración del aeropuerto internacional.

¿No tiene nada que ver con el fuego amigo que hay dentro de Morena, con la sucesión presidencial en donde suena tu nombre fuerte y donde sabemos estás buscando un lugar?

No, no tiene nada que ver, está muy clara mi posición, cuando llegue el momento, una vez que se lance la convocatoria.

No es una ambición vulgar, yo creo que en su momento vamos a aclarar, hay una cámara ya presidencial desatada, que no coincido con los que están muy avanzados y haciendo alianzas y caminando, el país necesita más tranquilidad, estabilidad, acuerdos, consensos,

conciliación y una vez que salgan las reglas de la convocatoria, ya estaremos trabajando.

Ricardo Monreal habla con la gente de su partido, pero también con la oposición, tienes diálogo abierto con los mexicanos.

Sí, esa parte se me da, toda mi vida he sido un hombre que tiende puentes, conciliador, tengo mi propio criterio, puedo hablar con todos, yo no creo que los que no simpatizan con nosotros sean malvados o sean entes totalmente perversos, no, yo creo que en todos los partidos hay gente buena, gente que quiere al país, gente que le interesa más que su partido México y México es el que nos tiene que unir a todos, entonces puedo y tengo la capacidad para reunirme con cualquier compañero de cualquier otra facción o de cualquier otro partido y llegar a entendimientos con racionalidad y con tolerancia.

Y llegar a acuerdos que es lo más importante en la política, pero bueno, platícame cómo fue esta comparecencia del fiscal Gertz Manero con ustedes.

Fue bien, aunque fue privada por la naturaleza de la comparecencia, fue con preguntas directas, duras, cuestionamientos fuertes y con respuestas también muy sinceras y muy contundentes del fiscal sobre temas como el espionaje telefónico, incluso lo de sus parien-

tes políticos, la Corte, las propias actividades del crimen organizado y de cuello blanco, así como los retos que tiene la FGR en estos momentos y una posición muy franca, muy seria, yo te diría, muy firme del fiscal, así lo observé y así lo observamos la mayoría.



TENEMOS que darle la importancia a las energías limpias, no al uso del carbón, no al uso del petróleo, única y exclusivamente, porque eso tarde que temprano se dejará de usar, porque es una exigencia en el mundo y México no está ajeno a esa exigencia*

Ricardo Monreal
Líder de la Jucopo en el Senado

o el tip

Entre el 10 y el 20 de abril plantean aprobar la iniciativa de la Eléctrica en Diputados; llegaría al Senado la última decena del mes.



EL SENADOR Ricardo Monreal en una foto de diciembre de 2021.



MONITOREO A MÉXICO
USTR e IP en EU
ven política
energética muy
preocupante.

SOSTIENEN REUNIÓN

Gobiernos, IP y ONGs de EU se lanzan contra reforma eléctrica

CÉSAR CANTÚ
ccantu@elfinanciero.com.mx

Katherine Tai, titular de la Representación Comercial de Estados Unidos (USTR), se reunió virtualmente con legisladores, empresarios y asociaciones medioambientalistas para discutir la política energética de México, que describió como seriamente preocupantes y en deterioro.

“La embajadora Tai inició la discusión señalando las serias preocupaciones del USTR con la trayectoria deteriorante de las políticas energéticas mexicanas, incluyendo una serie de acciones por parte del gobierno de México que han aumentando el control del Estado sobre el sector energético y limitado la competencia en este”, informó la USTR en un resumen.

Tai aseguró que su oficina está “evaluando activamente” las decisiones del gobierno mexicano en materia energética, y que ya tienen la lupa puesta sobre los cambios a

la Ley de la Industria Eléctrica promulgados en 2021.

También apuntó que estas políticas “dañan el medio ambiente, a los intereses de negocios e inversionistas de múltiples sectores en EU e impiden los esfuerzos conjuntos para mitigar el cambio climático”.

Ernesto Arreaga, abogado experto en comercio exterior, indicó que los ánimos podrían calentarse aún más si la reforma pasa.

“Sí creo que es una posibilidad, pero que quizás va a comenzar a tomar forma si se aprueba la reforma eléctrica”, señaló en entrevista.

Eusebio Hidalgo, socio en la firma Ansley-Consultores, concordó con que el USTR tendría varios ángulos desde los cuales reclamar a México.

“Si ve que la reforma avanza en las partes esenciales como la presenté AMLO, es potencialmente violatoria del T-MEC, en particular los capítulos de inversión, comercio de servicios, empresas propiedad del Estado y medio ambiente”, dijo.

A la reunión asistieron el repre-

sentante Kevin Brady, miembro del Comité de Medios y Arbitrios de la Cámara de Representantes, y Verónica Escobar, representante texana para el distrito de El Paso. También participaron organizaciones medioambientales sin fines de lucro y cámaras empresariales.

“Han aumentando el control del Estado sobre el sector energético y limitado la competencia”

OFICINA DE LA REPRESENTACIÓN COMERCIAL DE EU

“Es potencialmente violatoria del T-MEC, en particular los capítulos de inversión”

EUSEBIO HIDALGO

Socio de Ansley-Consultores



Promueven regresar a monopolio de CFE

MARTHA MARTÍNEZ

El 1 de octubre de 2021, el Presidente Andrés Manuel López Obrador envió a la Cámara de Diputados una iniciativa de reforma constitucional que propone regresar a un monopolio eléctrico a partir de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

La propuesta busca limitar la participación de privados en el mercado eléctrico nacional a 46 por ciento y dar a la CFE el 54 por ciento restante.

Para ello, propone cancelar todos los permisos de generación de electricidad otorgados, así como los contratos de compra-venta de electricidad, las figuras de generación privadas y todos los permisos pendientes.

La iniciativa, que modifica los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución, señala que la energía generada por los autoabastecimientos y los Productores Independientes de Energía no se-

rá reconocida ni adquirida por la CFE, al considerarlos mecanismos ilegales.

Plantea también eliminar el concepto de empresas productivas del Estado y los criterios de regulación, así como los términos de estricta separación legal de la CFE y establece que será ésta la que preserve el abastecimiento de energía de toda la población.

La reforma energética busca que todas las reservas sean de dominio de la nación y que no puedan ser concesionadas.

Además, señala que sólo el Estado, mediante la Comisión Federal de Electricidad, podrá generar, conducir, transformar, distribuir y abastecer de energía.

De acuerdo con especialistas, las modificaciones constitucionales puestas sobre la mesa por el Gobierno regresarían a México al esquema previo a 1992, cuando la CFE tenía el control del todo el Sistema Eléctrico.



Cambios a la iniciativa eléctrica no serán en la parte medular: Morena



Aun cuando el presidente Andrés Manuel López Obrador ha pedido que la reforma constitucional en materia eléctrica se apruebe sin cambios, Morena en la Cámara de Diputados ve complicado en extremo que no haya modificaciones.

La vicecoordinadora del partido guinda en San Lázaro, Aleida Alavez, destacó que una reforma constitucional nunca ha salido como entra, al precisar, sin embargo, que quizá el mandatario se refiere a la parte medular de la restructuración del sector eléctrico.

“Ahí no podemos moverle nada”, porque sería transgredir el proyecto de una adecuación en torno a los mecanismos que el Estado tiene que regular, subrayó.

Alavez señaló que en la actualidad, el mercado regula el sector eléctrico. Con la iniciativa, es el Estado el que entra a hacer esa función para procurar un desarrollo más equitativo, sin excluir a la iniciativa privada, pero tampoco dejar que ésta ponga las reglas.

Sobre el proyecto que existe en la Suprema Corte de Justicia de la Nación para validar la reforma eléctrica de 2021, la vicecoordinadora de Morena dijo que aunque se apruebe, es necesaria la iniciativa de cambio constitucional, porque durante el sexenio de Enrique Peña Nieto se quitó al Estado la facultad de regulación en torno a la generación de la energía eléctrica y ello ha dado pauta a que el sector se regule por las reglas del mercado, no las del Estado.

Alavez también calificó de irresponsable pretender que la propuesta constitucional se apruebe después de las elecciones de junio próximo, como ha planteado el PRI.



Resoluciones de la Corte acerca de la LIE impactarán en el debate legislativo

La votación del pleno será el 5 de abril

EDUARDO MURILLO

Al resolver las impugnaciones contra la Ley de la Industria Eléctrica (LIE), la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) abordará varios temas directamente relacionados con el actual debate en el Congreso de la Unión sobre la reforma constitucional en materia de energía. Entre ellos, el carácter estratégico del Sistema Eléctrico Nacional, y de ahí su definición como responsabilidad exclusiva del Estado, así como la preponderancia de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

El máximo tribunal comenzará

a discutir este tema el 5 de abril próximo, cuando el pleno de ministros vote los tres proyectos de resolución presentados por la ministra Loretta Ortiz Ahlf, sobre las acciones de inconstitucionalidad promovidas contra la LIE.

Así, los poderes Judicial y Legislativo estarán discutiendo casi al mismo tiempo temas nodales como la rectoría del Estado para prestar el servicio eléctrico.

Al respecto, la ministra Ortiz Ahlf señala en sus proyectos que sobre este punto no hay lugar a dudas: "A raíz de la reforma de 2013 a los artículos 25, 27 y 28 constitucionales, se buscó garantizar la rectoría del Estado en materia de electricidad, otorgando al Congreso de la Unión una amplia libertad configurativa para establecer las condiciones conforme a las cuales

se podría llevar a cabo el control y planeación del Sistema Eléctrico Nacional, el cual constituye un área estratégica del Estado".

En la reforma constitucional que analiza el Legislativo, se propone incluir un párrafo al artículo 25 para definir que "el Estado preservará la seguridad y autosuficiencia energéticas de la nación, y el abastecimiento continuo de energía eléctrica a toda la población, como condición indispensable para garantizar la seguridad nacional y el derecho humano a la vida digna".

Aunque el análisis en la SCJN se restringirá a la concordancia entre la LIE y la actual redacción de la Carta Magna, sus resultados permitirán a los legisladores conocer las posturas de los ministros respecto al papel del Estado en la industria eléctrica.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

LaJornada

28/03/2022

LEGISLATIVO

Explicó que su partido está actuando de acuerdo con los tiempos que se consideraron desde un principio en la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados. Ya terminó el parlamento abierto, las comisiones se van a instalar y no hay por qué estar postergando más el tema, dijo.

La legisladora estimó que quienes no quieren la reforma van a encontrar cualquier pretexto para no entrar a la votación, que si va a pasar un eclipse y hay que esperarse, o el cambio de horario de verano.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2022/03/27/politica/cambios-a-la-iniciativa-electrica-no-seran-en-la-parte-medular-morena/>



PAN llama a oposición a construir contrapropuesta de reforma eléctrica

Acción Nacional anunció que no apoyará la iniciativa, al considerarla “cara y sucia para México”.



Marko Cortés Mendoza, dirigente nacional del PAN, informó que solicitó a los grupos parlamentarios del blanquiazul, PRI y PRD, que conforman la coalición legislativa de Va por México, que construyan una contrapropuesta a la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Informó que pidió a las bancadas de Acción Nacional que en conjunto con la coalición construyan una contrapropuesta legislativa “para que la gente pague menos en su recibo, se dé certidumbre a la inversión y se genere empleo y se apueste por las energías limpias”.

En la víspera de la discusión de la reforma, el líder panista anticipó que Acción Nacional no apoyará la iniciativa, al considerarla “cara y sucia para México”, por lo que advirtió que no pasará.

“Acción Nacional no apoyará una reforma eléctrica cara y sucia para México. Lo hemos dicho con claridad, la contrarreforma del gobierno morenista, no va a pasar. Nosotros insistiremos en que es preferible una reforma legal, más que constitucional, que promueva el empleo, impulse las inversiones en generación de energías limpias y renovables, como ocurre en todo el mundo”, sostuvo Cortés Mendoza.

En un comunicado, Marko Cortés informó que dio instrucciones a los legisladores albiazules para hacer un frente común para rechazar la reforma eléctrica, pues “representa el retorno a un pasado que ya no queremos, de convertir a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en monopolio para encarecer la luz y provocar más contaminación”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Político MX
La política explicada

28/03/2022

LEGISLATIVO

Cortés Mendoza exigió al gobierno de López Obrador respetar las inversiones nacionales e internacionales en el sector eléctrico y respaldó el llamado que también hace el gobierno de Estados Unidos para que se respeten todas las inversiones en la materia y los empleos que éstas generan.

“Nosotros nos oponemos a que se ahuyenten las inversiones productivas en el sector eléctrico, queremos impulsar todas aquellas que cuiden al medio ambiente, garanticen el abasto nacional, generen empleo y apuesten por las energías limpias y baratas”, indicó el líder del PAN.

<https://politico.mx/pan-llama-a-oposicion-a-construir-contrapropuesta-de-reforma-electrica>



TEPJF prevé rechazar decreto sobre consulta

EL PROYECTO INVALIDA que servidores públicos realicen propaganda en periodo de veda

CLAUDIA BOLAÑOS

El magistrado Felipe de la Mata del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) prevé presentar un proyecto que rechaza el decreto presidencial que permite a los funcionarios públicos promover la consulta popular de revocación de mandato (RM).

Considera que los legisladores transgredieron los límites de la jurisprudencia y que las leyes electorales (federal y locales) deberán promulgarse y publicarse por lo menos noventa días antes de que inicie el proceso electoral, indica el proyecto del magistrado Felipe de la Mata.

Establece que no es aplicable la reforma aprobada por los legisladores de Morena, para permitir que servidores públicos realicen propaganda en el periodo de veda.

Se votará el proyecto, este miércoles, el cual declararía que el decreto de Morena para reinterpretar la propaganda gubernamental, es inaplicable.

El argumento es que es contrario a la



Morena transgredió la jurisprudencia de la SCJN: Felipe de la Mata. Especial

Constitución y a las jurisprudencias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), por estar fuera de tiempos legales y es una interpretación que no deroga leyes constitucionales.

"El Tribunal estima que al pretender hacer una 'interpretación auténtica' del concepto de propaganda gubernamental, el legislador transgredió los límites que la jurisprudencia de la Corte ha establecido para esta acción legislativa".

"Es irrefutable que lo realizado por el legislador no fue un mero ejercicio interpretativo que buscara aclarar el sentido de los textos legislativos, sino que tuvo como finalidad modificar el marco jurídico aplicable al proceso de

revocación de mandato en lo referente a las expresiones que son admisibles durante su desarrollo", añade.

Además el proyecto confirma el acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del INE impugnado por Morena, luego del despliegado de gobernadores de Morena y aliados en apoyo a López Obrador.

"La interpretación auténtica no puede ser contraria al texto constitucional. Debe tenerse en cuenta que la prohibición general de difusión de propaganda gubernamental durante el periodo de revocación de mandato que va desde la convocatoria hasta la conclusión de la jornada".



Se votará el miércoles

Decreto no aplica para la consulta, proyecta el TEPJF

POR PATRICIA RAMÍREZ

La sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) difundió el proyecto de sentencia que determina que el decreto para la interpretación de propaganda electoral en medio del proceso para la revocación de mandato es inaplicable en ésta, por lo que funcionarios públicos no pueden difundir ningún tipo de propaganda.

El magistrado Felipe de la Mata Pizaña dio a conocer el proyecto de resolución relacionado con la sentencia que establece la inaplicabilidad del decreto de interpretación auténtica y que confirma el acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) impugnado por Morena, que prohíbe la propaganda ante

la veda electoral.

El documento será discutido en una sesión privada del pleno de la sala superior el próximo miércoles, diez días antes de la realización de la consulta para la revocación de mandato, y es de esperarse que el caso sea llevado a la Suprema Corte de Justicia de la Nación por los morenistas, pese a que las decisiones del Tribunal son inatacables.

El proyecto de sentencia establece que el TEPJF tiene un mandato constitucional muy claro: cuidar que se cumplan las leyes electorales y garantizar que todas y todos los mexicanos puedan ejercer sus derechos políticos-electorales.

Señala que el 17 de marzo se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto por el que se interpreta el alcance del

concepto de propaganda gubernamental, principio de imparcialidad y aplicación de sanciones contenidas en la Ley

General de Instituciones y Procedimientos Electorales y la Ley Federal de Revocación de Mandato, aprobadas por el Cámara de Diputados y el Senado de la República,

El magistrado De la Mata Pizaña subraya que el tribunal está resolviendo la controversia para determinar si el actuar de la Comisión de Quejas fue conforme a derecho al considerar que las publicaciones de Morena difundieron contenido cuya difusión está prohibida al constituir propaganda gubernamental, en el contexto del desarrollo del actual proceso de revocación de mandato.

Va TEPJF por freno a decreto de propaganda para consulta

POR PATRICIA RAMÍREZ

La sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la

Federación (TEPJF) determinó que el decreto para la interpretación de propaganda electoral, en medio del proceso para la

revocación de mandato es inaplicable, con lo que funcionarios públicos no pueden difundir ningún tipo de propaganda.



Ayer, se difundió el proyecto de sentencia en donde el magistrado Felipe de la Mata Pizafra proyecta la inaplicabilidad del decreto de interpretación auténtica y que confirma el acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) impugnado por Morena, que prohíbe la propaganda ante la veda electoral.

El documento será discutido en una sesión privada del pleno de la sala superior el próximo miércoles, tan sólo diez días antes de la realización de la consulta para la revocación de mandato, con lo que se espera que el caso se lleve a la Suprema Corte de Justicia de la Nación por los morenistas, pese a que las decisiones del Tribunal son inatacables.

El proyecto se establece que el TEPJF tiene un mandato constitucional muy claro: cuidar que se cumplan las leyes electorales y garantizar que todas y todos los mexicanos puedan ejercer sus derechos políticos-electorales.

Señala que el 17 de marzo se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto por el que se interpreta el alcance del concepto de propaganda gubernamental, principio de imparcialidad y aplicación de sanciones contenidas en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y la Ley Federal de Revocación de Mandato, aprobadas por el Cámara de Diputados y el Senado de la República.

El magistrado De la Mata subraya que el Tribunal está

resolviendo la controversia para determinar si el actuar de la Comisión de Quejas fue conforme a derecho al considerar que las publicaciones de Morena difundieron contenido cuya difusión está prohibida al constituir propaganda gubernamental, en el contexto del desarrollo del actual proceso de revocación de mandato.

“La interpretación auténtica no puede ser contraria al texto constitucional. Visto lo anterior, debe tenerse en cuenta que la prohibición general de difusión de propaganda gubernamental durante el periodo de revocación de mandato que va desde la convocatoria hasta la conclusión de la jornada, es de raigambre constitucional”, señalan las conclusiones de la sentencia.



La discusión del proyecto de sentencia está agendada para el próximo miércoles en sesión privada.



Perfilan freno a decretazo durante la revocación

Magistrado: exceso, autorizar propaganda gubernamental

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) perfila invalidar el Decreto de Interpretación Auténtica de Propaganda Gubernamental, aprobado por el Congreso de la Unión, durante el proceso de revocación de mandato.

En el proyecto de sentencia sobre el recurso, el magistrado Felipe de la Mata Pizaña argumenta que el Poder Legislativo se excedió en el ejercicio de sus facultades, al establecer una excepción para permitir que funcionarios difundan propaganda gubernamental rumbo a la consulta, lo que contradice un precepto constitucional.

EL DATO

El proyecto será sometido a discusión y votación en la Sala Superior del TEPJF el miércoles.

Perfilan invalidar decreto de propaganda gubernamental

Magistrado del TEPJF señala que permitir a servidores públicos divulgación rumbo a la revocación es inconstitucional; **propone mantener medidas impuestas por el INE**

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) perfila invalidar el Decreto de Interpretación Auténtica de Propaganda Gubernamental aprobado por el Congreso de la Unión con motivo del proceso de consulta de revocación de mandato.

En el proyecto de sentencia sobre el recurso de impugnación interpuesto por Morena contra las medidas cautelares impuestas por el INE, el magistrado Felipe de la Mata Pizaña advierte que no es aplicable el decreto, aprobado por Morena, que permite a los servidores públicos hacer propaganda gubernamental en el periodo de veda por la revocación de mandato.

El magistrado argumenta

que el Poder Legislativo se excedió en el ejercicio de sus facultades, al establecer en el decreto una excepción para permitir que los servidores públicos difundan propaganda gubernamental rumbo a la consulta revocatoria, lo que contradice un precepto constitucional.

El proyecto, que el próximo miércoles será sometido a discusión de la Sala Superior del TEPJF, concluye que las cámaras de Diputados y de Senadores se extralimitaron en sus atribuciones, pues "la interpretación auténtica no puede ser una derogación ni una modificación legal".

El magistrado Felipe de la Mata propone mantener las medidas cautelares impuestas por la Comisión de Quejas y Denuncias del INE contra al comuni-

cado de Morena *Gobernadoras y gobernadores de la 4ta transformación*, pues sí constituye una

instancia de propaganda gubernamental y es contrario a la Constitución, sin que el decreto de interpretación auténtica pueda modificar esta situación.

Por ello, "al haberse desestimado la argumentación propuesta por el partido recurrente, deben confirmarse las medidas cautelares impugnadas por Morena", establece el proyecto.

La propuesta de sentencia del magistrado De la Mata Pizaña subraya que las personas servidoras públicas se encuentran sujetas a los límites establecidos en las leyes aplicables.

"De lo anterior, este órgano jurisdiccional estima que al pretender hacer una 'interpreta-



ción auténtica' del concepto de propaganda gubernamental, el legislador transgredió los dos límites que la jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha establecido para esta acción legislativa.

"En primera, porque el término 'propaganda gubernamental' no presenta alguna duda que sea necesario disipar en torno a quién puede emitirla, pues el mismo contexto en el cual se inserta aclara, indubitablemente, que opera en relación con cualquier orden de gobierno, y para cualquier poder público, órgano autónomo, dependencia, entidad de la administración pública y cualquier otro ente de los tres órdenes de gobierno".

El proyecto sostiene que la interpretación auténtica no puede ser contraria al texto constitucional, pues debe tenerse en cuenta que la prohibición de difusión de

propaganda gubernamental durante el período de revocación de mandato es de raigambre constitucional. Además, el magistrado señala que ya hay jurisprudencia en esta materia.

"Al respecto, el pleno de la SCJN ha reconocido, mediante jurisprudencia, que la interpretación auténtica de las normas legales no es una facultad de modificación o derogación, aunque siga el mismo trámite legislativo que para la norma inicial, sino que establece su sentido acorde con la intención de su creador".

Explica que por ello, las posibilidades de interpretación de la norma original no pueden elaborarse tomando en cuenta sólo el texto aislado que se interpreta, pues éste es parte de un conjunto de normas que adquiere un "sentido sistémico".

FELIPE DE LA MATA PIZAÑA
Magistrado del **TEPJF**

"El legislador transgredió los dos límites que la jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha establecido"

"El Poder Legislativo se excedió en el ejercicio de sus facultades, al establecer en el decreto una excepción para permitir que los servidores públicos difundan propaganda gubernamental"

DISCUTIRÁN PROYECTO

iii) En todo caso, la excepción que el Decreto de interpretación auténtica pretende generar redundaría en una modificación a un aspecto fundamental del proceso de revocación de mandato que actualmente se encuentra en desarrollo, tal y como lo es su modelo de comunicación política, lo cual está prohibido a nivel constitucional por el artículo 105.

Por todo lo anterior, este órgano jurisdiccional considera que con la actual configuración del sistema normativo, el Decreto de Interpretación auténtica es inaplicable a los casos de revocación de mandato, lo que incluye a las controversias que surjan en el desarrollo del actual proceso, ya sea en sede cautelar o en el análisis de fondo.

El magistrado Felipe de la Mata advierte que no es aplicable el decreto, aprobado por Morena, que permite a servidores públicos hacer propaganda durante la veda por la revocación de mandato.



El proyecto del magistrado Felipe de la Mata será sometido a discusión de la Sala Superior del **TEPJF** el próximo miércoles.



REVOCACIÓN DE MANDATO

Plantean dejar sin efecto el *decretazo*

EL MAGISTRADO

Felipe de la Mata Pizaña manifiesta que lo avalado por el Congreso es inaplicable en la actual consulta

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gtmm.com.mx

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación discutirá en sesión privada en los próximos días un proyecto de sentencia propuesto por el magistrado Felipe de la Mata Pizaña, en el que se aclara que el Decreto de interpretación auténtica aprobado por el Congreso de la Unión para permitir que los funcionarios de gobierno puedan difundir información sobre la revocación de man-

dato es inaplicable.

Según el proyecto, no realiza una Interpretación auténtica del término "propaganda gubernamental" que pretenda aclarar su significado, sino que excede el ejercicio de dicha facultad al establecer una excepción sobre quién puede emitir propaganda gubernamental en el contexto de la revocación de mandato.

De lograr la mayoría de votos en la sesión privada, esto significaría que ningún funcionario público podrá difundir información sobre la revocación de mandato, tal como venía sucediendo con anterioridad.

En el proyecto de sentencia se propone confirmar la resolución de la Comisión de Quejas, que ordena retirar propaganda de las redes so-

ciales de Morena, donde los gobernadores y gobernadoras respaldan al Presidente de la República.

El magistrado propone resolver que es "inaplicable" el decreto toda vez que pretende, en los hechos, derogar o modificar un artículo constitucional que explícitamente no contempla que los funcionarios puedan pronunciarse sobre la revocación de mandato.

Atenta contra el artículo 105 de la Constitución que establece que no se puede hacer ninguna modificación electoral 90 días antes de que inicie el proceso electoral.

El magistrado De la Mata Pizaña hizo público su proyecto de sentencia en la página de internet del Tribunal Electoral.



Atenderá cada casilla para la revocación a 2 mil ciudadanos, en vez de 750 usuales

A dos terceras partes de los votantes les quedarán más lejos las urnas

ALONSO URRUTIA

Con la instalación de alrededor del 35 por ciento de las casillas que dispone la Ley Federal de Revocación de Mandato, dos terceras partes de los ciudadanos que participen en la jornada de consulta ciudadana del próximo 10 de abril acudirán a sitios diferentes y más alejados al que sufragaron en los comicios de 2021.

Con el argumento de insuficiencia presupuestal, avalado en su momento por la Suprema Corte de Justicia y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el Instituto Nacional Electoral (INE) se apegará a la figura de unidad territorial para instalar mesas receptoras.

En principio, se debería instalar la misma cantidad de urnas que se desplegaron en la elección presidencial de 2018 (alrededor de 160 mil), pero el litigio legal que em-

prendió el INE ante el recorte de 4 mil 913 millones de pesos que decretó la Cámara de Diputados, derivó en la imposibilidad financiera de hacerlo. Por ello se realizaron adecuaciones a los lineamientos que rigen la consulta, a partir de criterios establecidos en las resoluciones del Poder Judicial que le permitirán, sin responsabilidad legal para el INE, instalar sólo 57 mil 516.

Con esta disposición se incrementó sustancialmente el número de electores por cada una de las mesas de recepción, de forma análoga a lo que ocurrió en la consulta popular del pasado primero de agosto. Es decir, en lugar de un máximo de 750 electores por casilla como se establece en la legislación para cada elección, en este caso serán al menos 2 mil ciudadanos por cada una de las mesas de recepción, casi el triple de electores.

Inclusive se dispone que, en algunos casos, las juntas distritales (responsables de la definición de la distribución de las casillas) podrían resolver que esa cantidad se incremente un poco más.

Durante la pasada consulta popular sobre el desempeño de los políti-

cos del pasado, uno de los mayores inconvenientes que tuvieron los electores fue precisamente la distancia de las casillas e identificar su ubicación. Ello a pesar de que, como ocurrirá en esta ocasión, el INE desplegó el minisitio en su portal de Internet <https://ubicatucasilla.ine.mx/> para conocer con antelación dónde podrá ejercerse el voto.

En ese sitio del portal, al ingresar la entidad donde se reside y la sección electoral que se indica en la credencial de elector, se desplegará el lugar donde se podrá votar.

Todo ello, a partir de la diferencia no resuelta sobre el financiamiento para la revocación de mandato, dado que la Cámara de Diputados y el Poder Ejecutivo consideraron siempre que el INE tenía recursos con qué financiar el ejercicio si se suprimían los altos salarios, y se destinaban los dineros de los fideicomisos inmobiliario y laboral para destinarlos a la consulta. En contraste, el INE fundamentó el reducido despliegue de casillas en la carencia de recursos para financiarlo como lo establece la Constitución, es decir, instalar 160 mil casillas como en 2018.



Se prevé que esta semana la Sala Superior del Tribunal Electoral discuta el proyecto del magistrado Felipe de la Mata Pizaña. FOTOS: ESPECIAL

Propone proyecto a analizar en el TEPJF

Inaplicable, decreto sobre propaganda para revocación

Jorge Manroy
jorge.manroy@eleconomista.mx

El decreto de interpretación legislativa que aprobaron senadores y diputados de Morena es inaplicable a los casos de Revocación de Mandato, además de que es contrario a la norma constitucional, establece un proyecto elaborado por el magistrado Felipe de la Mata Pizaña, y el cual será analizado esta semana por el pleno de la Sala Superior Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Cabe destacar que el decreto excluyó la obligación constitucional de todo funcionario de no hacer difusión, promoción o propaganda de la consulta de Revocación de Mandato, por lo que las expresiones de propaganda gubernamental que emitan los ser-

vidores públicos no serán consideradas como tal para efectos de la prohibición de su difusión durante el período que va de la convocatoria a la jornada del proceso de revocación de mandato, hasta el día de la jornada comicial.

El proyecto que será analizado en la Sala Superior deja en claro que no realiza una interpretación auténtica del término “propaganda gubernamental” que pretende aclarar su significado, sino que excede el ejercicio de dicha facultad al establecer una excepción sobre quién puede emitir propaganda gubernamental en el contexto de un proceso de Revocación de Mandato.

“Con lo anterior, se contraría al texto del Artículo 35, fracción IX, apartado 7 de la Constitución, el cual no prevé excepción alguna para la difusión de propagan-

da gubernamental por parte de las personas servidoras públicas en los procesos de revocación de mandato”, refirió.

“En todo caso, la excepción que el decreto de interpretación auténtica pretende generar redundaría en una modificación a un aspecto fundamental del proceso de Revocación de Mandato que actualmente se encuentra en desarrollo, tal y como lo es su modelo de comunicación política, lo cual está prohibido a nivel constitucional por el Artículo 105”, añadió.

El documento del magistrado Felipe de la Mata Pizaña argumentó que la acción de inconstitucionalidad 151/2021, la Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó que son inconstitucionales los artículos 32 y 41 de la Ley Federal de Revocación de Mandato, los cuales reconocen una participación activa de los partidos políticos en dicho proceso, dado que los institutos políticos no tienen cabida en esta clase de mecanismos de democracia directa.

También sostuvo que el pleno de la Suprema Corte ha reconocido, mediante jurisprudencia, que la interpretación auténtica de las normas legales no es una facultad de modificación o derogación de aquéllas, aunque siga el mismo trámite legislativo que para la norma inicial, sino que establece su sentido acorde con la intención de su creador.

Asimismo, ratificó que el comunicado titulado “Gobernadoras y Gobernadores de la 4ta transformación” sí es una instancia de propaganda gubernamental. “Debe enfatizarse que el comunicado es contrario a la Constitución, sin que el decreto de interpretación auténtica, como ya se sostuvo, pueda modificar esta situación”, apuntó.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MEXICO	PP-39	28/03/2022	LEGISLATIVO



FOTO: AP
#REVOCACIÓN /
PERFILAN ECHAR
ABAJO DECRETAZO

#CONTROVERSIA

PLANTEA TEPJE TIRAR DECRETAZO

EL PROYECTO DE SENTENCIA CONSIDERA QUE ES INCONSTITUCIONAL, POR LO CUAL ES INAPLICABLE PARA LA REVOCACIÓN

POR MISAEL ZAVALA



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-39	28/03/2022	LEGISLATIVO

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) prevé echar abajo el "decretazo" de interpretación, avalado por el Congreso de la Unión, el cual permite a todo servidor público hacer promoción de la Revocación de Mandato, sin ser sancionado.

En un proyecto de sentencia que hizo público el TEPJF, el cual fue elaborado por el magistrado Felipe de la Mata Pizaña, se declara que el decreto de interpretación es inconstitucional, ya que va en contra de diversos artículos de la Constitución en los que se prohíbe que en veda electoral se realice cualquier propaganda gubernamental a favor de consultas populares, revocaciones de mandato y elecciones.

Asimismo, el proyecto busca mantener medidas cautelares (sanciones u ordenamientos) dictadas contra servidores públicos, incluidos gobernadores de Morena, por mostrar su respaldo al presidente Andrés Manuel López Obrador en un

periodo de veda, lo cual significa que todo servidor público debe eliminar esa propaganda gubernamental en respaldo al mandatario nacional, con la finalidad de no incidir en la consulta que se realizará el domingo 10 de abril.

"La interpretación auténtica no puede ser contraria al artículo 105 de la Constitución. El Decreto de interpretación auténtica eliminó una obligación de no hacer dirigida a las personas servidoras públicas, la cual, como ya se evidenció, se encontraba plenamente activa previo a su entrada en vigor, pues el texto normativo, en su nivel constitucional o legislativo, no establecía excepción alguna dirigida a esta clase de sujetos.

"En este sentido, el Decreto de interpretación auténtica trastocó uno de los aspectos fundamentales del proceso de Revocación de Mandato, al modificar una regla atinente al contenido admisible en el debate político que durante su desarrollo puede válidamente generarse", destaca el documento.

Los magistrados indicaron que el decreto avalado por el Legislativo es inaplicable a la Revocación de

Mandato, lo que incluye a las controversias que surjan en el desarrollo del actual proceso, ya sea en sede cautelar o en el análisis de fondo.

También consideran que el Decreto de interpretación auténtica tuvo como finalidad modificar el marco jurídico aplicable al proceso de Revocación de Mandato en lo referente a la clase de expresiones que son admisibles durante su desarrollo.

Incluso, señala que el denominado "decretazo" hace una "interpretación auténtica" del concepto de propaganda gubernamental, con el cual el legislador transgredió los límites que la jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha establecido para esta acción legislativa.

El proyecto, que se prevé sea discutido y votado por los magistrados del Tribunal Electoral durante una sesión privada antes del miércoles, deja en claro que la prohibición general de difusión de propaganda gubernamental durante el periodo de Revocación de Mandato, que va desde la convocatoria hasta la conclusión de la jornada, es de raíz constitucional. ●

MORENA SE DEFIENDE

1

• Morena se defendió ante el TEPJF y afirmó que las publicaciones en respaldo a AMLO no son propaganda.

2

• Argumentan que son posicionamientos políticos que no están sujetos a las prohibiciones del proceso.

3

• Afirman que las publicaciones no son propaganda, al no tratarse de una reiteración de contenidos.

4

• Morena indicó que la propaganda que transgrede la normativa electoral es la que hace llamados al voto.

ARMAN CARGADA

67

• SENADORES VOTARON A FAVOR DEL DECRETO DE INTERPRETACION.

25

• SENADORES, LOS QUE LO RECHAZARON.

3

• MENSAJES DE APOYO AL PRESIDENTE, LOS QUE PIDIERON BAJAR.

10

• DE ABRIL, FECHA PARA LA REVOCACIÓN DE MANDATO EN EL PAÍS.



EXPEDIENTE: SUP-REP-96/2022
MAGISTRADO PONENTE: FELIPE DE LA MATA PIZANA¹

CIudad de México, a **** de marzo de dos mil veintidós.

SENTENCIA que establece la inaplicabilidad del Decreto de Interpretación auténtica y que confirma el acuerdo ACQyD-INE-42/2022 de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral impugnado por Morena.

I. ANTECEDENTES
II. COMPETENCIA
III. PROCEDENCIA
IV. MATERIA DE LA CONTROVERSIA
V. INAPLICABILIDAD DEL DECRETO DE INTERPRETACIÓN AUTÉNTICA
VI. LAS PUBLICACIONES SI SON PROPAGANDA GUBERNAMENTAL PROMUEVA
VII. EFECTOS DE ESTA RESOLUCIÓN
VIII. RESOLUTIVO
ANEXO

GLOSARIO

Asunto: Acuerdo ACQyD-INE-42/2022 de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral
Decreto por el que se integra el sistema del proceso de interpretación auténtica, principio de imparcialidad y aplicación de sanciones contenidas en los artículos 466, numeral 1, inciso II, 467 y 468 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, y 35, párrafo quinto, sexto y séptimo y 51 de la Ley General del Poder Judicial de la Federación
Ley General del Sistema de Medios de Impugnación Electoral
Ley de Medios Electorales
Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales
Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación
Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
Tribunal Electoral

En efecto, con la entrada en vigor del Decreto de Interpretación auténtica, fundamentalmente se determinó que las expresiones de propaganda gubernamental que emiten los servidores públicos no serán consideradas como tal para efectos de la prohibición de su difusión durante el periodo que va de la convocatoria a la jornada electoral del proceso de revocación de mandato.

Así, el Decreto de Interpretación auténtica eliminó una obligación de no hacer dinge a las personas servidoras públicas, la cual, como ya se evidenció, se encontraba plenamente activa previo a su entrada en vigor. El texto normativo, en su nivel constitucional o legal, no tiene excepción alguna dirigida a esta clase de sujetos.

En sentido, el Decreto de Interpretación auténtica afectó uno de los principios fundamentales del proceso de revocación de mandato, al crear una regla ajena al contenido debatido en el debate político antes su desarrollo puede válidamente generarse.

5. Conclusión: el Decreto de Interpretación auténtica es inaplicable.

Visto lo anterior, es claro que el Decreto de Interpretación auténtica no es una instancia válida de derecho aplicable, ya que:

i) No realiza una interpretación auténtica del término "propaganda gubernamental" que pretenda aclarar su significado, sino que excede el ejercicio de dicha facultad al establecer una excepción sobre quién puede emitir propaganda gubernamental en el contexto de un proceso de revocación de mandato.

5. Conclusión: el Decreto de Interpretación auténtica es inaplicable.

Visto lo anterior, es claro que el Decreto de Interpretación auténtica no es una instancia válida de derecho aplicable, ya que:

CONTRADICTORIO

El proyecto considera que el contenido del decreto es contrario a la Constitución.

15

¹ Secretario Fernando Ramírez Barrios, Juan Alberto Segura Martínez y Abraham Centeno Pérez.

**PROYECTO DEL MAGISTRADO DE LA MATA EN TEPJF****Busca sea inaplicable decreto que permite a los servidores promocionar revocación.**

REVOCACIÓN DE MANDATO

Plantea TEPJF declarar “inaplicable” al decretazo

Argumentan que con la medida se desbordó el mandato constitucional**DAVID SAÚL VELA**
dsvela@elfinanciero.com.mx

El magistrado Felipe de la Mata Pizaña propondrá a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) declarar la inaplicabilidad del decreto que aprobó la Cámara de Diputados para que los servidores públicos puedan promocionar la revocación de mandato.

En su proyecto de sentencia que se hizo público ayer, De la Mata Pizaña argumenta que con esa medida se desbordó el mandato constitucional.

Explica que, con la entrada en vigor del *decretazo*, fundamentalmente se determinó que las expresiones de propaganda gubernamental que emitan los servidores públicos no serán consideradas como tal, esto para efectos de la prohibición de su difusión durante el periodo que va de la convocatoria a la jornada electoral del

proceso de revocación.

“Así, el decreto de interpretación auténtica eliminó una obligación de no hacer dirigida a las personas servidoras públicas, la cual, como

ya se evidenció, se encontraba plenamente activa previo a su entrada en vigor, pues el texto normativo, en su nivel constitucional o legislativo, no establecía excepción alguna dirigida a esta clase de sujetos”, advierte.

“Visto lo anterior, es claro que el decreto de interpretación auténtica no es una instancia válida de derecho aplicable”, agrega la propuesta.

En el mismo proyecto, el magistrado De la Mata Pizaña analizó la impugnación de Morena a las medidas cautelares que se impusieron a ese partido y a Layda Sansores, gobernadora de Campeche, por la difusión el pasado 13 de febrero de un documento titulado *Gobernadoras y gobernadores de la 4ta transformación*.

El magistrado propone declarar inoperantes los argumentos de ese partido, ya que, en este caso,

opera la eficacia refleja de la cosa juzgada.

Recordó que la Sala Superior analizó y resolvió que esa publicación resultaba una instancia de propaganda gubernamental y no de propaganda política (como dijo

Morena), y que el uso de recursos públicos no era un elemento determinante para calificarla o no como tal.

El proyecto de sentencia de De la Mata Pizaña consta de 21 páginas y será discutido por la Sala Superior a la brevedad. Incluso, como ha

ocurrido en decisiones previas, el tema podría ser discutido en sesión privada, sin necesidad de esperar a la sesión pública del miércoles.

MEDIDA.

Se aprobó un decreto que permite a funcionarios hablar sobre la revocación, sin que se considere propaganda.



MÁS DE 50 DENUNCIAS ANTE PROFECO

Afectan variaciones de voltaje de la CFE a agricultores zacatecanos

Daños en sistemas de riego // Las fallas se agravaron con la llegada de la IP

ALFREDO VALADEZ RODRÍGUEZ
CORRESPONSAL
ZACATECAS, ZAC.

Cientos de productores agrícolas de Zacatecas se han visto afectados por graves daños en sus sistemas de riego (electrobombas, transformadores, arrancadores y reguladores) debido a las variaciones de voltaje.

Los labriegos han interpuesto más de 50 denuncias ante la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) contra la Comisión Federal de Electricidad, responsable del suministro.

Los campesinos explicaron que las fluctuaciones aumentaron desde que empresas privadas generadoras de energía eléctrica (eólica y solar) comenzaron a operar en el estado, lo que ha sobrecargado las líneas de transmisión.

Recordaron que sólo en un día de junio de 2020 más de 60 productores agrícolas del centro y norte de la entidad tuvieron pérdidas millonarias, pues se quemaron equipos de bombeo a causa de un pico de voltaje.

Así lo denunciaron en entrevista un grupo de agricultores, encabezados por Alberto de Santiago Murillo, presidente de la Asociación de Usuarios de Pozos de Riego de Zacatecas, organización que agrupa a más de 8 mil productores.

Según una minuta elaborada el 17 de junio de 2020, ese día representantes de los usuarios de pozos de riego y de subestaciones de pozos de alta tensión se reunieron en el predio Los Corrales, municipio

de Calera, "para presentar una denuncia pública y ante las instancias correspondientes a fin de que la CFE se haga responsable del pago del daño económico".

De los perjuicios se notificó a los directivos regionales de la empresa productiva del Estado: Luis González Beltrán, Gustavo Ortega Piña y Pablo Quirarte Macías. Sin embargo, no ha habido respuesta.

En octubre pasado los productores recurrieron a la Profeco e interpusieron denuncias, las cuales procedieron y la dependencia federal inició el proceso de conciliación. Los labriegos presentaron como pruebas documentos donde se leen las variaciones del voltaje que reciben en sus equipos de bombeo.

"Sabemos que en la CFE las líneas de transmisión ya son insuficientes para la distribución. Se está sobrecargando el sistema ¿Quién va a meter el flujo del mar en un arroyo o en un río? Simplemente esto se desborda y es un desastre", reprochó De Santiago Murillo.

Expuso que es necesario que el gobierno "se aplique y apoyemos la reforma eléctrica para que se haga responsables a estas empresas particulares, de origen nacional o extranjero, porque están haciendo que los productores tronemos".

En Zacatecas están en operación dos centrales eólicas: una cuyos aerogeneradores están distribuidos en los municipios de Zacatecas, Guadalupe, Genaro Codina y Villanueva, y la segunda, en el municipio de Mazapil. Una tercera está en fase de pruebas en el municipio de Pinos. Asimismo, hay cinco parques de generación solar en el centro y norte del estado.

Alberto de Santiago Murillo señaló que en Zacatecas hay directivos de nivel medio y bajo en la CFE que "parecieran estar boicoteando" a la misma empresa, "al no dar mantenimiento oportuno a las redes de transmisión e incurriendo en actos de corrupción, lo que sólo beneficia a los operadores privados".

Consideró que estas irregularidades podrán resolverse con la reforma eléctrica impulsada por el gobierno federal: "Estamos con el presidente Andrés Manuel López Obrador, apoyamos a la 4T, su reforma eléctrica y a la Comisión Federal de Electricidad, pero a esta última hay que depurarla y reestructurarla para que se acabe la corrupción y poner control a las

empresas privadas, que causan los problemas".

El presidente de la Asociación de Usuarios de Pozos de Riego de Zacatecas aseveró que desde que entraron en operación las centrales generadoras de electricidad privadas en la entidad (eólicas y solares) han tenido problemas con la alimentación de sus equipos.

"Todas estas energías supuestamente limpias sí benefician, pero sólo a ciertos grupos y empresas, tanto en el suministro como en la generación, pero a nosotros nos afectan mucho, porque están sobrecargando las líneas de distribución y se está acabando con la planta productiva, que son las unidades de riego", alertó.

Refirió que el problema se agudizó en los últimos meses. El Congreso local abordó el problema el pasado 15 de marzo y emitió un exhorto para pedir la intervención de Manuel Bartlett, director general de la CFE, pues las empresas privadas, dijo, se deslindan del problema.

Expuso que además de la variación del suministro enfrentan el problema de la obsoleta y descuidada red de la CFE en varios municipios, lo que incluso ha provocado graves accidentes.

Uno de esos percances lo sufrió el campesino Arturo Ornelas López, quien accidentalmente tocó una línea de transmisión eléctrica caída entre las milpas, cuando se dirigía a realizar sus labores, el pasado 13 de marzo. Fue trasladado al hospital general de Zacatecas con quemaduras de segundo y tercer grados.

Represalias a productores

En Zacatecas la CFE distribuye energía eléctrica en las zonas rurales desde hace más de 60 años "pero los gobiernos neoliberales dejaron tirada la infraestructura y las líneas de transmisión de la entonces paraestatal", acusó De Santiago Murillo.

"Es grave porque la vida útil de



un aislador, un cortacircuito o un apartarrayos es de unos 10 años, siempre y cuando no existan las variaciones de voltaje, que ocurren hoy. Desde hace más de 60 años no se les da mantenimiento.”

Sostuvo que son muchos los casos de labriegos cuyos equipos se han quemado o averiado, pero “la gente no se atreve a denunciar”, porque los directivos regionales de la CFE “toman represalias contra las unidades de riego: cortan los

servicios o los dan de baja. Son medidas anómalas que toma la empresa para que el usuario o los productores no se atrevan a quejarse”.

Mencionó que a pesar de las denuncias ante la Profeco, “la CFE se siente intocable”. Recordó que directivos de la empresa fueron convocados a una reunión para abordar el problema junto con los diputados locales, el pasado 2 de marzo.

Estuvieron representantes de la Profeco, la **Comisión Nacional del**

Agua, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y otras dependencias estatales, además de campesinos de una decena de unidades de riego. “Los únicos que no acudieron fueron los superintendentes de la CFE. Le hicieron el vacío al Congreso. Ahí se ve la poca voluntad que tienen para solucionar los problemas”, concluyó.



▲ El pasado 2 de marzo, productores agrícolas de Zacatecas se reunieron en el Congreso local con representantes del gobierno federal y estatal, así como con diputados locales, para plantear sus demandas; pese a haber sido convocados, no acudieron directivos de la Comisión Federal de Electricidad. Los agricultores contratan personal para sustituir transformadores y equipo de riego dañado por las fuertes variaciones de voltaje en el municipio de Calera. Fotos Alfredo Valadez



FONDOS DE ENERGÍA

Preocupa a inversores de capital privado

ANA MARTÍNEZ
amartinez@elfinanciero.com.mx

Liliana Reyes, directora general de la Asociación Mexicana de Capital Privado (Amexcap) afirmó que un tema que preocupa en el sector es la propuesta de reforma eléctrica que busca realizar la actual administración, porque podría afectar en general la actividad de las empresas y también a los fondos, especialmente los de energía.

“Creemos que están los incentivos alineados para que todos tengamos de esta reforma algo positivo, seguramente hay puntos que deben afinarse de lo que se comentó que podría afectar. Esa preocupación es compartida por muchos actores, pero esperamos que se alineen los incentivos para que sigamos creciendo como país”, señaló en entrevista previo a la Cumbre Amexcap 2022.

Agregó que algunos de los retos que tiene el sector que representa, son dar mayor certidumbre a los

“Esa preocupación es compartida por muchos actores... esperamos seguir creciendo”

LILIANA REYES
Directora de la Amexcap



empresarios, mejorar aspectos regulatorios y normativos, tener más promoción, así como atraer a inversionistas institucionales.

“Nos gustaría que el capital privado en el país se incrementara de manera importante como proporción del PIB. Todavía no llegamos al 1 por ciento que se invierte en esta industria en otros países, nos falta bastante. Confiamos en que el capital se va a fortalecer y el papel de la industria va a ser mucho más relevante con más participantes y más recursos para invertir en empresas mexicanas”, anotó.

El capital privado vale en México cerca de 63 mil 800 millones de dólares, y en la última década promedia un crecimiento de 15 por ciento. Ante la pandemia continuó con su avance, destacó Reyes.



“Va derecha por mantener contratos corruptos”

El dirigente nacional de Morena, **Mario Delgado**, atizó al encono y desacuerdos entre partidos y legisladores sobre la reforma eléctrica.

Declaró que “es lógico” que “la derecha” busque presentar una contrapropuesta de reforma, porque ellos sólo buscan mantener sus “contratos sucios y corruptos”.

Insistió en que “la reforma eléctrica que impulsa el gobierno federal defiende la soberanía energética y el derecho de todas y todos los mexicanos a tener luz de calidad y a un precio accesible, al tiempo que busca terminar con la perversión que dejó el neoliberalismo en el sector eléctrico”.

Acusó que “los partidos de la derecha, las multinacionales y sus voces en México se oponen a la reforma eléctrica de nuestro presidente, Andrés Manuel López Obrador, porque

termina con sus contratos sucios y corruptos que sólo sangran al país. No podemos permitir que los intereses de unos cuantos se apoderen de lo que es del pueblo”, dijo.

“Es lógico que la oposición anunciara que presentará una contrarreforma eléctrica, pues siempre están en contra de las iniciativas que benefician al pueblo de México. Es lógico que el *PRIANRD* esté en contra de la reforma eléctrica, pues sólo les importan sus intereses, recuperar sus negocios, mismos que estaban contruidos a costa del bienestar de las y los mexicanos”.

“Por años se enriquecieron saqueando los bienes nacionales y convirtiendo la energía en una mercancía. Por eso quieren detener la transformación”, agregó.

— Víctor Chávez



APOYO. **Mario Delgado**, ayer, con el gobernador de Zacatecas, David Monreal.



Sugieren topar tasas en préstamos de nómina

Buscan regular créditos abusivos

Trabajan diputados proyecto de ley para acotar estos créditos

"Los topes de tasas en productos similares en países como Colombia y Chile han reducido la disponibili-

dad de crédito para los acreditados de ingresos bajos o la rentabilidad para los prestamistas", expuso en un reporte sobre el tema.

Las directrices regulatorias que fortalecen los convenios de préstamo entre acreditados y empleadores pueden reducir los riesgos crediticios para los prestamistas.

Por ejemplo, una certeza mayor en torno al proceso de cobranza reduciría el riesgo de liquidez y crediticio del préstamo, mientras que las reglas y los límites brindarían certeza jurídica a las operaciones de crédito de nómina con cobranza delegada, indicó.

Los préstamos con descuento de nómina son más rentables para los bancos más grandes, que se benefician de depósitos de costo bajo, que para los bancos más pequeños y las instituciones financieras no bancarias que dependen de fuentes de fondeo mayoristas.

CHARLENE DOMÍNGUEZ

Topar las tasas de interés de los créditos de nómina puede reducir los préstamos abusivos, pero también podría restringir la inclusión financiera si se establece en niveles artificialmente bajos y no económicos para los prestamistas, consideró Fitch Ratings.

El pasado 17 de marzo, la Cámara de Diputados de México aprobó un proyecto de ley para mejorar la regulación de los créditos con descuento de nómina.

Pero se dejó fuera las sugerencias de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para limitar las tasas de interés y exigir a los prestamistas que modifiquen los acuerdos existentes con los empleadores gubernamentales para cumplir con la legislación final.

Aunque el proyecto de ley volverá al Congreso para su aprobación, tiene la posibilidad de enmiendas adicionales.

"Al fijar el precio de los créditos, los prestamistas de nómina tienen en cuenta el riesgo crediticio elevado debido a la base de clientes de ingresos más bajos y de riesgo mayor, gastos de originación altos (por procesos altamente manuales que dependen de la interacción humana) y costos de promotores/distribuidores basados en comisiones.

Los bancos grandes también tienden a prestar a grupos de riesgo menor que los prestamistas no bancarios, lo que respalda además el desempeño crediticio y la rentabilidad.

Al 30 de junio de 2021, los créditos de nómina representaron 6.4 por ciento de los créditos bancarios y de la Asociación Mexicana de Prestamistas de Nómina (AMDEN), respecto a 5.6 por ciento del 30 de junio de 2020.

En general, Fitch Ratings considera que los cambios propuestos hasta ahora serán benéficos porque incluyen una transparencia crediticia mayor, mejores protecciones de los derechos de los acreedores y la ausencia de topes en las tasas de interés.





Los más solicitados



Los créditos con descuento de nómina otorgados por el sector bancario representaron el 76 por ciento del mercado hasta junio de 2021.

MERCADO MEXICANO DE CRÉDITOS DE NÓMINA

(Millones de pesos)

	2T. 2020	2T. 2021
Créditos de nómina de los bancos	259,698	263,396
Créditos de Nómina AMDEN	77,922	84,241
Créditos de Nómina Totales	337,620	347,637

Fuente: Fitch Ratings.



Avances en el reconocimiento laboral

Trabajadoras del hogar, entre la conquista de derechos y el impacto de la pandemia

● La seguridad social es una realidad cada vez más cercana para este sector, una victoria agri dulce debido al impacto persistente de la Covid-19 en sus niveles de empleo.

Blanca Juárez

blanca.juarez@eleconomista.mx

Las empleadas del hogar, como mujeres han sido confinadas al espacio privado. Como mujeres racializadas, a espacios recónditos para no ser vistas como personas ni trabajadoras. Pero desde ahí han avanzado en el reconocimiento de sus derechos. “Nos quieren calladas, pero nunca más”, dice la activista Petra Hermila.

México es el segundo país en América Latina con más fuerza laboral en el trabajo doméstico, el primero es Brasil, según la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Aquí, una de cada 10 mujeres que labora lo hace en ese sector.

Hasta marzo de 2020, antes del estallido de contagios de covid-19, había más de 2.4 millones de trabajadoras del hogar, según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

A partir de ahí comenzaron los despidos, muchos de ellos sin liquidación, el término de la relación laboral sin previo aviso de

empleadores y las pausas sin salario de por medio y las muertes de las empleadas contagiadas, según el [Sindicato Nacional de Trabajadores y Trabajadoras del Hogar \(Sinactraho\)](#).

Julio de 2020 ha sido el peor momento, pues apenas 1.6 millones siguieron activas y más de 800,000 perdieron su trabajo. Mientras la tasa de desocupación general en ese momento era de 4.1%, para ellas se elevó a 33 por ciento. Todavía más de 261,000 siguen sin volver a un empleo.

A la par, las trabajadoras organizadas han conseguido reformas legislativas, la ratificación de dos convenios de la OIT y la creación de un programa piloto de seguridad social, la cual pronto se volverá obligatoria.

“A luz de todo lo que hemos pasado, veo que son grandes cambios”, dice en entrevista Petra Hermila en el marco del *Día Internacional de las Trabajadoras del Hogar*, una de las coordinadoras de la Red de Mujeres Empleadas del Hogar en Guerrero, agrupación que surgió hace 21 años.

Seguridad social, por fin

“¿Por qué el trabajo doméstico no

es valorado?, ¿por qué tenemos que comer a escondidas alimentos diferentes a los de los patrones?, ¿por qué no les importa que muchas somos unas niñas?, ¿por qué no nos consideran trabajadoras?, ¿por qué no tenemos los mismos derechos? Me lo pregunto yo, pero también otras”, recuerda la activista.

En 2018, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) analizó el caso de una sola trabajadora del hogar que daría pie a que próximamente más de 2 millones gocen de seguridad social de manera obligatoria. Una empleada doméstica exigió ser afiliada al [Instituto Mexicano del Seguro Social \(IMSS\)](#), pero ni su empleador ni el organismo reconocían su obligación.

La Corte determinó que la Ley de Seguro Social (LSS) las discriminaba por establecer que su inscripción quedaba a voluntad del empleador. Y le ordenó al IMSS crear un programa piloto para incorporarlas, para luego modificar la LSS y que la afiliación sea obligatoria.

Este triunfo pronto tendrá un primer desenlace. Luego de dos fases del programa piloto, el cual arrancó en abril de 2019, el Sena-



do ya reformó la Ley del IMSS. La minuta está ahora en la Cámara de Diputados.

Por ahora, el 98% a nivel nacional labora en la informalidad. En esta reforma quedó pendiente el acceso al crédito a la vivienda y los mecanismos de inspección y verificación de cumplimiento, de acuerdo con el Sinactraho.

Dos convenios, dos herramientas

En abril de 2019, el Congreso incorporó el capítulo XIII a la Ley Federal del Trabajo (LFT), dedicada a las personas trabajadoras del hogar, en el que les reconoció derechos como vacaciones, prima vacacional, pago de días de descanso y aguinaldo.

En diciembre de ese año, luego de insistir más de ocho años a tres presidentes de la República, "con la entrada de Andrés Manuel López Obrador se logró ratificar el Convenio 189" de la OIT sobre trabajadoras del hogar, recapitula Petra Hermilo.

Si bien el Poder Legislativo se adelantó a varias de las disposiciones que establece dicho convenio, hace falta instaurar medidas de inspección laboral y la protección a trabajadoras migrantes, entre otros puntos.

A mediados de este mes, el Senado ratificó el Convenio 190 de la OIT sobre el acoso y violencia laboral. "Esto es muy importante para nosotras porque sufrimos violencia laboral y violencia sexual en el trabajo. Nos siguen diciendo servidumbre, o en el mejor de los casos 'mi muchacha'", apunta Pe-

tra Hermilo.

"Los patrones, sus hijos o familiares nos agreden sexualmente. Recuerdo cuando tenía 14 años y una compañera de 13 años nos contó que su patrón quería abusar de ella. Sentíamos una gran impotencia, poco podíamos hacer para defendernos. Ahora es diferente, tiene que ser así, por eso seguimos luchando".

Los 5 momentos clave

El reconocimiento de los derechos laborales y de seguridad social de las trabajadoras del hogar es resultado de décadas de lucha de parte del sector. Éstos son los momentos más relevantes del proceso de los últimos años:

- **Diciembre 2018**
La SCJN declara discriminatorio excluir a las trabajadoras del hogar de la seguridad social y le ordena al IMSS implementar un programa piloto para su afiliación.
- **Abril 2019**
El IMSS pone en marcha la primera fase del programa piloto para las personas trabajadoras del hogar.
- **Julio 2019**
Entra en vigor una reforma a la LFT con la que

se reconocen los derechos laborales plenos de las personas dedicadas al trabajo doméstico remunerado.

• **Noviembre 2020**
Inicia la segunda fase del programa piloto y el IMSS cambia algunas reglas para el acceso a la seguridad social.

• **Marzo 2022**
El Senado aprueba reformas a la LSS para reconocer a las personas trabajadoras del hogar y hacer obligatoria su afiliación por parte de quienes las emplean.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.



2.1

MILLONES de personas se dedican al trabajo doméstico remunerado en México.



90.1

POR CIENTO de las personas trabajadoras del hogar son mujeres.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	16	28/03/2022	LEGISLATIVO

Tres años del piloto

El programa de afiliación de personas trabajadoras del hogar al IMSS cumple tres años de existencia, con dos fases de implementación y una tendencia creciente de inscripciones.

IMSS | Programa piloto para personas trabajadoras del hogar | NÚMERO DE PERSONAS AFILIADAS |





REPORTERÍA

INDIGO STAFF

#Salud

Inicia selección

Al encabezar la aplicación de exámenes para formar parte de la lista de reserva para presidir los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD) del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el director general del Instituto, Zoé Robledo, refirió que 110 aspirantes, 67 hombres y 43 mujeres, buscan ocupar una vacante.

Destacó que se trata de personal activo y jubilado que en total suman dos mil 523 años de experiencia en el Seguro Social y provienen de diversas entidades del país.

Algunos de ellos tienen 32 años de experiencia y hay 20 aspirantes en retiro dispuestos a volver al servicio.

“Esta pluralidad que vemos me parece que hace coincidir en algo: en el amor, la lealtad que se tiene al águila del IMSS, a la institución de seguridad más grande en América Latina y su profundo respeto a la vida humana”, subrayó Robledo Aburto.

Además, precisó que el 23 de febrero pasado se lanzó una nueva

Una centena de trabajadores busca ocupar una vacante en la lista de reserva del IMSS para presidir las oficinas de los OOAD estatales



FOTO: CUARTOSCUERO

Uno de los requisitos para contender por una vacante es haber ocupado un cargo de dirección durante la pandemia de COVID-19.

convocatoria para el Concurso de Oposición con nuevos requisitos, uno de ellos, que los aspirantes deben haber ocupado cargos directivos en los últimos tres años y haber sido parte de la respuesta del IMSS ante la pandemia de COVID-19.

“Porque conocieron, necesariamente desde diferentes espacios, lo que hicimos durante la pandemia, durante el momento más retador que ha vivido el IMSS en toda su historia”, dijo.

Antes de iniciar la aplicación de exámenes, el funcionario pidió a la senadora Margarita Valdez Martínez, presidenta de la Comisión de Salud del Senado de la República, extraer de la urna uno de cuatro modelos de examen, a fin de garantizar la transparencia y la equidad en el proceso.

Los 110 aspirantes presentaron un examen de conocimientos ge-

110

aspirantes realizaron examen

nerales, y sólo aquellos que acreditaron con una calificación mayor a 70 realizaron un examen psicométrico y elaboraron un ensayo para evaluar conocimientos, habilidades y experiencia; lo anterior como parte de las modificaciones para optimar el proceso y obtener los mejores perfiles.

Asistieron como invitados especiales los diputados federales Angélica Ivonne Cisneros Luján, presidenta de la Comisión de Seguridad Social, y Emmanuel Reyes Carmona, presidente de la Comisión de Salud en la Cámara de Diputados.

FOTO: CUARTOSCUERO



Diputados aplazan para octubre nuevo modelo de Reforma laboral



Será en octubre cuando entre en vigor el nuevo modelo de justicia laboral en su tercera y última etapa, según lo aprobó la Cámara de Diputados, la cual considera 11 entidades federativas, esto debido a problemas de calendarios presupuestales, de obra y de equipamiento de instalaciones.

Se tenía previsto que esa fase, en la que las juntas de Conciliación y Arbitraje son sustituidas por centros de conciliación y tribunales laborales, arrancara en mayo próximo, pero los legisladores acordaron, por 449 votos a favor, dar un lapso adicional de cinco meses.

<https://unomasuno.com.mx/diputados-aplazan-para-octubre-nuevo-modelo-de-reforma-laboral/>

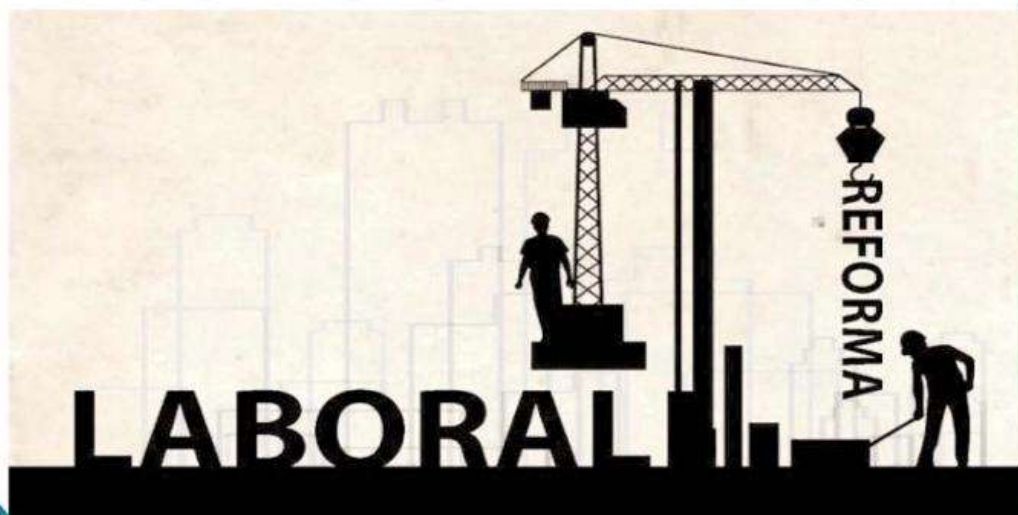


Diputados aplazan para octubre nuevo modelo de Reforma laboral

RAFAEL ORTIZ HABIB

Será en octubre cuando entre en vigor el nuevo modelo de justicia laboral en su tercera y última etapa, según lo aprobó la **Cámara de Diputados**, la cual considera 11 entidades federativas, esto debido a problemas de calendarios presupuestales, de obra y de equipamiento de instalaciones.

Se tenía previsto que esa fase, en la que las juntas de **Conciliación y Arbitraje** son sustituidas por **centros de conciliación y tribunales laborales**, arrancara en mayo próximo, pero los



legisladores acordaron, por 449 votos a favor, dar un lapso adicional de cinco meses.

Dicha medida otorga un plazo mayor para la entrada en funcionamiento de los tribunales laborales y centros de conciliación en Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila, Chihuahua, Sonora, Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Michoacán, Ciudad de México y Yucatán.

Para respaldar la solicitud de prórroga presentada por el **Consejo de Coordinación** para la **Implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Laboral**, se consideró fundamental que los estados tengan las condiciones necesarias para equipamiento e inicio de

funciones de las nuevas instituciones laborales. Se pidió a la **Secretaría del Trabajo y Previsión Social** a que, si fuera necesario, solicite a la **Secretaría de Hacienda** partidas extras para que el **Consejo de la Judicatura Federal** instale los **nuevos tribunales**.

El **Congreso de la Unión** aprobó en noviembre de 2021 un monto de **689.3 millones de pesos para los 11 estados restantes** donde entrará en operación la tercera y última fase del nuevo sistema. **En su primera sesión del año, el consejo de coordinación explicó que la prórroga contempla a las entidades con una mayor actividad económica e industrial y, por ende, donde se presentan altas tasas de conflictividad laboral.**



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-8-9	28/03/2022	LEGISLATIVO

**Anticipan
encontronazo por
Ley de Ciencia**

En la construcción de la nueva legislación en el Congreso se prevén disensos en temas como becas, propiedad intelectual y estímulos, entre otros.

SE CONFRONTAN DOS VISIONES

LEY DE CIENCIA ANTICIPA DISENSOS

La iniciativa federal plantea excluir a universidades privadas de beneficios del Sistema Nacional de Investigadores y reduce los requisitos para acceder a una beca

**POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA**
leticia.robles@gtmm.com.mx



Con la ventaja numérica de Morena en el Poder Legislativo para imponer su visión, pero sin contar con el apoyo de la comunidad académica, el Congreso de la Unión comienza la construcción de la ley de ciencia, tecnología e innovación que desde ahora anticipa disensos sobre becas, propiedad intelectual, estímulos, centros públicos de investigación e inclusión plena del sector privado.

El miércoles 23 de marzo, el Senado, la Cámara de Diputados, la UNAM y el IPN anunciaron el inicio de la discusión sobre el marco jurídico que tendrán las tareas de construcción de nuevo conocimiento en México, que ya tiene al menos tres propuestas de la oposición, una de ellas emanada de la comunidad científica nacional y presentada en el Senado por Movimiento Ciudadano, y aunque el PRI y el PAN ya tienen propuestas, en Cámara de Diputados el ex titular del Conacyt, Juan Carlos Romero Hicks, coordina la elaboración de una nueva iniciativa que presentarán PAN, PRI y PRD, respaldada por la comunidad académica.

Frente al anuncio institucional de que el Poder Legislativo y las Instituciones de educación superior (IES) van por la construcción de la nueva ley, este fin de semana el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) entregó a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer) una segunda versión de la iniciativa que presentará el Ejecutivo federal, con el propósito que sea el cimiento del futuro de la ciencia en México.

La revisión de las propuestas que han presentado panistas, priistas y emecistas en el Poder Legislativo, comparada con la nueva propuesta que impulsa Conacyt, deja ver

que tienen puntos en común: considerar a la ciencia, la tecnología y la innovación como un derecho humano; reconocer la necesidad de evaluar de manera sistemática el avance de las investigaciones que financia el Estado; hacer realidad efectiva la coordinación entre los tres niveles de gobierno.

También el acceso abierto a la información que se genera en las investigaciones y mejorar sustancialmente la conexión de los problemas que enfrenta el país y las soluciones que puede dar la investigación académica; así como el compromiso inquebrantable del Estado a financiar las labores científicas y tecnológicas, a fin de que México deje de depender de las innovaciones internacionales y genere sus propias contribuciones al conocimiento mundial desde los laboratorios y centros de investigación.

Además, coinciden en la desaparición de nombre del Foro Consultivo Científico y Tecnológico, pero no en la anulación de su concepto como entre de diálogo permanente de todos los involucrados en el sector científico para coordinar las necesidades de los sectores con los trabajos de ciencia, tecnología e innovación.

Sin embargo, la visión de los responsables del trabajo científico nacional y los legisladores es diferente a la que muestra el Conacyt en diferentes aspectos, incluidos los que generarán mayor controversia, porque anula conquistas históricas del sector científico, las fundaciones, asociaciones y académicas que incidían en la política pública, la desaparición de instancias colegiadas que garanticen el financiamiento

a las tareas científicas y la libertad absoluta a los centros públicos de investigación en el país.

CONACYT Y LA VISIÓN POPULAR DE LA ACADEMIA

Sin mencionar a los colegios, a las asociaciones y a las agrupaciones de académicos que hasta ahora reciben dinero del Estado para realizar su trabajo, como la Academia Mexicana de Ciencias, la nueva versión de la iniciativa que impulsa de manera oficial del Conacyt anula la propiedad industrial y los derechos de autor de los académicos sobre los productos de sus investigaciones.

De igual forma, excluye a los académicos de las universidades privadas del derecho a las becas; introduce el concepto de estímulos y exenciones fiscales para el sector privado que apueste por la ciencia mexicana, aunque ya están prohibidos en México; anula a las instituciones educativas como medios para entregar las becas del Sistema Nacional de Investigadores y becas de posgrado a la comunidad académica, pues

impone la visión de la entrega directa de los recursos y deja en situación de vulnerabilidad a los centros públicos de investigación.

“Los derechos de autor y propiedad industrial sobre las obras e invenciones derivados de procesos de investigación humanística y científica, desarrollo tecnológico e innovación financiados con recursos públicos, a través del Consejo Nacional deberán redundar y reservarse para el bienestar del pueblo de México

(...) por tratarse de obras de interés para el patrimonio cultural nacional, el Conse-

jo Nacional será el titular de los derechos de propiedad intelectual derivados de las actividades y proyectos que financie, salvo pacto en contrario y sin perjuicio de los derechos morales implicados”, dice el artículo 36 de la ley que propone Conacyt.

Respecto de las becas, dice que “en la selección de personas beneficiarias se dará preferencia a estudiantes de universidades, Instituciones de educación superior y centro de investigación nacionales del sector público, en particular a quienes cursen posgrado de maestría o doctorado en ciencias y humanidades, incluidas las disciplinas creativas, orientados a la investigación o docencia, así como posgraduados en ciencias sociales relacionados con áreas o temas de atención estratégica o prioritaria y de interés público nacional o de atención indispensable en la Agenda Nacional.

“En todo caso, la asignación de becas y apoyos similares, así como la ministración de los recursos correspondientes se harán directamente a las personas estudiantes sin la intermediación de coordinaciones, asociaciones, fundaciones o instituciones académicas o de la sociedad civil de ningún tipo”, dice.

Además de excluir a los académicos de las universidades privadas del beneficio de becas de posgrado, la propuesta de Conacyt es excluirlos también del beneficio del Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

“El Consejo Nacional podrá otorgar apoyos a las personas humanistas, científicas, tecnológicas e innovadoras reconocidas en el marco del Sistema Nacional de Investigadores, siempre y cuando estén adscritos a universida-



des, instituciones de educación superior y centros de investigación del sector público”, dice, pero añade que se pedirá que las universidades privadas entreguen un estímulo

similar a sus investigadores; es decir, un sistema SNI paralelo, correspondiente al sector privado.

Reduce los requisitos para pertenecer al SIN, por lo que dice que sólo se establecerán los “requisitos mínimos indispensables” y se procurará “que la canalización de recursos se realice directamente a los beneficiarios, sin intermediación de instituciones u organizaciones de ningún tipo”.

Y en cuanto a los Centros Públicos, que reconoce como pieza fundamental en el sistema, introduce la modalidad legal para desaparecerlos.

“Los Centros Públicos dejarán de ser considerados como tales en los siguientes supuestos: por la determinación de la Junta de Gobierno del Consejo Nacional en los siguientes casos: cuando, en los hechos, realicen de manera preponderante actividades que no sean de investigación humanística y científica, desarrollo tecnológico o innovación.

“Por la solicitud que realicen a la dependencia coordinadora del sector y a Consejo Nacional,

las secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública, a partir de los resultados de las revisiones, auditorías y evaluaciones que practiquen conforme a las disposiciones legales aplicables.

“Por la solicitud que realice la dependencia coordinadora del sector al Consejo Nacional y como consecuencia de las evaluaciones correspondientes que se realicen conforme a esta Ley, lo cual notificará al Centro Público de que se trate” y también podrá desaparecer “por votación unánime” de su propia comunidad”.

LA VISIÓN DE LOS ACADÉMICOS

Construida con la visión de las comunidades académicas de diferentes partes del país, a partir de la coordinación existente de los propios académicos, la propuesta de Ley General de Ciencia, Tecnología e Innovación del sector científico fue presentada el 8 de abril del 2021 en el Senado, por el entonces senador José Alberto Galarza Villaseñor.

La propuesta mantiene los criterios de calidad en la preparación de los académicos

y en sus trabajos para otorgar los estímulos del Sistema Nacional de Investigaciones; mantiene la inclusión de los académicos del sector privado tanto para este Sistema como para la entrega de becas de

posgrado, sin distinguir que sean de las áreas sociales o de las ciencias exactas.

De igual forma, mantiene el respeto absoluto a la propiedad industrial y los derechos de autor de los académicos sobre los trabajos de investigación que realizan, aunque ello no implica en su propuesta que el Estado no pueda obtener beneficios de esas innovaciones que se hicieron con el apoyo de dinero público.

En esta propuesta existe un reconocimiento total a las agrupaciones, asociaciones y fundaciones que han integrado los propios académicos para organizarse y fomentar sus propias tareas, que hasta el momento reciben por ley recursos del Conacyt.

Son parámetros que mantienen las propuestas de los panistas y del sector priista encabezado por Jorge Carlos Ramírez Marín.

EL FUTURO DE LA CIENCIA

Pero el diseño de la ley de ciencia que aplicará en México tendrá que salir con el aval de las instituciones educativas que generan nuevo conocimiento en México.

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) es la principal generadora de investigaciones; sus académicos conforman gran parte del Sistema Nacional de Investigaciones y sus estudiantes también integran los padrones de beneficiarios de becas en posgrado.

El Instituto Politécnico Na-

cional (IPN) tiene el Cinvestav, que es uno de los centros de investigación más importantes de México, con programas certificados nacional e internacionalmente desde la última década del siglo pasado y sus integrantes son sin duda líderes en las comunidades científicas.

La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) también es parte del sector universitario que genera conocimiento de frontera y cada vez son más las universidades estatales y privadas que apuestan por la investigación a corto, mediano y largo plazos.



Los derechos de autor y propiedad industrial sobre las obras e invenciones derivadas de procesos de investigación humanística y científica, desarrollo tecnológico e innovación financiados con recursos públicos, a través del Consejo Nacional deberán redundar y reservarse para el bienestar del pueblo de México.”

ARTÍCULO 36 DE LA LEY QUE PROPONE CONACYT.

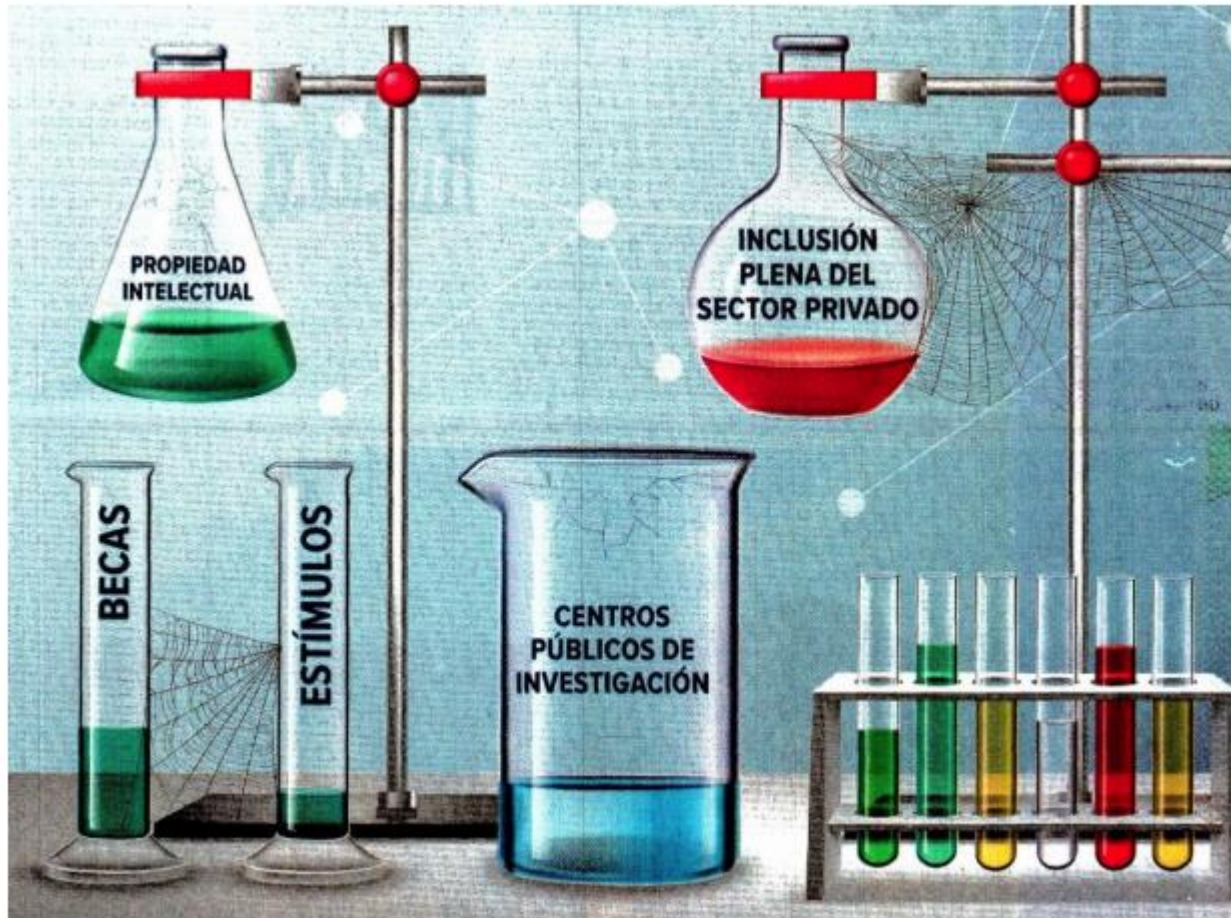




Ilustración: Alvarado Cruz



Alistan programa de entrega de efectivo a padres

Con La Escuela Es Nuestra, **gobierno prevé duplicar los beneficiarios** de Escuelas de Tiempo Completo y dar dinero, al menos, a 7 millones de tutores

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El gobierno alista la puesta en marcha del programa La Escuela Es Nuestra —el cual sustituirá a las Escuelas de Tiempo Completo (ETC)— y prevé ampliar al doble la cifra de beneficiarios, con lo que se entregarán recursos directos a cerca de 7.2 millones de padres y madres de familia.

La presidenta de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, Flora Tania Cruz (Morena), reveló que, aunque no se tienen los detalles de la nueva estrategia en cuanto a montos y presupuestos, el número de be-

neficiarios podría duplicarse, “e incluso más”.

Explicó que la ampliación de la estrategia puede comenzar a operar el próximo ciclo escolar.

En entrevista con EL UNIVERSAL, adelantó que los detalles los darán a conocer la secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez, y el presidente Andrés Manuel López Obrador, y lanzó: “Va a dejar con la boca cerrada a la oposición”.

Añadió que se trabaja en un informe sobre las ETC, puesto que se encontraron “corruptelas”.

FLORA TANIA CRUZ

Presidenta de la Comisión de Educación de la Cámara Baja

“Había un presupuesto limitado para las ETC, bueno, ahora se va a destinar más recurso”

3.6

MILLONES DE ALUMNOS

asistían a las Escuelas de Tiempo Completo el sexenio pasado.



Alistan ampliación de beneficiarios en programa de la SEP

LEEN duplicará asistencia de Escuelas de Tiempo Completo, afirma Flora Cruz; **descarta que ayuda gubernamental sea clientelar**

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El gobierno que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador alista la ampliación al doble de los beneficiarios que tenían las Escuelas de Tiempo Completo con el programa La Escuela Es Nuestra (LEEN), con el cual se prevé entregar recursos directos a 7.2 millones de padres y madres de familia.

El programa Escuelas de Tiempo Completo (ETC) fue creado durante el gobierno del expresidente Felipe Calderón Hinojosa e inició con 6 mil 708 planteles de primaria y secundaria, cifra que en el sexenio de Enrique Peña Nieto alcanzó los 25 mil 134 planteles de educación básica, a las que asistían 3.6 millones de alumnos.

En entrevista con EL UNIVERSAL, la presidenta de la Comisión de Educación en la Cámara de Diputados, Flora Tania Cruz (Morena), reveló que, aunque no se tienen los detalles de la nueva estrategia en cuanto a montos y presupuestos, el número de beneficiarios podría duplicarse, "incluso más".

La legisladora guinda explicó que la ampliación del programa podría comenzar a operar en el

próximo ciclo escolar que inicia entre agosto y septiembre.

"Va a haber un incremento, de entrada, te podría decir que

se pudiera hasta duplicar, es lo que te puedo decir, y quizá más, pero la información específica ya con gráficas, estadísticas, la darán a conocer de manera formal y oficial el Presidente y la secretaria [de Educación] Delfina Gómez, pero te puedo asegurar que, sin duda, va a dejar con la boca cerrada a la oposición, que no hace más que decir cosas sin fundamento", detalló la legisladora de Morena.

También descartó que la nueva medida se trate de una estrategia clientelar, y detalló que en la Secretaría de Educación Pública (SEP) se trabaja en la generación de un informe en el que presuntamente se comprueban corruptelas en el manejo del programa Escuelas de Tiempo

Completo, entre las que destaca la falta de alimento a estudiantes, y el impago a maestros.

"Se van a destinar más recursos, había un presupuesto limitado para las Escuelas de Tiempo Completo, bueno, ahora se va a destinar más recursos, porque de acuerdo con los análisis que se están haciendo y las evalua-

ciones que se han realizado en la SEP, han descubierto que hay más escuelas que cumplen con las características de marginación, de rezago, de las que se encuentran en lugares vulnerables y que pueden ser atendidas con estos beneficios de alimentos y de jornada ampliada para ayudar a las madres y padres trabajadores", puntualizó.

La diputada informó que los detalles de la ampliación del programa se darán a conocer en breve durante un anuncio oficial, que probablemente se realice en la conferencia matutina del presidente López Obrador.

Cruz Santos explicó que el recurso para ampliar el apoyo se obtendrá a través de dos formas: a través de remanentes y otros métodos avalados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como la transición a la entrega directa de recursos que permitirá erradicar prácticas de corrupción.

"Este tema de obtener recursos a través de remanentes ya lo habíamos platicado de manera informal con la secretaria, sé que ella por la información que nos da ya lo está trabajando, ya está instalada una mesa de trabajo con la SHCP, están viendo



esto que yo había comentado de los remanentes y además ellos también tiene sus propias propuestas, todo encaminado a generar recursos para la nueva estrategia", indicó.

Respecto al presunto mal uso de recursos, recordó que la semana pasada se reunió con Gómez Álvarez, quien le mostró un informe preliminar en la materia, el cual se hará público a detalle próximamente, adelantó.

"Había opacidad en el manejo de los recursos y si algo queremos y estamos luchando en este gobierno de la 4T es cambiar esas viejas formas de trabajar y hacer política, donde algunos se beneficiaban y ocupaban recursos públicos para sus bolsillos y para no entregar las cosas a quienes debía de ser.

"Se encontró que a los alumnos los podían dejar hasta sin alimento, nunca se midieron en gobiernos pasados, también se

encontró que a pesar de que los recursos se hacían llegar a los estados, no se les estaba pagando a los maestros, hay quienes cubrían tres horas de compensación y les pagaban sólo una, por poner un ejemplo.

"Pero esa información la está recopilando la SEP, será la secretaria la que nos mandará un informe detallado al término de este análisis, y estoy segura que conoceremos y se ventilará todo lo que sucedía con el programa.

"Las reglas serán una muestra de lo que este gobierno puede hacer con el recurso cuando se trabaja de manera honrada, transparente y se rinden cuentas, y de que alcanza para más cuando no hay opacidad", ahondó.

Cruz Santos dijo que la entrega del recurso directo a los padres beneficiarios de ETC no es un esquema clientelar.

"No tiene que ver con algo clientelar, cuando un programa

tiene un objetivo y una población, y ésta se atiende de manera generalizada, no existe manera de ser algo clientelar, los apoyos clientelares son sesgados". Y acusó a la oposición de buscar "darle la vuelta" a este beneficio: "Nada les gusta". ●

OPERATIVIDAD

Modificaciones a Escuelas de Tiempo Completo

- Los recursos transferidos a los estados se darán ahora a comités de padres.
- La alimentación en las aulas deberá correr por parte de los padres, al adquirir alimentos con el apoyo dado.
- La cobertura para 3.6 millones de alumnos se ampliará a 7.2 millones.
- Horario ampliado y talleres se mantienen.



La ampliación del programa LEEN de la SEP se prevé que comience a operar en el próximo ciclo escolar, que inicia entre agosto y septiembre.



Cámara tiene hasta abril para cumplir 9 mandatos de la SCJN

El máximo tribunal también la reconvino por no expedir una nueva ley general de aguas

ENRIQUE MÉNDEZ

Presionada por la falta de acuerdos, la Cámara de Diputados tiene hasta abril para cumplir nueve mandatos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que la obligan a legislar en materias como suspensión de garantías en caso de emergencias nacionales, atorada desde hace nueve años.

Entre los temas en la congeladora legislativa, y que podrían quedar sin cumplir, están objeción de conciencia en materia de salud, la ley de comunicación social, el uso de la fuerza y salarios máximos de los funcionarios.

La Secretaría General de la cámara presentó a la Junta de Coordinación Política un texto con las prioridades legislativas a cumplir por mandato judicial. De los 15 asuntos solventados por los ministros, los diputados sólo han resuelto cuatro.

Una es la Ley Federal de Revocación de Mandato Presidencial; los otros tres, que fueron enviados al Senado y están ahí sin resolver, son la ley federal para la regulación del consumo de marihuana, en materia de odio racial y la ley de consulta previa a pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas.

A más tardar el 14 de abril, la cámara debe resolver un mandato

de la Corte de aprobar un código de ética y derechos de las audiencias de concesionarios de radio y televisión.

Y, a más tardar el 30 de abril –fecha en que concluye el periodo ordinario–, modificaciones al Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, en materia de justicia cotidiana; la ley general de comunicación social, a la que ya se había autorizado una prórroga para su aprobación; y cambios a la Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza.

Asimismo, resolver sobre la pensión por viudez a concubinas de integrantes de las fuerzas armadas, además de ajustes a la ley reglamentaria del artículo 29 constitucional en materia de suspensión de garantías, para atender un juicio de amparo que se otorgó en Oaxaca.

La Corte también reconvino a la cámara por la omisión legislativa en la que ha incurrido al no expedir una nueva ley general de aguas.

Además, a más tardar el 30 de septiembre, debe aprobar cambios a la Ley General de Educación, a partir de una acción de inconstitucionalidad que se interpuso en el rubro de educación indígena e inclusiva.

En el caso de los cambios al artículo 10 bis de la Ley General de Salud, el exhorto de la Corte no incluyó una fecha límite. En relación con la reforma para que el Instituto Federal de Telecomunicaciones, y no los concesionarios de radio y televisión, regule los derechos de las audiencias, y las empresas distingan entre información y opinión, la cámara tendrá 60 días para legislar a partir de que sea notificada.



Diputados proponen considerar secuelas de covid como de atención prioritaria

Proponen en Cámara baja considerar secuelas de Covid como de atención prioritaria

Redacción
politico@eleconomista.mx

En Cámara de Diputados proponen reformar y adicionar los artículos 3 y 6 de la Ley General de Salud con el objetivo de considerar materia de salubridad general, la atención, control, gestión y vigilancia de mecanismos que promuevan la rehabilitación de personas con secuelas post Covid-19.

Según estimaciones de expertos del Instituto Nacional de Perinatología, el Covid-19 puede causar secuelas a largo plazo (*Long Covid*) hasta en 30% de las personas que han adquirido el virus. Es decir, hasta febrero de este año, se estimaba que existía al menos un millón 650,000 personas con secuelas.

El diputado Jorge Ángel Sibaja Mendoza de la bancada de Morena también busca que el Sistema Nacional de Salud tenga como fin promover la creación de programas de atención integral y de rehabilitación de padecimientos o enfermedades respiratorias y aquellas producidas a causa del Covid-19.

La iniciativa, que fue turnada a la Comi-

sión de Salud de San Lázaro, precisa que la pandemia provocada por Covid-19 ha dejado secuelas como dificultad para respirar o falta de aire, cansancio o fatiga, dificultad para pensar o concentrarse, tos, dolor en el pecho o en el estómago, dolor de cabeza, entre otras.

El legislador explicó que debido a lo anterior es de importancia que se puedan coordinar las acciones pertinentes a fin de que se promuevan programas permanentes de atención integral para la rehabilitación de personas con secuelas postCovid-19.

Refirió que el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ha ofrecido rehabilitación integral en 106 unidades a 178,000 derechohabientes con secuelas de Covid-19, que han sido atendidos por un equipo multidisciplinario de salud con evaluaciones personalizadas, a fin de identificar de forma temprana secuelas en pacientes.

Los programas como el que ha implementado el IMSS, consideró el legislador, son necesarios para atender de manera integral a aquellos pacientes que por sus condiciones clínicas así lo requieran.



Legisladores: Por no cerrar fronteras, BA.2 ya circula

Critican bajar guardia ante otros sublinajes

ADVIERTEN VUELTA al encierro tras no seguir con el uso obligatorio de cubrebocas; acusan falta de compromiso de las autoridades sanitarias ante nuevas variantes de Covid-19



• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

Ante la inminente llegada de la subvariante BA.2 a México, legisladores federales aseguraron que no es momento de bajar la guardia y suspender las medidas sanitarias, como se ha hecho en algunos estados del país, ya que se ha demostrado que en Europa los casos han subido por el retiro de cubrebocas.

En entrevista con *La Razón*, Marcelino Castañeda, integrante de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, subrayó que se han ido retirando en los estados paulatinamente las medidas por la reactivación económica, pero advirtió que es obligatorio seguir con medidas mínimas, puesto que, si no, se puede volver al confinamiento.

"Al menos debemos seguir usando el cubrebocas y no retirarlo, ya que es lo menos que debemos hacer para que la infección no se propague con esta variante que seguramente ya se encuentra en el país circulando, pero que todavía no se registra", explicó.

El legislador del PRD señaló que es necesario ver con más seriedad la pandemia y evitar nuevas olas de contagios, pues por la falta de compromiso de las

autoridades sanitarias, se dará en breve la llegada de nuevas variantes.

"No hay cierres en las fronteras para evitar que entre una variante, que seguramente esta BA.2 ya circula en México", destacó, al tiempo de sostener que el Gobierno "es irresponsable", porque ya no ve las medidas como obligatorias, a pesar de todo lo que ha pasado en el país.

La Razón publicó el sábado la advertencia de virólogos del país, quienes enfatizaron que la subvariante BA.2 de Ómicron, que se encontraba en Europa y ahora en Estados Unidos, puede llegar a México en cualquier momento y aumentar los contagios que desde hace semanas comenzaron a estabilizarse, además de que Semana Santa y el retiro del cubrebocas pueden acelerar este problema.

Por separado, Olegaria Carrasco Macías, secretaria de la misma comisión legislativa, expuso que, frente al riesgo de que se generen nuevos casos, es necesario volver a tomar todas las restricciones sanitarias para evitar nuevos brotes.

"En caso de nuevos contagios, se tienen que volver a tomar medidas de sana distancia y protección de las personas, ya que si bien se están abriendo actividades, en una emergencia es oportuno volver a restringir algunas actividades", aseveró.

La legisladora de Morena detalló que la Secretaría de Salud federal, junto a las dependencias locales, debe analizar si es

buna idea el retiro de cubrebocas, con el fin de no elevar los casos positivos, y aclaró que estas semanas son clave, ya que muchos estados verán si lo retiran o no. "A mí me parece buena idea el retiro, pero todo depende de las autoridades, ya que ellos son los expertos en saber qué viene en la pandemia", destacó.

El diputado del PAN Éctor Jaime Ramírez dijo que hay alta probabilidad de que BA.2 llegue y se extienda en México y, por ello, alertó que las autoridades deben reforzar la vigilancia epidemiológica para evitar nuevos brotes.

"Seguramente la variante ya está en México, porque la vigilancia no ha sido efectiva, ya que vemos las entradas al país sin restricciones y es muy fácil que el virus llegue. Para ir, por ejemplo, a Estados Unidos, nos piden muchos requisitos, pero para entrar no se pide nada", dijo.

El panista señaló que lo que sabe es que las vacunas están soportando Ómicron y sus variantes, pero aclaró que la Secretaría de Salud se debe coordinar con las universidades y el InDRE para ser más efectivos, aparte de que no hay claridad en la vacunación.

o el dato

Un estudio confirmó que los síntomas de BA.2 son similares a los que se han observado con el Covid-19: fiebre, tos, dificultad para respirar, fatiga, dolores musculares, de cabeza, entre otros.



Gabriel Yorio discrepa con estimación de 2.0% para PIB

El subsecretario de Hacienda asegura a *La Razón* que el soporte de la economía "está muy por encima"; inflación se prolongará por efectos de la guerra, prevé.



“A NIVEL global esto va a generar un impacto sobre la inflación, pero también sobre el crecimiento, vamos a ver un desempeño económico no como el que se estaba esperando hace un par de meses”

Gabriel Yorio
Subsecretario de Hacienda

“El soporte está muy por encima”, afirma Gabriel Yorio

SHCP, en desacuerdo con pronósticos de 2.0% para PIB en 2022

DEPENDENCIA actualizará en esta semana su escenario macroeconómico, dice el subsecretario a *La Razón*; “complicado” crecer más del promedio estimado por el mercado, señala Barclays

CONVENCIÓN **ES** BANCARIA

• Por **Ivonne Martínez**
y **Alina Archundia**

En Acapulco, Guerrero

Si bien la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) dará a conocer esta semana su actualización sobre el escenario macroeconómico del país para el cierre de este año, está en desacuerdo con la tasa promedio del Producto Interno Bruto (PIB) de 2.0 por ciento que ahora esperan los analistas por los efectos de algunos factores externos e internos.

El subsecretario de Hacienda y Crédito Público, Gabriel Yorio González, afirmó que la economía mexicana continuará recuperándose este año del impacto de la pandemia de Covid-19, pero ya no a la tasa de 4.1 por ciento aprobada por el Congreso de la Unión en el Paquete Económico del 2022.

En [entrevista](#) con *La Razón*, informó que a más tardar el 1 de abril la SHCP presentará al Congreso los Precriterios de Política Económica 2023, que incluirán la actualización de las variables macroeconómicas para este año, pero subrayó que “no estamos de acuerdo con la expectativa de 2.0 por ciento del mercado” para el crecimiento del Producto Interno Bruto de este 2022.

“Creemos que la economía mexicana no está cerca del 2.0 por ciento, está arriba, lo vamos a hacer público en los Precriterios, no lo puedo (adelantar) porque hay que darle eso primero a los diputados, pero sí creemos que el soporte de la economía mexicana está muy por encima del 2.0 por ciento”, añadió en el marco de su participación en la 85 Convención Bancaria, celebrada en Acapulco, Guerrero, el 24 y 25 de marzo.

Reconoció que la tensión geopolítica generada en Europa del Este por la invasión de Rusia a Ucrania prolongará los



efectos negativos que motivó la pandemia sobre la economía mundial y mexicana, sobre todo en la inflación, debido a que han generado presiones sobre los precios de diversos productos.

No obstante, sostuvo, continuará la recuperación global y de México, pero no como la dependencia federal lo había estimado hace unos meses, ya que el conflicto bélico si viene a prolongar o impactar el desempeño económico mundial, sobre todo por el lado de la oferta, que es el mayor problema.

Yorio González dijo que si bien el Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE) resultó mejor a lo esperado, al estimar un crecimiento de 0.5 y 0.3 por ciento en enero y febrero, respectivamente, aún es muy temprano para adelantar el desempeño del PIB durante el primer trimestre.

Esto, dijo, porque la tensión geopolítica por la guerra en Europa que terminará por prolongar aún más los efectos causados por el Covid-19, como la interrupción de las cadenas de valor, los elevados costos del transporte y la escasez de mano de obra que, incluso ya empieza a sufrir México, la provisión de algunos insumos, como el trigo o maíz, lo que en conjunto generará una segunda ola de presiones sobre los precios.

“Si creemos que a nivel global esto va a generar un impacto sobre la inflación, pero también sobre el crecimiento, probablemente vamos a ver un desempeño económico no como el que se estaba es-

perando hace un par de meses”, añadió el subsecretario de Hacienda.

El funcionario federal anticipó que seguirá la recuperación de la economía mexicana, pero también los “vaivenes” asociados a las nuevas variantes del Covid-19 que generan la retracción de algunas actividades, así como por impactos generados por el conflicto bélico.

Pese a que la Secretaría encargada de las finanzas del país no coincide con las perspectivas del grueso de los analistas, el economista en jefe para América Latina de Barclays, Gabriel Casillas, insistió en que la Secretaría de Hacienda tendrá que recortar en los próximos días su expectativa de crecimiento para este año, la cual se ubica actualmente en 4.1 por ciento.

El analista refirió, en entrevista con este medio, que el banco de inversión británico es de los “optimistas” que estiman que la economía mexicana crecerá 2.0 por ciento en 2022, ya que hay otras instituciones financieras que prevén tasas entre 1.0 y 1.5 por ciento.

No obstante, dijo, Barclays mantendrá sin cambio su pronóstico pues anticipa un buen desempeño de la economía de Estados Unidos que seguirá beneficiando a México a través las remesas, el turismo, las exportaciones y las manufacturas.

Precisó que la economía mexicana no está en recesión, sino “estructuralmente débil, con una inversión muy baja”, por lo cual consideró que los analistas que prevén un crecimiento menor al 2.0 por ciento tendrán que revisarlo al alza, pero

más allá de esa tasa “se ve complicado”.

Así, Casillas informó que para el año próximo, Barclays proyecta una ligera mejoría para la economía mexicana, con un crecimiento de sólo 2.1 por ciento, luego del rebote de 4.8 por ciento registrado en 2021 tras el desplome de 8.5 por ciento causado por la pandemia de Covid-19 en el 2020.

VARIABLES PREVISTAS POR LA SHCP

La dependencia federal hará una modificación en sus expectativas de crecimiento para este año.

Estimado para este año

Producto Interno Bruto	
Crecimiento % Puntual	4.1
Crecimiento % rango	[3.6,4.6]
Inflación a diciembre	3.4
Tipo de cambio (Pesos por dólar)	20.4
Precio del petróleo (dólares por barril)	55.1
Plataforma de producción (mbd)	1.826.0

Fuente:SHCP

4.1

Por ciento, pronóstico oficial actual del PIB para 2022

55.1

Dólares por barril promedio, estimado para la Mezcla Mexicana en este año



CREEMOS que la economía mexicana no está cerca del 2.0%, está arriba, lo vamos a hacer público en los Precriterios... si creemos que el soporte de la economía está muy por encima*

Gabriel Yorio
Subsecretario de Hacienda

GABRIEL YORIO, subsecretario de la SHCP, en una imagen de archivo.



Reconoce Monreal momentos definitorios para la nación

P. 7

Reconoce Monreal momentos definitorios para la nación

*** Llama superar enconos y trabajar en unidad**

*** "El país necesita reposo, canales de consenso, de conciliación"**

En un encuentro con directivos y docentes de la **Universidad Autónoma de Guerrero**, el **coordinador parlamentario de Morena, Ricardo Monreal Ávila**, afirmó que **México necesita unidad, conciliación y consensos para "superar todos los enconos" y poder consolidar la transformación política de nuestro país.**

Ricardo Monreal advirtió que, en los momentos definitorios para la nación, la polarización, crispación y confrontación no es buena; en este contexto, enfatizó el legislador, **"el país necesita reposo, canales de consenso, de conciliación"**.

Previo a la presentación de su libro **Las grandes reformas para el cambio de régimen**, en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Guerrero, el senador dijo que los académicos y universitarios son fundamentales **"para poder superar todos estos enconos"**.

En el contexto de la discusión de la reforma eléctrica, **Monreal** subrayó en una conferencia de prensa que **hay que escuchar a los diferentes sectores sociales, para que, sin abandonar los principios, se puedan construir políticas públicas en beneficio de todos.**

"Creo que podemos llegar al mismo puerto en condiciones de mayor consenso. Puedes lograr los mismos propósitos, si logras convencer a la población sobre las políticas públicas que sean necesarias para el país."



Morena, como instrumento político,

afirmó, tiene que buscar a los intelectuales, universitarios, inversionistas, clase media, académicos e, incluso, medios de comunicación: **"hay que convencerlos de que esta es la mejor posibilidad para construir una nación mejor"**.

Advirtió que, por sí solo, **el movimiento no alcanzaría la mayoría calificada para aprobar las reformas constitucionales, por lo que consideró que todos esos cambios legislativos que se abordan en la publicación representan "una hazaña colectiva"**.

Monreal Ávila explicó que **Las grandes reformas para el cambio de régimen**, describe las reformas de 51 artículos de la Constitución; 18 materias, entre las que se destacan la extinción de dominio, la creación de la Guardia Nacional y la Paridad de Género, además de 200 productos legislativos.

Luego, en la presentación de su libro, el líder de Morena en el Senado hizo un llamado a **las mujeres para que busquen ocupar los puestos de relevancia en el país, "porque hay un horizonte enorme" para ustedes.**

Recordó que actualmente el Senado de la República está integrado por 64 senadoras y 64 senadores, **"y lo mismo debe ocurrir en los tribunales, en los órganos jurisdiccionales, los órganos autónomos y la diplomacia mexicana"**.

Precisó que una de las reformas descritas en su libro, es la de paridad, la cual establece que las Cámaras del Congreso se deben integrar con el 50 por ciento de legisladoras y el 50 por ciento de legisladores, porque **"cuando entré al Senado, solo había seis senadoras, el resto eran hombres y así estaba la Cámara de Diputados"**.

Por ello, agregó, es necesario que se lo propongan, porque **"estoy seguro que en esta universidad están formándose excelentes profesionistas y se van a formar buenas abogadas."**

"Guerrero es el ejemplo, yo los escuche a todos y escuche un lenguaje propositivo, serio, esperanzador, conciliador, no el discurso antiguo de golpeo, de descalificación, de casi insulto, no lo escuche, y eso me alegra mucho porque estamos en una etapa superior de trabajo, de entendimiento y de comprensión".



Indispensable, el etiquetado en alimentos que contengan organismos genéticamente modificados: Shirley Vázquez

Para garantizar información clara y veraz a los consumidores respecto al contenido transgénico en productos alimenticios, es necesario un etiquetado frontal para señalar cuáles de éstos contienen Organismos Genéticamente Modificados (OGM), sostuvo la diputada Shirley Vázquez Romero (PT).

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/indispensable-el-etiquetado-en-alimentos-que-contengan-organismos-geneticamente-modificados-shirley-vazquez/>



Universidades Benito Juárez: un ambicioso proyecto educativo que se resquebraja



Los profesores de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez, uno de los planes estrella en el ámbito educativo del presidente Andrés Manuel López Obrador, siguen en pie de guerra. Este mes han llevado la protesta por haber sido apartados de sus funciones hasta el Congreso, pero ninguno de los diputados de la comisión de Educación les ha respondido aún. En la información que les hacen llegar se dice que han sido “despedidos” sin “decir agua va”, comentan las dificultades de trasladarse al lugar donde se ubican las sedes universitarias cuando estuvieron los siete meses iniciales sin cobrar, el cambio de planes de estudio que les obligó a trabajar más de 35 horas semanales con el mismo sueldo, incluso recortado. Las prácticas de campo que [no se interrumpieron ni en pandemia](#). Y cómo los alumnos se han quejado del cambio de reglas en sus ciclos académicos, así como la falta de reconocimiento oficial en sus documentos de estudiantes. Este periódico ha tratado de recabar, sin éxito, la versión de la Secretaría de Educación Pública al respecto. Apenas unas semanas después de conocerse [el fin del presupuesto para las escuelas a tiempo](#) completo en las zonas marginadas, las universidades de los pobres se enfrentan al naufragio.

<https://elpais.com/mexico/2022-03-27/universidades-benito-juarez-el-proyecto-educativo-de-lopez-obrador-se-resquebraja.html>



morena

**GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Reforma Eléctrica: San Lázaro no descarta modificar la iniciativa presidencial



La **Cámara de Diputados** publicó el acuerdo para el análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la **Reforma Eléctrica** que promueve el gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)** para alcanzar la soberanía energética de **México**, con lo cual se podría dar el caso de que la iniciativa sufra de modificaciones.

De acuerdo con lo difundido por San Lázaro, se acordó tratar, en primera instancia, en las comisiones de Puntos Constitucionales y de Energía, esto para la discusión especializada que compete a una iniciativa de esta naturaleza, pues se plantea **modificar los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución** Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), mismos que tendrán repercusión en el **Sistema Eléctrico Nacional (SEN)** para que la CFE cuente con el 54% de participación en el sector.

Los encargados de realizar esta primera parte del proceso parlamentario son los diputados de Movimiento Regeneración Nacional (**Morena**) **Juan Ramiro Robledo Ruiz**, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, y **Manuel Rodríguez González**, presidente de la Comisión de Energía. Cabe destacar que también se turnará a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, pero sólo para opinión.

[Reforma Eléctrica: San Lázaro no descarta modificar la iniciativa presidencial - Infobae](#)



Fundamental, considerar materia de salubridad general, rehabilitación de personas con secuelas post Covid-19

Para considerar materia de salubridad general, la atención, control, gestión y vigilancia de mecanismos que promuevan la rehabilitación de personas con secuelas post Covid-19 y de aquellas enfermedades epidemiológicas que requieran atención integral, el diputado morenista, Jorge Ángel Sibaja Mendoza planteó reformar y adicionar los artículos 3 y 6 de la Ley General de Salud. También, busca que el Sistema Nacional de Salud tenga como objetivo, el promover la creación de programas de atención integral y de rehabilitación de padecimientos o enfermedades respiratorias y aquellas producidas a causa del Covid-19.

<https://www.voragine.com.mx/2022/03/27/fundamental-considerar-materia-de-salubridad-general-rehabilitacion-de-personas-con-secuelas-post-covid-19/>



Tras la pandemia por COVID-19, Morena busca rehabilitación de personas con secuelas



Jorge Ángel Sibaja, diputado federal por **Movimiento Regeneración Nacional (Morena)**, busca que se considere materia de salubridad general la atención, control, gestión y vigilancia de mecanismos que promuevan la rehabilitación de personas con **secuelas de COVID-19**.

Para materializar este propósito, el secretario de la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres propuso modificar los **artículos 3 y 6 de la Ley General de Salud (LGS)**, en donde además de buscar que se priorice en los tratamientos para las secuelas por COVID-19, se atiendan a personas que sufran padecimientos que merman en su calidad de vida derivados de otras enfermedades epidemiológicas.

Asimismo, busca que el **Sistema Nacional de Salud (SNS)** tenga como objetivo, el **promover la creación de programas de atención integral y de rehabilitación de padecimientos o enfermedades respiratorias** y aquellas producidas a causa del COVID-19, esto porque se han detectado a pacientes que aún sufren secuelas de esta enfermedad a más de dos años a su arribo a México (27 de febrero de 2020).



Propone María Guadalupe Román reforma al Código Civil federal, respecto a deudores alimentarios

La diputada María Guadalupe Román Ávila (Morena) propuso una iniciativa que reforma, adiciona y deroga diversos artículos del Código Civil Federal.

<https://www.chiapasencontacto.com/propone-maria-guadalupe-roman-reforma-al-codigo-civil-federal-respecto-a-deudores-alimentarios/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Deberá SEP aclarar reglas de operación de La Escuela es Nuestra: Héctor Saúl Téllez

El diputado Héctor Saúl Téllez (PAN) aseguró que el programa La Escuela es Nuestra, de la Secretaría de Educación Pública (SEP), ya registraba diversas irregularidades e inconsistencias detectadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), además de que uno de los componentes de dicho programa era Escuela de Tiempo Completo, cuyos recursos ahora se entregarán de forma discrecional y sin transparencia, característica del gobierno de la autodenominada Cuarta Transformación.

<https://edomexaldia.com/debera-sep-aclarar-reglas-de-operacion-de-la-escuela-es-nuestra-hector-saul-tellez/>



Piden aclarar transparencia de apoyo

PAN exige detalles sobre la entrega de recursos y cómo se darán a los padres

ANTONIO LÓPEZ

—naclon@eluniversal.com.mx

La entrega de recursos de manera discrecional y sin transparencia para el Programa de Escuelas de Tiempo Completo (PETC) convierte a dicho proyecto en uno asistencialista y clientelar, afirmó el diputado del PAN Héctor Saúl Téllez.

Aseguró que por ese motivo en la reunión que tendrá la secretaria de Educación, Delfina Gómez, con integrantes de la Junta de Coordinación Política

(Jucopo) de la Cámara de Diputados el próximo 6 de abril, se deberán aclarar las reglas de operación y los mecanismos de rendición de cuentas de la nueva estrategia.

“Escuelas de Tiempo Completo hasta 2020 era un programa independiente; sin embargo, a partir de 2021 su presupuesto se incorporó al de La Escuela Es Nuestra, lamentablemente de 2019 a 2021 hubo un recorte considerable al proyecto de prácticamente 50%, y ya para 2022 simplemente lo desaparecen y ya no hay recursos”, denunció.

El legislador blanquiazul explicó que para 2019 el presupuesto aprobado para el pro-

grama de Escuelas de Tiempo Completo fue de 10 mil 189 millones de pesos; en 2020 se redujo a 5 mil 100 millones; mientras que en 2021 se le asignaron 5 mil 500 millones; pero para 2022, el presupuesto fue de cero pesos. ●

50%

SE REDUJO

el presupuesto de Escuelas de Tiempo Completo para 2020; el año anterior a ese fue de 10 mil 189 mdp.



El diputado del PAN Héctor Saúl Téllez habló del riesgo de asistencialismo en el Programa de Escuelas de Tiempo Completo.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Se inscriben candidatos a la gubernatura de Tamaulipas

MARTÍN SÁNCHEZ TREVIÑO
CORRESPONSAL
CIUDAD VICTORIA, TAMPS.

Los candidatos de la alianza de los partidos Morena, Verde Ecologista de México y del Trabajo, Américo Villarreal Anaya, y la de los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD), César Verástegui Ostos, así como el de Movimiento Ciudadano (MC), Arturo Díez Gutiérrez Navarro, solicitaron ayer sus registros ante el Instituto Electoral de Tamaulipas (IET) para contender por la gubernatura.

Villarreal Anaya, postulado por la alianza Juntos Haremos Historia, y Verástegui Ostos, de Va por Tamaulipas, midieron fuerzas, pues miles de simpatizantes provenientes de los 43 municipios del estado los acompañaron ayer a inscribirse. Los dos encabezaron actos en la calle 17 de esta capital.

Américo Villarreal invitó a sus seguidores a "ondear las banderas de esperanza" y los convocó a la unidad. Mencionó que dos terceras partes de Tamaulipas son gobernadas hoy por Morena y dio la bienvenida a partidarios provenientes de los municipios de Hidalgo, Villagrán, San Carlos, San Nicolás y Mainero, que

renunciaron al PAN para sumarse a Juntos Haremos Historia.

Morena no debe confiarse: Delgado

Estuvo acompañado de Mario Delgado Carrillo, presidente nacional de Morena, quien afirmó que faltan más de dos meses para que la transformación llegue a Tamaulipas, luego de años de inseguridad y de que la población vive con miedo.

Comentó que no hay victorias fáciles, y si bien Villarreal Anaya combate a un régimen que ya se va (encabezado por el panista Francisco García Cabeza de Vaca), Morena no se puede confiar porque en esta contienda la violencia se enfrenta a la paz.

Por la mañana, el panista Verástegui Ostos, acompañado de Marko Cortés, dirigente nacional del *blanquiazul*, al igual que del líder nacional priista, Alejandro Moreno, y Héctor Bautista López, representante de Jesús Zambrano, del PRD, ofrecieron una conferencia de prensa en la que cuestionaron a Morena y a Mario Delgado.

A su vez, Díez Gutiérrez Navarro, en compañía de Dante Delgado, dirigente de MC, también solicitó su registro, pero sin militantes ni seguidores. Las campañas se iniciarán el 3 de abril y Los comicios se llevarán a cabo el 5 de junio.



Desaparición de escuelas de tiempo completo, afrenta al interés superior de la niñez: Norma Aceves

La desaparición de las Escuelas de Tiempo Completo es una afrenta al interés superior de la niñez, que demuestra un incumplimiento más de las autoridades educativas en contra de la infancia, aseguró la diputada Norma Aceves García (PRI).

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/desaparicion-de-escuelas-de-tiempo-completo-afrenta-al-interes-superior-de-la-ninez-norma-aceves/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PT cuidará que consulta sea “fiesta democrática”

EN CADA CASILLA

habrá un representante del Partido del Trabajo: Héctor Serrano

POR KRISTELL VARGAS

nacion@contrarepública.mx

Héctor Serrano, comisionado del PT en San Luis Potosí garantizó que en cada centro de votación habrá un representante del partido para vigilar que la consulta sea una fiesta democrática

El nuevo comisionado del PT en San Luis Potosí, Héctor Serrano Cortés, dijo que la ciudadanía podrá ejercer su derecho constitucional y expresar su voluntad el próximo 10 de abril en el proceso de Revocación de Mandato impulsada por el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

“Mi partido siempre ha acompañado al jefe del Ejecutivo, su lealtad ha sido demostrada, es el único partido que lo ha acompañado desde que él manifestó su interés de obtener la Presidencia de la República”, señaló.

Serrano Cortés subrayó que, como partido de izquierda, avalan el proyecto de nación del presidente Andrés Manuel López Obrador, el cual es a favor de los mexicanos, al mismo tiempo que externó su gratitud al PT.

“Por ello mi compromiso de seguir los lineamientos de mi partido, pero además de garantizar que en cada uno de los espacios o centros de votación



HÉCTOR SERRANO CORTÉS
Coordinador del PT en SLP

Mi partido siempre ha acompañado al jefe del Ejecutivo, su lealtad ha sido demostrada, es el único partido que lo ha acompañado desde que él manifestó su interés de obtener la Presidencia”

habrá un representante del PT para vigilar y revisar que la actuación de las autoridades se dé manera oportuna como marca la legalidad para que esta consulta sea una fiesta democrática y tenga el resultado que esperamos quienes confiamos en la simpatía que ha generado el jefe del Ejecutivo”, manifestó.

Serrano Cortés añadió que su partido está listo por lo que van a ejercer de

forma total el derecho de estar en cada centro de votación que no sea extraño para nadie que este partido de izquierda trabaja a favor de un proyecto por el bien de los mexicanos, dijo que seguirán trabajando.

Por su parte, Benjamín Robles Montoya, diputado Federal del PT, también se congratuló con el decreto que aprobó el Senado de la República y que permitirá al presidente Andrés Manuel López Obrador y a otros servidores públicos promover el ejercicio de revocación de mandato que está programado para el próximo 10 de abril.

“Ya nadie puede callarnos, el INE no puede callar a los legisladores, tampoco a los servidores públicos que si bien, tenemos todos la prohibición de usar recursos públicos, nosotros no usamos recursos públicos, pero sí le decimos a la gente el 10 de abril habrá consulta de la revocación de mandato”. ●

El próximo

10 de abril el PT garantizará el derecho de todos los ciudadanos, añadió el dirigente partidista. Especial



Necesario, transitar hacia nuevos modelos económicos que protejan e incluyan a las personas más pobres y vulnerables: Magdalena Núñez

La diputada Magdalena Núñez Monreal (PT) señaló la necesidad de un nuevo esquema para transitar hacia nuevos modelos económicos que protejan e incluyan a las personas más pobres y vulnerables, asimismo, implementar políticas integrales que apoyen a las empresas de economía social y solidaria.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/necesario-transitar-hacia-nuevos-modelos-economicos-que-protejan-e-incluyan-a-las-personas-mas-pobres-y-vulnerables-magdalena-nunez/>



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



“SCJN, con la oportunidad de evidenciar el abuso de poder”

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

La bancada de MC en la Cámara de Diputados confía en que, en la sesión de hoy, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) falle a favor de la liberación inmediata de la ciudadana Alejandra Cuevas, víctima, dijeron, de abuso de poder, el uso faccioso de la justicia y de la fabricación de delitos por parte de la fiscalía de la Ciudad de México.

“La Suprema Corte tiene una oportunidad histórica de evidenciar el uso del aparato judicial y la injusticia de la prisión preventiva de la que es víctima Cuevas y de la que son víctimas miles de personas en el país. Confiamos en que dejará en evidencia el fallo de la fiscalía, que reproduce estereotipos de género, y que les dio

pretexto para condenar a una mujer de algo imposible: prevenir y evitar la muerte del ciudadano Federico Gertz”.

De acuerdo con el proyecto propuesto por el ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, que será discutido hoy, “los hechos que se constatan no permiten hallar cuerpo del delito ni probable responsabilidad atribuibles a la quejosa”.

MC dijo esperar que los ministros se pronuncien por la liberación inmediata de Cuevas y se cancele la orden de captura contra su madre Laura Morán.

“Este caso evidencia de manera clara el uso faccioso de las instituciones de justicia del país. Confiamos en que una vez emitido el fallo de la [Suprema] Corte se procederá a una investigación para entender y deslindar las responsabilidades del caso”, dijo.

La bancada naranja estará pendiente del fallo de la Suprema Corte y de los hechos que denuncien el abuso de la fiscalía de la Ciudad de México y seguirá legislando para sustituir la cárcel por sanciones justas y verdaderamente útiles.

“Tal como funciona nuestro sistema de justicia penal no previene, repara, ni castiga delitos de forma adecuada, ni permite la reinserción social de las personas privadas de la libertad. Es uno de los pendientes más urgentes”, manifestó. ●



El ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena tutela el proyecto que ampara a Cuevas y Morán.

ARCHIVO EL UNIVERSAL



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Al día

28/03/2022

LEGISLATIVO



La Fiscalía de la Ciudad de México actuó de forma facciosa contra Alejandra Cuevas; fabricó delitos: MC

Las y los diputados del Grupo Parlamentario de MC manifestaron su confianza en que en la sesión de mañana la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) falle a favor de la liberación inmediata de la ciudadana Alejandra Cuevas, víctima del abuso de poder, el uso faccioso de la justicia y de la fabricación de delitos por parte de la Fiscalía de la Ciudad de México.

A través de un comunicado, aseguraron que la SCJN tiene una oportunidad histórica de evidenciar el uso del aparato judicial y la injusticia de la prisión preventiva de la que es víctima Alejandra Cuevas y de la que son víctimas miles de personas en el país.

<https://edomexaldia.com/la-fiscalia-de-la-ciudad-de-mexico-actuo-de-forma-facciosa-contra-alejandra-cuevas-fabrico-delitos-mc/>



“La Fiscalía de la Ciudad de México actuó de forma facciosa contra Alejandra Cuevas”: Movimiento Ciudadano



Las y los diputados federales de **Movimiento Ciudadano (MC)** suscribieron una carta en la que condenaron el desempeño de la **Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGCDMX)** respecto a la investigación del deceso de **Federico Gertz Manero**, hermano del titular de la **Fiscalía General de la República (FGR)**.

“**La Fiscalía de la Ciudad de México es responsable del uso faccioso de la justicia: incurrió en la fabricación de delitos contra Alejandra Cuevas y Laura Morán**”, se lee en el comunicado que difundió la bancada naranja este domingo 27 de marzo.

Al respecto, señalaron que las y los legisladores de este partido confían en que en la sesión de mañana, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** falle a favor de la liberación inmediata de la ciudadana Alejandra Cuevas, víctima del abuso de poder, el uso faccioso de la justicia y de la fabricación de delitos por parte de la Fiscalía de la capital nacional.

[“La Fiscalía de la Ciudad de México actuó de forma facciosa contra Alejandra Cuevas”: Movimiento Ciudadano - Infobae](#)



MC acusa fabricación de pruebas contra Alejandra Cuevas en caso Gertz Manero

Los diputados de Movimiento Ciudadano adelantaron que se mantendrán atentos a la resolución de los magistrados de este lunes en el caso que involucra al fiscal Alejandro Gertz Manero



La bancada de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados acusó a la Fiscalía de la Ciudad de México de uso faccioso de la justicia y afirmó que las autoridades a cargo de dicho organismo incurrieron en la fabricación de delitos contra Alejandra Cuevas y Laura Morán en el caso que enfrentan contra el fiscal General, Alejandro Gertz Manero.

A través de un comunicado, el grupo parlamentario a cargo de Jorge Álvarez Máynez hizo votos para que en la sesión del lunes, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) falle a favor de la liberación inmediata de la ciudadana Alejandra Cuevas, a quien consideraron “víctima del abuso de poder, el uso faccioso de la justicia y de la fabricación de delitos por parte de la Fiscalía de la Ciudad de México”.

“La Suprema Corte tiene una oportunidad histórica de evidenciar el uso del aparato judicial y la injusticia de la prisión preventiva de la que es víctima Alejandra Cuevas y de la que son víctimas miles de personas en el país. Confiamos en que dejará en evidencia el fallo de la Fiscalía que reproduce estereotipos de género, y que les dio pretexto para condenar a una mujer de algo imposible: prever y evitar la muerte del ciudadano Federico Gertz”, detalló la bancada naranja.

De acuerdo con el proyecto propuesto por el ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, que será discutido este lunes 28 de marzo, “los hechos que se constatan no permiten hallar cuerpo del delito ni probable responsabilidad atribuibles a la quejosa”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 EL UNIVERSAL

28/03/2022

LEGISLATIVO

En ese respecto, los diputados emecistas confiaron en que las y los ministros se pronuncien por la liberación inmediata de Cuevas y se cancele la orden de aprehensión contra Laura Morán.

“Este caso evidencia de manera clara el uso faccioso de las instituciones de justicia del país. Confiamos en que una vez emitido el fallo de la Corte, se procederá a una investigación para entender y deslindar las responsabilidades del caso”, indicaron.

Finalmente, advirtieron que Movimiento Ciudadano estará pendiente del fallo de la Suprema Corte y de los hechos que denuncien el abuso de la Fiscalía de la Ciudad de México, además de seguir legislando “para sustituir la cárcel por sanciones justas y verdaderamente útiles.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/caso-gertz-manero-mc-acusa-fabricacion-de-pruebas-contra-alejandra-cuevas>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



“Tentativa de feminicidio”, el nuevo delito que se pudiera incluir en el Código Penal



Elizabeth Pérez y Héctor Chávez, ambos de la bancada del PRD en San Lázaro, propusieron que se incluyera en el **Código Penal Federal (CPF)** el delito de “**tentativa de feminicidio**”, esto con la finalidad de **reconocimiento del ilícito, visibilización de la víctima y garantizar la reparación del daño** con perspectiva de género.

De este modo, el domingo 27 de marzo, los abanderados del Partido de la Revolución Democrática (PRD) propusieron modificar los **artículos 63 y 325 del CPF**, pues buscan establecer que **toda investigación del homicidio de una mujer se investigue, de entrada, como feminicidio** y sea el **Ministerio Público (MP)** quien infiera la existencia del delito en razón de género para continuar con la investigación con dicha perspectiva.

De acuerdo con la iniciativa presentada por el sol azteca en la Cámara de Diputados, para acreditar la tentativa de feminicidio se considerará preponderante el dicho de la víctima, así como la valoración psicológica y de riesgo. **Se presumirá que hay tentativa de feminicidio cuando las lesiones dolosas ocasionadas a una mujer tengan algún precedente de violencia respecto del mismo agresor.**



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

CHIAPAS EN
CONTACTO
DIRECTOR: JOSÉ JUAN VANDOLZI HERNÁNDEZ

28/03/2022

LEGISLATIVO



Piden incluir el tipo penal de “tentativa de feminicidio”

Para incluir el tipo penal de “tentativa de feminicidio” y garantizar la reparación del daño, la diputada Elizabeth Pérez Valdez y el diputado Héctor Chávez Ruiz, del PRD, presentaron una iniciativa de reformas a los artículos 63 y 325 del Código Penal Federal.

<https://www.chiapasencontacto.com/piden-incluir-el-tipo-penal-de-tentativa-de-feminicidio/?msclkid=1685f414ae4011ec9c8a173e13ae0077>



PRD presenta iniciativa para incluir a ambientalistas en mecanismo de protección

Acusó que AMLO ha criminalizado a ambientalistas, por lo que el gobierno debe responder por el cumplimiento de los derechos de estas personas defensoras.



La bancada del PRD en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa con proyecto de decreto para incluir a ambientalistas en la Ley para la Protección e Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas ante el aumento de ataques en su contra y defensores de los recursos naturales.

La perredista Macarena Chávez Flores explicó que en 2020, tres de cada cuatro ataques letales contra activistas ambientales y de la tierra, tuvieron lugar en América Latina. Y de las 165 personas asesinadas en la región, 30 eran mexicanos.

“El objetivo de esta iniciativa que presentamos, finalizó la legisladora perredista, radica en reformar el título de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas y diversos de sus artículos, para hacer extensiva la protección a los defensores ambientales toda vez que se encuentran en vulnerabilidad a causa de la actividad que defienden y desarrollan”, dijo la diputada Chávez Flores.

Además recordó que esta semana el el presidente Andrés Manuel López Obrador se adhirió a las estadísticas que reportan que la mayor parte de las embestidas contra defensores ambientales proceden de los gobiernos, esto debido a sus críticas a artistas, académicos y activistas que le demandan detener la tala de la selva por la construcción del Tren Maya.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Político MX
La política explicada

28/03/2022

LEGISLATIVO

“Estamos siendo testigos de una tragedia silenciosa envuelta en la total impunidad, con un incremento considerable de asesinatos de ambientalistas, ya que -de acuerdo con Global Witness- en 2020 fueron 30 las y los activistas ultimados (equivalentes a un 67% más que en 2019 cuando se contabilizaron 18. Mientras que, al inicio del actual sexenio, en 2018, fueron 14 y en 2017, 15 sobre todo, indígenas”, comentó.

Acusó que AMLO ha criminalizado a ambientalistas, por lo que el gobierno debe responder por el cumplimiento de los derechos de estas personas defensoras del medio ambiente, supervisando, fiscalizando y sancionando a las empresas frente a los distintos tipos de violencia o intimidación que apliquen.

<https://politico.mx/prd-presenta-iniciativa-para-incluir-a-ambientalistas-en-mecanismo-de-proteccion>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PVEM propone hasta 10 años de cárcel para quien cometa violencia en estadios

La fracción del PVEM en la Cámara de Diputados presentó hoy una iniciativa de ley, la cual establece sanciones hasta con diez años de cárcel a quienes provoquen una lesión y pongan en peligro la vida de una persona como resultado de actos de violencia en estadios.

Por conducto de la diputada Rocío Corona, la bancada verde remarcó la necesidad de imponer penas más severas, además de suspender el derecho de asistir a eventos o espectáculos deportivos masivos por un plazo posterior equivalente a la pena de prisión impuesta.

El Código Penal Federal prevé actualmente sanciones de uno, seis y ocho años de prisión, que podrían subir hasta los diez años por actos de violencia en los estadios.

“Si una lesión tardara en sanar más de quince días, se le impondrán de ocho meses a diez años de prisión y de ciento cuarenta a quinientas veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización de multa. Si la herida pone en peligro la vida, se le impondrán de seis a diez años de prisión”, detalla la propuesta.

La iniciativa plantea la adición de un Capítulo Noveno al Título Décimo Noveno del Código Penal Federal con el propósito de definir nuevas reglas para aplicar sanciones penales, así como la reclasificación de eventos o espectáculos deportivos de acuerdo con la ubicación, recinto, horario, antecedentes y características propias del deporte.

Describe también los comportamientos de quien comete el delito, entre los que destacan los de asistir en estado de ebriedad o el influjo de sustancias narcóticas; ingresar sin autorización a los terrenos de juego y arrojar cualquier tipo de objeto al mismo; entonar cánticos y exhibir pancartas, símbolos, emblemas o leyendas que inciten a la violencia; introducir armas, objetos contundentes, punzantes o cortantes, y propiciar, incitar o participar en riñas y peleas.

La diputada Corona insistió en la necesidad de tomar y emprender las medidas necesarias para garantizar la seguridad e integridad de los aficionados al deporte. “El 78 por ciento de las y los mexicanos se declaran aficionados al fútbol y 28 por ciento de ellos ha asistido una o dos veces a un estadio, por tanto, es intolerable e inaceptable que se sigan repitiendo hechos de violencia en los estadios” indicó.

<https://www.milenio.com/politica/pvem-propone-10-anos-carcel-violencia-estadios>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Ofrecen en Cámara apertura a Auditoría

CLAUDIA SALAZAR

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) suspendió las revisiones a la Cámara de Diputados y aún no las reinicia para el 2021, sin embargo, el órgano legislativo está listo para ser revisado, dijo la secretaria general en San Lázaro, Graciela Báez.

En entrevista, admitió que la Cámara no ha sido auditada en dos años, a pesar de que en 2020 y 2021 se han gastado más de 15 mil millones de pesos.

“La ASF hace su programa de auditorías y, por cargas de trabajo, ellos decidieron dónde priorizar. Nos comunicaron que no habría auditorías. A través de la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros se le entregó (a la ASF) información de 2020 y 2021 para las auditorías que en su momento programaron.

“Sin embargo, nosotros estamos listos a que nos auditen, los años que sean, no

tenemos inconveniente”, señaló.

REFORMA publicó que, por primera vez desde el 2002, la ASF suspendió las revisiones a la Cámara, por lo que en febrero pasado no presentó resultados de revisión a la Cuenta Pública del 2020.

Ello colocó al Legislativo en una situación de excepción, frente a otros entes que sí fueron revisados en el Poder Ejecutivo, Judicial, entidades federativas y municipios.

Además, la suspensión de auditorías a la Cámara coincidió con los amagos de diputados de Morena de destituir al titular de la ASF, David Colmenares, ante el descontento que generaron los resultados de auditoría por la cancelación de la obra de construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de México, en Texcoco.

Al respecto, Báez rechazó que la suspensión de la revi-

**MAESTROS EN CDMX****Los muertos que cobran**

La Autoridad Educativa de la Cdmx pagó 67 mdp en salarios a maestros dados de baja, inactivos y hasta muertos, en el año en que la pandemia obligó al cierre de escuelas.

AUDITORÍA A LA AUTORIDAD EDUCATIVA DE CDMX

Pagan el salario de profesores muertos

AABYE VARGAS**Más de 67 millones de pesos se destinaron a plazas inactivas el año que cerraron aulas por Covid**

La Autoridad Educativa de la Ciudad de México gastó más de 67 millones de pesos para cubrir salarios de maestros que estaban dados de baja, que se reportaron inactivos, sin goce de sueldo y hasta muertos, en el año en el que la pandemia obligó al cierre de los salones de clases.

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) analizó el gasto que la Autoridad ejerció durante 2020 y detectó que un total de 67 millones 484 mil 976 pesos se destinaron a pagos improcedentes en los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

En la Ciudad de México, al igual que en el resto del país, las clases presenciales se suspendieron en marzo de 2020 ante la aparición del Covid-19. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) señaló que México fue el

país que más días mantuvo el cierre de los planteles escolares.

Con los salones vacíos para evitar contagios, las clases a distancia y la enseñanza vía remota se reforzaron. Como informó este diario en marzo de ese año, la contingencia causó que la educación en línea se volviera una necesidad a implementar a marchas forzadas, un entorno para el que ni los profesores ni las autoridades ni los estudiantes estaban listos. La auditoría busca que la AECM aclare por qué mantuvo el pago para la planta docente que no participó en ninguna de esas actividades académicas ese año.

La Auditoría de Cumplimiento 2020-5-25C00-19-0317-2021 señala que se realizaron pagos por un monto de 21 millones 653 mil 114 pesos a trabajadores adscritos en centros de trabajo reportados como "inactivo"; pagos por 15 millones 662 mil 875 pesos a trabajadores dados de baja de la dependencia y un millón 670 mil 739 pesos a trabajadores educativos reportados como "decesos".

Además, fueron cuatro mil 772, y no más de 21 mil, los pagos por el concepto de licencia sin goce de sueldo, por lo que 28



millones 538 mil 257 pesos continúan sin ser aclarados.

La Autoridad Educativa Federal (AEF) aseguró a El Sol de México que trabaja para aclarar y solventar las observaciones y señaló que el próximo 28 de abril, a más tardar, presentarán la documentación necesaria. Adelantó que algunas observaciones, como los pagos a personas fallecidas y dadas de baja, se debe normalmente al desfase que hay entre el reporte del deceso y la baja en el sistema, por lo que se generan "pagos en demasía".

Y aseguró que para solventar este punto ha mantenido contacto con las familias que reportaron a su familiar como fallecidos, así como a las personas que fueron dadas de baja, para que realicen el reintegro a la Tesorería de la Federación.

"Adicionalmente, se ha comprobado ante la ASE, que las bases de datos que ellos usaron, como Registro Nacional de Población (Renapo), no coinciden con la información de la AEFCM. Por ejemplo, algunas personas, que refieren haber fa-

llecido aparecen activos y operando en la AEFCM, toda vez que son personas homónimas", agregó la Autoridad Educativa.

Rechazó que se realizaran pagos a trabajadores en centros de trabajo inactivos, ya que durante ese tiempo han sido reubicados a otros centros de trabajo, por lo que se realizarán "los ajustes administrativos para que los trabajadores aparezcan en el sistema respectivo".

"En ningún momento se suspendieron los pagos a los trabajadores, ni se violentaron sus derechos laborales", agrega la explicación ofrecida a este diario.

OBSERVACIONES

La Autoridad Educativa Federal aseguró que sólo el cinco por ciento de las observaciones emitidas por la ASF ya cuentan con la información para justificar y acreditar las observaciones y aseguró que el restante, 95 por ciento, corresponde a la Unidad de Administración y Finanzas.

"Es de destacar que el 95% del monto de las observaciones corresponde a Uni-

dad de Administración y Finanzas. Las demás áreas sustantivas, que suman el 5% de lo auditado, ya cuentan con la información para justificar y acreditar los Pliegos Observados, lo cual está en proceso de integración".

El responsable de la Unidad de Administración y Finanzas es Cesáreo Raúl Emilio Foutlon Van Lissum, quien, de acuerdo con la página Nómina Transparente, tiene un sueldo mensual bruto de 136 mil 745 pesos mensuales. Es él quien autoriza los pagos. De 2014 a 2016 se desempeñó como coordinador de Asesores de la Oficina del Secretario de Educación, Aurelio Nuño Mayer, y tiene la escolaridad de Administración de Empresas por la Universidad del Valle de México (UVM).

15

MILLONES 662 mil 875 pesos se pagaron a docentes dados de baja de la dependencia

ARCHIVO ROBERTO HERNÁNDEZ



Las clases presenciales se suspendieron de marzo 2020 hasta agosto de 2021



Informe Individual del Resultado de la Verificación Superior de la Cuenta Pública 2020

2020-5-25C00-19-0317-06-003 Pliego de Observaciones

Se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal por un monto de 15,662,875.77 pesos (quince millones seiscientos sesenta y dos mil ochocientos setenta y cinco pesos 77/100 M.N.), más los intereses financieros generados desde su disposición hasta su reintegro a la Tesorería de la Federación, por realizar 2,481 pagos a trabajadores que cesaron bajo la dependencia, con recursos de las Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos del ejercicio fiscal 2020, por los que los pagos se consideraron improcedentes, en incumplimiento de la Ley General de Educación, artículos 13 y 16, y del Manual de Normas para la Administración de Recursos Humanos de la Secretaría de Educación Pública, numerales 20.15.2, 20.15.5, 20.15.6, 20.15.7, 25.3, 28.1, 28.2 y 28.3.

9. La AEFCEM realizó 3,555 pagos por 71,038.1 miles de pesos a 210 trabajadores contratados por honorarios que realizaron actividades relacionadas a la educación básica y normal; asimismo, los pagos coincidieron con lo establecido en el contrato y con el periodo de contratación.

10. La AEFCEM careció de información actualizada y válida en las nóminas pagadas con recursos de las Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos del ejercicio fiscal 2020, ya que se identificaron 8,452 Registros Federales de Contribuyentes (RFC) no registrados en el padrón de contribuyentes del Servicio de Administración Tributaria (SAT); 51 Claves Únicas del Registro de Población (CURP) con "estatus no encontradas" en la Base de Datos Nacional de la CURP del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO).

11. La AEFCEM realizó 233 pagos a 33 trabajadores identificados como decesos en el ejercicio fiscal 2020 o ejercicios fiscales anteriores, por 1,670.7 miles de pesos con recursos de las Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos del ejercicio fiscal 2020, por lo que los pagos se consideraron improcedentes, en incumplimiento de la Ley General de Educación, artículos 13, fracción I, y 16, y del Manual de Normas para la Administración de Recursos Humanos en la Secretaría de Educación Pública, numerales 14.1.4 y 14.1.5.

Normas para la Administración de Recursos Humanos de la Secretaría de Educación Pública, numerales 14.1.4 y 14.1.5.

2020-5-25C00-19-0317-06-004 Pliego de Observaciones

Se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal por un monto de 1,670,739.96 pesos (un millón seiscientos setenta mil setecientos treinta y nueve pesos 96/100 M.N.), más los intereses financieros generados desde su disposición hasta su reintegro a la Tesorería de la Federación, por realizar 233 pagos a trabajadores identificados como decesos en el ejercicio fiscal 2020 o ejercicios fiscales anteriores, por lo que los pagos se consideraron improcedentes, en incumplimiento de la Ley General de Educación, artículos 13, fracción I, y 16, y del Manual de Normas para la Administración de Recursos Humanos en la Secretaría de Educación Pública, numerales 14.1.4 y 14.1.5.

El 28 de abril la AEFCEM presentará la documentación para aclarar esta auditoría



SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA FORTALECE ACCESO A INFORMACIÓN: IBARRA

El Consejo del SNT celebró su Primera Sesión Ordinaria 2022, encabezada por el INAI

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

Durante su Primera Sesión Ordinaria 2022, integrantes del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia (SNT) refrendaron su compromiso para seguir fortaleciendo el ejercicio de los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales, así como la transparencia, la rendición de cuentas y el gobierno abierto en el país, para lo cual presentaron y aprobaron los diversos proyectos que se desarrollarán a lo largo del año.

La sesión fue encabezada por la Comisionada Presidenta del Consejo Nacional y del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Informa-



Dieron a conocer que se reciben diariamente, en promedio, 3 mil 15 solicitudes de información. **Cuartoscuro**

ción y Protección de Datos Personales (INAI), Blanca Lilia Ibarra Cadena, y contó con la participación del Comisionado Francisco Javier Acuña Llamas, así como de representantes del Archivo General de la Nación (AGN), la Auditoría Superior de la Federación (ASF), el

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y los órganos garantes de las entidades federativas, instancias que integran el SNT.

Entre los proyectos, destaca la elaboración de un diagnóstico sobre el cumplimiento de las obligaciones de transparencia de los municipios con menos de 70 mil habitantes, algunos sin acceso a Internet, telecomunicaciones limitadas o presupuestos reducidos.

Asimismo, la Comisionada Norma Julieta del Río Venegas y el Comisionado Guerra presentaron los avances de la implementación del SISAI 2.0 y la APP de la Plataforma Nacional de Transparencia; dieron a conocer que diariamente se reciben en promedio tres mil 15 solicitudes de información a través de la PNT y que, del 13 de septiembre de 2021, cuando inició operaciones el SISAI 2.0, al 24 de marzo de 2022, se han presentado 569 mil 841 solicitudes de información.

En lo que respecta a la Plataforma, se aprobó también el Acuerdo por el cual se definen las medidas de fortalecimiento de la perspectiva de género, dentro de las cuales se contempla el desarrollo de un nuevo buscador de la PNT en materia género.

En otro punto, se aprobaron, en lo general, los nuevos Programas Nacionales de Transparencia y Acceso a la Información (PROTAI) y de Protección de Datos Personales (PRONADATOS), para el periodo 2022-2026.

También se presentaron los avances del Pacto Nacional por una Justicia Abierta con Perspectiva de Género en México, en el que participan 57 instituciones académicas y civiles, 10 poderes judiciales y 24 institutos de transparencia, incluido el INAI.

Finalmente, se presentó la estrategia para la construcción de una Política Nacional de Datos Abiertos, denominada "Abramos México", en la que participan el INAI, el AGN, la ASF, el CIDE, Codeando México, el SNT, el Comité de Participación Ciudadana del SNA, El Colegio de México, el INEGI y la Secretaría de la Función Pública. ■

**DAN A TEXCOCO RECURSOS EXTRAORDINARIOS**

Descuidan 183 áreas naturales

SAÚL HERNÁNDEZ Y ANDRÉS M. ESTRADA

El presupuesto que recibió Conanp en cuatro años está muy por debajo de los casi cuatro mil 600 mdp para el nuevo parque ecológico

Con los recortes aplicados, el presupuesto que la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas ha recibido en cuatro años de la Cuatroté no se equipara a la inversión de cuatro mil 566 millones de pesos anunciada de aquí a 2024 para recuperar el Lago de Texcoco, declarado como Área Natural Protegida tras la cancelación del proyecto del aeropuerto internacional que se pretendía construir en ese sitio.

Bajo la consigna de "Yo prefiero el lago", el martes pasado el presidente Andrés Manuel López Obra-

dor emitió el decreto respectivo. La secretaria de Medio Ambiente, María Luisa Albores, celebró la decisión de su jefe anunciando que era un "regalo para todas las mexicanas y los mexicanos", y el arquitecto

Inaki Echeverría, encargado del plan del parque ecológico a construir, habló con optimismo de una inversión de cuatro mil 566 millones de pesos de aquí a 2024 para su recuperación.

Desde la llegada de la Cuatroté el presupuesto a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas ha caído. Durante la administración anterior recibía fondos superiores a

mil millones de pesos anuales, pero desde el primer año de gobierno del presidente López Obrador el recurso bajó a menos de 900 millones.

En 2019 el presupuesto para la protección de las áreas naturales del país fue de 843.5 millones de pesos. Un año después fue de 869.5 millones, en 2021, de 866.4 millones y para este ejercicio son 887.3 millones. Sumado el gasto de cuatro años de la Cuatroté, las 183 áreas protegidas que había antes de agregar el Lago de Texcoco han recibido tres mil 466.8 millones de pesos, mucho menos de la inversión millonaria anunciada para el proyecto al noroeste del Valle de México.

PROYECTAN NUEVO PARQUE ECOLÓGICO

A Texcoco, lo que no gastan en 183 áreas

SAÚL HERNÁNDEZ Y ANDRÉS M. ESTRADA

El presupuesto que recibió Conanp en cuatro años no alcanza para la inversión planteada para el proyecto



Bajo la consigna de "Yo prefiero el lago", el martes pasado el presidente Andrés Manuel López Obrador emitió el decreto por el que se declaró al Lago de Texcoco como un área natural protegida, enterrando definitivamente el proyecto del aeropuerto internacional que se pretendía construir en ese sitio.

La secretaria de Medio Ambiente, María Luisa Albores, celebró la decisión de su jefe anunciando que era un "regalo para todas las mexicanas y los mexicanos", en tanto que el arquitecto Iñaki Echeverría, encargado del plan del parque ecológico a construir, habló con optimismo de una inversión de cuatro mil 566 millones de pesos de aquí a 2024 para su recuperación.

En medio del anuncio, ninguno de los funcionarios cayó en cuenta de que ni juntando todo el presupuesto destinado en los últimos cuatro años al cuidado y conservación de las 183 áreas protegidas que ya existían podrían financiar tal "regalo". Aún si destinaran todo ese dinero a Texcoco, les faltarían mil 100 millones para cumplir su promesa.

Contrario al anuncio ecologista del martes, desde la llegada de la Cuatroté el presupuesto asignado a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) ha caído.

Mientras que durante la administración de Enrique Peña Nieto el presupuesto aprobado para la Conanp superaba los mil millones de pesos anuales, desde el primer año de gobierno del presidente López Obrador el recurso bajó a menos de 900 millones de pesos anuales.

En 2019 el presupuesto para la protección de las áreas naturales del país fue de 843.5 millones de pesos. Un año después fue de 869.5 millones, en 2021 fue de 866.4 millones y para este año se consideraron 887.3 millones. Sumado el gasto de cuatro años de la Cuatroté, las 183 áreas

protegidas que había antes de agregar el Lago de Texcoco han recibido tres mil 466.8 millones de pesos.

Las áreas naturales protegidas son zonas dentro del territorio nacional y aquellas sobre las que la nación ejerce su soberanía y jurisdicción, en donde los ambientes originales no han sido significativamente alterados por la actividad del ser humano o que requieren ser preservadas y restauradas, según el artículo tercero, fracción II, de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente.

Hasta antes de que iniciara la administración lopezobradorista en México había 182 polígonos considerados bajo esta figura, abarcando 90 millones 831 mil hectáreas de las más de 51 millones de hectáreas de la superficie nacional: 69 millones 458 mil hectáreas correspondían a superficie marina y 21 millones 372 mil a terrestre. Además, había 351 áreas destinadas voluntariamente a la conservación.

Durante el gobierno actual se han agregado dos más. La primera fue la Sierra de San Miguelito, una extensión de 111 mil 160 hectáreas ubicada en San Luis Potosí, por decreto presidencial del 13 de diciembre de 2021. Su inclusión en este listado no estuvo exenta de polémica ya que el Gobierno federal emitió y sostuvo durante seis meses un oficio que ordenaba dejar fuera de la protección ambiental a mil 805 hectáreas en las que empresarios habían proyectado construir un desarrollo inmobiliario de gran lujo.

La investigación del periodista Julio Hernández López, mejor conocido como Julio Astillero, fue decisiva para que el Gobierno reconociera su error y diera marcha atrás a su oficio.

Y, finalmente, la semana pasada López Obrador ordenó que el Lago de Texcoco se convirtiera en el área protegida número 184.

"Hoy 22 de marzo es el Día Mundial del Agua y este es un regalo para todas las mexicanas y los mexicanos. Estamos ha-

blando del vaso regulador más importante del Valle de Texcoco. Es una superficie total de 14 mil hectáreas", detalló María Luisa Albores en la conferencia mañanera del martes.

INVIERTEN 9 PESOS POR HECTÁREA

La Conanp es la responsable de la protección y conservación de las áreas naturales protegidas en México, sin embargo, cada vez opera con menos recursos frente a la extensión que debe cuidar, según un estudio de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) publicado en febrero pasado.

El informe I520-DS titulado "Evaluación sobre la Protección y Conservación de Áreas Protegidas Naturales" indica que "considerando el presupuesto ejercido por la Conanp y la superficie de las Áreas Naturales Protegidas, se calculó que, de 2015 a 2020, se registró un descenso de 84.8 por ciento en el gasto por hectárea, al pasar de 61.3 a 9.3 pesos por hectárea".

Y advierte: "de seguir un retroceso en la asignación presupuestaria para el desarrollo de actividades destinadas al manejo y administración de las ANP se pone en riesgo la preservación y conservación de las áreas y ecosistemas, y el de garantizar el derecho a un medio ambiente sano".

Agrega que durante el periodo 2015-2020, 85.2 por ciento del presupuesto ejercido por la Conanp se destinó a gasto corriente, principalmente al pago de remuneraciones al personal que labora en las unidades administrativas y para otorgar subsidios para promover y fomentar las acciones de conservación y protección de los ecosistemas en las áreas protegidas del país. El resto de los recursos (14.8 por ciento) se dirigió a gasto de inversión.

SIN FONDOS

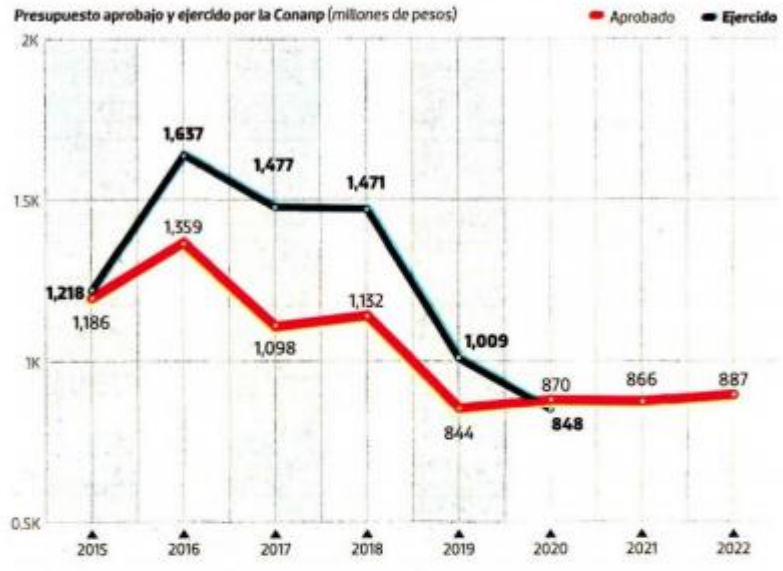
LA CONANP cada vez opera con menos recursos frente a la extensión que debe cuidar, dice la ASF



Desde el primer año de gobierno de López Obrador el presupuesto de la Conanp bajó a menos de 900 millones de pesos anuales

4T DESCUIDA SANTUARIOS NATURALES

Desde su llegada, la actual administración redujo el presupuesto a las áreas naturales protegidas



Áreas naturales protegidas en México, por categoría de manejo





Parque nacional: Área con uno o más ecosistemas que se destaquen por su belleza escénica; su valor científico, educativo, de recreo o valor histórico; por la existencia de flora y fauna; por su aptitud para el desarrollo del turismo, o bien por otras razones análogas de interés general.

Reserva de la biósfera: Área representativa de uno o más ecosistemas no alterados significativamente por la acción del ser humano o que requieran ser preservados y restaurados, en los cuales habiten especies representativas de la biodiversidad nacional, incluyendo a las consideradas endémicas, amenazadas o en peligro de extinción.

Protección de flora y fauna: Área que contiene el hábitat de cuyo equilibrio y preservación dependen la existencia, transformación y desarrollo de las especies de flora y fauna silvestres.

Santuario: Área que se establece en zonas caracterizadas por una considerable riqueza de flora o fauna, o por la presencia de especies, subespecies o hábitat de distribución restringida. Dicha área abarca cañadas, vegas, relictos, grutas, cavernas, cenotes, caletas, u otras unidades topográficas o geográficas que requieran ser preservadas o protegidas.

Protección de recursos naturales: Área destinada a la preservación y protección del suelo, las cuencas hidrográficas, las aguas y, en general, los recursos naturales localizados en terrenos forestales de aptitud preferentemente forestal.

Monumento natural: Área que contiene uno o varios elementos naturales, consistentes en lugares u objetos naturales que, por su carácter único o excepcional, interés estético, valor histórico o científico, se resuelva incorporar a un régimen de protección absoluta.

Fuente: Cuenta Pública de 2015 a 2020 y Presupuesto de Egresos de 2021 y 2022 / Conap / ASF

Gráfico: Redolfo Gómez



PROYECTAN NUEVO PARQUE ECOLÓGICO

A Texcoco, lo que no gastan en 183 áreas

SAÚL HERNÁNDEZ Y ANDRÉS M. ESTRADA

El Sol de México

El presupuesto que recibió Conanp en cuatro años no alcanza para la inversión planteada para el proyecto

CDMX. Bajo la consigna de "Yo prefiero el lago", el martes pasado el presidente Andrés Manuel López Obrador emitió el decreto por el que se declaró al Lago de Texcoco como un área natural protegida, enterrando definitivamente el proyecto del aeropuerto internacional que se pretendía construir en ese sitio.

La secretaria de Medio Ambiente, María Luisa Albores, celebró la decisión de su jefe anunciando que era un "regalo para todas las mexicanas y los mexicanos", en tanto que el arquitecto Iñaki Echeverría, encargado del plan del parque ecológico a construir, habló con optimismo de una inversión de cuatro mil 566 millones de pesos de aquí a 2024 para su recuperación.

En medio del anuncio, ninguno de los funcionarios cayó en cuenta de que ni juntando todo el presupuesto destinado en los últimos cuatro años al cuidado y conservación de las 183 áreas protegidas que ya existían podrían financiar tal "regalo". Aún si destinaran todo ese dinero a Texcoco, les faltarían mil 100 millones para cumplir su promesa.

Contrario al anuncio ecologista del martes, desde la llegada de la Cuatroté el presupuesto asignado a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) ha caído.

Mientras que durante la administración de Enrique Peña Nieto el presupuesto aprobado para la Conanp superaba los mil millones de pesos anuales, desde el primer año de gobierno del presidente López Obrador el recurso bajó a menos de 900 millones de pesos anuales.

En 2019 el presupuesto para la protección de las áreas naturales del país fue de 843.5 millones de pesos. Un año después fue de 869.5 millones, en 2021 fue de 866.4 millones y para este año se consideraron 887.3 millones. Sumado el gasto de cuatro años de la Cuatroté, las 183 áreas protegidas que había antes de agregar el Lago de Texcoco han recibido tres mil 466.8 millones de pesos.

Las áreas naturales protegidas son zonas dentro del territorio nacional y aquéllas sobre las que la nación ejerce su soberanía y jurisdicción, en donde los ambientes originales no han sido significativamente alterados por la actividad del ser humano o que requieren ser preservadas y restauradas, según el artículo tercero, fracción II, de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente.

Hasta antes de que iniciara la administración lopezobradorista en México había 182 polígonos considerados bajo esta figura, abarcando 90 millones 831 mil hectáreas de las más de 511 millones de hectá-



reas de la superficie nacional: 69 millones 458 mil hectáreas correspondían a superficie marina y 21 millones 372 mil a terrestre. Además, había 351 áreas destinadas voluntariamente a la conservación.

Durante el gobierno actual se han agregado dos más. La primera fue la Sierra de San Miguelito, una extensión de 11 mil 160 hectáreas ubicada en San Luis Potosí, por decreto presidencial del 13 de diciembre de 2021. Su inclusión en este listado no estuvo exenta de polémica ya que el Gobierno federal emitió y sostuvo durante seis meses un oficio que ordenaba dejar fuera de la protección ambiental a mil 805 hectáreas en las que empresarios habían proyectado construir un desarrollo inmobiliario de gran lujo.

La investigación del periodista Julio Hernández López, mejor conocido como Julio Astillero, fue decisiva para que el Gobierno reconociera su error y diera marcha atrás a su oficio. Y, finalmente, la semana pasada López Obrador ordenó que el Lago de Texcoco se convirtiera en el área protegida número 184.

"Hoy 22 de marzo es el Día Mundial del Agua y este es un regalo para todas las mexicanas y los mexicanos. Estamos hablando del vaso regulador más importante del Valle de Texcoco. Es una superficie total de 14 mil hectáreas", detalló María Luisa Albores en la conferencia mañanera del martes.

INVIERTEN 9 PESOS POR HECTÁREA

La Conanp es la responsable de la protección y conservación de las áreas naturales protegidas en México, sin embargo, cada vez opera con menos recursos frente a la extensión que debe cuidar, según un estudio de la Auditoría Superior de la Federa-

ción (ASF) publicado en febrero pasado.

El informe 1520-DS titulado "Evaluación sobre la Protección y Conservación de Áreas Protegidas Naturales" indica que "considerando el presupuesto ejercido por la Conanp y la superficie de las Áreas Naturales Protegidas, se calculó que, de 2015 a 2020, se registró un descenso de 84.8 por ciento en el gasto por hectárea, al pasar de 61.3 a 9.3 pesos por hectárea".

Y advierte: "de seguir un retroceso en la asignación presupuestaria para el desarrollo de actividades destinadas al manejo y administración de las ANP se pone en riesgo la preservación y conservación de las áreas y ecosistemas, y el de garantizar el derecho a un medio ambiente sano".

Agrega que durante el periodo 2015-2020, 85.2 por ciento del presupuesto ejercido por la Conanp se destinó a gasto corriente, principalmente al pago de remuneraciones al personal que labora en las unidades administrativas y para otorgar subsidios para promover y fomentar las acciones de conservación y protección de los ecosistemas en las áreas protegidas del país. El resto de los recursos (14.8 por ciento) se dirigió a gasto de inversión.

SIN FONDOS

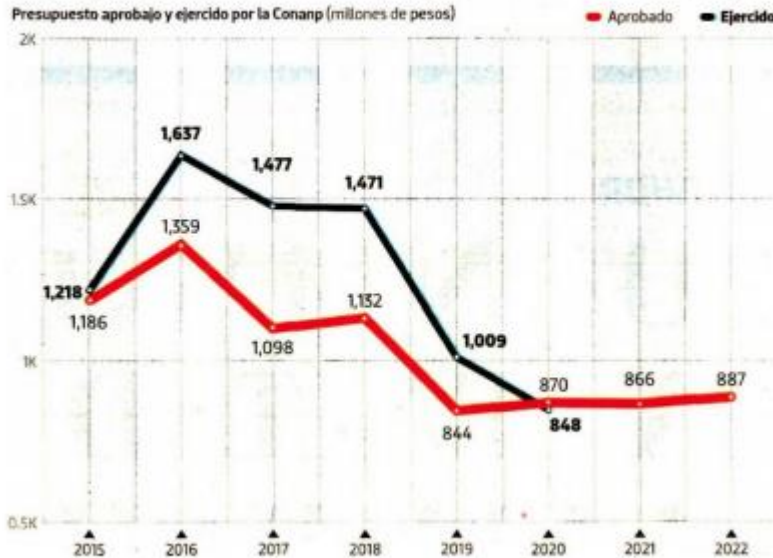
LA CONANP cada vez opera con menos recursos frente a la extensión que debe cuidar, dice la ASF

Desde el primer año de gobierno de López Obrador el presupuesto de la Conanp bajó a menos de 900 millones de pesos anuales



4T DESCUIDA SANTUARIOS NATURALES

Desde su llegada, la actual administración redujo el presupuesto a las áreas naturales protegidas



Áreas naturales protegidas en México, por categoría de manejo



Parque nacional: Área con uno o más ecosistemas que se destaquen por su belleza escénica; su valor científico, educativo, de recreo o valor histórico; por la existencia de flora y fauna; por su aptitud para el desarrollo del turismo, o bien por otras razones análogas de interés general.

Reserva de la biósfera: Área representativa de uno o más ecosistemas no alterados significativamente por la acción del ser humano o que requieran ser preservados y restaurados, en los cuales habiten especies representativas de la biodiversidad nacional, incluyendo a las consideradas endémicas, amenazadas o en peligro de extinción.

Protección de flora y fauna: Área que contiene el hábitat de cuyo equilibrio y preservación dependen la existencia, transformación y desarrollo de las especies de flora y fauna silvestres.

Santuario: Área que se establece en zonas caracterizadas por una considerable riqueza de flora o fauna, o por la presencia de especies, subespecies o hábitat de distribución restringida. Dicha área abarca cañadas, vegas, rielitos, grutas, cavernas, cenotes, caletas, u otras unidades topográficas o geográficas que requieran ser preservadas o protegidas.

Protección de recursos naturales: Área destinada a la preservación y protección del suelo, las cuencas hidrográficas, las aguas y, en general, los recursos naturales localizados en terrenos forestales de aptitud preferentemente forestal.

Monumento natural: Área que contiene uno o varios elementos naturales, consistentes en lugares u objetos naturales que, por su carácter único o excepcional, interés estético, valor histórico o científico, se resuelva incorporar a un régimen de protección absoluta.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Especialista ve nueva ola de Covid tras Semana Santa

POR MARTHA BAUTISTA

Por la rapidez de transmisión de la variante Ómicron BA.2, se prevé otro brote: Jorge García

El cubrebocas llegó para quedarse; su uso será decisión personal, señala el infectólogo

Todavía hay un porcentaje de la población que decide no vacunarse, advierte. **Pág. 4**



“Variante de Ómicron BA.2 podría generar un nuevo brote de Covid”

“DEBEMOS ACTUAR con cautela, no con pánico ante esta nueva cepa”, indica infectólogo

POR MARTHA BAUTISTA

Por la rapidez con la que se transmite la variante de Ómicron, BA.2, nuevamente, millones de personas en China se han confinado y millones más se han contagiado. Esta subvariante se ha desplazado hasta Estados Unidos y es muy probable que en las próximas semanas se presente en México y genere un nuevo brote; lo anterior, debido a que las vacaciones de Semana Santa podrían propiciar reuniones y aglomeraciones, que facilitarían el contagio.

En entrevista con *ContraRéplica*, el médico Jorge García Méndez, especialista en Infectología Clínica y Medicina Interna en Médica Sur, dijo que desafortunadamente no se puede prever cuándo llegará a nuestro país esta nueva cepa del SARS-Cov 2, no se puede definir en qué momento se va a registrar un incremento sustancial de casos, “pero es probable que, incluso ahora, al no tener una política de restricción en el ingreso de visitantes de otros países, podría ya estar circulando en nuestro medio”.

“Que no se refleja ya en la estadística eso también es una realidad, pero si las cosas siguen como hasta ahora, es probable que al acercarse la Semana Santa, desafortunadamente, como ocurrió durante las fiestas decembrinas, muchas personas se movilicen, se aglutinen y eso permitiría potencialmente la posibilidad de un brote, con un número de casos importante”.

“No me gusta hacer adivinanzas, pero volviendo a la dinámica de cómo se ha comportado la enfermedad en ciclos pasados, se esperaría un comportamiento similar; lo que llama la atención es que cada vez son más rápidas y, aparentemente, ya no tienen esa capacidad de causar una enfermedad seria en todos los grupos poblacionales, los cuales anteriormente se veían afectados, inde-



Jorge García reiteró que la mejor estrategia contra Covid es vacunarse. Especial

pendientemente de si tenían o no alguna comorbilidad”, explicó.

El médico infectólogo resaltó la importancia de revisar cómo se han comportado las anteriores oleadas, desde los meses previos, y ya estando vacunados, ver lo que reportan Europa Occidental, Estados Unidos, donde ya la mayoría de casos son causados por esta nueva variante. Agregó que también existe información de que en Estados Unidos el 95% tiene ya anticuerpos contra el virus SARS-Cov 2, ya sea inducidos por la vacuna o por haber tenido la enfermedad. Ya es una población que tiene historia de que ya generó inmunidad; aun así, no se puede decir que esto ya esté resuelto.

“La historia va a ser entrada y salida de nuevas variantes, que suelen, en la historia de la enfermedad, irse atenuando, desde el punto de vista de lo que causa en el ser humano, esta no causa más mortalidad, pero esto no significa que sea menos peligrosa”, subrayó.

En torno a la discusión sobre dar continuidad al uso del cubrebocas, el médico especialista dijo que el uso de la mascarilla llegó para quedarse, y consideró que su utilización quedará como un acto de decisión personal, de uso responsable por parte de cada individuo.

“El hecho de que te lo pongas no quie-

re decir que lo utilices adecuadamente, además de que existen otras acciones, como el hecho de que si tengo un síntoma de enfermedad respiratoria, de forma responsable evite llegar a un lugar en donde pueden haber personas susceptibles. A esto, se agrega el impacto ambiental que provoca el uso masivo del cubrebocas”.

Dijo que la utilización de diversos insumos para contener la pandemia incrementó la contaminación de los mares, situación que también debe tomarse en cuenta en la discusión sobre el uso del cubrebocas.

En torno a las vacunas, el médico Jorge García Méndez, especialista en Infectología Clínica y Medicina Interna, dijo que “seguimos encontrando un porcentaje de la población que por razones diversas ha decidido no vacunarse, ya llevamos poco más de un año de que se abrieron las vacunas y seguimos viendo esquemas de vacunación incompletos”.

“La vacuna reduce la posibilidad de que tengas una enfermedad grave o que fallezcas, no significa que no te va a dar, no hemos encontrado una solución a no enfermarnos. Las vacunas no son infalibles, tiene incluso efectos secundarios, pero hoy por hoy es nuestra mejor estrategia”, concluyó. ■



La pandemia incrementó hasta cinco veces los trastornos mentales

La mayoría de los casos se registró en las mujeres y personas con niveles económicos y educativos más bajos

Alejandro Páez Morales
nacional@cronica.com.mx

Una vez que el impacto del COVID ha bajado su incidencia y mortalidad, ahora viene el recuento de los daños: la pandemia disparó hasta cinco veces en los trastornos mentales donde las mujeres y las personas con niveles económicos y educativos más bajos registraron las tasas más altas de síntomas de alteración en su salud mental.

En México se reportan síntomas de estrés postraumático clínicamente significativo en el 28% de la población estudiada, según un estudio del Instituto

Belisario Domínguez.

Se tiene estimado que el 2019, es decir, antes de la pandemia, casi 15 millones de personas padecían de trastornos mentales como ansiedad, depresión, trastorno bipolar, esquizofrenia, y hasta trastornos alimenticios, pero con la pandemia estas cifras se dispararon de manera significativa.

El estudio titulado "Covid-19 y el derecho a la salud mental", apunta la ausencia de acciones preventivas en salud mental en México. Advierte que si bien la legislación mexicana considera la prevención y atención de los trastornos mentales y del comportamiento, el modelo médico preventivo ha estado ausente de los sistemas de salud.

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) informa de un empeoramiento de la salud mental de la población durante el primer año con COVID-19.

Los datos disponibles sobre el impacto de la pandemia en la salud mental de las personas indi-



La OPS señala que después de dos años de COVID-19 hay un empeoramiento de la salud mental de la población durante el primer año con el virus.

can que los trastornos mentales se han incrementado hasta cinco veces, lo cual exige revalorar y reorganizar los servicios para implementar acciones preventivas de salud mental pública que se enfoquen no solo en las intervenciones para tratar a las personas con un trastorno mental, sino en los factores determinantes de la mala salud mental.

Antes de la pandemia, casi 15 millones de personas padecían de trastornos mentales como ansiedad, depresión, trastorno bipolar, entre otros

Los trastornos mentales son padecimientos —permanentes o transitorios— como la depresión, la ansiedad, el trastorno afectivo bipolar, la demencia, la esquizofrenia y los trastornos por uso de sustancias, entre muchos otros, que afectan el estado de ánimo, la percepción, el pensamiento y el comportamiento de las personas, dificultando la relación con los demás y la vida laboral y social.

El documento establece que en la vida real, las personas con buena salud mental frecuentemente están tristes, temerosas, enojadas o infelices, porque eso es parte de una vida plena; la diferencia es que ellas tienen la capacidad para restaurar su equilibrio interno.

Después de dos años de pandemia la Organización Panamericana de la Salud (OPS) informa de un empeoramiento de la salud mental de la población durante el primer año con COVID-19.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) dio a conocer los resultados de la Encuesta Nacional de Bienestar Autorreportado (ENBIARE) 2021, los cuales revelaron que cerca del 15 por ciento de toda la población ha manifestado algún síntoma de depresión, mientras que poco más del 50 por ciento presentan algún grado de ansiedad •

**INE, INFONAVIT E IFT CUBREN GASTOS MAYORES**

Cuestan 530 mdp seguros médicos de tres institutos

Austeridad. El Gobierno federal ha reiterado que los servidores públicos deben acudir al ISSSTE; en 2019 la SFP destacó ahorros por más de 32 mil pesos

ÁNGEL CABRERA

Los Institutos del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), Federal de Telecomunicaciones (IFT) y Nacional Electoral (INE) tienen contratos vigentes por 530 millones de pesos por seguros de gastos médicos mayores para sus funcionarios.

Luego de un proceso de licitación que duró más de tres meses, el organismo electoral se decantó por Seguros Atlas para el servicio desde jefes de departamento hasta consejeros, con un costo de 254.6 millones de pesos, sin el Impuesto al Valor Agregado.

El beneficio en el INE se extiende para las esposas o parejas del mismo, así como hijos menores de 25 años del funcionario asegurado, con cobertura hasta marzo de 2024.

Por otra parte, el Infonavit tiene vigente un contrato con Grupo Nacional Provincial, con un costo de 209 millones de pesos, pero con cobertura de un año, cuya vigencia se termina en julio próximo.

A diferencia del seguro de gastos médi-

ATENCIÓN MÉDICA VIP**INE****Costo: \$ 254,676,800.52****Vigencia:** Marzo 2024**Infonavit****Costo: \$209,097,346.62****Vigencia:** Julio de 2021 a julio de 2022**IFT****Costo: \$67,000,000.00****Vigencia:** 8 agosto de 2021 al 31 de julio de 2023**Total: 530,774,147.00**

cos del INE, el cual solo aplica a funcionarios medios y altos, el del Infonavit considera a trabajadores y jubilados.

También, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) tiene vigente un contrato por dos años, hasta 2023, para gastos médicos mayores con Metlife por 67 millones de pesos.

El otorgamiento de seguro de gastos



médicos mayores se encuentra amparado en las condiciones generales de trabajo de dichos institutos, cuyos beneficios se han otorgado por año a los servidores públicos.

Sin embargo, en la administración federal, desde la llegada a la Presidencia, Andrés Manuel López Obrador decretó la eliminación de esa prestación en las dependencias bajo el control directo de la Federación.

El 13 enero pasado, durante la conferencia de prensa mañanera, el titular de la Secretaría de la Función Pública (SFP), Roberto Salcedo, señaló que por la cancelación de los seguros de gastos médicos mayores y de separación individualizado, el Gobierno federal ha ahorrado 32 mil 623.9 millones de pesos desde 2019.

López Obrador pidió a los funcionarios sumarse a la austeridad y su plan de ahorro considera que las dependencias solo deben gastar "lo mínimo indispensable".

Hace unas semanas, el titular de la Secretaría de Gobernación, Adán Augusto López, señaló que no se debe utilizar el erario para costear los seguros médicos privados.

"Si somos trabajadores al servicio del Estado tenemos derecho a atención médica en el ISSSTE, como un trabajador de una empresa particular tiene derecho a recibir atención en el IMSS", indicó el encargado de la política interna.

Sin embargo, el Infonavit, INE e IFT no entrarán en esa dinámica y sus funcionarios disfrutarán de seguros médicos privados.



Frenan en Pemex transa de empresas para licitación de más de 2,500 mdp

RAFAEL MONTES, CIUDAD DE MÉXICO

Por hacer *copiar y pegar* en documentos para licitación, Altum Tecnológico y tres más fueron descalificadas por Pemex. PAG. 8

Pemex frena transa por más de 2,500 mdp

Licitación.

Las compañías, ligadas a la misma persona, hicieron *copy-paste* en sus documentos

RAFAEL MONTES
CIUDAD DE MÉXICO

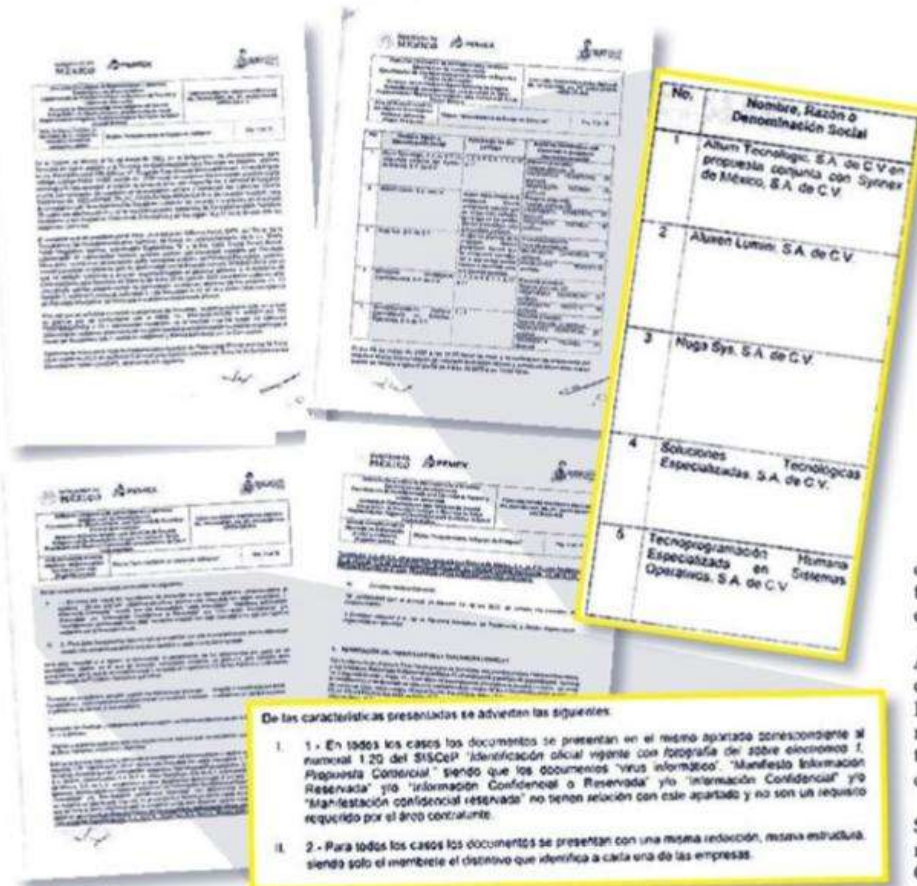
Por colusión y por "copiar y pegar" en los documentos que entregaron para supuestamente competir entre ellas por un contrato de más de 2 mil 586 millones de pesos para rentar 45 mil equipos de cómputo, cuatro empresas encabezadas por la "multiusos" Altum Tecnológico fueron descalificadas por Pemex.

Según documentos en poder de MILENIO, funcionarios de Pemex detectaron las irregularidades en la licitación y acusaron a las compañías de colusión.

Altum Tecnológico, en alianza con Synnex de México, pretendió simular que competía con las empresas Aluxen Lumini, Nuga Sys, Soluciones Tecnológicas Especializadas y Tecno programación Humana Especializada en Sistemas Operativos para rentarle equipo a Pemex por dos años.

En 2017, Soluciones Tecnológicas Especializadas, junto con Factoría de TI y Neixar Systems, ganaron un contrato de arrendamiento de computadoras por más de mil 600 millones de pesos en Pemex.

Fuentes federales confirmaron que al menos dos de las firmas que supuestamente competían, Synnex de México y Soluciones Tecnológicas Especializadas, están vinculadas con Claudia María Rincón, conocida como "La reina de las licitaciones".



Empresas participantes y argumentos para descalificarlas del proceso. ESPECIAL

Rincón ha ganado numerosos contratos con un *modus operandi* similar en el que sus empresas, entre ellas Soluciones Tecnológicas Especializadas y Factoría de TI, se alían o simulan competir.

En esta ocasión la simulación se frustró, pues funcionarios adscritos a la Gerencia de Contrata-

ciones para Servicios de Soporte de Pemex se percataron de que cuatro de las cinco compañías participantes utilizaron el mismo formato y redacción en dos de los documentos presentados.

Lo que más llamó la atención es que estos documentos no fueron un requisito solicitado por

el área contratante, que todos fueron presentados en el mismo apartado del sistema electrónico para subir la documentación requerida y, sobre todo, que tienen la misma redacción, estructura y solo cambia el membrete de la hoja, según la empresa de la que se trate.

CLAVES

Ganadora

Uno de los contratos más jugosos lo obtuvo en 2019 con el gobierno del Edomex por mil 387 mdp para el arrendamiento de equipos y bienes informáticos para 33 dependencias públicas de la entidad.

Historial

Otro de los primeros contratos que consiguió fue en el año 2018 con la alcaldía Miguel Hidalgo, por 300 mil 363.99 pesos.

Ante ello, Pemex consideró que "se presume una colusión entre participantes", por lo que desechó las cuatro propuestas.

A la fecha, Altum Tecnológico y Aluxen Lumini comparten apoderada legal, la señora Lilia Ivón Hernández Velarde, según documentos consultados en el Registro Público del Comercio de la Secretaría de Economía.

De Synnex de México, Nuga Sys y Tecno programación Humana Especializada en Sistemas Operativos no se encontró rastro en el Sistema Integral de Gestión Registral de la dependencia.

Las irregularidades en las licitaciones en las que participa Altum Tecnológico no son nuevas.

En febrero de 2021, MILENIO reveló que Altum Tecnológico es una empresa multiusos que, en sus primeros dos años y sin demostrar experiencia en el mercado, ganó diversos contratos millonarios con instituciones públicas locales y federales. ■



Entrevista. Para el comisionado Francisco Javier Acuña, el Fan ID es “inaceptable” y no es proporcional con el fin que se persigue, que es parar la violencia en el fútbol

INAI ya investiga a la Femexfut por exigir registro en estadios

RAFAEL MONTES, CIUDAD DE MÉXICO

El INAI inició una investigación de oficio contra la Federación Mexicana de Fútbol por las medidas de seguridad que pretende aplicar en el acceso a esta-

dios, lo que incluye recabar datos personales de aficionados y reconocimiento facial. La Red por los Derechos Digitales aseguró que esas medidas equiparan a los seguidores con reos. PÁGS. 32 Y 33

INAI investiga a la Federación

Especial. Francisco Javier Acuña, comisionado del organismo, dice que el protocolo usado por la FMF para el Fan ID es excesivo, invasivo y pone en riesgo datos de menores de edad



RAFAEL MONTES
CIUDAD DE MÉXICO

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) inició una investigación de oficio contra la Federación Mexicana de Fútbol por las medidas de seguridad que pretende implementar en el acceso a los estadios, consistentes en recabar datos personales de los aficionados e incluso establecer vigilancia de reconocimiento facial.

Por su parte, la Red por los Derechos Digitales (R3D) aseguró que dichas medidas son demagógicas, autoritarias y desproporcionadas y convierten a los aficionados prácticamente en reos.

En entrevista con *MILENIO-La Afición*, Francisco Javier Acuña, comisionado del INAI, informó que la Femexfut debería haber solicitado al INAI una evaluación de impacto de las medidas que pretende implementar, pero hasta hoy no lo ha hecho.

Acuña afirmó que el protocolo que han anunciado es excesivo e invasivo, y que es inaceptable, pues no guarda proporcionalidad con el fin que persigue, además de que pone en riesgo datos de menores de edad.

“Ellos están avisando un planteamiento que es del todo riesgoso, grave y agravado, y lo que toca hacer es que ellos debieron haber

Y ADEMÁS

Cumpliremos con la ley: Femexfut

La semana pasada la Femexfut emitió un comunicado en el que dijo que su proceso de generación de Fan ID cumple con “la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. El Reglamento de la Ley de Datos Personales. Las guías y recomendaciones del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)”, y agregó que ha solicitado una cita para reunirse con personal del INAI para dialogar sobre el tema.

pedido al INAI una evaluación de impacto para que nosotros les podamos decir si lo que pretenden recabar de datos personales tiene proporcionalidad con los fines para los que persiguen esto y que tengamos la seguridad de que las bases de datos donde van a resguardar esta información estarán blindadas de cualquier

uso indebido por parte de la Femexfut”, explicó.

Sin embargo, dijo que la Femexfut no se ha acercado al INAI y “apenas nos han mandado una carta pidiéndonos una cita”. Hay que recordar que en el partido del jueves, entre México y Estados Unidos, en el estadio Azteca, ya comenzó a aplicarse el protocolo de forma masiva a los 50 mil aficionados que asistieron al inmueble, por lo que hay más elementos para la investigación que emprendió el INAI.

“Iniciamos una investigación de oficio porque esto ha generado, desde hace unos días, muchísima preocupación de la sociedad”, agregó el comisionado.

Excluyente

Por otra parte, Luis Fernando García, director general de la R3D, dijo que no existe garantía de que las instituciones públicas y privadas que pretenden recabar y compartir datos se an capaces de cuidar la información personal que recolecten, debido a la corrupción e incapacidad que impera en ellas.

Recordó que incluso instituciones como bancos o dependencias federales, con un mayor nivel de seguridad en sus sistemas, han permitido la filtración de bases de datos, por lo que los clubes deportivos son menos confiables.

En relación con la vigilancia

EN CIFRAS

50,000

Aficionados los que ingresaron al estadio Azteca el pasado jueves, todos tuvieron que generar su Fan ID.

3

Partidos en los que la Federación ha implementado el Fan ID en juegos de la Selección Mexicana, el del miércoles, contra El Salvador, será el cuarto.



con reconocimiento facial arremetió contra la propuesta y dijo que esas medidas son demagógicas y buscan distraer de la responsabilidad que les corresponde a los clubes.

“Solo buscan estigmatizar, demonizar a la afición, en particular a los grupos de animación, y convertir a la afición en el enemigo y en el sospechoso. Esas medidas convierten a los estadios en prisiones y a los aficionados, en reos que tienen que estar siendo vigilados 90 minutos porque son potenciales delincuentes, cuando en Inglaterra no fue con el registro de todos los aficionados, ni con el reconocimiento facial, como se ha mitigado la violencia”, aseguró.

Además, dijo que esta tecnología de vigilancia con reconocimiento facial es sumamente falible y puede generar graves casos de identificaciones equivocadas o falsos positivos, “que terminen marginando a personas por ser identificadas de manera errónea o que sean identificadas como perpetradores de hechos de violencia cuando no participaron”.

Asimismo, añadió, preocupa que se pretenda marginar del acceso a los estadios a las personas con antecedentes penales,

“lo cual es problemático e ilegal porque las personas con antecedentes penales, pero ya con pleno ejercicio de sus derechos, tienen derecho a acceder a un espectáculo; que tenga antecedentes penales no quiere decir que va a cometer hechos de violencia”.

Por último, explicó que la vigilancia a través del reconocimiento facial es una medida propia de regímenes autoritarios y prohibida en muchas ciudades del mundo por los errores en que caen los sistemas y la discriminación que puede provocar. ■

LA CLAVE

Caen funcionarios

La Fiscalía de Querétaro informó la detención de cuatro funcionarios (2 policías municipales, 1 estatal y 1 elemento de Protección Civil), por los hechos del pasado 5 de marzo.

ASÍ LO DUERON

“Iniciamos una investigación de oficio, porque ha generado mucha preocupación en la sociedad”

Francisco Javier Acuña
Comisionado del INAI

“Esas medidas convierten a los estadios en prisiones y a los aficionados en reos que están siendo vigilados 90 minutos”

Luis Fernando García
Director general de la R3D



Impacta a infancia inequidad y falta de oportunidades

Alerta reclutamiento de niños por crimen

Estiman que 30 mil o más menores operan para cárteles del narcotráfico

ANTONIO BARANDA

Los cárteles del narcotráfico ven a los menores de edad que reclutan como un recurso manipulable, prescindible y de bajo costo, advierte el Observatorio Nacional de Prevención del Reclutamiento de Niñas, Niños y Adolescentes por Parte de la Delincuencia Organizada.

Las actividades ilícitas que desarrollan los niños van desde el "halconeo" (espíar a rivales y autoridades), ser "mulas" (trasladar drogas) y el narcomenudeo hasta el reclutamiento de otros menores, la extorsión, la vigilancia de casas de seguridad y el sicariato.

La alerta se desprende de un informe del Observatorio creado dentro de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) federal para concentrar información que ayude a prevenir y atender de manera específica a esta población.

El Observatorio aclara que no hay datos precisos sobre los menores reclutados por la delincuencia, pero la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim) estima que entre 30 mil y 35 mil niños y adolescentes han sido reclutados.

LOS DELITOS

Conductas delictivas en las que menores de edad son utilizados por el crimen organizado:



- "Halconeo"
- Homicidio
- Reclutamiento
- Secuestro
- Extorsión
- Desaparición forzada
- Corrupción de menores
- Narcomenudeo
- Producción o transportación de drogas
- Sicariato
- Robo



PROYECCIONES

En México se estima que:

DE 30 MIL A 35 MIL

niñas, niños y adolescentes han sido reclutados por bandas criminales

DE 145 MIL Y 250 MIL

están en riesgo de caer en las redes de los cárteles

Fuente: ONPRENNA y Redim

Entre 145 mil y 250 mil más, estima, están en riesgo de caer en las redes de los cárteles.

"El crimen organizado", señala el Observatorio, "ve en niños, niñas y adolescentes un recurso humano mani-

pulable, prescindible, de bajo costo y cuya ausencia en la actividad criminal no afecta la operación ni la estructura delictiva.

"Existe", añade, "una participación activa en conductas delictivas graves en las

que los reclutados se integran a una estructura delictiva para cumplir órdenes, intervenir en la diversidad de actividades delictivas y, dependiendo de sus habilidades, capacidades y aptitudes, en ocasiones escalan en la pirámide organizacional".

El Observatorio, instalado en octubre pasado para que autoridades y organizaciones elaboren acciones en favor de los niños, destacó las causas.

"Las condiciones de inequidad, exclusión social y falta de oportunidades, así como los factores de inseguridad y violencia cotidiana en niñas, niños y adolescentes, pueden favorecer el fenómeno de reclutamiento por parte de la delincuencia organizada", señala en su informe el Observatorio.

Para los grupos criminales, precisa, el uso de menores es una manera de disminuir el riesgo de detención de adultos.

"La duración de la detención o internamiento en el caso de menores es mínima o nula", indica el Observatorio, "lo que no ocurre con las personas adultas".

El 76.6 por ciento de los adolescentes en el sistema de justicia penal no se encontraban internados en tutelares en el 2017, según cifras de la Encuesta Nacional de Adolescentes en el Sistema de Justicia Penal (ENASJUP) que usa el informe.



Golpeteo a Moscú, plan de EU

Neutralizar a Ucrania, el objetivo de Rusia: Chomsky

- Quedarse en el país invadido haría que el drama de Afganistán sea “un día de campo”
- “El líder del Kremlin también busca cierto grado de autonomía en la región del Donbás”
- “Si Washington quisiera realmente la paz las posibilidades crecerían”, puntualiza
- “Firmó con Kiev acuerdo arbitrario en 2021 para meterlo en su cerco de seguridad”



Chomsky: evitar la guerra nuclear, prioridad

C.J. POLYCHRONIOU

Los líderes de la OTAN anunciaron el miércoles pasado que la alianza planea reforzar su frente oriental con el despliegue de más tropas en Bulgaria, Hungría, Polonia y Eslovaquia —entre ellas miles de efectivos estadounidenses—, y enviar “equipo para ayudar a Ucrania a defenderse de las amenazas químicas, biológicas, radiológicas y nucleares”. Si bien la OTAN no proporciona directamente armas, muchos de sus estados miembros sí.

En esta entrevista, el renombrado académico Noam Chomsky comparte sus ideas y visiones sobre las opciones disponibles para poner fin a la guerra en Ucrania, analiza la idea de la “guerra justa” y si el conflicto podría conducir al colapso del régimen de Vladimir Putin.

—Llevamos un mes de guerra y las conversaciones de paz se han estancado. De hecho, Putin eleva el volumen de violencia mientras Occidente incrementa la ayuda militar a Ucrania. En una entrevista anterior, usted comparó la invasión rusa con la invasión nazi de Polonia. Entonces, ¿la estrategia de Putin está sacada del manual de Hitler? ¿Se propone ocupar toda Ucrania? ¿Intenta reconstruir el imperio ruso? ¿Por eso se han detenido las negociaciones?

—Hay muy poca información creíble en relación con las negociaciones. Algo de la información que se filtra parece levemente optimista. Hay buena razón para suponer que, si Estados Unidos accediera a participar en serio, con un programa constructivo, las posibilidades de poner fin al horror podrían aumentar.

Cuál sería ese programa constructivo, al menos en términos generales, no es ningún secreto. El elemento primario es un acuerdo de neutralidad por parte de Ucrania: no integrarse a una alianza militar hostil, no albergar armas dirigidas a Rusia (incluso las que llevan el equívoco nombre de “defensivas”), no realizar maniobras militares con fuerzas militares hostiles.

Eso no es ninguna novedad en los asuntos mundiales, incluso cuando no exista nada formal. Todos entienden que México no puede unirse a una alianza militar encabezada por China, emplazar armas chinas apuntadas a Estados Unidos ni llevar a cabo maniobras militares con

el Ejército de Liberación del Pueblo.

En breves palabras, un programa constructivo sería más o menos lo opuesto a la Declaración conjunta sobre la sociedad estratégica Estados Unidos-Ucrania firmada por la Casa Blanca el 1º de septiembre de 2021. En ese documento, que recibió poca atención, se declaraba arbitrariamente que la puerta estaba abierta para que Ucrania se uniera a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). También “daba remate a un Marco de Defensa Estratégica que crea un fundamento para el incremento de la defensa estratégica y la cooperación de seguridad entre Estados Unidos y Ucrania”, al proporcionar a este último país armamento avanzado antitanque y de otro tipo, junto con “un robusto programa de entrenamiento y ejercicio en consonancia con el estatus de Ucrania como socio de mayores oportunidades de la OTAN”.

Esa declaración fue otro ejercicio destinado a golpear al oso en la cara. Es una nueva contribución a un proceso que la OTAN (es decir, Washington) ha perfeccionado desde que en 1998 Bill Clinton violó la firme promesa de George H W Bush de no expandir la OTAN hacia el Este, decisión que suscitó enérgicas advertencias de diplomáticos de alto nivel, desde George Kennan, Henry Kissinger, Jack Matlock, William Burns (actual director de la CIA) y muchos otros, y llevó al secretario de la Defensa William Perry cerca de renunciar en señal de protesta, junto con una larga lista de otros funcionarios atentos. Eso, por supuesto, además de las agresivas acciones que golpearon directamente intereses de Rusia (Serbia, Irak, Libia y otros crímenes menores), realizadas a manera de maximizar la humillación.

No pone a prueba la credulidad sospechar que la declaración conjunta fue un factor en inducir a Putin y al estrecho círculo de “hombres duros” que lo rodea a decidir en reforzar su movilización anual de fuerzas en la frontera ucraniana, en un esfuerzo por ganar cierta atención a sus preocupaciones de seguridad, en este caso hasta llegar a la agresión criminal directa, la cual, sin duda, podemos comparar con la invasión nazi de Polonia (en combinación con Stalin).

La neutralización de Ucrania es el elemento principal de un programa

constructivo, pero hay más. Debe haber acciones tendientes a lograr algún tipo de organización federal para Ucrania que incluya cierto grado de autonomía para la región de Donbás, junto con las líneas generales de lo que queda de Minsk II. Una vez más, no sería algo nuevo en los asuntos mundiales. No hay dos casos idénticos, ni existe algún ejemplo real en ninguna parte que sea casi perfecto, pero en Suiza y Bélgica existen estructuras federales, entre otros, incluso Estados Unidos, hasta cierto punto. Unos esfuerzos diplomáticos serios podrían hallar una solución a este problema, o al menos contener las llamas.

Y las llamas son reales. Se estima que 15 mil personas han perecido en el conflicto de esta región de 2014 a la fecha.

Eso nos deja a Crimea. Al respecto, Occidente tiene dos opciones: una es reconocer que la anexión rusa es sencillamente un hecho de la vida por ahora, irreversible sin acciones que destruirían a Ucrania y posiblemente otras partes. La otra es desdeñar las muy probables consecuencias y lanzar gestos heroicos de cómo Estados Unidos “nunca reconocerá el propósito ruso de anexionarse a Crimea”, como proclama la declaración conjunta, acompañada por muchos elocuentes pronunciamientos de otros que están dispuestos a condenar a Ucrania a la catástrofe total mientras proclaman lo valientes que son. Guste o no, esas son las opciones.

¿Quiere Putin “ocupar toda Ucrania y reconstruir el imperio ruso”? Sus propósitos anunciados (principalmente la neutralización) son muy diferentes, entre ellos su declaración de que sería una locura tratar de reconstruir la Unión Soviética, pero tal vez tenga algo así en mente. De ser así, resulta difícil imaginar lo que harían él y su círculo. Para Rusia, ocupar Ucrania haría que su experiencia en Afganistán pareciera un día de campo en el parque. Por ahora eso queda muy claro.

Putin cuenta con la capacidad militar —y, a juzgar por Chechenia y otras escapadas, la capacidad moral— de dejar a Ucrania en ruinas humeantes. Eso significa que no habría ocupación, ni imperio ruso ni tampoco Putin.



Nuestras miradas se enfocan correctamente en los crecientes horrores de la invasión de Ucrania por Putin. Sin embargo, sería un error olvidar que la declaración conjunta es sólo uno de los placeres que la mente imperial está conjurando en silencio.

Hace unas semanas examinamos la Ley Nacional de Autorización de Defensa del presidente Biden, tan poco conocida como la declaración conjunta. Este brillante documento –cito de nuevo a Michael Klare– llama a formar “una cadena ininterrumpida de estados centinelas, armados por Estados Unidos, que se extiende desde Japón y Corea del Sur en el Pacífico norte hasta Australia, Filipinas, Tailandia y Singapur en el sur, e India en el flanco oriental de China”, con el propósito de rodear a China, incluso Taiwán, “lo que es bastante ominoso”.

Podemos preguntar qué siente China respecto a los informes de que el comando estadounidense Indo-Pacífico planea reforzar el cerco, duplicando su gasto en el año fiscal 2022, en parte para desarrollar “una red de misiles de precisión a lo largo de la llamada primera cadena de islas”. Con propósitos defensivos, claro, así que el gobierno chino no tiene de qué preocuparse.

–Hay pocas dudas de que la agresión contra Ucrania viola la teoría de la guerra justa, y de que la OTAN es moralmente responsable de la crisis. Pero ¿qué hay de que Ucrania arma a civiles para combatir a los invasores? ¿Se justifica sobre las mismas bases que justificaron moralmente la resistencia contra los nazis?

–La teoría de la guerra justa, lamentablemente, tiene tanta relevancia en el mundo real como la “intervención humanitaria”, la “responsabilidad de proteger” o la “defensa de la democracia”.

En la superficie, parece una perogallada decir que un pueblo en armas tiene el derecho de defender-

se contra un agresor brutal. Pero, como ocurre siempre en este triste mundo, surgen dudas cuando pensamos un poco en ello.

Hablemos de la resistencia contra los nazis. Es difícil pensar en una causa más noble. Podemos entender y simpatizar sin duda con los motivos de Herschel Grynszpan cuando asesinó a un diplomático alemán en 1938, o en los partisanos entrenados por Gran Bretaña que asesinaron al homicida alemán Reinhard Heydrich en mayo de 1942. Y podemos admirar su valor y pasión por la justicia, sin calificativos.

Pero no es el final de la cuestión. El primero dio a los nazis el pretexto para las atrocidades de la Kristallnacht e impulsó el programa nazi hacia sus espantosas consecuencias. Los segundos condujeron a las atrocidades matanzas de Lidice.

Los sucesos tienen consecuencias. Los inocentes sufren, quizá de manera terrible. Las personas que tienen una fibra moral no pueden esquivar esas preguntas. Esas preguntas no dejan de aflorar cuando consideramos si se debe armar a quienes resisten con valor la agresión asesina, y de qué manera hacerlo.

Esa es la menor de las dudas. En el caso presente, también tenemos que preguntarnos qué riesgos estamos dispuestos a correr con respecto a una guerra nuclear, que no sólo significaría el fin de Ucrania sino mucho más, hasta lo impensable en verdad.

No es alentador leer que más de una tercera parte de los estadounidenses favorecen “una acción militar (en Ucrania) aun a riesgo de un conflicto nuclear con Rusia”, tal vez inspirados por comentaristas y líderes políticos que deberían pensar dos veces antes de hacer sus interpretaciones de Winston Churchill.

Tal vez se puedan encontrar formas de proporcionar las armas necesarias a los defensores de Ucrania para que rechacen a los agresores, y evitar consecuencias desastrosas.

Pero no debemos engañarnos en creer que es un asunto simple, que se arregla con declaraciones audaces.

–¿Anticipa dramáticos sucesos políticos en Rusia si la guerra dura mucho más, o si los ucranios resisten aun después de que las batallas formales hayan terminado? Después de todo, la economía rusa ya está bajo sitio y podría terminar con un derrumbe económico sin precedente en la historia reciente.

–No sé lo suficiente de Rusia para arriesgar siquiera una suposición. Una persona que sabe lo suficiente al menos para “especular” –y sólo eso, como nos lo recuerda– es Anatol Lieven, cuyas percepciones han sido una guía muy útil a lo largo de todo esto. Él considera que los “sucesos políticos dramáticos” son muy poco probables, dada la naturaleza de la dura cleptocracia que Putin ha construido cuidadosamente. Entre las previsiones más optimistas, “el escenario más probable”, escribe Lieven, “es una especie de semigolpe, que en su mayor parte no será evidente para el público, mediante el cual Putin y sus asociados inmediatos dejarán el poder ‘voluntariamente’ a cambio de garantías de inmunidad personal contra el arresto y para la riqueza de sus familias. Quién lo sucedería en la presidencia, bajo esas circunstancias, es una pregunta totalmente abierta”. Y no necesariamente es una cuestión placentera de considerar.

Publicado originalmente en *Truthout*
Traducción: Jorge Anaya

“

Teoría de conflicto justo es igual que una “intervención humanitaria”



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL IMPARCIAL

28/03/2022

REGIONAL



Bloqueo Yaqui: Persiguen y disparan a chofer de un camión de mudanzas

Supuestos integrantes de la etnia yaqui sostuvieron esta mañana un enfrentamiento con el chofer de un camión de mudanzas, al que persiguieron y dispararon en varias ocasiones, hasta ser auxiliado por policías municipales.

<https://www.elimparcial.com/sonora/ciudadobregon/Bloqueo-Yaqui-Persiguen-y-disparan-a-chofer-de-un-camion-de-mudanzas--20220327-0036.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



28/03/2022

REGIONAL



Instalan destacamento de seguridad en Cerralvo; se unirá IP para blindar carreteras

Con el fin de combatir la inseguridad de la zona norte, el gobernador del Estado, Samuel García Sepúlveda, instaló hoy el primer destacamento de seguridad con 250 elementos en el municipio de Cerralvo, al tiempo que un grupo de 100 empresarios invertirán en la materia para continuar trabajando “seguros”.

<https://www.milenio.com/sociedad/samuel-garcia-instala-destacamento-seguridad-cerralvo-nl>



¡Aseguran Migrantes con Documentos Falsos en Suchiate!

En un sorpresivo operativo instruido desde el más alto nivel, elementos del Instituto Nacional de Migración en coordinación con la Guardia Nacional, desarticularon una operación de una banda de traficantes de personas, rescatando a 71 migrantes de distintas nacionalidades en el municipio de Suchiate, en donde presuntamente ya esperaban ser transportados en un tráiler de doble fondo.

<https://elorbe.com/portada/2022/03/27/aseguran-migrantes-con-documentos-falsos-en-suchiate.html>



Proyecto de ferri binacional no descongestionaría cruces fronterizos

El proyecto del ferri que conectaría a San Diego-Ensenada, no beneficiaría a descongestionar el tráfico que provocan las largas filas en las garitas, pues es otro perfil de turista que visita diariamente la frontera. “El problema son las políticas de cruce fronterizo, necesitan mejorar para que éstas sean mucho más ágiles”, señaló Arturo Gutiérrez, presidente del Comité de Turismo y Convenciones de Tijuana (Cotuco).

<https://www.elsoldetijuana.com.mx/local/proyecto-de-ferri-binacional-no-descongestionaria-cruces-fronterizos-8051536.html>



Detienen a 4 supuestos integrantes del CJNG en Tangamandapio; 3 son menores de edad

Durante patrullajes, elementos del 27 Batallón de la Guardia Nacional, detuvieron a 4 personas, 3 de ellas menores de edad, presuntos integrantes de una célula del Cartel Jalisco Nueva Generación. A los indiciados les fueron aseguradas 7 armas, cartuchos, droga y una camioneta con reporte de robo.

<https://www.lavozdemichoacan.com.mx/seguridad/detienen-a-4-supuestos-integrantes-del-cjng-en-tangamandapio-3-son-menores-de-edad/>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"

**SERGIO GUTIÉRREZ LUNA**

AIFA: misión cumplida

El compromiso asumido con el pueblo de México se cumplió y el pasado 21 de marzo, el presidente Andrés Manuel López Obrador inauguró el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), una de las obras emblemáticas de la Cuarta Transformación.

Tuve la oportunidad de acompañar al presidente de la República a la puesta en funcionamiento del complejo aeroportuario que, sin duda, coloca a nuestro país a la vanguardia ya que esta terminal contribuirá al desahogo del tránsito aéreo, al tener la capacidad de movilizar, en una primera fase, hasta a 20 millones de pasajeros por año.

Al poder constatar la magnitud de la obra debemos reconocer la capacidad de hombres y mujeres que participaron en su construcción, apegada a los principios de austeridad, honestidad y transparencia.

Mención aparte merece el papel protagónico por su capacidad, disciplina y entrega a las mejores causas del país, del personal de la Secretaría de la Defensa Nacional y su titular el General Luis Crescencio Sandoval González, que, en tiempo record, tan sólo en 29 meses, lograron materializar un proyecto funcional y de nivel internacional. Con sobrada razón y a voz en cuello expresó: "Misión cumplida".

Con enorme orgullo puedo afirmar que es posible construir una obra colosal apartada de cualquier signo de corrupción que tanto repudia la sociedad. El dinero destinado al proyecto es de la sociedad y por eso se administró con el mayor de los cuidados.

En cada etapa de edificación del AIFA se cuidó escrupulosamente el manejo de los recursos, desde la fase de cimentación, trazado y construcción de sus tres pistas, levantamiento de muros, centro de mando y torre de control, hasta la adquisición del equipo de tecnología de punta que requiere la operación de una terminal aérea como la que se puso en marcha.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	13	28/03/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Otro de los aspectos relevantes del nuevo aeropuerto es que generará 5 mil empleos directos y 160 mil indirectos; detonará el crecimiento económico de la zona donde viven más de 170 mil personas, y reafirma su vocación por preservar el medio ambiente, ya que 50 por ciento de la energía que usa es limpia, a través de la generación con gas natural y un campo fotovoltaico.

El AIFA competirá con los mejores del mundo y fortalecerá el funcionamiento del sistema aeroportuario del Valle de México, junto con el Benito Juárez de la capital del país y el de Toluca.

La inauguración en tiempo y forma de esta obra de infraestructura de calidad mundial reafirma la decisión acertada del presidente López Obrador en el sentido de que las y los mexicanos somos capaces de trabajar en unidad en grandes proyectos de acuerdo a los principios de la Cuarta Transformación: honestidad, transparencia y sin endeudar al país.

Es por eso que puedo afirmar que la presente administración avanza con el cumplimiento de los compromisos asumidos con el pueblo de México y la puesta en funcionamiento del AIFA así lo demuestra.

Desde el Poder Legislativo seguiremos participando en la construcción de un país justo, incluyente, que brinde oportunidades de bienestar a la ciudadanía, que combata la corrupción en todos los ámbitos, donde el trabajo y la constancia marquen la ruta del crecimiento y del desarrollo.



La vigencia del Plan de Guadalupe

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ

Salvaguardar el orden constitucional es una tarea permanente, que no solo atañe a los legisladores, sino a sus representados, en la medida en que los ciudadanos van ampliando su conciencia como actores políticos y pugnando por más espacios y mejores mecanismos para incidir en las decisiones más importantes para la nación.

Por eso, el Plan de Guadalupe, firmado el 26 de marzo de 1913, nunca pierde su vigencia.

Por el contrario, la extiende en el tiempo y el ámbito en que el orden constitucional debe ser defendido.

El Plan de Guadalupe fue el punto de partida para que Venustiano Carranza y otros 69 jefes y oficiales constitucionalistas extendieran la Revolución hasta que en México pudieran concretarse los cambios políticos, económicos y sociales del movimiento, en un entorno de estabilidad política y paz social propicios para ello.

El Plan de Guadalupe desconocía al usurpador Victoriano

Huerta y a los poderes Legislativo y Judicial que habían avalado el golpe, así como a los gobiernos de los estados que apoyaron ese acto; erigía al ejército constitucionalista, con Venustiano Carranza al mando, a quien nombraba Presidente Interino una vez hubiera derrotado a Huerta, para que convocara a elecciones generales en cuanto se reestableciera la paz.

Pero Carranza, no solo era un revolucionario, era ante todo un constitucionalista, de manera que fue más allá.

Una vez fuera del poder Victoriano Huera, como Presidente Interino, e interpretando el Plan de Guadalupe en su más amplio sentido patriótico y restaurativo, emitió un decreto, el 15 de septiembre de 1916, para convocar a un Congreso Constituyente, al que presentó el nuevo proyecto de Constitución, que respetó el espíritu liberal de la anterior, pero que procuró purgar todos los defectos que tenía, "ya por la contradicción y obscuridad de algunos de sus preceptos, ya por los huecos que hay en ella o por las reformas que con el deliberado

propósito de desnaturalizar su espíritu original y democrático se le hicieron durante las dictaduras pasadas".

Así, Venustiano Carranza, nos dejó otro de sus imponderables legados: un tamiz para evitar que la constitución sea interpretada, por oscuridad o contradicción, o trastocada desde el propio poder (ejecutivo, legislativo y/o judicial), en favor de intereses contrarios a su espíritu federal y democrático.

Un legado que hoy la oposición y los ciudadanos que la apoyan, la mayoría en el país, debemos reactivar.

De nuevo se impone extender la Revolución, solo que ahora desde una cada vez mayor conscientización y educación política de los ciudadanos, para defender nuestra democracia sin caer en juegos que la desvirtúan e incluso la pervierten, a través de ese tipo de distorsiones legales contra las que nos previno Venustiano Carranza.

La defensa del orden constitucional hoy es tarea de todos los mexicanos.

Todos somos Carranza.

**RUBÉN MOREIRA**

La vigencia del Plan de Guadalupe

Salvaguardar el orden constitucional es una tarea permanente, que no solo atañe a los legisladores, sino a sus representados, en la medida en que los ciudadanos van ampliando su conciencia como actores políticos y pugnando por más espacios y mejores mecanismos para incidir en las decisiones más importantes para la nación.

Por eso, el Plan de Guadalupe, firmado el 26 de marzo de 1913, nunca pierde su vigencia. Por el contrario, la extiende en el tiempo y el ámbito en que el orden constitucional debe ser defendido.

El Plan de Guadalupe fue el punto de partida para que Venustiano Carranza y otros 69 jefes y oficiales constitucionalistas extendieran la Revolución hasta que en México pudieran concretarse los cambios políticos, económicos y sociales del movimiento, en un entorno de estabilidad política y paz social propicios para ello.

El Plan de Guadalupe desconocía al usurpador Victoriano Huerta y a los poderes Legislativo y Judicial que habían avalado el golpe, así como a los gobiernos de los estados que apoyaron ese acto; erigía al ejército constitucionalista, con Venustiano Carranza al mando, a quien nombraba Presidente Interino una vez hubiera derrotado a Huerta, para que convocara a elecciones generales en cuanto se reestableciera la paz.

Pero Carranza, no solo era un revolucionario, era ante todo un constitucionalista, de manera que fue más allá. Una vez fuera del poder Victoriano Huera, como Presidente Interino, e interpretando el Plan de Guadalupe en su más amplio sentido patriótico y restaurativo, emitió un decreto, el 15 de septiembre de 1916, para convocar a un Congreso Constituyente, al que presentó el nuevo proyecto de Constitución, que respetó el espíritu liberal de la anterior, pero que procuró purgar todos los defectos que tenía, "ya por la contradicción y obscuridad de algunos de sus preceptos, ya por los huecos que hay en ella o por las reformas que con el deliberado propósito de desnaturalizar su espíritu original y democrático se le hicieron durante las dictaduras pasadas".

Así, Venustiano Carranza, nos dejó otro de sus imponderables legados: un tamiz para evitar que la constitución sea interpretada, por oscuridad o contradicción, o trastocada desde el propio poder (ejecutivo, legislativo y/o judicial), en favor de intereses contrarios a su espíritu federal y democrático.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<i>El Sol de México</i>	14	28/03/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Un legado que hoy la oposición y los ciudadanos que la apoyan, la mayoría en el país, debemos reactivar. De nuevo se impone extender la Revolución, solo que ahora desde una cada vez mayor concientización y educación política de los ciudadanos, para defender nuestra democracia sin caer en juegos que la desvirtúan e incluso la pervierten, a través de ese tipo de distorsiones legales contra las que nos previno Venustiano Carranza.

La defensa del orden constitucional hoy es tarea de todos los mexicanos. Todos somos Carranza.

MANUEL
RODRÍGUEZ
GONZÁLEZ

ARTICULISTA INVITADO

DIPUTADO FEDERAL / PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE ENERGÍA DE LA LXV LEGISLATURA DE LA CÁMARA
DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN

LA SOBERANÍA DE MÉXICO NO ADMITE REGATEO

La soberanía nacional y forma de gobierno de nuestro actual régimen constitucional no solamente es una herencia de nuestros constituyentes de 1857, sino también producto de nuestra historia como nación independiente, donde las invasiones y políticas injerencistas del exterior han sido una constante, las cuales fueron enfrentadas y neutralizadas por el pueblo de México y sus gobiernos: ejemplo de ello son Benito Juárez, Venustiano Carranza, Lázaro Cárdenas y Adolfo López Mateos.

Nuestra tradición histórica soberanista no admite regateo alguno en los tiempos actuales, donde se libra un conflicto armado entre Ucrania y Rusia que pone en riesgo el equilibrio global, afectando los mercados energéticos internacionales, lo que obliga a las naciones a salvaguardar y garantizar por todos los medios sus necesidades energéticas.

En este contexto, la LXV Legislatura, procesa la reforma constitucional en materia eléctrica de manera incluyente y plural, poniendo en primer lugar los intereses superiores del pueblo de México.

A través de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), donde están representadas todas las fracciones parlamentarias, se convocó al Parlamento Abierto sobre la Reforma Eléctrica, congregando en San Lázaro a todo un crisol de la sociedad, quienes manifestaron un genuino amor y compromiso por México.

También se invitó a empresas extranjeras del sector, quienes declinaron participar; y se ha mantenido una interlocución con representantes extranjeros para explicarles el contenido de la iniciativa.

Recientemente, el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, hizo un llamado a respetar los contratos en el rubro eléctrico, advirtiendo que de lo contrario no habría confianza y tampoco inversión.

Al respecto, y a pregunta expresa, le envíe de manera respetuoso un mensaje al diplomático estadounidense para que no se preocupe, ya que las inversiones extranjeras presentes y futuras están garantizadas.

Esto, dado que los inversionistas privados nacionales y extranjeros tendrán una participación de 46%; equivalente al mercado eléctrico de Argentina y a 145 mil millones de dólares de ingresos potenciales durante 30 años; además, con la transición energética las oportunidades de inversión crecerán; las únicas condiciones es que respeten las leyes y el beneficiario sea el consumidor con tarifas bajas.

Tiene que quedar claro que en la fase de dictaminación y votación de la Reforma Eléctrica, los legisladores mexicanos depositarios de la voluntad popular y su soberanía, nos avocaremos única y exclusivamente a velar por los intereses de México, secundando y respaldando lo que el presidente López Obrador ha manifestado al respecto: "Debe saberse cada vez más, porque parece a veces que no se entiende lo suficiente, hay que mandarles telegramas avisándoles de que México no es colonia de ningún país extranjero, que México es un país libre, independiente, soberano..."



MARGARITA ZAVALA

Grupo de Amistad México-EU

Los Grupos de Amistad en la Cámara de Diputados tuvieron mayor relevancia por el conflicto que ha ocasionado la invasión de Rusia a Ucrania. En esta nueva dimensión, se instalaron algunos grupos de amistad. Hubo quienes estuvieron a la altura, pero también se exhibió la inmadurez política y la falta de visión de Estado y de perspectiva internacional de otros. El 24 de marzo —a un mes del inicio de la invasión de Rusia a Ucrania— se instaló el grupo de amistad México-Estados Unidos (EU). Sin embargo, en un albazo legislativo lleno de inmadurez parlamentaria, el Canal del Congreso anunció la instalación del grupo de amistad con Rusia para el 23 de marzo.

Desde luego que, en su intervención en el Congreso, el embajador de EU en México, Ken Salazar, reclamó lo que significa haber aceptado la reunión del 23 de marzo con Rusia.

Soy parte del grupo de amistad México-Estados Unidos y hablé en nombre del grupo parlamentario del PAN. Por supuesto que aclaramos que no participamos en la reunión con el embajador de Rusia y reiteramos la denuncia de la invasión de este

país a Ucrania por injustificada, abusiva y antidemocrática.

Para nosotros fue importante señalar que el respeto mutuo no debe traducirse en indiferencia frente a la suerte del otro. Hoy los retos son muy distintos a aquellos que enfrentábamos al final del siglo pasado. Subsiste la cuestión migratoria, pero México es cada vez menos un país de origen y cada vez más uno de tránsito, e incluso de destino y de retorno.

Estamos en el punto de inflexión de la amistad con EU y debemos evitar que la inmadurez y la falta de visión terminen por convertirse en incomprensión y desarticulación. Cuando el reclamo del embajador Salazar se dio, me supongo que le avisaron al coordinador de Morena, Ignacio Mier, que llegó tan tarde, que interrumpió el evento porque le tuvieron que improvisar un lugar a lado del embajador Salazar y le dieron la palabra para tratar de arreglar el desastre diplomático. Obviamente, Mier señaló que la postura del gobierno no ha cambiado y que condenan la invasión de Rusia a Ucrania y que son amigos de los norteamericanos. Una vergüenza total, sin omitir que hizo su mejor esfuerzo por componer el error, lo cual, es algo muy difícil cuando los radicales de Morena gozan de la liberada ambigüedad del presidente de México. ●

Diputada federal



Opinión Por: **Mariana Gómez del Campo**

La postura incorrecta del gobierno ante la invasión de Rusia a Ucrania.

Lamentablemente, el gobierno mexicano escudado en que nuestro país es pacifista y que no interviene en asuntos de otros países ha enviado señales contrarias



Guerra en Ucrania Un oficial de la policía especial ucraniana camina junto a un edificio destruido mientras patrulla durante el toque de queda nocturno en Kharkiv, Ucrania, el domingo 27 de marzo de 2022. (Felipe Dana/AP)

La devastación que ha traído la invasión de Rusia a Ucrania ha permeado en todos los sectores desde el económico, lo social, lo político, lo financiero y por supuesto el humanitario. El pasado 24 de marzo se cumplió un mes de la invasión de Rusia a Ucrania, en donde las cifras de refugiados y de víctimas mortales se acumula todos los días, el saldo por parte de los combatientes rusos es desconocido -ya que el Kremlin se niega a dar a conocer información oficial- según autoridades ucranianas se encuentra en un rango de 6 mil a 13 mil



soldados mientras funcionarios estadounidenses y europeos han declarado que se encuentra en más de 2 mil. Por el otro lado, **Volodimir Zelensky** admitió que han perdido un poco más de mil 300 efectivos durante los enfrentamientos. Los descensos más sensibles son siempre los de la población civil, según un informe de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la cifra se ha elevado a 690 muertos y mil 143 heridos además advirtió que es solo una estimación, que el número verdadero es mucho mayor.

Las afectaciones han resultado en un éxodo masivo de ucranianos, la suma de los que buscan huir del conflicto aumenta día con día, cifras estimadas por el **Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados** (ACNUR) dio a conocer que más de 2,8 millones de personas han tenido que abandonar su país, concentrando el mayor número de refugiados en Polonia. También se suman otros países a la lista entre los que se encuentran Hungría con un total de 180,000, Eslovaquia con 128,000, Rumania con 79,000 y Moldavia con 82,000.

Es inevitable exigir respuestas y sobre todo intervención por la paz por parte de la comunidad internacional, hasta el momento, los aliados de Ucrania han impuesto paquetes de severas sanciones buscando vulnerar el sistema económico y financiero ruso. La **Organización del Tratado del Atlántico Norte** (OTAN) ha declarado que están más fuertes y unidos que nunca, intentando solucionar el conflicto por medio de mecanismos económicos que estrangulen al Kremlin evitando así una escalada en los ataques bélicos y sobre todo salvaguardar la integridad de los inocentes. **Estados Unidos** ha impuesto decisiones históricas sobre el mandatario y exespía



ruso, tal y como fue suspender la compra de gas que proviniese de aquel territorio y expulsión del sistema de pagos internacionales SWIFT, la comunidad internacional reaccionó de manera contundente.

Lamentablemente, el gobierno mexicano escudado en que nuestro país es pacifista y que no interviene en asuntos de otros países ha enviado señales contrarias. Por un lado, en la **ONU** tanto en el Consejo de Seguridad como en la Sesión de urgencia de la **Asamblea General de Naciones Unidas** la postura ha sido de condenar las acciones rusas. Pero por otro lado, en nuestro país el presidente se limita a decir que él está a favor de la paz y lamentablemente desde el Congreso con nada de empatía ni sensibilidad se instaló el **Grupo de Amistad México-Rusia** en medio de un discurso fuera de contexto y enviando al mundo un mensaje que no es la postura del pueblo mexicano. Las ideologías de ciertos grupos y personajes cercanos a **López Obrador** nos ponen en uno de los peores momentos de la política exterior. Es importante recalcar que los parlamentarios a nivel mundial rechazamos lo que está ocurriendo en Europa, es por eso que la semana pasada en el marco de la 144 Asamblea de la Unión Interparlamentaria en donde participamos 178 parlamentos del mundo **APROBAMOS** una Resolución en la que se aboga por la solución pacífica por la invasión de **Rusia a Ucrania**, respetando el derecho internacional, la Carta de las Naciones Unidas y la integridad territorial. Esta invasión es injustificable. Lamentablemente es el resultado de la acumulación de poder en un solo hombre; el gobierno mexicano y la Cancillería



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
publimetro®	0	28/03/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

tendrían que ser muy claros pues en este tipo de situaciones no hay matices, es la guerra o la paz en acciones no en discursos. Al tiempo...

** Las declaraciones y opiniones expresadas en este artículo son de exclusiva responsabilidad de quien las escribe y firma, y no representan el punto de vista de Publimetro.*



No es no

Por Lilia Aguilar Gil

Mujeres: dejemos a un lado la estrategia del *sólo resistir* y seamos las mal portadas Porque... ¿Desde cuándo un maestro, director o jefe cree que ser autoridad le da permiso de abusar, hostigar, violarnos y hasta matarnos? Desde siempre...

Recientemente en Chihuahua se han visibilizado en escuelas de varios niveles, desde primaria hasta la universidad, casos de acoso, abuso, hostigamiento y hasta violación de mujeres y niñas. Pero el “escándalo” no proviene de este hecho, sino de las manifestaciones o movimientos que las propias alumnas hacen para denunciar y hacer público el tema porque ya aprendimos que ante el poder una voz no es suficiente, pues ese poder sigue funcionando como una forma de sometimiento.

<https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/analisis/no-es-no-8052018.html>



BAJO RESERVA

México en el banquillo de los derechos humanos

:::: Se esperan noticias importantes en materia de derechos humanos para México. Hoy se presentan dos informes relevantes. En Ginebra, Suiza, el Comité de la ONU contra las Desapariciones Forzadas que visitó nuestro país el año pasado, hará público su informe, en el que destacará la impunidad que prevalece en México, con una cifra de más de 99 mil personas desaparecidas. En otro frente, en la Secretaría de Gobernación, el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes presentará su tercer informe del caso de los 43 estudiantes de la Normal de Ayotzinapa desaparecidos. Lo peculiar del reporte es que por primera vez incluirá señalamientos a los funcionarios públicos e instituciones de gobierno que han obstaculizado la investigación. Nos dicen que ambos informes reconocen como principales responsables a gobiernos de sexenios anteriores, pero también tienen críticas para la actual administración.

Caso Gertz vs. Morán ¿habrá fallo unánime?

:::: Se espera que hoy la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ordene liberar a **Alejandra Cuevas**, acusada de provocar la muerte del hermano del fiscal, **Alejandro Gertz Manero**. Nos hacen ver que más que el sentido del fallo, sobre el cual se han pronunciado a favor de la liberación seis de los 11 miembros del pleno, es si se logrará que la votación sea unánime. Nos explican que los 11 votos servirían para enfatizar el impacto del fallo. En cualquier caso, con al menos seis votos la señora Cuevas podría estar en libertad la misma



Alejandro
Gertz Manero

ARCHIVO EL UNIVERSAL

tarde de hoy, pues si las autoridades capitalinas no dicen otra cosa, el trámite de su liberación puede tomar solo un par de horas después de que se conozca el fallo.

Arranca camino de la reforma energética

:::: Hoy en la Cámara de Diputados será la sesión oficial de instalación de las Comisiones Unidas de Energía y Puntos Constitucionales, con lo que inicia el proceso de dictaminación de la Reforma Eléctrica, que llegó desde septiembre a San Lázaro. Tras seis meses, 45 días de parlamento abierto, foros informativos en los 32 estados, opiniones divididas, y pleitos, llegó el tiempo de debatirla en comisiones y después en el pleno. La presión, nos dicen, es para el coordinador de la fracción mayoritaria, **Ignacio Mier**, pues tiene la encomienda de que se logre la aprobación de la iniciativa, sin cambios y antes de que termine el mes de abril. Tarea nada sencilla que le fue encomendada por el Poder Ejecutivo.

Seguridad en automóviles, un tema frenado

:::: Nos comentan que los líderes parlamentarios de la Cámara de Diputados aprovecharán su reunión de la Junta de Coordinación Política para, por fin, definir la manera en que quedará el dictamen de movilidad por el que se suspendió la sesión del jueves pasado. Tratarán de que haya consenso y se avale por unanimidad el martes en el pleno de San Lázaro. La propuesta prevé obligar a las automotrices a cumplir los estándares internacionales de seguridad en el armado de sus vehículos, lo que implica miles de millones de pesos y, al parecer, es el principal motivo por el que las presiones siguen frenando ese dictamen. A ver si la propuesta, impulsada desde hace casi una década, por fin ve la luz.



TRASCENDIÓ

Que en cuestión de horas se espera la salida de **Alejandra Cuevas Morán** del penal de Santa Martha Acatitla, una vez que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación voten hoy proyectos de sentencia que proponen conceder un amparo a su favor y otro que cancele la orden de aprehensión contra su madre, **Laura Morán Servín**. La pregunta es cuánto tiempo tardarán las autoridades penitenciarias en dejarla salir una vez que se ordene su liberación y, por supuesto, conocer la opinión del fiscal **Alejandro Gertz**, quien ya prometió ante el Senado que ahí quedará el pleito con su ex familia política.

Que hoy comienza el último tramo del debate sobre la reforma eléctrica cuando **Juan Ramiro Robledo** y **Manuel Rodríguez**, presidentes de las comisiones de Puntos Constitucionales y de Energía de la Cámara de Diputados, respectivamente, instalen la sesión permanente de ambas instancias legislativas para analizar la iniciativa del presidente **Andrés Manuel López Obrador** duran-

te dos semanas antes de la aprobación, en tanto que el coordinador de su bancada, **Ignacio Mier**, se anticipó a cualquier descalificación y expresó el rechazo de Morena a “amenazas y presiones” en el proceso de discusión.

Que a unos días de la consulta de revocación de mandato, el dirigente de Morena, **Mario Delgado**, no solo ha intensificado sus visitas a las entidades para promover los logros de la cuarta transformación, sino a Palacio Nacional, de donde sale muy sonriente y con el respaldo del gobierno federal, de acuerdo con varios testigos. Parece ser que en esta batalla ha tomado la delantera al ala radical de Morena, inconforme con su gestión.

Que la senadora panista **Kenia López** y los generales a cargo del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles cumplieron ayer su cita en la recién inaugurada terminal de Santa Lucía y durante cinco horas dialogaron sobre los cuestionamientos que Acción Nacional ha hecho al emblemático proyecto de la cuarta transformación, aunque la legisladora se reservó los detalles de la charla para su conferencia “contramañanera” de hoy. A ver. —



Sacapuntas

Van derecho y no se quitan

Desde el recinto legislativo de San Lázaro nos hacen saber que la fracción de Morena, que encabeza el poblano **Ignacio Mier**, no quita el *dedo del renglón* y hará todo para que antes de llegar a Semana Santa quede aprobada la Reforma Eléctrica, sin importar el costo político que deban pagar quienes voten a favor y quienes se opongan.



Ignacio
Mier



Luis
Crescencio
Sandoval

Otra misión por cumplir

Este fin de semana, a primera hora del sábado, un grupo de ingenieros militares emprendió un viaje rumbo a Tulum, Quintana Roo, para sumarse a las obras del Tren Maya, con lo que dan cumplimiento a una instrucción que giró el general **Luis Crescencio Sandoval**, titular de la Sedena, luego de encabezar la entrega del AIFA.

Rumbo a la consulta

Ayer, en su ya tradicional mensaje dominical, el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), **Lorenzo Córdova**, reiteró que pese a las trabas que actores políticos han puesto para la realización de la consulta sobre la Revocación de Mandato, "va, y va muy bien".



Lorenzo
Córdova



Renán
Barrera

Modelo a seguir

Los 22 alcaldes de la Asociación de Ciudades Capitales, que encabeza el yucateco **Renán Barrera**, iniciaron gestiones para recuperar recursos que perdieron del Fortaseg. Quieren convencer al gobierno federal de apoyarlos con la compra de patrullas y motos eléctricas. Ya tienen prototipos de las unidades que adquirió el alcalde de Hermosillo, **Antonio Astiazarán**, y que empiezan a circular este 1 de abril.

A guardar silencio

Busca revertir **Gabriel Quadri** las medidas cautelares que le dictó el INE por las declaraciones que significaron violencia política, en razón de género, en contra de la diputada **Salma Luévano**. El legislador panista fue al Tribunal Electoral, pero todo indica que la "justicia" no está de su lado y tendrá que acatar; es decir, guardar silencio hasta que se emita un fallo final.



Gabriel
Quadri



CONFIDENCIAL

Morena, solos con la eléctrica

Nos anticipan en San Lázaro que vienen “días tormentosos” que van a paralizar “la de por sí poca actividad y productividad legislativa”. Prevén que, ante la advertencia de Morena de que en comisiones podrán aprobar con su mayoría simple el dictamen de la iniciativa de reforma eléctrica del Presidente, PAN, PRI, MC y PRD se levantarían de la mesa si no se aceptan modificaciones y dejarían a los “morenos” solos con su iniciativa. Admiten que “no hay plenas coincidencias” entre las bancadas de oposición para asumir una sola postura, pero que la coalición Va por México llevará una contrapropuesta y MC otra. Adelantan que los desacuerdos en el tema eléctrico “marcarán una línea divisoria para el resto de la legislatura”. Se oye fuerte la advertencia.

Alcanza a los guindas la disonancia

Y hablando de desacuerdos para una reforma eléctrica, al interior de la fracción de los diputados federales de Morena no hay tampoco una línea de consenso para procesar la iniciativa de AMLO. El propio presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, el morenista **Juan Ramiro Robledo**, deslizó en los pasillos de la Cámara de Diputados que “hay fecha de inicio del proceso legislativo para el dictamen en comisiones, pero no hay una fecha precisa para llevarla al pleno”. Lo anterior, dijo, porque “habrá la posibilidad de que participen todos los diputados de todos los partidos, que aporten, que objeten cualquier aspecto del dictamen en las comisiones”. Eso se ve que llevaría mucho más que dos o tres semanas.

Desbandada azul en Tamaulipas

A una semana de iniciar la campaña por la gubernatura de Tamaulipas, comenzó también una desbandada de panistas inconformes con la candidatura de **César el Truco Verástegui**. El sábado se anunció que cinco presidentes municipales azules renunciarían al partido, pues opinan que Acción Nacional y *el Truco* no “se comprometen con el quehacer para reducir el nivel de inseguridad y de violencia que existe en el estado”. Este posicionamiento fue acompañado por una quema de gorras blanquiazules. Estas deserciones contrastan con la imagen que los panistas quieren mostrar en la campaña, de supuestamente ir creciendo en las encuestas.

Regreso al Senado

Con la novedad de que el exgobernador de Baja California **Jaime Bonilla**, luego de que no pudo prolongar su mandato de dos a cinco años, retomará esta semana su escaño en el Senado. No puede olvidarse que el morenista regresará en medio de acusaciones por lavado de dinero, abuso de autoridad, coalición de servidores públicos, falsedad y una denuncia por peculado de 12 mil millones de pesos. Lo positivo, como dicen en Palacio Nacional, es que el gobierno de la cuarta transformación no es como los gobiernos anteriores.

PRIMor a todas luces

Los gobernadores priistas se acercan al Presidente. En una semana López Obrador se reunió dos veces con **Alfredo del Mazo**, del Estado de México, y con **Omar Fayad**, de Hidalgo. Primero fue durante la inauguración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles y después durante visitas este fin de semana. El PRIMor florece en los estados del centro del país.

Expectativa por informe del GIEI

Este lunes el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes dará a conocer su tercer informe sobre el caso Ayotzinapa. Los dos primeros informes fueron altamente críticos y puntuales sobre la actuación del gobierno de Peña Nieto. A diferencia de los anteriores, este informe se realizará en la sede principal de Gobernación, lo que advierte la tesitura de su contenido. Sin embargo, queda la expectativa sobre el grado de crítica y exigencia del GIEI a la actual administración, sobre todo si se toma en cuenta que a la fecha se ignora lo sustantivo del caso, que es saber el paradero de los 43 normalistas.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	2	28/03/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

SUBE Y BAJA



Jane Campion
Mejor Directora Oscar 2022

Primera mujer en conseguir la Palma de Oro en Cannes en 1993, Jane Campion hace historia a todos los niveles llevándose el Oscar a la Mejor Dirección por 'El poder del perro'.



Aleida Álvarez
Subcoordinadora de Morena

La diputada federal advierte que Morena no modificará la parte medular del proyecto de Reforma eléctrica, pese a que los líderes del partido reconocieron la necesidad de cambiarla.



Ramírez de la O: potencial para crecer; Becker: préstamos a pymes; habrá deducibilidad

- Los créditos deben ser atractivos para pequeñas y medianas empresas de 10 a 100 empleados.

Acapulco.- El secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, considera la existencia de una demanda potencial en la economía mexicana, y esa demanda no satisfecha servirá para impulsar la economía del país.

Platicamos con **Ramírez de la O**, en el marco de la 85 Convención Bancaria, y deja en claro la posibilidad de crecer más.

Hemos pasado por tres años de nulo crecimiento, entre la pandemia y el arranque de la administración. Incluso se habla del riesgo de un sexenio perdido en crecimiento. Para el titular de las finanzas públicas, la historia puede cambiar.

Ramírez de la O plantea estímulos para la inversión. ¿Cómo? Con nuevas oportunidades en los programas de infraestructura, donde, por ejemplo, en el sureste con la infraestructura del Istmo de Tehuantepec (tren y puertos que conectarán a Veracruz y Oaxaca), y buenos incentivos, puede detonarse la inversión. O también el estímulo de parques industriales en todo el país, con la idea de satisfacer las cadenas de suministro, que, como sabemos, han sido rotas por la pandemia.

En esos parques industriales se buscaría sustituir las importaciones asiáticas y se buscará desatar el crédito en la banca. Para los

Para el titular de las finanzas públicas, Rogelio Ramírez de la O, nuestra historia económica puede cambiar.

bancos comerciales habrá el programa piloto de 10 mil millones de pesos para pymes, y se les facilitará la regulación para prestar.

En la banca de desarrollo, viene un impulso fuerte de Nafin-Bancomext, cuyo director es **Luis Antonio Ramírez**, para prestar en parques industriales y crear cadenas de valor.

Ramírez de la O sabe que hay un tema delicado con la reforma eléctrica. Pero la ve más como un bache y no un abismo. Considera que se debe generar electricidad de privados, pero no a base de subsidios desmedidos.

El secretario de Hacienda se encuentra optimista en recuperar la senda del crecimiento. Esperemos tenga razón.



ABM: HABRÁ CRÉDITOS ATRACTIVOS PARA PYMES

También platicamos con **Daniel Becker**, presidente de la Asociación de Bancos de México. Explica el programa piloto de 10 mil millones de pesos.

Son 10 mil millones de pesos para prestar a la pequeña y mediana empresas, y así detonar el crédito.

¿Cuál es el estímulo de los bancos para prestar? Que si las pequeñas empresas incurren en pérdidas, los bancos, en lugar de tener que crear reservas, podrían deducir contra impuestos.

Es el programa revisado con Hacienda (**Rogelio Ramírez de la O**, y el subsecretario **Gabriel Yorio**).

Además, los bancos trabajan en la mejoría del Estado de derecho, con Hacienda y la CNBV. Se trata de mejorar los contratos mercantiles para mejorar la cobranza.

Los créditos deben ser atractivos para las pequeñas y medianas empresas. Hablamos de empresas de entre 10 y 100 empleados, y con ingresos no mayores a los 100 millones de pesos.

El programa durará seis meses. Esperemos que logre desatrar el crédito, donde los bancos comerciales han dicho contar con 1.4 billones de pesos, pero no se han utilizado por la falta de demanda. Esto la destrabaría.



La títere del Presidente

El artículo 126 de la Ley Orgánica del Poder Judicial tiene 18 hipótesis por las cuales estaría impedido un ministro para conocer de los asuntos. En ninguna de ellas figura el que una posición política en el pasado obligue a que se excuse de participar de un asunto que se ventile en la Suprema Corte por el supuesto de conflicto de interés. De esta manera, la petición de la oposición en el Senado para que la ministra Loretta Ortiz, que elaboró el proyecto de la reforma eléctrica que va en el sentido que lo desea el presidente Andrés Manuel López Obrador y que, como diputada del PT y Morena, votó contra la reforma del presidente Enrique Peña Nieto, no tiene fundamento legal. Sin embargo, esto no hace a la ministra una persona honesta. Todo lo contrario. A espaldas de sus pares le envió una tarjeta al Presidente para informarle cómo iba el proyecto. No hubo necesidad de hacerle correcciones. La ministra entendía perfectamente lo que quería su jefe formal.

López Obrador vio con beneplácito que los nombramientos que hizo en la Corte están empezando a dar los resultados que buscaba, darle la vuelta en la Corte a las decisiones contra sus megaobras en tribunales inferiores. El método ha sido reiterado. Si la ley no se ajusta a su realidad, cambia la ley. Si hay obstáculos en su camino, encarga quién los elimine. De esta forma, los tres proyectos de la ministra Ortiz

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



Si la ley no se ajusta a su realidad, AMLO cambia la ley. Si hay obstáculos, encarga quién los elimine

La ministra Loretta Ortiz, por ejemplo, trabaja para satisfacer los deseos del Presidente

desestiman las acciones promovidas por la Comisión Federal de Competencia y por un grupo de senadores, donde jueces especializados determinaron que violaba los principios constitucionales de libre competencia y concurrencia en el mercado eléctrico. También, la ministra considera que no viola el acuerdo comercial norteamericano.

Los proyectos son una calca de las declaraciones del Presidente, que atacó a los jueces por sus fallos y se exaspera porque la reforma eléctrica está congelada, por lo que ordenó meter el acelerador. La próxima semana arrancará en la Cámara de Diputados el proceso para dictaminar la reforma eléctrica, que quisieran votar antes de Semana Santa, que empieza el 10 de abril, justo el día de la consulta para la revocación de mandato. La Corte tiene previsto debatir los proyectos de la ministra Ortiz el 5 de abril.

La ministra Ortiz no trabaja para vigilar la constitucionalidad de los actos públicos, sino para satisfacer los deseos del Presidente. Por lo minucioso de la tarjeta que le envió sobre los proyectos, no necesitaron ajustes algunos. Esto no debería causar sorpresa alguna, al haber sido parte de la estructura de Morena hasta antes de ser nombrada para ministra de la Suprema Corte y estar casada con un incondicional del Presidente, José Agustín Ortiz Pinchetti, el fiscal para Delitos Electorales, el portero que neutraliza lo que le pide López



Obrador. Esta relación, a diferencia del asunto de la reforma eléctrica, sí la colocó en un conflicto de interés –que le perdonaron en la Corte– en el caso de los amparos a Laura Morán y Alejandra Cuevas, parientes políticas del fiscal Alejandro Gertz Manero, jefe de su esposo.

Ortiz alegó que no había ningún conflicto de interés y que no se excusaba. Por lo tanto, quien había hecho parte de su vida profesional la defensa de los derechos humanos, votó en contra de los derechos humanos de las señoras Morán y Cuevas y se alineó con el deseo en ese momento del Presidente: el apoyo limitado a Gertz Manero. Estos amparos serán revisados de nueva cuenta hoy en la Suprema Corte, pero el ánimo hacia el fiscal giró. López Obrador se negó a su petición de influir en los ministros para que hoy votaran en contra de su liberación, por lo que la probabilidad de que al terminar el día se les haya hecho justicia, es muy alta. Igual podría decirse de la ministra Ortiz. Si mantiene consecuente su obsecuencia ante el Presidente, votará con la mayoría.

La ministra forma parte de la destrucción acelerada de los contrapesos del Estado mexicano, cuya estrategia ha sido la eliminación de aquellos órganos que cuestan políticamente poco, y la colonización de aquéllos que desaparecerlos implicaría conflicto, querellas internacionales y una controversia que sólo lo atorarían en sus objetivos. No obstante, hay que subrayar que el hecho de que un presidente designe a ministras o ministros que piensen con el mismo marco de referencia, no es

algo extraño ni inusitado. En México y en otras partes del mundo así lo hacen sus líderes, porque eso les permite consolidar sus programas y lograr sus objetivos.

El problema de la ministra Ortiz es que se convirtió en una especie de títere de López Obrador. Podía haber elaborado los tres proyectos de acuerdo con su pensamiento y creencias, lo que no significaría una subordinación al Presidente. Lo que le cambia la esencia y modifica su actuación, convirtiéndola en accesoria de Palacio Nacional, es que le haya enviado los proyectos para su aval. Enviar los proyectos no está tipificado como delito. Hacerlo con fines de alinear los objetivos de una parte interesada, legalmente tampoco, porque no está tipificada tal aberración. El problema es político y ético, lastimando la independencia de la Suprema Corte en momentos donde temas de alto impacto han hecho mella en ella.

En noviembre del año pasado, cuando fue elegida como ministra por el Senado, aseguró que sus votos sería autónomos e independientes, y que si hubiera una circunstancia por la cual tuviera un interés en un asunto, se excusaría. No ha tardado mucho en mostrar de qué está hecha. No se excusó en el caso de la familia política del fiscal Gertz Manero, y no es ni autónoma ni independiente. Fue nominada por el presidente López Obrador a la Suprema Corte porque era confiable y podía contar con ella en los casos donde la necesitara. El Presidente dejará el poder en 2024, pero ella continuará en el cargo. Un juicio sobre sus actos y votos seguramente vendrá.



El balón vuelve a la Corte

Con la Reforma Eléctrica de López Obrador en materia constitucional pendiente de un hilo y entrapada ante la falta de una mayoría calificada en el Congreso, en la Suprema Corte de Justicia de la Nación podrían abrirle “una puerta alternativa” al presidente para hacer realidad sus cambios al Sistema Eléctrico Nacional y devolverle a la CFE el control mayoritario de la generación de energía eléctrica. El proyecto con el que se estrena la ministra Loretta Ortiz, presentado la semana pasada y que propone declarar “constitucional” la Ley de la Industria Eléctrica de 2021, apunta a que la 4T va por esta ley como un sustituto en caso de que no puedan sacar los cambios constitucionales.

Porque bastarían los votos de cuatro ministros en el pleno de la Corte para que la cuestionada ley secundaria del sector eléctrico, que impugnaron los senadores de la oposición, la Cofece y el gobierno de Colima por considerarla inconstitucional, fuera validada y declarada constitucional por el principio de que prevalece “el interés público sobre el individual”, tal como lo invoca la ministra Ortiz Ahlf en su proyecto de sentencia. Además del voto evidente de la ministra po-

nente, se dan por hecho otros dos votos a favor de la constitucionalidad, el de Yasmín Esquivel Mossa y el del ministro presidente Arturo Zaldívar, y si a ellos tres se sumara el ministro Juan Luis González Alcántara, los tres juicios de inconstitucionalidad serían desechados dejando vigente la Ley de Industria Eléctrica.

Esa parece ser la nueva apuesta del presidente López Obrador y de la 4T ante el laberinto en el que se encuentra atrapada la iniciativa constitucional en materia eléctrica.

Porque sin los votos priistas, sin el consenso total de Morena en el Senado, donde Ricardo Monreal ha dicho que se requieren hacer “varias modificaciones” a la propuesta presidencial si se quiere negociar con la oposición, y con la presión y amenazas de Estados Unidos de demandar a México, los cambios constitucionales simplemente están entrapados.


Por eso la oposición ha enfocado sus baterías en alegar un “conflicto de interés” de la ministra Loretta Ortiz, ponente del proyecto, bajo el argumento de que ella fue diputada de Morena en 2013, cuando se votó la Reforma Eléctrica del presidente Peña Nieto, y votó en contra de esa iniciativa de ley que justamente es la que revierte la nueva Ley de la Industria Eléctrica a la que la ministra propone declarar constitu-

cional. Los senadores de oposición preparan un escrito al presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, para pedirle que la ministra ponente se excuse y se abstenga de votar en la sesión del 5 de abril.

Si bien los turnos de los asuntos en la Suprema Corte se basan en un sistema aleatorio podría decirse que fue coincidencia el hecho de que fuera precisamente a Loretta Ortiz a la que le tocara revisar los tres juicios de inconstitucionalidad relativos a la ley eléctrica.

Así que, con un proyecto completamente a favor de la Ley de la Industria Eléctrica, propuesto por una ministra que es incondicional e ideológicamente afín a su proyecto, y al mismo tiempo una reforma constitucional atorada por falta de mayoría, todo indica que el presidente López Obrador buscará darles la vuelta a los opositores e intentará sacar su nuevo modelo eléctrico de control mayoritario estatal vía la Corte; ya tiene tres votos seguros, solo tienen que amarrar el del ministro González Alcántara. ¿Serán la Corte y los ministros pro 4T los que le abran la puerta al nuevo modelo eléctrico lopezobradorista ante la falta de acuerdos en el Congreso? Ese balón está en la cancha de los ministros, veremos a quién le dan el triun-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	9	28/03/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

fo con su saque. ●

@SGarciaSoto

¿Serán la Corte y los ministros pro 4T los que le abran la puerta al nuevo modelo eléctrico lopezobradorista?





ASTILLERO

*Revocatorio: la oposición en su laberinto
// Excusas disparatadas // “¡N’ombre:
son unos genios!” // PRI declara guerra*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

ADOS SEMANAS DE que se realice el ejercicio de revocación de mandato, los opositores al presidente Andrés Manuel López Obrador siguen sin encontrar una salida política decorosa a su incapacidad de organizar y darle cauce constitucional en urnas a la presunta inconformidad ciudadana con el actual habitante de Palacio Nacional.

LA POSTURA EVASIVA —una auténtica coartada— que han definido PAN, PRI y PRD, más empresarios y membretes coaligados, consiste en llamar a no votar el próximo 10 de junio, para propiciar así que el Presidente de la República cumpla a plenitud con su mandato casi sexenal (cinco años y diez meses de ejercicio) y, entonces, ¡poder fincarle responsabilidades por todo el periodo y no sólo por el que habría sido acotado por el ejercicio revocatorio! Como diría José Antonio Meade, candidato presidencial derrotado en 2018: “¡N’ombre: son unos genios!”.

EL EJERCICIO REVOCATORIO cuenta con todo el aval institucional para su realización. Los poderes concurrentes han dado su aprobación: Legislativo, Judicial, Ejecutivo y, entre litigios pero con aceptación de las resoluciones judiciales, el electoral. Una contienda original, la del presupuesto, ha sido resuelta por la Corte y asumida por el INE). Está pendiente el tema del decreto de “interpretación legislativa” sobre declaraciones en el tema de servidores públicos y legisladores (lo cual será resuelto por el tribunal electoral federal).

EL LABERINTO DEL que no pueden salir tales opositores reside en el hecho de que están rechazando una vía constitucional legítima para botar del poder a un presidente que consideran nocivo para el país. Prefieren, dicen, esperar a 2024, como en la fábula del zorro que, al no alcanzar las uvas que deseaba comer, consideró que, en realidad, estaban muy verdes.

FRENA, EL ORGANISMO de oposición no partidista que dirige Gilberto Lozano, es el único que mantiene la postura de ir a votar, acusando a los demás adversarios políticos de AMLO de hacerle el juego o carecer de valor cívico.

LUEGO QUE PASE el citado revocatorio, cuyo resultado apunta a ser totalmente favorable a la continuidad de López Obrador, esos opositores se enfrentarán al justificado señalamiento de haber desdeñado la oportunidad de organizar el supuesto rechazo fuerte a ese gobernante, para quitarlo del poder mediante una vía constitucional.

A PROPÓSITO: ES tan poca la relevancia actual del Partido Revolucionario Institucional, que poca atención mereció la virtual declaración de guerra política que el gobernador de Coahuila, Miguel Ángel Riquelme, soltó contra el multicitado ejercicio de revocación de mandato y específicamente contra el presidente Andrés Manuel López Obrador.

RIQUELME, CONTINUIDAD DEL cacicazgo de la familia Moreira en la entidad (aunque Humberto y Rubén estén distanciados), habló en presencia del dirigente nacional del partido tricolor, Alejandro Moreno, quien asintió el envío de metralla política contra Palacio Nacional. En otras circunstancias, habría sido una bomba política que un gobernador estatal hiciera declaraciones de tal calibre y el máximo líder priísta las avalara.

HIZO RIQUELME UN llamado a los priístas coahuilenses: “No participemos en la farsa que se proponen montar el próximo 10 de abril (...) El cargo que nos otorga la democracia no es una investidura para cumplir caprichos personales, arbitrariedades y ocurrencias en perjuicio del pueblo”.

EL ENDURECIMIENTO DISCURSIVO tiene como contexto la pretensión priísta de canjear votos en las cámaras federales a favor de la reforma eléctrica por la gubernatura de Hidalgo, donde se busca que quede Carolina Viggiano, esposa de Rubén Moreira, coordinador de los diputados federales priístas y, desde luego, por la propia gubernatura de Coahuila, enclaves priístas imbatidos hasta ahora.

RIQUELME JUEGA AL policía malo, con el respaldo de Alejandro Moreno, aunque éste, el citado Moreira y José Murat (la triple eme, el verdadero mando trinitario del PRI) juegan al policía bueno, el negociador. ¡Hasta mañana!



A CONTINUAR CON LOS MEGAPROYECTOS



▲ El primer convoy del agrupamiento Felipe Ángeles salió el sábado pasado de Santa Lucía

para concluir la vía férrea que permitirá recorrer la península de Yucatán. Foto *La Jornada*



POLÍTICA ZOOM

RICARDO
RAPHAEL

@ricardomrphael

El albazo
eléctrico: timo
y traición

El albazo para aprobar el día de hoy en comisiones la iniciativa de reforma eléctrica, sin ninguna modificación, traiciona los acuerdos que el Presidente construyó con el sector empresarial mexicano.

Durante casi tres meses los principales representantes del sector privado, liderados por Antonio del Valle, cabeza del Consejo Mexicano de Negocios, y Carlos unieron a puerta cerrada —por instrucciones de Andrés Manuel López Obrador— con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López.

Estos encuentros dejaron de ser un secreto cuando el subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio, hizo referencia a ellos y dijo que el propósito era encontrar un punto medio negociado entre el gobierno y las empresas a propósito de la reforma eléctrica.

Respecto a los contratos que habían sido descalificados por el primer mandatario como leoninos, Yorio declaró: “Ya se están negociando en una mesa redonda (...) encabezada por la Secretaría de Gobernación (...) intentando llegar a

una solución que pueda satisfacer.”

En esas sesiones se añadieron a la discusión, entre otros expedientes, el de los órganos dedicados a regular el mercado energético (Cenace y CRE), el fortalecimiento financiero de la CFE y los esquemas de autoabasto.

En total habrían ocurrido seis reuniones con la presencia del secretario Adán Augusto López, las cuales arribaron a conclusiones convenientes para quienes intervinieron. En enero de este año, un documento que incorporó los acuerdos fue presentado al Presidente de la República, a quien tocaría dar la última palabra.

Los esfuerzos emprendidos por Del Valle y Salazar y la actitud sensible y responsable del secretario de Gobernación produjeron un entendimiento que ambas partes reconocieron como alentador.

Prueba de ello fueron después las declaraciones de Francisco Cervantes, sucesor de Salazar en el CCE, quien en su toma de posesión confió en la viabilidad de una estrategia conciliatoria para sacar adelante los temas en conflicto.

Zoom: el albazo que se cometerá hoy al presentar la iniciativa sin tocar una sola coma es un timo grande. Traiciona muchas horas de conversación donde personas respetadas y respetables creyeron con la mejor buena fe en la palabra del Presidente. —

Personas respetables
creyeron en la palabra
del Presidente



AÑO CERO

**Antonio
Navalón**

@antonio_navalon

El asalto final

Yo no sé si en sus sueños o en su niñez al presidente López Obrador alguna vez le sedujo representar el papel del David que hundiera al Goliat moderno. Yo no sé si dentro de todos sus recuerdos de su larga trayectoria universitaria y de todo el pincelar de su pensamiento político, el anti-americanismo ocupaba un lugar significativo en su corazón. No sé qué tanto se esforzó para evitar que ese sentimiento se notara hasta que llegara el momento en el que fuera difícil de esconder o, al menos, de valorar en su dimensión auténtica. El viernes, el Presidente mexicano dijo algo que lleva diciendo desde hace mucho tiempo: México no es colonia de nadie. Tan no lo es que ha llegado la hora de cobrar y rectificar ese reclamo, como ya lo ha hecho con los españoles. Cuando el Presidente repite que México no es colonia de nadie, se podría –dado que la pregunta que motivó la declaración era sobre la intervención del espionaje ruso en territorio mexicano– pensar que estaba emitiendo una respuesta a esta suposición o, por qué no, a los coqueteos comerciales con China. Sin embargo, el mismo mandatario mexicano aclaró –arrastrando las palabras– que además de no ser colonia ni de Rusia ni de China, mucho menos somos colonia de los Estados Unidos de América.

Haciendo referencia a la declaración que hizo el embajador estadounidense en el momento de la instalación del Grupo de Amistad México-Estados Unidos –en la misma sede donde 24 horas antes se había instalado el Grupo de Amistad México-Rusia–, el Presidente mexicano contestó que respetaba su opinión, pero que él, pese a la munición –en público y en privado–, seguiría adelante con su particular visión sobre la reforma energética. Y lo seguiría sin importarle lo que pudiera llegar a pensar u opinar el representante estadounidense en México y el gobierno liderado por Joe Biden.

¿Qué parte es la que no hemos entendido los demás? ¿Qué importancia tiene el hecho de que Estados Unidos sea nuestro principal inversor y socio? Eso es algo que pertenece al pasado. Pertenecer a las secuelas y a las consecuencias de la enfermedad neoliberal y a la alta traición que, en la visión presidencial, le hicieron los que le precedieron sentados en la silla del águila. López Obrador, como otros compañeros políticos suyos que en este momento también son jefes de Estado –por ejemplo, el de Argentina, el de Cuba, el de Venezuela o, aunque no comparta la misma intimidad, con el de Nicaragua–, ha entendido que llegó el momento de acabar con la hegemonía de la dependencia que en algún momento existió con el socio del norte.

La República de los Estados Unidos de América tiene muchos problemas. Pero, sobre todo, tiene uno nuevo, que es que en las repúblicas del sur –empezando por su principal socio, cliente y su punto más débil en términos de seguridad interna, es decir, nuestro país– desafiándolo y plantarle cara se ha convertido en una cuestión de valor político. Una cuestión que, tan sólo hace unos pocos años, era absolutamente impensable que se pudiera llegar a dar.

La realidad y los datos están claros: nosotros no vamos a condenar a Rusia. Nosotros, que somos unos apóstoles de la paz mundial y del entendimiento entre los pueblos, vamos a mirar hacia otro lado frente a la destrucción sistemática del pueblo ucraniano. Nosotros –más allá del folclor de las declaraciones al aire en las que apostamos por la paz, pedimos respeto y juramos respetar la independencia y soberanía de cada uno de los países de la Tierra–, al parecer, no vamos a reforzar de ninguna manera las tomas de posición que pueda adoptar el gobierno de Estados Unidos.

No queremos y no vamos a leer la crisis actual del mundo como si nos afectara. Y si la leemos para algo será para ver de qué ma-

nera nos podemos separar, por una parte, de quien nos gobernó antes de este momento y, por otra parte, de quien consideramos como el principio y fin de todos los males de la administración actual. Un mal que es representado como el nido de la serpiente y que, según el gobierno en turno, está representado por neoliberales, capitalistas, aspiracionistas y, en el fondo, vendepatrias.

Hasta donde sé, el Presidente de México no ha invitado a Putin. Pero sí ha permitido –teniendo en cuenta que, como él mismo ha dicho: no hay nada que pase en este país que no sepa el Presidente de la República– que en San Lázaro se hiciera el acto de provocación de instalar el Grupo de Amistad México-Rusia. Ya han comenzado las hostilidades. La declaración del jefe del Comando Norte de Estados Unidos sobre que actualmente México es la base más grande de operaciones de las agencias de espionaje ruso, es un acto clave para entender lo que puede pasar a partir de aquí.

En primer lugar, ponga usted al lado de cada uno de los datos quiénes son nuestros amigos en la región y quién merece nuestro respeto. A quién invitamos en un día tan sagrado como el día de la conmemoración de la Independencia –el punto que marca la creación de la República de México– para estar sentado al lado de nuestro Presidente y hacer uso de la palabra durante el desfile militar, como sucedió con la presencia del presidente de Cuba. Observe también a quién no invitamos y no pensamos más que en tener las relaciones que estrictamente nos imponga la realidad política y económica: al país de las remesas, es decir, a los Estados Unidos de América. Todavía si tuviera un presidente con el que entenderse, a quien pudiera llamar amigo o a quien pudiese reconocerle el respeto que no tiene al considerarnos un país y no un lacayo, es decir, al antiguo presidente Trump, sin duda alguna



lo invitáramos. A Biden, a quien capitanea la lucha contra Rusia, al que quiere volver a marcar el liderazgo del llamado mundo libre, era inaceptable extenderle la invitación.

Además, y por si fuera poco, seguimos adelante con la reforma eléctrica y energética. Y lo hacemos porque se trata de un acto de soberanía nacional que nadie nos puede negar ni quitar. Otra cosa es quién pagará las facturas, para empezar, de todos los juicios que se van a desencadenar a partir de este momento. ¿Conseguirá el Presidente la aprobación de la reforma? Dependerá del PRI. Y allá el PRI lo que haga a partir de aquí. Y es que el PRI puede otorgar sus votos a favor de la reforma energética a cambio de los años de cárcel que le podrían esperar a algunos de sus dirigentes. Y una vez dicho eso, volveremos a pedir que confíen en nosotros. Pero, ¿en quién confiaremos? Tenemos que definir si en quienes confiaremos serán los que piensan como nosotros, los que cuentan que desafiar el poder de Estados Unidos es exactamente lo que en este momento apuntan los vientos de la historia; a los que respetan a Putin o a los que entienden que un muerto ucraniano vale menos que un muerto de los que puedan producir cualquiera de los juegos dentro de la geopolítica estadounidense.

¿Quién confiará en nosotros? ¿En qué lado de la frontera nos quedamos? ¿Somos de verdad el punto –que tampoco hace falta ser un genio para suponerlo– de mayor penetración de los servicios secretos rusos y de verdadera vulnerabilidad de Estados Unidos? ¿Vamos a crear un programa de establecimiento de empresas hostiles o peligrosas para la seguridad nacional en las dos Baja Californias?

¿Qué vamos a hacer a partir de aquí? Porque preguntar quiénes somos está de más. La respuesta a esta pregunta depende del momento de la historia en el que hagamos la

pregunta. Hoy por hoy somos un país enojado, que no necesita a los demás, que reivindica su soberanía y su independencia y que tiene mucho cuidado, con cada paso que da, de crear un nuevo punto de tensión no sólo interno o de polarización nacional, sino que incluso de desposicionamiento internacional.

El presidente López Obrador debe saber que juega con fuego. No tengo mucha duda sobre que a él no le importe ser quemado en el altar de los intereses nacionales, si es que el guion así lo exigiere. El problema es que tardaremos años en poder acabar con los costos que traerá la adopción de esta política y forma de actuar. Así como también tardaremos años en volver a tener una estructura aeroportuaria que haga que nuestros cielos vuelvan a ser dignos y un punto de referencia para el mundo. Sin embargo, pareciera que el problema es que ese mundo tan corrompido, tan comprado por los neoliberales, tan al servicio de los enemigos de México, no se da cuenta de nuestra grandeza y cierra nuestros cielos creándonos problemas de seguridad.

Así están las cosas –así como lo peor que le podía pasar a Putin ya le está pasando, que es la sorprendente resistencia ucraniana y el costo de vidas y desgaste que está teniendo Rusia en Ucrania–, nosotros nos estamos metiendo en una posición en la que, una de dos, o por fin el gran sueño de Echeverría se cumple y los no alineados y los países como el nuestro, de mucha personalidad, tienen una representación política que pueda enfrentar a las fuerzas del mal –en este caso el capitalismo y el enemigo del norte– o realmente estamos parados en medio de la nada sin saber a dónde ir. Pero, lo que es peor, estamos esperando a ver hacia dónde nos quieren llevar los que ya no nos ven como amigos.



CONTRA LAS CUERDAS



#OPINIÓN

PELEA NARRATIVA POR LA ELÉCTRICA

El PAN presentará una contrapropuesta para beneficiar a las familias en su recibo de luz; dar certidumbre a la inversión y que se apueste por las energías limpias

L

a Reforma Eléctrica no tiene posibilidades de que salga adelante tal y como lo pide la Presidencia de la República, a menos que el Partido Revolucionario Institucional acabe traicionando a la coalición Va

por México.

Frente a ese escenario viene una guerra por posicionar un mensaje para culpar a la contraparte.

Por un lado, la 4T buscará responsabilizar a los aliados PRI, PAN y PRD de no querer sacar adelante una reforma para beneficiar a los consumidores de energía eléctrica que contempla con la reducción de tarifas para buscar posicionar la marca, de cara a las elecciones estatales de junio.

Del mismo modo, Acción Nacional tiene su estrategia: va a presentar una contrapropuesta de Reforma Eléctrica, cuyos ejes son: beneficiar a las familias para que paguen menos en su recibo de luz, dar certidumbre a la inversión, generar empleos y apostar por las energías limpias.

Ya sacaron el primer comunicado. Marko Cortés, dirigente nacional del blanquiazul, le ha pedido a su grupo parlamentario que, en conjunto con la coalición legislativa Va por México, construyan una contrapropuesta a la presentada por el presidente López Obrador el año pasado.

Va a ganar quien mejor logre comunicar, y en eso, la coalición legislativa tiene mucho más que perder al tener enfrente al genio de la comunicación llamado Andrés Manuel López Obrador.

¿Podrá alguien del PRI, PAN y PRD ganarle en la narrativa al Presidente?

La mañana del próximo martes Sandra Cuevas está citada a audiencia con el juez que le impuso como sanción disculparse públicamente con los policías agredidos, y la mandó a terapia para manejar la ira. Fue citada después de que los policías se inconformaron por la manera en que supuestamente se disculpó la alcaldesa de Cuauhtémoc. De no satisfacerles, entonces será separada del cargo.

UPPERCUT: La familia de Alejandra Cuevas emitió una convocatoria para que hoy al mediodía, los ciudadanos acudan a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), para escuchar la resolución sobre la denuncia por la muerte del hermano del titular de la Fiscalía General de la República (FGR), Alejandro Gertz Manero.

Quien mejor comunique, ganará esta disputa legislativa



MÉXICO SA

Reforma eléctrica para mexicanos // Bartlett: sin corruptelas // Sánchez, sirviente de trasnacionales

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

METIDO EN MIL bretes, el gobierno "socialista" de España no ata ni desata, aunque sí tiene "claro" que "su función" es proteger a las trasnacionales de su país—especialmente las dedicadas a la energía—que saquean a terceras naciones, sin dejar a un lado la permisividad del presidente español, Pedro Sánchez, y su pandilla para que aquellas asalten a los propios consumidores de su país. A ello, el gran capital, su gerente en la Moncloa y la colonial "diplomacia económica" que promueven le llaman "certeza jurídica", que no es otra cosa que institucionalizar el atraco.

NO ES GRATUITO que el director general de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Manuel Bartlett, subraye: "es inadmisibles que el gobierno de España pretenda presionar a México para que no se apruebe la reforma constitucional eléctrica y salga en defensa de las trasnacionales españolas que de forma ilegal han obtenido ganancias millonarias, mediante el saqueo de recursos públicos y la corrupción que les permitieron las pasadas administraciones del PRI y del PAN". En este espacio se ha comentado que no resulta novedoso el proceder de ese gobierno "socialista", porque su ministro de Asuntos Exteriores, José Manuel Albares, tiene fama muy bien ganada de ser descaradamente el personero del gran capital español, y suele presumir que la monarquía y su gobierno "tienen derecho a defender los intereses de España (léase los del gran capital) ante cualquier circunstancia y ante cualquier país". Y de pilón, el secretario de Estado para "Iberoamérica", Juan Fernández Trigo, amenaza con que Sánchez (ahora defensor, junto con la derecha, de los crímenes de lesa humanidad de la dictadura franquista) y su pandilla reaccionarán "de forma muy clara" si es aprobada la reforma eléctrica en México.

DESDE EL INICIO de la presente administración Manuel Bartlett y su equipo en la CFE han documentado el monumental atraco de las trasnacionales españolas que operan en el sector eléctrico mexicano, pero la "respuesta" de la "diplomacia económica" ha sido el permanente chantaje y amenaza de los representantes (Sánchez y su pandilla) de esos consorcios, a los que Albares reconoce como "reflejo de los valores de nuestra sociedad" (¿atracar es uno de ellos?).

POR ELLO, EL director de la CFE, en nombre del gobierno mexicano, los manda a paseo y subraya que "no se detendrá la política en defensa de los intereses y la soberanía mexicanos". Los pandilleros españoles "parecen ignorar que Iberdrola y las demás empresas de aquel país han actuado de forma ilegal, y mediante trampas, triquiñuelas y otras corruptelas que les permitieron los ex presidentes Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, formaron grandes negocios a costa del erario" (*La Jornada*, Andrea Becerril).

ASÍ, BARTLETT SUBRAYA que "podría haber denuncias, incluso penales, contra las compañías españolas; asombra que el gobierno de Pedro Sánchez defienda a las trasnacionales que en su propia nación han provocado graves problemas económicos y sociales por las altísimas tarifas que cobran, ya que no les importa el bienestar de su ciudadanía, sino las ganancias ilimitadas. ¿Pretenden acaso que en México se dé una situación similar? Por supuesto que no lo vamos a permitir, y con la reforma se busca que el Estado recupere la rectoría del sistema eléctrico, del que depende la seguridad del país y el bienestar de la población. ¿Cómo pueden (Sánchez y su pandilla) defender inversiones basadas en la corrupción y en la violación flagrante de la ley mexicana" (*idem*).

PERO NO SÓLO aquí. En España, con la connivencia de Sánchez y su pandilla, los consumidores han sido devastados, exprimidos por sus trasnacionales de energía eléctrica: "el precio de la electricidad está fuera de control y las perspectivas del futuro inmediato son pesimistas ... las intransigentes empresas se niegan a perder beneficios" (*La Jornada*, Armando G. Tejeda), es decir, allá ejercen la "certeza jurídica" que pretenden obtener en México. Ante este panorama, los legisladores mexicanos deben aprobar el marco jurídico del sector eléctrico para seguridad de México y los mexicanos, a menos que quieran bailar flamenco—coimas de por medio—al ritmo que les marquen las trasnacionales madrileñas. Y en la derecha autóctona a muchos les encantaría ser bailaores con cheque en mano.

Las rebanadas del pastel

JOE BIDEN SE vio en el espejo, y en un ejercicio autocrítico reconoció: "por Dios, este hombre no debe seguir en el poder".
cfmexico_sa@hotmail.com



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaJornada	19	28/03/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

SE REANUDAN LAS EXPORTACIONES DE MAÍZ UCRANIO



Las exportaciones de maíz ucranio a Europa se reanudaron vía tren, ya que los puertos marítimos siguen bloqueados debido a la

invasión rusa, reportó la consultora APK. En imagen de archivo, operaciones maiceras en México. Reuters. Foto José Carlo González



Entre
números

Soraya Pérez
@PerezSoraya

La malentendida soberanía energética: una desgracia más para México

Hoy 28 de marzo en Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y Energía en la Cámara de Diputados se dictaminará la polémica iniciativa que mandó mi paisano el presidente **Andrés Manuel López Obrador** que implica un retroceso de más de 60 años en materia energética. ¿Qué consecuencias tendrá? Según los expertos se encarecerá la luz al usar fuentes más caras y contaminantes, no alcanzaremos las metas en materia de transición energética, y la CFE pasará de ser una empresa productiva del Estado con reglas en materia de competitividad similares a la de cualquier productor de energía, a un monopolio del gobierno.

Un estudio publicado por el Instituto Mexicano para la Competitividad asegura que de aprobarse en los términos presentados, esta iniciativa costará a nuestros bolsillos 500 mil millones de pesos. Pero no son sólo las pérdidas en nuestros bolsillos; en el momento que se apruebe, las generadoras eléctricas privadas deberán bajar el *switch* de inmediato, lo cual de entrada ya es violatorio de nuestros tratados en materia de inversiones. Y como CFE no puede alcanzar la meta del 54% de generación que pretenden, los expertos insisten que habría un desmedido número de "apagones locos" en todo el país, uno de cada dos hogares tendría apagones, y especialmente preocupante, serían los territorios de las baja californias y el estado de Yucatán.

El otro escenario, que está previsto en la reforma, es que el gobierno podría tomar de manera temporal e indefinida estas plantas de generación privada, y esto no sólo es violatorio de nuestra Constitución, sino es una especie de expropiación ilegal que podría meternos en paneles de controversia con empresas privadas de los países afectados.

Tan sólo en Yucatán, existen 19 proyectos de energía limpia detenidos en espera de saber qué pasará con esta iniciativa. Así, en todo el país, los empresarios que arriesgan su capital privado por generar desarrollo se encuentran en "pausa" y no solamente en el sector, sino en todo el ambiente de negocios en México, con la falta de certidumbre jurídica y la intervención excesiva del Estado mexicano para beneficiar operaciones públicas. Afortunadamente, con la llegada de Francisco Cervantes como Presidente del Consejo Coordinador Empresarial los empresarios tendrán un sereno y experimentado aliado.

Y a todo esto, ¿cómo acabó la discusión de parlamento abierto? Todo parece indicar que los presidentes de las Comisiones involucradas, el Diputado Juan Ramiro Robledo y mi paisano Manuel Rodríguez están listos para no moverle ni una sola coma al decreto, por lo que una vez más este ejercicio fue un diálogo de sordos y de egos oficialistas. Llamando la atención el Senador Ricardo Monreal, una voz de congruencia en medio de los obtusos morenistas, que solicitó insistentemente que se escuchen todas las opiniones pues aseguró vendrían pérdidas millonarias. Una servidora confía que los legisladores de mi partido, el Revolucionario Institucional, el PAN, MC, y PRD, voten en contra esta reforma. Hoy más que nunca necesitamos una oposición unida, porque lo que pase en los siguientes días en el Congreso de la Unión definitivamente influirá en el próximo ejercicio de revocación de mandato que será justamente unos cuantos días después ¿coincidencia? Sin duda, el malentendido mensaje de tener una soberanía energética será una desgracia más para México, igual que todo lo que toca Morena, nuestro futuro incierto no es nada alentador.



Más allá
de Cantarell

Pablo Zárate
@pzarater

Anticonstitucional

Cualquier intento por reformar la Constitución es, al menos al principio, un atentado en su contra. Arranca declarando, casi por definición, que su forma actual tiene al menos un error: hay algo en su redacción que desprotege o lastima los intereses de México y los mexicanos.

Afortunadamente, la aprobación de una iniciativa de reforma provoca un milagro de transustanciación. En el momento en el que supera los elevados umbrales de apoyo requeridos en el Congreso de la Unión y los congresos locales, el esfuerzo deja automáticamente de estar posicionado —explícita o implícitamente— en contra de la Constitución. Todo lo que argumentó pasa a estar a favor de la Constitución reformada. Este es el caso, por ejemplo, de la reforma energética del 2013. No hay duda de que partió diagnosticando que los recursos y resultado del gobierno mexicano ya eran insuficientes para justificar su monopolio sobre el sector energético; por lo tanto, pintaba a la Constitución, al menos en materia energética, como un documento obsoleto que limitaba el potencial del país. En el momento en que se aprobó, esta campaña se convirtió en una explicación de por qué tenemos como país el modelo actual, abierto a la inversión y a favor de la libre competencia —por qué nuestra Constitución dice lo que dice.

Pero no siempre ocurre así. Es posible que el milagro de la transformación, por más que se procure, de plano no ocurra. Si no se consiguen los votos, es obvio, la Constitución no cambia. Justo por eso, las críticas iniciales a su estado actual no necesariamente terminan constituyendo un respaldo. De hecho, se pueden quedar atoradas donde arrancaron: en el atentado. Solo la intervención humana, desplegando voluntad política, las puede salvar de volverse en meros ejercicios de daño reputacional a la Constitución. Si, ya que saben su iniciativa derrotada, sus promotores no reconocen que su diagnóstico de necesidad de cambio no es más importante más que el prestigio y au-

toridad de la Constitución, lo que terminan haciendo es una campaña contra la Constitución, a favor de un orden no-constitucional. Quizás esto no sea inconstitucional, pero ¿no es profundamente anticonstitucional?

Lamentablemente, con el contexto de la reforma eléctrica propuesta por el gobierno actual, esta discusión no es meramente teórica sino práctica. Si el gobierno no tiene los votos para lograr cambiar la Constitución en materia eléctrica, como algunos líderes parlamentarios de Morena lo han reconocido, ¿qué exactamente están buscando con su extraordinario esfuerzo de movilización? ¿Cómo podemos evitar un escenario donde todo esto acabe en daño moral a la Constitución?

Claro que aún se puede creer que todo esto parte de un esfuerzo democrático de buena fe. Que, llegado el momento, la primacía de la Constitución se va a respetar. Pero las propias palabras que están usando los proponentes de la reforma podrían terminar arrinconándolos. Si su iniciativa eventualmente es derrotada, no la tienen fácil para pivotar hacia el reconocimiento de la necesidad de proteger el prestigio y autoridad de la Constitución. Al final del día, lo que se ha transmitido no es exactamente que sería conveniente que la Constitución evolucione para estar al día en tiempos cambiantes y para generar más oportunidades para los mexicanos. En lo que más han insistido es en afirmar que la Constitución ha amparado a los malos en detrimento de los buenos. Los enemigos en el discurso pueden ser los neoliberales. Pero queda claro que, para hacer lo que quiere, hoy el gran obstáculo del presidente y su equipo es la Constitución.

Por ahora, este esfuerzo es anticonstitucional. Esto puede sonar adjetivo, coyuntural, pasajero. Aún puede transustanciarse o suspenderse. Pero es imposible descartar que más bien constituya el espíritu de un movimiento que pretende instaurar un nuevo régimen en el territorio nacional: la cuarta transformación.



[¿SERÁ?]

Lucha de poderes

En la recta final rumbo a la jornada de votación de **Revocación de Mandato** se espera el último round entre el **TEPJF** y el **Legislativo**, pues se prevé que en una sesión privada los magistrados aprueben la inaplicabilidad del **decreto**, aprobado por la mayoría morenista, para que los funcionarios promuevan la **consulta**, con el señalamiento de que diputados y senadores pretendieron crear “excepciones” para burlar la **Constitución**; del lado de los representantes populares se esperan respuestas y acciones con el argumento de que el **TEPJF** no puede estar por encima de un poder del Estado. ¿Será?

¿Busca candidatura?

Por cierto, cuentan que la razón por la cual el subsecretario de Seguridad, **Ricardo Mejía**, se fue a **Coahuila** a promover la **Revocación de Mandato** es que se estaría jugando la candidatura de **Morena** para la gubernatura de ese estado, cuando **Miguel Riquelme** deje el encargo en 2023. Si el funcionario federal logra incentivar el voto en aquel estado, donde por cierto el actual gobernador llamó a la ciudadanía a no participar, tendría prácticamente en la bolsa el nombramiento avalado por el mismísimo presidente **Andrés Manuel López Obrador**; un puesto que, dicho sea de paso, propios y extraños saben que **Mejía Berdeja** busca desde hace muchos años.

Va de nuevo

Como dicen por ahí, las cosas hay que hacerlas bien para no repetirlas... y esto viene a cuenta porque para los **policías** que acusan a la alcaldesa de **Cuauhtémoc**, **Sandra Cuevas**, de haberlos agredido, las disculpas ofrecidas como parte de la reparación del daño no fueron satisfactorias, y buscarán que cumpla cabalmente con lo que el **Poder Judicial** le ordenó. ¿Será?



Protección legislativa

A quien ya se le verá en los pasillos del **Senado**, es al **exgobernador** de Baja California, **Jaime Bonilla**, luego de que informó a la **Mesa Directiva** de su reincorporación a las actividades legislativas. Nos cuentan que no es casualidad que su regreso al Senado se dé luego de que la actual administración en BC presentara una denuncia en contra de ex funcionarios de **Bonilla** por supuestos daños al erario. Dicen que el exmandatario estatal necesita el **fuero** ¿Será?

Llamado a la paz

El Cardenal **Carlos Aguiar Retes** y sus obispos, insisten a los fieles en hacer conciencia de que el único contrapeso a los males que sufre la humanidad, entre ellos la guerra **Rusia y Ucrania** son los valores cristianos que se aprenden en el seno familiar, como el amor al prójimo, la caridad, el perdón y la esperanza. Nos dicen que los religiosos afirman que, si la búsqueda de la paz a cualquier nivel no contempla la protección de la **familia**, las acciones y discursos serán, simple y sencillamente, insuficientes. ¿Será?



Recordemos que se requiere por lo menos el 3% de firmas de la lista nominal de 17 de las 32 entidades federativas, además, el mismo porcentaje de la lista nominal nacional, esto por lo que hace a la solicitud de los ciudadanos que, por supuesto, en este caso, sobrepasó dicho mínimo indispensable con 6 millones 127 mil firmas recabadas, equivalente al 6.6% de electores, y con casi 3 millones validadas por el INE. Ahora, para llevar a cabo la validez del proceso de revocación se requiere la participación mínima del 40% de electores, es decir, poco menos de 38 millones de mexicanos que deben votar y la mayoría de ellos en un mismo sentido.

Este 10 de abril coinciden dos fechas históricas para nuestro país, la primera es el cobarde asesinato de un transformador revolucionario, el general **Emiliano Zapata**, la segunda, es el inédito ejercicio de revocación de mandato que podrá realizarse cada tres años, tomando en cuenta que puede darse también en cada entidad federativa con los titulares de las gubernaturas, si así la ciudadanía lo decide mediante el procedimiento señalado. Sería deseable que este mecanismo fuera un hábito de trienio y forme parte del Presupuesto de Egresos de la Federación y de los estados. Incluso, este ejercicio debiera equiparar el piso mínimo de votos que le da vinculatoriedad con el porcentaje de votos obtenidos por el mandatario calificado, demostrando si aún cuenta o no con la legitimidad que colocó al gobernante en el cargo.

La revocación de mandato debe fomentarse a nivel nacional, pues ratifica también la presencia electoral y de operación política de regidores, alcaldes, gobernadores y liderazgos de organizaciones políticas que integran el movimiento de regeneración nacional, mismo que es sabido se compone de múltiples expresiones y no necesariamente sólo de militantes, de hecho, estos últimos son la minoría.

Los liderazgos locales se ponen a prueba, es un laboratorio electoral donde también se definirán, de manera anticipada, quién es quién en la influencia política nacional y, sin duda, beneficia la legitimidad que requiere el Presidente para que su legado se garantice al 2024 y, por qué no decirlo, al 2030: es avalar las becas a jóvenes y los apoyos a los adultos mayores, entre otros, traducidos hoy en derechos constitucionales.

Beneficia también, sin lugar a dudas, la expectativa de los aspirantes a suceder al Presidente de la República, pues la promoción que realicen mostrará su lealtad al proyecto de transformación, al mismo tiempo que se les pondrá a prueba más allá de intereses personales.

Beneficia también a una maquinaria electoral que espera con ansias los comicios que decidirán los cargos en el Ejecutivo y también en el Legislativo, mantiene su vigencia donde, además, se pueden renovar y cumplir los compromisos que en ocasiones, al no hacerlo, hacen que la estructura se des-

ilusione con su incumplimiento. También da certeza a los inversionistas nacionales y extranjeros, ya que da garantías del estado que guarda la situación político-electoral del país y, por supuesto, beneficia al estado de gobernanza y gobernabilidad, pues se demuestra que, en cualquier momento, más allá de una tradicional elección en el país se ejercen derechos casi exclusivos con respecto al resto del mundo.

Sin duda, beneficia a la economía interna, ya que las campañas que realizan los ciudadanos y su movilización utilizan la infraestructura operativa que se requiere en una elección con las magnitudes casi similares a la de una federal.

La revocación de mandato beneficia a la cultura y a la historia de la democracia en México, donde una vez más la innovación de un movimiento social escribe una página junto al pueblo de México.

Beneficia también, sin lugar a dudas, la expectativa de los aspirantes a suceder al Presidente de la República.



NO ES NORMAL

VIRI
RÍOSviridiana.rios@milenio.com
@Viri_Rios

Los obradoristas no saben para quién trabajan

Morena está legitimando una forma de hacer política que eventualmente debilitará a los movimientos populares.

Los obradoristas dicen estar avanzando un movimiento popular de empoderamiento del trabajador, las bases y los olvidados. En algunos aspectos sin duda lo han hecho. Sin embargo, en su forma de hacer política no ha sido así. Por el contrario, los obradoristas están pavimentando el futuro triunfo de quienes tienen más dinero y poder. No saben para quién trabajan.

Esto se observa en tres aspectos.

Primero, Morena aprobó reformas que favorecen la sobrerrepresentación política de quienes tienen más dinero. En el artículo 35 de la Ley Federal de Revocación de Mandato permitieron que toda persona o empresa con dinero pague campañas privadas para promover su posición sobre la revocación —siempre y cuando no sean en radio o televisión.

Esto significa que, en un futuro, el terreno de juego estará sesgado en favor de la opinión de quienes tienen más dinero privado para pagar publicidad en bardas, espectaculares y redes sociales. Todo movimiento popular que se oponga al poder económico quedará en desventaja porque tendrá menos publicidad.

Segundo, Morena eliminó la veda que impedía que funcionarios públicos expresaran sus puntos de vista en campañas políticas mediante un decreto.

Esto significa que quienquiera que controle el gobierno federal contará con una orquesta de 1.6 millones de funcionarios públicos que podrán expresarse sobre las elecciones y que seguramente lo harán en contra de quienquiera que sea la oposición porque sus sueldos como funcionarios dependen del gobierno. Todo movimiento popular sin relación con el gobierno quedará en desventaja porque tendrá menos voces cautas.

Tercero, Morena está promoviendo una campaña del miedo donde sugiere que, si el gobierno pierde la revocación, los servicios y gastos públicos serán eliminados.

Esto sienta un precedente siniestro, dándole ventaja a quien tiene el poder. Hace que ciudadanos vulnerables, temerosos de perder acceso a la salud o educación pública, sean convencidos de votar por el partido en el poder, aun si no les conviene.

Así, mediante cambios legales, decretos y acciones políticas, los obradoristas están construyendo un camino minado para dificultar la representación de todo movimiento que no tenga poder económico o político previo. Irónicamente, con las reglas aprobadas por Morena en 2022, los obradoristas no hubieran podido llegar al poder en 2018.

Morena actúa así porque, a diferencia del PRI de los noventa, que infería que podría eventualmente perder el poder, los obradoristas actuales se sienten todopoderosos. En su visión cortoplacista y autocomplaciente, operan como si nunca fueran a ser oposición de nuevo. Y al hacerlo, crean reglas con las que eventualmente no serán competitivos.

Con las reglas que Morena está creando, el día en que el poder económico se dé a la tarea de revocarle el mandato a un presidente, lo hará en un tronar de dedos. Y el día en que el poder económico obtenga una victoria electoral será casi imposible derrotarlos de nuevo.

Por todo lo anterior rechazo a quien dice que no debemos votar en la revocación de mandato. El voto de quien se opone a esta forma de hacer política debe hacerse evidente. ■

En su visión cortoplacista, operan como si nunca fueran a ser oposición de nuevo



SOCIEDAD Y PODER

“Revocación”, engaño a la democracia

Raúl Trejo Delarbre
trejoraul@gmail.com



El domingo 10 de abril los mexicanos tendremos una oportunidad única —y además sencillísima— para contribuir a la democracia. Para ello, bastará con que no vayamos a las urnas en donde se votará por la supuesta revocación de mandato. Así evitaremos avalar la enorme simulación en la que el presidente y su partido han convertido a ese recurso de participación ciudadana.

El presidente López Obrador y Morena han hecho de esa consulta un instrumento de auto legitimación. La revocación de mandato fue establecida en la Constitución, a fines de 2019, para que la pudieran solicitar los ciudadanos inconformes con el desempeño de un presidente y que reunieran al menos 3% de las firmas de quienes están inscritos en la lista de electores. En cambio la consulta del día 10, como todos sabemos, fue promovida por partidarios de AMLO.

Al presidente, los ciudadanos lo designan para que cumpla con una gestión de seis años (en ese caso de 5 años con 10 meses debido a los ajustes que se hicieron al calendario electoral). Por eso es discutible la pertinencia de una votación para impedir que gobierne durante el periodo para el que fue electo. Pero ya que existe, hay que recordar que la revocación es un procedimiento para que los ciudadanos descontentos castiguen a un presidente. Lo que quieren quienes ahora la impulsan es que esa votación sea un premio para López Obrador. No buscan revocarlo sino, como dicen en su propaganda, quieren ratificarlo.

Esa ratificación no existe en la legislación mexicana, ni hace falta. No tendrá consecuencias jurídicas, pero sí políticas

y propagandísticas. Por eso la votación del 10 de abril es una trampa para la democracia.

Es fácil evitar esa trampa. Basta con no ir a esa votación. Tal recurso que tenemos los ciudadanos está previsto en nuestro orden jurídico.

La revocación de mandato es la única votación para la cual la Constitución exige que se cumpla con un mínimo de participantes en las urnas. Para elegir alcaldes, gobernadores, legisladores o presidentes, los resultados de las votaciones son de aplicación forzosa independientemente de la cantidad de ciudadanos que haya votado. En cambio la revocación de mandato, de acuerdo con el apartado IX del artículo 35 de la Constitución, sólo tiene validez si en ella participa “por lo menos, el cuarenta por ciento de las personas inscritas en la lista nominal de electores”.

De esa manera la Constitución reconoce el voto de quienes acuden a la revocación de mandato, pero también la decisión de quienes no quieren participar. La revocación de mandato es el único proceso electoral en donde se toma en cuenta la abstención de los ciudadanos. Así lo han explicado especialistas en asuntos electorales como Giro Murayama, consejero del INE. Podemos respaldar a nuestra democracia con la ley en la mano y sin comparecer en las casillas el domingo 10.

La lista nominal reúne a un poco más de 92 millones 800 mil ciudadanos. El 40% de ellos, equivale a 37 millones 129 mil electores. Esa es la cantidad de votantes que se requieren en las urnas del 10 de abril para que la revocación de mandato sea legalmente vinculante.

Los partidos y grupos de oposición no han tenido interés en impulsar la revocación de mandato porque reconocen que se trata de una trastada de López Obrador para legitimarse y porque admiten que, a pesar de los muchos cuestionamientos que se le pueden hacer, debe terminar el periodo para el que fue electo. En cambio Morena y sus partidarios quieren alcanzar el 40% de la lista



nominal para decir que la votación tiene validez legal y que la mayoría decidió ratificar a López Obrador.

Allí hay una trampa clarísima: esa votación, según la Constitución, es para revocar y no para refrendar el mandato. Pero a los propagandistas de la llamada 4T, comenzando por el presidente, los pormenores legales no les interesan. Pregontarán que los ciudadanos ratificaron a López Obrador (aunque no haya sido cierto) y, aunque no tenga efectos legales, buscarán hacer de ese respaldo un motivo para vanagloriarse.

El presidente y su partido despliegan una operación de Estado para impulsar la asistencia a esa votación. Los legisladores de Morena aprobaron un decreto inconstitucional para que los funcionarios públicos hagan propaganda por esa causa. El desastrado aeropuerto Felipe Ángeles fue inaugurado con prisa y sin estar terminado. A los viejos que reciben pensiones se les pagó un bimestre anticipado. La revocación de mandato, en este caso, no es una acción de la sociedad sino una costosa y engañosa maniobra del oficialismo.

El Instituto Nacional Electoral cumple con eficiencia la obligación que tiene para organizar la consulta, a pesar de la calculada cicatería del gobierno que le negó los recursos necesarios. Empeñado en debilitar a la autoridad electoral porque no ha podido manejarla como quisiera, el presidente López Obrador se queja del INE y de paso, con ello alimenta su discurso victimista.

Algunos ciudadanos quieren ir a esa votación porque la organiza el INE, al cual respetan y defienden. Hay que recordar que si el INE nos importa es co-

mo puntal y, a la vez, resultado de la democracia que hemos construido. Esa democracia no se beneficia hoy con la consulta de revocación, que es utilizada por el gobierno.

Otros, simpatizan con esa consulta porque consideran que es una expresión de democracia participativa. Pero la democracia participativa es mucho que una elección y se nutre en la intervención y discusión de los ciudadanos en variados espacios institucionales y sociales. Cuando se haga en serio, la facultad para destituir en las urnas a un presidente podrá ser un ejercicio democrático. Pero el 10 de abril no se dirime la revocación del presidente.

Ese día, independientemente de que voten por revocar o no el mandato del presidente, mientras más ciudadanos acudan, más se beneficiarán Morena y López Obrador. Si queremos reivindicar a la democracia, lo mejor que podremos hacer será no participar en esa consulta. ●



El INE cumple con eficiencia la obligación que tiene para organizar la consulta, a pesar de la calculada cicatería del gobierno que le negó los recursos necesarios





Armando Ríos Piter

Político independiente

Twitter: @RiosPiterJaquar

La revocación de mandato

Lo que ha molestado a muchos es que aquellos que buscaron que se le pregunte a la sociedad si debe concluir antes el gobierno de Andrés Manuel López Obrador sean, paradójicamente, quienes sí lo apoyan. Han dicho que “la revocación es un derecho de los agraviados”, no de los seguidores. La oposición interpreta esto como una costosa maniobra.

Por una #SociedadHorizontal

El próximo 10 de abril habrá de realizarse por primera vez en la historia de nuestro país una consulta popular para decidir si se le revoca o no el mandato al presidente López Obrador. Según la página oficial del Instituto Nacional Electoral (INE), “la revocación es el instrumento de participación solicitado por la ciudadanía para determinar la conclusión anticipada en el desempeño de la persona titular de la Presidencia de la República, a partir de la pérdida de la confianza”.

Con la participación de cuando menos el 3% de firmas de las personas inscritas en el padrón electoral, distribuidas en al menos 17 entidades federativas, los seguidores de AMLO demostraron una potente capacidad de articulación para promover la consulta. Lo que ha molestado a muchos es que aquellos que buscaron que se le pregunte a la sociedad si debe concluir antes el gobierno de AMLO sean, paradójicamente, quienes sí lo apoyan. Han dicho que “la revocación es un derecho de los agraviados”, no de los seguidores. La oposición interpreta esto como una costosa maniobra, cuya finalidad es simplemente “ratificar” que el Presidente sigue teniendo un gran apoyo popular. Incluso, algunos elucubran que se busca sentar las bases para una eventual búsqueda de reelegirse.

La polémica en torno a la consulta ha estado presente en todo momento. En un principio, la opinión pública se crispó por la insuficiencia presupuestal del INE para realizarla, tema que incluso llegó a la Suprema Corte de Justicia. Posteriormente, hubo críticas sobre la validez y la calidad de las firmas exhibidas. Por último, la imposibilidad de que funcionarios gubernamentales la promovieran, por considerarla propaganda, provocó un cambio “expres” a la legislación por parte de la mayoría en el Congreso, que intensificó las críticas.

Pese a que el debate ha sido acalorado, lo cierto es que, hasta el momento, la revocación de mandato no ha logrado emocionar a la sociedad ni convertirse en la gran batalla que muchos pretendían que fuera. A tres semanas de su

realización, la pregunta flota en el ambiente, ¿cuánta gente participará?

El más reciente sondeo publicado por *El Financiero* indica que la participación en la consulta podría estar entre 18 y 27 por ciento. Cabe recordar que el porcentaje de participación requerido para que los resultados del ejercicio sean vinculantes es del 40% de la lista nacional. Actualmente, dicha lista suma 93,466,469 de personas registradas, de tal forma que las proyecciones se ubican aproximadamente entre los 17 y 25 millones de personas; muy por debajo de los 37 millones que establece la ley.

Los posicionamientos a favor y en contra siguen presentes. Quienes apoyan el proceso insisten en subrayar que es el mecanismo de participación ciudadana ideal para expresar su sentimiento en contra del actual gobierno. Quienes la rechazan señalan que es una farsa y lo califican como mera propaganda política.

Más allá de estas posiciones encontradas, es indispensable resaltar con preocupación que en torno a la revocación se repiten nuevamente los graves cánceres que caracterizan a nuestra democracia electoral. Un ejemplo de ello es que, con el fin de motivar la participación de la gente, en diversos folletos y propaganda se señala que “sin AMLO, las vacunas y los programas sociales corren peligro”. Una vez más, la coacción sobre los ciudadanos para incidir en su voluntad.

Habrà que esperar el resultado final de este ejercicio. La apuesta de Morena por “movilizar” a la gente es elevada. Tan sólo en la CDMX se habla de que intentarán provocar la votación de unos tres millones de personas. Por otro lado, los adversarios intensificarán su campaña para “desincentivar” la participación.

La #SociedadHorizontal deberá estar atenta, pues ante el probable escenario de que la consulta no sea vinculatoria —no alcance el 40% de participación—, cualquiera que sea el resultado, sufriremos una tortuosa guerra de narrativas rumbo al 2024. Los amlistas buscarán a toda costa subrayar el gran apoyo popular que mantiene AMLO. Los opositores dirán, con la misma estridencia, exactamente lo contrario. Nada para nadie. Desafortunadamente, habremos gastado mucho dinero que pudo haberse utilizado de una mejor manera.

Habrà que esperar el resultado final de este ejercicio. La apuesta de Morena por “movilizar” a la gente es elevada.



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Los espías de Putin

• En 2021, el mismo general VanHerck fue quien advirtió ante este mismo comité del Senado, que cerca de 35 por ciento del territorio no estaba bajo control del Estado mexicano, sino de grupos criminales.

La creación del grupo de amistad México-Rusia en la Cámara de diputados fue algo vergonzoso en medio de la invasión rusa a Ucrania, pero no deja de ser, por una parte, un símbolo de la confusión ideológica de parte de las corrientes que se dicen de izquierda o nacionalistas, que siguen viviendo en el mundo de 1970. Pero que nadie haya tenido la sensatez de evitar ese ridículo, exhibió lo que también señalábamos la semana pasada, la confusión de un gobierno que no termina de asumir una posición clara en el tema porque el propio Presidente también está anclado ideológicamente en una visión del mundo de la Guerra Fría.

Ya lo hemos dicho: nuestra posición ante la invasión rusa a Ucrania, ante el gobierno autocrático de **Vladimir Putin**, como en muchos otros temas relacionados, es bipolar, esquizofrénica. Por una parte, impulsamos y sacamos con 140 votos de apoyo una resolución en la ONU condenando la invasión, un verdadero éxito diplomático, pero a la vez, en México, en el Congreso, formamos grupos de apoyo, no nos sumamos de ninguna forma a las sanciones, el Presidente critica al Congreso estadounidense porque atiende "antes lo que pasa en Ucrania" (como si fuera un hecho menor, lejano) que sus propuestas sobre los migrantes, se dice una y otra vez que "nos queremos llevar bien con todos", sin comprender que nadie se pueden llevar bien con todos, se decide seguir envasando en México la vacuna rusa Sputnik y se invita a la línea aérea Aeroflot, cancelada en Europa, Estados Unidos y Canadá, a que regrese pronto a México.

No se entiende que estamos en medio de uno de los mayores conflictos geopolíticos desde el fin de la Segunda Guerra Mundial y que el equilibrio de poderes global cambiará a partir de lo que suceda en las próximas semanas. Y en ese nuevo equilibrio, resulta que le guste o no a algunos altos funcionarios del gobierno, somos socios activos de uno de los principales protagonistas, Estados Unidos, donde vive una sexta parte de los mexicanos, donde va 80 por ciento de nuestras exportaciones y con quien tenemos una integración económica y social extremadamente profunda. Y otros de los grandes protagonistas es nuestro segundo socio comercial, la Unión Europea, con la que más allá de desafortunadas cartas al Parlamento Europeo o peleas inútiles con España por lo sucedido hace 500 años, nos une una relación excepcional.

Lo único que tenemos especial con Rusia es, al parecer, el número de espías y agentes de inteligencia que ese país tiene desplegados en México. En ningún otro lugar del mundo como en México, hay tantos agentes del GRU, la central de inteligencia rusa sucesora del tristemente célebre KGB, de donde surgió **Putin** por cierto. Es lo que acaba de declarar ante el comité de servicios armados del Senado de EU, el jefe del Comando Norte estadounidense, el general **Glen VanHerck**.

El año pasado, el mismo general **VanHerck** fue quien advirtió ante este mismo comité del Senado, que cerca de 35 por ciento del territorio mexicano no estaba bajo control del Estado mexicano, sino de grupos criminales y también sostuvo que esa falta de control posibilitaba también la infiltración y operación de agentes de China y Rusia que tratarían, desde México, influir en la Unión Americana. En México no todos tomaron en cuenta lo dicho por el jefe del Comando Norte. En ciertos ámbitos sí, de allí surgió, por ejemplo, el acuerdo que reemplazó la Iniciativa Mérida, llamado Entendimiento Bicentenario. Pero como todo lo que sucede en nuestro país, una decisión de ese tamaño no es acompañada por todo el Estado ni la fuerza del gobierno.

Esta advertencia del jefe del Comando Norte es más grave aún, porque reitera lo que dijo hace un año e incluso lo coloca en un contexto más delicado, la presencia de agentes y recursos de inteligencia rusa, el mayor número del mundo, desplegados en nuestro país. Y una vez más eso lo señala relacionado con la inseguridad en la que vivimos.

Durante la audiencia, el general **VanHerck** aseguró que la Dirección principal de Inteligencia del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas de la Federación Rusa (GRU) estaría buscando tener oportunidades y acceso a Estados Unidos desde México, y aseguró que la inestabilidad en México generada por los cárteles del narcotráfico son los que crean las condiciones que pueden ser aprovechadas por agentes de Rusia y China para afectar la seguridad nacional estadounidense.

Y abundó en el tema, cruzándolo además con la otra gran preocupación estadounidense, la integración económica: "Las organizaciones criminales transnacionales, dijo, crean un ambiente no propicio para formar una familia para avanzar en el éxito económico. Y vemos que eso es lo que sucede justo en nuestra frontera, en México", dijo **VanHerck**.

No es un tema menor, como ya lo hemos dicho otras veces, el Comando Norte de Estados Unidos es el responsable de garantizar la seguridad nacional de ese país e incluye a México y Canadá, porque los consideran como parte de los riesgos y zonas de influencia de la seguridad interna nacional. No es una instancia menor. Además, los jefes del Comando Norte no suelen dar declaraciones. Es verdad que destacó la estrecha colaboración que se mantiene con las Fuerzas Armadas de México, y eso es verdad.

Pero en términos políticos es una advertencia, una información que no podemos ignorar. Una última pregunta, ¿sabía, sabe, el gobierno federal que tenemos en nuestro territorio el mayor número de agentes del GRU desplegados en el mundo? ¿Lo tolera? Si no es así, ¿se tomará alguna medida? Una vez más en este tema ahí está el ejemplo de **Lázaro Cárdenas** en la Segunda Guerra. Siganlo.



Hijos de Putin

En esta semana hemos presenciado tanto el tamaño, como el alcance verdadero, del gobierno en funciones. La entrega de un aeropuerto inútil, el ecocidio de una selva virgen. La intolerancia del Ejecutivo ante cualquier crítica, la ignorancia culposa de quienes están dispuestos a aplaudirle todo. La definición oficial, del partido oficial, por el lado equivocado de la historia.

Hijos de **Putin**. La creación de un Grupo de Amistad entre los gobiernos de México y Rusia —justo en la coyuntura actual— no es un acto inocente de acercamiento entre dos pueblos, sino la expresión más clara de la afinidad que existe entre sus clases dirigentes. Autoritarismo, represión, devoción absoluta a un líder que proviene de lo más oscuro del régimen anterior. Desprecio por la democracia, aversión a la transparencia, enfrentamiento con EU: los ancianos que hoy ejercen el poder parecen añorar su guerra fría.

El mundo es muy distinto, sin embargo. La torpe invasión rusa sólo ha conseguido la unanimidad en su contra, por parte de los países democráticos, así como la definición a su favor de los regímenes autocráticos que comparten sus valores y metodologías, tal y como lo ha hecho nuestro gobierno. El Presidente se definió —desde un principio— a favor de Rusia, cuando se negó a definirse en contra de la ocupación; los legisladores de su partido lo confirmaron al demostrar su lealtad al enemigo del mundo libre.

La mejor política exterior no es una buena política interior,



como afirma el Presidente, pero en cambio sí ha quedado demostrado que la peor política exterior es tener una mala política interior. La polarización ha servido al régimen, en lo interior, para exacerbar a sus bases y contar una historia de revancha ancestral: en lo exterior, y especialmente en este momento, la polarización con otros gobiernos democráticos no sólo es absurda, sino motivo de burla y desprecio.

El mundo entero nos observa, y está tomando sus precauciones. México tiene una posición geoestratégica extremadamente relevante, y las frívolas declaraciones del Presidente —así como las amistades de sus legisladores— tienen una repercusión mucho mayor que la que ellos mismos logran comprender. El país que hoy se dibuja para el futuro es menos libre y democrático que lo que era hace unos cuantos años, y las condiciones de seguridad física y jurídica que ofrece el Estado son similares a los de los regímenes que nuestros gobernantes admiran: los ataques constantes a la prensa, la creación de una nueva oligarquía, la apuesta por los hidrocarburos. Las obras faraónicas, la corrupción generalizada, la incertidumbre de una ciudadanía cada vez más desesperada. En esas circunstancias, y con una administración tan palmariamente estulta, ¿a quién podría interesarle invertir en México?

A quien supiera cómo aprovecharse de las circunstancias. Nadie bueno, sin duda alguna: mientras que las sanciones contra Rusia se endurecen en el mundo civilizado, nuestro país parece aspirar a convertirse en el refugio de una delincuencia de cuello blanco cuyas fortunas son bien recibidas en México. Los yates de los oligarcas atracan en nuestros puertos, la agencia oficial de noticias rusa tiene cabida y megáfono en la conferencia mañanera. Nuestros legisladores quieren ser sus amigos, y el Presidente reserva sus críticas para quienes en el pasado han sido nuestros aliados tradicionales: los ancianos que hoy ejercen el poder parecen añorar la guerra fría, pero sus acciones corresponden a intereses económicos muy actuales, que ahora ponen en riesgo no sólo nuestras relaciones bilaterales, sino los tratados de libre comercio que hemos firmado. ¿Cómo es que llegamos aquí?

Y, lo más importante, ¿cómo saldremos de este lugar? México se encuentra en una posición comprometida, quizás la mayor en nuestra historia reciente. La solución, sin embargo, no pasa por una consulta de revocación de mandato, sino por el fortalecimiento de las instituciones democráticas y la reconciliación de una sociedad herida. En México no todos somos, simplemente, hijos de **Putin**.

El mundo entero nos observa, y está tomando sus precauciones.



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍNhector.aguilarcamin@milenio.comLa amistad
con Rusia

La bancada oficialista de Morena y del Partido del Trabajo decidió protocolizar su amistad con Rusia en el momento en que Rusia desata sobre Ucrania una guerra, cuyos atentados contra población civil admiten la calificación de genocidio.

La posición de los diputados oficialistas scandalizó a todo el que haya seguido con un mínimo de atención lo que Rusia hace y deshace en Ucrania.

No sólo por la ceguera política frente al repudio global de la invasión, sino porque en ese gesto pueden leerse posiciones que el gobierno mexicano no asume como tal, pero que forman parte, como dice Jorge Castañeda, “de su esencia” ideológica.

Se trata de una esencia mañosa, dicha a medias, con la palabra “Transformación” que traviste la menos tragable de “Revolución”.

¿En qué mundo viven los diputados de ese partido? se pregunta Castañeda. ¿Y en qué mundo vive el discurso revolucionario del gobierno que

los promueve como heraldos de segundo piso para no comprometer de frente su propia voz?

Viven en el “mundo de la solidaridad con los regímenes más odiosos del planeta”, responde Castañeda, “en el de la nostalgia por la URSS y el bloque socialista, en la hermandad de los pueblos de América Latina”. <https://bit.ly/3iKGAhe>.

Y en el mecanismo que cose todo

eso: un antiimperialismo pavloviano según el cual el enemigo histórico de México ha sido siempre, y es, Estados Unidos, de donde se sigue que:

Lo que le conviene a Estados Unidos no le conviene a México. Lo que no le conviene a Estados Unidos le conviene a México. De donde se sigue que el enemigo de Estados Unidos es amigo de México y el amigo de Estados Unidos, nuestro enemigo.

Entonces, de alguna manera, si Putin es enemigo de Estados Unidos, es amigo de México. Lo mismo que China, Castro, Maduro, Ortega, Evo Morales o Corea del Norte.

Vieja y renovada esencia. El ejército nazi era aplaudido en los cines de la Ciudad de México en los 1930s. En la UNAM se escucharon vítores por el bombardeo de las Torres Gemelas.

El antiimperialismo ciego es parte del arsenal ideológico de la izquierda mexicana y del nacionalismo revolucionario priista.

Hoy habita, no tan embozado, en Palacio. ■

Lo mismo que China,
Castro, Maduro, Ortega,
Evo Morales o Norcorea



EL CAJÓN DEL FILONEÍSMO

AGUSTÍN
BASAVE
BENÍTEZ

@abasave



Izquierda zarista

El derrumbe de la Unión Soviética trastocó el mapa geopolítico. Desembocó en la disolución del Pacto de Varsovia, el ingreso de varios países de Europa del Este a la Alianza Atlántica y la unipolaridad estadounidense. Aunque se mantuvo como potencia nuclear, Rusia perdió escudo perimetral e influencia. A juicio mío, el fondo del conflicto que hoy tiene al mundo en vilo está ahí, en la voluntad de Vladimir Putin de retomar una hegemonía política del tamaño de su poderío militar. Su objetivo va mucho más allá del legítimo derecho a tener fronteras seguras y el consecuente rechazo a la entrada de un vecino por parte de la OTAN, en buena hora descartado por Zelensky: la invasión a Ucrania es el segundo paso —el primero fue la de Crimea— rumbo a la recreación del zarismo imperial.

Lo que me parece un fenómeno digno de estudio es el surgimiento de una izquierda zarista. Podría entender el odio de algunos izquierdistas a la superpotencia capitalista —que suele ser mayor a su amor a la justicia social— y su antipatía hacia el occidentalizante gobierno ucraniano: querrían, más que el triunfo ruso, la derrota de Estados Unidos. Pero la fascinación con alguien que dista muchísimo de ser de izquierda, que en todos sentidos se sitúa a la derecha de Biden, me resulta casi incomprensible. ¿Qué les atrae de Putin? La igualdad socioeconómica no está en su agenda y no parece otorgar prioridad a los derechos humanos, antiguos o nuevos. ¿Acaso simpatizan con los oligar-

cas, o son cristianos ortodoxos renuentes al derecho a la diferencia o aprueban la homofobia? ¿Dónde quedó su pacifismo? Vamos, ¿qué es lo que

hace al nuevo *apparatchik* ruso atractivo para ellos? ¿Mero atavismo autocrático?

El caso mexicano es ilustrativo. La semana pasada, diputados cuatroteístas —del PT y de Morena— instalaron el grupo de amistad México-Rusia en la Cámara de Diputados, y el momento fue el mensaje. Decidieron rebasar la “neutralidad” de AMLO —entrecomillo porque, como diría Desmond Tutu, ser neutral ante una injusticia es elegir el lado del opresor— y enviaron una señal de apoyo al ataque armado. ¿Que Estados Unidos también ha invadido naciones soberanas indefensas? Por supuesto, y en su momento muchos lo condenamos. ¿Que hay manipulación informativa? En todas las guerras se libran batallas paralelas por la opinión pública, pero cuando un ejército poderoso intenta avasallar a un país más pequeño —lo bombardea, mata civiles y provoca una crisis humanitaria— no deja margen de maniobra a las relaciones públicas.

Dostoievski, en *Crimen y castigo*, repudia la romantización de la violencia: juzga un absurdo ético creer “que es más glorioso bombardear una ciudad sitiada que asesinar a alguien a hachazos”. La invasión es indefendible. Por lo demás, si la izquierda nace de la indignación ante la injusticia, ¿cómo pueden quienes se dicen izquierdistas defender la agresión de una potencia militar a una nación más débil? ¿Por qué no reprueban la guerra y su destrucción y respaldan al oprimido? Pareciera que siguen viendo a Moscú como capital del socialismo, movidos por algo parecido al síndrome de miembro fantasma, al dolor del socialismo real amputado.

Yo no tengo la menor duda: condeno categóricamente el jingoísmo de Putin y manifiesto mi solidaridad con el pueblo ucraniano. ■

¿Cómo pueden
quienes se dicen
izquierdistas
defender la agresión
de una potencia?



El embajador y sus amigos

Durante años, la diplomacia mexicana se ganó el respeto en el mundo, ahora somos una vergüenza: entre reclamos del PAN y de Movimiento Ciudadano, diputados de Morena y el PT instalaron el Grupo de Amistad México-Rusia

**UNO HASTA
EL FONDO**

**GIL
GAMÉS**

gilgames@milenio.com



México tiene un nuevo problema internacional, en esta ocasión con Estados Unidos

Definitivo: Morena es un partido regresivo, antes se decía reaccionario. Gil no da crédito y cobranza. Durante muchos años, la diplomacia mexicana se ganó el respeto en el mundo, en nuestros días somos una vergüenza. Así como usted lo lee. Entre reclamos del PAN y de Movimiento Ciudadano, diputados de Morena y el PT instalaron el Grupo de Amistad México-Rusia. En el encuentro, encabezado por el coordinador del PT, Alberto Anaya, participaron petistas, morenistas y el priista Augusto Gómez Villanueva.

Anaya enalteció las relaciones entre México y Rusia, y dijo que se obtienen 4,783 millones de dólares por el intercambio comercial de productos químicos, medicamentos, maquinaria, equipo, aviones y helicópteros. Algo anda muy mal si Anaya controla un partido, por pequeño que sea. Gamés lo dice rápido: de los legisladores de Morena no hacemos ni uno, ni una. Gil se devana los sesos: ¿no hay que ser un miserable para apoyar la invasión a Ucrania, defender los bombardeos a zonas civiles, a hospitales, a refugios de familias que huyen del horror? De Augusto Gómez Villanueva, Gil no dirán nada. ¿Estamos locos?

El embajador de Rusia en México, Víktor Koronelli, agradeció el respaldo de los diputados y recordó que el 24 de febrero el presidente Vladimir Putin ordenó iniciar una operación para desmilitarizar y desnazificar Ucrania, así como para proteger a la población de la región de Donbás y de Rusia de la amenaza militar de la OTAN. “Desnazificar Ucrania”, Gil caminó sobre la duela de cedro blanco y se dio un tope de los fuertes, ¡soc! en el muro del amplísimo estudio.

Un embustero

El embajador de Rusia dice unas mentiras muy serias, de las grandes: que su país no empezó la guerra contra Ucrania, sino que la está terminando, pues dijo que la guerra contra los habitantes de Donbás, al este de Ucrania, ha durado más de ocho años: “se trata de miles de personas que perdían a sus seres queridos a diario y vivían en sótanos escondiéndose de los bombardeos del ejército ucraniano. Entre 13 y 14 mil personas fallecidas, más de 150 niños asesinados. Este es el saldo real de la guerra y olvidada por los medios occidentales”. Ah,



llegamos a los miserables medios occidentales, esa versión de la guerra que entre nosotros un puñado de ignorantes repite como si fueran loros, son loros, de los grandes, y otros, periquitos australianos.

Este embajador afirma que los militares rusos hacen todo lo posible por evitar atacar a civiles y solo lo hacen contra instalaciones militares de Ucrania. “Lamentablemente vemos que los radicales ucranianos despliegan tanques y artillerías cerca de guarderías y escuelas, utilizan a mujeres y niños como escudos humanos. Unos 8 mil ciudadanos extranjeros se han convertido en rehenes de los batallones nacionalistas”. Que un embajador mienta por órdenes supremas se entiende; que un grupo de legisladores le crea y dedique su tiempo a crear un grupo de amistad resulta incomprensible. Mechachis, no se la prolonguen. Total, luego el Presidente ni los saluda.

Otro embajador

Gil suda frío, y caliente. En una nota de Yolanda Monge y Elías Camhaji publicada en su periódico *El País*, se da noticia de que “la agencia de espionaje militar de Rusia tiene en estos momentos desplegados en territorio mexicano más oficiales de inteligencia que en cualquier otro país del mundo con el objetivo final de influir en las decisiones que toma Estados Unidos.

Eso ya lo sabía Gil. Cuando compra el mandado, el que vende los limones es un espía; en la salchichonería, el que despacha el jamón, espía ruso. Luego luego se les nota, algunos no poseen la blanquitud, pero es nomás para destantear al enemigo. Ya lo decía Gamés, mucho espía aquí en la ciudad.

Estos escandalosos datos de espionaje, tal vez el mismo Gil sea un espía, se dieron a conocer al mismo tiempo en que el embajador estadounidense, Ken Salazar, se quejó amargamente: “El embajador de Rusia estuvo ayer y dijo que México y Rusia son cercanos, eso nunca puede pasar (...) Recuerdo que en la Segunda Guerra Mundial no había ninguna distancia entre México y Estados Unidos, estuvimos unidos contra Hitler, que estaba matando a inocentes por dondequiera”.

En resumen: México tiene un nuevo problema internacional, en esta ocasión con Estados Unidos. Es que de veras. ¿Así era la cosa?

Todo es muy raro, caracho, como diría Nikita Kruschev: “*Los políticos son siempre iguales. Prometen construir un puente incluso donde no hay río*”.

Gil s'en va



¿Qué va a hacer el PRI?

La revocación de mandato junto con la reforma energética son ejercicios de poder en los que el gobierno federal va a probar a los gobernadores del PRI.

Evaluará por principio la actuación de los mandatarios estatales priistas en la consulta del 10 de abril.

En los próximos 13 días, la Presidencia estará atenta a si hacen algo para incentivar la participación ciudadana, a si incluso se involucran proactivamente en la movilización de simpatizantes de AMLO; si no hacen nada o si de plano desalientan el votar, todo será notado y anotado.

De hecho, circula una versión de que la Presidencia ha solicitado a los mandatarios priistas ayudar a que haya votantes, y ya sabemos qué cuadrado tacharían esos movilizados.

Si Andrés Manuel percibe que los priistas se involucraron en que no haya participación o en que se vote en contra, la relación entre Palacio y esos estados sufrirá tensiones en los próximos meses. Y si para ello se usan recursos públicos, uff. Recuerden: puede que perdona, pero no olvida.

En el PRI tienen un dilema. Gobiernos priistas de Hidalgo u Oaxaca, donde habrá elecciones en escasos dos meses, pierden si el Presidente, indisoluble de la de Morena o sus candidatos, es promovido (más aún) rumbo a la consulta: ¿qué incentivos tendría el tricolor para hacerle el caldo gordo al numerito ratificatorio de AMLO? ¿Asegurar un puesto diplomático o en el gabinete en vez de una averiguación previa? Que le vaya bien a López Obrador en la consulta ahí es entregar por adelantado la

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



AMLO espera que los gobernadores priistas le ayuden en la revocación y en la reforma energética

gubernatura.

Hay entidades priistas donde el gobernador ya se ha desmarcado (Coahuila). Y luego tenemos el Estado de México, donde Alfredo del Mazo dio el lunes en la inauguración del Felipe Ángeles uno de los discursos más zalameros que se recuerde. En una de esas Peña Nieto sintió celos al escucharle a su pariente tanta miel para un presidente que no sea él.

Si cuando en 2000, al perder Los Pinos, supieron organizarse para armar un contra-

peso –cuidando sus privilegios antes que alguna patriótica agenda, eso sí– frente a los presidentes panistas, si cuando volvieron al poder en 2012 fueron de nuevo la familia feliz que sabían qué esperar y dar al del aguilita, ahora en orfandad y mermados en sus números, qué harán los gobernadores priistas con un Presidente que espera que ellos le ayuden en la revocación, e inmediatamente en la reforma energética.

Porque en paralelo Andrés Manuel tiene fija la orden de que se apruebe, y en sus criticados términos, la iniciativa de reforma energética que muchos creían que se discutiría pasadas las elecciones del 5 de junio.

Si le va bien en la revocación de mandato, si el resultado es presumible, tomará ese impulso para que antes del fin del periodo legislativo se fuerce la aprobación de la mencionada ley. Y en la eventualidad de que le vaya mal el 10 de abril, dirá que dado el activismo de las fuerzas opositoras conviene más que nunca sacar adelante la iniciativa.

Eso mete a la ecuación a otros priistas, además de los gobernadores de ese partido. A la dirigencia nacional y a personajes que en el Senado y en San Lázaro podrían comenzar a sentir, de nuevo, el calor de los expedientes de la fiscalía.

Todo ese ruido, reitero, favorecerá a la propaganda gubernamental en las campañas electorales en seis estados.

Abril será un mes complicado para ser priista. A ver qué resuelven los de Insurgentes Norte. Sería una paradoja de la historia que acabaran como partido satélite de Morena. Algo así como el moderno PARM.



AIFA, la obra inconclusa

PREGUNTA
SIN OFENSA

KARINA
AGUILAR

@aguilarkarina



Llegó el gran día, el presidente Andrés Manuel López Obrador tuvo la oportunidad de inaugurar la primera obra insignia de su administración y una de sus principales promesas de campaña, el Aeropuerto Internacional “Felipe Ángeles”, que se ubica en el municipio de Zumpango, Estado de México.

El problema es que, ante las prisas por cumplir con una fecha, fue inaugurado incompleto, sin caminos directos y seguros que lleven a ella y con grandes discrepancias entre el discurso y la realidad.

Como Presidente electo, el 23 de agosto de 2018, López Obrador dio a conocer el primer boceto del nuevo proyecto, el Aeropuerto de Santa Lucía que meses después sería rebautizado con el nombre de “Felipe Ángeles”.

Sin embargo, este primer boceto nada tiene que ver con el actual nuevo aeropuerto, es más, desde 2018 hasta 2021, el Gobierno de México presentó cinco proyectos distintos de la misma terminal aérea. Parece que los círculos y rectángulos del primer boceto, no cuadraban con el espacio aéreo y las condiciones de seguridad.

Y es que mientras su primer dibujo advertía la operación simultánea de tres pistas en un espacio determinado; para el quinto proyecto, sólo aparecen dos pistas que podrán operar al mismo tiempo y que tuvieron que ser reorientadas, ante la “aparición” del cerro de Paula; y

la tercera pista queda para uso militar, pero no podrá ser usada al mismo tiempo.

El Gobierno de México ha presumido que la obra costó 75 mil millones de pesos y que se hicieron grandes ahorros. ¿En serio? En 2020 la inversión fue actualizada a 80 mil millones de pesos y en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2021 se autorizó una nueva asignación, por lo que el proyecto ascendió a 115 mil millones de pesos.

Ello, sin contar el costo que tuvo la demolición del complejo habitacional y las oficinas de la Sedena que impedían la operación del Aeropuerto en Santa Lucía.

Además están todas las obras secundarias que se siguen construyendo para permitir un “fácil” acceso a una terminal aérea que solo tendrá dos vías directas de llegada y salida, la autopista México-Pachuca y el circuito exterior mexiquense. Roguemos que no haya bloqueos ni accidentes, de lo contrario perderemos los vuelos.

Se prometió un aeropuerto que durante su primer año atenderá a 2.4 millones de usuarios con 60 operaciones diarias, no obstante, durante la primera semana, solo hubo seis vuelos al día.

Y por si fuera poco, el gran proyecto no se cumplió: no hay una oficina de aduanas, por lo tanto no podrá ser un centro de logística y en consecuencia tampoco hay una terminal de carga internacional. No se tiene una base de mantenimiento, no hay un centro de respaldo de comunicaciones, todavía no hay hoteles, tampoco cajeros automáticos, ni tren suburbano.

Parece que este Gobierno desperdició -una vez más- la oportunidad de tener el gran centro de conectividad entre Europa, América y Asia.

Y EN PREGUNTA SIN OFENSA:

¿Logrará la oposición en la Cámara de Diputados cambiarle más de una coma a la reforma eléctrica propuesta por el presidente, Andrés Manuel López Obrador?



Itinerario Político

¡Habla como dictador y actúa como dictador!

Por Ricardo Alemán

Dice el refranero popular: "en política, lo que parece es".
Y si López Obrador habla como dictador, si actúa como dictador, la conclusión es que se trata de un dictador.

Y la prueba más reciente de que el mandatario mexicano habla y actúa como todo un dictador la vimos horas antes de la inauguración, en Acapulco, de la Convención Bancaria.

Como saben, el mandatario mexicano "se sacó de la manga" un "madrugete" financiero al adelantar que –horas después– el Banco de México anunciaría un incremento en las tasas de interés, de medio punto porcentual.

El supuesto error –del que luego el presidente intentó una ridícula disculpa–, no es tal ya que, en realidad, va más allá de la violación a la Ley del Banco de México.

¿Por qué?

Porque se trató de un mensaje claro y contundente –a México y al mundo–, de que en nuestro país sólo existe una voz y que el único que manda, dice y opina se llama López Obrador, el dictador mexicano.

En pocas palabras, vivimos en el país de un solo hombre, lo que aquí y en China se llama dictador.

Por eso la arrogancia del secretario de Hacienda y del propio presidente, quienes en medio de un cinismo intolerable en democracia respondieron retadores con la clásica expresión de peleador callejero: "¿Y?", cuando se les pregunta sobre la violación a la Ley del Banco Central y a la propia Constitución.

Y es que si al presidente no le importa violar la Ley Suprema y la Ley del Banxico; si no le importa al titular de Hacienda y tampoco les importa a la gobernadora y a los subgobernadores del Banco Central, entonces la conclusión es lapidaria.

¿Y cual es esa conclusión?

Que en México no hay un presidente, sino un dictador, a pesar de que muchos se niegan a verlo y a creerlo; a pesar de López habla, piensa y actúa como todo un dictador.

A pesar de que desde Palacio se violenta la Constitución al ignorar la División de Poderes; a pesar de que el presidente capturó no sólo al Banco de México, sino a la Suprema Corte y, sobre todo, al Poder Legislativo.

Otra prueba de que ya no existe División de Poderes en México la vimos también en días pasados cuando, desde Palacio, se mandó la orden a los diputados de Morena para llevar a cabo una vergonzosa alianza amistosa con Rusia, en medio de la ilegal invasión a Ucrania. Resulta que en San Lázaro se creó el grupo de diputados "mexicanos amigos de Rusia", en la que participaron todos los legisladores de Morena y el decano, el priista Augustó Gómez Villanueva.

El ridículo espectáculo se produjo cuando el embajador ruso, Viktor Koronelli acudió a San Lázaro para recibir el respaldo del partido mayoritario en el Congreso mexicano –todos los diputados de Morena y sus aliados–, en un acto ordenado y preparado desde Palacio y que fue repudiado por muchos conocedores de la política internacional.

Y es que por orden del presidente mexicano, la Cámara de Diputados externó su respaldo a la invasión rusa en Ucrania, lo que desató una inusual respuesta del embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, quien también ante diputados mexicanos dijo que una democracia, como la mexicana, no puede respaldar a una tiranía que invade a sus vecinos.

Pero no fue todo.

En otra declaración de estricto corte dictatorial, López Obrador ordenó a los diputados



de Morena y a sus aliados votar lo más pronto posible la Reforma Eléctrica y hasta los instruyó "a no moverle una coma", lo que significa no sólo una regresión autoritaria sino el inicio de una guerra comercial con los socios mexicanos del T-MEC.

También en este caso debió intervenir el embajador Ken Salazar, quien pidió a los legisladores mexicanos que al aprobar la Reforma Eléctrica debían respetar los contratos firmados con empresas extranjeras ya que, sin confianza, no habrá inversión externa en México.

Pero tampoco terminaron ahí las muestras de que López es un dictador, más que el presidente de los mexicanos.

Resulta que de manera simultánea a la terquedad presidencial por empujar su regresiva Reforma Eléctrica, la Ministra de la Suprema Corte, Loretta Ortiz, también urgió a los diputados federales a aprobar dicha reforma, lo que confirma que el presidente obrador tiene en un puño al Máximo Tribunal Constitucional.

Peor aún, ante la intolerable intromisión de la Ministra Loretta Ortiz, diputados del PRI, PAN y PRD le pidieron al presidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar, que la Ministra citada se excuse de participar en todo lo relacionado con la industria eléctrica, ya que incurre en un conflicto de interés.

Pero la joya de la corona de las pulsiones dictatoriales de López Obrador la vimos cuando el propio presidente encabezó una campaña de calumnias y difamaciones contra un grupo de "famosos" que, a su vez, habían

difundido una campaña contra el Tren Maya.

Los "famosos" elaboraron y difundieron un video en el que expresan su rechazo al ecocidio que significa la construcción "del trenecito" del presidente y llaman a la defensa de la selva, del agua y de la tierra.

Y como saben, López Obrador llamó corruptos, conservadores y vendidos a los "famosos", a pesar de que se trata de una manifestación no sólo legítima, sino legal y auténtica, sin ningún otro motor que el de preservar los recursos naturales.

Quedó claro, de nueva cuenta, que para el dictador López Obrador es traidor a su causa todo aquel que piense distinto, con cabeza propia y que se atreva a disentir de la opinión de López o contradecir "al amado líder".

Al tiempo.





Entendamos la responsabilidad de México en el mundo, pretenderse neutral ante una invasión es abdicar de ella

**JESÚS SILVA-HERZOG
MÁRQUEZ**

<http://www.reforma.com/blogs/silvaherzog/>



Amistad México-Putin

Alberto Anaya, dirigente del Partido del Trabajo, ha sostenido desde hace tiempo que Corea del Norte es el modelo que México podría imitar. La cárcel norcoreana le parece envidiable. Esa dictadura que no pierde el tiempo con elecciones y que no se distrae con las trampas del bienestar es una guía para México y para el mundo. Hace unos años, el fundador del PT dirigió una conmovedora carta a Kim Jong-Un. Le expresaba entonces admiración por sus “grandes hazañas”. Usted está “dando la mayor gloria a la Corea Socialista ante todo el mundo”, le decía. Al heredero de la dinastía totalitaria lo alababa en los mismos términos que utiliza la propaganda oficial de aquel país: un gigante de conocimientos extraordinarios, un guía histórico de notable personalidad popular. Hace menos de un año, sostenía que Corea del Norte debía ser reconocido como un aliado más cercano de que lo pudieran ser los Estados Unidos.

Anaya nos propone ahora amistad y otro liderazgo como modelo a Vladimir Putin, el hombre que ha decidido violar la soberanía territorial de un país vecino, al político que ha estado dispuesto a bombardear edificios civiles para arrasarse ciudades enteras, el Partido del Trabajo de México, en alianza con legisladores del partido mayoritario, le ofrece tribuna. A Putin le han obsequiado un foro en el Congreso mexicano para la propaganda más desvergonzada. Sin réplica alguna, el diplomático expuso las coartadas del invasor. El libreto orwelliano patrocinado por el Partido del Trabajo es llevado al extremo: la guerra es la paz. No se trata en realidad de una invasión, dijo. Lo que hemos visto es, en realidad, una “operación militar especial”, que debe ser reconocida como una intervención humanitaria. El embajador invitado por el PT, varios legisladores de Morena y un priista antediluviano, declaró con desparpajo que Rusia no había empezado la guerra, sino que la estaba terminando. Y que los civiles

que habían muerto eran, todos, blanco de los nazis que gobiernan Ucrania.

No se formó en la Cámara de Diputados un grupo de amistad con Rusia, sino un grupo de apoyo a Putin. No fue, bajo ningún concepto, la apertura de un foro dialogante para hacer frente a la torpe rusofobia que se ha desatado en tantas partes del mundo para cancelar una cultura. Fue la fundación de un bloque putinista en el seno de la representación nacional. El favorito de la extrema derecha europea y del trumpismo norteamericano, ha encontrado en cierta izquierda promotores entusiastas. Esos extremos adoran al cleptócrata, al macho antagonista de la globalización y de la democracia liberal.

No puede decirse que un foro organizado por la coalición que llevó al candidato López Obrador al triunfo en 2018 y que lo apoya disciplinadamente desde su triunfo, sea una anécdota en los márgenes de la política nacional. Los anfitriones del representante de Putin



forman parte, en efecto, de la coalición gobernante y responden a las señales que emite el presidente de la República. La ambigüedad presidencial ha dado la bienvenida a esa formación política y puede decirse que ha sido recibida con buenos ojos en Palacio.

A pesar de la posición oficial de México en los foros internacionales, el Presidente sostiene que su gobierno se mantiene neutral frente a la invasión rusa. El gobierno condena mientras la Presidencia juega a la neutralidad. Tanto el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores como el embajador de México ante la ONU han condenado esa gravísima violación al derecho internacional. Tienen toda la razón de su lado. Han nombrado la agresión sin ambages. Pero, frente a esa posición clara que es no solamente respetuosa del derecho internacional sino congruente con nuestra tradición histórica, el Presidente invoca el neutralismo que tanto conviene al agresor. Se fuga al pasado para no confrontar la urgencia y la gravedad del día. No extraña por eso que el embajador de Putin le haya dado las gracias al gobierno mexicano. Y no es que debemos atender en modo alguno el regaño del embajador norteamericano. No es a él a quien corresponde definir las alianzas permisibles para México. Es que debemos entender la responsabilidad de México en el mundo. Y pretenderse neutral ante una invasión es abdicar de esa responsabilidad elemental.

**LEONARDO CURZIO****Las voces y los ecos**

La incontenible facundia presidencial tiene múltiples efectos, algunos positivos para su causa y otros claramente negativos para su balance. En su más reciente libro (*El imperio de los otros datos*), Luis Estrada hace un recuento que deja mal parado a un mandatario que hoy sigue teniendo un megáfono potente y mucha credibilidad, pero la verdad termina siempre por alcanzar a los políticos que avasallan. El segundo es el grave error en el que incurrió al revelar información reservada del Banco Central, lastimando la autoridad de la gobernadora entrante. Su reacción fue, sin embargo, rápida y, en mi opinión, correcta, al reconocer el error y pedir disculpas y así ahorrar a sus maromeros una argumentación rebuscada para justificar lo injustificable. El tercero es que con la palabrería insustancial sobre las tlayudas y las falsas polémicas sobre coberturas de medios y otros temas, AMLO sigue sin abordar la grave descomposición que hay al interior de su grupo más cercano. Con la revelación de Julio Scherer, podrá seguir polemizando artificialmente sobre el clasicis-

mo y sugerir a sus protagonistas que sigan por esa vía, pero la disputa de su grupo más cercano está ahí.

El cuarto tiene que ver con los aciertos de su gobierno, los cuales tienden a esconderse porque en la galería de superficialidades que se abordan en la mañanera, no se pondera, por ejemplo, la relevancia que tiene la postura de México ante Naciones Unidas sobre la invasión rusa a Ucrania. La recepción de diputados del PT y Morena al embajador ruso creó un ruido innecesario y las licencias retóricas presidenciales sobre las prioridades del legislativo norteamericano para apoyar a Ucrania y no hacerle caso a sus planteamientos, impiden que el foco esté donde debería de estar.

La resolución franco-mexicana votada el jueves obtuvo el respaldo de 140 países y tiene la virtud de poner por encima de cualquier consideración o cálculo político la cuestión humanitaria. La posición del gobierno de México en Nueva York ha sido coherente y, en mi opinión, correcta y además defendida con gallardía por el encargado de la misión. Considero, en consecuencia, que el ruido de fondo no debería distraernos de lo que es la esencia de la postura mexicana que, paradójicamente, el jefe del Estado no ayuda a poner de relieve.

Es probable que sea una de-

formación profesional, pero a mí me parece mucho más interesante hablar de eso que gastar energía peleando con Lilly Téllez o Kenia López Rabadán sobre su opinión del aeropuerto. A estas alturas, es irrelevante lo que se opine sobre él, pues ya existe y ahora tendrá que demostrar que funciona.

La participación de México en el Consejo de Seguridad y en la Asamblea General de Naciones Unidas demuestra que el país tiene reservas importantes de autoridad moral en el plano internacional que deberíamos cuidar. Finalmenté, la mayor parte de los países del mundo no registran las variaciones de gobierno, sino el prestigio de un país y creo que, en este caso, el gobierno de López Obrador abona a que México sea un actor creíble en el sistema multilateral, aunque al Presidente no parezca importarle demasiado o por lo menos, no le dé el espacio que el asunto merece en su mañanera. ●

Analista. @leonardocurzio

La participación de México en la ONU demuestra que el país tiene reservas importantes de autoridad moral.

La participación de México en la ONU demuestra que el país tiene reservas importantes de autoridad moral.



Carlos Kenny Espinosa Dondé

Consultor en medios, liderazgo, manejo de crisis y catedrático de la Universidad Anáhuac
@CKennyOficial

Cuidado con jalarle la cola al tigre

Desde la desintegración de la Unión Soviética, ese país dejó de ser comunista y socialista. Bajo el dominio de Putin, Rusia se convirtió en un régimen autocrático que hizo multimillonarios al mismo presidente junto con un grupo de amigos y socios que lograron su bonanza económica bajo el cobijo de su protector, mientras se asesina o se envía a la cárcel a quien se atreva a disentir.

El pasado jueves, un grupo de diputados mexicanos de Morena, PT y un par de priistas instalaron en el congreso un Grupo de Amistad México-Rusia e invitaron al embajador de aquel país a San Lázaro a dar un mensaje. Justo cuando Rusia se encuentra en plena invasión a Ucrania. Cuando el Presidente Andrés Manuel López Obrador proclama el principio diplomático de "no intervención", estos congresistas le muestran su apoyo a un país que está invadiendo y agrediendo a su vecino. En un principio, el Presidente se negó a condenar el ataque, apoyado en la Doctrina Estrada, pero ante la presión interna y externa, reuientemente rechazó la intervención rusa y el doctor Juan Ramón de la Fuente, nuestro embajador en la ONU, incluso elaboró, junto con Francia, una condena al gobierno de Putin, aprovechando el lugar en el Consejo de Seguridad que tiene México al momento.

¿Cuál es la necesidad del gobierno mexicano, tanto del Ejecutivo como de miembros del Legislativo, de antagonizar a Estados Unidos, nuestro principal socio comercial? ¿Dónde está la lógica? Desde la desintegración de la Unión Soviética, ese país dejó de ser comunista y socialista. Bajo el dominio de Vladimir Putin, Rusia se convirtió en un régimen autocrático que hizo multimillonarios al mismo presidente junto con un grupo de amigos y socios que lograron su bonanza económica bajo el cobijo de su protector, mientras se asesina o se envía a la cárcel a quien se atreva a disentir de la línea oficial.

Dejemos a un lado ideologías, seamos pragmáticos: todo gobierno democrático tiene la obligación de ver primero por el bienestar de su país, así que analicemos en términos económicos la conveniencia de aliarse a Rusia, lesionando la ya de por sí maltratada relación con Estados Unidos.

El comercio de México-Rusia en 2021 fue de 4,783 millones de dólares, en donde importamos casi 3,403 millones y exportamos 1,380 millones (fuente: Embajada Rusa). Durante el mismo año, el comercio con Estados Unidos fue de 661,164 millones (138 veces más), produciendo importaciones por 276,459 millones y exportaciones por 384,705 millones (fuente: Secretaría de Economía). Más de 11 millones de mexicanos viven en Estados Unidos, mientras el dato de

mexicanos en Rusia es de aproximadamente 1,750 personas. Es evidente qué relación es más importante para nosotros.

En este momento los estadounidenses tienen cosas muy importantes que atender. Por un lado, retomar el liderazgo mundial perdido en la administración de Trump; el conflicto en Europa le dio a Joe Biden la oportunidad de unir nuevamente al mundo occidental bajo los principios de democracia y libertad. La inflación allá es la más alta en los últimos 30 años y la división política crea sectores radicales muy peligrosos. Pero la historia nos enseña que no olvidan a sus aliados y mucho menos a sus enemigos.

En entrevista con Fox News el 17 de marzo, el exprocurador William Barr afirma que al Presidente mexicano "le hacen falta agallas, cree en abrazos y no balazos, y está perdiendo el control del país". Afirma que el narco tiene ejércitos a su disposición, con millones para corromper a quien sea y cuando "intentamos atrapar al hijo de *El Chapo*", aparecieron 700 tropas paramilitares que hicieron que el Ejército mexicano se retirara. Su preocupación, continúa Barr, es que "el gobierno mexicano comparta la soberanía con los cárteles y llegar a un *modus vivendi* con ellos" y "que ya está perdido el control de la frontera".

El pasado 24 de marzo, el jefe del Comando Norte de Estados Unidos, general Glen VanHerk, en audiencia con el Comité de Servicios Armados, declaró: "En este momento la porción más grande de miembros de la GRU (agencia de inteligencia rusa) en el mundo está en México. Éstos son personal de inteligencia. Y vigilan muy de cerca sus oportunidades para influir en oportunidades y acceso en Estados Unidos". Es decir, establece que México es el principal nido de espías del mayor adversario de nuestro aliado comercial.

Mientras tanto, el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, declaró que México no puede estar cercano a Rusia en este momento y que debe mostrar solidaridad con Ucrania.

Estados Unidos se encuentra distraído, pero no olvida. Cada vez más miembros del Congreso y gobierno estadounidense expresan su preocupación por las posiciones ideológicas y políticas, así como de los niveles de corrupción e infiltración del narco en el gobierno. En algún momento el tigre (o águila calva) reaccionará, si México no lo hace primero.



Los espías rusos y la pataleta soberanista

**Eduardo
Guerrero
Gutiérrez**

@laloguerrero



La invasión a Ucrania parece remota, pero ya tiene repercusiones en México. La más notoria hasta ahora ha sido el impacto inflacionario, en particular el aumento del precio del combustible. Este aumento fue la gota que derramó el vaso del gremio de transportistas, quienes también denuncian, desde hace meses, extorsiones por parte de elementos de la Guardia Nacional, y que el pasado martes paralizaron el tráfico en varias de las principales autopistas del país.

Más allá del inevitable impacto económico, ahora también preocupa que, por falta de prudencia y tacto político, la guerra termine por deteriorar nuestra relación con Estados Unidos. La semana pasada hubo un innecesario agravio de la Cámara de Diputados. Un grupo de legisladores de Morena, del PT y del PRI, tuvo la ocurrencia de establecer un grupo de amistad con Rusia, y de invitar a San Lázaro al embajador de dicho país. En el contexto de la invasión rusa a Ucrania, que va ocasionó la mayor crisis humanitaria en Europa desde la Segunda Guerra Mundial, este “cordial” gesto de los diputados fue una clara provocación a Estados Unidos y a todas las naciones que buscan actualmente aislar a Rusia (además, por supuesto, de un insulto al pueblo ucraniano).

El extrañamiento del embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, no se hizo esperar. Un día después de la visita del embajador ruso, Salazar también estuvo en la Cámara de Diputados, y afirmó que “tenemos que estar en solidaridad con Ucrania y unidos contra Rusia”. Sin embargo, la reacción más llamativa vino del general Glen VanHerck, quien encabeza el Comando Norte del Departamento de Defensa de Estados Unidos. VanHerck destacó durante una comparecencia ante el Senado de Estados Unidos que la agencia de espionaje militar de Rusia (GRU) tiene

desplegados en México más agentes que en ningún otro país del mundo.

El general VanHerck es dado a exagerar. Hace un año causó algo de revuelo al afirmar, sin sustento, que entre el 30 y el 35 por ciento del territorio mexicano lo constituyen zonas sin gobierno. No obstante, su señalamiento sobre la presencia rusa en México no debería tomarse a la ligera. México es un lugar natural para que operen agentes de inteligencia y redes de espionaje rusos. Por un lado, somos uno de los principales socios comerciales de Estados Unidos. Aquí tienen negocios, residencias vacacionales e intereses de todo tipo una gran cantidad de ciudadanos norteamericanos. Aquí también hay presencia, como en pocos países del mundo, de funcionarios del gobierno norteamericano (incluyendo, hay que decirlo, un buen número de elementos de agencias de inteligencia).

Por otro lado, aquí los rusos pueden hacer lo que resulta sumamente difícil al norte de la frontera: ingresar legalmente al país y operar sin que ninguna autoridad los moleste. El descontrol en el ingreso a México, que ya desde antes había prendido alertas en la frontera norte por el alto número de rusos que intentan ingresar de manera irregular a Estados Unidos por Tijuana y otros cruces fronterizos, es el factor clave que explica la preocupación de VanHerck. Es probable que las autoridades norteamericanas intenten presionar en el futuro próximo sobre ese factor.

Ante las declaraciones de Salazar y de VanHerck, AMLO tuvo la oportunidad para des-



tuvo la oportunidad para deslindarse de la “amistad” con Rusia, y de manifestar solidaridad con Ucrania, y con nuestros verdaderos socios y aliados en Occidente. En lugar de hacerlo, optó por una pataleta soberanista: en una extraña evasiva se limitó a decir que México “no es colonia de Rusia, ni de China, ni de Estados Unidos”. Una declaración ambigua que, en lugar de fijar la postura que hace falta, intenta quedar bien con todos y termina por no convencer a nadie.

Ojalá que más allá de la nota folclórica de Palacio Nacional, el Centro Nacional de Inteligencia, la Cancillería y el Instituto Nacional de Migración tomen en serio la preocupante declaración de VanHerck. Sospecho que si no lo hacen, Washington pronto podría empezar a filtrar información más detallada sobre las andanzas de los agentes de inteligencia rusos que operan en México. Por cierto, sobre el tema de la presencia y la influencia rusa en nuestro país, una primera pregunta que merece respuesta es cómo se operó y se negoció la conformación del insólito grupo de amistad en la Cámara de Diputados.

*Por falta de prudencia
y tacto político, la
guerra terminaría por
deteriorar nuestra
relación con EU*

DE CONTRADICCIONES
Y MESAS DE AMISTADGINA TRUJILLO
COLABORADORA
@GINATRUJILLOZ*En México, el partido en el gobierno parece añorar momentos lamentables de nuestra historia*

Mucho ha cambiado desde los días de la Guerra Fría, hace 60 años. La globalización se ha consolidado y Latinoamérica se ha incorporado a ella en mayor o menor medida.

Ya no hay economías totalmente independientes, las cadenas de suministro son multinacionales y poco a poco las políticas públicas son dictadas por intereses, no por ideologías anacrónicas. Mientras la dirección del mundo va hacia las democracias de coalición, en México el partido en el gobierno parece añorar momentos lamentables de nuestra historia.

Aún hay muchos que siguen motivados por un discurso Leninista anti-capital. Resultan ser los mismos a quienes les encanta hacer vida del otro lado del Río Bravo. Están en contra del capital pero gestionan contratos públicos con empresas de amigos, pagan viajes a Las Vegas y al Super Bowl, y hasta tienen inversiones en la Bolsa de Valores. Así de contradictorios. Como los aeropuertos que se dicen concluidos pero no lo están. Como la corrupción, que dicen que no hay pero todos vemos. Como la manipulación del discurso para desviar la atención de las corruptelas en una obra faraónica y transformarlo en un debate sobre el derecho de vender tlayudas.

En medio de todos los sinsentidos nacionales, uno internacional: un grupo de diputados, obnubilados por sus ideas trasnochadas, consideraron que era gran idea organizar un Grupo de Amistad con Rusia (país con el que tenemos casi nulos lazos económicos).

El momento no pudo haber sido peor. El mal gusto ya ni se diga. Se trata de diputados que no han entendido que la URSS ya no existe, y que en este momento Rusia como país se parece más a un país sin instituciones, con un

presidente dictador que concentra el poder y el dinero en sus amigos cercanos, donde no hay libertad de expresión, ni de asamblea, ni votaciones legítimas y a la oposición el presidente le aplasta con violencia.

En el diálogo del Grupo de Amistad se dijeron barbaridades dignas de algún relato de realismo mágico de García Márquez. Se condenó al imperialismo estadounidense, siendo que la invasión rusa a Ucrania viene a ser lo mismo. Se dijo estar a favor de la democracia y la libertad, cuando es justo lo que Rusia está negando a los ciudadanos ucranianos y a los propios.

México no sólo acaba de hacer el ridículo internacional, además envía señales confusas a la comunidad. Mientras el embajador Juan Ramón de la Fuente aboga en la ONU por el cese al fuego y pide a Putin retirar sus tropas de Ucrania, nuestros diputados le montan un operativo de propaganda política al embajador ruso, Viktor Koronelli. Y así, sin necesidad, también se complica la relación diplomática con EU, en un debate ya de por sí enredado a causa de la contrarreforma energética. La diferencia es que con nuestros vecinos del norte compartimos intereses, frontera y un Tratado de Libre Comercio. Saboteamos la oportunidad de aprovechar nuestra posición geográfica, en el escenario de un nuevo orden mundial. El presidente insiste en la necesidad de que la comunidad internacional entienda que no somos colonia, pero el Grupo de Amistad muestra ese retrato: que tenemos un gobierno que se agacha ante los tiranos, gracias a la visión pequeña que tienen de sí mismos y de nuestra nación.

“El Presidente insiste en la necesidad de que la comunidad internacional entienda que no somos colonia, pero el Grupo de Amistad muestra ese retrato”.



REDES DE PODER



El abandono del subsecretario

Vaya que el momento que eligió el subsecretario de Seguridad, **Ricardo Mejía Berdeja**, para pedir licencia, no parece nada oportuno, pues la inseguridad y la violencia en el país sigue siendo la constante; no obstante, el oriundo de **Torreón, Coahuila**, tiene otras prioridades, entre las que no parece estar la tranquilidad de las familias. **Mejía Berdeja** se separó temporalmente de su cargo para promocionar la consulta de **Revocación de Mandato** del próximo 10 de abril. Y es que ni siquiera parece que sea por un verdadero interés democrático sino que parece que el funcionario quiere aprovechar para "placearse" en **Coahuila** de cara a los comicios del siguiente año, aunque lo cierto es que de momento ni figura en la entidad. Una irresponsabilidad y no otra cosa lo de subsecretario.

Ideales confundidos

No deja de llamar la atención, nos comentan, la incongruencia y hasta la ironía que representa que el diputado federal de

Morena **Miguel Torruco Garza** sea quien presida el **Grupo de la Amistad México-Estados Unidos**, el segundo país emblema del capitalismo en el mundo. Si algo ha demostrado en sus redes sociales, en sus discursos, con sus desplantes, y ahora al encabezar este grupo legislativo, es que tiene la brújula perdida y no identifica claramente de que posición ideológica es parte. Esto sucede cuando por un puesto se inventan actitudes y pensamientos que están fuera de la realidad, de las vivencias y de la experiencia.

El exilio de Bonilla

Tras no haber logrado obtener una cartera interesante en el Gobierno federal, y nos dicen, relegado por su sucesora, **Marina del Pilar Ávila**, y hasta por la militancia guinda en **Baja California**, el exgobernador **Jaime Bonilla** se reintegra al **Senado** a partir de esta semana. Después de tres años ausente de la **Cámara alta**, habrá que ver con qué objetivos llega, pues vaya que los equilibrios de poder en la bancada de **Morena** han cambiado desde el 2019 que pidió licencia. ¿O será que solo fue un exilio para los dos últimos años de la Legislatura?



Desayuno de oración: ¿'The Family-Mexico'?

Hijos, hermanos, primas y, ahora, hasta una sobrina...

Inédito y revelador encuentro intereclesial el que, a semejanza de los que anualmente se realizan en Estados Unidos —a iniciativa y en instalaciones oficiales o en la mismísima Casa Blanca o el Capitolio, presumiblemente— reunió apenas este miércoles a representantes de evangélicos, católicos y judíos, encabezados por el subsecretario de Gobernación, **Rabindranath Salazar Solorio**, en un céntrico hotel capitalino.

Convocado por la Federation of Ministers and Churches International (FMCI), que preside el apóstol **Jim Hodges**, y Kingdom Life International, del también apóstol **Larry Burden**, el denominado Primer Desayuno Nacional de Oración celebrado en México se constituyó en un espacio idóneo para la reflexión y análisis de la realidad nacional y mundial desde una perspectiva trascendente para un nutrido grupo de asistentes, entre los que destacaron el *morenista* presidente en San Lázaro, **Sergio Gutiérrez**; la diputada ¿panista? **Margarita Zavala** y la tabasqueña exdiputada priista **Soraya Pérez Munguía**.

También, además del obispo auxiliar de la Arquidiócesis capitalina, **Héctor Mario Pérez**, y **Luis Gerardo Fernández LC**, el rabino **Suri Cattán** y un



nutrido grupo de pastores de las distintas iglesias evangélicas, la exsenadora del *tricolor* **Lisbeth Hernández Lecona**, las panistas **Patricia Terrazas** y **Sarai Núñez**, más legisladores locales de prácticamente todos los partidos, lo mismo que el secretario particular del expresidente **Ernesto Zedillo** y actual analista político **Liébano Sáenz**, el economista **Horacio McCoy**, el exactor y promotor *trumpista* **Eduardo Verástegui**, entre otros muchos.

Si bien, conforme a la agenda del encuentro, el mismo se centró en la presentación de los ob-

jetivos de los llamados desayunos de oración que igual se organizan en Norteamérica que en Europa y otras latitudes, a decir de alguno de los asistentes, igual que la realización de meditaciones sobre la divinidad y su acción en el mundo. Versiones recogidas entre asistentes a este singular primer desayuno, éstos comenzarán a realizarse de manera anual en territorio mexicano, con la idea de acrecentar la concurrencia de políticos activos a los mismos.

Vale decir que si bien aún hoy es poca la información disponible, es claro que el asunto mueve a pensar en prácticas ancestrales en el entorno del gobierno norteamericano, al margen de la adscripción partidista de sus liderazgos que, hasta ahora al menos, nos son totalmente ajenos...



ASTERISCOS

* De no ocurrir nada extraordinario que lo impida — alguna ilegalidad, por ejemplo —, esta tarde **Alejandra Cuevas** y su madre, **Laura Morán Servín**, de 94 años, serán declaradas inocentes y la primera dejará la cárcel, donde, acusada injustamente por el fiscal *carnal* **Alejandro Gertz** de la muerte de su hermano Federico, permanece recluida desde hace 527 días...

* Ahora sí que “de pena ajena” la ridícula iniciativa que a imagen y semejanza del español Camino de Santiago, que conduce a la tumba del apóstol en Compostela, se impulsa para dar forma, entre Guelatao y Oaxaca capital, el Camino de Benito, en memoria de la caminata de **Benito Juárez** por la ruta. Y más, la promesa de YSQ de “peregrinar” por ella...

Veámonos el miércoles, con otro asunto *De naturaleza política*.

Reunió
a representantes
de evangélicos,
católicos
y judíos,
encabezados por
el subsecretario
de Gobernación,
Rabindranath
Salazar.



CUCHILLOS. Desde el 2018 el suicidio entre adolescentes ha ido en constante aumento. Derivado de lo anterior la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, puso en marcha un proyecto piloto para brindar atención psicológica a esta población en cinco estados del país. Esta ayuda será brindada por jóvenes pasantes de la carrera de psicología, con apoyo de las universidades donde estudian.



CARRUSEL. Desde San Lázaro existe una iniciativa que busca adicionar los artículos 4 y 5 de la Ley General de Turismo con el objetivo que los destinos que ya se encuentran distinguidos por el programa de Pueblos Mágicos sigan contando con el apoyo permanente del Estado, al tiempo que, piden implementar los mecanismos que garanticen el desarrollo de las actividades culturales, naturales y turísticas de estos pueblos, así como la inscripción de más destinos.



Préstamos a cambio



Balcón Público

POR PEPE DELGADO

Luego de que en la Cámara de Diputados se aprobara con cambios, en lo general y en lo particular, el dictamen a la minuta que regula los Créditos de Nómina con la figura de "cobranza delegada", es decir, que los bancos puedan descontar la parcialidad de un crédito de nómina directamente del salario de un trabajador.

Al fundamentar el dictamen, la diputada de Morena, Ana Elizabeth Ayala Leyva, aseguró que "la propuesta en análisis contribuye a incrementar la transparencia, protección, seguridad jurídica y fomento a la competencia, así como para el impulso de la inclusión de la población de menores recursos al sistema financiero"

Este tema ha generado una verdadera polémica entre legisladores quienes han contrastado opiniones sobre los beneficios que traería la reforma y las implicaciones que tendría que los patrones descuenten directamente los créditos, descuentos que podrían ser elevados ya que no se encuentran regulados y se ejecutarían antes de notificar a la institución crediticia.

El documento que adiciona diversas disposiciones a las leyes General de Títulos y Operaciones de Crédito,

General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito y de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros, fue devuelto al Senado de la República para una nueva revisión.

Para que este tema quede planchado, nos aseguran en la Cámara baja, que el coordinador del PVEM, Carlos Alberto Puente, quien también forma parte de la secretaría de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, cercano a grupo Salinas ha condicionado el voto de los verdes para que avance la reforma eléctrica.

"Sin nuestros votos no caminaba. Eran indispensables", se le ha escuchado decir en los corrillos de San Lázaro.

A cambio, esperan beneficios a favor de la refinación a los llamados préstamos de nómina.

Aunque en el Senado, se ha dicho que esa reforma no será aprobada.

VENTANAL

La Coalición PAN-PRI-PRD "Va por Tamaulipas" registró a César Augusto Verastegui Ostos "truko" como su candidato al Gobierno del Estado con la asistencia de los dirigentes nacionales Marko Cortez y Alejandro Moreno, quienes expresaron que con los triunfos electorales en el presente año se encaminan a la victoria en el 2024.

Dirigió un mensaje con motivo de su registro como candidato a Gobernador del Estado en el cual dijo que de ganar la elección del próximo seis de junio, su prioridad como Gobernador del Estado será garantizar la seguridad y la paz en Tamaulipas para que haya inversión, crecimiento y con ello mejores condiciones de bienestar para todos los ciudadanos.



RICARDO MONREAL ÁVILA

Escenarios

La inseguridad pública es uno de los males que más lastima a nuestra sociedad. México no ha conocido una etapa totalmente pacífica en su historia, pero se puede afirmar que decisiones tomadas durante la primera década de este siglo provocaron una escalada mayor en la violencia. Y mientras la población perdió la paz gradualmente, las corporaciones policiacas a cargo de mantenerla fueron incapaces de hacerlo, en gran parte, por la descomposición que existía en su interior.

Frente a esta situación, y ante la apremiante demanda de la sociedad de poder vivir tranquilamente, el gobierno encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador se encontró bajo al menos tres distintos escenarios posibles al llegar al poder en 2018.

El primero de ellos era darle continuidad a la Policía Federal, intentando corregir errores a través del nombramiento de nuevos mandos policiacos. Si esto hubiera sucedido, hoy México contaría con una institución inoperante, plenamente invadida por la corrupción.

El segundo escenario habría consistido en realizar un cambio cosmético a la corporación. Modificar su nombre, sus colores y sus emblemas; reestructurarla y tratar de aparentar que un cambio profundo se estaba llevando a cabo. Bajo este escenario, las Fuerzas Armadas no hubieran sido incluidas en el esquema de la remodelada institución, lo cual redundaría en un grado mayor de incertidumbre, ya que el Ejército ha desarrollado funciones de seguridad pública desde 2006. Pero, además, esto sería meramente un cambio de fachada para una corporación que debía transformarse de raíz; de otro modo, los vicios y los problemas que la caracterizaban hubieran permanecido.

El tercer escenario, por el cual se optó, fue construir una nueva corporación, tanto en su composición como en su espíritu. La Guardia Nacional combina la disciplina militar con un mando civil. Incluyó en un inicio a elementos provenientes del Ejército y de la Marina, que gozan de gran reputación, y dio paso a un proceso de reclutamiento propio para que los nuevos elementos se integren a una institución libre de corrupción y sin las complicidades que antes existían entre au-

toridades y grupos del crimen organizado.

Hoy México cuenta con un cuerpo policiaco federal respetado y valorado. En 2018, la Policía Federal, en el último año de su existencia, era percibida por el 57.4 por ciento de la población como una autoridad corrompida, medición que había ido en aumento año con año. Esta cifra contrasta con el 82.8 por ciento de confianza que generó la Guardia Nacional en 2021, y que la ubican en posiciones cercanas a las de la Marina (que cuenta con el 90.2 por ciento) y del Ejército (con un 87.8 por ciento).

Sería un error pensar que tres años son suficientes para consolidar una institución de la magnitud e importancia de la Guardia Nacional. Su formación está aún en proceso y, como parte del mismo, el presidente de la República ha anunciado que enviará una iniciativa preferente al Poder Legislativo, para que la corporación se integre al Ejército Mexicano, con el fin de evitar que sus elementos se corrompan.

Y aunque se debe aceptar que la pacificación es todavía uno de los grandes pendientes en México, también es posible afirmar que se tiene la certeza de que no existe colusión entre la Guardia Nacional y los grupos criminales que buscan destruirla.

Igualmente, es un hecho que la cooperación con las entidades federativas más golpeadas por la violencia se ha podido articular de manera más efectiva, gracias a la creación de esta institución, la cual en apenas tres años logró incorporar a sus filas a más de 126,000 elementos y construir 120 cuarteles a lo largo del territorio patrio.

La política se trata de tomar decisiones, de escoger escenarios, y hoy podemos asegurar que, una vez más, el gobierno de la 4T tomó el camino correcto rumbo a la paz y la seguridad en el país. ●

Twitter y Facebook: @RicardoMonrealA

Sería un error pensar que tres años son suficientes para consolidar la Guardia Nacional. Su formación está aún en proceso.

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**REFORMA ELÉCTRICA: INICIATIVA DE AMLO, NO VA PASAR, ADVIERTE EL PAN; IMPULSAN:
TARIFAS BAJAS, ENERGÍAS LIMPIAS, INVERSIÓN...**

Esta semana, inician en Cámara de Diputados, análisis con ruta a dictaminar, discutir y aprobar reforma que presentó el presidente Andrés Manuel López Obrador -fines de septiembre pasado-, en materia eléctrica.

Cual adelantaron semana pasada presidentes de comisiones unidas que dictaminan controversial proyecto que presentó el Ejecutivo Federal, inician con declaración de sesión permanente, para alistar el dictamen.

Hasta hoy, ruta que perfilan Morena y “carnales” en San Lázaro, es discutir, votar y aprobar el decreto, “para abril”, “o para mayo”, cual reza popular canción que interpretan los “Hermanos Carreón”.

Desde el diputado coordinador de los priistas, Rubén Ignacio Moreira Valdez, hasta el dirigente de su partido, “el tal amlito”, insisten que reforma eléctrica que promueve el Presidente, se deje para después del proceso electoral en 6 estados y, de ser posible, en próximo periodo ordinario de sesiones que inicia 1° de septiembre próximo.

Todo indica que, el señor Presidente quiere que para abril aprueben sus dos caprichos que le otorga investidura que detenta: costosa, inútil e improcedente consulta ciudadana y reforma eléctrica.

Cual si el Poder Legislativo y el Instituto Nacional Electoral, estuvieran a su disposición, el político de Tabasco, así perfiló esos dos candentes, puyantes y controversiales asuntos, los cuales, los puede perder, si persiste en la política de avasallar al adversario, a los ciudadanos, y de manera terca, obstinarse en obtener todo a su favor.

Una consulta mediática, costosa e inútil, que ¡para nada!, tiene que ver con que se quede o se vaya; las formas ocultas, reiteraos, de ese inédito proceso ciudadano, es el ensayo preelectoral de



cara al 2024, “medir”, grado de aceptación que tendrían para siguiente contienda presidencial y la estrategia a asumir, después del 10 de abril siguiente.

El Presidente dispone que esos dos casos, salgan en el próximo mes y así será, al costo que sea.

¡Vamos, pues!, con ello, el jefe máximo de Morena y del Ejecutivo Federal, intensifican la campaña electoral por la Presidencia, cuyo banderazo, él, dio, luego de las elecciones de junio pasado, cuando el terror político lo invadió, al ver que en 3 años, perdieron 10 millones de simpatizantes y no obtener mayoría simple ni calificada, en Cámara de Diputados.

Es cosa de esperar resultados que obtengan Amlo-Morena, en la consulta ciudadana y si se aprueba o no su propuesta de reforma eléctrica -aún con todo y pacto que hagan con “el tal amlito”, Rubén Ignacio Moreira Valdez y la diputada Alma Carolina Viggiano Austria-, y la elección en Hidalgo.

Porque, reiteramos, en el Senado, está difícil, que Miguel Ángel Osorio Chong, y grupo parlamentario que coordina, 12, aprueben reforma eléctrica de Andrés Manuel López Obrador; el mismo legislador hidalguense, fue promotor de la reforma que tanto critican en el régimen actual y hoy, no tendría cara para dar su voto a favor, de una contrarreforma que sepulta la que él, como titular de Segob, impulsaba con la oposición.

Ayer, el presidente en mesa directiva de Cámara de Diputados, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, pondera que las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Energía, inician proceso legislativo para dictaminar iniciativa de reforma al sector energético que envió el Presidente.

Análisis y discusión al decreto, se inicia esta semana, señala el legislador e integrantes de esas comisiones unidas que, presiden Juan Ramiro Robledo Ruiz y Manuel Rodríguez González, alistan proceso para dictaminar iniciativa de reforma al sector energético.

Diputados que forman esas comisiones, resalta, revisarán diversas propuestas, “con el fin de enriquecer el documento”, empero, hasta el momento, lo único que se sabe es que la directriz del Presidente, es que se apruebe su proyecto, “sin cambiarle una coma”.

“Las comisiones, trabajarán en un proyecto en el que confluyan ideas y argumentos de las aportaciones que expertos en la materia presentaron en el Parlamento Abierto sobre esta reforma, que la Cámara de Diputados llevó a cabo del 17 de enero al 28 de febrero”, pasados, señala.

El legislador reconoce interés de grupos parlamentarios por desahogar este asunto, “relevante”, para el desarrollo y vida económica del país, “por tratarse de preservar la soberanía energética y por ser un tema de seguridad nacional”.



No obstante que la oposición no avala el proyecto del mandatario y “línea” del promovente es no “cambiar ni una coma”, el diputado Gutiérrez Luna, perfila dictamen que lleve la reforma buen puerto, con el diálogo, voluntad política y disposición “para escuchar las opiniones y argumentos orientados a fortalecer la iniciativa” que presentó el Ejecutivo.

El propósito de la reforma, dice, es beneficiar a los mexicanos con tarifas justas por el servicio de energía eléctrica “y avanzar hacia un mercado más competitivo en el que el rector sea el Estado”.

Viernes pasado, en Gaceta Parlamentaria de San Lázaro, publicaron acuerdo de las juntas directivas de comisiones unidas, por el que regulan proceso de análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la iniciativa del Ejecutivo Federal, que reforma artículos 25, 27 y 28 de nuestro Código Supremo, en materia energética.

Cuando en comisiones aprueben proyecto de dictamen, en lo general, reservas en lo particular, se dejan para que se aprueben, o desechen, en asamblea plenaria.

Ese mismo día, desde la entidad que gusta mucho visitar al Presidente, el senador panista, Damián Zepeda Vidales, advirtió al Ejecutivo que la reforma eléctrica que promueve, es negativa para el país, porque impulsa energía más cara y sucia.

-“Y desde ahora le decimos al Presidente y Morena que no va a pasar. No le daremos los votos”.

Sin ambages, acusó desde Tepic, Nayarit:

-“Lo que quieren, es eliminar la competencia y privilegiar la generación de energía de CFE, que cuesta el doble que la que produce un privado, en base a ciclo combinado de gas y hasta cuatro veces más caro que las energías renovables a largo plazo que, además, no contaminan. Nosotros vamos por energía eléctrica, barata y limpia”.

72 horas después, víspera de iniciar en Cámara de Diputados, proceso legislativo a la iniciativa en las comisiones unidas, el dirigente nacional panista, de manera visceral, fustigó el proyecto:

“Es nociva para México, porque ahuyentaría la inversión para la generación de energía, provocando pérdida de empleos y desabasto energético, que ocasionaría grandes apagones, además de encarecer el costo de la luz y provocar un grave daño al medio ambiente”.

En posicionamiento partidista, Marko Antonio Cortés Mendoza, critica que el capricho presidencial costaría a los mexicanos más de 500 mil mdp, de acuerdo a estudios que realizó el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), al considerar inversiones privadas, vigentes, en proyectos de generación de energías limpias y renovación de plantas en CFE.



Bloque opositor en el Congreso, perfila, alista contrapropuesta legislativa, que la gente pague menos en tarifa de luz, certidumbre a la inversión, generar empleo y apostar por energías limpias; reiteró: frente común opositor, para rechazar reforma que representa retorno a un pasado, convertir a CFE, en monopolio, para encarecer servicio eléctrico y provocar contaminación con la quema de combustóleo para producir electricidad.

El proyecto oficial, acusa, incumple Tratados Internacionales, como los Acuerdos de París, contra emisiones contaminantes, no los respeta, como no lo hace con inversiones nacionales e internacionales en sector eléctrico.

Cual queso Oaxaca, la iniciativa de reforma eléctrica, se enreda día a día, o mejor dicho, “del Presidente para abajo”, tejen el asunto a su conveniencia o interés, pero ocultan la mano del que pone la madeja.

¡Cuidado!

EN EL CHACALEO

¿El diputado y vicepresidente de la mesa directiva, Santiago Creel Miranda? ¿Pedro Aspe? ¿La profesora Elba Esther Gordillo? ¿Jorge Castañeda Gutman? ¿El Cardenal, Norberto Rivera Carrera? ¿El senador, Miguel Ángel Mancera Espinosa? ¿La escritora, Elena Poniatowska?, quién de otros distinguidos habitantes del cotizado rumbo de San Ángel, impulsan que los artistas del pincel y lienzo, que sábado y domingo ofrecen su arte y cultura, en los Jardines de “El Carmen” y “San Jacinto”, San Ángel, los retiren del lugar... Ahora, es la alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, quien amedrenta a los artistas de la pintura, para que dejen de exponer su creatividad. O cómo interpretar que este fin de semana, ellos, fueron advertidos por un grupo de empleados de la alcaldía (por el corte de su cabello, parecían golpeadores), de abandonar el lugar; antier, la alcaldesa del PAN, con todo abuso de poder, advierte que se retiren, previa solicitud de padrón de los artistas, ¡con su RFC!, y poco faltó para llamar a la Guardia Nacional, pero se conformó con dejar en la zona, a sus empleados de vía pública, y no dejaron estacionar a los visitantes del Jardín del Arte que, cada fin de semana, acuden al lugar, para hacerse de obras; ¡obvio!, el lugar, que, además, concentra restaurantes y otros comercios, de pronto, con el operativo de vía pública que ordenó la representante de Acción Nacional, se quedó vacío... Lo que ignora la alcaldesa, es que los artistas que reflejan su arte en el lienzo, cuentan con el apoyo de los vecinos que se organizan en la Asociación “Las Damas de San Ángel”, quienes prefieren cada fin de semana a las y los pintores y no otro tipo de comercio, como el de trata de personas. Además, es tradición que en el Jardín de San Jacinto, cual Catedral Metropolitana en CDMX, llegan albañiles, plomeros, carpinteros, etc, quienes esperan a los clientes que pasan por ellos, para llevarlos a sus casas,



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

28/03/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

comercios o empresas, a hacer reparaciones que necesitan... Eso sí, cuando necesitan del voto ciudadano, candidatos de Morena-PAN-PRI-PRD-MC, o de los paleros del Presidente en turno, PT-Verde, acuden a recorrer esa parte en CDMX, ofrecen y prometen, pero ya en el encargo, ejercen abuso de poder y de "Layda Sansores San Román, para abajo", quieren quitar a los artistas del pincel y el lienzo, en aquellos rumbos capitalinos... En su momento, en este espacio, acusamos que la hoy gobernadora de Campeche, hasta mandó poner enormes macetones en los lugares que se ponen los artistas, cada fin de semana, para evitar expongan su arte y cultura... Hoy, con el PAN en la alcaldía Álvaro Obregón, los vuelven a amenazar, sin importar que las condiciones del país, hoy más que nunca, exige sensibilidad del gobernante, para respetar a los mexicanos en su área de trabajo, sea en vía pública o local comercial... Lía Limón, debe tener en consideración que abuso de poder, altanería, falta de oficio y sensibilidad, tienen sus consecuencias políticas y sociales... El encargo, dura tres años, qué le cuesta conciliar y poner sapiencia en su relación con los artistas que lo único que hacen, es exponer arte y cultura en los rumbos del tradicional San Ángel capitalino... ¿Dónde está el humanismo que tanto pregonan como su doctrina, los panistas? ¿Ella misma, fue víctima de prepotencia y abuso de poder, en el recinto de Allende y Donceles? ¿Ahora quiere ser victimaria de las y los creativos del pincel y el lienzo? ¿Eh?... Indignante, que lo que tanto critica clase política del PAN al gobierno de Andrés Manuel López Obrador, ellos, en alcaldía Álvaro Obregón, CDMX son iguales, sino es que, ¡peores!..

www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel...

**JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR****DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS****SENADOR RICARDO MONREAL; NUNCA CONFRONTARÍA A ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**

El senador **Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política, luego de la presentación de su libro “Las grandes reformas para el cambio de régimen”, en la Universidad Autónoma de Guerrero, dijo que nunca confrontaría a **Andrés Manuel López Obrador**; “voy a estar siempre a su lado”, respeta sus opiniones. Dejó en claro que tampoco se separará de su posición política y del movimiento. Él y yo, refiriéndose al presidente, dijo; defendemos con pasión, con entusiasmo, defendemos con argumentos en lo que creemos. Lo hemos hecho toda la vida, y lo que ahora nos urge a todos los mexicanos es lograr que, por el amor a México, transitemos hacia reformas que el pueblo quiere y que México exige. El senador **Monreal** insistió en que no hay ningún desencuentro con el primer mandatario y defenderá con pasión, argumentos y firmeza en lo que cree. Yo respeto las opiniones del presidente, no voy a confrontarme nunca con él. Lo respeto. Y él y yo, lo dije hace un rato, él y yo defendemos con pasión, con argumentos, con firmeza en lo que creemos. Sé muy bien mi posición política, donde me encuentro. Considero que, para alcanzar el mayor consenso en la reforma eléctrica, es necesario escuchar las opiniones de todos y actuar con mucho cuidado y responsabilidad. Recordó que la Cámara de Diputados organizó un Parlamento Abierto para analizar la iniciativa que presentó el Ejecutivo Federal, y que una vez concluido este ejercicio se estima que, a mediados del próximo mes de abril, la colegisladora someta a votación el dictamen. Indicó que el Senado esperará a que los diputados concluyan el trámite legislativo del proyecto, como cámara de origen, pero creo que hay que escuchar las opiniones de todos.

PRESIDENTE ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR; ANUNCIA CREACIÓN DE HOSPITAL EN TLAXCOAPAN, HIDALGO

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, visitó el terreno en Tlaxcoapan, Hidalgo, donde se construirá un Hospital General de Zona y una Unidad Médica Familiar del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). El mandatario estuvo acompañado por el gobernador de Hidalgo, **Omar Fayad Meneses** y el director general de Petróleos Mexicanos, **Octavio Romero Oropeza**. **Lopez Obrador**, indicó que el propósito de la construcción de este hospital es dotar a los derechohabientes del IMSS de infraestructura de salud que sustituya al hospital de Tula severamente afectado por las inundaciones registradas en 2021. El nuevo hospital será de mayor tamaño, tendrá 144 camas y estará concluido el 21 de marzo de 2023; junto con la clínica abarcará una extensión 17 hectáreas. El director general del IMSS, **Zoé Robledo Aburto**, puntualizó que se prevé que la Unidad de Medicina Familiar tenga diez consultorios más cinco de especialidades de enfermería y esté concluida en septiembre de este año. El hospital se construirá con una inversión de mil 440 millones de pesos de obra y 613 millones de pesos de equipo. En suma, 2 mil 53 millones de pesos. Tendrá 34 especialidades, seis salas de operaciones, unidades de cuidados intensivos para adultos, pacientes pediátricos y pacientes neonatales, salas de anatomía patológica, laboratorio clínico, hemodiálisis, quimioterapia, consultorios de medicina física y rehabilitación, rayos X, tococirugía y urgencias. En el resto del terreno, podría instalarse un parque industrial. Recordó que en el sexenio de **Felipe Calderón** se compró este espacio a un precio de mil 800 millones de pesos para instalar una refinería. Las empresas Cemex y Cruz Azul, así como la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México, colaborarán en el proyecto.

DIPUTADO FEDERAL IGNACIO MIER; DEBATE A LA REFORMA ELECTRICA NO DEBE COMENZAR CON PRESIONES O AMENAZAS DE ALGÚN TIPO.

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier Velazco**, comentó que sin miramientos en Morena vamos a favor de la iniciativa de Reforma Eléctrica. Hacemos un llamado al pueblo a apoyar esta reforma, por amor a México. Señalo que durante la semana,



cuando arranca formalmente el proceso de dictaminación de la reforma eléctrica, se enfocará en reforzar el diálogo con las demás fuerzas parlamentarias para convencerlos de la necesidad de apoyar esta propuesta. Es mi labor y en eso dedicaré estas semanas, para dialogar y convencer a los buenos mexicanos de que es importante tener otra vez la soberanía sobre nuestro sector eléctrico y frenar así las pérdidas millonarias que diariamente tiene la Comisión Federal de Electricidad. Estamos invitando a todos los partidos políticos, a todos los diputados y diputadas a que sean buenos mexicanos, a que pensemos en nuestro país y en su desarrollo, a que pensemos en sus familias y en nuestros hijos, por eso considero que en este debate final no tienen cabida las amenazas o presiones de grupos o partidos, sino el interés general del pueblo. Indicó el diputado, que por eso lo vaman a poner en la Constitución, para que quede plasmado el servicio de la energía eléctrica como un derecho humano para su uso y su suministro, y que sea a precios accesibles, porque se necesita para tener una vida digna. **Mier Velasco** se dijo convencido de que la reforma eléctrica es un instrumento que favorecerá a las familias mexicanas, de ahí la importancia de que este proceso legislativo de revisión a la iniciativa se haga frente a la nación, como ya se logró con los Foros de parlamento abierto y las asambleas en los 300 distritos del país. El diputado por Puebla comentó que esta semana también concluyen las asambleas que se llevaron a cabo en los 300 distritos del país, sumando más de 400 en todo el país. Porque uno de los propósitos es que no permitirán que se le siga cargando la mano al pueblo, de ahí la importancia de esta reforma y de realizar estas asambleas informativas. Es un derecho del pueblo a estar informados, y porque no debemos permitir en Morena, en el movimiento, y en la coalición Juntos Hacemos Historia, estar legislando a espaldas del pueblo. Hizo un llamado a todos los partidos políticos, y sectores de la población a que respalden la iniciativa de reforma a la industria eléctrica que presentó el Presidente **Andrés Manuel López Obrador**. **Ignacio Mier** afirmó que hoy las y los diputados están frente a los ojos del pueblo de México y será éste quien los juzgue.

PRESIDENTE DE CÁMARA DE DIPUTADOS, SERGIO GUTIÉRREZ; INICIA ETAPA DE DICTAMINACIÓN DE REFORMA ENERGÉTICA

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, celebró que las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, y de Energía iniciaron el proceso de dictaminación de la iniciativa de reforma al sector energético, enviada por el titular del Ejecutivo federal. Destacó que ambas comisiones aprobarán el acuerdo para el proceso de análisis y discusión de dicha iniciativa, ahora las y los integrantes de las dos instancias legislativas se darán a la tarea de revisar diversas propuestas, con el fin de enriquecer el documento. Confío, en que las comisiones trabajarán en un proyecto en el que confluyan ideas y argumentos de las aportaciones que expertos en la materia presentaron en el Parlamento Abierto sobre esta reforma, que la Cámara de Diputados llevó a cabo del 17 de enero al 28 de febrero. Indicó que el pulso respecto al ritmo de trabajo sobre esta importante fase legislativa lo marcarán las comisiones respectivas, para que el dictamen sea analizado, discutido y, en su caso, aprobado por el Pleno de San Lázaro. **Gutiérrez Luna** reconoció el interés de los grupos parlamentarios por desahogar este asunto que es relevante para el desarrollo y la vida económica del país, por tratarse de preservar la soberanía energética y por ser un tema de seguridad nacional.

MARIO DELGADO ASISTE AL REGISTRO DE AMÉRICO VILLARREAL COMO CANDIDATO DE LA COALICIÓN AL GOBIERNO DE TAMAULIPAS.

Durante el registro de Américo Villarreal Anaya como candidato de la coalición Juntos Hacemos Historia al gobierno de Tamaulipas, el presidente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo aseguró que la esperanza de un cambio verdadero es más grande que la corrupción, la injusticia y la inseguridad que por años han acechado al estado. De igual manera, aseguró al pueblo de Tamaulipas que de la mano de Américo Villarreal llegará la Transformación pues, dijo, se trata de un hombre honesto, íntegro y de valores, que es reconocido por la gente y que, además, ha demostrado una gran lealtad y compromiso con el proyecto de nación del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador. "Hoy, desde aquí hacemos el compromiso de trabajar sin descanso. No hay victorias fáciles y estamos viendo el fin de un régimen corrupto y cuando éstos se sienten perdidos, recurren a toda clase de mañas. Sin embargo, no pueden comprar la conciencia de todo un pueblo; no van a poder con ese deseo de cambio, con esa esperanza que vive en el corazón de la gente de Tamaulipas", declaró el líder morenista. Por tal motivo, convocó a las y los tamaulipecos a mantenerse juntos, ya que, sostuvo, "está en sus manos que llegue el cambio verdadero". Y advirtió que solo con unidad, en junio Tamaulipas podrá "ser un pueblo libre de corrupción, de opresión, de violencia, a donde por fin llegará un gobierno a la altura de su gran pueblo". Por último, Mario Delgado confió en que las autoridades electorales en el estado actuarán con imparcialidad, con apego a la ley y con honestidad en la campaña electoral para que "se deje a la gente que decida libremente el futuro de Tamaulipas, porque sabemos que el pueblo se ha manifestado en favor de un cambio. Sabemos que la gente quiere que llegue la paz, la justicia y la Transformación a Tamaulipas".



ALEJANDRO MORENO; SE REGISTRA CÉSAR VERÁSTEGUI COMO CANDIDATO A GOBERNADOR DE LA ALIANZA “VA POR TAMAULIPAS”

Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, Informo que **César Verástegui Ostos** acompañado por los dirigentes nacionales y estatales de los partidos del PAN, **Marko Cortés**, y la Presidenta del Consejo Nacional del PRD, **Roxana Luna**, solicitó su registro ante el Instituto Electoral de la entidad como candidato a gobernador por la alianza “Va por Tamaulipas”, para contender en las elecciones del próximo 5 de junio. El abanderado firmó su solicitud de registro después de encabezar, junto con los dirigentes de la alianza, una caminata por Paseo Méndez, acompañado por militantes del PAN, PRI y PRD, y consideró que se trató de un día especial, tanto para él, como para el destino de Tamaulipas. Se dijo muy contento y echado para adelante, para trabajar por las familias de la entidad, como nos exige la sociedad. Recordó que desde niño y hasta el día de hoy ha trabajado. Es el trabajo que me tiene en esta tesitura, y seguirá siendo para darle resultados a los ciudadanos, al reconocer que lo más importante es la seguridad, para generar más oportunidades. **Alejandro Moreno**, dirigente nacional del PRI, afirmó que el mejor proyecto y la mejor plataforma política la tiene **César Verástegui**. Después de hacer un llamado a panistas, priistas y perredistas para promover al candidato, expresó a dirigentes y militantes de Acción Nacional que aquí está la fuerza y la esencia de ustedes. Y, al citar a **Manuel Gómez Morín**, destacó que irán a la contienda electoral con la fuerza de las ideas y los principios como armas. Pidió a los militantes de las tres fuerzas políticas no confiarse, y les exhortó a ir juntos. “Hagamos y seamos los mejores promotores de nuestro proyecto. Los dirigentes nacionales del PRI, **Alejandro Moreno**; del PAN, **Marko Cortés**, y la Presidenta del Consejo Nacional del PRD, **Roxana Luna**, ratificaron el apoyo decidido de las tres fuerzas políticas de la coalición “Va por México” a su candidatura.

MAESTRO ZOÉ ROBLEDO; LEALTAD, MÉRITO Y CAPACIDADES, CUALIDADES QUE EL IMSS VALORA

El director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Maestro **Zoé Robledo**, al encabezar el inicio de la jornada de exámenes del Concurso de Oposición para formar parte de la lista de reserva para ocupar la Titularidad de Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD) del IMSS en las entidades federativas. Afirmó que el mérito, las capacidades y la experiencia son cualidades que en la institución se toman en cuenta para ocupar cargos de alta responsabilidad; ya quedó atrás y para siempre la vieja práctica del dedazo, el amiguismo y el compadrazgo. **Zoé Robledo** refirió que 110 aspirantes, 67 hombres y 43 mujeres, buscan un lugar en esa nueva lista. Destacó que se trata de personal activo y jubilado que en total suman dos mil 523 años de experiencia en el Instituto y provienen de diversas entidades del país. Algunos de ellos tienen 32 años de experiencia y también se encuentran 20 aspirantes en retiro dispuestos a volver a su institución y al servicio. **Zoé Robledo** recordó que del primer Concurso de Oposición en 2019 surgió un gran grupo de médicas, médicos, enfermeras y enfermeros que enfrentaron el reto de salud pública más grande al que se ha enfrentado el IMSS, la pandemia por COVID-19, una verdadera tropa de élite, profesionales capaces y con experiencia que se estrenaron para enfrentar esta contingencia y tener una respuesta sanitaria y sobre todo humanitaria. Antes de iniciar el examen, el Maestro **Zoé Robledo** pidió a la senadora **Margarita Valdez Martínez**, presidenta de la Comisión de Salud del Senado de la República, extraer de la urna uno de cuatro modelos de examen, con lo cual se garantizó la transparencia, la equidad en el proceso y que ninguno de los aspirantes conociera el contenido del mismo. Los 110 aspirantes presentaron un examen de conocimientos generales, y sólo aquellos que acreditaron con una calificación mayor a 70 realizaron un examen psicométrico y elaboraron un ensayo para evaluar conocimientos, habilidades y experiencia; lo anterior como parte de las modificaciones para optimar el proceso y obtener los mejores perfiles. El director de Operación y Evaluación, licenciado **Javier Guerrero García**, indicó que las y los profesionales de la salud que participan en el Concurso de Oposición muestran una postura de apoyo a la transformación que se impulsa en el IMSS y se da continuidad a uno de los procesos de cambio más importante e inéditos en la historia del Instituto. Señaló que a partir de la experiencia de la primera convocatoria realizada, se ha trabajado en optimizar el proceso de selección, al aplicar parámetros nuevos que permitirán hacer una evaluación más precisa de quienes aspiran a formar parte de este cuerpo de reserva, con la tarea de profesionalizar los niveles de mando y seleccionar al personal más apto para encabezar las Oficinas de Representación en los estados. Por su parte, la titular de la Unidad de Evaluación de Órganos Desconcentrados del IMSS, **Luisa Obrador Garrido Cuesta**, señaló que en 2019 inició un camino que forma parte de una estrategia inédita e histórica cuando por primera vez se eligieron a los titulares de las representaciones del IMSS en todo el país. Asistieron como invitados especiales la senadora **Margarita Valdez Martínez**, presidenta de la Comisión de Salud del Senado de la República; los diputados federales **Angélica Ivonne Cisneros Luján**, presidenta de la Comisión de Seguridad Social, y **Emmanuel Reyes Carmona**, presidente de la Comisión de Salud en la Cámara de Diputados; **Salim Arturo Orci Magaña**, titular del Órgano Interno de Control del IMSS; **Marcos Bucio**, secretario general del Seguro Social. También, el doctor **Mario Luis Fuentes Alcalá**, consejero de Fundación IMSS y exdirector del IMSS; doctora **Ana Carolina Sepúlveda**, presidenta del Consejo de Fundación IMSS; doctor **José Halabe Cherem**, presidente de la Academia Nacional de Medicina; y doctor **Felipe Cruz Vega**, presidente de la Academia de Cirugía; así como directoras y directores Normativos, y titulares de Unidad del Instituto.



,CLAUDIA SHEINBAUM; AMLO VISITA INSTALACIONES DE UTOPIA ACULCO EN IZTAPALAPA

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** visitó las instalaciones de Utopía Aculco en la alcaldía Iztapalapa durante su gira de trabajo por la Ciudad de México. Es un sueño convertido en realidad. **Galeano** decía que la utopía era lo que teníamos así a distancia y que caminábamos hacia ese lugar, ese sitio para alcanzar nuestro sueño y se nos alejaba y teníamos que seguir caminando. La vida es utopía, es caminar hacia un ideal, siempre. La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**, mencionó que su administración trabaja de manera conjunta con la de la alcaldía. “Cambiamos todo el modelo, junto con las Utopías, tenemos Pilares; hemos hecho aquí en Iztapalapa varias acciones de movilidad: el cablebús, el trolebús elevado muy pronto y el parque Cuitláhuac, cuatro parques, espacios públicos y todo es gratuito”, resaltó ante el mandatario. Afirmó que la Ciudad de México es de derechos y abierta con énfasis en educación, salud y espacios públicos.

CANCILLER MARCELO EBRARD; PRESENTA EN DOHA FONDO DE ADAPTACIÓN CLIMÁTICA PARA AL Y EL CARIBE

El canciller **Marcelo Ebrard Casaubon** en el marco de su participación en el panel “Abordar los efectos del cambio climático hoy: políticas de adaptación para un futuro resistente al clima”, que fue parte del Doha Forum 2022, que tiene lugar en la capital de Qatar. **Marcelo Ebrard** presentó el Fondo de Adaptación Climática para América Latina y el Caribe creado por la CELAC en 2021. Este fondo cuenta con recursos de México y Argentina, y se ha invitado a países de la región para sumarse. Tiene como objetivo que los países que emiten la mayor cantidad de gases de efecto invernadero contribuyan económicamente para apoyar la adaptación de los países en desarrollo a los desafíos del cambio climático. Con este fondo, México, Argentina y la región hacen un llamado a que otros países se sumen de forma tangible a establecer contribuciones obligatorias para la adaptación climática, más allá de los discursos que hasta ahora no se han concretado. El secretario de Relaciones Exteriores dijo; “Llevamos diez años discutiendo cómo financiar la adaptación en el mundo, sobre todo en los países pobres y no está funcionando. Por ello, el canciller **Marcelo Ebrard**, se pronunció porque se fijen contribuciones obligatorias a los grandes emisores de carbón en todo el mundo, a fin de que sean utilizados en los países y regiones donde los efectos del cambio climático son más severos. “Hay que establecer una contribución obligatoria por país, de otra forma no hay solución. Hay diferentes iniciativas, pero no tenemos la dimensión, no tenemos el dinero suficiente para cambiar las tendencias de adaptación en el mundo. El fondo de adaptación climática para América Latina y el Caribe cuenta con una inversión inicial de cuatro millones de dólares, aportados por México y Argentina. **Ebrard Casaubon** adelantó que América Latina y el Caribe presentarán en la próxima Conferencia de las Naciones Unidas en noviembre de este año dicho mecanismo, a fin de que se evalúe ser extensivo a otras regiones. Resaltó que el gobierno mexicano, encabezado por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, lleva a cabo el programa de reforestación más grande a nivel mundial, Sembrando Vida, con una inversión anual de mil 300 millones de dólares, con 100 mil personas trabajando en él. Dicho programa fue presentado y reconocido en la pasada COP26. Así como la inversión actual en la red hidroeléctrica nacional para aumentar la generación de energía en el corto plazo. El secretario de Relaciones Exteriores compartió la sesión con **Bill Gates**, cofundador de Microsoft y copresidente de la Fundación Bill y Melinda Gates, quien participa de manera virtual. Participaron también **Khalifa Jassim Al-Kuwari**, director General del Fondo de Qatar para el Desarrollo; **Mark Suzman**, director ejecutivo de la Fundación Bill y Melinda Gates; y **Maja Groff**, coordinadora de la Comisión de Gobernanza Climática. Durante su gira por diferentes países del Medio Oriente, el canciller **Marcelo Ebrard** es acompañado por diferentes empresarios mexicanos, los cuales sostienen reuniones de trabajo con autoridades y contrapartes de los países visitados. En ese sentido, en el marco de su segundo día de actividades en Doha; **Ebrard** y las personas de negocios mexicanas se reunieron con la Cámara de Comercio e Industria de Qatar. En el encuentro, las partes coincidieron en que existen oportunidades de negocios e inversiones recíprocas por explotar, al tiempo que acordaron la próxima creación de la Cámara de Comercio México-Qatar, con el objetivo de concretar negocios y así potencializar ambas economías en beneficio de los dos pueblos.

SENADORA MARÍA GRACIELA GAITÁN; PROFECO DEBE REALIZAR INSPECCIONES A HOSPITALES Y CLÍNICAS PRIVADAS PARA EVITAR COBROS EXCESIVOS

La senadora del Partido Verde, **María Graciela Gaitán Díaz**, ante denuncias ciudadanas de que en hospitales y clínicas privadas piden a familiares de enfermos de Covid-19 firmar pagarés en blanco o depósitos en efectivo de hasta 150 mil pesos para poder atenderlos, al igual que hacen con pacientes con otras enfermedades. La legisladora exhortó a la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) a realizar inspecciones para evitar cobros excesivos y en su caso sancionar conforme a ley. En un punto de acuerdo expuso que existe evidencia de que los depósitos, para que los pacientes puedan ser tratados, son excesivos y totalmente alejados de las realidades económicas de las personas, así como que se les obliga a firmar pagarés, a efecto de garantizar el pago y hacerlo ejecutable con posterioridad, dichos depósitos oscilan entre los 150 mil y los 400 mil pesos dependiendo del hospital privado. Asimismo denunció que existe evidencia por parte de la población en el sentido de que los altos y excesivos costos, también se reflejan en los medicamentos que suministran a los pacientes mientras están internados. Pidió al titular de la Profeco realizar visitas, inspecciones y requerimientos en instituciones médicas privadas (hospitales, clínicas y



nosocomios) en las treinta y dos entidades federativas. **Gaitán Díaz** dejó en claro que si bien es cierto que las instituciones médicas privadas, propiamente, no están obligadas a garantizar el derecho humano de protección a la salud, como las públicas, la prestación del servicio que llevan a cabo tiene relación directa con el derecho humano y fundamental de protección de la salud, además de que la propia carta magna establece límites a las empresas para cobros por la prestación de un servicio y derechos para los consumidores. Dijo que este exhorto a los hospitales privados, es con el objetivo de que sus tarifas se establezcan de manera justa, mesurada, equitativa y proporcional a las economías de las personas involucradas, y no por encima de la inflación.

MARKO CORTÉS MENDOZA; PIDIÓ A COALICIÓN VA POR MÉXICO PREPARAR CONTRARREFORMA ELÉCTRICA

El dirigente de Acción Nacional, **Marko Cortés Mendoza**, presidente de Acción Nacional, ratificó la postura del PAN en contra de la regresiva y destructiva reforma eléctrica del gobierno, al considerarla altamente nociva para México, porque ahuyentaría la inversión para la generación de energía, provocando pérdida de empleos y desabasto energético, que ocasionaría grandes apagones, además de encarecer el costo de la luz y provocar un grave daño al medio ambiente. Señaló que dicha reforma costaría a los mexicanos más de 500 mil millones de pesos, de acuerdo con los estudios realizados por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), considerando las inversiones privadas vigentes en proyectos de generación de energías limpias y la renovación de las plantas de la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Informó que les ha pedido a los Grupos Parlamentarios de Acción Nacional que en conjunto con la coalición legislativa Va por México construyan una contrapropuesta para que la gente pague menos en su recibo, se dé certidumbre a la inversión y se genere empleo y se apueste por las energías limpias. Acción Nacional no apoyará una reforma eléctrica cara y sucia para México. Lo hemos dicho con claridad, la contrarreforma del gobierno morenista, no va a pasar. Nosotros insistiremos en que es preferible una reforma legal, más que constitucional, que promueva el empleo, impulse las inversiones en generación de energías limpias y renovables, como ocurre en todo el mundo. He dado instrucciones precisas a nuestros legisladores federales, de hacer un frente común con legisladores de la coalición Va por México para rechazar esta reforma que representa el retorno a un pasado que ya no queremos, de convertir a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en monopolio. **Cortés Mendoza** exigió al gobierno de **López Obrador** respetar las inversiones nacionales e internacionales en el sector eléctrico y respaldó el llamado que también hace el gobierno de Estados Unidos para que se respeten todas las inversiones en la materia y los empleos que éstas generan.

PAPA FRANCISCO; REPUDIA CONFLICTOS EN LA GUERRA EN UCRANIA

El papa **Francisco** condenó la guerra en Ucrania, repudió los conflictos que devastan el presente y el futuro de las sociedades y pidió a los gobernantes que negocien seriamente la paz. El pontífice sostuvo que la guerra es un acto bárbaro y sacrílego y que no puede ser algo inevitable a lo que la gente acabe acostumbrándose. E hizo un llamamiento a los responsables políticos para que reflexionen y comprendan que cada día de guerra empeora la situación de todos. Basta, paren, dejen las armas, dialoguen seriamente por la paz. La invasión de Ucrania por parte de Rusia ha provocado en menos de treinta días el desplazamiento forzoso de 6.5 millones de personas y la huida del país de 3.7 millones de refugiados, según los últimos datos del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados, ACNUR. Fuente EFE.

JOE BIDEN; SE REFIERE A PUTIN COMO UN CARNICERO

El presidente, **Joe Biden**, calificó a **Vladimir Putin**, de carnicero tras reunirse con refugiados ucranianos en Polonia. **Joe Biden** al ver el sufrimiento de los refugiados, dijo que no está seguro de que Rusia haya cambiado su estrategia en la guerra en Ucrania, después de que el Kremlin haya proclamado que su prioridad es ahora liberar por completo a la región separatista del Donbás en el este de Ucrania. No estoy seguro de que lo hayan hecho. El presidente estadounidense durante su visita, conversó con varios refugiados ucranianos, abrazó a una mujer y cogió en brazos a una niña. Explicó a la prensa que algunos niños le pidieron que rezara por sus padres, sus abuelos o sus hermanos que están en Ucrania luchando contra las fuerzas rusas. **Biden** estuvo acompañado por el chef español **José Andrés**, cuya organización contra el hambre World Central Kitchen está implicada en la respuesta humanitaria a la crisis de refugiados. **Biden** nombró a **José Andrés** como copresidente del consejo asesor de la Casa Blanca sobre Deporte, Fitness y Nutrición. **Biden** ha visitado además a los militares estadounidenses cerca de la frontera con Ucrania y ha participado en Bruselas en tres cumbres de la OTAN, el G7 y la Unión Europea (UE) centradas en la invasión rusa de Ucrania. Fuente EFE.



POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO
ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto

Macartismo calderónico
Quadriculado

Por alguna extraña razón relacionada muy probablemente con la falta de ácido fólico, el sector *opositors* y *krauzes* que los acompañan, no terminan de aplicar necesarísimo parricidio y han sido incapaces de deslindarse ni del *expresichente Jelipillo* ni del *ChikiliQuadri* que son uno mismo. A estas alturas del sexenio, y tomando en cuenta la serie de barrabasadas que suele emitir a través de sus cuentas de Twitter, era como para que el *KukluxPAN*, *FRENAAAA*, el *PRIANCHU*, los de la *Eh*, la *BOA* y su patrocinador, Claudio *XXXGonzález*, hubieran pintado su raya. Digo, si en verdad quieren que el *voxismo-foxismo-peñismo* regrese al poder, se están tardando en someterlos a la ley del hielo a estos personajes que desprestigian tan noble causa.

Y es que estos muchachos chichos del anticomunismo gacho, ven más rusos por aquí y rusos por allá que el viejo J. Edgar Hoover en su oficina del FBI nixonista. Calderón y El bigote que no canta, les ha dado por propagar una suerte de rusafobia de una loca película macartista-echeverrista. Con el mismo tonito histeriquito de Lilly Téllez y el *Huero Castañeda*, manejan una narrativa de la guerra

fría como si todavía rifaran los sóviets y las siglas CCCP siguieran significando Cucurrucucú paloma. Y, en un delirio muy delirante, traen la peregrina idea de que Vladimir Putin es Lenin, AMLO y Stalin al mismo tiempo con tren maya incluido.

Y en una onda muy tuyú, Calderón evoca paranoicamente un viejo pasaje de los tiempos en que en la Unión Soviética prohibieron a los Beatles, cuando desde hace mil años al otro lado del telón de acero dan show hasta los de Molotov. Claro, habrá quien diga que en realidad todo estaba planeado para hacer una cortina frente al ecologismo repentino de Calderón, con el fin de tapar que durante su

sexenio alentó la depredación salvaje de la Riviera Maya. Y para lograrlo, hasta *Jelipillo* se disfrazó de Lara Croft. Y qué decir del *ChikiliQuadri*, que tiene mucho que ocultar ahora que se destaparon los negocios en los que estaba metido en el aeropuerto submarino de Texcoco.

Pues será el señero, pero dudo que ninguno de los dos sea capaz de diferenciar entre un bolchevique y un fedayín.

Aunque los *Tresequisgonzalistas* tengan que recurrir al clásico de Sandra Cuevas, “me disculpo, pero no reconozco los hechos”, ya deberían de darle esquinazo a *Jelipillo* y al *ChikiliQuadri* que hacen ver a Derbez como un gran ecologista.

Conste que se los dije. Guarden este tuit. ■

Ven más rusos por
aquí y rusos por
allá que el viejo J.
Edgar Hoover en
su oficina del FBI



El control de Babatz en la CNBV, las fintech y más

A casi una década de haber entregado la presidencia de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), **Guillermo Babatz Torres**, exfuncionario calderonista y foxista, mantiene un amplio control del organismo encargado de regular y vigilar el sistema financiero nacional, lo que ha beneficiado a sus clientes en diversos negocios de carácter privado y en el ámbito político-electoral.

En este espacio se revelaron las operaciones del autollamado "banco boutique" Atik Capital S.C., con el que Babatz y algunos de sus excolaboradores en la CNBV brindan servicios especiales a jugadores del mercado financiero, que van desde obtener autorizaciones para operar servicios como entidades reguladas, hasta presentar a la autoridad resultados operativos que establecen niveles de riesgo menores a los que se tienen en la realidad.

Durante su trayectoria —se fundó el 15 de abril de 2013—, Atik Capital ha contado también con el apoyo de los presidentes en turno de la comisión, desde **Jaime González Aguadé**, hasta **Juan Pablo Graf Noriega**, este último destituido por esas relaciones de conveniencia que mantenía con funcionarios de administraciones anteriores, justo las que el presi-

dente **Andrés Manuel López Obrador** considera neoliberales.

Entre los clientes del banco boutique están bancos como Santander, Banco del Bajío y Sabadell; financieras como Alphacredit, o firmas *fintech*, de criptomonedas y de pagos electrónicos como Bnext, Bitso, Nvivo y PayPal. Entre los clientes de Babatz también se encuentra Oxxo, la cadena de tiendas propiedad de FEMSA, a cargo de **José Antonio Fernández**, y Libertad Servicios Financieros, el negocio que buscaron entregar en su momento a otro de sus potenciales clientes, Banco Afirme, de **Julio Villarreal**.

Además, entre los negocios ligados a Guillermo Babatz está la empresa de pagos electrónicos Clip, fundada por **Adolfo Babatz Torres** en 2012. De entrada, resultan sospechosas las fechas en las que el hermano menor del exfuncionario decidió incursionar en el sector de las llamadas *fintech*, pues se considera al otrora presidente de la CNBV como el principal impulsor de la ley que regula a las empresas de tecnología financiera desde 2018.

Clip se vende como una startup impulsada por la red global de emprendedores Endeavor desde 2014, pero creció con el proyecto de una terminal de pagos electrónicos que fue desarrollado en las

oficinas de PayPal, empresa para la que trabajaba Adolfo Babatz y que hoy forma parte de la cartera de clientes de Atik Capital. En los últimos seis años, la firma considerada un unicornio ha levantado cientos de millones de dólares de fondos nacionales e internacionales como SoftBank, Viking Global Investors LP, Goldman Sachs Group y Dalus Capital.

Algunos escándalos de Clip tienen que ver con el apoyo que dio en 2020 a **Felipe Calderón** y **Margarita Zavala** para recabar aportaciones en favor de la organización México Libre, que aspiraba a convertirse en partido para competir en los procesos electorales de 2021. La relación de Babatz con el calderonismo hace imposible considerar que la selección de este proveedor de servicios financieros fue coincidencia.

De acuerdo con lo que se reportó al Instituto Nacional Electoral, el expresidente y su esposa recibieron a través de Clip más de un millón de pesos como donativos provenientes de cuentas no identificadas, lo que resultó violatorio de la Ley en la materia e impidió finalmente que México Libre obtuviera su registro como organismo político. ●

mario.maldonado.
padilla@gmail.com
Twitter: @MarioMal

Babatz Torres mantiene un amplio control del organismo, lo que ha beneficiado a sus clientes en diversos negocios

**JOSÉ
GARCÍA
SÁNCHEZ**

POSTIGO

Golpe al PAN

Las histriónicas participaciones de las senadoras panistas y las extravagantes declaraciones fascistoides de los diputados de ese partido en el Congreso son lo que mantienen con vida al PAN:

Deben hacer escándalo con o sin razón, para que la población pueda ver que existen, de otra manera se percibiría una realidad triste para ese partido y para la derecha mexicana que nunca ha estado tan vulnerable.

El PAN tuvo la Presidencia de la República dos sexenios sin pena ni gloria, producto del hartazgo de un partido que monopolizó el poder, pero ese lapso sólo sirvió para que los mexicanos encontraran en su ejercicio político y administrativo semejanzas que finalmente los hacen iguales.

El padrón de los panistas está famélico, el número de militantes apenas y les alcanza para mantener su registro ante el INE y no hay semana que no haya deserción importante que lo va dejando más débil.

Anteriormente las deserciones de militantes servían sólo como desgaste mediático, ahora, ante la reiterada salida de panistas, se suma el daño estructural a su filas que pone en riesgo su sobrevivencia.

La próxima semana habrá por lo menos una baja más en el Senado y esta vez el golpe fue muy duro en Tamaulipas, donde cinco alcaldes de los municipios de Hidalgo, Villagrán, Mainero, San Nicolás y San Carlos, renunciaron a sus filas. El

motivo es claro: rechazan al "Truco" Verástegui, candidato panista a la gubernatura porque aseguran que representa intereses oscuros y corruptos.

En realidad, su candidatura significa la reelección de Francisco García Cabeza de Vaca, cuyos delitos nunca han advertido los panistas, porque son muy similares a los de otros de sus correligionarios.

Los alcaldes desertores quemaron camisetas, cachuchas y credenciales del PAN y decidieron sumarse a Morena. Juan Contreras Castillo, de Hidalgo; Diana Martínez Andrade, de Villagrán; Margarita Carrera Méndez, de Mainero; Leticia Benavides, de San Nicolás y Teresa López Heredia, de San Carlos renunciaron a su partido, además de cada uno de los presidentes de los Comités Municipales, que representan más de 35 mil electores de esta región.

Los renunciaron a su militancia junto con regidores y funcionarios de los ayuntamientos, lo cual suma más de 200 militantes. Los desertores aseguran que Morena triunfará en las urnas, que es, en realidad, la principal causa de su mutación partidista e ideológica.

Las violaciones a la ley electoral de Verástegui no han sido siquiera advertidos por la autoridad electoral, lo cual reafirma el compromiso de ese partido con el INE, pero no por ello dejan de ser percibidas por los tamaulipecos como trampas con la intención de tener ventaja ilícita.

Para los panistas ese candidato no representa ningún plan de trabajo ni se compromete a reducir la inseguridad, al contrario, mantendría el mismo nivel de violencia que su antecesor.

•Analista político @Josangasa



Desde el poder contra ambientalistas y artistas

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez
Cano**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

La devastación del sureste del país por los tumbos en el trazado del Tren Maya no solo se lleva a la selva a su paso, sino a todo el ecosistema que habita en ella, además de que los ríos subterráneos y cenotes que están en esa nueva ruta padecerán daños irreversibles en un proceso de conformación que le llevó a la naturaleza miles de años.

La denuncia pública sobre este ecosuicidio por parte de ambientalistas y varios personajes de la farándula, como Eugenio Derbez, provocó la ira del presidente al fustigarlos con toda clase de insultos, los más suavécitos el de chayoteros y de ambientalistas a sueldo, lo que provocó la respuesta del comediante en un tono del mismo nivel al aseverar que él no recibe sobres amarillos con dinero en efectivo.

El presidente no deja títere con cabeza cuando alguien osa llamar la atención sobre las decisiones de un mal gobierno que en tres años ha destruido instituciones, cancelado programas y aumentado el número de pobres, además de destinar el dinero público a obras consideradas elefantes blancos en detrimento de la población marginada.

Luego del fracaso en que se constituyó el aeropuerto de Santa Lucía al no cumplir con las expectativas que se establecieron cuando se canceló el aeropuerto de Texcoco, éste sí de clase mundial, se observa con recelo el avance que lleva el trazado por donde pasará el Tren Maya, que desde ahora no solo se estigmatizará como el destructor del ecosistema más valioso del mundo, sino como el prototipo de lo que no se debe hacer en cuanto al diseño de las rutas y el cambio constante del trazado por donde algún día pasará ese ferrocarril.

Nadie de los ambientalistas y personajes públicos pretende atacar al presidente y a su proyecto político y menos exponerse a resistir la ira del tabasqueño, todos lo hacen por un elemental principio de responsabilidad en el cuidado del hábitat y del medio ambiente.

Los daños causados en la construcción del paso de las vías férreas están a la vista, no es el resultado de la invención de una mente calenturienta como pudiera ser la del 'Monje Loco', no señores, simplemente se trata de un compromiso generacional en aras de preservar el patrimonio de todos los mexicanos.

A los ambientalistas y artistas hay que sumarlos a los periodistas y protectores de los derechos humanos, quienes tan solo en este sexenio han muerto varios de ellos y en la mayoría de los casos, la impunidad cubre con su manto protector a los asesinos.

Desde San Lázaro, la diputada Macarena Chávez Flores, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática,

presentó una iniciativa con proyecto de decreto para anexar a las y los ambientalistas en la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas ante el aumento de ataques contra ellos, ya de tipo verbal o físico.

La legisladora expuso que, de acuerdo con datos de la organización Global Witness (ONG que desde 1993 trabaja en romper los vínculos entre la explotación de recursos naturales, los conflictos, la pobreza, la corrupción y los abusos de los derechos humanos en todo el mundo, con oficinas en Londres y Washington, DC), en 2020, tres de cada cuatro ataques letales contra activistas ambientales y de la tierra tuvieron lugar en América Latina. Y de las 165 personas asesinadas en la región, 30 eran mexicanos (23 por defender sus bosques y selvas).

El más reciente crimen se dio el pasado 7 de marzo cuando el tarahumara José Trinidad Balde negro, de 51 años, fue asesinado a tiros al salir de su domicilio. Su hermano Isidro, también activista defensor de los bosques, corrió la misma suerte en 2017, y su familia debió salir huyendo para no perder también la vida.

"Estamos siendo testigos de una tragedia silenciosa envuelta en la total impunidad, con un incremento considerable de asesinatos de ambientalistas, ya que —de acuerdo con Global Witness— en 2020 fueron 30 las y los activistas ultimados, equivalentes a 67 por ciento más que en 2019, cuando se contabilizaron 18. Mientras que, al inicio del actual sexenio, en 2018, fueron 14 y en 2017, 15, sobre todo indígenas", comentó.

El uso excesivo de la fuerza, los procesos de criminalización, la apertura de expedientes judiciales a través de detenciones arbitrarias e ilegales en marchas o en



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL FINANCIERO

27

28/03/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

bloqueos de rutas, la intimidación y el hostigamiento, las amenazas telefónicas, las calumnias, las campañas de desprestigio y los asesinatos, son las principales formas de agresión de las y los defensores ambientales.

También pueden ser integrantes de movimientos; defensores de derechos humanos u organizaciones sociales que tienden a organizarse cada vez más y, en lugar de criminalizarlos –como ha hecho el presidente López Obrador recientemente–, advierte la diputada Chávez Flores, el gobierno debe responder por el cumplimiento de los derechos de estas personas defensoras del medio ambiente.



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



SI NO HAY sorpresa, hoy la **Suprema Corte** estaría ordenando la liberación completa e inmediata de **Laura Morán** y **Alejandra Cuevas**, víctimas de la venganza del fiscal **Alejandro Gertz Manero**.

¿CUÁL podría ser la sorpresa? Que los cinco ministros que hace dos semanas frustraron la liberación, pudieran encontrar un nuevo pretexto para darle gusto al titular de la **FGR**. Así que habrá que poner bajo la lupa a **Loretta Ortiz**, **Jorge Pardo**, **Alfredo Gutiérrez**, **Yasmín Esquivel** y el propio ministro presidente, **Arturo Zaldívar**.

• • •

¿SABEN cómo reconocer a **Gerardo Peña** entre todos los panistas de **Tamaulipas**? Es fácil: el secretario de **Gobierno** es el único contento en medio de los pleitos internos, las fracturas, las desbandadas y hasta las traiciones dentro del **PAN** tamaulipeco.

APENAS tiene dos meses en el cargo y anda contándole a todos que en breve el **Congreso** del estado lo convertirá... ¡en gobernador sustituto! Según esto, el funcionario espera ser ungido en cuanto la **Suprema Corte** se pronuncie favorablemente por el desafuero del gobernador **Francisco García Cabeza de Vaca**.

DICEN que **Gerardo Peña** nunca ha ganado una elección, aunque ha sido diputado local, líder del **Congreso** y diputado federal, siempre plurinominal. Ahora, él mismo muy feliz está por asumir interinamente la gubernatura... mientras su jefe y el panismo –de cara a las elecciones de junio– ya no sienten lo duro sino lo tupido.

• • •

DONDE también se está agitando el avispero es en **Coahuila**. Cosa de ver que **Ricardo Mejía Berdeja** pidió licencia como subsecretario federal de **Seguridad** para promover la revocación, pero más bien se anda promoviendo a sí mismo en ese estado, aunque las elecciones son hasta 2023.

CON TODO y que tiene cerca de 20 años fuera del terruño, dicen que el funcionario morenista ya sueña con suceder al priista **Miguel Riquelme** como gobernador. Así que habrá que anotarlos en la lista junto con **Armando Guadiana**, **Luis Fernando Salazar** y **Reyes Flores**, por sólo mencionar a algunos.



EL ACTIVISMO de Mejía Berdeja es también para irle haciendo sombra al tricolor **Manolo Jiménez**, que cuenta con tooodo el apoyo de Riquelme y desde la **Secretaría de Desarrollo Social** coahuilense está picando piedra para llegar a la gubernatura.

• • •

¡QUÉ NOCHE la de anoche en los **Óscar**! La ceremonia será recordada por dos bofetones. Uno, el que le puso **Will Smith** a **Chris Rock** por hacer un chiste sobre su esposa. La otra cachetada fue la que le dio con guante blanco **Eugenio Derbez** a todos los obradoristas que quisieron desacreditarlo por sus críticas al **Tren Maya**. El junior **José Ramón López Beltrán** dijo que la carrera de Derbez se quedó en los años noventa... y el actor le respondió recibiendo con todo el elenco de **CODA** la estatuilla a la **Mejor Película**. ¡Corte!

**MAURICIO MERINO**

La agenda que no importa

Hace ocho días, mientras el presidente de la República festejaba la apertura del nuevo aeropuerto Felipe Ángeles, el movimiento Nosotrxs llevaba a cabo su quinta Asamblea Nacional. Allá se celebraban los éxitos del gobierno y, acá, se urgía a poner más atención a la defensa de los derechos sociales. El debate sobre el significado de esa inauguración colmó la agenda pública, mientras que las vulneraciones documentadas en aquella asamblea pasaron inadvertidas. Así ha sido siempre: en México la voz del poder es la única que se escucha, ya sea para hacerle coro o para abuchearla.

Sin embargo, el ruido ambiental no les resta importancia a los temas que se trataron. Se habló de la injusticia que siguen padeciendo 2 millones y medio de trabajadoras del hogar en todo el país, que carecen de contratos y de acceso a la protección social: la gran mayoría mujeres y la mayoría indígenas, quienes sobreviven en condiciones cercanas a la esclavitud. Se habló del descuido de los derechos laborales y de la protección de la que carecen las y los repartidores de plataformas digitales, y se dio un minuto de aplausos para recordar a los 59 que han muerto desde el 2020 por entregar con rapidez sus pedidos, sin respeto alguno de las empresas que los contratan. Se recordó a los mi-

liones de trabajadores del sector informal de la economía, que no tienen la más mínima posibilidad de aspirar a una jubilación digna y que fueron —y siguen siendo— las víctimas principales de las muertes derivadas de la pandemia, pues no pudieron quedarse en su casa ante la negativa del gobierno federal para darles un ingreso temporal de emergencia, como propuso nuestro movimiento desde marzo del 2020.

Se habló de la dramática reducción de consultas en el sistema de salud pública y del desabasto de medicamentos, que ya suma más de 50 millones de recetas desatendidas en lo que va del sexenio. Se habló de las enfermedades renales —entre otros padecimientos crónicos— y de quienes han sufrido trasplantes que no son reconocidos como prioridad en los hospitales públicos. Se habló de las condiciones de riesgo y abuso en las que se forman las y los futuros médicos del país, muchos de los cuáles dieron su vida en la primera línea de batalla en contra del SARS-CoV-2, sin recibir nada a cambio.

Se habló de la violencia cotidiana en contra de las mujeres, de los feminicidios, de las personas desaparecidas, de las familias desintegradas y de los huérfanos de esas situaciones que tienen en jaque la vida en nuestro país. Se habló de la inagotable paciencia de las personas damnificadas por

los sismos del 2017 y de la hostilidad oficial enderezada en contra del pensamiento crítico en las universidades y los centros de investigación superior.

No fue un seminario académico sino una asamblea viva, de carne y hueso, encarnada por quienes padecen esas vulneraciones y por quienes han luchado para enfrentarlas: Cuauhtémoc Cárdenas, Lidice Rincón Gallardo, Saúl Gómez, Vianey Pérez, Beatriz Rodríguez, Cynthia Flores, Silvia Buntinx, Sergio López Ayllón y Yessica Corral fueron las y los oradores principales y las más de mil personas que participaron de esta quinta edición —en línea y físicamente— vinieron por voluntad propia, igual que las más de 11 mil que participan cada semana en los colectivos y las más de 300 mil que están vinculadas a este movimiento, que no quiere convertirse en partido, que no aspira a ocupar cargos y que no pide más que el respeto verdadero al derecho ajeno como condición inexcusable para la paz y la democracia.

Todo esto sucedió el mismo día en que se debatió acaloradamente sobre una obra pública todavía incompleta y también, con pasión, sobre las tlayudas o el desdén presidencial hacia Fernández Noroña; porque, claro, hay prioridades. ●

*Investigador de la Universidad de
Guadalajara*

Se habló de las condiciones de riesgo y abuso en las que se forman las y los futuros médicos.



LA IDEA A DESTACAR



Como la obra fue hecha por la Secretaría de la Defensa, la inversión en el AIFA ya fue clasificada como inescrutable por razones de seguridad nacional”.

CARLOS M. URZÚA

El verdadero costo del AIFA

Al anunciar en octubre de 2019 la ampliación del aeropuerto militar de Santa Lucía para dar paso al nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), el presidente López Obrador estimó que la nueva obra tendría un costo de 75 mil millones de pesos. A lo largo del tiempo el monto fue incrementándose y en estos momentos, tomando en cuenta lo presupuestado para 2022, ya ronda los 116 mil millones de pesos.

¿Es eso mucho o poco? ¿Se erogarará más? ¿Ha sido realizada hasta el momento la obra con transparencia y eficiencia? Esas preguntas las hubiera tenido que responder eventualmente la Auditoría Superior de la Federación (ASF), si no fuera por el pequeño detalle que, como la obra fue hecha por la Secretaría de la Defensa, la inversión en el AIFA ya fue clasificada como inescrutable por

razones de seguridad nacional.


Lo que sí es público es el dictamen de la ASF sobre el costo que se incurrió tras la cancelación, por orden de López Obrador, de lo que hubiera sido el Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAIM) en el lago de Texcoco. De acuerdo con una primera estimación hecha por la ASF, el costo de ese error presidencial fue del orden de 332 mil millones de pesos. Aunque esta cifra fue posteriormente reducida por la ASF, creemos que es cercana a la realidad pues considera, además de todos los costos hundidos, un remanente de deuda a pagar del orden de 4,200 millones de dólares.

Así pues, el recién inaugurado AIFA, inconcluso todavía, ha tenido hasta el momento un costo directo para la nación del orden de casi 450 mil millones de pesos. Pero desgraciadamente las

consecuencias del desatino presidencial no acaban allí. Hay otros dos tipos de costos que deben también agregarse a la cifra anterior. El primero atañe a todas las obras de infraestructura que se están haciendo para que los pasajeros potenciales puedan trasladarse al AIFA. A este costo hay que restar, para ser justos, los beneficios que tendrán de manera indirecta los no viajeros de la Ciudad de México, el Estado de México e Hidalgo que podrán trasladarse más fácilmente a destinos intermedios.

Hay otras pérdidas que son más difíciles de cuantificar. Entre ellas se incluye el costo de oportunidad, en términos del tiempo perdido, que los viajeros nacionales e internacionales tendrán que incurrir trasladándose entre dos aeropuertos comunicados de manera laberíntica y que están a más de cincuenta kilómetros de distancia. A



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	17	28/03/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

lo anterior hay que agregar el incremento en los tiempos de vuelo que ya se está dando debido al rediseño del espacio aéreo, el cual tuvo que hacerse para brindar seguridad a las llegadas y salidas de los dos mencionados aeropuertos junto con el de Toluca. También hay que añadir la contaminación auditiva que tendrán que sufrir los habitantes de dos regiones del país en lugar de una sola.

Pero hay una pérdida extra

que no es tampoco despreciable. El NAIM no solamente tenía como objetivo final el dar servicio a alrededor de 125 millones de viajeros anualmente, sino también el convertirse en un centro de conexión (un hub) que pudiera competir contra el de Atlanta y el de Panamá. La única esperanza que resta es que el aeropuerto de Cancún pueda serlo algún día. ●

Profesor del Tecnológico de Monterrey

El AIFA, inconcluso todavía, ha tenido hasta ahora un costo directo para la nación del orden de casi 450 mil millones de pesos.



JAUQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
@SergioSarmiento



Todo indica que la Suprema Corte de Justicia ordenará hoy la libertad inmediata de Laura Morán y su hija Alejandra Cuevas Morán.

Garante de la vida

"No estamos pidiendo una cosa injusta, estamos pidiendo la verdad".

Laura Morán

Todo indica que la Suprema Corte de Justicia ordenará hoy la libertad inmediata de Laura Morán y Alejandra Cuevas Morán. No sorprende. Lo asombroso es que las acusaciones de Alejandro Gertz Manero contra la pareja de su fallecido hermano y la hija de esta hayan prosperado.

Laura, quien tiene hoy 95 años, fue acusada en 2015 por Gertz de "homicidio doloso de concubino" por omisión de cuidados de Federico Gertz. Laura y Federico habían tenido una relación sentimental durante 52 años y habían vivido juntos 40. En la acusación se le consideraba "garante de la vida" de su pareja. Gertz también acusó a la hija de Laura, Alejandra, quien hoy tiene 68 años, por haber sido igualmente omisa en los cuidados como "garante accesoria". Esta figura, sin embargo, ni siquiera existe en los códigos penales.

Gertz ha declarado que tras una llamada de Laura visitó a su hermano, quien entonces tenía 82 años, en agosto de 2015, en el domicilio que compartía con ella y lo encontró "en estado de abandono y sin atención médica". Obtuvo una orden judicial para llevárselo y pidió al mismo tiempo que se congelaran las cuentas bancarias de Federico, quien murió en un hospital un mes

después, el 25 de septiembre, de una congestión visceral generalizada.

Alejandro, entonces rector de la Universidad de las Américas, presentó una acusación formal por homicidio contra Laura y Alejandra, pero la Procuraduría de la Ciudad de México declinó iniciar acciones en su contra en marzo de 2016. En 2020, cuando Gertz ya era fiscal general, la Fiscalía capitalina revivió la acusación. El 2 de octubre la juez 67 de lo penal ordenó detener a Alejandra e inició un proceso contra Laura, quien no fue encarcelada debido a su edad.

Uno puede entender la reacción emocional de Gertz ante la muerte de su hermano, pero la pregunta es si utilizó su cargo como fiscal para promover las acusaciones. Sorprende que la Fiscalía capitalina y una juez penal hayan revivido una acusación desechada cuatro años y medio antes. Se ha difundido el audio de una llamada telefónica de Gertz con el subprocurador Juan Ramos en la que afirma que el ministro Alberto Pérez Dayán, quien redactó el primer proyecto de sentencia, no cumplió "lo prometido" y añadió: "Tenemos a tres o cuatro ministros que nomás no se la van a dejar pasar". Julio Scherer, exconsejero jurídico de la Presidencia, ha escrito que Gertz le dijo que "solo un favor me había pedido y que yo se lo había negado: impedir que su cuñada Laura Morán y la hija de esta, Alejandra

Cuevas Morán, obtuvieran un amparo por la acusación de homicidio de su hermano Federico Gertz Manero, de lo que él las acusa. Lo pidió el fiscal, sí, a sabiendas de que era un acto ilegal".

El nuevo proyecto del ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena señala: "La orden de aprehensión es inconstitucional porque implícitamente supone que la quejosa —como concubina de un hombre— estaba, de alguna manera, obligada a garantizar no solo la conservación de su salud, sino prácticamente la prolongación de su vida". Rechaza el estereotipo de género de que las mujeres deben ser cuidadoras de los hombres desde el nacimiento hasta la muerte. "Resulta inadmisibles atribuir a la quejosa el estereotipo de cuidadora... también... exigir a alguien evitar la muerte de un hombre en edad avanzada y con múltiples y complejos padecimientos so pena de quedar privada de su libertad". Se espera que los ministros aprueben hoy el proyecto y otorguen la libertad inmediata a las dos mujeres.

• LEGITIMIDAD

En lo político el tema se complica. El fiscal fue elegido por el Senado el 18 de enero de 2019 por 91 votos de todos los partidos. Tenía una legitimidad indiscutible. Hoy el Presidente lo sigue respaldando, pero su paso por la Fiscalía ha quedado manchado por el aparente uso del cargo para un tema personal.

**DENISE
DRESSER**

Al parecer AMLO, su equipo y sus familiares creen que jamás se disipará el poder presidencial y que nunca llegarán las cuentas pendientes.

Punto de ebullición

En la física hay una transición repentina que lleva a la ebullición. El agua se calienta y se calienta, y parece que pasa muy poco. Pero de pronto, ocurren tremendos borbotones y la tetera no cesa de chillar. La transición acelerada puede ser inducida de dos maneras: jugar con la presión atmosférica –por ejemplo, el agua en la CDMX hierve antes que en la costa– o aplicar mucho más calor. Pero al parecer AMLO y su equipo de honorarios no expertos se fueron de pinta el día que se dio este módulo de ciencia. Ante la aparente calma, no entienden lo cerca que México está de hervir. Y no comprenden los peligros del hervor.

En política, las ebulliciones pueden ser brutales para quienes las producen y las padecen. Durante décadas, Putin se volvió uno de los hombres más ricos y temidos del planeta. Armó su mito y se lo creyó, aplicando más y más calor, más y más presión. Atacó país tras país, dejando miles de muertos en Siria, Chechenia, Georgia, Crimea. Nada parecía detenerlo. Se metió hasta la cocina en el proceso electoral estadounidense. Gobernó rodeado de lacayos, calló toda disidencia, desacreditó toda opinión incómoda. Nadie le decía que no, nadie le decía la verdad. Incluso llegó a creer que las leyes de la física no se aplicarían en su vecindario. Hasta que el agua hir-

vió, la tetera explotó y en semanas deshizo su país.

En México, esta transición de todopoderoso a vilipendiado es un fenómeno muy común, recordado dolorosamente por los sobrevivientes de cada crisis de fin de sexenio. La caída del pedestal, llevándose entre las patas a la población, era lo que le pasaba a México cada vez que gobernaban “grillos” priistas. Colapso tras colapso, inducido por quienes controlaban la estufa y que –al hacerlo mal– desaparecían los ahorros y la seguridad de millones. Tantos que ensalzaron y encumbraron a Echeverría, para hacerle creer que era el primer Presidente inmune a la ley de la física, hasta que llegó un punto de ebullición y el peso estalló. El aparentemente invencible López Portillo acabó solo y quebrado, deshecho por las tentaciones de políticos como los Hank González, y los excesos de su mujer e hijo, “el orgullo de mi nepotismo”.


Bartlett le tumbó el sistema a Miguel de la Madrid. Salinas provocó la crisis de 1994, junto a un equipo de Destruction AllStars, y algunos hermanos incómodos. Peña Nieto nunca pudo controlar la rapacidad de sus contratistas, ni de sus subordinados, ni de su partido. Así nos fue. Y cada uno de estos presidentes –en su momento– fue más popular y más poderoso que López Obrador.

Al parecer AMLO, su equipo

y sus familiares también creen que las leyes de la física y las lecciones de la historia no aplican para ellos. Creen que jamás se disipará el poder presidencial y que nunca llegarán las cuentas pendientes, cuando ya nadie los procure. En medio de una sucesión adelantada, los canibales ya andan sueltos y se dan de dentelladas. Las batallas semanales trasminan el poder y la legitimidad del Presidente, al grado que ya ni siquiera puede tomar partido en la masacre Scherer-Gertz. Y en vez de limpiar la estufa cuando todavía tiene algo de poder, AMLO se dobla cada vez más ante las demandas caseras, sean por parte de su esposa, o sus hijos, o sus socios, o las Fuerzas Armadas. Y al sentirse acorralado, recurre entonces al tradicional recurso de fin de sexenio. La culpa la tienen los capitalistas, los banqueros, las élites, los sacadólars, los conservadores, la nomenclatura opuesta al cambio, los pseudoambientalistas y sobre todo los pérfidos extranjeros. Habría que recordarle que la estrategia del dedo flamígero a sus antecesores priistas tampoco les funcionó.

Es evidente que el Presidente está perdiendo el control del trayecto final. De la narrativa, de la economía, de los asesinatos cada vez más públicos, de las microcorruptelas entre políticos y familiares, de los macronegocios en-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	11	28/03/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

tre militares y narcotraficantes. En el gobierno de un solo hombre nada más hay un responsable: él. AMLO insiste en señalar a otros, pero sigue dándole vuelta a la manija de la estufa, incrementando la lumbre. Ya vimos esta película. Sabemos cómo aca-

ba. Con la tetera destrozada y un chef calcinado porque no quiso bajar la temperatura o reducir la presión. Prefirió ratificar su mandato en vez de componerlo. Prefirió regodearse en la imagen de sí mismo, en plena ebullición.

**TOLVANERA**
ROBERTO
ZAMARRIPA

robertozamarripa2017@gmail.com

*El AIFA es una batalla ganada por el Ejército de la 4T. Más allá de las tlayudas, ahora todos se cuadran sin chistar.*

Las tlayudas de mi general

Desde su despacho, con Venustiano Carranza a un lado y Benito Juárez en otro, el general Luis Crescencio Sandoval dice a la cámara de Epigmenio Ibarra: “No podemos volcar la fuerza hacia un ciudadano así sea un delincuente, tenemos que respetar los derechos humanos. La construcción de la paz no es traer el fusil; no es el actuar de las Fuerzas Armadas... No vamos a emplear tanques. No vamos a emplear vehículos artillados. No. Vamos a emplear todas esas capacidades que tenemos que son, dicho militarmente, la parte logística de la institución, en beneficio de la sociedad”.

El general habla así en el documental propagandístico hecho a propósito de la inauguración del AIFA titulado *Una obra del pueblo*. El AIFA es una batalla ganada por el Ejército. Más allá de las tlayudas, el acto inaugural no solo constituyó un magno acto de poder presidencial donde tenía en primera fila a los magnates que a escondidas hablan mal del gobierno pero que no se pierden ninguna de las ceremonias para ser obsecuentes con el poder. En el evento, el Presidente fue testigo de cómo el general secretario entregó los bártulos a un subordinado, el general Isidoro Pastor. Un acto castrense donde justamente el héroe de la batalla fue Gustavo Ricardo Vallejo, un general de 1.90 de estatura, formado integralmente como ingeniero y militar en el Ejército, y quien despuntara

en la jerarquía como asistente personal del general Guillermo Galván, titular de la Sedena con Felipe Calderón. Muchos secretos sabe Vallejo de esa época.

El presidente Miguel de la Madrid, a propósito de las manifestaciones de apoyo a Cuauhtémoc Cárdenas en 1988, dijo en su libro *El ejercicio de las facultades presidenciales* que nunca quiso usar a las Fuerzas Armadas “como cuerpos de orden coactivo, sino como advertencia”. Y añade: “hice saber que había fuerzas acuarteladas y que, en caso necesario, éstas podían actuar para mantener el orden público, conforme lo establecen las leyes”.

Cuando la revuelta zapatista el presidente Carlos Salinas, según escribió en su libro *México, un paso difícil a la modernidad*, dijo la noche del 9 de enero de 1994 al titular de la Defensa, Antonio Riviello: “General, quiero preguntarle si está listo para el cese unilateral del fuego’. Su primera reacción fue de sorpresa. Lo meditó un momento, que me pareció una eternidad. Después con una firme actitud, me respondió: ‘Estamos listos para proceder a lo que usted ordene’”.

El presidente Felipe Calderón en su último discurso ante militares el 14 de septiembre de 2012, les dijo: “en algún lugar de la intrincada geografía de México, en Tamaulipas o en Michoacán, o en Guerrero, hay ahora un grupo de soldados... que quizá están arriesgando la vida

para defender a México y nuestras familias, porque quizá a la vuelta del camino les espera una emboscada (y) están respondiendo a ese alevoso ataque, a esa celada que criminales sin escrúpulos les tenían preparada”.

El cambio no es solo de lenguaje. No habla el Ejército de reprimir opositores ni de combatir a una guerrilla o sumergirse en la guerra contra el narco. El Ejército que comanda el general Sandoval bajo las órdenes de AMLO, empatiza con el discurso de la Cuarta Transformación. Lo replica.

Disciplinado, opaco, cerrado, el Ejército es la institución más eficiente y empoderada en la 4T. Está en los puntos nodales de vigilancia, administración y es incluso pilar de la política social. Construir obras puede dar insignias. Pero lo suyo es más. Marchan, avanzan, pisan muy firme.

Está por verse si ese Ejército politizado y empoderado permite en los cuarteles el debate político democrático. Si, por ejemplo, sus generales permiten la discusión de la revocación: acudir o no acudir a las urnas. Si sus integrantes tienen libertad de militancia y voto.

Lo suyo es poder en serio. Un factor fundamental en la gobernabilidad del país. Y el emblema inesperado de quienes por historia despreciaron y combatieron su poder represor. Ahora todos se cuadran sin chistar. Y eso no parece camuflaje.



LEÓN KRAUZE

"El Presidente ha asumido su diálogo con la sociedad, sobre todo con aquella que opta por exigirle cuentas y criticar las decisiones que toma, como una guerra que no admite matiz, ni mucho menos concesión"



El gran descalificador

La reacción del presidente López Obrador al video de varios artistas pidiéndole reconsiderar el proyecto del Tren Maya es sintomática de una dinámica tóxica de su gobierno. Al descalificar a todas las voces que aparecen en el video, el presidente comete varios atropellos. Primero, decide ignorar la trayectoria de quien lo cuestiona, aunque sea en los términos suaves a los que recurre el grupo en cuestión, quizá con la esperanza de evitar lo inevitable: la ira presidencial. La difamación de Rubén Albarrán y Ofelia Medina son particularmente indignantes. Ambos, cada uno a su manera, han trabajado desde hace décadas por el medio ambiente y las poblaciones marginadas. El caso de Ofelia Medina es célebre: le ha dedicado años de trabajo concreto a la defen-

sa de los pueblos indígenas. Al descalificarlos como críticos, López Obrador los expone, desde el púlpito presidencial, al acoso en redes y otras herramientas de la polarización y el asesinato de reputación que él conoce y maneja tan bien. Lo que ha seguido, de manera previsible, ha sido una avalancha de falacias lógicas ("¿y dónde estaban cuando...?") y otros recursos de la difamación.

Todo esto es parte de un sistema que ha envenenado la discusión pública en México.

Desde el principio mismo de su presidencia, López Obrador decretó la ilegitimidad de toda la crítica, venga de quien venga. El presidente ha asumido su diálogo con la sociedad mexicana, sobre todo con aquella que opta por exigirle cuentas y criticar las decisiones que toma, como una guerra que

no admite matiz, ni mucho menos concesión.

De tan larga, la lista de voces que el presidente ha echado en el saco de la sospecha es casi risible. En ella caben periodistas mexicanos y extranjeros, intelectuales, artistas, comediantes, cantantes, deportistas, activistas, feministas, ambientalistas, empresarios, opositores políticos, expresidentes, gobiernos extranjeros, parlamentarios europeos y un largo etcétera que hace unos meses incluyó, de manera reveladora, a los padres de niños con cáncer reclamando acceso a medicinas para sus hijos. Todos merecieron el más inmediato oprobio presidencial. No hubo para nadie la mínima cortesía de la tolerancia. No importó la trayectoria del crítico, los fundamentos de su crítica o la desesperanza objetiva de su situación personal.



Señalar todo esto sirve de poco si la intención es convencer al presidente de cambiar. A estas alturas del partido, ya debería estar claro que la apuesta de López Obrador ha sido y seguirá siendo la polarización como herramienta políti-

co-electoral. Cree que vencerá dividiendo, sin importar los costos para la sociedad que gobierna.

Pero no por eso debe resultar admisible.

Aunque el presidente insiste en lo contrario, el gobierno mexicano no existe

en una burbuja.

En la sociedad hay interlocutores valiosos y necesarios, cuyo punto de vista es indispensable, lo mismo que su crítica. Su trayectoria y su obra, ambas comprobables desde la evidencia objetiva, no son descartables,

ni siquiera por el dedo llamígero de Palacio Nacional. Si el presidente decide no dialogar con esas voces, allá él. El resto de la sociedad mexicana debería demostrar que tiene otra disposición moral a la del hombre que la gobierna. ●

@LeonKrauze

En la sociedad mexicana hay interlocutores valiosos y necesarios, cuyo punto de vista es indispensable, lo mismo que su crítica.



Los usos de la inteligencia

En una magnífica columna publicada en estas páginas hace dos días, Juan Pablo Becerra-Acosta narró dos conversaciones que sostuvo recientemente con Julio Scherer Ibarra, exconsejero jurídico de la Presidencia de la República (<https://bit.ly/3tKZ6wg>).

Las acusaciones en contra de Scherer por su presunta participación en una trama de extorsiones a empresarios fueron el tema central de las pláticas. El abogado, considerado hasta hace poco el segundo hombre más poderoso de México, negó su involucramiento en los delitos que, según la Fiscalía General de la República, habrían cometido en su nombre varios prominentes despachos.

En su defensa, le mostró a Becerra-Acosta dos documentos. En el primero, el cual parece haber estado catalogado como secreto, se lee lo siguiente:

“Con inteligencia del CNI, el 01/nov la FGR, GN y UIF ejecutaron la primera fase contra los implicados en el esquema de suplantación

de identidad del Consejero Jurídico de Presidencia, mediante el que gestionaban beneficios indebidos en contratos de gobierno.”

El segundo señala que una presunta suplantación de identidad de Scherer era un acto que debía ser “catalogado como asunto de Seguridad Nacional por el potencial de daño a la imagen de la Presidencia de la República en detrimento de la confianza ciudadana al proyecto de Nación.”

No estoy en posición de validar la autenticidad de los documentos ni de determinar el origen preciso de los mismos. Pero en el contexto de una entrevista y habiendo autorizado que Becerra-Acosta los usara en su columna, parecería raro que Scherer exhibiera documentos falsos que serían fácilmente desmentidos por parte de las autoridades.

Si en efecto son documentos oficiales auténticos, estaríamos ante una confusión brutal sobre el concepto de seguridad nacional y los usos legítimos del aparato

de inteligencia.

En términos de la ley en la materia, la seguridad nacional se entiende como “las acciones destinadas de manera inmediata y directa a mantener la integridad, estabilidad y permanencia del Estado Mexicano” ¿Por qué una afectación a la imagen de la Presidencia de la República pondría en riesgo la integridad, estabilidad o permanencia del Estado? ¿El Estado no puede sobrevivir si el presidente es impopular? Francamente, lo dudo: allí está el caso de Peña Nieto como ejemplo obvio. Sus bajísimos niveles de aprobación le salieron carísimos a su partido, pero el Estado mexicano sobrevivió a la debacle política del peñanietismo.

Esta confusión entre Estado y gobierno tiene implicaciones serias para las libertades públicas. Si la imagen presidencial es un asunto de seguridad nacional, ¿se vuelve legítimo, por ejemplo, espiar a periodistas que publiquen notas negativas sobre el gobierno (como se hizo con Pegasus, por ejem-

plo)? ¿O, en nombre de la seguridad nacional, censurar a medios de comunicación? No sé si se haga, pero la veritana conceptual para hacerlo está planteada.

Por otra parte, ¿por qué el CNI debería de participar en un caso de presunta suplantación de identidad? Ese es un tema netamente policial que no corresponde al ámbito de la inteligencia civil.

Esta no tiene como destino un expediente judicial. Se recaba información no para meter a alguien a la cárcel, sino para dotar a tomadores de decisión ubicados en el ápice de la estructura gubernamental, de elementos para conjurar amenazas a la seguridad nacional. Y, de nuevo, la posible mala imagen del presidente o de sus consejeros no cae en esa categoría.

Confundir al Estado con el gobierno y usar al aparato de inteligencia civil para tareas que recaen en las policías son prácticas que no corresponden a un país democrático. Es hora ya de abolirlas. ●

alejandrohope@outlook.com
Twitter: @ahope71

Usar al aparato de inteligencia civil para tareas que recaen en las policías no corresponde a un país democrático



La víctima número 12

Sábado 26 de marzo. Santa Inés, Cuautla, Morelos:

A las siete de la mañana, dos trabajadores se dirigen a hacer trabajos de riego en un cañaveral que se encuentra a un costado de la calzada Santa Inés, en la colonia Eusebio Jáuregui.

En el canal de riego que cruza por esos campos, bajo un pequeño puente, uno de ellos descubrió una bolsa negra de plástico.

Algo le llamó la atención. La bolsa estaba cubierta por cartones. A pesar de hallarse en un canal de riego, los cartones, sin embargo, estaban secos. Era evidente que los cartones estaban cubriendo algo. Y era evidente que aquella bolsa no la había arrastrado el agua.

Uno de los trabajadores se acercó a mirar.

—La bolsa está sellada con una cinta —dijo.

Rasgaron el plástico. Apareció una cabellera negra, larga.

Ambos se alejaron espantados. En los últimos seis meses en aquel tramo de la calzada, sin alumbrado y sin cámaras cercanas de vigilancia, han sido hallados dos cuerpos.

—¿Qué hacemos? —dijo el trabajador—. Si reportamos, nos van a querer involucrar.

Después de quedarse pasmados, dudando, decidieron hacer el reporte a través de una llamada anónima.

El jueves 24, Evelin Afiune

Ramírez, de 22 años, que cursaba el octavo semestre de Ingeniería Industrial en el Tecnológico Nacional de México, Campus Cuautla, salió a una entrevista de trabajo.

Había concertado una cita en un Italian Coffee del centro de esa ciudad. En la cámara de videovigilancia del establecimiento se le ve sentada en una mesa, dialogando con un hombre.

Es el último reporte de su existencia. Evelin no regresó aquel día a su casa.

Su madre lanzó en redes sociales un llamado desesperado: “Espero en Dios tengamos muy pronto noticias de Evelin”.

Las noticias fueron funestas. Esa tarde, personal de la Agencia de Investigación Criminal y de la Coordinación de Servicios Periciales acudieron a la calzada a hacer el levantamiento del cuerpo. En el Servicio Médico Forense se confirmó que se trataba de la muchacha desaparecida.

Morelos tiene la tasa de feminicidios más alta del país: 1.98 asesinatos por cada 100 mil habitantes.

La cifra está 164% más arriba que la media nacional.

El estado está a la cabeza de los estados con las tasas más altas, seguido de Sonora, Quintana Roo, Colima, Jalisco, San Luis Potosí y Chiapas.

En 2021, según la Comisión Independiente de Derechos Humanos de More-

los, se registraron en la entidad 77 feminicidios.

El viernes 25 de marzo, un día después de la desaparición de la joven estudiante, el presidente López Obrador

visitó el estado. Durante su conferencia “mañanera”, se anunció que entre marzo de 2021 y febrero de 2022 los feminicidios en Morelos habían caído 45.7%.

“Las acciones llevadas a cabo en Morelos están dando resultados”, se anunció.

El secretario de Gobernación informó que era probable que en dos municipios del estado —Huitzilac y Jiutepec— se levantara la alerta de género, dado que en 2021 no se registraron feminicidios.


Esa misma madrugada, el cuerpo de Evelin, la cuarta víctima de feminicidio en lo que va de marzo en Morelos, apareció en un canal de riego.

De acuerdo con datos de la Red por los Derechos de la Mujer, a lo largo de 2022 el estado acumula 12 casos. Hubo feminicidios cometidos con saña extrema en Temixco, Xochitepec, Atlacholaya y Jiutepec.

Mientras el gobierno celebra las acciones “llevadas a cabo”, en 2021 se rebasaron por primera vez en el país las 1,000 muertes violentas de mujeres en un año: en 2021 se reportaron 1,004 feminicidios.

Evelin Afiune Ramírez, una joven que salió a buscar



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL <small>EL DIARIO DE MÉXICO</small>	7	28/03/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

su futuro, es la víctima más reciente en la estadística de un país atroz. ●

[@hdemauleon](#)
demauleon@hotmail.com

El cuerpo de Evelin apareció en un canal de riego, en Cuautla, Morelos.





DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos

La soledad
de Monreal

El año pasado, cuando el Presidente abrió con mucha anticipación el juego sucesorio rumbo a la candidatura de Morena para la presidencia en 2024, Ricardo Monreal levantó la voz para oponerse al deseo presidencial repetido por los líderes formales de Morena y, sobre todo, por la señalada por el Presidente como favorita, Claudia Sheinbaum, de que tal selección se hiciera mediante encuestas.

A ese desacuerdo se sumó que en Palacio Nacional se le cerrara la puerta

porque las grillas lo hacían responsable de la pobre votación para el partido en Ciudad de México.

Un aliado natural de Monreal pudo haber sido Marcelo Ebrard, que ya sufrió una vez lo de las encuestas “interpretadas” para una candidatura, pero el canciller tiene su propia estrategia y en las encuestas no le va nada mal. Ebrard no ha dicho nada sobre eso como cada vez dice menos sobre nada.

Monreal se quedó un poco solo.

Después vino el embate contra uno de sus más cercanos desde el gobierno de Veracruz y en el Senado una fracción de Morena quiso armar un movimiento para quitarle el liderazgo de la fracción y luego lo de Sandra Cuevas.

La semana pasada Monreal, hablando de la reforma energética, repitió que hay que revisar la iniciativa enviada por el gobierno para, entre otras cosas, no provocar demandas que podrían significar “miles de millones de dólares” al erario mexicano.

El viernes el Presidente le contestó: “Pues está desinformado, porque no hay pérdidas; al contrario, gana el pueblo de México. Y cualquier diputado, cualquier senador, cualquier legislador debería de estar pensando en lo que le conviene al pueblo”.

Ese mismo día Monreal contestó: “Sí escuché la expresión del Presidente de la República por la mañana. No voy a confrontarme con él, nunca me voy a separar de su posición política y del movimiento”.

Monreal entiende que la iniciativa tal y como está no conseguirá los votos necesarios, pero a juzgar por lo que ha venido diciendo el Pre-

sidente, ya lo que importa es ver quién vota a favor y quién en contra para definirlos.

Si la iniciativa fracasa, habrá instrumento de combate electoral contra la oposición y Monreal será culpado. Si se modifica para pasar, Monreal será también el responsabilizado por no haber seguido la instrucción del Presidente de que pase tal cual.

Y Monreal se quedará más solo. ■

Un aliado natural pudo haber sido Marcelo Ebrard, pero...



EL ASALTO
A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



Fatal obsesión por García Luna

Son recurrentes en AMLO las referencias a Genaro García Luna, dando por suficientes *las acusaciones* en su contra para *tratarlo como delincuente*, pese a que el ex secretario, desde su primera audiencia, se declaró “no culpable” y su juicio ni siquiera ha comenzado.

El Presidente lo utiliza para denostar a los gobiernos “neoliberales”, en especial el de Felipe Calderón, y lo usa de *comodín* cuando calumnia a periodistas.

Como afirmar que ha consumado la ilusoria “revolución de las conciencias” o que ya no hay corrupción, el Presidente añade a sus esperanzas un deseo de realización muy improbable: “*Todavía estoy esperando que nos explique Felipe Calderón cómo fue que le dio tanto poder a García Luna y sino se daba cuenta de lo que hacía...*”.

Y aseguró:

“Sí, *me acuerdo* que al principio, cuando empezó García Luna a tener influencia, era muy afamado. *Le quemaban incienso* los periodistas famosos, no todos. *Los llevaba a un búnker que tenía con cámaras*, y ahí iban. *Creo que fue* *Ciro Gómez Leyva*, *Marín*, y salían de ahí, y *¡oooh!, ¡aaah!*, a hacer sus crónicas. *Cómo me gustaría rescatar esas crónicas ahora*, porque *tampoco han ofrecido disculpas...*”.

No recuerdo un relato de *Ciro* al respecto (o me lo perdí porque disfruto su inteligente y aguda prosa), pero sé que yo, sencillamente, nunca escribí sobre el dichoso “búnker”.

“Y me llama mucho la atención, *me quedo sorprendido, anonadado*, diría mi maestro *Santamaría*, *de que sobre este*

asunto no se habla, silencio, silencio (...). ¿Por qué el silencio de los medios...?”, expresó.

Para López Obrador, fue solo un triste “búnker” la instalación subterránea donde operó el más avanzado sistema de inteligencia contra la criminalidad en América Latina.

La conocí porque soy reportero y no salí exclamando “*¡oooh!, ¡aaah!*”, como tampoco de sus conexas del extinto Centro de Investigación y Seguridad Nacional, la Sección Segunda de la Secretaría de la Defensa Nacional y la Marina Armada, de la desaparecida Policía Federal o la del gobierno capitalino (montada por el Cisen).

De ninguna de esas incursiones hice alguna “crónica” pero, de haberlo hecho, no hay la menor razón para *disculparme* con nadie ni por haber tratado a García Luna o a cualquier otro servidor público, cualquiera que fuese, antes o después, su situación legal.

En 53 años de oficio conozco a varios *acusados* y a menos *sentenciados*: la primera de las contadas entrevistas realizadas en el Altiplano se la hice a Rafael Caro Quintero y me habría encantado lo mismo con Osama Bin Laden o Joaquín *El Chapo* Guzmán.

Ni por asomo pediría perdón por acreditar y honrar mi trabajo.

Sé que con García Luna se hizo el mayor decomiso de cocaína de la historia en todo el mundo (22 y media toneladas), en perjuicio de la misma banda que, según la acusación, ese hombre *alcahueteaba*.

Lo racional es asumir la civilizada *presunción de inocencia*.

Abomino los juicios sumarios, los linchamientos, y deploro la pérdida de tiempo y dinero del erario en “rescatar” una crónica que *jamás de los jamases* escribí... —

Para AMLO, la
instalación del más
avanzado sistema de
inteligencia fue un
triste “búnker”



FRENTE POLÍTICOS

1. Caiga quien caiga. **Mauricio Kuri**, gobernador de Querétaro, ha dado puntual seguimiento desde el mismo momento de la tragedia en el estadio Corregidora de Querétaro, el pasado 5 de marzo. Conforme avanzan las investigaciones, han ido cayendo los responsables, quienes ya se someten a proceso judicial. Pero para que no queden resquicios que permitan que esto se repita, personal de la Fiscalía General del estado detuvo a cuatro policías por su presunta responsabilidad durante el partido de fútbol entre Gallos y Atlas de Guadalajara, que terminó con 27 personas hospitalizadas. Dos elementos de la Policía Municipal, uno de la Policía Estatal y uno más de Protección Civil del estado. Pocas veces la ley alcanza a todos los involucrados. Es de celebrarse.

2. Rectitud. Tocó a **Zoé Robledo** la histórica encomienda de dirigir el Instituto Mexicano del Seguro Social justo en su momento más complicado, por la pandemia de covid-19 y todas las consecuencias de la emergencia sanitaria, y aun así tiene a la institución en uno de sus mejores momentos, desde su fundación, en enero de 1943. Y lo que nunca: **Robledo** afirmó que el mérito, las capacidades y la experiencia son cualidades que en la institución se toman en cuenta para ocupar cargos de alta responsabilidad; ya quedó atrás y para siempre la vieja práctica del *dedazo*, el amiguismo y el compadrazgo. Lo que hace grande al IMSS es una verdadera tropa de élite, profesionales capaces y con experiencia. Y a últimas fechas, el liderazgo.

3. PAN, versión oficial. **Marko Cortés**, líder nacional panista, en sesión virtual con más de 200 consejeros nacionales aseguró que el partido recuperó la unidad interna y ahora, en conjunto con el resto de la oposición, buscará corregir el rumbo del país en la contienda presidencial de 2024. "Hoy, el futuro de México y la viabilidad de la democracia están en nuestras manos y todos debemos entender la enorme responsabilidad que tenemos", afirmó **Cortés**. Señaló que Acción Nacional "es la oposición más echada para adelante, la más consistente, la más valiente, la más decidida y, además, la que está articulando al resto de la oposición y que, desde el poder, desde el gobierno, somos ejemplo de resultados". Uff, se escucha tan bonito en el discurso...

4. Descrédito. Luego de que insistió e insistió para que el Presidente le diera un cargo en su gabinete, topándose, en todos los casos, con el desprecio del primer mandatario, el exgobernador de Baja California, **Jaime Bonilla**, no tuvo de otra que aceptar lo que no quería: regresar al Senado y esperar ahí, pacientemente, a que se termine su periodo. **López Obrador** se negó a que **Bonilla** le agregara descrédito a su gobierno con el ominoso historial que dejó su administración en el estado fronterizo, que incluye una denuncia penal por el contrato para una planta fotovoltaica sin permisos, pero por la cual sí se le pagó a la empresa que la construiría, pese a no poner ni una sola piedra.

5. Promesas cumplidas. Desde la alcaldía Iztapalapa, acompañado por la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, y la alcaldesa **Clara Brugada**, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** presentó el proyecto Utopía, que implica 11 albercas semiolímpicas, además de servicios de bibliotecas, tratamiento contra las adicciones, orientación a mujeres que viven violencia y seguimiento a personas con discapacidad, todo de manera gratuita. Tan sólo en Iztapalapa, junto con Utopía existe otro programa, Pilares, informó **Sheinbaum**. "Hemos hecho aquí muchas acciones de movilidad, el cablebús y el trolebús elevado, muy pronto...". Un gobierno para los que menos tienen, decían. Y ahí está.



Popularidad vs. resultados

El oficialismo apuesta a que la popularidad del presidente **Andrés Manuel López Obrador** será suficiente para sacarlo adelante del compromiso electoral del domingo 5 de junio, cuando se renueve casi la quinta parte de las gubernaturas del país. De hecho, todo el propósito de la torcida consulta de revocación de mandato –que se celebrará cuando ya hayan comenzado formalmente las campañas– es, justamente, demostrar que el mandatario no ha perdido su ascendencia sobre la ciudadanía.

Sin embargo, a diferencia de la boleta que estará en las casillas el domingo 10, la que se cruzará en menos de dos meses después no contendrá el nombre del mandatario. Y ya vimos que el apoyo a su persona no se traslada en automático a los candidatos de su partido.

En Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas –los estados que tendrán comicios–, la oposición ha encontrado una vía para horadar las intenciones de voto a favor de Morena y sus aliados. Consiste en no atacar al Presidente, sino hacer énfasis en las políticas gubernamentales que provocan malestar en la ciudadanía.

Entre éstas se encuentran la persistente escasez de medicinas, la resistente inseguridad en las calles, la incierta marcha de la economía, el desdén oficial por las afectaciones al medio ambiente, los escándalos de corrupción y abuso de poder que han brotado en el círculo cercano del Presidente y los recortes en programas sociales como el que dio lugar a la cancelación de las Escuelas de Tiempo Completo.

Aún es temprano para saber si tendrá éxito dicha estrategia opositora. Pero recordemos que los primeros indicios que hubo sobre las elecciones de junio entrante es que el oficialismo se llevaría cinco de las seis posiciones en juego y hoy, todo indica, hay mayor equilibrio en el tablero.

Morena y sus satélites están descansando sobre la aprobación presidencial, confiados en que ésta resultará suficiente para sacarlos adelante.

Puede ser que esa impresión se refuerce con motivo de la consulta que tendrá lugar en 13 días, pues es previsible que la revocación –reconvertida en ratificación– arroje un apoyo clarísimo a favor del mandatario. Pero hará mal el oficialismo en limitarse a leer el porcentaje de votos a favor de que “siga” **López Obrador**, pues ese ejercicio será una fiesta casi exclusiva de los simpatizantes de éste.

El oficialismo muy probablemente celebrará el triunfo arrollador del Presidente el 10 de abril, mientras la oposición habrá tomado nota de las capacidades de operación en el terreno de sus rivales y tendrá oportunidad de contrarrestarlas el 5 de junio. En otras palabras, el oficialismo, obligado por el deseo de **López Obrador** de sentirse querido, desnudará su estrategia de movilización del voto, mostrando sus fuerzas y debilidades y permitiendo que la oposición tenga tiempo de fabricar un antídoto.

Crear que basta la popularidad del Presidente para ganar elecciones no es sólo un autoengaño –porque está visto que a la gente le puede caer bien el mandatario y, al mismo tiempo, estar inconforme con los resultados de su gobierno–, sino una mala estrategia, pues permite que la oposición subraye los errores de la política lopezobradorista sin construir un discurso de respuesta. Hay dos ejemplos claros de esto: el desabasto y el encarecimiento de las medicinas, que están minando la salud y las finanzas de los ciudadanos, y las imágenes de la selva talada y las cavernas que han aparecido en el frágil suelo de la península de Yucatán, producto de la construcción del Tren Maya.

El Presidente puede repetir en sus conferencias mañaneras que ambas cosas son producto de la mala fe de sus adversarios y, con ello, eludir su responsabilidad, pero quien corre el peligro de pagar la factura entre los pacientes y sus familias es él, por un lado, y, por el otro, entre los jóvenes, a los que les importa mucho la defensa de la naturaleza, es Morena.

La oposición lo sabe y está dejando de atacar a **López Obrador** –quien, insisto, no estará en la boleta en junio– y centrando sus baterías en su partido.



Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



300 K en Twitter

Llama la atención el empeño que le ha puesto Ken Salazar a su chamba de embajador de EU en México. Esto a pesar de los rumores que señalan que el Departamento de Estado, sacará a Ken del país como consecuencia del intenso coqueteo de la 4T con el gobierno de Vladimir Putin.

No es que lo quieran sustituir, la versión es que quieren dejar acéfala la representación diplomática.

Ken preparó un mensaje a los mexicanos porque rebasó los 300 mil seguidores en Twitter, con lo que conforma una comunidad casi el doble de numerosa de la que llegó a tener en su momento Christopher Landau.

Salazar dijo que seguridad y migración son dos de los temas centrales de la agenda bilateral y dedicó un pensamiento a los periodistas mexicanos asesinados en los últimos meses, a quienes identificó como campeones de la democracia.

Han sido días complejos para relación bilateral. Para pedir ayuda divina, Ken, que sabe lo que hace, se apersonó en la Basílica de Guadalupe, con lo que de seguro ganó más seguidores.

Lo que se dirime en la revocación

Entre los asuntos que se dirimen con la Revocación de Mandato no está la continuidad del mandato del presidente, eso se da por descontando, pero sí se decidirá quiénes, al interior de Morena, se quedan cerca del fogón presidencial

Los que fallen se van a la congeladora. Los méritos se califican en dos rubros: llevar, por cualquier medio, gente a las urnas y denostar al INE.

Uno de los temas preferidos para tirarle al INE es que oculta la ubicación de las casillas

La información de las casillas ya está a

disposición de todos los ciudadanos interesados de manera que deberán pensar en otra cosa.

Lo que se verá a partir de hoy es a todos los integrantes de la 4T, en todos los niveles de la pirámide del poder, desde el nivel más alto, saltándose las trancas para promocionar el evento.

Operación cicatriz en Hidalgo

La versión en Pachuca es que el ex gobernador Francisco Olvera se sumó a la campaña de Carolina Viggiano con la misión de jalar a otros ex mandatarios. Lo consiguió.

Al menos dos de ellos, Manuel Ángel Núñez y Osorio Chong asistieron a una comida con la candidata. También fue Omar Fayad, el gobernador en funciones, que ha estado distante de la campaña de su partido.

Lo que más llamó la atención de quienes atestiguaron la comilona no fue la asistencia de los ex gobernadores sino la presencia de Israel Félix Soto, que era, según dicen en la bella airosa, el gallo del gobernador Fayad para la gubernatura.

Tal parece que concluyó con éxito la operación cicatriz y que de ahora en adelante ya no habrá fuerzas priistas dispersas.

Mostrando músculo

Causó asombro la concentración con motivo del registro de César Verástegui, el Truco, como candidato a gobernador por la alianza Vamos por Tamaulipas.

No solo por la cantidad de personas que se reunieron, sino porque azules, rojos y amarillos caminaron juntos, lo que hace unos años era impensable en muchos lugares del país, pero más en esa plaza. Los sondeos más recientes siguen ubicando al candidato morenista, **Américo Villarreal a la cabeza, pero la**



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	9	28/03/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ventaja se reduce día con día y la estructura territorial que tienen en la entidad PAN y PRI pueden apretar durante la campaña de manera por lo que el resultado está en el aire. La campaña pinta intensa y con alta do-

sis de peligro, por lo que será necesario que las fuerzas federales cuenten con programa de apoyo a la seguridad de los actores políticos, para evitar que los capos sean los grandes electores •



La guerra será larga

MIAMI, FL.- Contra todos los pronósticos, la guerra rusa contra Ucrania entra a su segundo mes cuando la previsión del Kremlin era acabarla en dos días.

Los hechos de la semana pasada nos muestran que la guerra será larga y el mundo caminará en el borde del desfiladero nuclear.

Putin cometió errores garrafales de evaluación y se lanzó a una guerra que se planeó sobre premisas equivocadas.

Ahora no hay más salida que un alto al fuego unilateral de su parte, a fin de abrir un camino a la negociación y a la paz.

Los ucranianos, en cambio, no pueden declarar un alto al fuego, porque si dejan de defenderse se acaba Ucrania.

Entre los errores de cálculo de Putin hay uno que se ha comentado poco, pero es central: subestimó al presidente Biden.

Hay la tendencia, entre los “cobardes matoncitos” de todas partes del mundo, de confundir a una persona buena con otra cosa.

Putin creyó doblegar, con un par de amenazas y demostraciones de feroz crueldad, al presidente de Estados Unidos que tiene baja aceptación entre

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart



sus gobernados, es vacilante en sus determinaciones de política interna (se echó para atrás en su agenda social por la oposición de dos senadores de su partido) y tiene encima la presión de Donald Trump y un Partido Repu-

blicano que le niega todo.

Pero en lugar de replegarse, a cada amenaza de Putin, Biden sube el decibel de sus respuestas.

Los dos llegaron a un punto de no retorno. Putin, por la vergüenza de salir derrotado de Ucrania. Biden, porque se juega en esa guerra su presidencia y los principios que lo llevaron a la Casa Blanca.

Por eso, más la resistencia e inteligente estrategia militar de Ucrania y la genialidad política del presidente Zelenski, que ha posicionado en el mundo la narrativa de que en su patria se libra la lucha de David contra Goliat, es que esta guerra será larga.

La semana pasada el presidente Biden viajó a Europa con un objetivo básico: mantener unidos a los aliados contra Rusia.

En Varsovia pronunció el discurso más duro que haya dado un presidente de Estados Unidos en política exterior desde que Ronald Reagan llamó “imperio del mal” a la Unión Soviética.

Y en lo que dicen que fue un lapsus fuera del *script*, Biden dijo ante multitudes que lo oyeron y vieron en pantallas gigantes en distintos puntos de la heroica capital polaca, que Putin no puede permanecer en el poder.

Con esas palabras, cerró la posibilidad a negociar con Putin.

Durante los debates con Trump en la campaña, Biden dijo que quienes intervinieron



en la elección presidencial de Estados Unidos pagarían las consecuencias.

También desde la campaña y hasta después de asumir la presidencia, dio su visión del mundo sobre la cual se asentaría la política exterior de Estados Unidos: el siglo 21 se definiría por una batalla global entre democracias y autocracias.

A sus aliados europeos, les dijo el sábado desde Varsovia: “Esta batalla, debemos tenerlo claro, no se ganará en días ni en meses. Necesitamos armarnos de valor para la larga lucha que tenemos por delante”.

Esas respuestas jamás las imaginó Putin.

Que los líderes rusos subestimen a los líderes estadounidenses no es nuevo. En dos ocasiones ese grave error de cálculo ha puesto al mundo al borde de la extinción.

En 1963, el líder soviético Nikita Krushev minimizó al presidente estadounidense más joven de la historia, John F. Kennedy, cuando decidió seguir con su plan de enviar misiles a Cuba a pesar de que había sido descubierto por los servicios de inteligencia de Estados Unidos.

Krushev percibió debilidad en el presidente de origen irlandés por su manejo de bahía de Cochinos, donde fue ambiguo en su apoyo a los disidentes cubanos. Con ese trasfondo, Krushev

pensó que Kennedy podía ser avasallado con el plan soviético de establecer una base de misiles soviéticos en Cuba.

La misiva que Krushev le mandó a Kennedy fue tan ruda y arrogante que el hermano del presidente, el procurador Robert Kennedy, se rehusó a recibirla oficialmente y permaneció en secreto durante 33 años, hasta que fue divulgada en 1996. La crisis de los misiles se resolvió con un acuerdo secreto, el mundo pudo respirar y Krushev se tragó su orgullo.

Casi 60 años después, el paralelismo histórico se repite.

Putin no subestimó a uno sino a dos presidentes. A Zelenski y a Biden. El supuesto gran estratega que recuperó Crimea en 2014 encontró un muro de resistencia que nunca detectaron sus servicios de inteligencia.

Si la estrategia neocolonialista y expansionista de Putin fuera un juego de póker, sus *bluffs* han sido ignorados y rebasados.

La invasión de Ucrania apunta a un fracaso múltiple para Putin: su permanencia en ese país llevará a la economía rusa a la bancarrota.

Y la restauración del imperio ruso quedará derruida por la fortaleza de un excomediante, la de sus ciudadanos y la de un presidente de Estados Unidos ridiculizado por los rusos por su “déficit de vitaminas”.

Signos
vitales

Alberto Aguirre

alberto.aguirre@eleconomista.mx

Protagonismos por el INAI

Ausentes, los senadores que presiden las comisiones de Justicia, el morenista **Rafael Espino**, y Anticorrupción, el emecista **Juan Zepeda**, en el arranque de las comparecencias de los 48 aspirantes al Instituto Nacional de Acceso a la Información.

Habían pasado 15 minutos de la entrevista a **Yadira Alarcón**. En el ánimo de completar sin objeciones o dilaciones este proceso de selección la senadora panista **Xóchitl Gálvez**, secretaria de la Comisión de Justicia, estuvo a cargo del arranque. Algunos le criticaron lo que juzgaron como protagonismo y otros, inflexibilidad en el cumplimiento del reglamento.

En la evaluación de los conocimientos de los aspirantes abundaron los tecnicismos, pero también los criterios políticos. Al excomisionado presidente del InfoCDMX, **Julio César Bonilla**, le cuestionó sobre la suspensión de los plazos aplicables a los sujetos obligados para el cumplimiento de las solicitudes de información durante la segunda ola de la pandemia y su intencionalidad de obstruir el acceso a la información.

Bonilla es uno de los favoritos en este proceso, por su cercanía al exitular de la UIF, **Santiago Nieto**. Y su respuesta a Gálvez no sirvió para desvanecer las suspicacias. La información sobre el Metro es estratégica y su divulgación podría ser riesgosa.

“Están más preocupados por elegir a quien esté contra AMLO por consigna, que alguien capaz y profesional, sus preguntas los dejan en evidencia”, se quejó en las redes sociales el morenista **Carlos Castillo**, quien presidió la Comisión Anticorrupción en el Congreso de la CDMX y ahora colabora con la secretaria del Bienestar, **Ariadna Montiel**.

Durante cuatro días, los senadores entrevistaron a los aspirantes al INAI. Sobre sus conocimientos sobre

la materia, sus criterios ante casos de alto impacto — las megaobras de la Cuarta Transformación, los incidentes en el SCT-Metro — pero sobre todo, por sus relaciones políticas.

Angeles Guzmán García, comisionada de transparencia en Nuevo León había sido señalada por sus vínculos con el exsecretario **Gerardo Ruiz Esparza** y durante su comparecencia fue cuestionada por Xóchitl Gálvez por el presunto conflicto de interés en el COTAI, donde su sobrina ejerce un cargo honorífico.

Ileana Hidalgo Rioja fue criticada por los nexos del exdelegado perredista **Mauricio Toledo** con el exmagistrado electoral, **Armando Hernández Cruz**. “No soy ni he sido dirigente ni militante ni simpatizante de un partido político”, se deslindó **Angeles Ducoing Valdepeña**, expresidenta del IACIP de Guanajuato y actual funcionaria del INAI.

Aspirantes calificados, pero con nexos políticos. **Ricardo León Caraveo**, comisionado presidente del Instituto Tabasqueño para la Transparencia, emergió como el caballo negro en este proceso de selección, más por su cercanía con el actual secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**, que por su trabajo en la promoción de la apertura y la rendición de cuentas.

Al margen de la Cuarta Transformación, los aspirantes mejor evaluados: **Palmira Tapia Palacios**, **Marina Sanmartín**, **Rosa María Bárcena**, **Luis Felipe Navarrete Gomar**, **Ricardo Salgado Perrilliat...**

Este miércoles 30 expira el mandato de los comisionados **Oscar Guerra** y **Eugenio Monterrey**. A partir de entonces quedará un mes para que el Senado concluya con el proceso de selección de los dos nuevos integrantes del INAI. Y como hace dos años, el calendario político-electoral podría interferir la integración del órgano garante.



— ALHAJERO —



#OPINIÓN

"AMLO CONFUNDE LA CRÍTICA CON GOLPISMO"

Nuestro verdadero riesgo en seguridad nacional es construir una sociedad polarizada y dividida: Guillermo Valdés

G

uillermo Valdés Castellanos sonríe ante el solo planteamiento de la pregunta. No es para menos. A fin de cuentas, ¿cómo

es posible que se espíe al mismísimo fiscal General de la República y se le exhiba como ocurrió con **Alejandro Gertz Manero**?

– Es alarmante, pero pues también da risa –responde el exdirector del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen)– porque en realidad el problema que tenemos es la existencia de cada vez más sofisticados aparatos y tecnologías para el espionaje, y la facultad legal que tienen varias dependencias del gobierno para poder adquirirlos y utilizarlos no ha estado acompañada de un diseño legal e institucional serio de control. No hay quién controle.

Y en un sistema político autoritario, sin este tipo de controles, es muy frecuente que se utilicen para fines personales, para espionaje político. Por eso no sorprende que dentro de la misma Fiscalía, al parecer, según el dicho del fiscal **Gertz Manero**, es que lo espieron desde la propia dependencia que él dirige.

Distintos temas asoman en la charla.

¿La posibilidad de un “golpe blando” en marcha, como denuncian desde el gobierno de la 4T? **Valdés Castellanos** lo niega rotundamente:

– No, yo creo que aquí el Presidente está confundiendo crítica y oposición con golpismo, y está muy lejos. El golpismo blando –se habla como de una especie de insurrección suave y sin violencia que prepara un Golpe de Estado–, no hay tal, no hay “golpes blandos”. Con críticas no se cae ningún gobierno. Se cae con la gente en la calle y con el apoyo del Ejército. Y aquí el Ejército está del lado del gobierno. Yo creo que es una manera de confundir la realidad, de lo que es la crítica que mucha gente le ha hecho al gobierno del presidente **López Obrador**, con un movimiento de golpismo que no tiene ningún fundamento. Nada qué ver.

Lo que el analista sí ve como un riesgo para la gobernabilidad –y eso cae dentro de las agendas de riesgo de seguridad nacional– es el construir una sociedad polarizada y dividida. Gobernar una sociedad con este nivel de división, de encono, de polarización e incluso entre algunos grupos de odio muy grande; eso dificulta mucho la gobernabilidad.

Lo hemos visto en EU –apunta– (**Donald**) **Trump** se fue, pero la sociedad estadounidense quedó profundamente dividida y ve las dificultades que tiene **Joe Biden** para hacer pasar una agenda y para tratar de reconciliar al pueblo.

“Nosotros vamos rumbo a un escenario parecido en 2024 –advierte **Guillermo Valdés**–. Gane quien gane, va a haber una sociedad dividida y muy polarizada, y eso va a dificultar la tarea de gobierno de cualquiera que sea el Presidente a partir de 2024”.

Acerca de las inquietudes externas por distintos funcionarios de EU acerca de lo que sucede en México, comenta:

– Estas cosas no se dicen públicamente, pero yo sí creo que hay mucha preocupación tanto en la embajada de EU aquí, como en el Departamento de Estado y en la misma CIA,

por el rumbo del país: la suma de una política de seguridad que los afecta a ellos directamente por el flujo del fentanilo y las otras drogas; la reforma eléctrica y otras medidas económicas que frenan el crecimiento de México y que entorpece de alguna manera su crecimiento; la deriva autoritaria del gobierno...; si vas juntando todos estos datos, sí hay preocupación en EU y deben estar elaborando escenarios sobre si es posible o no, que hubiera un proceso de mayor desestabilización, de revueltas, de inconformidades en 2024.

“Ponle tú que pierda Morena en 2024, ¿te imaginas la reacción? ¿O que se instalara un gobierno más autoritario?”, inquiriere.



GEMAS: Obsequio del gobernador de Coahuila, **Miguel Ángel Riquelme:** "Quiero hacer un llamado respetuoso a las y los priistas: no participemos en la farsa que se pretenda montar el próximo 10 de abril".

**En 2024 la
sociedad
mexicana estará
muy dividida**

MARTHAMERCEDESA@GMAIL.COM / @MARTHAANAYA



A FUEGO LENTO



#OPINIÓN

REVOCACIÓN DE MANDATO: 4T VA POR 30 MILLONES EN LAS CASILLAS

Si lo logran, AMLO y Morena tendrán oxígeno para lo que resta del sexenio; si no, querrá decir que el desencanto es real, pero el responsable será el INE

E

stamos a poco menos de dos semanas de que se lleve a cabo la **consulta sobre la Revocación de Mandato y Morena** y sus aliados echan toda la carne al asador para lograr el mayor número de participantes posible.

No es para menos, la del **10 de abril** es la verdadera **encuesta** que en este momento le interesa al presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

El desafío es llevar al mayor número de gente posible, porque hasta entonces se sabrá cuántos mexicanos siguen fieles a la **4T** y a su máximo exponente, el jefe del Ejecutivo federal.

La meta es alcanzar los mismos sufragios que recibió **AMLO** en las Elecciones Presidenciales de 2018. Pero no es algo fácil de conseguir.

Para esta **consulta** se imprimieron 94 millones 590 mil 469 papeletas, que habrán de distribuirse en 57 mil 516 casillas.

Cada uno de los centros de votación tendrá la posibilidad de recibir mil 644 votos, pero el promedio de sufragios de las últimas elecciones (en la consulta para juzgar a los expresidentes, por ejemplo) fue de 115 por casilla. Cantidad muy por debajo de lo esperado.

Ahora, si se quiere alcanzar la cifra de **30 millones** para el ejercicio de abril, los morenistas y organizaciones afines tienen que llevar a poco más de 520 votantes, 200 menos que en 2018, porque el promedio de votantes por casilla fue de 700 en la Presidencial.

Más allá de los deseos y anhelos, los discursos políticos, la promoción

(legal o ilegal) de este ejercicio democrático, los operadores electorales siempre trabajan con base en números fríos y reales.

Es decir, las huestes del partido guinda, que comanda Mario Delgado, y organizaciones como la de Gabriela Jiménez Godoy, Que Siga la Democracia (recolectora de firmas para la consulta y patrocinadora de anuncios espectaculares), tienen que llevar a las casillas a poco más de 500 votantes.

Más allá de **si votan a favor o en contra de la gestión de AMLO**, lo importante es lograr que se cumpla la **meta de 30 millones** porque hasta entonces se sabrá si el inquilino de Palacio Nacional mantiene o no un voto duro, después de tres años de gobierno.

Si lo consiguen, él, su partido y sus seguidores, tendrán un **tanque de oxígeno** para los tres años que restan de su gestión. Si no lo consiguen, querrá decir que existe un desencanto real.

Pero hasta para eso tienen la **llave en mano**. Los responsables del fracaso serán el INE, Lorenzo Córdova y Ciro Murayama, por no alentar la participación ciudadana, por "boicotear" la **consulta**, como lo han querido hacer creer **AMLO y la 4T**.

En pocas palabras, el Presidente puede ganar ganando, o puede ganar perdiendo. Por una simple y sencilla razón: siempre habrá alguien a quien **cargarle la culpa** de todos los males, menos a quien los provoca.

Y como dice el filósofo... Nomeacuerdo: "Vale más un desengaño, por cruel que sea, que una perniciosa incertidumbre".

La meta es alcanzar los mismos votos que en 2018



DEFINICIONES



MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN

#OPINIÓN

Algunos disfrutan burlarse del Presidente. Otros, lo insultan. No critican sus decisiones de gobierno tanto como atacan a la persona

BAILAN AL RITMO DEL PRESIDENTE



Algunos disfrutan burlarse. Otros utilizan adjetivos calificativos o términos peyorativos. Le llaman “López”, como si su apellido fuera un insulto en sí. Lo dicen, incluso, con un dejo de superioridad. Hay quien se refiere a él como “cacas”, o peor. Las descalificaciones se normalizan sobre todo

en Twitter, la arena de lo surreal, donde casi cualquier cosa puede leerse; donde ya nada sorprende.

No critican las decisiones del presidente **López Obrador**. Atacan a la persona. “No es mi Presidente”, es casi el común denominador. “Ojalá le vaya mal”, repiten. Hay quienes le desean cosas peores. No es la mayoría, sin duda, pues los niveles de aprobación presidencial son altos y se mantienen alrededor de 60 por ciento, pero quizá sí sean los más escandalosos.

Por escribir esto, me llamarán *choiro* y me acusarán de *chayotero*, aunque no lo sea. También son predecibles.

...

¿Es perfecto el Presidente y su gobierno, como dicen quienes con devoción lo siguen, en el otro extremo? Desde luego que

no. México mantiene muchos frentes abiertos, atraviesa un panorama económico complicado, por ejemplo; el desabasto de medicamentos no ha logrado ser resuelto; la violencia —en sus diferentes manifestaciones, lo mismo contra periodistas por su trabajo, que hacia quienes toman una combi para ir a su jornada laboral—,

no ha logrado erradicarse.

Hay mucho que señalar sobre lo que se hace y cómo se hace. Mucho de criticable, sin duda. Pero no pocos de los adversarios del Presidente han preferido insultarlo a él por cómo habla y hasta cómo viste, que por las políticas que traza y toma. Con la *brújula perdida*, no parecen notar que cada ataque de infimo nivel contra el Presidente, es también un *dardo* contra la mayoría de los mexicanos que no cumplen con los “estándares” sociales y culturales de quienes se asumen con la superioridad de tachar de *nocos* a quienes no consideran están a su altura.

La pequeñez de quienes critican y lo estrecho de los argumentos esgrimidos, ilustran en parte la polarización, pero sobre todo exhiben una victoria de **AMLO**; quizá la más consistente desde que inició su sexenio: ha logrado mantener en la *arena* que mejor conoce y domina, la de la confrontación, a quienes no saben desenvolverse en ella. El Presidente marca la agenda, define la narrativa, elige a sus adversarios. Y quienes atizan, insisto, no contra sus decisiones de gobierno, sino contra su persona, *muerden el anzuelo* una y otra vez.

Si la oposición realmente quiere serlo y convertirse en opción para millones, debe dejar de situarse en la esquina del insulto y la ofensa; tiene que mostrarse como alternativa. Hoy no lo es; contesta, es reactiva, *baila al ritmo de la música* que pone Palacio Nacional. Si quieren ser competitivos, deben ocuparse menos de la figura del Presidente, más de sus acciones. Menos de la persona, más de sus decisiones. Menos de **AMLO**, más de su gobierno.

AMLO marca la agenda, define la narrativa, elige a sus adversarios...



ALA SOMBRA

Sin embargo, expertos constitucionalistas nos advierten que ese bloque no es homogéneo, que quien ha roto la unanimidad en otras ocasiones ha sido la ministra **Ríos-Farjat**, cuyo estilo poco ortodoxo de analizar los proyectos de ley la ha llevado en el pasado a ir en contra de los deseos de la 4T e incluso a rechazar reuniones “en lo oscurito” con el jefe del Ejecutivo, por aquello del respeto a la división de poderes.

Y a diferencia de la Suprema Corte, donde sobra trabajo, en la Cámara de Diputados de la CdMx, presidida por **Héctor Díaz Polanco**, se mantendrá la parálisis legislativa, pues no puede hacer mucho sin la mayoría de los legisladores de Morena, que andan promoviendo la revocación de mandato.

Aun así, el rezago legislativo capitalino va desapareciendo como por arte de magia. Más bien, la Mesa Directiva está optando por desechar de manera indiscriminada todos los asuntos pendientes como analizados, por haber pasado el tiempo para emitir dictamen y se están declarando como “totalmente concluidos”. Así nada más, de un plumazo, sin entrar a un análisis de fondo de lo que plantean y que pudiera ser útil a los ciudadanos.

La visita que hiciera **Enrique de la Madrid** a Querétaro el fin de semana fue pretexto para reunificar lo que queda del equipo del exgobernador priista **José Calzada Rovirosa**, supuestamente en apoyo del pre-

candidato del PRI a la Presidencia y a quien se le reconoce amplísima trayectoria profesional y académica, aunque —así dijeron— escaso potencial competitivo.

El caso es que, nos dicen, **De la Madrid** se retiró temprano de esa reunión, pero los ya escasos **Calzada Boys** alargaron la cena, como en los viejos tiempos, y llegaron a la conclusión de que el propio **José Calzada Rovirosa** sería mejor candidato presidencial que su amigo Enrique. Es más: hasta planes de “destape” hicieron para el queretano.

Sorprenden los recientes señalamientos en contra de la empresa estadounidense, Vulcan Materials, que dirige **Tom Hill**, sobre las presuntas afectaciones al medio ambiente en la zona de Playa del Carmen, que se dan en medio de una negociación de buena fe con el Gobierno federal. Vulcan, dedicada al negocio de piedra caliza, ha tenido reuniones al más alto nivel con la 4T para encontrar una solución a la problemática que tiene desde hace varios años con sus predios.

Algunas de las propuestas incluyen el desarrollo de un nuevo proyecto turístico y el impulso a la actividad de cruceros en el puerto Punto Venado. También la colaboración para la construcción del Tren Maya que pasará muy cerca de esos terrenos. La compañía ha operado con legalidad en el país desde hace más de 30 años con un récord ambiental reconocido por las propias autoridades.



Cunde buen ánimo entre legisladores del partido oficial de que los cuatro ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación identificados con el presidente **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**, a saber **Juan Luis González Alcántara, Yasmin Esquivel Mossa, Loretta Ortiz y Margarita Ríos-Farjat**, impedirán que prospere cualquier amparo en contra de leyes como la de austeridad republicana, la de energía eléctrica, la de remuneraciones de los servidores públicos o de la Guardia Nacional.



RODOLFO GÓMEZ



Tiraditos

LA 4T Y LUIS TÉLLEZ

• En la lista de los nueve ex funcionarios, bajo conflicto de interés, que habrían causado la debacle de la Comisión Federal de Electricidad, está **Luis Téllez Kuenzler**, de acuerdo con declaraciones del presidente **AMLO**. Sin embargo, el economista ha logrado eludir los señalamientos del mandatario y más que eso, dijo no sentirse preocupado. Contrario a una persecución por parte de la Fiscalía General de la República a la que supuestamente se daría parte, lo que ha encontrado Téllez en la actual administración son beneficios, tanto para las empresas en las que trabaja como para su propia sociedad. Y es que no es secreto que lo recibieron en Palacio Nacional como parte de la comitiva de Bombardier, empresa a la que se le asignó un contrato de 36 mil millones de pesos para el Tren Maya.

DESPUNTAN NOMBRES

• Algunos tambores de guerra que suenan en el Senado podrían frustrar el anhelo de **Julio César Bonilla** de arribar al INAI, esto, a pesar de que le fue bien en su entrevista con senadoras y senadores, por su amplio conocimiento en la materia y la experiencia comprobada de 7 años, la cual adquirió al frente del InfoCDMX; sin embargo, al interior de Morena se prevé que al finalizar este periodo de sesiones en la Cámara Alta, el 31 de marzo, se presente una nueva configuración política lo que impactaría la coordinación de ese grupo parlamentario y por ende el nombramiento de los nuevos comisionados del INAI. Por lo pronto, se dice que el caballo negro en la carrera por un espacio en este organismo autónomo sería **Ricardo León Caraveo**, de origen tabasqueño.



EJEMPLO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

• Resulta que el Centro Mexicano para la Filantropía y la Alianza por la Responsabilidad Social Empresarial por México ya emitieron el listado de empresas que se distinguen como Socialmente Responsables (ESR), debido a los estándares aplicados a la Calidad de Vida en la Empresa, Ética y Gobierno Empresarial, Vinculación con la Comunidad, y Cuidado y Preservación del Medio Ambiente. Así, capta reflector el reconocimiento que Transportes Lipu recibió al hilo por sexta ocasión, ya que ambas organizaciones se han propuesto crear una visión común para que cada vez más compañías sumen a sus estrategias de negocio dichos valores y lineamientos, mismos que caracterizan a esta filial de Traxión, especialista en movilidad y logística de **Aby Lijtszain** que mediante un modelo articulado genera propuestas de valor para clientes, inversionistas y proveedores, mientras prioriza a colaboradores, comunidad y planeta.



CAPITANAS

Avance aéreo

La recuperación de la categoría 1 en seguridad aérea de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC), que capitanea **Carlos Rodríguez**, va avanzando, pero todavía tiene un trecho que recorrer.

Este mes la autoridad aeronáutica mexicana definió que para finales de abril realizará una auditoría preliminar de la mano de la Administración Federal de Aviación (FAA, por sus siglas en inglés), que encabeza **Steve Dickson**.

En mayo del año pasado, la AFAC fue degradada a categoría 2 por incumplir con requerimientos mínimos en materia de seguridad aérea, lo que impide a las aerolíneas nacionales abrir nuevas rutas hacia

Estados Unidos.

Una vez realizada la auditoría preliminar, la AFAC espera que la Auditoría de Evaluación de la Seguridad Operacional de la Aviación Internacional (IASA, por sus siglas en inglés) pueda realizarse en junio.

Si el resultado es favorable, en julio sería posible regresar a la categoría 1.

Lo que es un hecho es que México cumplirá más de un año con esta rebaja en la categoría de seguridad aérea, tiempo mayor a los cuatro meses que originalmente estimó el titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) **Jorge Arganis**.

Recortan plazos

Existe una propuesta para cambiar el Reglamento General de Inspección del Trabajo y Aplicación de Sanciones que tiene muy preocupado al sector empresarial

Actualmente, la propuesta de la Secretaría del Trabajo, que encabeza **Luisa María Alcalde** se encuentra a consulta pública en la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria. En ella se busca reducir el plazo para corregir irregularidades en los centros de trabajo de 90 a sólo cinco días, lo que para las empresas resulta insuficiente.

La organización Ceromultas, una consultora especializada en el cumplimiento de las normas laborales, advirtió en sus observaciones enviadas al ti-

tular de Conamer, **Alberto Montoya**, que de aprobarse este cambio, se fomentaría la corrupción porque no hay manera de corregir las faltas señaladas por los inspectores del trabajo en un plazo tan corto.

No olvide que este proyecto ya se había sometido a consulta y recibió diversas opiniones en contra, entre ellas la de Coparmex, que preside **José Medina Mora**.

Sin embargo, en una nueva versión del documento se mantiene la intención de que las empresas corrijan faltas en el menor tiempo posible.

Empuje a emprendedores

BlackRock, cuyo director general en México es **Sergio Méndez**, arrancó la reunión

anual de The Kauffman Fellowship, un programa de dos años fundado en Silicon Valley en 1995 y dirigido por **Jeff Harbach**, que busca acelerar el éxito de emprendedores e inversionistas.

Para celebrar este encuentro, la compañía de gestión de activos invitó a **Ross Znavor**, Chief Client Officer para Latinoamérica y responsable de impulsar la estrategia de clientes de BlackRock, innovación y capacidades globales de BlackRock en la región.

The Kauffman Fellowship cuenta con la tutoría de inversionistas especializados en capital de riesgo y líderes de compañías globales.

El programa tiene presencia en más de 57 países y cuenta con más de 760 becarios, de los cuales 280 son fundadores de alguna firma de inversión y de ellos, 12 por ciento ostentan el cargo



de CEO o director general y 19 por ciento son fundadores o CEOs de una compañía de capital de riesgo.

BlackRock es uno de los gestores de activos más importantes del mundo que con la visión de su presidente y CEO, **Larry Fink**, ha adoptado un enfoque en la sostenibilidad, colocando a dicho elemento en el centro de todas sus inversiones.

Gran desafío

Uno de los pendientes del Gobierno es invertir en desarrollo de infraestructura hídrica.

En este rubro se debería destinar casi 2 por ciento del PIB, pero en realidad los recursos que se le dedican no llegan ni al uno por ciento.

Además, del presupuesto de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) cerca-

no a los 34 mil millones de pesos, apenas unos 6 mil millones son para proyectos de infraestructura y saneamiento.

De acuerdo con el Consejo Consultivo del Agua, que encabeza **Raúl Gutiérrez Márquez**, en las ciudades se desperdicia alrededor de 40 por ciento del agua por fugas en las redes de abastecimiento y distribución, así como en tomas domiciliarias.

Según el Programa Nacional Hídrico 2020-2024, a nivel nacional sólo 58 por ciento de la población tiene agua diariamente en su domicilio y cuenta con saneamiento básico.

El Consejo plantea que para combatir la sequía presupuestal se pueden emplear los esquemas de asociación público-privada para proyectos que garanticen la seguridad hídrica.

capitanes@reforma.com



MARINA CIGARINI...

Se estrena como Managing Partner de McKinsey en México, primera mujer en ocupar el cargo. Ha trabajado en proyectos en Europa, África, Oriente Medio, América Latina, EU y México. Está por lanzar el Women Matter MX 2022, reporte que analiza datos de 150 empresas que emplean 1.1 millones de personas y facturan el 35 por ciento del PIB de México.



DESBALANCE

Convención Bancaria intoxicada

:::: Nos dicen que, sin duda, la Convención Bancaria en Acapulco en su edición número 85 fue muy especial y será difícil de olvidar. Nos cuentan que, además del



Daniel
Becker

“madruguete” del presidente Andrés Manuel López Obrador al Banco de México, hecho que les agió la fiesta a los banqueros encabezados por Daniel Becker, hubo otro incidente en el que se vio involucrada la prensa. Nos reportan que varios representantes de los medios de comunicación que fueron a Acapulco a

cubrir el evento sufrieron una intoxicación por alimentos. Se sospecha que pudo haberse tratado de la comida que se ofreció en la sala de prensa, pero también podría haber sido en el hotel en que se hospedaron. Luego de presentar algunos síntomas, y tras haber acudido al consultorio médico, afortunadamente pudieron seguir realizando sus labores.

Cero en comunicación

:::: Hablando del “madruguete” de AMLO al Banco de México (Banxico), que tiene como gobernadora a **Victoria Rodríguez Ceja**, nos comentan que sacó lo bueno de la Junta de Gobierno. Nos cuentan que, a falta de una



Irene
Espinosa

buena estrategia de comunicación y manejo de crisis, los subgobernadores dieron la cara ante esta prueba de ácido del banco central para defender la autonomía. Así, nos dicen que **Irene Espinosa**, **Gerardo Esquivel** y **Galia Borja** se sacaron un 10 al tomar la iniciativa de ha-

blar con medios de comunicación y análisis presentes en la Convención Bancaria. No aplicaron la política del avestruz ni buscaron entrevistas a modo, como lo dicta el viejo manual de comunicación social para el control de daños. Ellos solos hicieron la chamba de otras instancias que, de plano, se vieron rebasadas.

Botanas, de capa caída

:::: Si bien la evolución de la pandemia parece más positiva por los avances en la vacunación, el gasto de los consumidores en snacks y bebidas fuera del hogar aún no alcanza los niveles previos al Covid-19. De acuerdo con Kantar México, el consumo en cafeterías, bares o restaurantes a escala global aún está 10% abajo de lo que se registraba en el cuarto trimestre de 2019, antes de que llegara el coronavirus. Y si bien el consumo de refrescos, botanas y cervezas ha aumentado en valor por el alza de precios, aún no llega a los volúmenes prepandemia. Según la consultora, en el segundo semestre del año pasado se notó una ligera recuperación del consumo de este tipo de productos en México, pero la variante hizo que los consumidores regresaran a sus hogares, trasladando el consumo nuevamente a su casa.



IN- VER- SIONES

ASOCIACIÓN MEXICANA Mario Briceño liderará franquicias en el país

La Asociación Mexicana de Franquicias eligió a Mario Briceño como su presidente para el periodo 2022-2024. El funcionario es director de las pizzerías Benedetti's, y entre sus prioridades estarán el impulso para afiliar nuevas marcas, la internacionalización y la equidad de género. Actualmente la industria tiene 900 mil empleos directos.

NIVELES PRECOVID Iberia busca recobrar 85% del tráfico aéreo

La española Iberia busca recuperar este verano 85 por ciento del tráfico aéreo que tenía antes de la pandemia, para esto lanzó una estrategia con la que operará 340 vuelos de largo radio en América Latina, Europa y el Atlántico Norte. En México ofrecerá 19 vuelos semanales a partir de junio, una cifra que se acerca a los tres al día que manejaba antes del covid.

SECTOR INMOBILIARIO Ion Financiera hace cambios en consejo

Resulta que la sofo me de financiamiento inmobilia-

rio Ion Financiera incorporó este mes a su consejo de administración a Francisco Javier Soní Ocampo como miembro independiente y como presidente del Comité de Auditoría; el empresario sustituye a Raúl Alejandro Jiménez Bonnet García.

PAGOS FINTECH Financian a Simetrik con ronda de 24 mdd

La startup colombiana de infraestructura de pagos para fintech Simetrik, fundada por Alejandro Casas y Santiago Gómez, recibió un préstamo por 24 millones de dólares que utilizará para fortalecerse en América Latina y expandirse a Europa, Medio Oriente, África y Asia-Pacífico.

LUTO EN LA INDUSTRIA Falleció la madre de líder en la Concamin

La Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), por medio de redes sociales, lamentó el sensible fallecimiento de Nely Garza de Salinas, madre de Régulo Salinas Garza, presidente de la Comisión de Energía de dicha organización industrial y quien también es directivo de la empresa siderúrgica Ternium.



Un desafío para el sistema financiero mexicano tiene que ver con la creciente participación de entidades fintech con poca o laxa regulación sobre su operación y la digitalización creciente de los procesos bancarios, que en ocasiones se colocan en la línea regulatoria del “comisionismo” para competir contra fintechs y gigtechs.

En la 85 Convención Bancaria, el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, instruyó al presidente de la CNBV, **Jesús de la Fuente**, para revisar el marco regulatorio y de operación tecnológica para que se inicie “una agenda de regulación proporcional y de reforzamiento tecnológico que permita hacer más expeditos los procesos de autorización” de ambos grupos.

Hasta ahora, se han autorizado cerca de 60 fintechs, se implementó la regulación para que los bancos compartan información con los otros participantes no bancarios mediante plataformas estandarizadas, pero ninguno de los dos grupos que participan en finanzas abiertas y digitales está satisfecho.

Dicen que falta que trabajen en conjunto y con relativa celeridad, bajo la coordinación de la Secretaría de Hacienda (quien tiene, por ley, la obligación de proponer el diseño regulatorio del sistema), el Banxico, que gobierna **Victoria Rodríguez Ceja**, y la CNBV y su equipo de supervisores normativo, técnico y de regulación, para definir las reglas bajo las cuales pueden operar los servicios financieros digitales. México no puede sustraer su sistema económico a las finanzas abiertas.

Hay apetito e inversión privada para lograrlo, el mundo de las superapps está a la puerta, pero desde 2016 a la fecha los intentos para lograrlo han provocado el cierre o venta de un par de bancos y de muchas fintech, que viven en el limbo del 8º transitorio de la ley porque la agenda normativa no es clara, ni para licenciamiento fintech ni para licenciamientos digitales en banca. El *open finance* reclama “piso parejo” en la regulación por actividad, donde se concilien “apertura con seguridad”, “innovación con integridad” y “competencia de mercado con capacidad efectiva de supervisión del Estado, *sovereignty*, le dicen”.

El ecosistema fintech ha sido el principal medio para incorporar innovación en los bancos,

pero ningún modelo fintech ha salido de la sandbox, con modelos que se importan desde Argentina, Colombia y hasta Rusia, pero en México no hay proyecto alguno que pueda internacionalizarse, y no se diga de los modelos de negocio “crypto”, que se han mantenido en un terreno oscuro en términos regulatorios, a pesar de que hoy el 10% de las remesas y flujos transfronterizos caminan por esa carretera a la luz del día. ¿Será que ahora sí el secretario **Ramírez de la O** va en serio?

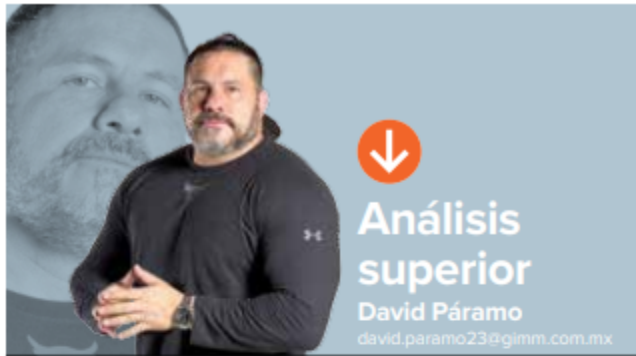
DE FONDOS A FONDO

•Bankaool... El nombre del banco está viviendo sus últimos días, pues los socios de ésta, que pretendió ser la primera banca digital en México, cambiarán la marca, tanto como el modelo de negocios. Adquirida como parte de la quebrada Unión de Crédito Progreso (Akala) en 2016 por **Brad Hanson**, cabeza del Grupo Financiero Meta, con sede en Dakota del Sur, han transitado la lenta ruta de autorizaciones en México y Estados Unidos, que incluyó la adquisición de Bankaool en 2019, así como la venta de Akala en 2021.

Lanzarán la próxima semana un nuevo modelo de negocios bancario en México: *financial service provider* o proveedor de servicios financieros para instituciones financieras, fintechs o empresas. **Branson** es, desde noviembre, presidente y director ejecutivo, dejó de ser cabeza del Meta Financial Group Inc. y MetaBank, grupo con una plataforma digital potente, Supervisado por la FDIC.

Ahora lanza UauCasch, su primer producto prepago mastercard para remesas México-EU, el primero que ofrecerá la potente plataforma tecnológica que provee de servicios y soluciones financieras a terceras partes y fintechs.

•Cobalto... La adquisición de Credijusto, de **Allan Apoj**, del Banco Finterra, se volvió muy difícil, porque era su acreedor (algo similar a lo de Toka con Accendo) y pasaba a ser el comprador. La autorización está casi lista. Credijusto capitaliza los 50 millones de dólares que invirtió. En la dirección general se mantiene **Mark McCoy**, y le cambian el nombre a Banco Cobalto, que tiene, en la red de Credijusto y una buena app captadora, la mejor forma de fondear el balance del banco. El CEO de Cobalto sería **Allan Apoj** y **David Poritz** el presidente.



Ecós de la Convención Bancaria

ACAPULCO.— Esta 85 Convención Bancaria, que en el mundo financiero marca el principio del fin de la pandemia, dejó nuevamente clara la necesidad de las instituciones de crédito de seguir siendo una parte de la solución a los problemas económicos del país y no, como ha sido en el pasado, parte del problema. Quedará marcada en el colectivo popular la pifia del Presidente de la República por anticipar la decisión de política monetaria, pero mucho más su ofrecimiento de disculpas el jueves y que el viernes deja claro que el secretario de Hacienda le había informado, como es normal y hasta esperable, sigue quedando espacio para los que buscan el resquemor.

Esa anécdota tapó el mensaje de los miembros de la ABM pidiendo al Presidente que los ayude con políticas claras y objetivas para financiar de una mejor manera a los mexicanos. Simplemente el mensaje se diluyó. Quedará, también, el retrato hablado que hace el Presidente sobre el que deba ser el comprador del negocio minorista de Citibanamex; sin embargo, la imagen que debe quedar clara en la mente de todos debería ser el optimismo con el que los bancos ven el futuro.

Lo mismo **Eduardo Osuna**, de BBVA, que **Jorge Arce**, de HSBC, o **Javier Valadez**, de Multiva, que **Héctor Grisi** coinciden en la idea central de que la crisis no sólo pasó y los bancos no únicamente han vuelto al nivel que tenían antes de la crisis, sino que desarrollaron nuevas y mejores habilidades.

Han entendido mejor cómo acercarse a los clientes, tanto el que tiene un problema como el que requiere un crédito. La digitalización como una herramienta crucial en el desarrollo de las instituciones de crédito y sustento de la bancarización.

Hoy, el optimismo que se vive entre los banqueros es uno de los más grandes que ha visto el *Padre del Análisis Superior* en décadas de cubrir la convención bancaria. Una certeza en que el futuro será mejor porque las instituciones de crédito están capitalizadas y listas para ser, de una mayor manera, palancas para el crecimiento nacional. Ver a una banca tan sólida y lista para crecer permite albergar fundadas esperanzas en que la actividad económica será mejor.

Siguen los problemas, como la elevada inflación que ya se está haciendo estructural o la urgente necesidad de inversión pública y privada para impulsar el crecimiento económico, pero existe un ánimo suficiente para enfrentarla. Ojalá el país esté listo para aprovechar las muchas oportunidades que hoy se tienen, puesto que no hacerlo sería uno de los errores más graves en la historia contemporánea. Podemos elegir como sociedad concentrarnos en lo que está mal, alimentar el odio o poner la cabeza en aquellos temas que sí son fundamentales, como recuperar el crecimiento económico. Ánimo como el de los banqueros es lo que requiere el país.

REMATE CAPARAZÓN

Victoria Rodríguez se haría un favor grande si entendiera que una de sus funciones más importantes como gobernadora del Banco de México es ser vocera de la institución. Hasta el momento, la funcionaria ha mostrado una reticencia, casi patológica, a expresar la opinión de la Junta de Gobierno que encabeza sobre diferentes temas. Canceló una buena parte de las entrevistas programadas durante la 85 Convención Bancaria luego de la equivocación, reconocida, del Presidente de la República, y que, como ha señalado el *Padre del Análisis Superior*, sí fue una imprudencia, pero que afortunadamente no tuvo consecuencias mayores a que un sector de los medios de comunicación y de la opinión pública siguen buscando sangre.

Por la decisión, **Rodríguez**, la voz del Banxico, sobre el aumento unánime de las tasas de medio punto en la tasa de referencia ante una inflación que parece no ceder, se encuentra en el nivel más alto del siglo, se perdió. Sería bueno que Rodríguez entienda la importancia de comunicar suficientemente las decisiones del Banco de México, puesto que se trata en sí mismo de una herramienta de política monetaria.

REMATE NEGACIÓN

Jorge Arce, presidente y director general del HSBC, abiertamente señala que no están interesados en la venta del negocio de menudeo de Citibanamex, puesto que consideran que pueden generar mayor valor para sus accionistas manteniendo el actual nivel de operación. Comunicadores palurdos, ya borren de su lista a este banco.

REMATE DUBITATIVO

Santander, encabezado por **Héctor Grisi**, no ha definido si participarán en la venta de Banamex. Tienen clara su responsabilidad financiera, pero será hasta abril, en cuanto se abra el cuarto de datos, cuando sabrán si les suma valor y si son las condiciones adecuadas.



Lo que me dijeron la gobernadora y el secretario

COORDENADAS

**Enrique
Quintana**Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q

Tuve la oportunidad de conversar por separado con la gobernadora del Banco de México, **Victoria Rodríguez Ceja**, y con el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, en el marco de la Convención Bancaria que se realizó en Acapulco.

Permítame comentarle algunas de las impresiones que obtuve de esas conversaciones.

La gobernadora del Banco de México **acudió por primera ocasión** en su calidad de cabeza del banco central a este encuentro, que sin duda es el más relevante para el sector financiero de nuestro país.

Le tocó **un ambiente especialmente complicado** tras la imprudencia del presidente de la República que comentamos en este espacio el viernes pasado, de revelar anticipadamente la decisión de la Junta de Gobierno del Banco de México.

En ese contexto, le pregunté expresamente **si tenía confianza en la preservación de la independencia y autonomía** del Banxico.

Y su respuesta fue categórica: sí.

No solo por ella misma sino por el hecho de que todos los integrantes de la Junta de Gobierno, quienes toman sus decisiones más relevantes, actúan con plena autonomía.

Ví a una funcionaria preocupada seriamente por la elevada inflación que tenemos y muy atenta, tanto a su evolución como a las decisiones que tomará en el futuro la Reserva Federal de Estados Unidos.

Creo que quienes tenían reservas respecto a la autonomía de criterio y a la capacidad de la funcionaria, pueden estar tranquilos.

Me parece que **sabe cuál es su trabajo** y ha demostrado en estos meses que **lo hace correctamente**.

El viernes por la mañana, el presidente de la República precisó que fue el secretario de Hacienda quien le reveló la información respecto al alza de las tasas.

Como le comenté el viernes pasado, el titular de Hacienda y el subsecretario del ramo, tienen voz, pero no voto en esas reuniones y conocen su resultado.

Y le puedo asegurar que, desde hace varios sexenios, se informa del resultado al presidente de la República antes de que el comunicado sea emitido.

La diferencia es que **no habíamos tenido un presidente que revelara públicamente** esa información.

Fuera de este tema que suscitó una tormenta el jueves pasado, percibí al secretario Ramírez de la O, quien también asistió por primera ocasión a una Convención Bancaria en calidad de titular de Hacienda, **convencido de su estrategia económica pero preocupado por el entorno**.

En semanas anteriores se reunió con administradores de fondos de inversión de algunas de las principales capitales financieras del orbe, y señaló que, aunque están **preocupados por el crecimiento**, encuentran a México muy atractivo para invertir debido a sus buenos números en materia de **deuda pública**, que está en alrededor de 50 por ciento del PIB.

Son pocos los países que salieron de la problemática derivada de la pandemia con niveles de deuda pública relativamente estables, respecto a la situación previa, como fue el caso de México.

No se trata solo de dichos del secretario, el que tengamos **un tipo de cambio** que cerró la semana en cerca de **20 pesos por dólar**, en cierta medida al menos, se explica por el atractivo que aún tienen los activos financieros de nuestro país, al menos en comparación con países con economías comparables a la nuestra.

Ramírez de la O, además, está realizando un trabajo de **promocionar también la inversión productiva** y anticipa una próxima reunión en nuestro país en la que habrán de hacerse presentes un buen número de firmas estadounidenses, que están interesadas en invertir en México.


El secretario está haciendo algunas tareas de promoción y vinculación que en el pasado eran realizadas por la oficina de Alfonso Romo, para tratar de aprovechar la oportunidad que ofrece el interés de firmas estadounidenses de relocalizar sus plantas cerca de su país.

Ramírez de la O, sin embargo, sabe que hay preocupación por el alza de las tasas de interés a nivel global, por el impacto que ello tiene sobre la deuda pública.

Finalmente, fue claro al señalar que **el crecimiento de 4 por ciento** con el que están construidos los presupuestos de este año **no será alcanzable en 2022**.

¿Así o más claro?



LA CUARTA
TRANSFORMACIÓNDarío
Celis @dariocelise

Estatizar la venta de gasolina



Thalia Lagunas

N I EL NUEVO Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), ni el SAT, ni la Secretaría Gobernación, ni la Comisión Nacional del Agua (Conagua), ni Diconsa, dijeron que se oponen.

Pero la Guardia Nacional, a cargo de **Luis Rodríguez Bucio**, y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, de **Rosa Icela Rodríguez**, rechazaron la creación del monopolio para la distribución de gasolinas de Pemex.

La Secretaría de Hacienda pretendía, como primer paso, estatizar un negocio de 5 mil 600 millones de pesos en la venta de gasolina para los 70 mil vehículos que dan servicio a las 42 secretarías y dependencias federales.

Y después de esa gran flotilla vehicular federal vendrían las de los gobiernos estatales y municipales de extracción del partido Morena, que lidera **Mario Delgado**.

Pero la propuesta inoperante para concentrar esas ventas de gobierno impulsada por la oficial mayor de Hacienda, **Thalia Lagunas**, topó en pared con los propios secretarios y funcionarios de primer nivel de la 4T y con la realidad.

Hacienda pretendía iniciar en enero la estatización en la compra de gasolina y luego la transfirió a marzo. Pero lo cierto es que Pemex Transformación, que maneja **Jorge Basaldúa**, no ha logrado echar a andar el sistema que controlaría el registro de llenado de gasolina de los 70 mil vehículos que se tienen registrados.

BancoPagaTodo, de **Alejandro Coronado**, ha intentado proveer una solución, pero no ha tenido éxito.

Mientras tanto, hay 37 mil vehículos oficiales que dan servicio de emergencia,



seguridad y salud en todo el territorio y que deben llenar el tanque de la gasolina en las estaciones de Pemex, pero en muchos sitios ya no existen, pues fueron desplazadas por privados.

Lagunas amenaza ahora con otorgar asignaciones directas para surtir gasolina en favor de las estaciones de servicio de Pemex en las tres principales ciudades del país: Monterrey, Guadalajara y la CdMx.

Esta medida desplazaría a los distribuidores privados y violaría las leyes de competencia en el mercado.

Ante el caos provocado por la pupila de **Rogelio Ramírez de la O**, organismos de gobierno, como el recién inaugurado el AIFA, decidieron sacar su propia convocatoria.

Es la asignación CNET-Invitación al procedimiento cotización sdi_180026 CompraNet SDO30, de servicio para el suministro de combustible para vehículos oficiales del AIFA (expediente 2420587).

Igualmente la Conagua, que dirige **Germán Arturo Martínez**, (código de expediente 2417708) y la Secretaría de Gobernación, de **Adán Augusto López**, (código de expediente 2419816) ya se registraron.

El SAT de **Raquel Buenrostro** y otras dependencias como Segalmex de **Ignacio Ovalle**, la Secretaría de Seguridad y otras 42 dependencias del gobierno federal, ya están gestionando vía CompraNet licitaciones independientes para la compra de gasolina en estaciones privadas, donde las estaciones de servicio de Pemex son un jugador más.

HOY SE CUMPLE una semana de la puesta en operación del nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles. Para cómo se ven las cosas, esta terminal terminará siendo primordialmente para aerolíneas o vuelos de bajo costo, léase **Volaris** que lleva



Alexander
De Juniac

Enrique Beltranena y Viva Aerobús de **Roberto Alcántara**, fuertemente subsidiado para alentar a esas compañías y otras más, como pudieran ser la misma Aeroméxico que todavía dirige **Andrés Conesa**, Aeromar de **Zvi Katz** y TAR de **Miguel Franco** y que dirige **Ricardo Bastón**, para beneficiar temporalmente a mexicanos humildes que nunca han viajado por avión. La Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA), que en México encabeza **Cuitláhuac Gutiérrez**, si bien exhorta a realizar un diseño de espacio aéreo que cumpla con los estándares de seguridad, fue otro que se unió a la cargada de alabar una obra que nadie quería. Atrás quedaron los tiempos en que el director general a nivel mundial de ese organismo, **Alexander De Juniac**, le expresó su enojo al en-

tonces secretario de Comunicaciones y Transportes, **Javier Jiménez Espriú**, ante la cancelación de **Texcoco**, cuando IATA todavía hacía valer sus argumentos con dignidad.

POR CIERTO QUE el viernes oooooo tro aterrizaje abortado de Aeroméxico en el Aeropuerto Internacional de la CdMx, el Benito Juárez. Se trató ahora del vuelo 831 que salió de Mérida poco después de las 13:15 y que debía llegar a las 15:30. Muy parecido al vuelo 177 de la misma compañía presidida por **Javier Arrigunaga** que le reportamos la semana pasada, el martes 22 de marzo que venía de Tijuana y que casi tocando la pista se tuvo que elevar porque había otro avión estorbando el descenso. En éste, el 831 del viernes, pasó lo mismo: otra aeronave se encontraba en pista. Se ha vuelto ya costumbre que muchos lectores se pongan en contacto para contar lo que vivieron, que para muchos autonombrados expertos en aviación les parece natural (que los aviones se vayan al aire por diversas razones) y nos critican de amarillistas. Lo que es un hecho es que los pasajeros no estábamos ni estamos acostumbrados a esos incidentes ni tenemos por qué padecerlos debido al desorden que impera en la operación del AICM y entre los controladores aéreos. Por

eso ya urgen las salidas de **Carlos Morán** y **Víctor Hernández**.

ALGO QUE SE observa increíble dentro de la 4T, es que el municipio de Paraíso, Tabasco, que es el que ha captado la mayor inversión del país en creación de infraestructura por parte de la actual administración, sea dirigido por una alcaldesa del PRD. Las elecciones fueron en junio pasado, dos meses y medio antes de que **Adán Augusto López** saltara a la Secretaría de Gobernación. La pérdida de ese bastión estratégico se ha convertido en una piedra en el zapato para la secretaria de Energía, **Rocío Nahle**, pues la alcaldesa **Ana Luisa Castellanos** permanentemente pone trabas a la ejecución de la nueva refinería de Dos Bocas, que debe ponerse en marcha por mandato de **Andrés Manuel López Obrador** el próximo 2 de julio y que registra un avance de 87% y que terminará costando unos 12 mil 500 millones de dólares, esto es 3 mil 600 millones más de lo presupuestado originalmente.

EL VIERNES EL gobierno de la CdMx, que encabeza **Claudia Sheinbaum**,



Ana Luisa
Castellanos



recibió cinco ofertas para la construcción de la estación Observatorio, componente esencial del proyecto México-Toluca que dejó inconcluso el gobierno de **Enrique Peña Nieto**. La oferta más alta fue la de Gami Construcciones, de **Manuel Muñozcano**, por 2 mil 59 millones de pesos; le siguió Jaguar Ingenieros, de **Moisés Zecua**, con mil 696 millones; atrás Prodemex, de **Olegario Vázquez Aldir**, con mil 622 millones; después Alfa Proveedores de **José Abed**, con mil 574 millones, y finalmente Concretos San Cayetano de **Carlos Eduardo Luna Mora** asociado a Alvarga de **Sandra Georgette** y **Jesus Murillo Ortega**, hijos de **Jesús Murillo Karam**, con mil 478 millones de pesos. Esta otra obra registra un avance de 84.1% y el objetivo del gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**, que acaba de reasignar 950 millones de pesos para esta terminal y otra en Santa Fe, es concluirlo en 2023.

EXISTE UN SECTOR de la población en México que cada día va en au-

mento: los adultos mayores. Es por esto que Sanulac Nutrición México, que dirige **Mario Sánchez**, está apostando para que este nicho de mercado cuente con una opción saludable que le permita prevenir la desnutrición o la malnutrición, lanzando así al mercado un suplemento alimenticio hiperprotéico e hipercalórico. La compañía invirtió 40 millones de pesos para reafirmar su compromiso con este sector de la población Según el Consejo Nacional de Población, para el año 2050, veintitrés de cada 100 mexicanos serán personas mayores y de éstas 12 tendrán entre 60 y 69 años, 7 entre 70 y 79 años y 4 tendrán entre 80 años y más.



Mario
Sánchez

**Ricos
y poderosos**Marco A. Mares
marcomaresg@gmail.com

Las expectativas de crecimiento de la economía se han venido revisando a la baja por la mayoría de los analistas.

El panorama no parece halagüeño para el cierre del 2022 y tampoco para el 2023.

El gobierno tiene un papel central porque de sus políticas públicas depende el crecimiento económico, aunque directa y específicamente son los empresarios, a través de las inversiones quienes impulsan o no el dinamismo económico.

Por eso es importante saber qué piensa el responsable de las finanzas públicas de México. ¿Está preocupado? ¿Está optimista?. En la segunda parte del sexenio, luego de dos años de recesión y un tercero con reactivación sofocada, ¿cree que la economía nacional podrá repuntar?

En el marco de la Convención Bancaria celebrada en días pasados en Acapulco, durante una conversación, el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, dijo que la economía mexicana sí tiene la capacidad de repuntar y que cerrará, "en curva ascendente, su trayectoria de crecimiento".

El funcionario público, en medio de la tormenta que se generó porque el presidente **Andrés Manuel López Obrador** se adelantó al Banco de México para informar que habría resuelto aumentar de 6 a 6.50% su tasa de interés, mostró no sólo frialdad y seguridad (para algunos mostró cierto grado de altanería), a pesar de que al final se supo que fue él quien le informó al Jefe del Ejecutivo sobre el nuevo nivel de la tasa de interés de referencia.

Además se mostró sereno y optimista frente a la asignatura pendiente que tiene el actual gobierno de lograr una mayor tasa de crecimiento económico respecto de la mediocre tasa de crecimiento que lograron en los últimos años los gobiernos neoliberales, de 2% en promedio.

En una coyuntura en la que los analistas económicos observan que México tiene "un grave" problema de bajo crecimiento que es necesario atender. Cuando los pronósticos se han revisado consecutivamente a la baja y el promedio ya ronda el 2%, aunque en algunos casos advierten que podría ser de 1.5%, ¿cómo ve el

panorama el secretario de Hacienda?

Lo observa con optimismo. Aunque reconoce que la tasa de crecimiento que previeron originalmente de 4.1% no se va a cumplir, eso "no quiere decir que deja de existir ese potencial en el año 2022, en el momento en que tome de nuevo la curva ascendente".

Pero eso no depende de México y mucho menos de la política pública, depende de lo que pase en Europa y de lo que haga la Reserva Federal de EU (FED).

La inminente alza en la tasa de interés de la FED le pegará a México, "un poco o más, pero terminará pegándole".

Por eso se está revisando la previsión de crecimiento para el cierre de este y el próximo año, con el propósito de planear adecuadamente el presupuesto.

El nuevo pronóstico de crecimiento se hará con la última información disponible y en el último momento.

Y en qué basa su optimismo Ramírez de la O.

Se basa en la maduración de los grandes proyectos de infraestructura del gobierno y en el potencial que genera en las entidades y regiones en donde están asentados.

Advierte que aunque el flujo del crédito bancario es una de las causas por las que no crece a una mayor tasa la economía, asegura que no es la única y por ello prefirió no reclamarles nada.


En lo que está enfocado el gobierno es en una nueva apuesta para hacer crecer la economía, a través de los grandes proyectos de inversión. Eso no se hizo antes porque se enfocaron en aprovechar el TLC y llevar a cabo reformas económicas, dice.

La reforma eléctrica de este gobierno —defiende el secretario de Hacienda— busca eliminar la carga fiscal que por subsidios tiene el erario federal.

Pero independientemente del resultado, de si se aprueba o no, para él la reforma eléctrica "es un bache, no un abismo" y, en consecuencia, se puede superar.

Por lo pronto, el gobierno lopezobradorista tiene el propósito de procurar un mayor crecimiento económico vía las grandes obras de infraestructura, pero tiene claro que la de México es una de las economías más abiertas del mundo y exporta casi el 40% de su



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL ECONOMISTA	23	28/03/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Producto Interno Bruto y en consecuencia depende de la demanda externa.
Así ve las cosas el responsable de las finanzas gubernamentales de México.



La gran depresión

Enrique Campos Suárez
ecampos@eleconomista.mx

Al Presidente sí le interesan los terrenos del Banxico

Necesitamos controlar la inflación, dijo el Presidente en esa mañana donde se le adelantó al Banco de México con el anuncio del incremento en la tasa de interés hasta 6.5 por ciento.

Claro que al presidente Andrés Manuel López Obrador le pueden importar los temas inflacionarios sin que eso sea una intromisión en los asuntos del Banxico. De hecho, el Ejecutivo tiene instrumentos, no muy buenos, como los subsidios a las gasolinas, para influir en ese control de los precios.

Y con esa postura, López Obrador deja ver que está en línea con la mayoría de los integrantes de la Junta de Gobierno del banco central que tienen una postura de halcones. Habrá que esperar a ver qué pasa cuando tenga una postura diferente.

Cuando cambie su postura, al Banxico le podría pasar lo mismo que hoy le pasa al INE que vive bajo el asedio presidencial o a la CNDH que calla como momia. Será entonces cuando veamos el nivel de autonomía del banco central.

López Obrador tiene un gabinete técnico en el área económica-financiera, pero él asume las decisiones, sobre todo en materia de gasto. Los expertos sólo se truenan los dedos para cuadrar los deseos presidenciales.

Claramente el jefe del Ejecutivo no domina los temas económicos, pero los expone sin pudor desde su óptica político-electoral.

No permite que su secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, pueda expresar libremente la condición real del estado que guardan las finanzas del país y sólo aparece para hacer declaraciones si el es ambiente cómodo, controlado, y donde pueda dejar el mensaje oficial sin preguntas difíciles.

Por lo que ese episodio de pisotear las tareas del Banco de México con el anticipo del anuncio del incremento en la tasa de interés interbancaria deja muy mal parado sólo al banco central.

Sin mayor empacho el Presidente dice que fue Ramírez de la O, quien le informó en una tarjeta el resultado confidencial de la reunión de política monetaria. Y sin más acepta que, efectivamente, eso viola la Ley del Banco de México.

El Presidente reconoce la violación a la Ley del Banco de México y acto seguido ataca a sus adversarios. Sabe que no pasa nada, absolutamente nada, con esa violación de su secretario a la confidencialidad de las reuniones de decisión de política monetaria del Banco de México.

Y eso traspasa todo el peso al propio banco central, que ahora está obligado a tomar medidas al respecto.

Lo primero que tienen que dejar claro es si está consensuado que se informe al Presidente el resultado de sus reuniones antes de hacer público el resultado. De ser así, quedará en evidencia que se hace mal uso de la información confidencial con el consentimiento del propio banco.

Y si, por el contrario, el titular de la Secretaría de Hacienda actuó *motu proprio*, tendrían que iniciar un proceso de expulsión del funcionario de la Junta de Gobierno, porque así lo dice su ley.

Como sea, el Presidente sí tiene interés en los temas inflacionarios, le gusta tener injerencia en todos los terrenos de la vida pública y no hay autonomía que se le atraviese para conseguir sus objetivos.



UN MONTÓN DE PLATA



CARLOS MOTA

#OPINIÓN

ENFADO BANQUERO CONTRA RAMÍREZ DE LA O

Que se concentre en las prioridades del Presidente no es negativo, si no abandona su responsabilidad como cabeza de la economía de México



CAPULCO. El viernes, en los pasillos del Hotel Princess durante la Convención Bancaria, lo confirmé: de la Junta de Gobierno del Banco de México no salió la infidencia al presidente **Andrés Manuel López Obrador** sobre la decisión de política monetaria de subir 50 puntos la tasa de interés. De hecho,

los miembros de esa institución estuvieron furiosos durante el jueves, hasta que llegó el propio AMLO a disculparse por la tarde al inaugurar la Convención.

Incluso se supo que en las horas críticas, después de la infidencia y antes de la disculpa, hubo presiones al interior de Banxico para aclarar públicamente las cosas. Esto habría generado un choque frontal del Banco contra AMLO, quizá una ruptura total; pero afortunadamente prevaleció la cordura hasta que llegó la disculpa pública. El elemento que despresurizó el tema fue que todos los analistas anticipaban una subida de tasa de 50 puntos base —lo que ocurrió—, por lo que ese precio ya estaba descontado cuando AMLO cometió su error.

Lo que todavía no está digerido es el enojo creciente de muchos banqueros contra el Secretario de Hacienda **Rogelio**

Ramírez de la O. Muchos lo ven como responsable del negro episodio.

Alguno llegó a confesarme que lo ven absolutamente gris en su labor de arrojar al Presidente. Uno más me dijo que nota con gravedad la ausencia total del secretario de la escena pública, lo cual es elección misma del funcionario, pero que está llegando al extremo de dañar la imagen del

país, porque por mucho que se desempeñe con soltura en reuniones con inversionistas privados, es urgente percibir su liderazgo como responsable de la economía de la nación.

“Le tiene miedo al Presidente”, me dijo un banquero más. “Teme que AMLO le dé un manotazo como ocurrió con **Arturo Herrera**”. Por eso prefiere no hacer ruido. Y así, uno tras otro comentario adverso al perfil del hombre más importante para el devenir económico del país. Otro banquero me aseguró que, si bien es positivo que el sector bancario quede facultado para autorregularse, resulta vital el acompañamiento del gobierno para modular las cosas, y ese acompañamiento no lo observan con solidez en este momento.

Rogelio Ramírez de la O es respetado por los banqueros. Pero no lo quieren percibir tan lejano y a veces prácticamente ausente. Que se concentre en las prioridades del Presidente no es necesariamente negativo si no abandona su responsabilidad como cabeza de la economía de México (y eso implica más que salir airoso de un road show en Nueva York).

CITIBANAMEX

El banco que dirige **Manuel Romo** ha establecido a finales de 2022 para que se sepa el nombre de la institución compradora de Banamex. El próximo año sería la transición.

SANTANDER

El banco que encabeza **Héctor Grisl** sí analizará lo que venda Citi para determinar si hace una oferta por el banco.

Muchos lo ven como el responsable del negro episodio

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA / WHATSAPP: 56-1164-9060



CORPORATIVO



#OPINIÓN

LUIS TÉLLEZ,
EMPRESARIO*El exfuncionario que detonó el crecimiento de varias empresas con las que mantuvo distintas relaciones continúa beneficiándose*

A

más de una década que **Luis Téllez Kuenzler** dejara la secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) en el gobierno de **Felipe Calderón Hinojosa**, sigue dando que hablar: el exfuncionario que detonó el crecimiento de varias empresas con las que mantuvo distintas relaciones continúa

beneficiándose y otorgando a terceros información privilegiada a la que tuvo acceso en la administración pública.

Recordará que en 2009, Téllez le presentó su renuncia al presidente luego que la periodista **Carmen Aristegui** reprodujo en su noticiario un audio en el que señalaba a **Carlos Salinas de Gortari** de robar dinero de la partida secreta en gobierno. Pero no fue la única revelación, una serie de grabaciones subsecuentes, difundidas en los medios refirieron a temas personales ó incluso diferencias con otros funcionarios como **Héctor Osuna**. Estaba marcada su salida.

No obstante, quien también fuera subsecretario de Agricultura en el sexenio del priista Salinas de Gortari, y secretario de Energía durante la gestión del también priista **Ernesto Zedillo**, logró colocarse rápidamente en las filas de la Iniciativa Privada donde ya había trabajado. En 2004, dirigió el fondo de inversión Carlyle en México, y entre 2001 y 2003 fue vicepresidente ejecutivo de Grupo Desc.

Pasaron apenas unos meses para que el exsecretario asumiera como presidente de la Bolsa Mexicana de Valores, y posteriormente formara

parte de los Consejos de Administración de empresas como FEMSA, controlador de Oxxo Gas, KKR, Grupo México, Cultiva, embotelladora en México de PepsiCo y Global Industries. Su influencia llegó a empresas como Trafifigura, firma que consiguió permisos para comercializar diésel, condensados, gas LP, incluso bajo sospecha gubernamental de "huachicol fiscal".

Actualmente es director General de LTK y Asociados S.C, miembro del Consejo de Administración de GEPP, Banco Interacciones; de McLarty Associates, y es integrante del Consejo Internacional de Chubb, así como de Everis; consejero de Bombardier México y de Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP). Le comento también que entre sus más cercanos está el exsecretario de Hacienda, **Arturo Herrera** y **Fernando Aportela**, otrora subsecretario de Hacienda en tiempos de **Enrique Peña Nieto**, y fundador del despacho Altor que ofrece servicios de asesoría a empresas y gobiernos y quien por supuesto está al frente de la Casa de Bolsa Altor. Anote además su relación con **Jaime González Aguadé**; el Bufete Farrell, de **Arsenio Ferrell Campa**, y **Juan Pablo Graf**, extitular de la CNBV. Entre sus ocupaciones personales, es accionista de la empresa familiar LUMACO LM donde participan su esposa **Consuelo Morales Viesca** y sus hijas, **Lucía** y **María Téllez Morales**, y de Shemensal Holding, proveedora de Pemex donde comparte la propiedad con **Marcos Alejandro Martínez Gavica**, actual presidente de la Bolsa Mexicana de Valores, firma a la que la empresa productiva del Estado le asignó un contrato por cuatromillones 841 mil 320 pesos.

Actualmente es
director
general de LTK
y asociados

ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM / @CORPO_VARELA



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



ESTATUILLA AL DRAMA DE LOS MIGRANTES...



DIPUTADOS AMISTOSOS - Magú



MISIÓN IMPOSIBLE - Hernández



RAPÉ/VIOLENTO ESPECTÁCULO





La Jornada

LA ALCALDÍA DE LAS PESADILLAS - Rocha



EL HERALDO DE MEXICO



EL ECONOMISTA Espectacular

Chavo del Toro

ESPECTACULAR



EL FINANCIERO





Violando autonomía



EL ECONOMISTA Decreto de propaganda

Nerlicón



MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/MECANO REMASTERIZADO



EL ECONOMISTA Desbocación de mandato

Perujo



EL FINANCIERO

El gen dominante de la familia





PAÑUELITO
BLANCO

¡MIREN,
YA NO HAY
CORRUPCIÓN!



Pacasso

PACASSO EN REFORMA

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

WALDO Preocupación de concreto



¡ESE TREN VA
A DEVASTAR
LA NATURALEZA!

El Sol de México

El Sol de México

TREN MAYA



Después del más reciente juego de la selección, decidimos cambiar el clásico grito de ¡Eeeeeeeeeeeeeeh Putassos!, por el de ¡Eeeeeeeeeeeeeeh Pencorruptos!

Patricio



¡AH BUENO
ENTONCES ¡SÍ!
MI MADRE!

SIAD
Trabaja. PAGA VERDE

Cakko



LLERA

NEGOCIACIONES EN TURQUÍA



EXCELSIOR
EL ARBITRO DE LOS MEDIOS MEXICANOS

GREGORIO

ESTADO DE EXCEPCIÓN EN EL SALVADOR



24 HORAS
EL DIARIO SIN LIMITES

XOLO+OSCAR CACHITEADO





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Informe Técnico Diario COVID-19 MÉXICO

27/03/2022
17:00 Hrs

Al 25 de marzo de 2022, a nivel mundial se han reportado **476,374,234 casos confirmados (1,608,935 casos nuevos) y 6,108,976 defunciones (5,143 nuevas defunciones).**

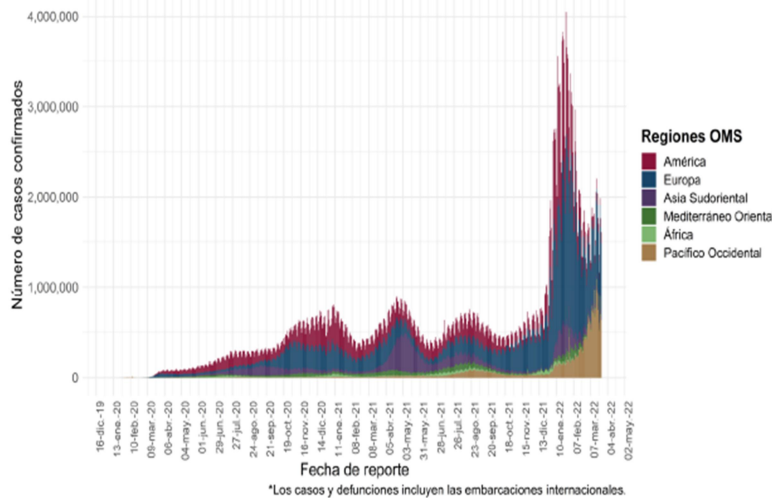
En las últimas 24 horas se reportaron **1,608,935 casos y 5,143 defunciones** a nivel global.

La letalidad global es de **1.3%.**

La OMS clasifica su distribución de casos por regiones.

Casos diarios por regiones de la OMS viernes, 25 de marzo de 2022

Imagen 1. Mapa con la tasa de incidencia de **casos activos** estimados de COVID-19 por entidad de residencia*.



Mapa interactivo COVID-19 en México: <https://covid19.sinave.gob.mx>

El análisis nacional contempla a todos los casos sospechosos totales de enfermedad respiratoria viral (casos sospechosos sin muestra, sin posibilidad de resultado* y sospechosos con muestra) y los casos y defunciones con asociación o dictaminación clínica-epidemiológica desde la semana epidemiológica 1 del 2020 a la 13 del 2022.

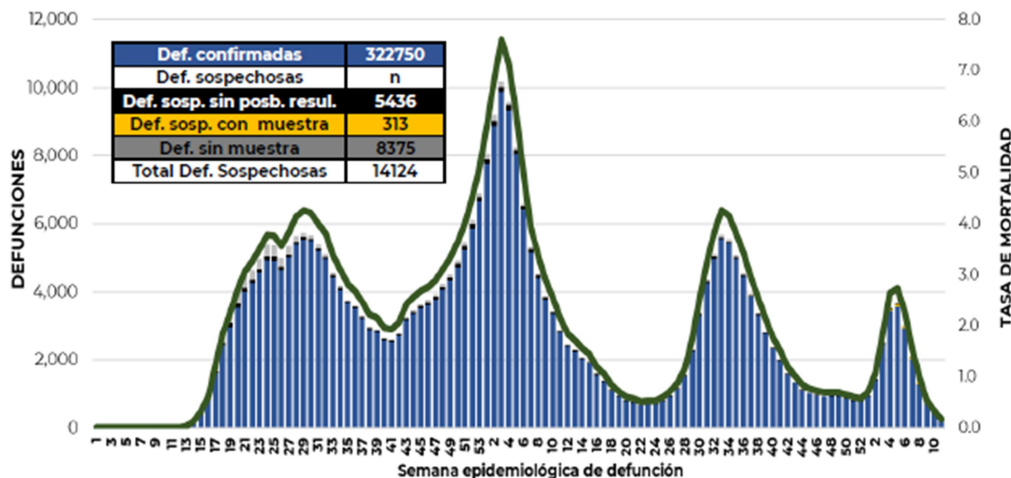
*Muestra rechazada, no recibida, no adecuado, no amplifico, sin células y sin aislamiento.

La variable de asociación o dictaminación clínica – epidemiológica a COVID-19, se incorporó al estudio epidemiológico de caso sospechoso de enfermedad respiratoria viral y a la vigilancia epidemiológica, con el objetivo de tener un mejor acercamiento al comportamiento de la epidemia en el país.

En México hasta el día de hoy se han confirmado **5, 650, 896 casos totales y 322, 750 defunciones** totales por COVID-19. (Ver Imagen 1).

La **tasa de incidencia de casos acumulados de 4,342.9**** por cada 100,000 habitantes. **La tasa de incidencia se ajusta a la proyección de la población al inicio del periodo 2022 (Fuente: CONAPO)

La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predominio en mujeres (52%). La mediana de edad en general es de 38 años.



**COVID-19 FASE III**

Lo más reciente.- La Secretaría de Salud informó que hasta este 27 de marzo se tiene el registro de cinco millones 650 mil 896 casos confirmados acumulados por Coronavirus, 322 mil 750 defunciones y 680 mil 631 de casos sospechosos que se investigan en diferentes entidades de la República.

[\[Comunicación Social Ssa\]](#)

Especialista ve nueva ola de Covid tras Semana Santa.- Por la rapidez con la que se transmite la variante de Ómicron, BA.2, nuevamente, millones de personas en China se han confinado y millones más se han confinado y millones más se han contagiado. Esta subvariante se ha desplazado hasta Estados Unidos y es muy probable que en la próximas semanas se presente en México y genere un nuevo brote; lo anterior, debido a que las vacaciones de Semana Santa podrían propiciar reuniones y aglomeraciones, que facilitarían el contagio. [\[CONTRARÉPLICA\]](#)

La pandemia incrementó hasta cinco veces los trastornos mentales.- Una vez que el impacto de Covid ha bajado su incidencia y mortalidad, ahora viene el recuento de los daños: la pandemia disparó hasta cinco veces en los trastornos mentales donde las mujeres y las personas con niveles económicos y educativos más bajos registraron las tasas más altas de síntomas de alteración en su salud mental. [\[CRÓNICA\]](#)



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PANORAMA LEGISLATIVO INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"

PARLAMENTOS

EL SALVADOR



El Salvador decreta estado de excepción por alza de homicidios

A solicitud del presidente Nayib Bukele, el Congreso salvadoreño decretó el estado de excepción para combatir una ola de asesinatos relacionados con las pandillas registrada durante el fin de semana.

El pasado viernes se registraron 14 homicidios, según cifras oficiales, mientras que el sábado se convirtió en el día más violento en lo que va del año con 62 homicidios en 12 de los catorce departamentos del país, un nivel de violencia que no se había visto en varios años.

Con el estado de excepción se suspenden las garantías constitucionales de la libertad de asociación, derecho de defensa, al plazo de detención administrativa y a la inviolabilidad de la correspondencia y las telecomunicaciones.

La suspensión de garantías constitucionales no afecta a la libertad de expresión o libre circulación.

La medida durará 30 días, aunque "si continúan las circunstancias que la motivaron", se podrá extender en otros 30 días.

CHILE



Cámara chilena amplía estado de excepción en zona norte por crisis migratoria

El Congreso chileno aprobó la segunda prórroga del estado de excepción en la zona del norte del país, medida vigente desde mediados de febrero y destinada al apoyo militar del control fronterizo para contener el flujo migratorio irregular sin precedentes que hace más de un año afecta a diversas localidades del país suramericano.

Con 128 votos a favor, cuatro en contra y cinco abstenciones, la solicitud del nuevo gobierno de Gabriel Boric contempla la militarización de las fronteras en cuatro provincias. Sin embargo, la nueva administración se comprometió a que será la última extensión del estado de excepción constitucional, mientras en paralelo se trabaja en un nuevo diseño para gestionar la crisis humanitaria que afecta mayormente a familias venezolanas que han emigrado de su país junto a casi 6 millones de personas, un éxodo comparable al de Siria o el que afecta al este del Mediterráneo desde Medio Oriente y África.

Originalmente, el estado de excepción fue impulsado por el gobierno del expresidente Sebastián Piñera en respuesta a la paralización masiva de camioneros en el norte del país tras el homicidio de un conductor presuntamente en manos de extranjeros en febrero pasado.

PERÚ

Diputados opositores presentan una moción de censura contra el ministro de Sanidad de Perú

El diputado peruano Diego Bazán, de la formación opositora Avanza País, presentó una moción de censura contra el ministro de Sanidad, Hernán Condori.

Su propuesta ha sido refrendada por la firma de 33 congresistas pertenecientes a Avanza País, Renovación Popular, Acción Popular, Juntos por el Perú, Alianza para el Progreso, Somos Perú y Acción Popular.

Para que su iniciativa salga adelante y se produzca el cese del ministro se necesita una mayoría simple de 66 votos en la Asamblea. Se denuncia que Condori no tiene las capacidades adecuadas para el desempeño del cargo que actualmente ostenta.

El pasado 8 de marzo, la oposición también presentó un segundo pedido de destitución contra el presidente Pedro Castillo. Entre los argumentos que esgrimen están la designación de, al menos, diez ministros.

EUROPA

La Eurocámara da luz verde a reasignar fondos para apoyar a refugiados ucranianos

El Parlamento Europeo dio luz verde a reasignar fondos regionales y de asilo que no han sido desembolsados para apoyar a los Estados miembro en la acogida de refugiados ucranianos.

La adaptación de las reglas vigentes sobre política de cohesión permitirá redirigir los fondos rápidamente para ayudar a los Estados miembros y sus regiones a ofrecer asistencia de emergencia a los ucranianos que han huido tras la invasión rusa, de la que se cumple ahora un mes.

Gracias a estos fondos, los Estados miembros podrán solicitar a la UE el reembolso del dinero gastado en la acogida de ucranianos de forma retroactiva desde el 24 de febrero, cuando comenzó la invasión.

RT

EUROPA PRESS



PARLAMENTOS

RUSIA



Parlamento ruso ahora aprueba ley para castigar "noticias falsas" sobre instituciones rusas

El Parlamento ruso aprobó enmiendas a la ley sobre "noticias falsas" que castigará con duras sanciones lo que las autoridades consideren como información no veraz acerca de la labor de las instituciones rusas en el extranjero. La reforma es parte de una serie de medidas emprendidas para controlar la información sobre la invasión a Ucrania.

La ley contempla penas de hasta 3 años de prisión, o de hasta 5 si se trata de una actividad en grupo, de un "abuso de posición oficial", de una "creación artificial de pruebas" o de si el acto está "motivado por el odio o la hostilidad política, ideológica, racial, nacional o religiosa". La pena prevista puede ser aumentada hasta los 15 años de cárcel si las "informaciones falsas" han "comportado consecuencias graves".

La legislación además penará las "noticias falsas" sobre las instituciones rusas con multas de hasta 5 millones de rublos (45.000 euros). Se trata de una enmienda similar a la aprobada a principios de marzo sobre las acciones de las Fuerzas Armadas de Rusia en el marco de la campaña militar en Ucrania, que también prevé hasta 15 años de cárcel por la publicación de "informaciones falsas" sobre el ejército ruso.

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

28 de marzo de 2022



PORTADAS INTERNACIONALES



Mariupol teetering amid signs Russia is shifting focus



Criticizing West, Zelensky demands more help



Biden's remark on Putin stirs anxiety among western allies



White House seeks to clarify remark on Putin



Putin wants to split Ukraine in two like Korea, warns Kyiv



Blinken softens Biden remarks by saying US has no aim to oust Putin



Sánchez busca un pacto estatal de medidas frente a la guerra



Macron: les risques d'une campagne sans élan



Para Fernández, hay una inflación autoconstruida en la cabeza de la gente



TSE veta ato político em festival e gera críticas de censura



Incertidumbre económica crece fuertemente por la invasión a Ucrania y cae la demanda de mano de obra por escasa inversión



AP, Somos Perú y APP aún no alinean votos por vacancia



28 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

TEMAS MEDIÁTICOS

- **EE.UU. insiste en que no quiere sacar a Putin del poder tras el desliz de Biden**
- **Zelensky acusa a Occidente de cobardía; pide más ayuda**
- **Jefe militar ucraniano asegura que Rusia quiere dividir Ucrania**

CÁMARA DE DIPUTADOS

Reforma Eléctrica: San Lázaro no descarta modificar la iniciativa presidencial.- La Cámara de Diputados publicó el acuerdo para el análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Reforma Eléctrica que promueve el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) para alcanzar la soberanía energética de México, con lo cual se podría dar el caso de que la iniciativa sufra de modificaciones. [[INFOBAE](#)]

DIPUTADOS

MORENA

Tras la pandemia por Covid-19, Morena busca rehabilitación de personas con secuelas.- Jorge Ángel Sibaja, diputado federal por Movimiento Regeneración Nacional (Morena), busca que se considere materia de salubridad general la atención, control, gestión y vigilancia de mecanismos que promuevan la rehabilitación de personas con secuelas de Covid-19. [[INFOBAE](#)]

MC

“La Fiscalía de la Ciudad de México actuó de forma facciosa contra Alejandra Cuevas”: **Movimiento Ciudadano.-** Las y los diputados federales de Movimiento Ciudadano (MC) suscribieron una carta en la que condenaron el desempeño de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGCDMX) respecto la investigación del deceso de Federico Gertz Manero, hermano del titular de la Fiscalía General de la República (FGR). [[INFOBAE](#)]

PRD

“Tentativa de feminicidio”, el nuevo delito que se pudiera incluir en el Código Penal.- Elizabeth Pérez y Héctor Chávez, ambos de la bancada del PRD en San Lázaro, propusieron que se incluyera en el Código Penal Federal (CPF) el delito de “tentativa de feminicidio”, esto con la finalidad de reconocimiento del ilícito, visibilización de la víctima y garantizar la reparación del daño con perspectiva de género. [[INFOBAE](#)]

MÉXICO

CORONAVIRUS

México aplicó más de 190 millones de dosis de vacunas anti Covid-19.- En su reporte de el domingo, la dependencia señaló que se administraron 392 mil 537 dosis, con lo que se han aplicado 190 millones 197 mil 35 dosis desde que inició la estrategia nacional de vacunación, en diciembre de 2020. [[PRENSA LATINA](#)]

México añade en un día 919 contagios y 15 nuevas muertes por Covid-19.- México reportó el domingo 15 nuevas muertes y 919 contagios por la Covid-19, con lo que totaliza 5,650,896 casos y acumula 322,750 decesos en total, informó la Secretaría de Salud. [[EFE](#)]



28 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

GOBIERNO

Marcelo Ebrard confía en mejorar las relaciones con España.- El canciller de México, Marcelo Ebrard, se mostró confiado en mejorar la relación con España y darle un nuevo impulso con la llegada del nuevo embajador, Quirino Ordaz, al que el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, ha dado instrucciones en esa dirección. [[FORBES](#), [INFOBAE](#)]

Cambio climático, Ucrania e inversión marcan la presencia de México en Catar.- La defensa de los objetivos de México en materia de cambio climático, la preparación de la llegada de los aficionados mexicanos a la Copa del Mundo o la "ola expansiva" que puede provocar la invasión de Ucrania han sido alguno de los principales asuntos que ha abordado el canciller Marcelo Ebrard en su visita a Catar. [[EFE](#)]

POLÍTICA

La consulta de revocación de mandato entra en México en su recta final.- El proceso de consulta de revocación del mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador, convocado y defendido por él mismo, entra el domingo en su recta final en medio de enormes polémicas y críticas a la autoridad electoral por su limitada promoción del ejercicio que es impulsado con entusiasmo por el partido oficialista, Morena. [[EFE](#)]

Seguirá investigación a presunto implicado en masacre de mormones en México.- Un juez federal determinó que hay elementos suficientes para investigar en profundidad a un presunto implicado en la masacre del 4 de noviembre de 2019 en la que perdieron la vida nueve miembros de una comunidad mormona en el estado de Sonora, entre ellos seis niños, informó la Fiscalía General de la República (FGR) de México. [[EFE](#)]

FRONTERA

Autoridades interceptaron a 18 migrantes en norte de México en última semana.- Autoridades mexicanas interceptaron en la última semana a 18 personas migrantes, 14 de los cuales estaban atrapados en el Río Bravo, que divide a México y Estados Unidos, además de recuperar dos cuerpos en el cauce del río. [[EFE](#)]

Indagan muerte de migrante hallado enfermo en la frontera de Texas con México.- La Patrulla Fronteriza informó que investiga la muerte de un inmigrante mexicano hallado enfermo en la frontera de Texas con México el pasado 19 de marzo. [[EFE](#)]

GENERAL

Colectivo feminista LasTesis denuncia la violencia de género en México.- El colectivo feminista chileno LasTesis realizó la noche del sábado en Guadalajara (oeste de México) una colorido performance en la que denunció la violencia de género y las desapariciones en México que suman casi 100.000 casos. [[EFE](#)]

Dos personas muertas y quemadas en el interior del vehículo tras un ataque armado en México, una de ellas policía.- Dos personas murieron, una de ellas un policía estatal, en un ataque armado perpetrado el sábado cerca de la comunidad Estación San José, en el municipio de Fresnillo. [[RT](#)]

Iglesia mexicana llama a erradicar violencia y vicios a través de la familia.- La Iglesia católica mexicana hizo un llamado el domingo a erradicar la violencia y vicios a través de la familia, en medio del contexto bélico que se vive actualmente tras poco más de un mes de la invasión de Rusia a Ucrania. [[EFE](#)]



28 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Ucrania teme una nueva ofensiva sobre Kiev tras el reagrupamiento de tropas rusas.- Las fuerzas ucranianas controlan la situación en la capital y la región de Kiev, pero creen que Rusia intentará romper de nuevo la resistencia después de reagruparse en territorio bielorruso, al tiempo que proseguirá su ofensiva en el sur y el este de Ucrania, especialmente en el Donbás. [EFE]

Tropas rusas concentran estrategia militar en el Donbás.- Luego de los ataques en Leópolis realizados durante la tarde del sábado, las fuerzas rusas han concentrado su estrategia en el Donbás, al este de Ucrania, tal como lo había anunciado el Kremlin recientemente. [DW]

Reino Unido constata que las fuerzas rusas están "concentrando sus esfuerzos" en el este de Ucrania.- El Ministerio de Defensa de Reino Unido publicó el domingo, en su última evaluación de la guerra en Ucrania, que las fuerzas rusas están centrando sus objetivos en el este del país y que la situación en otros puntos de Ucrania, en lo que al desplazamiento de tropas se refiere, es ahora mismo "estática". [EUROPA PRESS]

Jefe militar ucraniano asegura que Rusia quiere dividir Ucrania.- Rusia busca la división de Ucrania, de acuerdo al modelo coreano, según el jefe de la inteligencia militar ucraniana, Kyrylo Budanov, quien afirma que ése es el propósito de Moscú, tras haber fracasado en su plan de apoderarse de todo el país. [DW, LOS ANGELES TIMES]

Rusia debe retirar las tropas si quiere que renunciemos a la OTAN: Zelenski.- El presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, afirmó que Rusia debe retirar sus tropas del país antes de que se firme cualquier documento sobre la no adhesión de Ucrania a la OTAN y las garantías de seguridad que, a cambio, exige Kiev a varios países como Turquía y el Reino Unido. [FORBES, ABC, DW]

Zelensky acusa a Occidente de cobardía; pide más ayuda.- El presidente de Ucrania, Volodymyr Zelenskyy, acusó el domingo a Occidente de cobardía mientras su país lucha por frenar una invasión rusa, en una exasperada petición de aviones de combate y tanques para mantener la defensa en un conflicto que se ha convertido en una guerra de desgaste. [AP, FORBES, EUROPA PRESS, WASHINGTON POST]

Ucrania acusa a Rusia de bombardear depósitos de alimentos y combustible.- Kiev denunció que Moscú comenzó a atacar deliberadamente puestos de almacenamientos de víveres y suministros energéticos en distintos lugares del país. Además, el jefe de la inteligencia ucraniana señaló que el plan de Rusia consistiría en dividir Ucrania en dos, mientras que el referente de Luhansk comunicó que ve cerca un referendo para anexar la región a Rusia. [FRANCE 24]

El corredor humanitario de Mariúpol sigue limitado a autos privados, según Kiev.- El corredor humanitario acordado para posibilitar la evacuación de las personas atrapadas en la asediada ciudad de Mariúpol, en el sur ucraniano, sigue restringido a vehículos privados, advirtió el gobierno de Ucrania, ya que no se permite el paso de autobuses. [EFE]

Chernígov teme convertirse en la "próxima Mariúpol".- Las noches las pasan bajo tierra protegidos de los ataques rusos que golpean hasta reducir a escombros su sitiada ciudad. Los días los destinan a buscar agua potable y a correr el riesgo de estar parados en la fila por la poca comida disponible mientras llueven obuses de artillería y bombas. [AP]

Detienen en Leópolis a sospechoso de espionaje.- El gobernador de la región de Leópolis informó que un hombre fue detenido ante la sospecha de espionaje en el lugar donde ocurrió uno de los dos ataques con misiles que sacudieron la ciudad el sábado. [AP]



Ucrania reduce el reclutamiento de soldados por saturación de tropas y falta de armas.- Las Fuerzas Armadas de Ucrania no tienen suficientes recursos para formar y armar a los cientos de miles de personas que han querido alistarse para combatir al invasor ruso. [[EL PAÍS](#)]

Las autoridades de Lugansk abren la puerta a un referéndum sobre su incorporación a Rusia.- El líder de la autoproclamada República Popular de Lugansk (RPL), Leonid Pasechnik, planteó el domingo abiertamente la posibilidad de declarar un plebiscito sobre la incorporación del territorio a Rusia. [[EUROPA PRESS](#), [SPUTNIK](#)]

Ucrania afirma que "ningún país" reconocerá un "referéndum ilegal" en Donbás.- El gobierno ucraniano advirtió que "ningún país del mundo" reconocerá el resultado de un referéndum como el que pretenden llevar a cabo en la autoproclamada república separatista de Lugansk ya que, según Kiev, sería "ilegal". [[EFE](#), [DW](#)]

EE.UU. insiste en que no quiere sacar a Putin del poder tras el desliz de Biden.- Altos cargos de Estados Unidos insistieron el domingo en que Washington no busca un cambio de régimen en Rusia e intentaron matizar las declaraciones del presidente estadounidense, Joe Biden, quien el sábado proclamó que su homólogo ruso, Vladímir Putin, no debe seguir en el poder. [[EFE](#), [FORBES](#), [EL PAÍS](#), [LOS ANGELES TIMES](#)]

Blinken aclara que Estados Unidos no busca un cambio de régimen en Rusia.- El secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, aclaró durante una visita a Israel que su gobierno "no tiene como estrategia un cambio de régimen en Rusia", tras las declaraciones del presidente estadounidense, Joe Biden, de que su homólogo ruso, Vladímir Putin, "no puede permanecer en el poder". [[EFE](#)]

El comentario de Biden sobre Putin empuja las relaciones entre Estados Unidos y Rusia más cerca del colapso.- La declaración del presidente Biden de que el líder ruso Vladimir Putin "no puede permanecer en el poder" amenaza con empujar las relaciones profundamente tensas entre Estados Unidos y Rusia más cerca del colapso, dijeron ex funcionarios y analistas, con implicaciones potencialmente graves para la capacidad de Washington de ayudar a poner fin a la guerra en Ucrania y evitar un conflicto más amplio. [[WASHINGTON POST](#)]

Olaf Scholz dice que OTAN no pretende cambio de régimen en Rusia.- Un cambio de régimen en Rusia no es el "objetivo de la OTAN", a pesar de la invasión de Ucrania, dijo el domingo el canciller alemán, Olaf Scholz, en televisión. En declaraciones al canal público alemán ARD, el mandatario señaló que había podido "hablar extensamente" con Joe Biden y que un eventual cambio de régimen en Rusia no era "el objetivo de la OTAN, ni el del presidente estadounidense". [[DW](#)]

Macron se desmarca de Biden y de su calificación de carnicero a Putin.- El presidente de Francia, Emmanuel Macron, se desmarcó el domingo de las declaraciones de su homólogo estadounidense, Joe Biden, que calificó de "carnicero" al líder ruso, Vladímir Putin, y sostuvo que hay que hacer "todo" para evitar una escalada en este conflicto. [[EFE](#)]

Erdogan pide a Putin declarar cese al fuego.- El presidente turco Recep Tayyip Erdogan enfatizó la necesidad de un cese al fuego al presidente ruso Vladimir Putin en una llamada telefónica hecha el domingo, informó la presidencia turca. [[AP](#)]

NEGOCIACIONES

Anuncian otro encuentro Rusia-Ucrania.- Delegados de Rusia y Ucrania volverán a reunirse el lunes en persona para tratar de poner fin a la guerra, informó un miembro de la delegación ucraniana. [[AP](#), [EUROPA PRESS](#), [SPUTNIK](#)]



28 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Más de 3,8 millones de ucranianos han abandonado el país desde el comienzo de la invasión de Rusia.- Más de 3,8 millones de ucranianos se han refugiado ya en otros países desde el comienzo de la invasión de Rusia el pasado 24 de febrero, según las últimas estimaciones de la agencia de Naciones Unidas para los Refugiados, ACNUR. [[EUROPA PRESS](#)]

Naciones Unidas confirma más de 1.100 civiles muertos y casi 1.800 heridos en la invasión de Ucrania.- Más de 1.100 civiles ucranianos han muerto y casi 1.800 han resultado heridos como consecuencia de la invasión rusa de Ucrania desde el principio de la invasión, según el último balance actualizado del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, publicado el domingo. [[EUROPA PRESS](#), [FRANCE 24](#)]

GENERAL

Zelensky da una entrevista a periodistas rusos. Moscú ordena su anulación.- Fue un momento notable en la guerra en Europa: el presidente Volodymyr Zelensky de Ucrania dio una entrevista de Zoom de 90 minutos de duración el domingo a cuatro periodistas prominentes de Rusia, el país que invadió el suyo. Horas después, el Kremlin respondió. Una declaración del gobierno notificó a los medios de comunicación rusos "de la necesidad de abstenerse de publicar esta entrevista". [[NEW YORK TIMES](#)]

Grupo de EEUU ayuda con entrega de medicamentos en Ucrania.- Miles de pacientes en Ucrania están recibiendo medicamentos vitales para tratar el VIH y la adicción a los opiáceos a través de un grupo financiado por Estados Unidos que sigue operando a pesar de la invasión rusa. Los suministros se están agotando y hacer entregas es un cálculo complicado con riesgos impredecibles. [[AP](#)]

Ucrania recibe donaciones en criptomonedas ante invasión.- Ucrania, que ha opuesto una tenaz defensa frente a la invasión rusa, asegura ser precursora de una nueva fuente de apoyo financiero: Personas de todo el mundo le han donado millones de dólares directamente a su esfuerzo de guerra mediante criptomonedas como el bitcoin. [[AP](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

EE.UU. cree que su déficit en 2022 será 1,3 billones más bajo que el año pasado.- La Oficina de Presupuesto de la Casa Blanca estima que el déficit de Estados Unidos en 2022 será 1,3 billones de dólares más bajo que el del año anterior, lo que supone el mayor descenso en un solo año en la historia del país. [[EFE](#)]

GENERAL

Los bomberos ganan terreno sobre incendio en Colorado.- Un incendio forestal al sur de Boulder que obligó a casi 20.000 personas a dejar esa zona de Colorado se encontraba controlado en un 35% para el domingo por la tarde, por lo que la mayoría de las órdenes de evacuación han sido levantadas, informaron funcionarios del Departamento de Bomberos de la ciudad. [[AP](#)]

Levantam restricciones tras incendio en Colorado.- Las autoridades el domingo levantaron la mayoría de las restricciones aplicadas tras un intenso incendio forestal en Colorado que obligó a unas 20.000 personas a abandonar sus viviendas. [[AP](#)]



28 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

Trabajadores de supermercados en California irán a huelga.- Miles de trabajadores de supermercados del centro y sur de California votaron a favor de convocar una huelga mientras las negociaciones contractuales se reanudan esta semana. [[AP](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

EL SALVADOR

El Salvador suspende derechos constitucionales para controlar el alza de homicidios.- El Congreso de El Salvador decretó el domingo un régimen de excepción para tratar frenar un "incremento desmedido" de los asesinatos, que ha puesto en jaque la estrategia gubernamental de seguridad con 76 asesinatos en dos días, récord criminal en la historia reciente del país. [[EFE](#)]

Entra en vigor el régimen de excepción en El Salvador por la escalada de homicidios.- El régimen de excepción aprobado por la Asamblea Legislativa de El Salvador la madrugada de el domingo ante la escalada de homicidios en el país entró en vigor tras su publicación en el Diario Oficial, informó el presidente Nayib Bukele. [[EFE](#), [AP](#), [DW](#)]

El Salvador: Bukele ordena emergencia máxima en cárceles.- El presidente salvadoreño Nayib Bukele ordenó el domingo a que se decrete emergencia máxima en todas las cárceles donde cumplen condenas los miembros de las pandillas a los que responsabiliza por una reciente ola de violencia. [[AP](#)]

NICARAGUA

Abogado de Nicaragua ante la CIJ renuncia a su cargo por "conciencia moral".- El abogado Paul Reichler, quien representó a Nicaragua ante la Corte Internacional de Justicia en varios litigios internacionales, renunció al cargo por "conciencia moral", denunciando la manera en que el presidente Daniel Ortega dirige al país en su segunda etapa de gobierno. [[DW](#)]

REPÚBLICA DOMINICANA

Católicos se manifiestan contra el aborto en República Dominicana.- Un centenar de personas se manifestaron el sábado en Santo Domingo para mostrar su oposición a cualquier intento de despenalizar el aborto, una práctica que hasta hoy está totalmente prohibida en República Dominicana. [[EFE](#)]

AMÉRICA DEL SUR

BOLIVIA

El juicio por la vía ordinaria contra la expresidenta Áñez comenzará este lunes.- El ministro de Justicia de Bolivia, Iván Lima, anunció que el juicio ordinario contra la expresidenta transitoria Jeanine Áñez comenzará el lunes por el caso conocido como "golpe de Estado II" que había sido suspendido en febrero. [[EFE](#)]

BRASIL

Bolsonaro advierte de lucha entre el "bien contra el mal" en elecciones de Brasil.- El presidente brasileño, Jair Bolsonaro, definió el domingo la disputa política contra la izquierda en el país como una lucha "del bien contra el mal", ante miles de seguidores en un acto con tinte electoral organizado por su partido. [[FRANCE 24](#)]



28 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Califican de absurda censura en Brasil durante festival Lollapalooza.- La diputada Erika Kokay calificó de absurda la censura del Tribunal Superior Electoral (TSE) de Brasil, que prohibió supuestos actos de propaganda política en el capítulo brasileño del festival de música Lollapalooza. [[PRENSA LATINA](#)]

CHILE

Los nuevos casos de Covid-19 bajan casi un 40 % en una semana en Chile.- Chile registró el domingo 6.480 nuevos casos de Covid-19, lo que supone casi un 40 % menos que el mismo día de la semana anterior y demuestra que el país está dejando atrás el pico provocado por la variante ómicron. [[EFE](#)]

COLOMBIA

El médico Rodrigo Lara será la fórmula vicepresidencial de "Fico" Gutiérrez en Colombia.- El médico Rodrigo Lara Sánchez, hijo del exministro de Justicia Rodrigo Lara Bonilla, asesinado por narcotraficantes, será el compañero de fórmula de Federico Gutiérrez, candidato a la Presidencia por la coalición de derecha Equipo por Colombia en las elecciones del próximo 29 de mayo. [[EFE](#)]

Menor muere tras ataque con explosivos en Bogotá.- Un menor de edad falleció luego de ser herido de gravedad por un artefacto explosivo que detonó en una estación de policía del sur de Bogotá, informaron el domingo fuentes oficiales. [[AP](#), [DW](#)]

ECUADOR

El presidente de Ecuador pide indagar a los asambleístas que negaron la ley de inversiones.- El presidente ecuatoriano, Guillermo Lasso, pidió a la Fiscalía que investigue a varios legisladores que votaron en contra de un proyecto de ley de inversiones que impulsaba el Ejecutivo, y que fue archivado por una amplia mayoría en la Asamblea Nacional (Parlamento). [[EFE](#)]

Un sismo de magnitud 6 se registra cerca de Esmeraldas en Ecuador.- Un sismo de magnitud 6 se produjo frente a la costa de la ciudad de Esmeraldas, en Ecuador, reportó el Instituto Geofísico de la Escuela Politécnica Nacional. [[SPUTNIK](#)]

PERÚ

Castillo afronta su gran desafío para seguir en la Presidencia de Perú.- El izquierdista Pedro Castillo cumple el lunes ocho meses como presidente de Perú, pero, justo en este aniversario, el Congreso, de mayoría opositora, decidirá mediante una moción de vacancia (destitución) si lo sigue siendo, pues le acusan de una supuesta "incapacidad moral permanente". [[EFE](#)]

URUGUAY

Ligera ventaja del 'No' sobre el 'Sí' con más del 60 % escrutado en Uruguay.- El 'No' mantiene una ligera ventaja sobre el 'Sí' con el 61,46 % de los votos escrutados, según las cifras arrojadas por la web de la Corte Electoral a las 21.25 horas (00.25 GMT) del domingo, en el referéndum contra la Ley de Urgente Consideración (LUC), proyecto estrella del Ejecutivo uruguayo. [[EFE](#)]

Abren centros de votación para referéndum que cuestiona al Ejecutivo uruguayo.- Unos 2,7 millones de ciudadanos están llamados a votar en los 7 060 centros de votación que abrieron sus puertas el domingo en Uruguay para decidir si se derogan o no 135 de los 476 artículos de la Ley de Urgente Consideración (LUC), proyecto estrella del Ejecutivo de Luis Lacalle Pou (centroderecha). [[EFE](#), [AP](#)]

Avanza sin incidentes referéndum derogatorio en Uruguay.- El 40% de los uruguayos habilitados para votar en el referéndum para derogar 135 artículos de la Ley de Urgente Consideración (LUC), ya acudieron a su respectiva mesa electoral, reportó el domingo la Corte Electoral, en una jornada que avanza sin incidentes. [[TELESUR](#)]



28 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

La vicepresidenta de Uruguay niega que el referéndum sea una elección de medio mandato.- La vicepresidenta de Uruguay, Beatriz Argimón, negó el domingo que el referéndum contra la Ley de Urgente Consideración (LUC), proyecto estrella del Gobierno de Luis Lacalle Pou (centroderecha), sea una elección de medio mandato, como se ha considerado en algunos ámbitos. [EFE]

VENEZUELA

La pendular migración venezolana en Sudamérica mira ahora hacia EE.UU.- La crisis migratoria que genera en América el éxodo de venezolanos, lejos de acabarse, experimenta un movimiento pendular en Suramérica por el cambio de Gobiernos, y se agudiza en Estados Unidos debido a la ilusión de un posible ablandamiento de las sanciones de la Administración de Joe Biden al régimen de Nicolás Maduro. [EFE]

EUROPA

La guerra remece las metas climáticas y de energía en Europa.- En el corto plazo, cortar los lazos energéticos con Rusia pone el objetivo en conseguir fuentes alternativas de combustibles fósiles. Pero en el largo plazo, las presiones geopolíticas y de precio avivadas por la guerra en Ucrania podría de hecho acelerar la transición europea para abandonar el carbón, el gas y el petróleo. [AP]

ALEMANIA

El año electoral alemán abre con triunfo del SPD de Scholz y desplome conservador.- El año electoral alemán se abrió con un triunfo rotundo para el Partido Socialdemócrata (SPD) del canciller Olaf Scholz, que arrebató a la Unión Cristianodemócrata (CDU) el "Land" del Sarre, fronterizo con Francia y bajo dominio conservador desde hacía 22 años. [EFE]

FRANCIA

La campaña francesa arranca con Macron favorito y prudencia en sus filas.- La campaña para las presidenciales francesas de abril comienza oficialmente este lunes con un ambiente frío debido a la guerra en Ucrania, la pandemia y el convencimiento de que Emmanuel Macron logrará un nuevo mandato. [EFE]

Elecciones presidenciales en Francia: domingo de campaña previo a la recta final.- A dos semanas de la primera vuelta de las elecciones presidenciales francesas, los principales aspirantes al Elíseo entraron el domingo en la recta final de la campaña. El actual presidente y candidato a la reelección, Emmanuel Macron, llamó a los votantes a acudir a las urnas. [FRANCE 24]

MALTA

Primer ministro de Malta dice haber ganado elecciones.- El primer ministro de Malta se declaró victorioso el domingo en las elecciones parlamentarias del país, poco antes de la difusión de los resultados oficiales. [AP]

MOLDAVIA

Moldavia lucha por poner coto a la propaganda rusa.- El ruso y el rumano son las dos lenguas de comunicación en Moldavia, una república ex soviética fronteriza con Ucrania de sólo 2,5 millones de habitantes que teme ser el próximo objetivo del expansionismo militar de Rusia y que lucha por poner coto a la propaganda del Kremlin. [EFE]



28 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

REINO UNIDO

El Príncipe Guillermo ensalza los lazos de la Mancomunidad.- Mientras las naciones caribeñas debaten su relación con la corona británica, el príncipe Guillermo de Inglaterra dijo que apoyaría y respetaría cualquier decisión que tome el pueblo. [[AP](#)]

VATICANO

El papa Francisco denunció el “martirio” de Ucrania y reclamó: “¡Basta, que se negocie seriamente por la paz!”.- “Ha pasado más de un mes desde el inicio de la invasión de Ucrania, desde el comienzo de esta guerra cruel y sin sentido, que como toda guerra representa un fracaso para todos, para todos nosotros”, dijo el Pontífice tras el rezo del Ángelus en la plaza San Pedro del Vaticano. [[INFOBAE](#)]

ASIA-PACÍFICO

BIRMANIA

Myanmar promete “aniquilar” a rivales del régimen militar.- El jefe del gobierno de Myanmar prometió el domingo aumentar las acciones contra milicias internas que combaten al gobierno militar y afirmó que las fuerzas armadas las “aniquilarán”. [[AP](#)]

CHINA

Shanghái cerrará en dos partes para pruebas de Covid por aumento de casos.- El corazón financiero de China, Shanghái, anunció el domingo que cerraría la ciudad en dos etapas para realizar pruebas de detección del Covid-19 durante un período de nueve días, luego de informar otro aumento registro de infecciones asintomáticas. [[FORBES](#), [REUTERS](#), [FRANCE 24](#)]

Encuentran la 2da caja negra de avión estrellado en China.- Se encontró la segunda caja negra del Boeing 737-800 de China Eastern que se estrelló el lunes, según dijeron el domingo medios estatales chinos. Las 132 personas que iban a bordo murieron. [[AP](#)]

COREA DEL NORTE

Pyongyang afirma que seguirá desarrollando armas ofensivas.- El líder de Corea del Norte, Kim Jong-un, afirmó que su país seguirá desarrollando armamento ofensivo, comunicó la agencia surcoreana Yonhap citando medios del Norte. [[SPUTNIK](#)]

COREA DEL SUR

La Inteligencia surcoreana sospecha que Corea del Norte estaría preparando un nuevo ensayo nuclear.- La Inteligencia surcoreana detectó que Corea del Norte parece estar efectuando obras en un túnel de su sitio de pruebas de Punggye-ri, en lo que podría tratarse de los preparativos de su primer ensayo nuclear en más de cuatro años. [[EUROPA PRESS](#)]

FILIPINAS

Filipinas denuncian maniobras navales chinas.- Buques de la guardia costera china maniobraron peligrosamente cerca de buques de la guardia costera filipina en un banco de arena disputado, denunció el domingo el gobierno filipino. [[AP](#)]

IRÁN

Blinken, en Medio Oriente, intenta calmar temores sobre Irán.- El secretario de Estado Antony Blinken el domingo trató de calmar los temores tanto de Israel como de los árabes sobre la posibilidad de que sea reanudado el acuerdo nuclear con Irán. [[AP](#), [DW](#), [FRANCE 24](#)]



28 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

EE.UU. busca impedir que Irán se haga de una bomba atómica.- Estados Unidos está "determinado" a impedir que Irán se haga con una bomba atómica, afirmó el domingo en Jerusalén el secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken, en el marco de una gira que intenta rebajar las tensiones que suscita en Israel y los países árabes un posible acuerdo nuclear con Teherán. [DW]

Enviado UE llega a Irán entre esperanzas por acuerdo nuclear.- Un destacado diplomático de la Unión Europea acudió el domingo a Teherán, según medios estatales iraníes, entre esperanzas de que pudiera alcanzarse un acuerdo para restaurar el maltrecho acuerdo nuclear iraní con potencias internacionales. [AP]

ISRAEL

Cuatro muertos y varios heridos en atentado en el norte de Israel.- Los servicios de socorro de Israel informaron el domingo que al menos dos israelíes murieron (un hombre y una mujer, ambos policías) y varios resultaron heridos en un ataque armado ocurrido en la ciudad de Hadera, en el norte del país. Los presuntos atacantes también fueron abatidos. [DW]

PAKISTÁN

El primer ministro de Pakistán califica la moción de censura de conspiración.- El primer ministro de Pakistán, Imran Khan, calificó la moción de censura presentada en su contra por la oposición de conspiración impulsada por "fuerzas extranjeras" durante un acto el domingo en el que congregó a miles de sus seguidores como demostración de fuerza. [EFE]

TIMOR ORIENTAL

Habrá segunda vuelta en las elecciones en Timor Oriental.- Habrá una segunda vuelta en las elecciones presidenciales de Timor Oriental, luego que el Nobel de la Paz José Ramos-Horta no alcanzó el 50% de los votos contra el presidente Francisco "Lu Olo" Guterres. [AP]

YEMEN

Coalición liderada por Arabia Saudita ataca Yemen pese a propuesta de tregua.- La coalición militar liderada por Arabia Saudita llevó a cabo ataques aéreos en Yemen el domingo, poco después que los rebeldes hutíes propusieran una tregua de tres días y ofrecieran un alto al fuego permanente y negociaciones de paz bajo la condición de que los sauditas cesen sus bombardeos, pongan fin al bloqueo de Yemen y saquen las "fuerzas extranjeras" del territorio. [DW, FRANCE 24]